DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 1º de Noviembre de 1988

Tomo 333 Año LXXXIII Número 22736

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Decreto 628/988. — Se modifica una disposición referente a la expedición de boletos-abonos, por parte de las empresas de transporte terrestre de pasajeros.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 5 de octubre de 1988.

Visto: lo dispuesto en el artículo 17 del decreto 123/986 de 26 de febrero de 1986 referido a la obligación que tienen las empresas de transporte terrestre de pasajeros en líneas nacionales de expedir boletos abonos.

Resultado: I) Que el mencionado artículo establece en cuarenta el mínimo de boletos-abonos que se pueden expedir a los usuarios;

II) Que se han verificado inconvenientes en el traslado de aquellos usuarios abonados que deben utilizar más de una empresa diariamente.

Considerando: la conveniencia de modificar la redacción del artículo 17 del decreto 123/986 de 26 de febrero de 1986, a efectos de subsanar los referidos inconvenientes.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el artículo 17 del decreto 123|986 de 26 de febrero de 1986 el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 17. Los boletos-abonos se expedirán mensualmente por decenas entre un mínimo de 40 (cuarenta) y un máximo de 80 (ochenta).

Los boletos-abonos serán válidos hasta el día quince del mes siguiente y se expedirán en los primeros quince días de cada mes.

Para los usuarios que acrediten la condición de profesor prevista en el artículo 15, el mínimo de boletos-abono se fija en 25.

Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a establecer en los respectivos contratos de concesión una cantidad mínima de boletos-abonos diferente a la prevista en este artículo, cuando las particularidades de la línea o el tipo de servicio a prestarse así lo justifique."

Art. 2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. — SANGUINETTI. — JORGE SANGUINETTI.

2

Decreto 629/988. — Se sustituye una disposición del Reglamento de Actividades de los Agentes de Expedición de Cargas de AFE.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de octubre de 1988.

Visto: la gestión promovida por la Administración de Ferrocarriles del Estado, solicitando la aprobación del Poder Ejecutivo de la sustitución del artículo 9º, del Reglamento de Actividad de los Agentes de Expedición de Cargas.

Resultando: I) Que el Poder Ejecutivo por decreto 72/984 del 10 de febrero de 1984, aprobó dicho Reglamento, el cual había sido considerado y aprobado —previamente— por el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado en fecha 22 de julio de 1983;

II) Que el Directorio de dicha Administración, por resolución del 7 de setiembre de 1988 (R/D 907/988) resolvió sustituir el artículo indicado, en mérito a las características actuales del tráfico internacional de cargas;

III) Que asimismo en dicho acto estimó adecuada la aplicación de una bonificación máxima del 10 % para cargas en general y una escala diferencial para el tráfico de contenedores;

IV) Que la Dirección Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por informe 918/988 del 19 de setiembre de 1988, no formula observaciones desde el punto de vista jurídico, a que se proceda a aprobar la modificación propuesta.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 5º, literal 6 de la ley 14.396 del 10 de julio de 1976,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1 Apruébase la sustitución del artículo 9º del Reglamento de Actividad de los Agentes de Expedición de Cargas, contenido en el decreto 72/984 del 10 de febrero de 1984, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 9º — Los Agentes de Expedición de Cargas, gozarán de una bonificación sobre el importe de los fletes generados anualmente por las cargas despachadas con su intervención, conforme a las siguientes escalas:

A) Cargas en Contenedores

Toneladas 1.501 a 5.000	5 %
Toneladas 5.001 a 10.000	8 %
Toneladas más de 10.000	10 %

B) Otras cargas

Toneladas 5.001 a 10.000	5 %
Toneladas 10.001 a 20.000	8 %
Toneladas más de 20.000	10 %

Estas bonificaciones deben considerarse escalas máximas, pudiendo la Administración de Ferrocarriles del Estado reducirlas por resolución de Directorio."

Art. 2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración de Ferrocarriles del Estado a sus efectos. — SANGUINETTI. — JORGE SANGUINETTI. — LUIS MOSCA.

3

Decreto 630/988. — Se establece un período complementario para recibir solicitudes de importación de ómnibus y microómnibus.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de octubre de 1988.

Visto: el decreto 682/987 de 11 de noviembre de 1987 por el que se modificó el artículo 1º del decreto 1.010/975 de 29 de setiembre de 1975, relativa a la recepción de solicitudes de importación de ómnibus

Resultando: que la norma vigente estableció el mes de marzo de cada año como único período dentro del cual las empresas transportistas deben presentar ante la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, las solicitudes de importación

de ómnibus y microómnibus, destinados al transporte colectivo de personas.

Considerando: I) Que como consecuencia de la aplicación del decreto 682/987, se modificó el procedimiento usado en los últimos quince años creándose con ello inconvenientes en algunas empresas transportistas respecto de la presentación de solicitudes dentro del nuevo plazo estipulado;

II) Que ante la situación creada y habida cuenta del interés de la Administración en alcanzar cuanto antes las metas impuestas para disminuir la antigüedad promedio de la flota de vehículos, se considera de equidad autorizar por única vez y en el presente ejercicio, un período complementario dentro del cual aquellas empresas que no pudieron reunir la información requerida en el plazo vigente, puedan presentar solicitudes de importación de ómnibus.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécese en el ejercicio 1988 un período complementario para recibir las solicitudes de importación de vehículos a que refiere el artículo 1º del decreto 682/987 de 11 de noviembre de 1987, el que estará comprendido entre los días 1º y 31 de octubre de 1988.

Art. 2º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 3º Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. — SANGUINETTI. — LUIS MOSCA. — JORGE PRESNO HARAN.

4

Decreto 641/988. — Se fija la compensación extraordinaria por comidas fuera de domicilio del personal obrero.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de octubre de 1988.

Visto: el régimen imperante de compensación extraordinaria por comidas fuera de domicilio del personal obrero, fijado por decreto del Poder Ejecutivo 585/979, de fecha 10 de octubre de 1979, y modificado por el decreto 214/985 del 5 de junio de 1985.

Resultando: que el régimen actual toma como base de cálculo el jornal del E 6, para aplicarlo a todos los grados de los escalafones E y F, cuando corresponde percibir dicha compensación.

Considerando: que la escala vigente oscila entre los grados 1 y 15, por lo que el grado intermedio es E 8,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º El monto de la tercera parte de un jornal a que hace referencia el decreto 585/979, como compensación extraordinaria de comida fuera de domicilio, será calculado sobre el jornal correspondiente a un funcionario E 8, el jornal se obtendrá dividiendo entre veintiséis el sueldo, incluyendo aumentos por partida fija del E 8 de 48 horas semanales.

Art. 2º Comuníquese y archívese. — SANGUINETTI. — JORGE SANGUINETTI. — LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5

Resolución 483/988. — Se declara de Interés Nacional la Exposición Nacional de la Industria, denominada "INNOVE 89".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de octubre de 1988.

Visto: la solicitud de la Cámara de Industrias del Uruguay, tendiente a que se declare de Interés Nacional la Exposición Nacional de la Industria, denominada "INNOVE 89", que se desarrollará en el predio de la Estación General Artigas (AFE) del 31 de marzo al 23 de abril de 1989.

Resultando: la referida Exposición ha sido programada para celebrar los noventa años de fundación de la Cámara de Industrias del Uruguay.

Considerando: que la mencionada Exposición ofrecerá al público la posibilidad de conocer y apreciar los diferentes ramos de la Industria Nacional.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la Exposición Nacional de la Industria, denominada "INNOVE 89", que se desarrollará en el predio de la Estación General Artigas (AFE) del 31 de marzo al 23 de abril de 1989.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — JORGE PRESNO HARAN.

6

Resolución. — Se revoca resolución por la cual se concede el registro de la marca "Rodier Bijou Box"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 29 de setiembre de 1988.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Prouvost S. A. de Francia, contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de setiembre de 1986, por la cual se concedió el registro de la marca "Rodier Bijou Box", a favor de la firma Dailer S. A., por entender que la parte distintiva de la marca que es el término "Rodier", es idéntica a la de su propiedad.

Resultando: I) Por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de agosto de 1988, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que la expresión "Bijou Box" (caja de alhajas) resulta absolutamente irregistrable por carecer de toda fantasía además de ser indicativa de la naturaleza del producto; por otra parte la expresión "Rodier" que es de fantasía, es idéntica a la de la firma opositora.

Considerando: procede en consecuencia revocar la resolución recurrida dado que la marca en cuestión es sumamente confundible, tanto directa como indirectamente, con la marca de la recurrente.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Revócase la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de setiembre de 1986, por la cual se concede el registro de la marca "Rodier Bijou Box", acta Nº 206.766, a favor de la firma Dailer Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los artículos de la clase Int. 14, sin derechos privativos sobre la denominación "Bijou".

2º Comuníquese, publíquese y pase al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN.

7

Resolución. — Se confirma la resolución por la que se anuló la Patente sobre "Dispositivo Excéntrico de Cerramiento con Solapa Cubre Guía".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 30 de setiembre de 1988.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por Daniel Kapelius, de Montevideo, contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de mayo de 1984, por la cual se anuló la Patente de Modelo de Utilidad Nº U-759, "Dispositivo Excéntrico de Cerramiento con Solapa Cubre Guía", concedida a favor de David y Mario Kapelius.

Resultando: I) Que el Centro Nacional de la Propiedad Industrial con fecha 11 de julio de 1988, mantuvo el acto impugnado y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que el objeto reivindicado no es patentable por contrariar lo dispuesto por el artículo 3º, literal A) del decreto ley 14.549 del 29 de julio de 1976.

Considerando: que de acuerdo a las normas vigentes en la materia corresponde mantener el acto impugnado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el decreto ley 14.549, del 29 de julio de 1976 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 le mayo de 1984, por la cual se anuló la Patente de Modelo de Utilidad Nº U-759 "Dispositivo Excéntrico de Cerramiento con Solapa Cubre Guía", concedida a favor de David y Mario Kapelius.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN.

8

Resolución. — Se confirma la resolución, por la que se concede el registro de la marca "Chocosine"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 30 de setiembre de 1988.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Fleischmann Uruguaya S. A., contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de octubre de 1986, por la cual se concedió el registro de la marca "Chocosine" a favor de Walter Rau Neusser Ol und Fett AG., de Alemania, por entender que es confundible con la marca de su propiedad "Chocolín".

Resultando: I) Por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de agosto de 1988 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que siendo la radical "Choco" prácticamente de uso común para este tipo de artículos, debe considerarse que entre "Chocosine" y "Chocolín" existen diferencias suficientes como para coexistir en el registro sin peligro de confusión.

Considerando: que en el cotejo marcario debe atenderse principalmente a los signos en su conjunto, cabe concluir que en el caso existen las diferencias gráficas y fonéticas requeribles, por lo cual corresponde confirmar el acto recurrido.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutvio 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de octubre de 1986, por la cual se concede el registro de la marca "Chocosine", acta Nº 207.411, a favor de la firma Walter Rau Neusser Ol und Fett AG. de Alemania, para identificar los artículos de la clase Int. 29.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN.

9

Resolución. — Se confirma la resolución por la cual se procede al desgloce del escrito presentado por la firma Oyama S. A. en oposición del registro de la marca gestionada bajo Acta Nº 206.386.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de octubre de 1988.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Oyama S. A. contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de agosto de 1987, por la cual se dispuso el desgloce del escrito presentado por dicha firma en oposición al registró de la marca gestionada bajo Acta Nº 206.836.

Resultando: I) Por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de julio de 1988, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica entiende que el referido desglose se ajusta a derecho por haberse presentado la oposición fuera del término legal preceptuado por el artículo 18 de la ley 9.956 y artículo 13 del decreto del 29 de noviembre de 1940.

Considerando: que el escrito desglosado fue presentado fuera del término legal perentorio, procede en consecuencia confirmar el acto recurrido.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas) y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) Numeral 1º de la

resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de agosto de 1987, por la cual se procede al desglose del escrito presentado por la firma Oyama S. A., en oposición del registro de la marca gestionada bajo Acta Nº 206.836.

2º Comuníquese publíquese y pase al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN

10

Resolución. — Se confirma la resolución por la cual se concedió el registro de la marca "Cida"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de octubre de 1988.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por "Aceitera del Uruguay y Cidac Unidas S. A.", contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de junio de 1986 por la cual se concedió el registro de la marca "Cida", a favor de Mario José Bención, de Montevideo, Uruguay.

Resultando: I) Que por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de julio de 1988 se mantuvo el acto impugnado y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada "Cida" y la anteriormente registrada "Cidac" no existe peligro alguno de confusión ya que protegen artículos totalmente diferentes, por lo que cualquier consumidor por poco atento que fuere no podrá incurrir en confusión.

Consderando: que en el presente caso se da cumplimiento a lo previsto en la Ley de Marcas y su decreto reglamentario del 29 de noviembre de 1940, procede en consecuencia confirmar el acto impugnado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario del 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confírmase la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de junio de 1986, por la cual se concedió el registro de la marca "Cida", Acta Nº 202.722, a favor de la firma Mario José Bención, de Montevideo, Uruguay, para distinguir artículos de la Clase Int. 21, con exclusión de: cepillos para uso doméstico, escobas, escobillas, mates, palitos de o para dientes, cerda, cepillos, peines, peinetas y peinillas.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

11

Resolución 494/988. — Se declaran de interés nacional, la 10ª Fiesta Nacional de la Leche y el 3er. Congreso Panamericano, a realizarse en Maldonado.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 13 de octubre de 1988.

Visto: la precedente gestión realizada por la Asociación Nacional de Productores de Leche, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Del 4 al 12 de marzo de 1989, se realizará en el departamento de Maldonado la 10ª Fiesta Nacional de la Leche, en cuyo marco se desarrollará el 3er. Congreso Panamericano de la Leche;

II) Tal Fiesta, de carácter ya tradicional, tendrá alcance internacional, previéndose una importante participación de expositores latinoamericanos y de aquellos con avanzada tecnología en materia de producción de leche, así como de entidades extranjeras que son adquirentes de productos lácteos en Uruguay;

III) Asimismo solicita se declare de interés nacional el 3er. Congreso Panamericano de la Leche, a través del cual se conocerá por el resto de los países americanos, la evolución de la lechería uruguaya, la calidad de los productos que ofrece y, se tendrá la oportunidad de intercambiar conocimientos y experiencias por la presencia de especialistas de todo el mundo.

Considerando: I) La trascendencia que reviste la 10ª Fiesta Nacional de la Leche, y el 3er. Congreso Panamericano de la Leche ya que son representativos de uno de los sectores más pujantes de la producción agropecuaria;

II) La acción dinámica de tal actividad que se caracteriza por ser generadora de divisas, promover la radicación del productor a la tierra y por dar ocupación a un gran potencial humano, desde el momento mismo de la producción hasta la actividad de inmúmeras industrias y actividades paralelas;

III) La responsabilidad que implica la realización de tales reuniones y la necesidad de coordinar esfuerzos entre el área pública y privada;

IV) Conveniente, por tanto, y en ese orden de ideas, declarar de interés nacional la realización de ambos acontecimientos,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de interés nacional la 10ª Fiesta Nacional de la Leche y el 3er. Congreso Panamericano de la Leche, que se realizarán en el departamento de Maldonado, del 4 al 12 de marzo de 1989.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — PEDRO BONINO GARMENDIA. — OPE PASQUET IRIBARNE.

12

Resolución 495/988. — Se designa Presidente de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 13 de octubre de 1988.

Visto: la nota cursada por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, proponiendo la designación de su Presidente.

Resultando: por oficio Nº 526/988, de fecha 10 de octubre de 1988, la mencionada Comisión Honoraria expresa que, en la sesión realizada en la misma fecha (Acta Nº 37), acordó proponer al Poder Ejecutivo, como candidato a presidirla, al Ing. Agr. Rodolfo Raffo, por unanimidad de votos de las delegaciones presentes (Asociación Rural, Federación Rural, Liga Federal de Acción Ruralista, Banco de la República Oriental del Uruguay y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca).

Considerando: conveniente, por tanto, efectuar la designación correspondiente.

Atento: a lo preceptuado por la ley 12.394, de 2 de julio de 1957 y el decreto de fecha 24 de marzo de 1960,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Presidente de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, por un período de cuatro (4) años, al Ing. Agr. Rodolfo Raffo.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — PEDRO GARMENDIA.

13

Resolución. — Se autoriza a los Servicios Veterinarios Departamentales a indicar los principios activos a ser usados, que según la investigación epidemiológica, se hagan necesarios.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 13 de octubre de 1988.

Visto: la resolución ministerial de fecha 21 de noviembre de 1983.

Resultando: I) Por la citada resolución se establecen las concentraciones porcentuales de los principios activos de los específicos piojicidas/sarnicidas que deberán utilizarse, así como normas de manejo de los mismos;

II) La comprobación a campo de menor susceptibilidad de algunas cepas de Psoroptes ovies (sarna ovina) a determinados principios activos y las dificultades en el control de dichos focos.

Considerando: I) Conveniente adecuar las reglamentaciones vigentes a los efectos de tener en cuenta la actual problemática referida a esta ectoparasitosis;

II) Corresponde ratificar la prohibición de sugerir marcas comerciales por parte de los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en materia de específicos zooterápicos;

III) No obstante es necesario, a los efectos de solucionar el problema sanitario indicar el o los principios activos a ser usados, así como sus concentraciones en los focos, según la investigación epidemiológica de laboratorio.

Atento: a lo dispuesto en las leyes 11.199, de 22 de diciembre de 1948 y decreto ley 15.525, de 1º de diciembre de 1981 y en el decreto de 23 de setiembre de 1949,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º Autorízase a los Servicios Veterinarios Departamentales a indicar el o los principios activos a ser usados, así como sus concentraciones en los focos, que según la investigación epidemiológica y de laboratorio, se hagan necesarios.

2º Facúltase asimismo también a dichos Servicios para que, además de la interdicción del o de los establecimientos infestados, pueda determinar la de otros que se consideran en situación de riesgo por parte de esta autoridad sanitaria.

3º Publíquese en el "Diario Oficial".

4º Comuníquese, etc. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

14

Decreto. — Se desafecta determinado inmueble del dominio Municipal y su donación a favor de la Iglesia Apostólica Romana.

Junta Departamental de Cerro Largo

(DECRETO 9/988)

Visto: que por oficio 579/988, la Intendencia Municipal de Cerro Largo, solicita a este Cuerpo, ejerciendo la iniciativa constitucional correspondiente, autorización para el desprendimiento de un bien municipal en el balneario Lago Merim, con el fin de erigir allí una capilla.

Considerando: que el mismo es considerado de interés social, tanto por la Comuna como por numerosos vecinos de aquella Localidad.

Atento: a lo que establece la Constitución de la República y lo preceptuado en la ley 9.515, artículo 19, inciso 12,

La Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETA:

Artículo 1º Autorícese la desafectación del dominio municipal del bien inmueble padrón Nº 3.045, ubicado en la manzana Nº 67 del balneario Lago Merim, Tercera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, que tiene una superficie de 853 ms, 00dc2, y su donación a favor de la Iglesia Apostólica Romana, Diócesis de Melo-Treinta y Tres, a los efectos precedentemente expuestos.

Art. 2º Al ser la finalidad la construcción de una capilla, se establece una cláusula de retroversión por la cual se fija un plazo de dos (2) años, para la efectiva erección del templo, por parte de la donataria.

Art. 3º A los efectos correspondientes pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Art. 4º Comuníquese, etc.,

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

José Luis García, Presidente. — Nery de Moura, Secretario.

Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Secretaría Municipal.

Melo, 30 de setiembre de 1988.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese. — RODOLFO NIN NOVOA, Intendente Municipal. — Jorge Coronel Nieto, Secretario.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 1º de Noviembre de 1988

Tomo 333 Año LXXXIII Número 22736

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 93

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 466/987.
10 de noviembre de 1987.

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	50,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	120.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	85,00
Matrimonio de ciudad	240,00
Matrimonio del Interior	90,00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	5.400,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	7.800,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	7.200,00
Exterior por correo:	
Por semestre	13.200,00

EJEMPLARES

Del día	70,00
Atrasados	90,00
De más de quince días	100,00
De más de un año	155,00
De más de tres años	225,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	50,00
De más de un año	65,00
De más de tres años	82,00
De más de cinco años	105,00
De más de diez años	145,00

1 — Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELBERTO REYNALDO AVERO URTAZUN (Ficha F. 985|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31249 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ó MARIA ESTER VIÑUELA URRUELA (Ficha F. 1173|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31328 Oct.25.v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BENITO VARELA BELTRAN (Ficha F. 1147|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31024 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA SCOLA ó IRMA ROSARIO SCOLA SILZARD ó SYZARD ó SYZARD ó SIJZARD ó SIYRARD (Ficha F. 1165|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31034 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA NIEDZIECKO ó NIEDZIEJKO ó NEDRIEYKO ó MIDICO ó NIEDRIEGLIA ó NADIEICO GOLDWSKY (Ficha F. 572|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31094 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RODRIGUEZ (Ficha F. 1011|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30667 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FUENTES ANTELO (Ficha F. 1183|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31462 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVA LUISA CARNESSALI FORMAINNI (Ficha F. 1195|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32014 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ACEVEDO (Ficha F. 1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32074 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LETICIA BRUNA PEINADO de ROSAS y FELICIANO ROSAS (Ficha F. Nº 1063|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30184 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FINOZZI PIZZIO (Ficha E.|1160|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32072 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA FILIPPINI DE BARLOCO; JULIO RICARDO SEGUNDO BARLOCO FILIPPINI y AMANDA ESTER BARLOCO FILIPPINI - (Ficha F. 353|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1988. — Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 20293 Set.20-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINOGUARIO DANIEL PUSSETANO DIBELO o POSITANO DI BELLO (Ficha F. 1161|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31564 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PARADA (Ficha F. 1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31567 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE DE GREGORIO RODRIGUEZ (Ficha F. 1151|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31712 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOROTEO DA CUNHA DOTTI (Ficha F. 855|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30236 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA ARMAS PEREZ, (Ficha F. 939|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 25572 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PATRONE IGLESIAS o PATRONE DE JUSTO (Ficha F. 835/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 27633 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SPOTURNO SCATTONE (Ficha F. 1153|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N $1.500.00 10|pub. 30458 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEWIS SHERMANN CASELLA LOPEZ (Ficha F. 256|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de marzo de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30456 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VARELA PENA - (Ficha F. 1193|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qu ecomparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31813 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TOMAS SEGUI CACHE, (Ficha F. 1.139|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31884 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LOPEZ GUILLIN o GERAN - (Ficha F. 989|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31908 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ, JOSE ARTURO y CLOTILDE BALBINA DE LEON DE LOPEZ, "Sucesiones" (Ficha F. 469/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sergio Lojo López a efectos de que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500.00 30/pub. 27634 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CURUCHET PARDIAS (Ficha F. 917|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30461 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA ARMAS PEREZ, (Ficha F. 939|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 25572 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARQUEZ CASTRO de VALVERDE (Ficha F. 479|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 26698 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GARCIA LUENGO (Ficha F. 1131|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 30596 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELCIA ELIDA GIRARD; GREGORIO DONATO ARROCHA GUTIERREZ y WASHINGTON ARROCHA GIRARD (Ficha F. 1097|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31709 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO JOAQUIN LIMA MONTERO (Ficha F. 1155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31708 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PEREDA (Ficha F. 1055|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31704 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA SOSA (Ficha F. 1149|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31748 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN HAKESBERG (Ficha F. 413|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1986. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 27809 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha F. 1129|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30627 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA SABINA o ANA EUGENIA o ANA EUGENIA SABINA o ANA SABINA EUGENIA GONZALEZ o GONZALEZ VAZQUEZ (Ficha F. 1095|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30631 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTINA CASTRO (Ficha F. 1067|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 15 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30645 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL ESPANTOSO PEARCE (Ficha F. 1127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31395 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR PEDULLO SANTOS (Ficha F. 216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de marzo de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31421 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMERO LOPEZ (Ficha D Nº 1133|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31012 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER MARTA GALLARDO BOY de CARDELINO (Ficha D 1085|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31257 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DELMA VELAZQUEZ ó VELAZQUEZ de SANCHEZ (Ficha D. 1079|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31029 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PEREGALLI PEÑA (Ficha D 945|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30657 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOSSIE o SOSIE o SOFIA SCHWARZ o SCHWARZ de STARK (Ficha D. más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30669 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA POGGI SAETTONE de BATTO (Ficha D|999|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30600 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA FABRUCCINI o FABRUCINI BARRETTA o BARRETA de ALDAMA (Ficha D.1013|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30644 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE TRUCILLO YANELLI (Ficha D-1015|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30643 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER RAMOS ARICETA (Ficha D|1093|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30642 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TEOFILO SOLER MONTEROSSO (F. B. Nº 710|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30328 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO GONZALEZ "Sucesión" (Ficha D. 1191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30823 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO KALVAITIS SABUNAITIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30819 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ISAAC CASTILLO (Ficha D 1033|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31256 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL RUGGIERO CABRERA (Ficha D. 779|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31331 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO BENTANCOR o BENTANCUR CALERO y de MARIA LUISA ALFONZO o ALFONZO GONZALEZ o ALFONZO de BENTANCOR (F. B Nº 694|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30326 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA TABAREZ o NATALIA GREGORIA TABAREZ BENITEZ (Ficha D. No. 792, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32057 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CRISTO TZANEFF o SANTEFF (Ficha D. Nº 923 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30085 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AICARDI o AICARDI VALDORA de ROSTONI (Ficha D. 965|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30187 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEREZ PEREZ y CARMEN PEREZ RODRIGUEZ DE PEREZ, "Sucesiones" (Ficha D. Nº 821, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — *Montevideo, 31 de agosto* de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 28187 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RAMA BLANCO o RAMA BLANCO de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30846 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJO GUICHON BARCELO (F. B. Nº 714|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida setiembre 30 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30327 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR VAISTIJ - (Ficha D| 513|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 26587 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA BEATRIZ SCHON (Ficha: D. 525/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1988. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 20455 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GUANI BALPARDA (Ficha D. 1205|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31693 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA LEONOR PAGANINI MIGLIANO de VILA (Ficha D|1057) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. M Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31258 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HENRY MAYO REY, (Ficha D|631|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 16 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 25804 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUREVICH KISIN (Ficha D. 993|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30462 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE COSTA (Ficha D.| 1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 31740 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha D N.o 1.217|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31913 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BEDNAR ZAVODA (Ficha D. 1031), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30844 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTIN OYHENART PEREZ (Ficha D|1087|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30186 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de INDALECIO PEREZ o PEREZ MORALES y VICTORIANA PEREZ MARTINEZ de UBAL (F. D. 1065|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30867 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADELE CASTRO BONIFACINO de DEVICENZI, (Ficha D|N.o 1.229|año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31855 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO BALLESTEROS SCARON, (Ficha D|1.245|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31919 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEJA DWORA LUCY CUKROWICZ DE RADZINSKI (Fa. D. 975|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31396 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO CARMELO BARBERO OLMO (Ficha D. 1115|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31399 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA CARBONELL ESPONDABURU DE FERRETJANS (Ficha D. número 853|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31424 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIS o HEDWIG KRIEG STARK de KRIEG (Ficha D. 1189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Escribana Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31524 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR MONTIEL DE LEON LUONI (Ficha F. 1181|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31397 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FERNANDEZ REPETTO (Ficha F. 1037|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31739 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA ESPONDE DUPRE (F. 1109|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31747 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ PRADA (F. Nº 1039|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 31425 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR RUBEN CABRERA VIERA (F. 977|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31526 Oct.26-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CAYETANO MANTA SANTARSIERI o SANTARCIERI (F. 1155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1988. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31523 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BENITO LONGUEIRA REY (F. 961|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30599 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GINES FLORENCIO MARTINEZ CASTAÑO o CASTAÑA (F. 965|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30598 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GALLART REBOUR (F. 441|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30626 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FERNANDEZ VEIGA (F. 985|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. M Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30625 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO RAIMUNDO PIÑEIRO ROLAN (F. 1117|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30206 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AVELINO TORT o TORTT LA CRUZ (F. 1141|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30467 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO ORTONE ROBATTINO (F. 1137|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparecan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30464 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ELIDA FIGUEREDO BORGES (Sucesión Ficha F|955|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30204 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ESTRADES MAS, (Ficha F. 1.007|88), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31849 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO DA PROCIUNCULA PAIPO, (Ficha F. 947|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31918 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BENITA BRAGA DE WHITE y JACINTO DEMETRIO WHITE YEDRA (F. 1073|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29834 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDEGARD WECHSELBERGER de NELL (Fa. F. 869|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29833 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIRVART o SERVANT HEROYAN ARDICHIAN (F. 1105|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29639 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR MOLINA MOREIRA (Ficha 1061|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29426 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DETOMASI REBUFELLO (F. 1187|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32156 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DIOGO (F. 1155|88 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32154 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TERESA PIMIENTA (F. 878|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32071 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FIGARI LEGRAND (F. 1053|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29522 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO PASSANO CHERONE (Ficha F. 893|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29548 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA OLIVERA (Ficha F. 715|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29580 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ARTURO LAWLOR JUARBE (F. 953|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29625 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31113 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HENRY CARLO ALEGREN ESTRUP (F. 1059|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31254 Oct.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesion de MICHAL o MIGUEL PANASIUK KALICHQWICZ (F. 1025|88), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30988 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA DEL CARMEN o CARMEN JULIA FOJACO MENENDEZ (Fa. F. 663/988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de junio de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 21089 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PURIFICACION RODRIGUEZ RIO o RIOS (F. 1127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29988 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SPERA SIVOLELLA de ROSSELLO (F. 1143|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30969 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA RISSO PESANO o PESSANO o PISANO de CHIOCCONI (F. 1119 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30209 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE ANTONIO RAMON ARCOS (Ficha: F.|519|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30494 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUGLIELMO CROVARA ROLLANDI (Ficha F. 797|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30825 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA PAULA GARCIA ROSAS (Ficha F. 1051|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30856 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO JOSE MACELLARO ADUINO (F. 1011|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30860 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARINA HERMIDA GARCIA (Fi-

cha F. 1049|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30983 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL LEIVAS o LEIVAS DA SILVA y de ELISA LEIVAS GONZALEZ (Ficha F 1095|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31259 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN ANGEL TULA COLOMBO (Ficha 1125|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31300 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN RISSO FIGUEROA (F. 979|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31330 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RON CACHAN (Sucesión Ficha A. 999|88); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31392 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MARINO SAPORITI o SAPORETTA (Sucesión Ficha A. 961|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31444 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suecsión de MARIA GOMEZ VILLAVERDE (Sucesión Ficha A. 877|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31463 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO ROLAN (Sucesión A|724|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31461 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ORFILIA OJEDA RODRIGUEZ de SILVA o SARA OJEDA de SILVA (Sucesión Ficha A. 989|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31525 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO DEAMBROSI PESCAROLO "Sucesión" (Ficha A. 953|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30455 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ETCHEBARNE BIDART DE ALDECOA "Sucesión" (Ficha A. 973|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30473 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO CARLOS PORRINI INSAURRALDE "Sucesión" (Ficha A. 933|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30463 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMINE o CARMELO FIORELLA MAZZA "Sucesión" (Ficha A. 1063|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32157 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR WASHINGTON RODRIGUEZ ROIBAL, "Sucesión", (Ficha A 891|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31846 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASNIF o AZNIF NAZARIAN o NAZARIAN AGOBIAN, "Sucesión" (Ficha A 1.015|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez, Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000,00 10|pub. 31916 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL MARCHEWKA NACHELKA, "Sucesión" (Ficha A 935|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31912 Oct.28-v.nov.111.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN MARRERO MORALES, "Sucesión", (Ficha A 1.001|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31911 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA MARIA CAZAJOUS o CAZAYOUS CAMARERO "Sucesión" (Ficha A. 1021|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30465 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA ROSELLO SPERA "Sucesión" (Ficha A 937|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30970 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERGIA LOPEZ GIL "Sucesión" (Ficha A 893|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30987 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINA PRECIOSA SOUTO PEREZ "Sucesión" (Ficha A 733|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30985 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PRUDENTE "Sucesión" (Ficha A 977|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31028 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MAGDALENA GRENO CANETTA o EMA GRENO y TEODORO o FEDOR PERNAI "Sucesión" (Ficha A Nº 415|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 6.000,00 30|pub. 26223 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON BURGHI SALVATICO "Sucesión" (Ficha A 1013|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30664 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO HONTOU SANCHEZ "Sucesión" (Ficha A. 792|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados; 1) Para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; 2) A la audiencia de inventario fijada para el día 29 de noviembre de 1988 a las 14 hs. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30630 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELICEO o ELICES ESCALLA, "Sucesión", (Ficha A. 85|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de febrero de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 3.000.00 20|pub. 5934 Mar.21-v.abr.8. Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA IGLESIA CES "Sucesión" (Ficha A. 535|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 3.000.00 20|pub. 5984 Mar.21-v.abr.8. Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BORYSIUK BUDNIK (Sucesión Ficha A. 337|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1 500.00 10|pub. 30227 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FELICIANO CARDOZO MARTINEZ y GISLENA o GILENA ALEJANDRINA MACHADO ANTUNEZ (Sucesión Ficha A. 955|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30181 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA PIRRI de RIZZI (Sucesión Ficha A. 941|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30232 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANUBIO DOS SANTOS DIAZ (Sucesión Ficha A. 873|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir es forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30233 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINA PEREZ (Sucesión Ficha A. 828|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30234 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ARTURO VIGNOLA ALARIO "Sucesión" (Ficha A. 1041|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32013 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CAMENITTI "Sucesión" (Ficha A. 967|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32073 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RAFAEL DE LEON y CATALINA SUAREZ "Sucesión" (Ficha A 905|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31327 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIDA ISIDRA FEANS SCHIUTTI (Sucesión Ficha A. 993|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30228 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO SOTO COSTA "Sucesión" (Ficha A 947|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31026 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUAIRA ESTHER ESPEL CARDOZO "Sucesión" (Ficha A 1067|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31177 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DANESE FEIPPE "Sucesión" (Ficha A 951|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31250 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA RIAL SALC "Sucesión" Ficha A 963|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31275 Oct.25-v.nov 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MAUTONE ANASTASIA "Sucesión" (Ficha A 1011|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31304 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO BRACCINI CARLESI "Sucesión" (Ficha A 1045|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31329 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDO ORGIS o AGUEDO ORGI INZAURRALDE MORENO (F. S. 1149|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31440 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON NEPOMUCENO SOSA DE SOSA (F. S. 1113|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31464 Oct 26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DREYFUS, ARLETTE "Sucesión" (Ficha: S. No. 837, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32055 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRIANO SOSA (Ficha S|937|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30666 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAÑANA BEIRA (Ficha 769|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30775 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de TIMOTEA o TIMOTEA MARIA o MARIA TIMOTEA GONZALEZ y CIRILO FERMIN PIÑA CABRERA (F. S|1061|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30672 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO FRECCERO o FRESERO o FRESSERO IBARGUCHI (Ficha S. número 885|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30679 Oct.20-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GHIRINGHELLI CAMMI y ANGELA ZANINI DE GHIRINGHELLI (F. S.|979|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31711 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LOPEZ LAGUARDA (F. S|1093|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31247 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARMELO SILVA MACHADO, (F|S|1.963|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31885 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ANA FAUSTA CANAVESI RICCI (F. S. 1077|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30421 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RODRIGUEZ BEJAR (F. S. 932|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30444 Oct.19-v.nov 1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIRENA AQUINO CASTRO (F. S. 1073|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30459 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CAMMARDELLA PACE (Ficha S. 789|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30822 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALVAREZ (F|S|1015|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30237 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PETRUZZO BELOZO o BELOZA (Ficha S. No. 457|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30866 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ GARCIA JOSE RAMON, (F|S|128|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27101 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA RODRIGUEZ GODOY (F. S|988|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30984 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CALVO VILAS (Ficha S| 381|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31009 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesión de don PEDRO GALLO DEBEJERES, (Ficha S. 783 del año 1988), emplazando a herederos, acreedores y demás interesados, y a sus hijos Pedro Gallo Carcer y María Berta Gallo Carcer para que comparezcan en el término de noventa días a deducir en forma sus derechos, y, en el caso de los últimos citados, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Dr. Gloria Corrales Goñi, Actuario Adjunto.
1) N$ 7.500.00 30|pub. 24485 Set.20-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Qunto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIÑO DECILLIS (F. S 924|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31299 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMIDA BUGALLO, SEVERO, HERMIDO PASOS JOSE IGNACIO, RAMONA PASOS MUNIZ, (Ficha S 191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de marzo de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27050 Set.26-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUIAZUL BLANCO o GUIAZUL BLANCO DE PRANDI (F. S|1111|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31092 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA PAZ WALIACE y LEONCIO ERNESTO OTTE y ERNESTO OTTE (F. S. 864/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29229 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA SOFIA PERERA CARBAJAL de CAMACHO (Ficha E.|1251|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31692 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA RUVERTONI ETCHEBEST o RUVERTONI ETCHEVEST (Ficha E.|1245|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31691 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARCOS POZZATTO DI LUCCI, (Ficha E|1.225|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31820 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO APOLLONIO CONTE, (Ficha E|879|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1980. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31847 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO YEMEIL CHABEN CHEIN, (Ficha E|1 197|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31871 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) BARTOLOME RAVOTTO MORETTO o BARTOLO RAVOTTO o BARTOLO CARLOS RAVOTTO y de B) ELENA REBUFFO de RAVOTTO o ELENA MARGARITA REBUFFO DE RAVOTTO (Ficha E. 787|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31873 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALEANO DE PASCUA GUAGLIAOANON o GALEANO DE PASCUA GUAGLIANON (Ficha E.|179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31707 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORQUIDEA BLANCA STURINI ESPINOSA (Ficha E.|179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31706 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de sucesión de GABRIEL MEDINA (Ficha E|803|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31703 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO MARIO o MARIA FERREIRA ACOSTA (Ficha: E. 1201|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31441 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO PATIÑO OTERO (Ficha E.|1205|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31459 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) JUAN RAMON IBARRA y de B) FRANCISCA RECOBA MEDERES o RECOBA MERELES o MERILES (Ficha E|1093|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30492 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE RACINE DOSSAUX (Ficha E.|1181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30490 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ZINOLA de MAZUCHELI o MAZZUCHELI o ZINOLA RAGAZZO de MAZUCHELI o MAZZUCHELLI (Ficha E 1063|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27622 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de A) MANUEL FELIX RILLA CANEL y de B) AIDA MANTA SANTARSIERI ó SANTARCIERI (Ficha E|1173|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30668 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ZEBALLOS DE BORGES (F. S. 1105|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30861 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ISRAEL ALBELDAS (Ficha E.|1275|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32068 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PAZ CUETO MARTINEZ o PAZ CUETO MARTINEZ de GOMEZ TANAGUILLO y de PEDRO GOMEZ TANAGUILLO "Sucesiones" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27218 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA LEMONNIER VEGA (Ficha E|487|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31025 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO COS o COS GASPARRI, (Ficha E|755|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 26607 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BAÑERAS FERRER, (Ficha E|991|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 27029 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MAGADA PIANAZZA o PRIENAZZA de AGAZZI (Ficha E.|1175|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30442 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MARIA VILLADEAMIGO CORREA de MARRERO (Ficha E.|521|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32087 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO RIZZO o CARMINE RIZZO D ELIA, (Ficha S 988|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29576 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX OMAR PO MENINI (Ficha E|1095|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30628 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Tuno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAGOSA ERCILIA SOSA de AVELDAÑO o SARAGOSA ERCILIA SOSA (Ficha E.|1131|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1988 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29706 Oct.24.-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUTIERREZ ALONSO (Ficha E|1177|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31010 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DALIA DICONO TRONCONI de RODRIGUEZ (Ficha E|1227|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31305 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO SEIJAS ARIGON o SEIJAS ARIJON (Ficha E 1221|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31303 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERLA GLADYS GAMINO BATTI de PEREZ (Ficha E|927|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10pub. 31312 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PERCIVALE LAMAS de GUERRA (Ficha E|1121|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10pub. 31310 Oct.25.v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de A) MARIA LUISA ROGGERO ZEME de PICUN y de B) HECTOR SERAFIN PICUN PICUN ó PICUN PICCONE (Ficha E| 1191|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31309 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIRA UBIEDO ó UVIEDO GONZALEZ (Ficha E|1183|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 313^6 Oct.25.v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORCILIA ú ORICIA ú ODICIA TRINIDAD OJEDA de LIMA (Ficha E|1123|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31344 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IVONNE SUAREZ de REAL o IVONNE MELANIE NIEVES SUAREZ HEMADOU y de B) MARIANA HEMADOU de SUAREZ (Ficha E. 932|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1987. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub 30629 Oct.28-v.Nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO WASHINGTON SILVERA CABRERA (F. 741|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31394 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de 1) ANTONIA MALPICA LEMA de VARELA; 2) JESUS VARELA POSE; 3) ROBERTO VARELA MALPICA; 4) MARIA CONSUELO VARELA MALPICA de ZABALA; 5) ISABEL VARELA MALPICA de PAZO; 6) WALTER VARELA MALPICA (Ficha S|467|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 10pub. 30647 Oct.26.v.nv.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO GARCIA OUTEIRO (S.| 739|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30466 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO BARBOZA (Ficha S.| 755|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30845 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENOTTI NICOMEDES RAGGHIANTE o RAGGHIAMTE o RAGGHIANTI (S. 994|87) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30094 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DOMINGO LEIRANA (Ficha S.|791|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32155 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la Suc. de MABEL TERESA SOMMA RISSO (Ficha: S. 399/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 19750 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA RAMONA PEREYRA y FELIX BLAS GRILLO PEÑA (Ficha S 735|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31311 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURA ROBREDO VIERA (Ficha S. 713|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30827 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID RICHARD NOEL SKERRETT o SKERRET HICKSON (Ficha S 669| 88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27368 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las NIEVES CASTELLS de MARTINEZ de la ESCALERA (Ficha S.| 731|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30853 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA PIRIZ ROJAS; de REMIGIO DELGADO y PAULO o PABLO ALVARITO PIRIZ MEDINA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30183 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CARLOS SILVA DIBARBOURE (Ficha S. 703|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31870 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BEKERMAN TIGHELINE o BECKERMAN TIGELINE o TIGELNIC (S. 725|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31883 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR J. DALL'ORSO ROSSI (Ficha S. No. 737|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31995 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ (Ficha F. 394|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31422 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DESIDERIO VISCARRET BRUN (Ficha F. 1110|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1988 — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31442 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CATALDO DE CAMPAÑA (Ficha F. 1044|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30624 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIOTR o PEDRO WAWRYNCZAK PARUCH (Ficha F. 1100|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30864 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA GERVASIA NUÑEZ VERA y ALFREDO AMERICO TORRILLA (Ficha F. 972|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31276 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALICIA LILY UBALDE REGGIO; WILLIAM INOCENCIO UBALDE REGGIO y TRINIDAD ALBERTO UBALDE PERILLO (Ficha F. 684|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29982 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNANDO BEDOIAN (Ficha S Nº 663 año 1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 30996 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE RAQUEL BALLEFIN ESPINOSA (Ficha F. 1088|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 30 de 1988 — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29971 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO PERRONE y ERLINDA TOLOMEI DE PERRONE, (Ficha F. 760|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1988. — Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 24230 Oct.21.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA LAMBOGLIA DELGADO (Ficha F. 1086|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30862 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA o ANTONIO PEREZ LOPEZ y MARIA JOSEFA o JOSEFA LEDO BOAN o BOAN de PEREZ (Ficha D. 1008|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30471 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL EDGARDO PAEZ CORTES (Ficha D. 854|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mónica Payssé Tornaria, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 26628 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA RODRIGUEZ BRANDARIZ o HERMINIA RODRIGUEZ de RIVERA (Ficha D. No. 1112, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31854 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HAMILTON MACHADO (Ficha D. 1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31872 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARDOZO o CARDOZO de ESTEVAN (Ficha D. 488|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31926 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABUNDIO MARIA MADRID o MADRID BOTTINELLI (Ficha D.|1044|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29373 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HELIOS SAVIO VILLALBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30665 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA MARGARITA DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS de SILVA (D. 794/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 29789 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA MARIA MELLI HERNANDEZ o HERNANDEZ DE SANTANA, "Sucesión" (Ficha 1126/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 29786 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MATILDE MERELES GARCIA o JUANA MERELES GARCIA de FALERO (Ficha D. Nº 1096/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 29814 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA GAMARRA CABRERA (Ficha D. No 1166, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32158 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVEIRA DE PACELLI, TERESA "Sucesión" (Ficha D.|270| 87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Rosa Nilza Godoy Silveira, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 25003 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVINO DUILIO SALVATIERRA GADEA (Ficha D. 766|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 25617 Set.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO VIERA DIAZ (Ficha D|1046|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31308 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CALISTO COTELO o COTELO CABRERA "Sucesión" (Ficha D. Nº 1028 Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 31343 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIER GIORGIO o PEDRO JORGE VAGGIOLI OLIVETTI o PIETRO VAGGIOLI (Ficha D. 442|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 14553 Oct.7.-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO LOPEZ RODRIGUEZ (Fa. D.|530|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Asimismo se emplaza a los Sres. Purificación, Alvaro, Manuel y José Angel López Fernández y a Antonio y Rosario López Alonso a que comparezcan en el mismo lapso a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500,00 30|pub. 27220 Set.27-v.nov.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ESTHER MINETTI SILVA o MINETTI DE PONTE (Ficha D.|1094 bis| 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30445 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE SILLA INTROINI (Ficha D. 1082|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30778 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO BENITO OUTERELO RODRIGUEZ o OUTERELO y RODRIGUEZ (Ficha D.|688|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30826 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA PICARDI o PICCARDI PERRONE DE CARDOZO (Ficha D. 692|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30820 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS ARMANDO MERNIS y ARMANDO MERNIS ALFONSO (Ficha F. 1046|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32076 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA D'ANDREA RIVELLO (F. 1002|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32069 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BRIGNONE DE ELHORDOY (F 1040|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub 31393 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO BESSERO (F. 622| 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31537 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA ZANOTTA ANDREETTI DE RIGHETTI (Ficha F. 1050|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32439 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KLAPPENBACH ALZUGARAY, GUALBERTO BENJAMIN "Sucesión" (Ficha 1064|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30594 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO DA SILVA (F. 1010| 88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31011 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GARCIA o EDUARDO GARCIA CARBON (F. 1018|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30301 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARCY GARCIA DE ANTUNEZ (Ficha F. 874|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30391 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN o AGOSTINO SCRUGLI (Fa. F. 450|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30038 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS DINORAH SILLA INTROINI DE ROMERO (Ficha F. 896|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30429 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS RIVAS SANTIAGO y JOSEFA FERNANDEZ IGLESIAS (Ficha F. 936|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30428 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PASCASIO ALONZO PEREZ (F. 942|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30426 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN ALEMAN (Ficha F. 746|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30493 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALUD NOGUEIRA GARCIA (Ficha F. 760|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27010 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ALFONSO MAROCCHI (Fa. F. 842|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 25966 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ESTHER CHAGAS DE DA SILVA (F. 1054|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de octubre de 1988. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31285 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR NELSON ABALOS MAGUNA (Ficha F. 724|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30240 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA AMINTA ESPONDA de SAYES (Ficha F. 978|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30087 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VILLEGAS ANDRADA (F. 900|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30101 Oct.18-v.oct.31.

milia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO OCAMPO TORENA (F. 1016|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30207 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL SCORDAMAGLIA (F. 910|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30225 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de AIDA RODRIGUEZ COSTA (F. 948/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 29782 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso l apertura de la sucesión de BRENDA NIETO BREA (Ficha F. 906|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31705 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PALERMO ALAMBERTI (Ficha E|1212|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31714 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OMAR DUGLIO GUERRERO (F. 964|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31925 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTINA MASULLO de COCCARO y de BRENDA ETHEL o ETHER, TOMASA FILOMENA o FILOMENA TOMASA y MARIA AURORA COCCARO MASULLO (Ficha F. 1036|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31875 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO MEDICI FLEITAS (Ficha F. 834|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31909 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TEODORO MARTINEZ CASELLA (F. 904|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 29582 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALAIN ALONZO LANNE (Fa. F. 858|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 29578 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SABBAGH ZEITUNE (Ficha F. 986|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29349 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LORENTE BURGAZZI (Ficha F. 920|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30013 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO SPOTURNO GAUDINO (F. 990|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29970 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CANDIDO BARRIOLA CASCO "Sucesión" (Ficha A. 834|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31423 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN SCANAVINO ARIETA; JUAN VICTOR SCANAVINO y ZULEMA ARIETA "Sucesiones" (Ficha A. 974|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31467 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA ARES "Sucesión" (Ficha A. 776|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31466 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELEYZE RUK ROBLEDO SEGUI "Sucesión" (Ficha A 770|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31248 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO ALSINA "Sucesión" (Fª A. 986|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30986 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN o ROMANO WIDER BRUSIK "Sucesión" (Ficha A 930|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32075 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CATALINA HERNANDEZ SACIAS (Sucesión Ficha A. 890|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31713 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTIN GOMEZ SABATE "Sucesión" (Ficha A. 968|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30443 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ALEMAN QUEIROLO DE CRESPO "Sucesión" (Ficha A. 996|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30470 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ELEUTERIO CAMEJO "Sucesión" (Ficha A 988|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32058 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CAROLINA GORSKI STAMBORSKI, MARIA o MARIA FRANCISCA GORSKI STAMBORSKI, FILOMENA GORSKI STAMBORSKI y ANA GORSKI STAMBORSKI "Sucesiones" (Ficha A. 896|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10pub. 31874 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALCONDIA NOELIA CAMEJO ARISPE de MARTINEZ "Sucesión" (Ficha A 936|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30715 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CHARCOV o CHARCO o SZARKO ONOFRE "Sucesión" (Ficha A 850bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30583 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANNA o ANA BEJA de TARANTO "Sucesión" (Ficha A 942|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30597 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PAZOS MOLTENI "Sucesión" (Ficha A 892|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30641 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN LUCHININE "Sucesión" (Ficha A. 696|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 27576 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOLOGNA o BOLONIA o BOLOÑA ACUÑA (Sucesión Ficha A. 672|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31690 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO MARTI-

NEZ y MARIA CARMEN o MARIA CARMELA o CARMEN FABILA o FAVILLA - Sucesión (Ficha A. 708|88), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 29012 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de SOFIA URIOSTE o TERIOSTE de VAZQUEZ 'Sucesión" (Ficha A. 614|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30242 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FONT SARASOLA "Sucesión" (Ficha A. 984|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30086 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN WALTER BASCOU SERE "Sucesión" (Ficha A. 958|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30776 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN LUIS LONGONE o LANGONE "Sucesión" (Ficha A. 768|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30868 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS FONTENLOS RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 884|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30865 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ASUNCION DOMINGUEZ Y MOREIRA o MARIA ASUNCION DOMINGUEZ MOREIRA de REY (Ficha S|764|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000.00 30|pub. 30634 Oct.20-v.dic.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL DELERIS DE ROBOTTI (F. S. 1140|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31460 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de TROCIANA APPRATTO CARLOMAGNO (F|S|1052|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

1) N$ 1.500.00 10pub. 30229 Oct.26-v.nv.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HAZAN ABRAM (F. S. 1040/88). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 2.000.00 10/pub. 30015 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ALFREDO PEREZ MARTINEZ (Ficha S. 826/88), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10/pub. 29787 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA BAGLIANI PROTTI DE VANNET (F. S. 176/86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 6.000.00 30/pub. 29793 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VARELA (Ficha S. 190|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31897 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LOPEZ de ZANFABRO (F|S|788|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500,00 10|pub. 31741 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA GONZALEZ DE GONZALEZ y MARCIAL GONZALEZ (F. S. 1180/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 6.000.00 30|pub. 29978 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARBULO RECH (F. S. 1110|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30824 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIZNARDA GOMEZ DE BOCCHI (F. S. 740|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30821 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LAS MERCEDES CARRASCO DE MANZANOS DE MARTINEZ DE LA ESCALERA y de FERNANDO MARIA MARTINEZ DE LA ESCALERA GOROSTEGUI (F. S. 1090|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30847 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER URROZ ABASCAL (Ficha S. No 904|88). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30859 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VICTOR BIMBIRIS VALICHAITE (Ficha 832|88), citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30863 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA RABUNAL REY y OVIDIO PEREIRA GARCIA (Ficha S.|950|87), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000.00 30|pub 27971 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRARI MARIA ANGELICA (Sucesión (Fa. S|852|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31710 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO TORRES MORON (Ficha S. 1000/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500.00 30/pub. 30039 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ BALDOMIR DE PARDIAS (F. S. 1080/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10/pub. 29907 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO NELSON PARADA (Ficha S. 256/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10/pub. 29930 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DIEGO PATRICIO de ROBERTIS (Ficha S.|976|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500.00 30|pub. 28321 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LABAT GERVASIO, GABRIEL JORGE (Ficha "S" Nº 806 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000,00 30|pub. 25973 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIOS ARIAS (Ficha S. 1004|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500,00 30|pub. 25990 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MENENDEZ DODERA (F. S|1048|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31255 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN CANDIDO DOMINGUEZ PASCUAL (F. S. 1070|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30230 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BOSICH BOSICH (Ficha E.|1210|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 32438 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BENITEZ (Ficha E.|1198|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31443 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NUBAR KEOSSEIAN MICAELIAN (Ficha E.|1216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31465 Oct.26-v.onv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORALDOMI PERA (Ficha E.|724|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30842 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PARPAL PALOU (Ficha E.|838|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30921 Oct.21-v.nov.4,

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA o MARIA DOMINGA BRUNA de LEON CABRERA de AMORIN (Ficha E.|1204|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30670 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ZETUNE MAUAS o MAGUAS (Ficha E.|1112|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30716 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA MARQUEZ LARROSA (Ficha E.|1148|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30595 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA RODRIGUEZ SARLI (Ficha E.|1138|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30646 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA DE MESA, BENJAMINA BALBINA "Sucesión" (Ficha E. 770|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30416 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ERNANI ROSEN-DE BLANCO (Ficha E.|982|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30425 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SENCION LANCASTER (Ficha E.|702|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30424 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO MARRERO CABRERA (Ficha E. 606|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31896 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REINALDO FARIAS IGLESIAS o REINALDINO o REYNALDINO FARIAS IGLESIAS y BEATRIZ RODRIGUEZ DA COSTA o ACOSTA "Sucesiones" (Ficha E. 952|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31917 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LOMBARDO o LOMBARDI GRIEGO o GRECO (Ficha E|1152|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 31038 Oct.24.v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO BONIFACIO SILVEIRA (Ficha E|1202|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31007 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GRAZIOSI DESTAZIO, DOMINGO PEDRO y FIGOLI DE GRAZIOSI, ELDA NIDIA "Sucesiones" (Ficha E. 772|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31030 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGUEZ CASTINEIRAS (Ficha E|1184|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31090 Oct.24.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA STIGLIANI GIACOMINO ó GIACUMINA (Ficha E|1186|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Mª S. López Morando, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31089 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAX o MAXIMO OTTO JUST BARTHEL (Ficha E 1114|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, - de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 29375 Oct.24.-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CORCHS QUINTELA (Ficha E|1170|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31298 Oct.25.v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAYAN MIZRAHI, RAFAEL (Sucesión Ficha E. número 696|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 25233 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO LOPEZ URIARTE (Ficha E. 1158/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 30017 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO ROMAN o LEONARDO MONTERO MANEIRO (Ficha E. 1104|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31915 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ESTELA ARECO FERRETTI de CARTOLANO (Ficha E. 1126|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31914 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ó ELVIO AMERICO ROSSI BENBENUTTO (Ficha E|1240|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32056 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ENRIQUE GARBAGNATI (Ficha E.|224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 1|pub. 30457 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA (Ficha E.|134|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30423 Oct.19-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA ROSALIA OTTONELLI VAZQUEZ de ROMAN (Ficha E.|1072|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30422 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAHAKEN AZAIAN KURDIAN (Ficha E.|1058|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 26159 Set.20-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MENDOZA GARIBAY GUICHON (Ficha E|1194|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1988. — Mª S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32070 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAMERA DE LUCCA (Ficha S. 852|88), por auto No. 8170, del 7 de setiembre de 1988, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31540 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SCHMITZ SAUERBORN, BERNHARD DIETRICH (Ficha S|993|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31253 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PAZOS CANEDO (Ficha S|920|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31302 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WILSON BALDINI NARDINI (Ficha S|916|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31301 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o RAYMUNDO PONZETTO SILVANO (Ficha S Nº 974|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31307 Oct 25-v.nvo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN LUIN DOGLIO CARABALLO (Ficha 978|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31172 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO CHAVES (S|792|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 23 de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31251 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WALTER ORIGUELA FREIRE y FLORENCIA GARCIA SARANTES de ORIGUELA (S. 928|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30731 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROCHA, ELIZABETH c|LORENZO, JOSE RAMON "Disolución y liquidación" (Ficha D.|516|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth Rocha y José Ramón Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30011 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: WASHINGTON FRANCO contra SOMNIA TERRA DE FRANCO (F. 903|88) "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Franco y Somnia Terra de Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 25465 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: DI BELLO, EDGARDO XAVIER y TEIXEIRA BLANCA LUISA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. 1068|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Xavier Di Bello y Blanca Luisa Teixeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30197 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN PEDRO MACIA TRAVERZONI (Ficha S.|994|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 29810 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO GONZALEZ RISSO. Sucesión (Ficha E. 795|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 29572 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DELGADO FRANCO (Ficha 936|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30780 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LARROCA GONZALEZ (Ficha S.|986|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30777 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PITAGORAS YAÑEZ MORALES (Ficha: S.|878|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30843 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NESTOR ALDO BERAMENDI CARAMELLO y ELVIRA PAULINA CARAMELLO ANTOÑASO (Ficha S|1062|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32161 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO DACOSTA TEXEIRA (Ficha S Nº 896 Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 29549 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISABEL RODRIGUEZ de DALEIRO o ISABEL RODRIGUEZ da SILVA (Ficha: No. 976/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31850 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA PEREIRA DIAZ. (Ficha S 948|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 29617 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUSENA MORQUIO (S. 422|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30640 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GRANJA RAMALLO (Ficha. S. 864/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 30037 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOMEO VITTORIO o BARTOLOME VICTOR CERRONE AON-

ZO (S. 650/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 30016 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRO MORATORIO TEJERIA (Ficha S. 654/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 30071 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA SOTO MORALES o JUANA SOTO MORALES de SANCHIS (Ficha B|212|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31666 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA y AMELIA BALVERDE (Ficha S.|854|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub 30401 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARTIGAS LORETO SOPEÑA SAN MARTIN; NELICA UBELINA RODRIGUEZ DE SOPEÑA "Sucesiones" (S.|812|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30427 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELY ISABEL OLIVERA (S. 604|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30446 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CAPOBIANCO FONTENLA (S. 708|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30468 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA PASTORINO SCORZA de DELASCIO (Ficha S.|788 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 28783 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Jue Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VIGLIZZO BOSCHETTI (Ficha S|754|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 28837 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENATO CASELAS RODRIGUEZ (Ficha S.|914|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30238 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL RUBENS PRIGUE CIDADE (Ficha S.|996|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30182 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA CATALINA RINALDI GUERRA DE MATTEUCCI (S. 828|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30205 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto urno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR IGLESIAS FERRERO DE BENITEZ (Ficha S. 846|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27403 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ FLORENCIA (S. 710|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 25242 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FERNANDEZ BOUBIER (Ficha S.|670|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1988. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub 30210 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA SANALEVICH de LAPCHIK (Ficha S.|784|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30235 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MYRIAM TERESITA PIRELLI ALZUGARAY (Ficha S|984|88), citándose, a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31027 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ISABELINO LARROSA AQUINO (Ficha S|906|88), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31093 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NEREA SILVA (Ficha S|1006 Año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31091 Oct.24-v.nov 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ARRIGONI DIAZ (Ficha S. 964/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 29929 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FERNANDEZ TAIN (Ficha S. 930/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10/pub. 29945 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELENA MARIA DOLORES GOMEZ (S. 922|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 27781 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARIO JACINTO POU de SANTIAGO (Ficha S. 954/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10/pub. 29993 Oct.17-v.oct.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUSTO BENITEZ (Ficha B. 182|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, a siete de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27822 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don BENITO RODRIGUEZ y BERNARDA o BERNARDINA LOPEZ SILVEIRA (Ficha 392|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31668 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA VAZ MARTINS (Ficha B|220|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31667 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GILSBERTO ACOSTA HERNANDEZ y NELLY ELSA PEREZ VIERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 6 de octubre de 1988. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30513 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de RIVADAVIA LIMA RODRIGUEZ y AMERICA GOMEZ PERALTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella

Unión, 13 de setiembre de 1988. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31665 Oct.27v.nov.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA BALLEK o BALEK HARI (F. C. V. 284|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 4 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30369 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION ESTEFAN (F. C. V. 224|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 30 de agosto de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 25788 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROBAINA MARTIN (F. C. V. 264|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 19 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30380 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNILDA BOIDI o BRUNILDA BOIDI GREGORIA MACHIN GRACETAS (F. C. V. 278|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31766 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DACIO o DASSIO CECILIA o SESILIA SARDI (F.C.V. 294|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31764 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura le la sucesión IRIS OFELIA MARTINEZ PEREZ (F.C.V. 291|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 11 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31761 Oct.25-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA SCRILEK o SKRILEK SKRILEC YCREZIJA (F.C.V. 293|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 13 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31762 Oct.25-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MORALES VIQUE (F. C. V. 260|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30379 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO ARTURO CASULO o CASULLO MACHIN (F. C. V. 270|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 19 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30378 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO ROSA FERRARI BAZZANO (F. C. V 275|88), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30377 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO TOMAS DE ARMAS GARCIA (F. C. V. 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30376 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO ADVIENTO o ADBIENTO SILVA CARDOZO (F. C. V. 216|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Canelones, 19 de agosto de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30375 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO DOMINGO PERRONE LACRUZ o LA CRUZ (F. C. V. 273|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30374 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN DE LA CRUZ FRANDINI y JUANA TAMBASCO ROSSO (F. C. V. 283|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 4 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30373 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINO CLOTILDE NOVA o NOBA MESA (F. C. V. 276|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30372 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO FERRAS o FERRAZ (F. C. V. 267|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 19 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30371 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ELENA MEDINA MEDINA de ALFONSO (F. C. V. 254|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 8 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30370 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MARTINEZ PEREZ (F. C. V. 298/88), emplazándose a los interesados por el término de noventa(90) días y especialmente a los herederos Danubio Cabrera Martínez y Oscar Dalmiro Cabrera Castro, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que los represente y acepte la herencia bajo beneficio de inventario. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 7.500,00 30|pub. 31991 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO CESAR CABRERA MARTINEZ (F. C. V. 298/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31993 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO CORTONDO GERMANI (F. C. V. 303/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31992 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LEON GUILLEN (Ficha B. 325|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30357 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBINO ZECCHI DIAZ (Ficha B. 309|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30354 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA ETCHEVERRY GARRE (Ficha B. 347|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30355 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALMAR PEREZ CORREA (Ficha B. 297|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30359 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CURBELO MARTINEZ (Ficha B. 375|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30343 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORTAROLO ROLANDO (Ficha B. 361|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30360 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES ESTEFA o ESTEFFAN y ANTONIO ALFONZO LARRUINA (Ficha B. 369|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31684 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha B 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30365 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MACRIÑA ROCA (Ficha B 323|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. [illegible] Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUTAY o GUTAI JAKOBOVICS (Ficha B. 219|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31672 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DEL COL de FOGOLIN (Ficha B. 157|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31673 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BONETTI PROCOLO (Ficha B. 373|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31674 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA RISSO CABRERA (Ficha B 422|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30366 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MAFALDA GONZALEZ (Ficha B. 398|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30351 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES COSTA (Ficha B. 440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub 30351 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO RIVERO PEREIRA o RIBERO PEREYRA (Ficha B. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30358 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ATTILIO o ATILIO AMERINO CIRIO (Ficha B. 362|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31676 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LOENZA MARIA DOLORES o LORENZA MARIA FERREIRA ACOSTA (Ficha B. 350|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30361 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO OMAR MARICHAL PERRONE (Ficha B. 382|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30362 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRMA CAMPIGLIA CASAS (Ficha B. 436|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — Escribano Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31675 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ATILIO MORENA NAYA (Ficha B. 392|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30356 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENO CAPORALE DANTE (Ficha B. 384|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30353 Oct.19-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: JACINTO AUDEMA o JACINTO AUDEMAR RAMOS MARTINEZ (Ficha: 381|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre de 1988. — Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31852 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: MILTON RODOLFO VIDAL FARRAYS (Ficha: 385|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, octubre 19/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31935 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso, la apertura de la sucesión de: JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ (Ficha: 301|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 29 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31945 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VILA BERMUDEZ (Ficha: 189|B 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 6/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31944 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: OMAR HEBER GONZALEZ VIERA (Ficha: 281|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 17/1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31943 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL ESTEBAN o ESTEVAN FIERRO BENTANCUR (Ficha: 331|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 20/1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31942 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: ELEUTERIA ELVIRA CABRERA y JULIO ANGEL IRIARTE CAMEJO (Ficha: 249|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 17/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31957 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LEÑA GOMEZ (Ficha 363|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31453 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CELIAR ELIZALDE GONZALEZ (Ficha 279|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 17|1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30163 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONDE CORRALES (Ficha 347|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treitna días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 28|1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30220 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO DANIEL GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 351|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 28|1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30164 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JULIO FEKETE PEREZ (Ficha 353|B.|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 28|1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30165 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando,

disposo la apertura de la sucesión de MODESTO FEDERICO DOS SANTOS (Ficha 390|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31454 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SALGADO VAZQUEZ (Ficha 330|B.|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 26974 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER CEFERINA DE LA PUENTE o LA PUENTE, CARMELO ELBIO RODRIGUEZ de la PUENTE y EDUARDO o IGNACIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LAMANCHA (Ficha B. 258/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 27 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.500,00 10|pub. 29414 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: CRISTINA PARODI de PEREZ y EROLDO o HEROLDO PEREZ JORGE (Ficha B. 396|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 17/1988. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31954 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: FIDEL VICTORIANO MARTINEZ FERRANDO (Ficha: 380|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31940 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: VALENTIN YACOSA o YACOSSA o GIACOSSA CROSA o CROSSA (Ficha: 370|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31941 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: SARA AGUILAR BERNAOLA (Ficha: 374|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7/1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31946 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: DEMETRIO HONTU PIREZ o DEMETRIO HONTOU PIRIS (Ficha: 362|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31947 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SUAREZ FALERO (Ficha 322|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 6, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31936 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARBELO MARTINEZ (Ficha 386|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31937 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO TRUJILLO GOPAR y LONGINA CALLERO o CALLEROS GARCIA DE TRUJILLO (Ficha 384|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 11, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31938 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO ROMEO MARTINEZ (Ficha 383|B|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 7, 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31933 Oct.28-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de RAUL ACOSTA PEREIRA (F: 466|988) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 27 de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31190 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIRA DENIS ó DENIZ GONZALEZ (Ficha B-Nº202|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31188 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BURGOS BARROS ó BARRIOS, PATROCINIO OCTAVIO y CASARIEGO FLANIGUEN ó LOPEZ CASARIEGO, ALICE "Sucesiones" (Ficha B|359|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 19 de agosto de 1988. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 32053 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE BERTHA MENALDA LANG (Ficha Nº 445, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 29247 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DARDO CORONEL PEREIRA (Ficha 527|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dos, para que comparezcan dentro de treinta días. — Melo, 5 de octubre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30262 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SALOME ACOSTA TRIAS o MARIA SALOME ACOSTA (Ficha 223|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 20 de 1988 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31471 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO AGOSTA, IGNACIO JOSE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinsados par aque comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de setiembre de 1988 — Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31187 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PABLO GONZALEZ TORIBIO (Ficha B-Nº257|88), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 5 de octubre de 1988. — Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31189 Oct.25-v.nov.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de IMBERTO o HUMBERTO FRANCISCO MIRABAL HERNANDEZ (Ficha B: 155|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 24 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30178 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ADAN MARINELLO MOGNI (Ficha B. 171|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 3 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30177 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de LEON MEDINA SILVA y LUISA MARFURT LOPEZ (Ficha B.|187|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 21 de 1988 — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30179 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO HUGO ORLANDO PAULO (Ficha B|193|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia Octubre 4 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30302 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BOCHA CANALE CETTI (Ficha B|192|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos| — Colonia, octubre 4 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30303 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO LOPEZ CECILIA (Ficha B|191|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 28 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 30306 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RIVOIR (Ficha B|126|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Colonia, julio 28 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31632 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAGEARD LAGEARD (Ficha B 115|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 27 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31633 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de IDA PEYRONEL FELIX de JUSTET (Ficha B 189|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 21 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31634 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO FLORO MAZET DAGHERO (Ficha B 199|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 4 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31635 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINA ZURBRIGG GEYMONAT y MAXIMO MATO CASTELAZZI (Ficha B 204|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 10 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31636 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ALIDA ETCHEBEHERE MELAZZI (Ficha B 206|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 10 de 1988. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31637 Oct.27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AMARO ADOLFO o AMADO ADOLFO SARET RODRIGUEZ (Fa. 361|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30904 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH LUISA GARCIA FERRI (Fa. 322|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31543 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION ANITA FERRANDO PASSARINO DE BANCHERO (Fa. 351|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30258 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA VIERA DE MANITTO (Fa. 360|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30905 Oct.21-v nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO HERNANDEZ MARTINEZ (Fa. 480|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31631 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL ESTEBAN NEGRIN GAY (Ficha C. No. 165, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 28978 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de JACINTO TORRES DEL ARCO o DEL ARCA (Ficha 160/88), se presenten a deducirlos por ante este Juzgado con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos y, especialmente, a Graciela Esther Torres Téliz o Teles o sus herederos o sucesores a cualquier título, en análoga forma, bajo apercibimiento de nombrárselo Defensor de Oficio. — Rosario, 16 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 9.000.00 30/pub. 26395 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAGDALENA MORANDI DOTTI de SUAREZ (Ficha C. No. 214, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de setiembre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30893 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA SOTO TOURIZ (Ficha C. No. 223, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30894 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUSLERA (Ficha C. No. 137, año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 23648 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VILLANUEVA LOPEZ (Ficha C N.o 216 año 1988) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de octubre de 1988. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31580 Oct.27-v.nov.10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO FROILAN MACHIN MARTINEZ (Ficha B. 297|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31194 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON SILVA y MARIA ETCHANDIA (Ficha B. 261|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31342 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO JACQUES JACQUES y AIDA DOROTEA FILIPPINI ORTIZ de JACQUES (Ficha B. 290|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31351 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ADOLFO ASCUE ASCUE (Ficha B. 289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31352 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DANIEL LOBELCHO CASTELLI (Ficha B. 262|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 21353 Oct.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX OLIVERA CEBALLOS (Ficha B. 232|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 19 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31354 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVA SANTIAGO (Ficha B. 274|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31550 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA PILAR AGUERO DE CAL (Ficha B. 270|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31651 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MONDUERI RODRIGUEZ MIGUEL (Ficha B 286|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de octubre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31652 Oct.27-v.nov.10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO RUBEN PEREZ CAMACHO (Ficha B. 175|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30158 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de CIPRIANA JUSTINA RODRIGUEZ MAMBERTO de GIUDICE y VICTOR MODESTO PEDRO GIUDICE RODRIGUEZ (F. B Nº 463|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31045 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FAGUAGA GONZALEZ de LORENZO (Ficha B 174|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad 30 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30404 Oct.19.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA VENTURA LLANO PEREZ (Fa. B 136|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 12 de setiembre de 1988. — Justo R. Ortiz Pena, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31579 Oct.27-v.nov.10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ROMULO SABINO GONZALEZ MURGIONDO y MAXIMA ISABEL LOPEZ SUAREZ "Sucesiones" (F. B. No. 751|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30757 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DEI CAS o DEI CAS de RONDEAU (F. B. No. 539|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 9 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30773 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO EVARISTO MORALES HASTOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de abril de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 11141 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JOSE CORREA (F.B. 591|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, junio 12 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31643 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CARMEN BIANCHINO de BON o BIANCHINO HERNANDEZ (F.B. N.o 749| 1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31641 Oct.27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUDIGER SABBATELLE o SAWATELLE (F. B Nº 736|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 18 de octubre de 1988. — Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31044 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BLANCO TOJA o BLANCO de HERNANDEZ (F.B. N.o 670|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 21 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31642 Oct.27-v.nov.10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ GIMENEZ (Ficha 365|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32102 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO MARIA MONTERO (Fº 367|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32103 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTINA LUISA ANGLESE o ANGLESI o ANGLESIA DALFFORO o DALFOLO (Fº 274| 85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pdero M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30312 Oct.19.v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO FELIPE RODRIGUEZ CHAMPON (Fº 364|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30313 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO LINDOLFO GIMENEX o XIMENEZ SANCHEZ (Fa. 341|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31160 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELSON EUFRASIO o NELSON EUFRACIO APARICIO (Fa 366|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31061 Oct.24-v.no.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IGNACIA PEÑA ASTIZ DE CACERES (Fº 371|88) (testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30310 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EULALIO MARIO FALCO SEMPERENA y Sucesión Testamentaria de OLGA GONZALEZ OLMEDO DE FALCO (Fa. 321|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
1) N$ 2.500.00 10|pub. 31057 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDA JAQUELINE TECHERA RODRIGUEZ (Fa. 325|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31058 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ZENON FERREIRA DE ARAUJO BARROS o FERREIRA BARROS o ARAUJO BARROS (Fa. 294|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31059 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES ARTURO CUITIÑO (Fa. 282|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31060 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO SEGUNDO GARCIA LARROSA (Fa. 322|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31062 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELADIO OLANDA U HOLANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30311 Oct.19.v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON PEREYRA o PEREIRA (Fº 292| 88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de setiembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32101 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA LIRIA GARCIA MARTIN [illegible] 266|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30307 Oct.19.v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MARGARITA ZABALETA CACERES (Fº 338|88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30308 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CRESENZIO o CRESCENSIO DE PEÑA (Fº 320|88) citándose a los herederos, acreedores y de más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30309 Oct.19-v.nov.1º.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA KAIVIOR SZTRAKS de FAERMAN (Ficha Nº 587/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000.00 30/pub. 27987 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ACOSTA PERDOMO DE BIRRIEL (Ficha B.|127|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de junio de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30911 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PAULA ARRIETA TABEIRA de FERNANDEZ CHAVES (Ficha 291|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 3 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32139 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 735|83), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.000.00 30|pub. 32119 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEPH YUK FUNG TING (Ficha 739|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, octubre 7 de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 4.500.00 30|pub. 31481 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TEJERA HERNANDEZ (Ficha 551|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de setiembre de 1988. — Esc Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31485 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CHOCHO PEREZ, FRANCISCO de ASIS (Ficha 77|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31495 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don OVIDIO DELGADO ABELLA (Ficha 523|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31501 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PROTASIO o PROTACIO ASENCIO GONZALEZ (Ficha 553|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31496 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GODOFREDO ESTEBAN DISTLER KROENER (Ficha 555|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31497 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de COSME DAMIAN FIGUEREDO PIRIZ, MEDARDO ALBERTO FIGUEREDO CALVETTE e IGNACIO JUSTINA CALVETTE de FIGUEREDO (Ficha 445|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30909 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BONET SAGARDOY, BARTOLOME (Ficha 733|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Piriápolis, octubre 13 de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31199 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de CRISTINA AGUSTINA ROBAINA UMPIERREZ y APARICIO SANTIAGO HERNANDEZ (Ficha 675|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31201 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de BONIFACIO MARTINEZ BORELO o BORELA y VICTORIA BASILIA BAEZ CLAVIJO (Ficha 673|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31197 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN RAUL CUADRADO DE LEON, (Ficha 705|88), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Maldonado 26 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32118 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ACOSTA APARICIO, LUIS FERNANDO (Ficha 779|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32111 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN LIVIO MARTINI GRECO y MARIA ELVIRA PUCHURI RIPA (Ficha: 627/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de agosto de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 6.000,00 30|pub. 26659 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA COSMA BATISTA o AIDA BATISTA (Ficha 711|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10pub. 32113 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LEGRESA MARTINEZ (Ficha 539|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de noviembre de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.500.00 30|pub. 32094 Oct.31-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DIAZ RODRIGUEZ (Fº 2|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de mayo de 1988. — Esc. Lilián Corbo Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30928 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIO MODESTO LORENZO CABRERA (Ficha 766|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 31200 Oct.25-v.nov 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de MANDA ELENA AGUIRREZABALA FERNANDEZ y VALENTIN UBERFIL DIAZ COTO (Ficha 802|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 31196 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BATISTA FAGUNDEZ, HONORINA ALEJANDRINA (Ficha 450|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30910 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de mayo de 1988. — Lilián Corbo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30912 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCO, JUAN CARLOS (Ficha 532|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de agosto de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

1) N $2.000.00 10|pub. 30908 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGO DIONICIO o DOMINGO DIONISIO PIRIZ FONTES y MARIA ELENA AQUINO RODRIGUEZ de PIRIZ (Ficha Nº 608|883, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32110 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA DE LA LLANA FERNANDEZ DE NOGUEZ (Ficha 726|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32140 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SROUR, JAMIL (Ficha No. 584|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.500.00 30|pub. 29066 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RENEE MAJUL (Ficha 426|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1987. — Dra. Nilsa Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 28736 Set.27-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CABRERA MARRERO (Ficha 644|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30695 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA SUAREZ (Ficha 642|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31498 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MASTRANGELO PRANDO, HEBERT AUGUSTO (Ficha Nro. 634|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31499 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DOLLE HAUENSTEIN, JUAN CARLOS (Ficha 688|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 23 de setiembre de 1988. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31494 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA RAQUEL SILVERA GONZALEZ (Ficha Letra B. No. 614, año 88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de setiembre de 1988 — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31482 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDORO AMORIN MARTINEZ (Ficha 640 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 12 de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31483 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MONICO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 710|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31484 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de GLADYS AMORIN QUIÑONES y HUMBERTO HERIBERTO o HUMBERTO ELIBERTO o UMBERTO ELIBERTO ISNARDI GONZALEZ (Ficha 730|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 27 de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31486 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA FRANCISCA ARAUJO (Ficha 472|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de julio de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32112 Oct.31-v.nov.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LARRALDE RODRIGUEZ de URIARTE, ATANASIA LUZ (Sucesión Fa. B|691|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Esc. Víctor M. Terzano, Actuario Subrogante.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31477 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MICHELE OVIEDO, JUAN (Fa. B|681|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31473 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ de QUINTANA, MARIA LINA (Sucesión (Fa. B|965|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31474 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SASTRE, RUFINO ERNESTO y MENDEZ, JULIA ELVIRA (Fa. B|640|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31476 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA RAQUEL AMERICO SPOSITO (Fa. B.|667|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30888 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CAMACHO AZURICA, CELIA HELENA o ELENA o EMA (Fº B|659|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30332 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MOGNI SILVA, MIGUEL ANGEL y SILVA de MOGNI LEOPOLDINA (Fº B|663|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30323 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GENTILE (Fº B|633|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30322 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ZUNINO, ALBA HERMINIA (Fº B|651|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30330 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FLORIANA MACHADO SOARES o SUAREZ o LOUCADA o LOZADA (Fa. B 675|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31603 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BELASSI VACCARO, ANTONIO (Fº B|673|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31602 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERA de CHARRIER, FLORA (Sucesión Fa. B|43|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Subrogante.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31475 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de KUTSCHER WALLER o WAULLER, FEDERICO (Fº B|665|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 26 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31599 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WAIS KELM, FEDERICO (Fa. B.|661|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32171 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GALLO MAS, RAUL ANGEL (Fa. B.|578|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32170 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de

ANGIONI CONTRERA, ENRIQUE AURELIO (Fa. B.|380 bis|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de febrero de 1988. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32172 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesion de ZENI BENITEZ, FELIX ALEJANDRO (Fa. B.|646|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1988. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32173 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de LORETO SILVESTRE DE LEON MONTELONGO y ADELA BASILIA ELHORDOY HITTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 9 de agosto de 1988. — Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30331 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA SCHLACHTE DE COCCHI (Fa. B.|626|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de octubre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30887 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LALINDE PIÑEIRO, ERIBERTO SELEUCIO (Fa. B.|574|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30890 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TERESA BRUNO de GIANONI (Ficha B|534|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de agosto de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31600 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de doña ESTER BASSOTTI RAMPA (F. B|648|88), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Víctor Manuel Terzano Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31601 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS PIREZ o PIRIZ, ALFREDO CIPRIANO "Sucesión" (Fa. B.|610|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30889 Oct.21-v.nov.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA TONELLI BALSEIRO y ROMILDA TONELLI BALSEIRO (Ficha Letra B. Nº 94|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 31469 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA ELIDA COSTA de MENDARO o ALCIRA ELIDA COSTA BARRIOS (Ficha letra B. No. 49|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 31 de mayo de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31131 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JESUS SBURLATI o WALTER JESUS SBURLATI PINI (Ficha B. 108|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31130 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LANCIERI GIOSA de MONTANDON (Ficha letra B. No. 95|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31129 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS SANDOVAL o SANDOBAL; ELISA o ELOISA SANDOVAL o SANDOBAL e ISOLINA ALPINO o DELPINO de SANDOBAL o SANDOVAL (Ficha Letra B. Nº 79|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31468 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MORAES CARDOZO o ALVARO MORAES (Ficha letra B. No. 113|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31647 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de GRACIELA IRACEMA MARTINEZ o GRACIELA IRACEMA MARTINEZ MORATORIO o GRACIELA IRACEMA MARTINEZ de ARIAS y FELICIO CARMELO ARIAS o FELICIO CARMELO ARIAS FERNANDEZ (Ficha letra B. No. 115|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 31648 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MIÑAN ANDRADA (Ficha Letra B. Nº 97|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31470 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RIOS o ALEJANDRO RIOS GROSSI (Ficha B. No.102|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30693 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER MINTEGUI de ALVAREZ (Ficha letra B. No. 80|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1988. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31132 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MULLER WAGNER o WASNER (Ficha letra B. No. 114|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31646 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO EMILIO SALDAÑA (Ficha letra B No. 112|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de octubre de 1988. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31645 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de PONCE MENDIZABAL, RUFINO "Sucesión" (F. B. 58|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, octubre 4 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31175 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de las sucesiones de DONATO TARTOMANO, VICENTE y MAGUAYAR ZABALA, MARIA JOSEFA "Sucesiones" (F. B.|54|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, setiembre 21 de 1988. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31176 Oct.25-v.nov.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANATIVA MENESES de ANTUNEZ "Herencia Yacente" (Ficha B|107|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 5 de agosto de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.000.00 20|pub. 31614 Oct.27.v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FROS DUARTE (Ficha B. 229 bis año 1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 11 de octubre de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31611 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de BENTOS NUÑES de MORAES y RAFAELA NUÑEZ de MORAES (Ficha B. 171|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30531 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERO FERRAO DA ROSA y ALICE LUCAS DE FERRAO o ALICE LUCAS DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30525 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FE-

DRO BAUTISTA y de ALMERINDA VEGA de BAUTISTA (Ficha B. 186|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30057 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER LUIS HONORIO DALLA RIZZA (Ficha 289|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de octubre de 1988. — Esc. María C. de Salterain Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30901 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LAVALLEJA FROILAN OLIVERA CASTRO y CORA OLIVERA PEREYRA DE OLIVERA (F. N. 263|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30903 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EMIR FERREIRA DE AVILA o EMIR DE AVILA DE AVILA (Ficha B. 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 7 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31613 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de TAURINA ARAUJO AYRES y GESUINA ARAUJO AYRES o de ARAUJO AYRES (B. 315|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30529 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CHILIS o CHILIZ DOS SANTOS (B. 311|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30056 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de CIPRIANO ROSA ALVAREZ o CIPRIANO DA ROSA ALVAREZ o CIPRIANO ROSAS de FLORENCIA LOPEZ GONZALEZ o FLORENCIA LOPEZ de ROSA y de JUAN ROSA LOPEZ (B. 254|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 10|pub. 30055 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HIDA o IDA GHISO FERNANDEZ (B. 310|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30054 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ISAAC ZALOME e ISABEL ACUÑA DE ISAAC (F. N. 230|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30902 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DELMAR DA SILVA FERNANDEZ (B. 288|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30526 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO LUIS PERRONI ORCASBERRO (B. 309|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Martha [illegible] Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30527 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUA[illegible]RINO ALONSO MACHADO (B. 308|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30528 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ CASTRO (B. 181|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de junio de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30530 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANA EVANGELISTA ACOSTA RIBEIRO (B. 312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30532 Oct.20-v.nov.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ESTANISLAO SILVA SOSA (F. N 281|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 11 de octubre de 1988. — María C. de Salterain Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31657 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PEREYRA FERNANDEZ (F. N 255|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E Molina. Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31661 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTACIA o ANASTASIA ARRUA DE FERNANDEZ (F. N. 213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19|9|88. — Blanca Enrioueta Molina Olid, Escribana.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 30540 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA ALCURI FERES (F. N. 189|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, ara que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31148 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BENIGNO SENA (F. N. 191|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31147 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ MARTINEZ DE SENA, ROGELIA (F. No. 173 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31145 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEIZA LUJAMBIO - Sucesión (Ficha 813|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 1.500,00 10|pub. 31787 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRO BERNARDINO ROCHA SILVERA y CIRO ISMAEL ROCHA FERNANDEZ (F. Nº 209|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988. — Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30451 Oct.19-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA RAMIREZ, LEONARDO "Sucesión" (F. N 200|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 14 de setiembre de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31659 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GUILLERMO DIXON EPPENS y MARIA TERESA NELIDA DELLA TORRE FERNANDEZ (F. N. 312|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31788 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON PEDRO GONZALEZ (F. N 22|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31660 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURO SANCHEZ ARAUJO (F. N 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31656 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCILA ROCHA ROCHA (F. N 324|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31658 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAMETO GARAY GARCIA o GARAY GARCIA BLANCA NIEVE o BLANCA NIEVES o BLANCA-

NIEVES (Ficha 1242|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 10 de junio de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31655 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SAMMY PIENICA BENKEL o BENKIEL (F. N. 300|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30539 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AESIO CORBO (F. N. 260|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30541 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CALERO PUÑALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha 186|88). — Rocha, setiembre 22 de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30542 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ SILVA LEDESMA, BENEDICTO (F. N. 278|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30543 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO de LOS SANTOS ALTEZ (Ficha 1232|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30690 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de CEFERINO o SEFERINO MARTINEZ SOSA y PALERMO MARTINEZ TERRA (F. N. 298|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30538 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIO MIGUEL o MIGUEL ELVIO o MIGUEL ANGEL PAMPILLON y PETRONILA PAULINA BALADON RODRIGUEZ (Ficha No. 208|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de agosto de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30536 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA o ANA DOLORES SOSA o SOSA RODRIGUEZ, y ABAYUBA SOSA (Ficha 226|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N $2.000.00 10|pub. 30537 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CARDOSO MOLINA, AMILCAR TOMAS (F. N. 244|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub 31146 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES MARTINEZ BRACO o ULISES MARTINEZ MONACO (F. N. 178|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de octubre de 1988. — María C. de Salterain, Escribana.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31149 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO DELLEPIANE (Ficha 428|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Rocha, diciembre 17 de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana, Actuaria.
1) N$ 4.500,00 30|pub. 168 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN PIOLI F. N. 304, bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de setiembre de 1988. — Enriqueta Molina, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31008 Oct.24-v.nov.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de FERMIN MARTINEZ y ALTAMIRA FERREIRA (B.|823|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 2.000.00 20|pub. 30587 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ENRIQUETA RODRIGUEZ BETANCOURT (B.|837|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500 00 10|pub. 31156 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANA STEVA EMED (B.|674|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de setiembre de 1988 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31157 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES POPELKA DE IRIBARNE (B.|849|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1). N$ 1.500.00 10|pub. 30569 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARDUIN NEGRIN "Sucesión" (B.|713|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 5 de agosto de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30566 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ROIG CURBELO (B.|817|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30563 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA FARIAS de ACHIGAR "Sucesión" B.|861|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32029 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA ORTIZ de URQUIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, junio 16 de 1988. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30568 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NERY TEXEIRA MOREIRA (B.|768|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30567 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO o LADISLADO BREZOWSKI o BREZOSKI o BEREZOWSKI o BEREZOSKI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N $1.500.00 10|pub. 30565 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EMA FRANCELINA TIRONI DE FONTOURA (B.|750|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30564 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DORALINA MORALES VELOZ (Fa. B.|97|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de mayo de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31158 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MARIO COCCO MUTTI (B 796|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31549 Oct.27-v.nov.10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA ELSA HERNANDEZ de UMPIERREZ o ELSA o IDA ELSA HERNANDEZ CABRERA de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 16 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2 000 00 10|pub. 31509 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA VISITACION ARENA DE VERDE (F. 615|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31517 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON RODRIGUEZ CAVIGLIA (F. 337|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 21 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31515 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO CASTELAO (F. 621|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31511 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA ALMENAREZ o ALMENARES ESPINOSA de BAUZA (F. 541|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31512 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARDOZO GARCIA (F. 581|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 14 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31513 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CARBAJAL (F. A. 6|1969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Psquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32043 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BIAZZO PERDOMO, LUCIANO PEDRO LEANDRO (F. 397|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 1º de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32044 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ (F. 5|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 29 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32045 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA RUFINA RODRIGUEZ DE GONZALEZ (F. 515/1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 31 de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 30/pub. 27994 Set.30-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ (F. 600|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31518 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NEGRO BOTTA (F. 644|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 28 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31510 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIA o DEMENCIA DAMIANO MURIALDO DE PEREZ (F. 566|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31516 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CABRERA RODRIGUEZ y de CEFERINO ROBUSTIANO GONZALEZ PEREZ (F. 606|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31514 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA o GENOVEVA MARCELINA BONILLA RODRIGUEZ (F. 719|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32046 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de QUIRINO DOROTEO PLACERES CARTAYA (F. 537|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 31 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32042 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AUREA GARCIA de ESTEVEZ o GARCIA PEREZ de ESTEBEZ (F. 711|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 20 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32038 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA BARRERA o BARRERA CALBETTE o CALVETE y NEPOMUCENO o NEPOMUCENO CECILIO DIAZ o DIAZ GONZALEZ (F. 649|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32040 Oct.31-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSARIO ALAYON o ALALLON de AGUIAR; de PABLO AGUIAR ALAYON y de GUVENCION AGUIAR ALAYON (F. 675|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32047 Oct.31-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS PEREZ BONILLA y MARIA DOLORES DENIS de PEREZ o DENIS HERNANDEZ de PEREZ (F. 688|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José octubre 14 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32041 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDA MENYOU ROSAS de ALVAREZ (F. 776|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 19 de 1988. — Esc. Mª José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32039 Oct.31-v.nov.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARCIA MALVERNO (Ficha No. 522, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30614 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FRIGUGLIETTI TOFALO (Ficha 636, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 6 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30613 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ALBIN o ADELA ALBIN GONZALEZ (Ficha 640, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30612 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA PAULA CAPURRO VESPA DE BORDERRI (Ficha 632, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 4 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31136 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DARRAIDO URQUIOLA (Ficha 631 del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31135 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA CELINA ROMERO (Ficha 616, del año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de octubre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31140 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA BRUN DE ARMAS (F. 584 año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de setiembre de 1988 — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31141 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ALEJANDRINA ROBAINA DE RODRIGUEZ (Ficha No. 593, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub 30611 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO ENRIQUE GORO MARTINEZ (Ficha B.|158|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 6 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub 30544 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIAS URAN (Ficha B|157|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 31670 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO CAMEJO DIAZ (Ficha B.|237|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de octubre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31133 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EFREN DEMETRIO RODRIGUEZ ORTIZ (Ficha B.|17|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de marzo de 1988 — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31134 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL NUÑEZ MARTINEZ (Ficha B|133|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores 23 de agosto de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27062 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SOTERO VILLALBA VILLALBA (Ficha B|148|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 28697 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SEGUNDO o SEGUNDO FLAMIA JURASSICH o JURAZICH (Ficha B.|160|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30545 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RUBEN o RUBENS BLANCO RISSO (Ficha B.|152|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30546 Oct.20-v.nov.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CONCILIO BERNABE [illegible], citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31166 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ODALIS SOSA (Ficha 344|1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32123 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANO RODRIGUEZ RENDO (Ficha B. No 332|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30700 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FERRAZ (F. B. 362|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó octubre 20 de 1988. — Gregorio Ríos, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31385 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR RAMOS PORTO DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 7 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30701 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de CELIAR ANDRADE (Ficha 326|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32124 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DONACIANO DIAZ PERALTA (Ficha 338|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 17 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32121 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de CUADRO, ANDRES Y ALVES SARA (Ficha 316|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32122 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO ESTEVES o ESTEVEZ DA SILVA GRANADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de octubre de 1988 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31163 Oct.25-v.nov.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VILLA PRADIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de setiembre de 1988 — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31164 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA LOPEZ FERRON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31165 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña CELINA PAZ de NEFFA (Ficha B 120|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31628 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JACINTO BORGEAUX QUINTAN "Sucesión" (Ficha 352|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 17 de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31627 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ DIAZ FRANCISCO (Ficha 310|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31625 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RIVADAVIA CORREA LIMA o DE LIMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31624 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEAL TECHERA, LUCIO (Ficha 308|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31623 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO CLEDIO PEREZ ZAMIT citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de setiembre de 1988. — Rosario Pérez Delgado, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31626 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ORTEGA RODRIGUEZ, BLANCA ELSA (Ficha B|336|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1988. — Gregorio Ríos Suanes Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32125 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de WILKINS HERNANDEZ, MELANIA (Ficha B(288|1988), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 16 de setiembre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32126 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LATORRE KIOSI, citándose a herederos, acreedores y demás intereasdos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 20 de octubre de 1988. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32127 Oct.31-v.nov.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la

apertura de las sucesiones de LAURA SILVERA de PEREIRA o LAURA FELISICIMA SILVERA RODRIGUEZ, de MANUEL o MANUEL PEDRO PEREIRA DE ALMEIDA y de ONDINA PEREIRA SILVERA de SEQUEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 31810 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LUCAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 24 de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30551 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERREIRA MIRABALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 17 de 1988. — Esc Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria
1) N$ 1.500.00 10|pub. 31386 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FERREIRA SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 2 de 1988. — Esc Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 30552 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANO EUSEBIO BAS o VAZ ACOSTA o DA COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, mayo 19 de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30553 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO CASIMIRO o CASIANO SEIJAS MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, mayo 19 de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30554 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AGAPITO PEÑA MOLINA o RAMON AGAPITO PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, mayo 13 de 1988. — Esc Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30555 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BROVIA de VAZQUEZ o ROSA MARIA CAROLINA BROVIA de VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, octubre 3 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30402 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de GERVASIO ZOILO FERREIRA TERRA y de ELOISA DAMIANA FERREIRA FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 26 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 30403 Oct.19-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO PEREZ GUERRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, mayo 27 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32131 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de RAMON HILMO BENTOS GUIMARAES FLORES, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 15 de 1988. — Esc Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32132 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO CABRERA AGUIAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 15 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32133 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORELINO o FLORALINO BONIFACIO GONZALEZ FLEITAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente el heredero Aristes González Amaro bajo apercibimiento de designársele a éste curador de bienes que lo represente. — Treinta y Tres, junio 21 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.500.00 30|pub. 32134 Oct.31-v.dic.12.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

PARK S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Aeroparque de Carrasco" (hoy Juan Antonio Artigas), plano del Agr. Aldo A. Cassinelli, de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección G. de Catastro con el Nº 15.551 el 5/7/1971.

Nombre	Solar	Manz.	Padrón
Enrique Ceballo	6	2	6042
Ruben Napolitano	9	2	6045
Hugo Royano	28	2	6064
Tomás Parallada	29	2	6065
Juan C. Gómez Malcar	31	2	6067
Ruben Gabriel Tejera	11	3	6085
Luis Alberto Delgado	17	4	6129
María Rosita Robaina	18	4	6130
Manuel Enrique Pérez González	20	4	6132
María Luisa Crossa de Pérez	18	10	6341
Mariano O. Olivera	13	13	6421
Roberto Dos Santos	3	24	6638
Raúl Correa Possi	3	30	6775
Gerardo Baracharte	5	32	6817
Ema Rosa Luzardo	7	33	6847
Braulio González	7	41	7035

Park S. A., Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1722, Montevideo.
2) N$ 18.000.00 15/pub. 30044 Oct.17-v.nov.7.

CANELONES

PARK S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Aeroparque de Carrasco" (hoy Juan Antonio Artigas) plano del Agr. Aldo A. Cassinelli de noviembre de 1960, inscripto en la D. G. de Catastro con el No. 15.551 el 5 de julio de 1971.

Nombre	Solar	Manz.	Padrón
Enrique Ceballo	6	2	6042
Ruben Napolitano	9	2	6045
Hugo Royano	28	2	6064
Tomás Parallada	29	2	6065
Juan C. Gómez Malcar	31	2	6067
Ruben Gabriel Tejera	11	3	6085
Luis Alberto Delgado	17	4	6129
María Rosita Robaina	18	4	6130
Manuel E. Pérez González	20	4	6132
Ma. L. Crossa de Pérez	18	10	6341
Mariano Olivera Olivera	13	13	6421
Roberto Dos Santos	3	24	6638
Raúl Correa Possi	3	30	6775
Gerardo Baracharte	5	32	6817
Ema Rosa Luzardo	7	33	6847
Braulio González	7	41	7035

Park. S. A., Avda. Lib. B. G. Lavalleja Nº 1722. Montevideo
2) N$ 18.000.00 15|pub. 30044 Oct.25-v.nov.15.

ROCHA

Se hace saber a don PLINIO EDISON SILVA LARREGUI o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar las cuotas convenidas de acuerdo al Art. 10 de la Ley 9.099, le han caducado sus derechos de promitente comprador sobre el solar 19, Manz. O.B.7 del balneario La Paloma, Décima Sección Judicial del Depto.de Rocha, Padrón 1494 m|á.
2) N$ 7.200.00 15|pub. 31181 Oct.25-v.nov.15.

3 – Convocatorias Comerciales

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA (Lanasur)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Montevideo, el 11 de noviembre de 1988, en la Sede Social, sita en Camino Vecinal No. 5620, a las 18:30 horas para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos Accionistas para formar la Comisión Escrutadora y que firmarán el Acta de Asamblea (Arts 38 y 43 de los Estatutos).
2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados, destino a dar a los Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3) Elección de miembros del Directorio (Art. 16 de los Estatutos).
4) Designación del Síndico y su respectivo Suplente (Art. 31 de los Estatutos).

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos, deberán entregar en la Secretaría de la sociedad sita en Camino Vecinal No. 5620, con cinco días de anticipación (como mínimo), las acciones que posean o un certificado bancario que acredite su posesión. — Montevideo, octubre 26 de 1988.
3) N$ 6.600.00 5|pub. 32009 Oct.28-v.nov.4.

ESTANCIAS CARRICART S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Estancias Carricart S. A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 1988 a las 19:00 horas en la calle Paysandú 941, P. 4, Esc 9 y 10, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios finalizados al 30 de junio de 1987 y 1988 respectivamente.
2. Nombramiento de nuevo Directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Artículo 26. Depósito de acciones con tres días de anticipación. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — El Directorio.
3) N$ 3.000.00 5|pub. 31996 Oct.28-v.nov.4.

4 – Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron LORENZO FAUSTINO SANCHEZ CARNELLI, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 53 bis

del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Ezequiel Sánchez, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la escribanía Municipal dentro de término de treinta días. — Raquel Stratta, Escribana.
4) N$ 1.440.00 3|pub. 32153 Oct.31-v.nov.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Gregoria Rus Rodrigo, Raúl Rodríguez Rus, Irene Rodríguez Rus, Esther Bustelo Rus, Delia Margarita Pazo Rus, Olga Isabel Pazo Rus y Ruben Narciso Pazo Rus, en su calidad de titulares del Nicho No. 1927 del Cementerio del Norte solicitando la expedición del título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 3 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 7.200.00 10|pub. 30620 Oct.20-v.nov.3.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Beatriz Costa Souza o De Souza, Jorge Costa Souza o De Souza, Zulma Patricia Costa Saez, Virginia Costa Saez, Luis Andrea Costa Martínez y Bettina Elena Costa Martínez, en su calidad de titulares del Sepulcro No. 2735 del Cementerio del Buceo solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre 22 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 7.200.00 10|pub. 30573 Oct.20-v.nov.3.

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Adolfo Esteves Bello, en su carácter de titular del Nicho No. 303 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: María R. Arpino de Bittencourt, Celia Machado de Acosta, Orozmán Acosta Viera, Berta Machado Monegal, José Dania y José Machado Monegal.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a esos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 7.200.00 10|pub. 30937 Oct.24-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Emilio Hugo Sodano Etchande, Oscar Leonel Echande y Rolando Jaime Echande en su calidad de titulares del Nicho Nº 390 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre 22 de 1988. — Washington R Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 6.000,00 10|pub 28357 Oct.25-v.nv.8.

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio JOSEFINA RAMONA CACERES RACHETTI, heredera de HECTOR CACERES CARDONA, titular del Nicho Nº 694 del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace esta petición pública por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 11 de agosto de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director de Necrópolis.
4) N$ 6.000,00 10|pub. 30511 Oct.19-v.nov.1º.

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ANA MARIA GARCIA REVENTOS, MARIA JOSEFINA GARCIA REVENTOS y JULIA SANZ REVENTOS, en su calidad de titulares del Sepulcro 826 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición del título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 7.200,00 10|pub. 31745 Oct.27-v.nov.10.

Se presentaron: JOSE ALEJANDRO, ALICIA EMMA y RAFAEL CARLOS PRINCIVALLE CARRERAS; solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho No. 3217 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era: Elina Princivalle Catalá.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Raquel Stratta. Escribana.
4) N$ 1.440,00 3|pub. 31638 Oct.27-v.oct.31.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22, Apdo.o "C", Nral. 2º, se hace saber que ls señores Darío Juan Elías Sarachaga Almirati; Juan Alberto Sarachaga Almirati; Elbio Almirati Nieto; Marta Almirati Nieto; Juan Almirati Nieto; Gladys Rosa Almirati Robaina; María Elena Almirati Robaina; Juan José Almirati Robaina; Amelia Almirati Reyes; Hugo Leopoldo Almirati Cachiero; y Juan Manuel Almirati Cacheiro, solicitan título del Panteón No 5, Sector B, del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Almirati, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B. 60.057|82. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 4.800.00 5|pub. 31306 Oct.25-v.oct.31.

EDCTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2o., se hace saber que las Sras.: Tomasa y María Alicia DELGADO; Reina Violeta; Rosemary Lilián, Liliana Zully, Amabel Susana, Mónica Sandra y María Noel DELGADO YAÑEZ; y Violeta YAÑEZ GONZALEZ, solicitan título del Nicho número 41, Sector C, del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de María Batista de Delgado, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — (Expte. F. 20.159/83). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora División Registros Municipales. Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 4.800,00 30|pub. 31769 Oct. 27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980, decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo "C", Nral. 20., se hace saber que los Sres.: Humberto, Ricardo, María Ilda PETTINARI SARDI; Albérico Mario, Adela L. y María T. PETTINARI LORENZETTI; Juan Cirilo PETTINARI; Luis Osvaldo, Alejandro Pedro, Roberto, Martha y Laura PETTINARI ROCCA y María Gregoria ROCCA, solicitan título del Nicho N.o 9 del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Alfredo Pettinari en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — (Expte. A. 131.922|88). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. — Directora de División Registros Municipales. — Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.
4) N$ 4.800.00 30|pub. 31770 Oct.27-v|dc.8.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores MIGUEL, ANDRES, MARIA CELIA y JUANA DELGADO REYES, solicitan título del Nicho Nº 53, del Cementerio de la ciudad de Soca, que figura en su lápida a nombre de Miguel Delgado Rodríguez, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. H 15.211/86). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 4.200,00 5|pub. 31959 Oct.28-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que el señor LUIS ALBERTO VARELA POSE solicita título del Panteón número 44, Sector B, del Cementerio de la ciudad de Migues, que figura en su lápida a nombre de Natividad L. de Pose e Hijo, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. J 8482/87). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 4.200,00 5|pub. 31939 Oct.28-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores BENJAMINA MARIA OFELIA BRIANO DE AITCIN; ILDA HAYDEE MARIA, MARCELINO JUAN JOSE, LORENZO PASCUAL, JUAN PEDRO y LORENZO SALVADOR BRIANO GARCIA y MARGARITA SACHETTI, solicitan título del Panteón Nº 15, Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Juan y Lorenzo Briano, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días, a partir de la presente publicación. (Expte. G 153.834/88). — Sra. Teresa odríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 4.800,00 5|pub. 31932 Oct.28-v.nov.4.

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "NEDELCHEV, ESTEBAN c| ROMANIZ, MARGARITA del ROSARIO" (Ficha E|613|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Nedelchev y doña Margarita del Rosario Romaniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31186 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CULELA MASDEU, NIRIAN c|BERNASCONI JORGE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 721|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente

entre los esposos: Nirian Liliana Culela Masdeu y Jorge Bernasconi Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 23198 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GULARTE HOMERO ORIBE con GUIDO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 609|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Oribe Gularte y María Cristina Guido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29061 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ DIAGO, ENGENIO y BUENO SANTANA, ORDALIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 931|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenio González Diago y Ordalia Bueno Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30609 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VICTORICA, ALEJANDRO c|GARCIA BRUM, EMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 796|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Victorica y Ema García Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29795 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRARO MARTINO, ALICIA ESTHER v| LAMAS DONATO CARLOS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 849|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferraro Martino Alicia Esther y Lamas Donato Carlos Alberto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28707 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ HERNANDEZ LADY c.|OTTONELLO LUIS ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1110 bis 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Lady López Hernández y Luis Antonio Ottonello; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPO, JOSE LUIS c|MARIA CRISTINA AGUILAR "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|781|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Crespo Garrido y María Cristina Amalia Aguilar Dellature, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Dra. Batriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub 28186 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PISON, CARLOS ALBERTO y STEFANI, YANETTE EMILIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal' (Ficha E.|865|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Pisón Romero y Yanette Emilia Stefani Lamas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28092 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "RAUL VALENTIN STARICCO SAUNDERS c| ELSA ABARACON FERRANDO. Dis. y Liquid. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 183|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Valentín Staricco Saunders y Elsa Abaracón Ferrando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. -- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30830 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA LAMAS, JUAN MIGUEL c| ROMERO, ALBA - Divorcio" ((Ficha E. 921|88), se cita, llama y emplaza a ALBA VIOLETA ROMERO GRAMPET, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 32084 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DZIAUKSZTY c.| VARGAS - Disolución de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Gloria Dziauksty Oliveira y Carlos Fernando Vargas, Coytinho citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1988. — Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 20472 Oct.26-v.noc.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: SPINETTI PISANI, JOSE MARIA y LAYES o LAGES MARTINEZ SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 767|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos: JOSE MARIA SPINETTI PISANI y SUSANA LAYES o LAGES MARTINEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos atuos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 23 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 26588 Set.30-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LUIS MODESTO LUJAMBIO y MARIA ALICIA VERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 12|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Modesto Lujambio y María Alicia Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de febrero de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28737 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RANGONI, JUAN ALEJANDRO y CARDOZO, BEATRIZ ELSA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 1190|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alejandro Rangoni y Beatriz Elsa Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1988 — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30682 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "HANSEN GONZALEZ HERMAN y DOMINGUEZ LEAL, NORMA MARCELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 989|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Hansen González y Norma Marcelina Domínguez Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 18 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31998 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRESPO HARO, MARIA CRISTINA c|CALIABA DELGADO, HUGO DANIEL "Medida Cautelar previa a Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 853|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Daniel Caliaba Delgado y María Cristina Crespo Haro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31450 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICCIARDI GALIETTA, TOMAS y SANSONE CHIRICO, TERESA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 687|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Ricciardi y Teresa Sansone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30998 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RUDIMAR VICENTE FIERRO CABRERA y LUCIA FIDELA VIQUE MASTANDREA o LUCIA FIDELA MONTESDEOCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 643|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rudemar Vi-

cente Fierro Cabrera y Lucía Fidela Vique Mastandrea o Lucía Fidela Vique Montesdeoca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31043 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BIANCHI FELIX ATILIO y DARRIULAT OLGA LUCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 915|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Atilio Bianchi Costales y Olga Lucía Darriulat Cardona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30774 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SABARIS CABRERA, DANIEL y MONTES SILVERA, MARIA ESTHER "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 843|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Fernando Sabarís y María Esther Montes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysseé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28486 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LAURA GONZALEZ c|CARLOS PAZ HERRERA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 760|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Aníbal Paz Herrera y Laura Gladys González De Bethencour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 26 de febrero de 1988. — Esc. Mónica Paysseé de Tornaría. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 25463 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MARTINEZ ALSAMENDI, EUGENIO BARTOLO y VALLI RODRIGUEZ, ANA VIRGINIA - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E|837|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eugenio Bartolo Martínez Alsamendi y Ana Virginia Valli Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 26415 Oct.3-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MORENO APAULAZA, BEATRIZ c/AMARAL, HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha . 601|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo María Amaral Aulet y Niria Beatriz Moreno Apaulaza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30484 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SANSON MARIA VIRGINIA y RIOS ANTONIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 927|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ríos López y María Virginia Sansón Juambeltz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29120 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS DANIEL y CASAMAYOU GOMEZ, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 789|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Martínez y Martha Yolanda Casamayou citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31893 Oct.28-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARRAQUIRY, JUAN CARLOS e IDOATE MARIA del PILAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha E. 315|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Carriquiry y María del Pilar Idoate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de mayo de 1988. — Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31335 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEREYRA RODOLFO y MARTINE SILVANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 460|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereyra Rodolfo y Martiné Silvana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31184 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: CALERO POSADA, BEATRIZ c| FERNANLDEZ TON, ROLAND; "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 717|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Calero Posada y Roland Fernández Ton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31754 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHOLLET, JUAN CARLOS y GOMEZ FERNANDEZ, MARIA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 693/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Chollet y María Rosa Gómez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29237 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAMOS BOTTARO, ANA MARIA c|TRAPANI JOSE MARIA "Disolución y liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha E 440|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Ramos Bottaro y José María Trápani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28869 Oct.13-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "TABORDA RUMI, HORACIO DAVID c/RODRIGUEZ LOPEZ, LILIAN OLGA" (Ficha E. 811|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Horacio David Taborda Rumi y doña Lilián Olga Rodríguez López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30500 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARTINEZ ZEBALLOS, ELBA DORIS y PASO PICASSO, EDGAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 839|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Doris Martínez Zeballos y Edgar Paso Picasso, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30599 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DUERA, ROBERTO c.|SOSA GLADYS ETHEL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 109|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Duera y Gladys Ethel Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27349 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEBESA NACHELI, HECTOR WALTER c|ESTEVES, ROSA IVONNE (Ficha E. No. 821, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Debesa Nacheli, Héctor Walter y Esteves, Rosa Ivonne, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. —
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28880 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LADANYI, JUAN JOSE y BLANCO, ESTELA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 279|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ladanyi y Estela Ma-

ry Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30607 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DUBOIS, VICTOR y MOREIRA, AMALIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 453|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alfonso Dubois Paredes y Amalia Berta Moreira Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30635 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MAZUQUI LEMUS RAMON ORENCIO y PEREYRA CURBELO ROSA OSMALDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 928|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Orencio Mazuqui Lemus y Rosa Osmalda Pereyra Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30633 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DELFINO, CARLOS y BEZRUKOV, ROSA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 153/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Freddy Delfino Torres y Rosa Bezrukov, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29235 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BERMUDEZ, DIANA c|OLIVERA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 223|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diana Bermudez y Enrique Lauro Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de abril de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30110 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: JORGE LUIS STENERI BOTTARO y CYNTHIA OLGA GARCIA NIETO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 897/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Steneri Bottaro y Cynthia Olga García Nieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29385 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, GLIVER y FAJARDO, YOLANDA "Disolución y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 481|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gliver Perez y Yolanda Fajardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1988. — Mirta G. Donofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28878 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos FLEITAS GRACIELA con MARMORA SIXTO "Disolución y liquidación de soceidad conyugal" (Ficha E. 39|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Yolanda Fleitas Andrade y Sixto Marmora Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnóyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28947 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIETTRO, EDISON y BARRIOS, TERESA "Dis. y Liq de Soc. Cony." (Ficha E 909 bis|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Shubert Viettro y Teresa Beatriz Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28801 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAVIGLIA, RAUL EDUARDO c|DE BARROS, MARIA SERRANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Caviglia Cerdeiras y María Serrana De Barros Cola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28224 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PORTO JULIO FRANCISCO c.| BARBERO MARTHA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 849|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Francisco Porto y Martha Beatriz Barbero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31859 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PEREZ GLORIA y PAZOS ULISES "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 875|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Gersei Pazos y Gloria Mabel Pérez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27348 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VILLALBA, JULIO y NUÑEZ MARIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 715|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Daniel Villalba Alonso y Marian Iride Núñez Molert citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 23783 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ANDREOLI SELVA y PIÑEIRO JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 885|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selva Andreoli Vaimalavicius y Jose Piñeiro Pena citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31041 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BUCHELI, MARIA CARMEN c.| FONTANA, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 211|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Bucheli y Eduardo Fontana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31880 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FAJIAN, EDUARDO y BARBE, MYRIAM "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 827|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ramón Fajian Mansilla y Myriam Ethel Barbé Alfaro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27413 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROMANO, OLGA c|ESTEVEZ, ROMEO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 156|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Romano Colosimo y Romeo Saúl Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31535 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CRUCHE AMENGUAL, UBALDO y VIDACOVICH SILVERA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 619|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ubaldo Juan Cruche Amengual y Martha Tania Vidacovich Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30487 Oct.26-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA RUBEN y GONZALEZ GRACIELITA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 887|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ramon Garcia Ruiz y Gracielita Elena González Puchetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31323 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELGADO JOSE y BUJAN, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1.009|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Delgado y Martha María Buján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31891 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOBRERA SOBRERA, ANIBAL ARTIGAS y MALTEZ ETCHEVERZE, ALBA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 357|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Artigas Sobrera Sobrera y Alba Maltez Etcheverze, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28485 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LOPEZ, YAMANDU y ARMAN CLAUDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 101|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamandú López Canclini y Claudia Arman Borzacconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 23786 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIGORITO, LEOPOLDO y FRASCA, MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 957|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leopoldo Vigorito Lanata y María Elisa Frasca Santini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30009 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PAGES, SUSANA c/ GONZALEZ, HUGO, "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 547|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Pages y Hugo Osvaldo González Sugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29592 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DUARTE, INDALECIO y ARCHETTI, ALEDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 941|88), se hace saber que se ha decretado la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Indalecio Flavio Duarte Bentancur y Aleda Archetti Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29711 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DE JOAN MUÑOZ HEBERT WLADIMIR y PIÑA PRATS, GERMANIE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Wladimir De Joan Muñoz y Germanie Piña Prats, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31267 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "COSIMINI PIÑEYRO, ELBA MIREYA c| VILCHE MANZANARES, MANUEL VICENTE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1017|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Mireya Cosimini Piñeyro y Manuel Vicente Vilche Manzanares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30638 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BACCARI MENDEZ, NELSON ELBIO c|QUINTANA CABRERA, MARIA INES "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha D.|627|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Elbio Baccari Méndez y María Inés Quintana Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29845 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESTELA, RUBENS y ACOSTA RAMIREZ, MARIA HERMINIA (Fo. D.|1103|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubens Estela y María Herminia Acosta Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27695 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERRADA PEREIRA, PEDRO MARIA c.RODRIGUEZ CANCELO, MARIA ANGELICA (Ficha D.|751|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro María Ferrada Pereira y María Angélica Rodríguez Cancelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub 27766 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GESTIDO do CANTO, OSCAR DANIEL y BOGGIO PEREZ, RITA CRISTINA "Disolucion y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D |835|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Daniel Gestido do Canto y Rita Cristina Boggio Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 28325 Oct.4.-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltrado de Familia de Quinto Turno, en autos: COLECCHIO REY, NESTOR OSVALDO y COSTABILE SUAREZ, MARIA GABRIELA (Ficha D.|943|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Osvaldo Colecchio Rey y Gabriela María Costabile Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27969 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRERA MILAN, ESTEBAN RICARDO c| NEIRA ARAGONEZ, TIRZA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|353|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Ricardo Barrera Milan y Tirza Susana Neira Aragonez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32085 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LEMOS GADEA LOPEZ, ENILDA y PERALTA GARCIA, IGNACIO IFRAIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 767|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enilda Lemos Gadea López e Ignacio Ifrain Peralta García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 26608 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos; PIÑEYRO FERREIRA, LILLIAN y MACHADO PEREIRA, PABLO (Ficha D.|209|88), se hace sabre que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillián Piñeyro Ferreira y Pablo Machado Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 23324 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASTRO ARTIGAS, SONIA MARIA c| OLIVERA GILDEAR (Fa. D|68|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Ma. Castro Artigas y Gildear Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de se-

tiembre de 1987. — Dr. Herman Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27605 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BRUSSONI MURAGLIA, MARIO LUIS y CLAVIER CABAL, MARIA CELIA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyuga." (Ficha: D|919|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Luis Brussoni Muraglia y María Celia Clavier Cabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29561 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALVAN VEGA, IRMA c|CRUZ GONZALEZ, FAUSTINO JORGE "Disolución y liquidación de Soc. conyugal" (Ficha D.|681|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irma Galván Vega y Faustino Jorge Cruz González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 10|pub. 28511 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FAINERMAN MONTAK, MARCOS c./GOLDBLATT GOLNER, CELIA (Ficha D. 967/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Fainerman Montak y Celia Goldblatt Golner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29383 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREYRA LAZO, JUAN JOSE c| DA LUZ BAYON, SILVIA BLANCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|917|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Pereyra Lazo y Silvia Blanca Da Luz Bayon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27604 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ALVAREZ, JOSE LUIS y OLIVERA, OLGA RAQUEL (Ficha D|394|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Alvarez y Olga Raquel Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31698 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MERICA LEMES URUGUAY y DE SOSA PEREYRA, DELIS RAMONITA (Ficha D|1051|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Uruguay Mérica Lemes y Delis Ramonita de Sosa Pereyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31744 Oct.27.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BETTAS NEGREIRA, CARLOS y MERA IACOBONE o YACOBONE, MABEL - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|391|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carlos Bettas Negreira y Mabel Mera Iacobone o Yacobone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diecinuev d stimbre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29537 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MILLER GERARDI, JORGE DANILO y MIRYAM GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 155|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Jorge Danilo Miller Gerardi y Miryam González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de mayo de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30958 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ ROMERO, JULIO CESAR y ANA MARIA SOSA DIAZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 349|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Romero y Ana María Sosa Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31324 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ROSA, JORGE ORLANDO y MARIA INES BEISSO GIANNARELLI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 275|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Orlando De Rosa y María Inés Beisso Giannarelli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31336 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DOMINGUEZ LEAL MARIO HUGO y MARIELA CARMEN PEREIRA BATISTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 451|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hugo Domínguez Leal y Mariela Carmen Pereira Batista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de junio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31100 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: ACQUISTAPACE ALVAREZ, ENRIQUE JOSE MARIO y MONICA ELENA BATLLE SANTAYANA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 397|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acquistapace Alvarez, Enrique José Mario y Mónica Elena Batlle Santayana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29609 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RODRIGUEZ SOLESSI, AYMAR HECTOR y VIVIANA NETTO DAVIES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B. Nº 429|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aymar Héctor Rodríguez Solessi y Viviana Netto Davies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27632 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA SILVA, LUZ DE MARIA c|CARLOS EMILIO TESORO ALMANSA "Dis. y Liq. c|c." (F. B. 288|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García Silva, Luz De María y Carlos Emilio Tesoro Almansa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29942 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVEIRA SOSA, CARLOS CESAR y MABEL ROSARIO DA CUNHA HERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha B.|381|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos César Silveira Sosa y Mabel Rosario Da Cunha Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 30257 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ FIAT, MIRTHA ELENA c|CARLOS ALBERTO RIBA BLANQUET "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. B. 284|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Elena Rodríguez Fiat y Carlos Alberto Riba Blanquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pbu. 30196 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARCOS FALEC, VILI y NENUCHA NYSKA KOSOVICH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 323/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Vili Marcos Falec y Nenucha Nyska Kosovich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29560 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CECILIO, MIGUEL ANGEL c|MARIA DELIA MAGARIÑOS IBARBURU "Disolución y Liqui-

dación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 473|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Cecilio y María Delia Magariños Ibarburú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que compaezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29794 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PERDOMO AVELLANEDA, RODOLFO FERNANDO y MARIA CELIA FREITAS "Disolución y liquidación de S|C" (Ficha B. 361|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Fernando Perdomo Avellaneda y María Celia Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29820 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE LA FUENTE ALVAREZ, JULIO ALBERTO y NORMA SONIA REGALO GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 467|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alberto De La Fuente Alvarez y Norma Sonia Regalo González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29591 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SAUCO ESTEVEZ, JORGE y MARIA DEL CARMEN MERIDA BRUNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 437, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Sauco Estévez y María del Carmen Mérida Brune, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 29503 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MATTIAUDA GARMENDIA, GUSTAVO e INES MERCEDES LONG ZAPATA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 463|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Gustavo Mattiauda Garmendia e Inés Mercedes Long Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29490 Oct 14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BARBOSA GOMEZ, HUMBERTO y MARIA CECY AQUINO NIGRO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 421|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Antonio Barbosa Gómez y María Cecy Aquino Nigro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27595 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENTANCOR SCARPONI, ADRIANA y SANSEVIERO SCARIATO, RAFAEL EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 343|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Bentancor Scarponi y Rafael Eduardo Sanseviero Scariato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28818 Oct 7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ CAMEJO, DARIO y DORA RAQUEL CAÑETE SUCCO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 435/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Rodríguez Camejo y Dora Raquel Cañete Succo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28549 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOURNIER SEPULVEDA, EDUARDO ANTONIO c| MARTA ISABEL CAIROLI MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 491|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Tournier Sepulveda y Marta Isabel Cairoli Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32063 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VARELA GUARNALUZ OSCAR H. y Ma. ALICIA CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D. 11|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Hugo Varela Guarnaluz y María Alicia Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32162 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BENTANCOR EDILIO y ELISABET STEINARDT BENTANCOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. B 401|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilio Bentancor y Elisabet Steinhardt Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31839 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CALCAGNO SIRI, RUBEN DANIEL y GABRIELA MARIA de MARTINI PINO" (Fa. D. Nº 668|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Daniel Calcagno Siri y Gabriela María De Martini Pino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 30832 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACCORENTI VILLAR, JOSE de LUJAN MARIO con MARIA ESTELA NIN BRUZZONE "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha B. No 378|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose de Lujan Mario Accorenti Villar y María Estela Nin Bruzzone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28514 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: NALERIO HERNANDEZ, HUGO DANIEL y MARIELA RENEE MARROCCC GONZALEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 227/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Hugo Daniel Nalerio Hernández y Mariela Renée Marroccc González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 26195 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: PARMA ANGELILLO, DUILIO RICHART e IRIS RUTH FAGUNDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|317|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Richart Parma Angelillo e Iris Ruth Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1o. de agosto de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.000 20|pub. 31700 Oct.27.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: BASSO, LUCIA MARTHA c|CARLUCCIO, LUIS ALBERTO; "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1046|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Martha Basso y Luis Alberto Carluccio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31697 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SILVA, NESTOR y NICOLETTI, SUSANA - Disolución y Liquidación" (Ficha D. |1025|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Silva y Susana Nicoletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31578 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BLANCA TERESITA MENENDEZ DUBOSC y RAFAEL JOSE ANTONIO RIUS GIAVI "Disolución y Liquidación" (Ficha D. No. 1121|88),

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Teresita Menéndez Dubosc y Rafael José Antonio Rius Gianvi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30619 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DA CUNHA HERNANDEZ, RAUL FRANCISCO c| CLAVIJO DAHER, MARIA EMELINA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|883|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Francisco Da Cunha Hernández y María Enelina Clavijo Daher citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30256 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RUBIL CHIRULO, JUAN PEDRO con BUSTOS ANTELES DALL'OGLIO RITA (831|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Rubil Chirulo y Rita de los Angeles Dall'Oglio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31279 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CASSARINO BASSO, JOSE ALVARO y MAILHOS GANDOS CLELIA MARIA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cassarino Basso, José Alvaro y Mailhos Gandos Clelia María citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30728 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "NORDEMANN, JOSE DANIEL c| POLVARINI, ELIZABETH - Disolución y Liquidación" (Ficha D|793|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Daniel Nordemann y Elizabeth Polvarini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30636 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "QUAGLIOTTI SERE, ROBERTO JOSE c.| BERTOLOTTI VALVERDE, LUCIA ALBA - Disolución y Liquidación" (Ficha D.|493|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Quagliotti Seré y Lucía Alba Bertolotti Valverde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30441 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN BAUTISTA PARODI CASTIGLIONI y ALBA MIRIAN BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 369|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Parodi Castiglioni y Alba Mirian Barrios Sequeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub 30483 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GARIBALDI, FERNANDO ANTONIO y MIRABALLES, MARIA SERRANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 979/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Antonio Garibaldi y María Serrana Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29382 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ANDRES BOCCARATO c| CORINA de MELLO DIRENI - Disolución y Liquidación" (Ficha D. Nº 170|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Boccarato y Graciela Corina de Mello Direni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27603 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "URRIZAGA BERTOCHE, JUAN CAMARANO ESTELA MARIS - Disolución de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D|678|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Urrizaga Bertoche y Estela Maris Camarano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28654 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JULBER LILLIAN c| DE SAN VICENTE ENRIQUE" (Ficha 1041|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lillian Julber y Enrique de San Vicente citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub 31430 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL GUEVARA DIAZ y ANTONIA OCHOA SPANO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1157 bis|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Guevara Díaz y Antonia Ochoa Spano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29095 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BARGAS, JULIAN WALTER con DEBENEDETTI, NILDA MARGOT "Disolución y liquidación" (Ficha D. 835|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Walter Bargas y Nilda Margot Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción cotnra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31322 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "RABUÑAL, JORGE DANIEL c| AGOSTINO, MARIA JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|217|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel Rabuñal y María José Agostino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de abril de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30199 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FERREIRA BUCCIARELLI, DANIEL LUIS c| GUERRINA VAZQUEZ ADRIANA MARIA MATILDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|959|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Luis Ferreira Bucciarelli y Adriana María Matilde Guerrina Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28285 Oct.4-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OSCAR JESUS PORTEIRO y MIRIAM LORELEY SASSARO "Dis. y Li." (Fa. D. 1065|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Jesús Porteiro y Miriam Loreley Sassaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30024 Oct.17-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MENDEZ, PABLO DANIEL c./TROTTA, MARIA ISABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 653/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Daniel Méndez y María Isabel Trotta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos acción contra los bienes del cónyuge deudor. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán — Montevideo, 27 de junio de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$, 6.000.00 20/pub. 28513 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DEL VALLE VIDELA, SERGIO ARIEL c./SEVERO PEREZ, ELSA ENILDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 875/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ariel Del Valle Videla y Elsa Enilda Severo

Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28484 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GHAUD NEME, JOSE PEDRO y PAULOS GOMEZ, MYRIAM RAQUEL - Disolución y Liquidación" (Ficha D. Nº 1097 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Ghaud Neme y Myriam Raquel Paulós Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31020 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "ANIOTZ, GRACIELA c| RILLA, GUZMAN DOMINGO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 808|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Aniotz y Guzmán Rilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30852 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GOMEZ SCARPA, EDWARD JOSE c.| OLIVERA, GLORIA TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 648), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gloria Teresita Olivera y Edward José Gómez Scarpa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29538 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "FERNANDEZ, JORGE y WOLF, FRIDA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 978|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fernández Saavedra y Frida Wolf Frujter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30099 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "URAN, AMELIA RAMONA c.| WALTER DANIEL REPETTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 604|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amelia Ramona Urán Roque y Walter Daniel Repetto Alzogaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29559 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: CEDREZ, MARIA DEL CARMEN c./VALENTIN MARTINEZ CARRETERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 726/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Martínez Carretero y María del Carmen Cedrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29819 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: AGUILAR, CARLOS c./BAS, ALBA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 518/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguilar, Carlos y Bas, Alba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29718 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: BALDOVINO FABBRI, RAQUEL c./OROMI CASTELLA, ROBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 788/88 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Susana Baldovino Fabbri y Roberto Oromí Castellá citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29149 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GARGIULO ESPOSITO, ANA MARIA c. PIRRI SANDOBAL, EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 542|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Gargiulo Espósito y Eduardo Jorge Pirri Sandobal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31994 Oct.28-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "CIVILA ACOSTA EDUARDO SADIK c| LOPEZ CAGGIANI, MIRYAM ELBA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 696|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Sadik Civila Acosta y Miryam Elba López Caggiani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32017 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "OLIVERA JIMENEZ, ANIBAL JOSE y MULLIN CROCKER, Ma. LUCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|650|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal José Olivera Jiménez y María Lucía Mullin Crocker, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ [illegible] 20/pub. 28[illegible]4 Oct.4-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Báez Segundo. Juan Carlos c/RIVERO, NANCI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 830|88), se cita, llama y emplaza a Nanci Graciela Rivero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 7.500,00 30|pub. 26029 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: JORGE YAUDET TAMIS KROGER y LILIAN CRISTINA GARBAVAC, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 826/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Yaudet Tamis Kroger y Lilián Cristina Garbavac, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28512 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "SALDIVIA DA COSTA ALBERTO c|GONZALEZ RODRIGUEZ, Ma. CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 792|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Saldivia Da Costa y María Cristina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30854 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "SIERPIENS, FRANCISCO y LOZANO, MONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 928|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisco Sierpiens y Mónica Lozano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30855 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: JOSE LUIS LEONI ALONSO y JUANA HANDEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 949|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Leoni Alonso y Juana Handel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28738 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "GAGLIANO JOSE y MOLLA MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 892|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gagliano y María Elena Molla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28694 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "MASSONIER, MADELAINE, c| SERRALTA, FRANCISCO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 552|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Madelaine Massonnier y Francisco Serralta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.030,00 20|pub. 30727 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "HUGO RICHARD BEROT ROBERT y ESTELA LIRIA RODRIGUEZ SUAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1024|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Richard Berot Robert y Estela Liria Rodríguez Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornería, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30652 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "JOSE LUIS ESCUDERO y BLANCA IRIS GINARES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 678|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Escudero Rosas y Blanca Iris Ginares Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31533 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "CARLOS MARCELINO BENAVIDES y NELLY MALLO SANTALUCCI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 936 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marcelino Benavides Aliano y Nelly Mallo Santalucci o Santaluce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornería, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28353 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: RODRIGUEZ REYNOLDS, GREGORIO y CANCELA RODRIGUEZ CARMEN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 850|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Rodríguez Reynolds y Carmen Cancela Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysee de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27895 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "FIGUEREDO TRIGO WASHINGTON RUBEN y MARTINEZ FERRERO MARTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Rubén Figueredo Trigo y Marta Ofelia Martínez Ferrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Escribana Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32090 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: OSVALDO GAGO VALLES c|HILDEGARD G. JAHN ITTIG "Dis y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha E. 1006|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Gago Valles e Hildegard Grudrun Jahn Ittig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N $ 6.000.00 20|pub. 28848 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: ROBERTO BRUCE MACLEAN y MARIA ALICIA MARABOTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Bruce Maclean y María Alicia Maraboto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornería, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29357 Oct.19.-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos ROSSANA MARIA RABUFFETTI MENDEZ cl. RAUL GERARDO AGUIAR ESPONDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 564|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Gerardo Aguiar Esponda y Rossana María Rabuffetti Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de junio de 1988. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 20757 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "DANIEL BENTANCOR PISTRIN y MARTHA LYLIAN CHIAZZARO DERETE - Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bentancor Pistrin y Martha Lylián Chiazzaro Derete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31860 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: FELIX ALBERTO PIMENTEL AMARELLE con MARIA ESTHER FERRARI GRILLI, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha E. 906|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Alberto Pimentel Amarelle y María Esther Ferrari Grilli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29021 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "NESTOR JOSE MORALES y ALICIA RITA SMILIANSKY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 826|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor José Morales Pérez y Alicia Rita Smiliansky Camino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29536 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos: "SHIRLEY RENEE DE LEON c| JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 902|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shirley Renée De León De León y Julio César Rodríguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31018 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "ANTONINO SANTORO y TERESITA CATALINA ALMANDOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 790|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Santoro y Teresita Catalina Almandos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1988. — Esc Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31924 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "JUSTO EDISON MIRABALLES TERRONI y LILI JANETH SOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 912 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Edison Miraballes Terroni y Lili Janeth Sosa Marroche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30098 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "RAQUEL ELVIRA MUÑIZ LOPEZ y NICANOR RAMON ALDABALDE FADOL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 956|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Elvira Muñiz López y Nicanor Ramón Aldabalde Fadol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30077 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "ARECHEDERRA ALVAREZ, FERNANDO y FARIÑA SAGLIA, LEONOR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 794|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Arechederra Alvarez y Leonor Fariña Saglia,

citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "SZOLMO, EDMUNDO RAMON y HERNANDEZ MYRIAM SUSANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 738|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edmundo Ramón Szolmo y Myriam Susana Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31019 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MEYER RODRIGUEZ, ROBERTO FEDERICO y SALVATIERRA PERDOMO, DORA ESTELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 800/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Federico Meyer Rodríguez y Dora Estela Salvatierra Perdomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 29821 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos OSORES BAROSSO, ALBERTO RUBEN y MUSSIO ESPELETA MIRYAM RENEE (Ficha E. 100 bis|88 auto 1987 de 3 de marzo de 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Ruben Osores Barosso y Miryam Renée Mussio Espeleta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de abril de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 11313 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos OSORES BARROSSO ALBERTO RUBEN y MUSSIO ESPELETA, MIRYAM RENEE (Ficha E. 100 bis|88), auto 1867 de 3 de marzo de 1988, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Ruben Osores Barrosso y Miryam Ren Mussio Espeleta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de abril de 1988. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 11313 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: SITKEWICH, ALBERTO RURIK y PROCHASCA, MARYS GRICELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 594|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rurik Sitkewich y Marys Gricela Prochasca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 27767 Oct 6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: MARENALES TEJERA PEDRO GUARLAIN y BATISTA RODRIGUEZ SUSANA ENEE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 736|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Guarlain Marenales Tejera y Susana Renée Batista Rodríguez, citándose y emplazándose a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29020 Oct.10-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "CACERES, JOSEFINA RAMONA c.| GARBARINO, JUAN PEDRO - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 576| 88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Josefina Ramona Cáceres y Juan Pedro Garbarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30482 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: VARELA HERNANDEZ, IRMA CECILIA c./REVETRIA, TOMAS GERARDO (Ficha E. 602/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irma Cecilia Varela Hernández y Tomás Gerardo Revetria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28515 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "PUTIGNANO MARIO y SORRENTI NELLY MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 342|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Putignano Nelly María Sorrenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31404 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "KOLBERG ENRIQUE y SCHUTZ LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 906|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Kolberg Szorer y Lilian Schutz Weininger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32086 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FERNANDEZ CREMASCO, PEDRO ARIEL y LOPEZ GUTIERREZ, ELISA LAURA "Disolución y Liq Sociedad Cnyugal" (Ficha D 1850|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ariel Fernández Cremasco y Elisa Laura López Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29094 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: PREVETTONI, CARLOS y NOGUERA, AMANDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 940|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Luis Ernesto Prevettoni y Amanda Rudecinda Noguera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30023 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: FIGUEIREDO, EFREN y MARTINEZ, CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 848/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Efren Figueiredo Pérez y Carmen Martínez Sendon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988' — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29384 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: ACOSTA, ADEMAR y FOSSATI, MARIA "Dis. y Li. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 852|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ademar Gustavo Acosta y María Alejandra Fossati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. -- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29276 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno, en autos: "ESTELLANO EDUARDO y MONSERRAT MARIA TERESA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 818|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Estellano y María Teresa Monserrat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesnta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyue deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28323 Oct.4-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: MARTINEZ, JUAN JOSE y GUTIERREZ, MARIA LUISA 'Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 888|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Martínez Perdomo y María Luisa Zulema Gutiérrez Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29062 Oct.10-v.nuov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "HONORIO, RICARDO y SALAVERRY ARMONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 796|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Antonio Honorio y Armonia Salaverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos,

dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27968 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: "MOLINA, MARTIN y JORGE BLANCA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Elías Molina Moreira y Blanca Luz Jorge Irigoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31890 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: VEROCAY MIRANDA, AIDA MARIA y MEDINA PAOLETTI, ALVARO ALFREDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 910/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída María Verocay Miranda y Alvaro Alfredo Medina Paoletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29236 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: SANDRES, ELENA c.|BONAVITA, CARLOS "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 800|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Juanita Sandres Cravi y Carlos Bonavita Espínola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29234 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: MARCHISIO, CARLOS y MIGUEZ, SARA "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 778|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marchisio y Sara Teresa Míguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28203 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: CORCINI, OSCAR y REAL, LILIAN "Dis y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 558|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OSCAR NELSON CORCINI y LILIAN MIRTHA REAL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1988 — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub 28184 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: "TROVATTO PABLO y VIDAL MONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 688|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Miguel Trovatto y Mónica Esther Vidal Geymonat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27970 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: BURSZTYN, JUAN y WEISSMAN, LIDIA "Dis y Liq. de Soc Conyugal" (Ficha E. 884|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bursztyn Was y Lidia Fanny Weissman Ertel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, a bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28849 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: GORGOROSO OLMEDO, LUIS y RECUERO, IRMA SUSANA "Dis y Liq de Soc. Cony." (Ficha E. 392|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gorgoroso Olmedo e Irma Susana Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de mayo de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 14234 Oct.4-v.nv.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERRER URDINARAN, FRANCISCO c.| CALDERON CALLE, DIGNA MILAGROS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 646|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Ferrer Urdinarán y Digna Milagros Calderón Calle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31572 Oct.27-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: CASTILLO SIRE, SUSANA AURORA c.|ALVAREZ COTO, CLEVER FELIPE (Ficha D. 710|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Aurora Castillo Sire y Clever Felipe Alvarez Coto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31879 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "COSTA EGUREN, NILO e IZMENDI ESCUDERO, MATILDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1022 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilo Costa Eguren y Matilde Izmendi Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31452 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: WYVOSLAW GAUNA, DAVID JOEL "Rectificación de partida" (Ficha S N.o 532|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor David Joel Wyroslaw en el sentido de que donde dice Wyroslaw debe decir WYVOSLAW. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 30481 Oct.26-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "SARUBBO ERRICO, MARIA ANTONIETTA TERESITA y SVENTURATI PEREIRA EDUARDO ATILIO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 842|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Antonietta Teresita Sarubbo Errico y Eduardo Atilio Svneturati Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 25996 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: FALCON HELGUERA, MERYS LEONOR c.|LEITES, SEBASTIAN ISMAEL "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|828|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Merys Leonor Falcon Helguera y Sebastián Ismael Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 5 de agosto de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28799 Oct.17-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: ARIAS RIAL, RICARDO JESUS y MALVAREZ MALVAREZ, MARIA ESTHER "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|560|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Jesús Arias Rial y María Esther Malvarez Malvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 27814 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FERNANDEZ BALLESTRERO, EDUARDO LUIS y LOPEZ RODRIGUEZ SOLEDAD RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|904|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Fernández Ballestrero y Soledad Raquel López Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30851 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "FRAGA VILLAR, CARLOS HUGO y RODRIGUEZ ROMERO, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1004|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hugo Fraga Villar y María del Carmen Rodríguez Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo

tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30653 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: BEAUVOIS BYRNE, PETER CHARLES ROWLAND y MILES BRASC..., SUSANA ROSA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 950/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Peter Charles Rowland Beauvois Byrne y Susana Rosa María Miles Brasca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28450 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "PLATERO RIET, FERNANDO y STIRLING DEVOTO, ALEJANDRA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|996|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|996|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Platero Riet y Alejandra María Stirling Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30654 Oct.17-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "MARTINEZ FERREIRA, MARIA de los ANGELES y GALLEGO BLASCO, LUIS IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|916|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de los Angeles Martínez Ferreira y Luis Ignacio Gallego Blasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 27946 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: CAMPONOVO REGUEIRA, ROBERTO NORMAN e IGLESIAS AGUERRE, ALICIA ESTHER "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D.|766|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Norman Camponovo Regueira y Alicia Esther Iglesias Aguerre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1988 — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28185 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: TAFERNABERRY FERNANDEZ, MARTIN JOSE y JUANA SELICA SANGUINETTI SAENZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 376/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín José Tafernaberry Fernández y Juana Selica Sanguinetti Saenz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 28432 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO y PELLICCIA RE, MARIA GABRIELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|852|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Alberto Isabella Castro y María Gabriella Pelliccia Re, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30255 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "ZELEM, JUAN ANDRES y SUSANA MIRANDA GOMEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 382|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Zelem y Susana Miranda Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31701 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: BERNASCONI POCINA, EDDI NORTON y BLANCA DELIA MENESES STRAZZARINO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 412|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eddi Norton Bernasconi Pocina y Blanca Delia Meneses de Bernasconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 27161 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASCO, LUIS EDUARDO e IVONNE MARTHA GIACOSA ESPINA" (Ficha B. número 452 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Casco e Ivonne Martha Giacosa Espina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31730 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "MANTIÑAN GRANDA, OMAR y AMELIA BECERRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 466 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Mantiñan Granda y Amelia Becerra Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31039 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: MIRANDA BUENO, MIGUEL ANGEL y MARIA ELBA FIERRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B 346|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Miranda Bueno y María Elba Fierro Bautel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28692 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "BIANCHI, LUZ ELIZABETH c| ARTURO LUIS ROSSI - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B|330|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Elizabeth Bianchi Bartolotta y Arturo Luis Rossi Bo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31431 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FRAGA de MENDEZ, MARIA ADELA c.|RUPERTO ERNESTO MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 390|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Adela Fraga Yara de Méndez y Ruperto Ernesto Méndez D'Argenio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31972 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "SUSENA SCANDROGLIO FRANCISCO y MARIELA BEATRIZ CABRERA HERRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B. 358|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Susena Scandroglio y Mariela Beatriz Cabrera Herrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 29535 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: Barbosa Margot c.|JUAN RAMON ACEVEDO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 348|88), se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Acevedo a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, primero de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.500.00 20|pub. 26517 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: POL DEUS, JORGE GUSTAVO y TELLERIA LOPEZ, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha B número 370|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Pol Deus y María Cristina Tellería López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 28695 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: LOPEZ JULIO GILBERTO y MARTA SUSANA SUAREZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 314|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gilberto López Santi y Marta Susana Suárez Carrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta

días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31321 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "INTHAMOUSSU BETANCURT, MIGUEL ANGEL Ma. y MIRYAM RITA PEREYRA FLORES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel María Inthamoussu Betancurt y Miryam Rita Pereyra Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30655 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CASAL TATLOCK, ALVARO c| MARIA ELVIRA RAMIREZ TURELL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 476|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Casal Tatlock y María Elvira Ramírez Turell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.00 00 20|pub. 31451 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos caratulados: "COELHO COSTA, CESAR EDUARDO c| ALICIA JACINTA DIAZ ZARAGOZA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 316|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eduardo Coelho Costa y Alicia Jacinta Díaz Zaragoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 10.500.00 30|pub. 31102 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: "PUIG FERNANDEZ, IGNACIO FRANCISCO MARIA y MARIA GABRIELA FOLENA BOTTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|450|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio Francisco María Puig Fernández y María Gabriela Folena Botti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30880 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: "BEGINO BOGGIANO, RAUL PEDRO c.|MARIA BRUNILDA SUREDA RAMOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 292|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Pedro Begino Boggiano y María Brunilda Sureda Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30831 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "MALVAR SERRATO, WALTER MARCOS y NORMA ESMERALDA JUNCAL RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 456|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Marcos Malvar Serrato y Norma Esmeralda Juncal Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30485 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "DI BELLO, WILSON ARIEL y AMELIA BEATRIZ BRUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|272|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Ariel Di Bello y Amelia Beatriz Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30198 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CLAVIJO RODRIGUEZ CARMEN HILDA c| JESUS PURITANO ROLAN ROJAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B|254|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Hilda Clavijo Rodríguez y Jesús Puritano Rolan citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30219 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: FERREIRA FERREIRA, MARY ISABEL c.|CANOSA MARTINEZ WASHINGTON. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 360|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Isabel Ferreira Ferreira y Washington Canosa Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
5) N. 6.000.00 20|pub. 25317 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "KHOURY, GABRIEL y FLORES, SILVIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1062|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Khoury y Silvia Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31699 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno Nº 8.462 de 13 de Set.|88 en autos: "COELHO PARDO, NELSON ANTONIO y ALMANSA OLIVERA, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1028|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Coelho Pardo y Ana María Almansa Olivera, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Monrevideo, 30 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 30637 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BRIAN de FREITAS, JUAN MARIA c| NOUGRERES ZEBALLOS, ROSA MARIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D.|580|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Brian de Freitas y Rosa María Nougreres Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29940 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: DE LEON SAQUIERES, CARLOS c|del CASTILLO FIGARI, MARIA LUCILA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 922|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos De León Saquieres y María Lucila del Castillo Figari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29941 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: TOLEDO, NIBIA ELIZABETH c|FALERO, JUAN CARLOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 1080|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nibia Elizabeth Toledo y Juan Carlos Falero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 4 de octubre de 1988. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29284 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "ANA MARGARITA GASTELUMENDI FIORENTINO y WASHINGTON BENJAMIN DEMARCO FLORES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1056|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Margarita Gastelumendi Fiorentino y Washington Benjamín Demarco Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000 00 20|pub. 31405 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "ESCOBAR, ENRIQUE JOSE c| EKKER, NYBIA RAQUEL - Disolución y Liquidación" (Ficha D|914|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique José Escobar y Nybia Raquel Ekker, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 30610 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BASILIO NOGUEIRA RODRIGUEZ c|DOLORES GARRIDO LOUREIRO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 860|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Basilio Noguei-

ra Rodríguez y Dolores Garrido Lourciro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 27313 Oct.6-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: BORGES ADO, JULIO c/ROSANO CURBELO, MARIA del CARMEN "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 954|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Borges Ado y María del Carmen Rosano Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988 — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28300 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL VARELA ALDAMA y SILVIA ELADIA GUTIERREZ MENDIZABAL - Disolución y Liquidación" (Ficha D|1049|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Varela Aldama y Silvia Eladia Gutiérrez Mendizabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31337 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ANELLA YOLANDA TAMBASCO y ASUNCION SOSA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. No. 1052|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anella Yolanda Tambasco y Asunción Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28183 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "BOSOLASCO FARRAPEIRA, HEBERT OSCAR c/ PONGIS, HELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|790|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Oscar Bosolasco Farrapeira y Helena Pongis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31265 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: CASAVIEJA DURAN JULIO c/ SANDIN PEREIRA, IRES - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (D. 568|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julio Casavieja Durán e Ires Sandín Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 19416 Set.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "BERMUDEZ BRUNE, JOSE LUIS y LOPEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación" (Ficha D. 1012|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Bermúdez Brune y María del Carmen López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29502 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: MALDONADO MEDEIROS, RAMON LAUDELINO c/ MARTINEZ MAGARIÑOS, MARIA DEL LOURDES - "Disolución y Liquidación" (392|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Laudelino Maldonado Medeiros y María del Lourdes Martínez Magariños, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de mayo de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30440 Oct.19.-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: ROBERTO WASHINGTON BRUNO RAMIREZ y GRACIELA TERESITA VACCARO JOHNSON "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 846|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Bruno Ramírez y Graciela Teresita Vaccaro Johnson citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31189 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "LOPEZ, HEBER c/ DA COSTA, BLANCA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|633|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber López y Blanca Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31617 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: YAFALIAN, KEVORK c|SACCHI, GRACIELA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 274|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Kevork Yafalian y Graciela Sacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de abril de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 29603 Oct.19-v.nov.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA ELENA BUENO c/ABEL ACEVEDO FAGUNDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 121|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Bueno y don Abel Acevedo Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31609 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WASHINGTON MARIO INDERKUN y KELLY MARYAN PANIZZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (B. 116|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Mario Inderkun y doña Kelly Maryam Panizza citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30176 Oct.13-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: BLAS ABEL MELLO SILVA y DOLORES TERESA ESCANELLAS PEROSSIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B 307|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blas Abel Mello Silva y doña Dolores Teresa Escanellas Perossio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 17 de enero de 1984. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30175 Oct.13-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ANGEL BRAIDA GHIA c.| NANCI MONTES FERREIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 160|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Braida Ghia y Nanci Montes Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de setiembre de 1988. — Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29609 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JOSE TOMAZ SOUZA PERDOMO y SANTA TERESA MACHADO FERRON (Ficha B. 156|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Tomaz Souza Perdomo y Santa Teresa Machado Ferrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 28553 Oct.5-v.nov.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, PEDRO AMILCAR y JACQUELINE de los ANGELES SILVA DE MARTINEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 153|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

5) N$ 5.800,60 20|pub. 30335 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "ROLDAN, RAUL y DOMINGA IRMA HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 104|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, de-

biendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 1º de agosto de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 31768 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RUFENER ALCOBA, GUELFO ALFREDO c|GRAMPONE GALLO, DALMA MARIA del CARMEN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 307|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Canelones, 14 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 28120 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ROSA PARRILLA, GRISELDA c|WILSON REBOLLO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 85|88), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7mo de la ley 10.783. — Canelones, 12 de agosto de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 28122 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MOREIRA NESTOR ALBERTO c| RODRIGUEZ, MARIA LUCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 21|988), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 30 de junio de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 32088 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MARRERO REPETTO, ALEJANDRO JAVIER c/CALDERON DOTTO, MARTA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 221|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Javier Marrero Repetto y Marta Susana Calderón Dotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31682 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: FAJARDO EDUARDO L. y MARTINEZ SUSANA GLADYS. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 175 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luciano Fajardo Carbajal y Gladys Susana Martínez Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 20118 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CALLORDA TORRES, ULISES R. y VIQUE CORIA, Ma. A. - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 303|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Ramón Callorda Torres y María Antonia Vique Coria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31681 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "VIEIRA, JULIA c/GOMEZ, GERVASIO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 191|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gervasio Gómez y Julia Vieira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30367 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MARTINEZ, WILLIAMS NELSON y BLANCA ROSA BERON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Williams Martínez y Blanca Rosa Berón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29296 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "COSTA, EDUARDO RAUL y FUERTE CABRERA, STELLA MARY" (Ficha B. 207|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Raúl Costa Duarte y Stella Mary Fuerte Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 30368 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MARTINEZ LEONOR JOSEFA c| JULIO CARLOS RUTING - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Josefa Martínez Romano y Julio Carlos Ruting Walter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 4 de agosto de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31082 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: AMARO RODRIGUEZ, ELBIO RODGER y HAYDEE LILIANA PUGA IBAÑEZ "Dis. y Li Soc Conyugal" (Ficha B. 568|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Rodger Amaro Rodríguez y Haydee Liliana Puga Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 10 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29295 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "CURBELO, TERESA LIDIA c/WILSON OSCAR ARIAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Lidia Curbelo Lapizaga y Wilson Oscar Arias Gazzo, citándose y emplazándose a todos los que tienen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1o de abril de 1988 — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 7.000,00 20|pub. 31685 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "ACOSTA ABREU, NELSON E. y GONZALEZ, BELGA L - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 198|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Esteban Acosta Abreu y Belga Lilia González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1988 — Esc Horacio H Granero, Actuario Adjunto.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31684 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos ERRECARTE MENENDEZ, MARTHA y PORLEY CABRERA, LUIS A. "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 232|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Porley Cabrera y Martha Errecarte Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 29297 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS AMBROSIO UBOLDI RIVADAVIA y GRACIELA HAYDEE GONZALEZ DELGADO (Ficha 393|B|1983) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley número 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 30222 Oct.18-v.nov. 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ROSA ZEBALLOS c|JUAN CARLOS ZEBALLOS (Ficha 93|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley No. 10.783 — Pando, junio 14 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 5.000,00 20|pub. 31956 Octt.28-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos caratulados: "RAYMONDO GONZALEZ OSCAR ROGELIO c/ PERILLO NELSON BATLLE - Disolución y Liquidación de la Sociedad de Hecho" (Ficha C|417|1977), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores de la sociedad de hecho integrada por Oscar Rogelio Raymondo González y Nelson Batlle Perillo a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos dentro de los sesenta días. — Pando, 7 de octubre de 1988. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

6) N$ 5.000,00 20|pub. 30713 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal

de bienes de los cónyuges MIRYAM RAQUEL GOPAR c| MIGUEL ANGEL LAVAYEN (Ficha 545|B|1986) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10 783 — Pando, octubre 5 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
5) N$ 5.000.00 20|pub. 30162 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS JOSE SCANDROGLIO c.|ANA MABEL DI TRAPANI CALASTRETTI (Ficha 171|B|1988), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 8 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31960 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON UBALTER RIJO MEDINA c|REINA JULIA FERREIRA LAMANCHA (Ficha 173|B|1988) debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 13 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000,00 20|pub. 30166 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ZULMA BETANCUR c.|MARTIN EVENCIO MACHADO DE CARVALLO (Ficha 78|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, 15 de agosto de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31948 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ESTELA BEATRIZ PEREZ POMBO c.'WASHINGTON HUGO PODESTA MARIEZCURRENA (Ficha 280|B| 1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, setiembre 23 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31949 Oct.28-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GERARDO MARTINEZ PANARIO y LOURDES MARIA APARAIN (Ficha 378|B|1988), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Pando, octubre 14 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5 000.00 20|pub. 31934 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN JOSE FLAMANT c| ZULMA RENEE CABRERA (Ficha 66|B|1988), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, octubre 7 de 1988. — Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 30712 Oct.20-v.nov.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "VIERA JORGE ALBERTO y GROSS RAQUEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 256|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Viera y Raquel Gross, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 6 de octubre de 1988. — Oscar Rodríguez Cacheverry, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30881 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: RIVERO, SHUBERT y MARIA GRACIELA NOBLE 'Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha 217|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shubert Rivero y María Graciela Noble, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 13 de setiembre de 198. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29865 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: CORREA, EVA c| JOSE E. MACIAS "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José E. Macías y Eva Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 4 de marzo de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28050 Oct 3-v.oct.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "ANGEL OSVALDO FRANCO y MARIA LILIAN GOROSPE HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 77|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Osvaldo Franco y María Lilián Gorospe Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 24 de mayo de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31541 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: ANGELA BIENVENIDA LOPEZ VIERA con VICTOR ISIDRO, MONTAÑA VILLEGAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 139|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela Bienvenida López Viera con Víctor Isidro Montaña Villegas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 27981 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TAJES, Ma CRISTINA c|DIEZ, LUIS ANGEL VALENTIN "Dis. y Liq. Soc Conyugal" (Fa. 17|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Tajes y Luis Angel Valentín Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 18 de marzo de 1988. — Ec. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30051 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: VASSILE GIULIANI, LIDIA NUMIDIA c|MAIDANA, RODOLFO ELIAHAZIAR SIMON "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. 267|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia Numidia Vassile Giuliani y Rodolfo Eliahaziar Simón Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30052 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TACHINI, CARLOS A. y ANTONORI, ANA G. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. 293|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Tachini y Ana Gregoria Antinori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Carmelo, 22 de agosto de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30050 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: SANCHEZ, BLANCA ESTER contra MENDEZ, EUDORO ORLANDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 303/988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eudoro Orlando Méndez Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 1º de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29689 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: SANCHEZ, BLANCA ESTER c./MENDEZ, EUDORO ORLANDO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 303/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Ester Sánchez Olivera y Eudoro Orlando Méndez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 1º de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29690 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: PEDEMONTE GOMEZ, PEDRO EDUARDO y BONE QUINTANA, CARMEN TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 298/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Pedemonte Gómez y Carmen Teresa Bone Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 24 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano. Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29688 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "NEUSCHUL PERLES, THOMAS MAXIMO c| DAUKSAS KLIMITE, ELBA MARUJA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficsa Civil A. Nº 367|1988), se hace saber

que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Thomas Máximo Neuschul Perles y Elba Maruja Dauksas Klimite, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 5 de octubre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30895 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BONE ESPINOSA, NELSON VICTOR y HALTER DAVILA, DELFA BRENDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil No. 324|988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Víctor Bone Espinosa y Delfa Brenda Halter Dávila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 2 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28987 Oct.10-v.nov.8.

FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ, OLGA MICAELA c|WALTER TREZZA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. A. N. 97|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Micaela Hernández y Walter Trezza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1988 — Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) (R 20.4.55) 20|pub. 44995 Oct.7-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "BRASCESCO CAMARGO, GUSTAVO DANIEL - SELVA MARIANELA DALTO PEREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. N. 622|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Brascesco Camargo y Selva Marianela Dalto Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 30325 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: IRLAND FISCHER, ISAAC c|SUSANA BERTA ROMEU BELEDO "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (F. B. N. 400|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Irland Fischer y Susana Berta Romeu Beledo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de setiembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 29101 Oct 10-v nov 8

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ, CARMEN SUSANA contra URUGUAY ANGEL ZAMIT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 81|988), se hace saber que con fecha 30 de mayo de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Uruguay Angel Zamit y doña Carmen Susana Sánchez, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31653 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno se hace saber al público que en los autos: HERNANDEZ, MAXIMO MARIO y SASTRE, DELIA YOLANDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 293|85) con fecha setiembre 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos. — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 30167 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALONSO ACUÑA, VICTOR HUGO y COR GUERRERO, ALBA SONIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 273|87), se hace saber al público que con fecha julio 29 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos comparecientes, y se cita, llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días, a deducir sus derechos (Art. 7º ley 18 de setiembre de 1946). — Durazno, agosto 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31348 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "MALDONADO NESTOR ALBERTO y MARIA PETRONA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 247|88), se hace saber que con fecha 22 de agosto de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Néstor Alberto Maldonado y María Petrona Ferrari, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante ésta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31195 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, FELICIA contra ELBIO DUARTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 226|987), se hace saber que con fecha 6 de junio de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Felicia Rodríguez y Elbio Duarte y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31654 Oct.27-v.nov.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en los autos: "LARROSA BLANCA ALICIA c| BENAVENTE JOSE VICTOR" (Ficha 122 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 28 de abril de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Víctor Benavente y Blanca Alicia Larrosa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas junio 6 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31159 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: DINARDI QUINTERIO, GERVASIO ANTONIO y CORREA CASULO, YOLANDA (Fa. 290, año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 29 de agosto de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Gervasio Antonio Dinardi Quinterio y Yolanda Corea Casulo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 7 de 1988 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29304 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GONZALEZ GONZALEZ, NIBER FELIX c|MARTINEZ HERNANDEZ, MARIA TERESA (Fa. 211, año 198), se hace saber que por resolución de fecha 15 de junio de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Niber Félix González González y María Teresa Martínez Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29305 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a María de Lourdes Stark Berino para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: GUTIERREZ ALVAREZ, CEFERINO WALTER c|STARK BERINO, MARIA DE LOURDES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 291|88), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, setiembre 19 de 1988 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N $7.500.00 30|pub 28106 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "REY CUEVAS, MANUEL c/BRUN TECHERA, JACINTA EUFRACIA" (Fa. 155 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 16 de mayo de 1988, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Manuel Rey Cuevas y Jacinta Eufracia Brun Techera, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30818 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GARCIA, HENRY RUBEN ALFREDO y MONTEVERDI PIO, PATRICIA" (Fa. 323 año 1988), se hace saber que por resolución de fecha 6 de setiembre de 1988 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ruben Alfredo García Henry y Patricia Monteverdi Pío, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz . icto. Actuario.
5) N$ 6.000.0 2|pub. 30319 Oct.20-v.nv.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: PEREIRA SUAREZ RAMON ROMAN y SANABRIA PEREZ GLADYS GUALBERTA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa. 309|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereira Suárez Ramón Román y Sanabria Pérez Gladys Gualberta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 14 de setiembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32116 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Maldonado, en autos: "SILVA GUILLEN JORGE ADHEMAR y CORREA SORIA, SHIRLEY LILIANS - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. 437|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Adhemar Silva Guillen y Shirley Lilians Correa Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 12 de setiembre de 1988. Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30913 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de setiembre de 1988 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA TEJERA GONZALEZ y ELSA VIVIANA BARBACHAN SILVEIRA (Ficha Nº 683|88), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32117 Oct.3-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO CABALLERO, JOSE OSCAR y ZAPICO LOPEZ, ARACELI LETICIA "Dis y Liq. de la sociedad" (Ficha 635|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oscar Corbo Caballero y Araceli Leticia Zapico López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32095 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MALVAREZ, JOSE ENRIQUE y ROSENDO, GLADIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 543|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Malvarez Pinheiro y Gladis Rosendo Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31171 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado en autos: MOLINA PORTELA ANIBAL y PORTELA de MOLINA CARMEN PIERINA "Dis y Liq de la sociedad conyugal" (Fa. 651|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Molina Portela y Carmen Pierina Portela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 30115 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CARRERE CAMACHO, EDGARDO H. y CHELONI NOGUEIRA, MONICA R. - Disolución y Liquidación de la Sociedad" (Ficha 569 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo H. Carrére Camacho y Mónica R. Cheloni Nogueira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de agosto de 1988. — Heydée Basterrech, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 31500 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LUCHINI VAZ, CAMILO c/MUSSIO, GLADYS TERESA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 419|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Camilo Luchini Vaz y Gladys Mussio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado. 8 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta

5) N$ 6.000 00 30|pub 31502 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: RODRIGUEZ MENDEZ, SARAH y SALVARREY ILDAOOT, ROGELIO (Letra B N.o 598 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sarah Rodríguez Méndez y Rogelio Salvarrey Ildaoot citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 6 de setiembre de 1988. — Lilian Corbo, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32097 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: SILVERA CLAVIJO HEBERT y COLINA AGUIRRE MARIA ANGELICA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Fa. 1208|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Silvera Clavijo y María Angélica Colina Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de agosto de 1982. — Delia Techera de Strom, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 32096 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de mayo de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL SILVERA PEREYRA y MARIA DEL CARMEN BURROSO MORALES (Ficha 181|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 16 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta.

5) N$ 5.000.00 20|pub. 30698 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: VELASQUES SILVEIRA, CARLOS M. c/DIAZ PEÑA, MARIA ELENA "Dis. y Liq de la Sociedad" (Ficha 500|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marcone o Velazquez Silveira y María Elena Díaz Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 6 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub. 28312 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ARRATA MARTINEZ, JORGE ISMAEL y PEREIRA DEL PUERTO, TERESITA CRISTINA (Ficha 86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ismael Arrata Martínez y Teresita Cristina Pereira del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de junio de 1987. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000.00 20|pub 31503 Oct.26-v.nov.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RUIZ, JULIA TERESITA c/LEDESMA, LUIS MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 849|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Ledesma y Julia Teresita Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuviere ninterés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de octubre de 1988. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto Subrogante.

5) N$ 6.000,00 10|pub. 31608 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: COYANT ORLANDO y LORANT GODOY DE COYANT, LIDIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 817/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Coyant y Lidia Elsa Lorant Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 6.000.00 20/pub. 28555 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: LAURENCENA FERRON, JUAN ANTONIO y SIRI ETCHEVERRY, MYRIAM MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 395|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Laurencena Ferrón y Myriam María Siri Etcheverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 7.000.00 20|pub. 31480 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ALEJANDRO CARLOS VIVO PEREZ y GRISELDA DANIELA FIRPO GARCIA" (Fa. A. 8|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Carlos Vivo Pérez y Griselda Daniela Firpo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de marzo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 6.000,00 20|pub. 31607 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "VAZ DE BALBIS, GRACIELA NOEMI c/BALBIS, DARDO RUBEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 786|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Noemí Vaz y Dardo Ruben Balbis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan

a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30340 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: FERREIRA PARODI, LUIS ARIEL y RIVABEN ROMEO, MAGELA ALICIA - Disolución y liquidación de la sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ariel Ferreira Parodi y Magela Alicia Rivaben Romeo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de mayo de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28300 Oct.4-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "REYNA BEATRIZ LARRAMA DE CLAVERO c/ENRIQUE HEBER CLAVERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A 750|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reyna Beatriz Larrama y Enrique Heber Clavero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 30339 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: LOPEPE BARTABURU, EDUARDO y DUBOSC, ADRIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A 778|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Lopepe Bartaburu y Adriana Dubosc citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Paysandú 16 de setiembre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub 32174. Oct.31-v.nov.28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "NURY ELIZABETH CAL VAZQUEZ c/JUAN RAUL OLIVERA CAMARGO" (Ficha A. 44|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nury Elizabeth Cal Vázquez y Juan Raúl Olivera camargo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de junio de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31619 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: EMIDIO LOPEZ y BLANCA DUTRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha B. 200|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emidio López y Blanca Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 28904 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MARIO RODOLFO PATRON CAUBARRERE y ROSA MARIA SILVA BERUTTI "Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal de bienes" (Ficha B. 222|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rodolfo Patrón Caubarrere y Rosa María Silva Berrutti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 26 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 30065 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: CARMEN DORA MADRUGA c|DOUGLAS B. RODRIGUEZ (Ficha A 110|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Dora Madruga y Douglas B. Rodríguez, citándose y emplazándose a todo los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de setiembre de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30066 Oct 17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "MIRNA LILIAN CORREA LOPEZ c/OROSMAN MARQUEZ BALSAMO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirna Lilián Correa López y Orosmán Márquez Bálsamo (A. 178|88), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 7 de octubre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000,00 20|pub. 31618 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "NELY CAMARGO COITIÑO c/ RENEE RODRIGUEZ DOS SANTOS" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nely Camargo Coitiño y Renée Rodríguez Dos Santos (Ficha A. 225|87), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 18 de noviembre de 1987. — Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30533 Oct.20-v.nov.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "FONSECA, CARLOS JULIO y GLADYS MABEL MUNIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 399|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio Fonseca y Gladys Mabel Muniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha. 23 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31663 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "VELAZQUEZ TOLEDO MIGUEL ALBERTO y PRESA BOSSI MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 15|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Alberto Velázquez y María Cristina Presa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 1º de abril de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29190 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BALDUVINO, ANALIO c| MOLINA, VILMAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 229|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analio Balduvino y Vilmar Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29185 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SOSA TERRA DE INCHAUSTI, NUBYA MYRIAM c|INCHAUSTI BERTONE, ALREDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 205|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nubya Myriam Sosa Terra de Inchausti y Alfredo Roberto Inchausti Bertone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29183 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "MARCHETTI CELEDON ROSE MARIE y CARLOS ANTOLIN GENES GIATTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 323|88), se hace saber que se - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyuha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rose Marie Marchetti Celeson y Carlos Antolín Genes Giatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha. 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29182 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "BARATA CORBO PEDRO AMILCAR y GOMEZ ICARDI MARIA CRISTINA gal" (Ficha 355|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Amílcar Barata Corbo y María Cristina Gómez Icardi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de agosto de 1988. — Rosina Montemurro. Actuaria Titular.
5) N$ 6 000.00 20|pub. 29218 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GIMENEZ GARCIA JORGE RUBEN y TARASCA BRITOS IRENE GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 345|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ruben Giménez García e Irene Graciela Tarasca Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 29 de agosto de 1988 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28413 Oct.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "PEREYRA HECTOR y CADIMAR NELLYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 455|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Pereyra y Nellys Cadimar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 5.000.00 20|pub. 31144 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PALACIO DASET PAMELA LORELEY c| SILVERA RODRIGUEZ GONZALO" (Fa. 358|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Palacio Daset Pamela Loreley y Silvera Rodríguez Gonzalo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días; bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 9 de setiembre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30900 Oct.21-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "COSTA PEREYRA MANUEL y COSTA PEREYRA ANGELA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 212|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Costa Pereyra Manuel y Costa Pereyra Angela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 10 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29186 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "NORMEY RODRIGUEZ MARIA ESTHER c| RODRIGUEZ DIAZ RICHARD JAVIER (Fa. 334|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Normey Rodríguez María Esther y Rodríguez Díaz Richard Javier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 31 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29187 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "MEGA VITA FRANCISCO ANTONIO y UGUETI DOS SANTOS CRUZ MACIEL (F. 72|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mega Vita Francisco Antonio y Ugueti Dos Santos Cruz Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Marzo 25 de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29189 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "LARROSA NUÑEZ TAHELMAN y CARDOSO PERLA NELIS (Fa. 298|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrosa Núñez Tahelman y Cardoso Perla Nelis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 9 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria
5) N$ 6.000.00 20|pub. 29184 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SANTOS DE RODRIGUEZ EUDA ELIZABETH c| RODRIGUEZ RODRIGUEZ RILKE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 476|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Euda Elizabeth Santos de Rodríguez y Rilke Rodríguez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31143 Oct.25-v.nov.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: GUARINO MALVASIO, PEDRO RICARDO con HENDERSON TETTAMANTI, LUZ MARIA (A|1313|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Ricardo Guarino Malvasio y Luz María Henderson Tettamanti citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 10 de agosto de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28671 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: YACQUE SORIA, EDILBERTO IGNACIO con DE LOS SANTOS, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. A|7|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edilberto Ignacio Yacque Soria y María Cristina De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 23 de marzo de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31551 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: SAMURIO ACOSTA, SERGIO ISIDRO y BALDASSARI RIVAS, ALINE RENEE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. 1562|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Isidro Samurio Acosta y Aline Renée Baldassari Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto 7 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30593 Oct.20-v.nv.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: CORREA, MARIANELA c|MARTINEZ, JULIO CESAR "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F 627|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Correa y Julio César Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 6 de octubre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta
5) N$ 7.000.00 20|pub. 31522 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: VIERA BENTANCUR RICARDO CARLOS y LOPARDO CAZARD, NORMA MABEL "Disol. y Liq." de la sociedad conyugal" (F. 611|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Carlos Viera Bentancur y Norma Mabel Lopardo Cazard citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32050 Oct.31-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: CHALELA JUAN ANGEL y FERNANDEZ TERESITA MARGOT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 272|1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Chalela y Teresita Margot Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de mayo de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 32048 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: SANCHEZ MENDAÑA, ARIEL FERNANDO y MESA AGUIRRE, MARGARITA ESTELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 640|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Estela Mesa Aguirre y Ariel Fernando Sánchez Mendaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub 31521 Oct.26-v.nov.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: RAUL MORENO c| CELINA MEDINA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F.a 1378, año 1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Moreno y Celina Medina citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 16 de agosto de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30136 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "NELSA INES FERNANDEZ SALDAIN c| GILBERTO PRADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº [illegible] del año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelsa Inés Fernández Saldain y Gilberto Prado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 3 de octubre de 1988. — Martín Irisarri. Actuario
5) N$ 6.000.00 20|pub. 31138 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "BATISTA, SONIA DIVER c| WILSON MARIA OSCRIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 26|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con

días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de abril de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 31139 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ANA BEATRIZ GARCIA c/ANTONIO CONRADO LEGUISAMO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 543, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Conrado Leguisamo y Ana Beatriz García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20/pub. 29675 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ALBERTO FEDERICO MAZZILLI FERRER y ELINA ARACELLI MILLAN FAA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 628 del año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Federico Mazzilli Ferrer y Elina Aracelli Millán Faa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de setiembre de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 7.000.00 20/pub. 29852 Oct.14-v.nov.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RODRIGUEZ SONIA ISABEL con A. DE PAULA, ANTENOR FERNANDO (Ficha 142|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Isabel Rodríguez y Antenor Fernando De Paula, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30707 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: SCARTACCINI LOURTTET o LOURTEET, MARIA AMELIA c|a VARELA, ALVARO LEONEL se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Scartaccini Lourttet o Lourteet y Alvaro Leonel Varela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 21 de julio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32130 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: ALAMON PERDOMO AIDA ESTELA c|a PORTO GONZALEZ LUIS OMAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 136|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Estela Alamón Perdomo y Luis Omar Porto González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32129 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos SIQUEIRA BENGUA, DANIEL y DARRIULAT TACHINI ANA MARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 173|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Siqueira Bengua y Ana María Darriulat Tachini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988 — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30706 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "LOPEZ CARLOS y DARRIULAT MARIA RAQUEL. Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 174|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos LOPEZ CARLOS y DARRIULAT MARIA RAQUEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 30708 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CORREA TROVER EDUARDO y DARRIULAT CARLA SILVANA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 172|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Correa, Tróver Eduardo y Darriulat, Carla Silvana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, [illegible] de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. [illegible] Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: MEDEROS GOMEZ, HUGO y BENTANCUR, MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. N.o 402|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Mederos Gómez y María del Carmen Bentancur citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 20 de junio de 1988. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 6.0000.00 20|pub. 30143 Oct.18-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: CORREA CEFERINO, NELSON c| RODRIGUEZ, MARIA ESTELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Ceferino Correa y María Estela Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28376 Oct.4-v.Nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GUERRERO PALERMO, HOMERO MIGUEL y RIOS DIAS, ANDREA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Miguel Guerrero Palermo y Andrea Ríos Días, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de agosto de 1988 — Esc. Gregorio Ríos Suanes O., Actuario.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 28375 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: CARNEIRO BERTIZ, MARY YACQUELINE y JAVIER GARCIA JORGE VANER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Yacqueline Carneiro Bertiz y Jorge Vaner Javier García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000,00 20|pub. 31629 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FACCIO GONZALEZ ORLANDO c| LUISA ELENA RODRIGUEZ GRASSI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.A. 67|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Faccio González y Luisa Elena Rodríguez Grassi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32178 Oct.31-v.nov.28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: CARABAJAL DIAZ CARLOS HUMBERTO y HENOEMA LAXALT "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 613 año 1988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Humberto Carabajal Díaz y Henoema Laxalt citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 10|pub. 32135 Oct.31-v.nov 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: RAMIREZ DE LOS SANTOS LUIS ERNESTO y MILKA MARGOT de LOS SANTOS CARRASCO "Disolución sociedad conyugal" (Fa. 811 B|988) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Ramírez de los Santos y Milka Margot de los Santos Carrasco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres 11 de octubre de 1988. — Escs. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32091 Oct.31-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FERRADA ROBAINA, MANUEL FELIPE y GLADYS CLEMENTINA NOBLE OXLEY "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha No. 560, año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Felipe Ferrada Robaina y Gladys Clementina Noble Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 1 de agosto de 1988. — Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 7.000.00 20|pub. 29915 Oct.17-v.nov.14.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Maciel Malva Rosa C|CAZARRE CIPRIANO ALFABIAN. Divorcio", (Ficha E 875|88), se llama, cita y emplaza a conciliación y a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días a Cipriano Alfabián Cazarre, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 10|pub. 31731 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Molina, Horacio Rivera c|GONZALEZ YOLANDA ELIDA "Divorcio" (Ficha E. 923|88), se cita, llama y emplaza a Yolanda Elida González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub 30010 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Leivas Felis Zully Margot contra DEBIA CONTROFE, HECTOR - Divorcio por causal" (Ficha D 809|88) se cita, llama y emplaza a Hector Debia Controfe, a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 26705 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "San Román, Oscar c/SUAREZ, NORMA - Divorcio" (Ficha D. 88|88), se cita llama y emplaza a Norma María Suárez Méndez por el plazo de noventa días, a efectos de estar a derecho. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y a los efectos conciliatorios. — Montevideo. 25 de julio de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub 26654 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Margot Barboza c.| JUAN RAMON ACEVEDO - Divorcio" (Ficha 758|88), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Ramón Acevedo por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, citándose en este acto para el previo juicio conciliatorio (At. 282 C P C.). — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 29428 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Núñez, Luz Marina c/CARLOS ANIBAL LA PORTA - Divorcio" (Fa D 583|88), se cita llama y emplaza a Carlos Aníbal La Porta por el plazo de noventa días. a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y a los efectos conciliatorios. — Montevideo. 16 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 27187 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en los autos caratulados: Rey Oñat, Martha c| LOZADA SALGADO, HECTOR "Divorcio" (Ficha D |111|88) se cita, llama y emplaza a Héctor Lozada Salgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 30022 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Juarez Esteban E. c| VILMA R. PEREIRA - Divorcio" Ficha D. 709|88), se emplaza a Vilma Rene Pereira por el término de noventa días a efectos conciliatorios y a estar a estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 31040 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Bardier Paseyro Carolina Milka c| SAXLUND, RICARDO - Divorcio por sola Voluntad" (Ficha D|717|87), se cita y emplaza al señor Ricardo Saxlund a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Estos procedimientos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45319 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández C|DE LOS SANTOS, Divorcio", (Ficha E 912|86), se cita, llama y emplaza a; Milka Susana de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (L. 13.209) 30|pub. 45373 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: Nicodella, Nelson c|SOSA, WALKIRIA "Divorcio" (Ficha E. 446|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Walkiria Victoria Sosa para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de junio de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub 31429 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: Radziewicz, Melody c| SERGIO CARVALHAES de PAIVA 'Divorcio" (Ficha E. 568|88), se cita, llama y emplaza a: Sergio Carvalhaes De Paiva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, seis de octubre de 1988. — Dra Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 30007 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en los autos caratulados: "Geymonat. Gustavo c/MONTERO, MARGARITA - Divorcio" (Ficha E. 262|88). se cita, llama y emplaza para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho, a doña Margarita Montero, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de abril de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub 27185 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Familia de Once Turno, se cita, llama y emplaza a: VICTOR HUGO FAGUNDEZ NOGUEIRA para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: CARRATO SANDRA c FAGUNDEZ, VICTOR - "Auxiliatoria de pobreza y Divorcio" (Ficha: E 736|87). por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — La Sra. Sandra Carrato se encuentra auxiliada de pobreza según resulta del auto Nº 16 874 de fecha 13 de noviembre de 1987 — Montevideo, junio 30 de 1988. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 44349 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a ELVIRA SUSANA MARTINEZ FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los caratulados: Ramos Andrés c| MARTINEZ ELVIRA - Divorcio" (Ficha E. 676|88), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.000.00 10|pub. 31332 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a Elizabeth Jeannette Aguirre Becco para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Silveira, Yohnny c. AGUIRRE, ELIZABETH "Divorcio" (Ficha E 828|88) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 27492 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Farías Lederfeyn, Gabriela Patricia c/ARCURI FERNANDEZ, DANIEL - Divorcio por causal" (Ficha D. 906|88), se cita, llama y emplaza a Daniel Arcuri Fernández a estar a derecho dentro de término de noventa días citándolo asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30488 Oct.20-v.dc.1º

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Alamón Arambillete, Elvira contra AQUINO HOSPITALE, DOROTEO DIEBEL. "Divorcio por causal" (Ficha D. 964|88) se cita, llama y emplaza a Doroteo Diebel Aquino Hospitale, a estar a derecho dentro del término de noventa días citándolo asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30684 Oct.20-v.dic.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "De Ogara Arce, Graciela c/FIGUERA GONZALEZ, WALTER ASUNCION - Divorcio por causal" (Ficha D. 824|88), se cita, llama y emplaza a Walter Asunción Figuera González, a estar a derecho dentro del término de noventa días, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 26580 Set.22-v.nov 4

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: "Yunine Umpiérrez, Julia Pabla c| CAMEJO TEJERA, JUAN BERNARDINO - Divorcio por Causal" (Ficha D|880|88), se cita, llama y emplaza a Juan Bernardino Camejo Tejera a estar a derecho dentro del término de noventa días, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 29387 Oct.19.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "Lemoine Etcheverry, Martha Lila c| ACHAUI o ACHAHUI MITANI, MARIO ROSARIO - Divorcio por Causal" (Ficha D|778|88). se cita, llama y emplaza a Mario Rosario Achaui o Achahui Mitani, a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 31102 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: Shirley Tresita Ferreño Corujo c|HEBER ZENON MUGUIRO GUERRA "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 834|88) se cita, llama y emplaza a Heber Zenon Muguiro Guerra a comparecer a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.500.00 10|pub. 31527 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en el expediente caratulado: "Petruccelli, Héctor Humberto contra PAZ, LAURA ROSA. Divorcio" (Ficha D. 1006|88) por auto Nº 8222 del 8 de setiembre de 1988, se cita, llama y emplaza a la Sra. Laura Rosa Paz a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.500.00 30|pub. 30588 Oct.20-v.dc.1º

EDICTO. — En el expediente caratulado: Acosta, Claudio c|SEGOVIA BETTY ADRIANA - Divorcio" (Ficha D. 678|88) por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Betty Adriana Segovia a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en caso de no comparecer. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 25992 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en el expediente caratulado: "Rodríguez Acuña, Alba c| MUSTO, KATTY LIBER - Divorcio sola Voluntad" (Ficha D|923|88), se cita, llama y emplaza al Sr. Katty Liber Musto, por el plazo de treinta días. Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 45347 Oct.25-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Elio Mieres para que comparezca a estar a derecho en autos: "Ana Lucy Domínguez c/ELIO MIERES - Divorcio" (Ficha A. 200|88), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — V. Tomás Pólito, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 30341 Oct.20-v.dc.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se cita, llama y emplaza a don ORNELIO TEIXEIRA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Vázquez, Elsa Cristina contra TEIXEIRA, ORNELIO. Divorcio" (Ficha B. Nº 211|88) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella, Unión, 30 de setiembre de 1988.
En fe de ello, siento y signo en la ciudad de Bella Unión a los 30 días del mes de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
7) N$ 7.000.00 30|pub. 30692 Oct.20-v.dic.1º

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Rodríguez, Virginia Haydée c./SANTOS. NERY NOBLE. "Divorcio" (F. C D 22/988). se cita, llama y emplaza al demandado por el término de noventa días para que comparezca en estos procedimientos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 5 de mayo de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30/pub. 28124 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictado en autos: "Coitiño, Mirta Haydee contra ARIEL PEREYRA. Divorcio" (Ficha A. Nº 403|87) se cita llama y emplaza a Ariel Augusto Pereyra para que comparezca dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza (Art. 254 de la Constitución y Art. 1283 y siguientes del CPC). — Las Piedras, 6 de abril de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44945 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Coronel, Amanda Elena c|JULIO SERGIO RAMIREZ. - Divorcio" (Ficha 82|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 7.500,00 30|pub. 31771 Oct.27-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en los autos caratulados: Alvarez Irma Ivonne c| PASTORINO SILVA TOMAS "Divorcio" (Ficha A 487|1988) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Tomás Pastorino Silva bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
7) N$ 2 000.00 10|pub. 30221 Oct.18-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que en los autos caratulados: "Pereyra, Elsa Antonia c/ROBERTO GARCIA - DivorcioC" (Ficha A. 332|1988). se llama, cita y emplaza a audiencia de conciliación previa y a estar a derecho en estos autos. a Roberto García, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 7 de octubre de 1988. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
7) N$ 2.000.00 10|pub. 30495-Oct.20-v.nv.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Ojeda, Eugenio c| CASTRO ARCE, IRMA ISABEL. Divorcio por causal" (Ficha A. 93|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Irma Isabel Castro Arce a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento. — Colonia, julio 21 de 1988. — Esc Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria
7) N$ 6.000.00 30|pub. 19984 Oct.5-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos Reyes Nelda Enilda c|MOYANO HECTOR DAVID "Divorcio por causal" (Ficha Civil No. 228|988) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Hector David Movano Velázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario 4 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 25656 Oct.10-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pouy, María del Carmen c| LAGLEISE, RUBEN WALTER "Divorcio por causal" (Ficha Civil No. 674|987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Walter Lagleise a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 26 de febrero de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N $6.000.00 30|pub. 28986 Oct.10-v.nov.22.

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Moreira, Blanca Nelly c:/TECHERA, WALTER GILBERTO, "Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 197/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Walter Gilberto Techera Morales a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 28 de junio de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30/pub. 29691 Oct.14-v.nov.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "Rodríguez Gloria Estner c| HUGO DANILO GARCIA - Divorcio por sola voluntad" (Ficha B. 174|88), se cita, llama y emplaza al señor Hugo Danilo García, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 23 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45052 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerr. Largo, dictada en autos: "Sigales Víctor c| CARMEN CIRINEA DE BON - Divorcio" (Ficha 218|88), se hace saber que se cita, llama y emplaza a la señora Carmen Cirinea de Bon por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, que comparezca en autos. — Melo, setiembre 19 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 31086 Oct.24-v.dic.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: Val, Susana c| CARLOS MARIA GUILLEN "Divorcio" (F. A. No. 21|985). citar y emplazar a Carlos María Guillen, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. — Florida 6 de mayo de 1988. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44845 Set.29-v.nov 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso en autos: "Gómez, Marta contra LORENZO PEÑA - Divorcio" (FIA. 1052|984). citar, llamar y emplazar a Lorenzo Antonio Peña, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado. a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, noviembre 9 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
7) N$ 2.500,00 10|pub. 29593 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso en auto López, Berigno c.|ANAHIR LUJAN MARTINEZ "Divorcio" (F. A. N. 374|88). citar y emplazar a: Anahir Luján Martínez, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44483 Set.13-v.oct.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Tassano Borges, María Elena c/SCHNEIDER, ERIC WALTER - Divorcio" (Ficha Nº 62|88). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eric Walter Schneider a estar a derecho en autos, a fin de cumplir el requisito de la conciliación (Art. 255 de la Constitución y 167 de la Ley 15.750), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, abril 5 de 1988. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

7) N$ 7.500.00 30|pub. 26662 Set.22-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, dictada en autos: "Hermoso, Elba c/ DA SILVA ANGEL - Divorcio por causal" (Fa. A|746|88). se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, al Sr Angel Da Silva, para que comparezca a deducir sus derechos, asimismo como para realizar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira. Actuaria

7) N$. 7.500.00 30|pub. 26905 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Souza, Malvina Amelia c.|PINTOS JOSE GERVASIO "Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza" (Fa. A. 73|1988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Gervasio Pintos, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 1o. de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44642 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: Cúcaro, Mirta Azucena c.|SOSA MIGUEL ANGEL "Divorcio por causal" (Fa. A - 381|88). se llama y emplaza por el término de noventa días al señor Miguel Angel Sosa para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Paysandú 3 de agosto de 1988. — Esta Auxiliada de Pobreza. — Esc. Hilda Teixeira. Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44643 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Volpi, Sergio Eduardo c| CHAVES, STELLA ROSEMARIE "Divorcio por causal" (Fa. A 785|1988) se cita, llama y emplaza a Stella Rosemarie Chaves por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designáresle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Paysandú 29 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria

7) N$ 6.000.00 30|pub. 27441 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Sánchez, Juan Carlos c|PORTILLO, LILIA CLOTILDE, Divorcio por Causal", (Fa. A|757|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Lilia Clotilde Portillo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45375 Oct.27-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "Jaime, Luis Alberto C|GONZALEZ, LIBERTAD DELIA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A| 878|1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Jaime y Libertad Delia González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está Auxiliada de Pobreza. — Paysandú, 11 de octubre de 1988. — Víctor Manuel Terzano, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45374 Oct.27-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: Borges López, Elena Margarita c.|OLIVERA, HEBER DANIEL "Divorcio sola voluntad" (Fa. B 594|1988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Heber Daniel Olivera, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Paysandú. 8 de setiembre de 1988. Está Auxiliada de pobreza. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44645 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: Funes Herminda Hilda c.|SUAREZ, OLY "Divorcio por causal" (Fa. A. 610|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Oly Suárez para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 29 de agosto de 1988. — Está Auxiliada de Pobreza. — Esc. Hilda Teixeira. Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44641 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARY TERESA DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal, (Ficha A|177|88) le ha iniciado Rubén González de Souza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.500,00 10|pub. 31616 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a DANTE BOLIVAR DOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (A 98|88) le ha iniciado Lourdes Yanet Rodríguez bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera 18 de agosto de 1988 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44567 Set.16-v.oct.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Ferrón, Ramón Benito con NORMA SUSANA AIELLO - Divorcio" (A. 126|988), se cita, llama y emplaza a Norma Susana Aiello a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se regirá el procedimiento. Asimismo se le emplaza para que comparezca a los efectos de solucionar el régimen de guarda, visitas y pensión alimenticia de la menor Susana Elizabeth. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 24 de junio de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 9.000.00 30|pub. 28382 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Moreira, Miriam Hebe con FRANCISCO EGUILIOR - Divorcio" (A|1459|988), se cita, llama y emplaza a Francisco Eguilior a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 21 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 2.500.00 10|pub. 31155 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: Balbi, Shirley Teresita con LUIS EMILIO FRANCHINI "Divorcio" (A|1391|1988) se cita, llama y emplaza a Luis Emilio Franchini a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 7.500.00 30|pub. 26478 Set.20-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Flain, Graciela Yolanda con ALBINI HUGO WALTER - Divorcio" (A. 1277|988), se cita llama y emplaza a Hugo Walter Albini a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. Asimismo se le cita a conciliación. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 7.500.00 30|pub. 25879 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: González Cortazzo, Tidio Walter c/ Ma. ESTHER FIGUEROA "Divorcio por causal" (A|412|980) se cita y emplaza por el término de noventa días a doña María Esther Figueroa para que comparezca a estar a derecho en este juicio y para el previo juicio conciliatorio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, junio 5 de 1980. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 7.500 00 30|pub. 26488 Set.20-v.nov 1.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "Rodríguez, Rosario Verónica c/NEVES, LUIS SEBASTIAN - Divorcio por causal" (F 413|1988). se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Sebastián Neves, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio, citándosele para el previo juicio conciliatorio. — San José, agosto 3 de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

7) N$ 7.500,00 30|pub. 27173 Set.27-v.nov

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en estos autos dictado: "Chaves, Jesús Ricardo c/a BENTANCUR, POMPILIA CATALINA - "Divorcio" (Ficha: A. Nº 157|1987), se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Pompilia Catalina Bentancur, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 2 de febrero de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
7) N$ 7.500 00 30|pub. 26759 Set.23-v.nov.7.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 40 41, habilitado en Avda. Brasil 3031 Apto. 501. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720,00 3|pub. 31844 Oct.28-v.nov.1º.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 48 51, habilitado en Ric Branco 1272 Apto. 601 (antes Nº 10). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720,00 3|pub. 31845 Oct.28-v.nov.1º.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38 05 28, habilitado en Inocencio Raffo Arrosa Nº 957. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720,00 3|pub. 31843 Oct.28-v.nov.1º.

A. N. T. E. L.

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Nº 23 62 64, habilitado en Pedernal número 1950. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 720,00 3|pub. 31825 Oct.28-v.nov.1º.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 813788 habilitado en Gral. Thiebaut Nº 1834 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720:00 3|pub. 32066 Oct.31-v.nov.3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 85502 sito en California y Sacramento Parada 5, deberá presentarse en Antel, Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 720.00 3|pub. 32141 Oct.31-v.nov.3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 25639 sito en Edificio V. Riviera deberá presentarse en Antel Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 1.080.00 3|pub. 32120 Oct.31-v.nov.3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 204797 habilitado en Santiago Figueredo 3639 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 32015 Oct.31-v.nov.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor RAFAEL GUILLERMO DE MIQUELERENA RIVEIRO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.641.435-2, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. (Decreto 241|969 del 20|5|969). Departamento de Personal, Avenida 18 de Julio Nº 1589, segundo piso.
8) (%) 3|pub. 45349 Oct.25-v.oct.27.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agente de 2da. (VC) CARLOS ANIBAL HERNANDEZ PAEZ, para que concurra a la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Eillauri 350) a efectos de notificarse de Exp. No. 0056|988, Investigación Administrativa que se le instruye, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. — Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 45417 Oct.28-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cousin de Beco, Paul Emile y otra c| CARLOS E. BLASI SERRANO y otro - Daños y Perjuicios" (Fa. C. 315|88), se cita, llama y emplaza a Carlos Enrique Blasi Serrano, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 1º setiembre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
8) N$ 7.500,00 30|pub. 28326 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos caratulados: Moratorio Edmundo José c| ANDRES FERBER SASSON "Regulación de honorarios" (Ficha A 445 de 1988) se cita, llama y emplaza a Andrés Ferber Sasson a estar a derecho en autos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
8) N$ 2.500.00 10|pub. 30243 Oct.18-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: BIANCHI SAUS, RAUL "Sucesión" (Ficha F. 793|88) se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a Sergio Raúl Leiter a efectos de que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, agosto 22 de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 26444 Set.20-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PALESE DE GUGGERI, MARIA ANGELICA y GUGGERI PALESE, ANTONIO WALTER - Sucesiones" (Ficha D. 1013|86), se cita, llama y emplaza a Antonio Ignacio Guggeri Pintado por el máximo legal de noventa días, a estar a derecho y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
8) N$ 7.500,00 30|pub. 27036 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: SCARPA, ANGEL o SCARPA D'AGOSTO, ANGEL o DE AGOSTO, SCARPA D'AGOSTO o DE AGOSTO, MARIANO, SCARPA TORRES, WALTER ADEMAR, SCARPA D'AGOSTO o DE AGOSTO, FRANCISCO, LUSCHER CONFORTOLA, HERMINIA JULIA, SCARPA D'AGOSTO, PEDRO ANTONIO DOMINGO SCARPA y otros "Sucesión" (Ficha D 870|86) se cita, llama y emplaza al heredero Washington Hugo Scarpa Bianchi por el máximo legal de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 11 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
8) N$ 9.000,00 30|pub. 26274 Set.20-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disosición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Rossi Scaron, Sixto Clemente c| FAJARDO CASTRO, ELIDA - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D número 813|88), se cita, llama y emplaza a Elida Fajardo Castro a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y [illegible] los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
8) N$ 7.500.00 10|pub. 28517 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "CASTRO SUAREZ, OCTACILIA u OCTACILDA - Sucesión" (Ficha F. 174|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Margarita Castro Cardozo y Joaquín Castro, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo 16 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 31016 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "NUÑEZ ZABALA, DESIDERIO - Sucesión" (Ficha F. 420|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Sergio Núñez Altesor, María Isabel Altesor, Marisa Cristina Núñez Altesor, Mariela Yanet Núñez Altesor y Elida Saturnina Núñez Hernández, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo, 20 de junio de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
8) N$ 7 500.00 30|pub. 26867 Set.28-v.nov 10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se emplaza a los señores MARIA, ANTONIO, ANGEL e ISIDRO GIUZZI o GIUSSI por el término de noventa días, para que en un plazo no mayor de cuarenta días comparezcan a aceptar o repudiar la herencia del señor Domingo Giuzzi o Giussi en el Expediente "Giuzzi o Giussi, Domingo - Sucesión" (Ficha S. Nº 628, año 1987. — Montevideo, 26 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 7.500.00 30|pub. 25942 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos: CRESSERI, ANTONIO, LEOPOLDO, GERARDO, BARTOLO, ROSA, BENITO, TERESA, RUBEN ARIEL y HUMBERTO "Sucesiones" (Ficha "B" 95|85), radicados en esta Sede, dispuso citar por edictos, por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Leopoldo Cresseri Lastretto, y en especial a los herederos de su esposa Juana Rosconi y los herederos de su madre María Magdalena Lastretto de Cresseri, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que lo representen y que acepten la herencia bajo beneficio de inventario. — Bella Unión 27 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
8) N$ 9.000.00 30|pub. 31782 Oct.28-v.dic.9.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

JUNTA LOCAL CARMELO

Emplaza a todos los que se consideren con derecho al vehículo Marca Chevrolet, Padrón Nº 3593, Matrícula L 25-840, a nombre de Martín Luis Martínez, a deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de procederse a la transferencia solicitada por Miguel Angel Rodríguez al amparo de lo dispuesto por el Art. 21 de la Rendición de Cuentas - Balance de Ejecución Presupuestal 1986 y Modificación Presupuestal 1987.
8) N$ 1.800.00 3|pub. 30906 Oct.21-v.oct.25.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación, para la obra: Ruta No. 9 Tramo: Ruta No. 8 a Ruta No. 99, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente No. 9.450.
Padrón: 7.900 (P).
Area a expropiar: 2.278 m.c 20dm.c.
Propietario: Gastón Ciganda y otros.

Expediente No. 9.451.
Padrón: 16.707 (P).
Area a expropiar: 1.848 m.c 81 dm.c.
Propietario: Arturo Bear.

Expediente No.: 9.452.
Padrón: 7.754 (P).
Area a expropiar: 2.649 m.c 15 dm.c.
Propietaria: Alba Ciganda.

Expediente No.: 9.453.
Padrón: 7.753 (P).
Area a expropiar: 12 m.c 11 dm.c.
Propietario: Hernán Ciganda.

Expediente No.: 9.454.
Padrón: 1.409 (P).
Area a expropiar: 7.873 m.c.
Propietario: Peter Arturo Bear.

Expediente No.: 9.455.
Padrón: 30 099 (P).
Area a expropiar: 4.742 m.c 75 dm.c.
Propietario: Armando Morando.

Expediente No.: 9.456.
Padrón: 7.750 (P).
Area a expropiar: 1.423 m.c 69 dm.c.
Propietaria: Alejandra Montalban.

Expediente No: 9.457.
Padrón: 386 (P).
Area a expropiar: 162 m.c.
Propietario: Luis Lupachino Bioia.

Expediente No: 9.458.
Padrón: 387 (P).
Area a expropiar: 142 m.c 10 dm.c.
Propietario: Luis Lupachino Bioia.

Expediente No: 9.459.
Padrón: 388 (P).
Area a expropiar: 140 m.c 40 dm.c.
Propietaria: María Brianza Cardoso.

Expediente No: 9.460.
Padrón: 389 (P).
Area a expropiar: 159 m.c 60 dm.c.
Propietaria: María Brianza Cardoso.

Expediente No: 9.461.
Padrón: 394 (P).
Area a expropiar: 206 m.c 40dm.c.
Propietario: Norberto Cortacero Ruiz.

Expediente No: 9.462.
Padrón: 395 (P).
Area a expropiar: 246 m.c 70 dm.c.
Propietario: Juan C. Cortacero Ruiz.

Expediente No: 9.463.
Padrón: 449 (P).
Area a expropiar: 352 m.c 70 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente: 9.464.
Padrón: 450 (P).
Area a expropiar: 124 m.c 80 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No: 9.465.
Padrón 451 (P).
Area a expropiar: 123 m.c 40 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No: 9.466.
Padrón: 452 (P).
Area a expropiar: 122 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.467.
Padron: 453 (P).
Area a expropiar: 121 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.468.
Padron: 454 (P).
Area a expropiar: 128 m.c 60 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.469.
Padrón: 499 (P).
Area a expropiar: 18 m.c 90 dm.c.
Propietario: José A. Píriz y Otra.

Expediente No.: 9.470.
Padrón: 7.239 (P).
Area a expropiar: 3.035 m.c 67 dm.c.
Propietario: Jaime Leguizamón Márquez.

Expediente No.: 9.471.
Padrón: 30.161 (P).
Area a expropiar: 276 m.c 38 dm.c.
Propietario: Amando y Elbio Morando.

Expediente No.: 9.472.
Padrón: 8.061 (P).
Area a expropiar: 7.917 m.c 43 dm.c.
Propietario: Alfio Laurini.

Ruta: 9.
Tramo: Ruta 8 a Ruta 99.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente No.: 9.189.
Padrón No.: 39.888 (P).
Area a expropiar: 809 m.c.
Propietaria: María A. Bello Díaz de Conde.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 45045 Oct.31-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 43698 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 19|980), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales en el padrón Nº 43698 de la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub. 45354 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, caratulados: "M.T.O.P. c| SUC. DE LUIS CABRERA - Expropiación" (Ficha 571|984), se ha dispuesto se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos reales o personales contra el padrón Nº 436665 de a Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (%) 30|pub. 45355 Oct.25-v.dic.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: M T O P. c|SANTIAGO DELCASSE "Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 385|988), se ha dispuesto se cite llama y emplaze al señor Santiago Pablo Delcasse D'Hue de Monegou y|o sus sucesores y a todo los que se consideren con derechos sobre el padrón No 25054 de la Septima Sección Judicial del departamento de Canelones, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le intima a que manifieste si existen personas con derechos reales o peronales con respecto al inmueble. — Pando, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

9) (Cta. Cte.) [illegible]|pub. 45113 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — [illegible] del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "M.T.O.P. c| SANTIAGO DELCASSE - Expropiación con tomo urgente de posesión" (Ficha 385|988), se ha dispuesto se cite, llama y emplace al señor Santiago Pablo Delcasse D'Hue de Monsegou y|o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 25054 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le intima a que manifieste si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando, 29 de setiembre de 1988. — Escribano Leopoldo Pazos, Actuario.

9) (%) 30|pub. 45350 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| FULINI, JOSE - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 241|984), se ha dispuesto se cite, llame o emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 43302 de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (%) 30|pub. 45351 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 53.652 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 841|979), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios y|o a todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 53602 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, por el término de noventa días, a quienes comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (%) 30|pub. 45352 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "M.T.O.P. c| SUCESORES DE ANIBAL AVANTI - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 71|980), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios del padrón Nº 43713 de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, y|o todos los que se consideren con derechos reales o personales en el mismo, por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Escribano H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (%) 30|pub. 45353 Oct.25-v.dic.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "ANTEL c/DA ROCA, GLADYS - Expropiación" (Fa. 767|87), se cita, llama y emplaza a Gladys Da Roca para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, 10 de febrero de 1988. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 10|pub. 45217 Oct.20-v.nov.3.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: ALONSO LOBATO, GERMAN "Incapacidad" (Ficha P. 291|87) se hace saber que por decreto N.o 4085 de fecha 23 de mayo de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Germán Alonso Lobato designándose curador definitivo de la misma a Carlos Omar Alonso Lobato. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 23 de setiembre de 1988. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45197 Oct.18-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a OMAR RODRIGUEZ FERRUA (Ficha C. 203|87), designándose curadora a Mirta Rodríguez Ferrua — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45163 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "VAZQUEZ URIOSTE NELLY CLAUDIA - Incapacidad" (Ficha C. 633|86), auto Nº 10700 de 26 de setiembre de 1988 se declaró incapaz a Nelly Vázquez Urioste designándose curador propietario a Juan Servetti. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44937 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "JUDE GURMENDEZ MARIA DE FATIMA - Incapacidad" (Ficha V. 651|88), se hace saber que por auto Nº 13299 de fecha 29 de setiembre de 1988 se declaró en estado de presunta incapacidad a María De Fátima Jude Gurméndez y se designó curadora interina a Mercedes Gurméndez de Artagaveytia. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 3.000.00 10|pub. 29340 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: KURTH GIRONES, GEORGE HEINZ "Incapacidad" (Ficha V. 453|87), se hace saber que por decreto No. 3627 de fecha 14 de junio de 1988, se declaró en estado de incapacidad a George Heinz Kurth Girones y se designó curadora propietaria a la Sra. Cándida Irma Girones Pino. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 3.000.00 10|pub. 29392 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BARRETO CABRERA CARLOS NELSON, Incapacidad" (Ficha V. 397|88), se hace saber que por Auto N.o 13.533 del 3 de octubre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Nelson Barreto Cabrera y se designó Curadora Propietaria a María Del Carmen Cabrera Romero. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31738 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: ALMIRON HUALDE, MARIA ESTHER "Incapacidad" (Fa TV 235|88), se hace saber que por resolución 14.477 del 22 de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de María Esther Almirón Hualde y se designó curadora a María del Pilar Olasa Almirón. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31497 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "DALECIO SUAREZ, MONICA ELENA - Incapacidad" (Fa. TV|251|87), se hace saber que por resolución 14.473 del 22 de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de Mónica Elena Dalecio Suárez y se designó curador del mismo a Walter Dalecio Mas. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30832 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: RUOTA BLANCO HUGO CESAR "Incapacidad" (Fa. TV 61|87) se hace saber que por resolución 14475 del 22 de setiembre de 1988 se decretó la incapacidad de Hugo César Ruota Blanco y se designó curador del mismo a José Pedro Ruota Ramos. — Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45165 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: GARCIA MARTINEZ, OSVALDO RAUL "Incapacidad" (Ficha TV 259|85) se hace saber que por resolución 13.803 del 14 de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de Osvaldo Raúl García Martínez y se designó curadora del mismo a Feliciana Martínez Delgado. — Goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45275 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "ACEVEDO DIANO JUAN ENRIQUE - Incapacidad" (Ficha C. 197|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 13162 de fecha 7 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique Acevedo Diano, designándose curador propietario a Wilma Nanci Diano Groz. — Montevideo, abril 23, 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31340 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, auto Nº 4731 de fecha 4 de marzo de 1988. En autos caratulados: LEPIANI CARDOZO, JOSE HECTOR, "Incapacidad" (Ficha V. 643|88) se declaró al señor José Héctor Lepiani Cardozo en estado de incapacidad, designándole curadora propietaria a la Sra. Sonia Cardozo. Se hacen estas publicaciones a los solos efectos legales, tramitándose estos autos con el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45255 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DE LONGO TACORONTE (Ficha 456|87) designándose curadora a Susana Magdalena Tacoronte Llerena. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45247 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: VALENTIN BOGA RODOLFO VICTOR "Incapacidad" (Ficha V. 532|84) se hace saber que por auto Nº 9350 de fecha 24 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Víctor Boga y se designó curador propietario a Roberto Víctor Valentín Boga. Se hace constar que se encuentra amparado por la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45154 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: MOLFESE GIRALDEZ MARIA GABRIELA "Incapacidad" (Ficha TV 692|85) se hace saber que por resolución 14.022 del 21 de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de María Gabriela Molfese Giraldez y se designó curadora de la misma a Juba Giraldez Rodríguez. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30714 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "FALCO TUDURI, NELIDA ALBA - Incapacidad" (Fa. TV|400|87), se hace saber que por resolución 11.982 del 1º de setiembre de 1988, se decretó la incapacidad de Nélida Alba Falco Tudurí y se designó curadora de la misma a Aurora Tudurí de Falco. Goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45273 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: AIUB OLIVARES, ROSSANA ISABEL "Incapacidad" (Fa. TV. 40|87) se hace saber que por resolución N.o 12.133 del 19 de agosto de 1988 se decretó la incapacidad de Rossana Isabel Aiub Olivares y se designó curadora de la misma a Eleodora Anita Olivares. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32152 Oct.31-v.nov 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en autos: MORANA PEREYRA CARLOS "Incapacidad" (Ficha C 393|87) se hace saber a sus efectos que por auto N.o 4731 de fecha 10 junio 1988 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Moraña Pereyra designándose curador propietario a Fortunata Pereyra Rodríguez. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 15 de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45136 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: SANSBERRO FRANCO, MARIA del CARMEN GRACIELA "Incapacidad" (Ficha C. 356|87), se hace saber a sus efectos que, por auto No. 7432 del 4|agosto|88, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Graciela Sansberro Franco, designándose Curador Propietario a María Severina Franco. — Montevideo, setiembre 23|988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31090 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno se hace saber a sus efectos que en autos GALLESQUI, RODOLFO "Incapacidad" (Ficha C 674|87) por decreto N.o 2186 de fecha 26 de abril de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Gallesqui designándose curador propietario a su tía Aída Gaevski Panzirez. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y ocho y por auto N.o 10454 de fecha veintidós de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho se concedió la auxiliatoria de pobreza. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, a los tres días de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45226 Oct.19-v.nov.1.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que en los autos caratulados: DE LEON, ROBERTO JESUS "Incapacidad" (F. C. V 403|87) se declaró en estado de incapacidad a Roberto Jesús de León Perdomo designándose curador a don Bernardino de León quien tomó aceptación de su cargo el día 10 de junio de 1988. — Canelones 20 de junio de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30301 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que por resolución N.o 4 630 de fecha 7 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a María de los Angeles Asanelli, designándose Curadora de la misma a su

dre legítima María Elda Cáceres, quien tomó aceptación de su cargo el día 14 de setiembre de 1988. — Canelones, 18 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31763 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: DE LEON HERNANDEZ JUAN ANTONIO "Incapacidad" (Ficha B 423|87) se hace saber que se ha decretado por auto N.o 5473 de fecha 20 de junio de 1988 la incapacidad de Juan Antonio De León Hernández designándose curadora a Elvira De León Hernández. — Las Piedras, 19 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30349 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "SOSA, EVA - Incapacidad" (Ficha B. 9|88), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7285 de fecha 29 de agosto de 1988 la incapacidad de Eva Sosa Molina, designándose curador a Juan Carlos Moreira. — Las Piedras, 3 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31679 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: FORTTI MEILACH MARIA CRISTINA "Incapacidad" (Ficha B 8|88) se hace saber que se ha decretado por auto N.o 8310 de fecha 11 de agosto de 1988 la incapacidad de María Cristina Fortti Meilach designándose curadora a Antonia Renée Meilach Musso. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30350 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "SOSA MACHIN, HECTOR RAUL - Incapacidad" (Ficha B. 502|87), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7536 de fecha 22 de julio de 1988, la incapacidad de Héctor Raúl Sosa Machín, designándose curadora a Lucía Machín. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31678 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "GULARTE, MARIA MAGDALENA - Incapacidad" (Ficha B. 278|87), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3452 de fecha 8 de abril de 1988, la incapacidad de María Magdalena Gularte Huertas, designándose curadora a Aída Gladys Huertas. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31677 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: LUIS ALBERTO FERREIRA "Incapacidad" (Ficha 579|B.|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Ferreira, designándose curador del mismo a Blanca Barboza. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, octubre 19|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta Cte.) 10|pub. 45372 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: BEATRIZ PEREIRA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 16|B |1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Beatriz Pereira, designándose curador de la misma a Orlindo Santos. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, octubre 11|1988 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45403 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turse declaró en estado de incapacidad a Dulcia Vaz de CAQUIA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 306|B.|1988), se hace saber que se declaró en estdo de incapacidd a Dulcia Vaz de Caquia, designándose curador de la misma a Julio César Caquia. — Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — Pando, octubre 19|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10|pub. 45371 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: EDUARDO DOMINGUEZ COLLAREZ "Incapacidad" (Ficha B. 276|1986) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Domínguez Collares, designándose curador del mismo a Doralicia Collares de Domínguez. — Pando, 21 de julio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 30711 Oct.20-v.nv.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "FALCON HERNANDEZ, SULLY - Incapacidad" (Fa. 290|88), por auto Nº 2500 de fecha 27 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Sully Falcon Hernández, habiéndosele designado curadora a Deolmerina Hernández. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45337 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: NESTOR NICOLAS FERNANDEZ NOVO "Incapacidad" (Ficha 185|68) por auto Nº 2729 de fecha 22 de agosto de 1979 se designó curadora del incapaz Néstor Nicolás Fernández Novo a la señora Emilia Carlota Novo Sendoya de Montiel. — Edicto con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 16 de agosto de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R|20|4|55) 10|pub. 45295 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: OPORTO o DO PORTO SANTO SEVERINO "Incapacidad" (Ficha 244|86) por auto Nº 775 de fecha 28 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Santo Severino Oporto o Do Porto, habiéndose designado curadora del mismo por auto Nº 1679 de fecha 31 de julio de 1987 a Inocencia Rodríguez de Oporto. — Edicto con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 25 de marzo de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45308 Oct.24-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "CENTENA OLIVERA JOSE DARIO - Incapacidad" (Ficha 330|86), se hace saber que por auto Nº 1745 de fecha 23|7|87, esta sede declaró en estado de incapacidad a José Darío Centena Olivera y por el mismo designó curador definitivo del incapaz a María Delia Olivera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, octubre 3 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45338 Oct.25-v.nov.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: CALIGARY, MARIA ESTHER. "Incapacidad" (Ficha B 226|87) se hace saber que por auto Nº 2541 se declaró en estado de incapacidad a María Esther Caligary designándose curador a Nelson Bantoncour. — Colonia, setiembre 15 de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 30304 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "CASERA, FREDY ALBERTO - Incapacidad" (Ficha B. 78|88), se hace saber que por autos Nº 2542 se declaro en estado de incapacidad a Fredy Alberto Casera, designándose curadora a Luján Elena Gudiño. — Colonia, setiembre 20, 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.500,00 10|pub. 31638 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "AGUIAR ANA MARIA - Su Incapacidad" (Fa. 285|85) se hace saber que por decreto Nº 2353 de fecha 11|9|88 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Aguiar Villar habiéndose designado como su curadora legítima a María Teresita Aguiar Villar quien aceptó el cargo con fecha 5|10|88. — Carmelo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30907 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BAUTISTA GARCIA ELSA "Su incapacidad" (Ficha 422|86) se hace saber que por decreto Nº 2165 de fecha 10 de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Elsa Bautista García, habiéndose designado como su curadora legítima a Esther García quien aceptó el cargo con fecha 8 de setiembre de 1988. — Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45278 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: FRACASSO CURTINO ATILIO LUIS "Incapacidad" (Ficha 202|88) se hace saber que por decreto número 2221 de fecha 22.8.88, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Luis Fracasso Curtino habiéndose designado como curadora legítima a Alicia Esther Fracasso Curtino quien aceptó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45277 Oct.24-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "BABON, LUIS ALBERTO - Incapacidad" (Ficha Civil B. Nº 778|1986), se hace saber que por resolución Nº 2.246 de fecha 26 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Babon. — Rosario, 17 de mayo de 1988. — *Rodolfo Benzano*, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31338 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CHAUVIE OUDRI, ALICIA ESTHER - Incapacidad" (Ficha Civil B. Nº 623|1986), se hace saber que mediante providencia Nº 2 724 de fecha 24 de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Alicia Esther Chauvie Oudri. — Rosario, 31 de agosto de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 2.00[illegible] [illegible]pub. 30897 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — [illegible] disposición del señor Juez Letrado de Primera [illegible] de Rosario, dictada en autos: "TULON VAZQUEZ, JULIA GRACIELA BLANCA - Incapacidad". (Fa. Civil B. Nº 606|1986) se hace saber que mediante providencia Nº 2.999 de fecha 12 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Julia Graciela Blanca Tulón Vázquez. — Rosario, 21 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30896 Oct.21-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CARDOZO,

RAUL - Presunto Incapáz" (Ficha B. 40|88), se hace saber al público que por auto Nº 1550 de fecha 6|6|88 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Cardozo Franco, designándose curador del mismo a Raúl Cardozo Varela. — Durazno, setiembre 23 de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31350 Oct.25-v.nov.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: MESA VICENTE "Incapacidad" (Fa. 244|86) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de octubre de 1986 se declaró el estado de incapacidad de Vicente Mesa designándose curadora de mismo a María Esther Mesa. — Minas, setiembre 19 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30315 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: ETCHART, NEVER HUMBERTO "Incapacidad" (Fa. 249|88) se hace saber que por resolución de este Juzgado de echa 7 de setiembre de 1988 se declaró el estado de incapacidad de Never Humberto Etchart designándose curador del mismo a Shirley Janet Etchart. — Minas, octubre 6 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30314 Oct.19-v.nov.1

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: 'DEL PUERTO JOSE LUIS - Incapacidad" (Fa. 383|86). se ha dispuesto por auto Nº 2427 del 20 de junio de 1988 declarar en estado de incapacidad a José Luis del Puerto designándose curador del mismo a Edernildo del Puerto. — Maldonado, 29 de agosto de 1988. — Lilian Corbo, Actuaria.
10) N$ 1.800.00 10|pub. 31173 Oct.25-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: LIMA, ROSSANA HILDA "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Fa B 62|1987) se hace saber que por auto N.o 2942 de fecha agosto 5 de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Rossana Hilda Lima designándose curadora a la señora Clemencia Josefa Irisarri de Lima. — Paysandú, 12 de setiembre de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 45206 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BAEZ MARTINEZ, SELVA ELISA - Incapacidad" (Ficha B|162|1987), se hace saber que por auto Nº 1849, de fecha 26 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Selva Elisa Baez Martínez, designándose curadores a sus padres Juan Sandalio Baez y Paula Ramona Martínez. — Paysandú 1º de agosto de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30891 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMON ANSELMO MATTOS - Incapacidad" (Fa. B. 278-1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ramón Anselmo Mattos, designándose curadora a Carmen Mattiauda de Mattos, quien aceptó el cargo conferido con fecha 27 de setiembre de 1988. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 2.000,00 10|pub. 31604 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "ROMERO COLMAN, EDUARDO ELIBERTO - Incapacidad" (Ficha B. 307-1987), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 941 de fecha 27 de abril de 1988, fue declarado el estado de incapacidad de Eduardo Eliberto Romero Colman, designándose curadora a Gladys María Romero Colman. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 16 de mayo de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) N$ 2.500,00 10|pub. 31671 Oct.27-v.nov.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se declaró la incapacidad de GALDINO SUAREZ (B. 321|87) habiendo sido designada curadora del mismo a María Sena, según providencia N.os 4064 y 5109 de fechas 4.8.88 y 19.9.88. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 27 de setiembre de 1988. — Martha Elena Lasserre, Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 45172 Oct.17-v.oct.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACERBIS NIETO, GUSTAVO FERNANDO - Incapacidad" (B. 192|1988), hace saber que por resolución Nº 3724 de fecha 16 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a don Gustavo Fernando Acerbis Nieto, designándose curadora definitiva a doña Luisa Gregoria Nieto de Acerbis. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 31150 Oct.25-v.nov.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: GARCIA PAULINO. "Incapacidad" (F. 205|1987) se hace saber que por resolución Nº 5037 del 10 de junio de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Paulino García designándose curador a Juan María García. — San José, 29 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Ad. junta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31508 Oct.26-v.nv.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "VICENTE EISTEL LUZARDO FILAT - Incapacidad" (Ficha Nº 690 año 1987). se hace saber que por decreto Nº 1114 de fecha 23 de marzo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a don Vicente Eistel Luzardo Dilat, designando curadora a don Leandro José Luzardo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes. 5 de abril de 1988. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31142 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: RAMONA CELEDONIA BENTOS. "Incapacidad" (Ficha Nº 367. año 1985) se hace saber que por resolución Nº 4080 de fecha 2 de setiembre de 1986. se declaró en estado de incapacidad a Ramona Celedonia Bentos, designándose Curador a Eugenio López — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 31 de julio de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
10) N$ 2.000.00 10/pub. 29681 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: MESA RAMOS, MARIA AMELIA "Incapacidad" (Ficha B 304|1987) se hace saber que por resolución número 2088 de fecha 24 de agosto de 1988 se declaró en estado de incapacidad a María Amelia Mesa Ramos designado curador al señor Carlos Eduardo Barvarov Mesa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 9 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30138 Oct.18-v.oct.31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERNANDEZ, JUAN CARLOS - Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha B. 670|84), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Fernández habiéndose designado curador a Ramón Fernández. Y, a los efectos pertinentes. se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 31167 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: SILVEIRA LEAL MARIA "Incapacidad" (Ficha B 914|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Aurora Silveira Leal habiéndose designado curadora a Dorila Leal. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 32128 Oct.31-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MADRUGA FLORA "Incapacidad" (Ficha B. 648|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Flora Madruga habiéndose designado curador a Dubal Madruga, Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó 15 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 30699 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA ROSA CASTILLO, JORGE EDUARDO. "Incapacidad" (Ficha B. 1084|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Eduardo Da Rosa Castillo. habiéndose designado curador a Gilberto Da Rosa. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 5 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30703 Oct.20-v.nv 3.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RODRIGUEZ SILVA. HIPOLITO "Incapacidad" (Ficha B. 996|87) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Hipólito Rodríguez Silva, habiéndose designado curador a Mirtha Mirella Silva. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, 6 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 30702 Oct.20-v.nv 3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SORIANO, MARTINA - Incapacidad" (Ficha B. 162|87). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Martina Soriano. habiéndose designado curadora a Olga Pérez. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 19 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
10) N$ 1.500,00 10|pub. 31622 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ANDREOLI MARIO GABRIEL - Incapacidad" (Fa. A|95 año 1988), se hace saber que por auto Nº 1368 del 1º de agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Mario Gabriel Andreoli, designándose como su curadora a su madre Lidia Dora Días, habiendo aceptado el cargo con fecha 11 de agosto de 1988. — Paso de los Toros, 22 de agosto de 1988 - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.500.00 10|pub. 30754 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: NAVAS HOLANDA "Incapacidad" (F.A. 33/88) se hace saber que por auto N.o 1195 de fecha 23 de junio de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Holanda Navas designándose como su curador a Raúl Eulogio Tejeira el que aceptó el cargo con fecha 27/7/988. — Paso de los Toros, 9 de agosto de 1988. — Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.500.00 10/pub. 30469 Oct.19-v.nov.1

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en autos: GRASSI MARIA ISABEL "Incapacidad" (Ficha B. 642/87) se declaró en estado de incapacidad a doña María Isabel Grassi Sánchez, habiéndose designado su curadora a su madre legítima doña Blanca María Sánchez. — Treinta y Tres 14 de marzo de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10/pub. 30556 Oct.20-v.nv.3.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amelia Graciela Alvarez Viera en los autos caratulados ALVAREZ VIERA, AMELIA GRACIELA "Inf. de vida y costumbres" (Ficha V 129/88) optando el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Carmen Iriburo y Elizabeth Alvarez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1988. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 2.500.00 10/pub. 30497 Oct.19-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno y en los autos caratulados: "BASTIA ALLIO, SUSANA BEATRIZ.- Información de vida y costumbres" (Ficha C. Nº 127 año 1988), se ha presentado el siguiente escrito: Susana Beatriz Bastía Allió con domicilio en la calle Durazno 2072 al señor Juez digo: Que optando por los títulos de procuradora y de escribana pública ofrezco la declaración de Martha Vanda Acosta Pereira y de Patricia Jeanette Migues Alfonso, sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Susana Beatriz Bastía Allió. — Mario Baselli Sande, Escribano. — Montevideo, 22 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 3.000.00 10/pub. 25253 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 142/88), se presentó ANA MARIA RAMOS DE LEON, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Reyna Angélica Nogues Orsi y Ana María Bentaberri Alpui. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31853 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA ALVAREZ PEREZ, domiciliada en Nicolás Bonomi 3361 Apto. 601, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Rossana Mitallidis y Nair Arroyo. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Sylvia Restorán, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10/pub. 31750 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIAN ISABEL ESTELLER CASTRO (Ficha 895/88), quien optando por el título de escribana pública ofrece información de Milton Almeida y Julie Pelto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Hila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31286 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GERARDO STUCZYNSKI en autos: (Ficha A. 962/88). optando al título de Procurador; ofrece declaración de Sergio Silberman e Iris Hakas. — Montevideo 10 de octubre de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 29826 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL ENRIQUE RAMOS BOTANA (Ficha V. 218/88) domiciliado en Joaquín Requena 1077 Apto. 902, quien optando por la profesión de apoderado de despachante de aduana ofrece la información de José Luis Rodríguez y de Freddy Daniel Silva. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria. — Montevideo 19 de setiembre de 1988. — Esc. Olga Condenanza Haedo Actuaria.
11) N$ 2.500.00 10/pub. 31535 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó ANA MARIA PERALVA ISLAS (Ficha V 233/88) optando al título de Procurador y ofreciendo los testimonios de Ileana Aguirrezabala y Milka Rodríguez. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada Actuaria.
11) N$ 1.500.00 10/pub. 30491 Oc.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CHAN ZAGORODHO ANA EVA (221/88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Mónica Morcio y Silvia López, para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31033 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LOPEZ ZAPATA MARIA SILVIA (Ficha 222/88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Mónica Morcio y José Varela para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31031 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MORCIO PERI MONICA ANDREA (Ficha 220/88) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Rossana Bianchi y Silvia López para su información de vida y costumbres. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31032 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ESTHER BRASIL BUSTAMANTE (Ficha V. 214/88) optando el título de Procuradora, ofrece la información de Teresita Chiappe Ottonello y Andrea Cortés de Souza. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 29939 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ MALAGUEZ, MARIA LAURA - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 237/88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señorita María Laura Núñez Malaguez, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Gloria Miriam Alonso Suárez y Carlos Oribe González Torena. — Montevideo, 16 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10/pub. 31749 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZULMA CELIA CATALOGNE LOPEZ - Información de vida y costumbres (Ficha V. 240/88), optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Rodríguez y Mónica Tilve. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10/pub. 31560 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ - Información de vida y costumbres (Ficha V. 219/88), optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Zulma Celia Catalogne López y Mónica Tilve. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 2.000,00 10/pub. 31563 Oct 27-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: BLANCO CANZOBRE CRISTINA "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 142/88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Blanco Canzobre, domiciliada en Humberto Iº Nº 4016, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de María Fabia Joao y Mariela Cabral.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 11 de octubre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31436 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos caratulados: FERRERO SABALICH, ISABEL ANA "Inf. vida y costumbres" (Ficha V. 137/88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Ana Ferrero Sabalich domiciliada en Av. Italia 4845 Apto. 202 optando al título de Procurador ofrece declaración de Daniel Bonilla y Javier Cousete. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 3.000.00 10/pub. 29700 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: CABRERA VIGNONE, MARIA INES "Inf de vida y costumbres", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés Cabrera Vignone domiciliada en Lima 1605, optando el título de Procurador y Escribano; ofrece declaración de Alicia Iriarte Cappi y Roberto Padula Quinteros. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 3.500.00 10/pub. 29512 Oct.19-v.nov.1º.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MIJAIL CONSTANTINO ROTTAS NEVES (Ficha V 143/88) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Mario Larrañaga y Guzmán Battias. — Montevideo 10 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 30272 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ELINA MARIEE BERMUDEZ MARTINEZ (Ficha V. 131/88) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de María Blanca Mondino y Adriana Mondino. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10/pub. 31034 Oct.24-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó LUIS DANIEL CAMPON TORTEROLO (Ficha V 137|88) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Sergio Sanson y Ana Castagna. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 30472 Oct.19-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA REHERMANN AYALA (Ficha V. 134|88), quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Adriana Delgado y María Strata. — Montevideo, 29 de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Nora A. Annunziatto. Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 29509 Oct.19.-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO ALBINO FERNANDEZ GARATEGUY (F. 362|88) quien optando por el título de Despachante de Aduanas ofrece las declaraciones de Roberto Dell'Acqua y Luis Severi para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Cervini. Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 30671 Oct.20-v.nv.3.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia López Nebel en los autos caratulados: "CECILIA LOPEZ NEBEL - Información de Vida y Costumbres" (Ficha número 163 optando los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de las testigos Carina Pasarello y Marianela Lancieri. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera. Actuaria.
11) N$ 2.500.00 10|pub. 30763 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO GADEA FERNANDEZ (Ficha V 157|88) optando por el título de Procurador ofrece declaración de Mariano Avsa Morel y María Gabriela Sicilia Pugliese. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32089 Oct.31-v.nov.14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que se presentó el señor DANIEL CARABALLO MUNIZ (Ficha 280|1988), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Lucy Bassallo Pezzano y José Cono Albacete Silvera. — Canelones, 19 de octubre de 1988. — Ana María Barriola, Juez.
11) N$ 2.000,00 10|pub. 31765 Oct.27-v.nov.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA MARIA BARATTA ABADIE, domiciliada en Agraciada 1939 optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece declaración de Mercedes Duarte Hortal y de María Isabel Borges. — Salto, 13 de mayo de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa, Juez de Paz.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 30562 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALY MARIA CASTILLO GIACHETTO, domiciliada en Agraciada 2008 optando por el título de Procurador ofrece declaración del Esc. Luis Alberto Avellanal domiciliado en Artigas 1043; Sara María Luján Machiavello, domiciliada en Avda. Harriague 1103 y de Alba C. Rizzo domiciliada en Rivera 923. — Salto, 21 de setiembre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa, Juez de Paz.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 30561 Oct.20-v.nv.3.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIEGO LANDA DIAZ domiciliado en Uruguay 981 optando por el título de Procurador ofrece declaración de Ilda Cardinal domiciliada en Agraciada 838 y de Enrique Fleurquin domiciliado en Uruguay 1491. — Salto, 25 de octubre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa, Juez de Paz Dptal. Salto.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32012 Oct.31-v.nov.14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: ARGENTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ "Información de vida y de costumbres" (Ficha V. Nº 14|1988) se presentó Argentina Rodríguez Rodríguez, domiciliada en Becerro de Bengoa Nº 833 de la ciudad de San José de Mayo, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Carmen Pintos de Rodríguez y Gloria Armesto de Sena siendo los firmantes del escrito la solicitante y Dr. Nelson Omar Díaz Abogada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 2 de setiembre de 1988. — Dra. Selva A Klett.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los 2 días de setiembre de 1988. — Dra. Selva A. Klett, Juez.
11) N$ 4.000.00 10|pub. 31520 Oct.26-v.nv.9.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Licitación Pública Nº 11 88
MOBILIARIO

Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Dpto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016.
Fecha: 14 de noviembre de 1988, horario de 13 a 18 horas.
Precio del pliego: N$ 1.000.00 (n|p mil).
Lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016.
Fecha: 30 de noviembre de 1988 hasta las 13:30 horas.
Apertura: Fecha 30 de noviembre de 1988, primer llamado 14:30 horas.
Segundo llamado 14:45.
Garantías de mantenimiento de propuestas: 1 % s|monto de oferta; 5 % s|monto de la adjudicación.
Depositar garantía en tesorería del organismo: Rincón 690.
12) (C/c) 3|pub. 45407 Oct.28-v.nov.1º.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación pública N.o 5|88

Calzado deportivo.
Fecha de apertura: 18 de noviembre de 1988
Hora: Once (11.00).
La recepción y apertura de propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York 1559, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 horas. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (C.C.) 5|pub. 45419 Oct.31-v.nov.7

Licitación pública N.o 4|88

Mesas y sillas para escolares.
Fecha de apertura: 25 de noviembre de 1988. Hora: Once (11:00).
La recepción y apertura de propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York 1559, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 horas. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (C.C.) 5|pub. 45420 Oct.31-v.nov.7

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2871
Primer Llamado
— Plaza —

Suministro de: "Papel Mimeógrado, Obra, Ficha, etc.".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - Tercer Piso, al precio de N$ 1.000,00.
Recepción y apertura el día 21|11|88 a la hora 15 y 30', cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30') no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales para Licitaciones de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 1.000,00. — Oficina de Licitaciones — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 45426 Oct.31-v.nov.3.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Licitación Pública Nº 3 88

Objeto: SISTEMA DE COMUNICACIONES RADIO-MOVIL QUE PERMITIRA COMUNICAR A LOS EQUIPOS MOVILES CON UN CENTRO DE CONTROL EN MONTEVIDEO.

Retirar pliego de condiciones particulares en el horario de 8 a 17 horas en la División Proveeduría sita en el entrepiso del organismo
Apertura: Se realizará en la Comisión de Adquisiciones 5º piso Oficina 501 a la hora 13 del día 21 de noviembre de 1988 sita en Rambla 25 de Agosto de 1825 s|n esquina Yacaré.
12) (C/c) 10|pub. 45167 Oct.25-v.nov.8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 1|988

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación de oficinas y Sala de Actos del edificio anexo a esta Secretaría de Estado, sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 2602 (ex Club de la Fuerza Aérea).
La presente licitación se limita a empresas constructoras establecidas en plaza.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad Departamento Contrataciones de esta Secretaría de Estado, calle 25 de Mayo Nº 279, tercer piso.
Horario: Días hábiles de 8:00 a 12:00.
Apertura: Se realizará el día viernes 25 de noviembre de 1988 a la hora 10:30.
En caso de no haber tres oferentes en el primer llamado, se convocará a un segundo llamado, a efectuarse el mismo día a la hora 11:00.
12) (C/c) 15|pub. 45404 Oct.28-v.nov.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública No. 63|988

Se llama a Licitación Pública para "Proyecto y construcción de un galpón en la Sección Suministros de la Dirección Nacional de Vialidad en Colón (Departamento de Montevideo)".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 5 000 00 (nuevos pesos cinco mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional ubicada en la calle Avenida Uruguay No 1120 quinto piso, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en la mencionada Dependencia.
La apertura se efectuará el día 21 de noviembre de 1988, a las 16 horas en Rincón 561, noveno piso. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 16 y 30.
12) (Cta. tCe.) 4|pub. 45378 Oct 27-v nov 7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública No. 342 Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 700 toneladas de Trigo "Grado 2" para la elaboración de pan.
Apertura: 18 de noviembre de 1988.
Primer Llamado: Hora 9:00.
Segundo Llamado: Hora 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días

hábiles de 7:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.
Calle Guaraní 1599, segundo piso.
Valor del Pliego: N$ 21.000,00.
12) (C.C.) 3|pub. 45388 Oct 27-v.oct.31.

ADMINISTRACION NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA

Llámase a Licitación Restringida Nº 1|88 para la adquisición de ropa de trabajo interior para frío:

400 pantalones pura lana
400 buzos pura lana
400 pares de manoplas
400 pares de medias de lana
400 pares de guantes de lana
Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1988.
— Primer llamado: Hora 15:00.
— Segundo llamado: hora 15:30.
Valor del Pliego de Condiciones Particulares: N$ 2.000,00.
Retirar: Tesorería de A.N.S.E. - Piedras 165 primer piso; de 11:00 a 18:00 horas.
12) N$ 1.800,00 3|pub. 32010 Oct.31-v.nov.3.

TREINTA Y TRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

Se hace saber a empresas constructoras interesadas que ha quedado sin efecto la licitación pública N.o 10|988 (referente a construcción de vivendas en Villa Sara) y que la apertura de la licitación pública N.o 10|988 (referente a construcción de viviendas en Santa Clara de Olimar) será 24 horas después de lo previsto.
12) (C.C.) 2|pub. 45421 Oct.31-v.nov.1

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

VIDPLAN S. A.
(en liquidación)
Llamado a Acreedores

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, se convoca a los acreedores a cualquier título de Vidplan S A. (en liquidación), para que dentro del término de veinte días a partir de ésta publicación, presenten en las oficinas de la sociedad (calle José Mármol 612) un detalle pormenorizado de sus créditos o derechos a efectos de su verificación por el liquidador y para posteriormente ser tenidos en cuenta en la liquidación de la sociedad. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Edgardo Héctor Abella, Liquidador.
13) N$ 7.200,00 10|pub. 31268 Oct.25-v.nov.8

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 31 de octubre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939; de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE VICTORIO AITA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piratas 4933 y ALBA CELINA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Prat 5276.
EDISON LUIS de SOUZA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Timbúes 4512 Apto. 3 y MARY ELIZABETH SEIXA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Timbúes 4512 Apto. 3.
RICARDO de ARMAS, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16.200 Nº 7862 e IBRAHIMA DOS SANTOS, 47 años, divorciada, empleada, brasileña, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.200 número 7862.
JORGE VALOIS ARENAS, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Mármol número 915 y SILVIA ROSSANA FERREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada La Paloma Nº 1982.
WILLIAN DIMAS DI FIORI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Escardó y Anaya 5547 y SANDRA GABRIELA AGUIAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1008 bis Apto. 6.
JOSE CARLOS ROSAS, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dr. Pablo Blanco Acevedo 6269 Apto. 3 y MODESTA JULIA PAGLIA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pablo Blanco Acevedo 6269 apartamento 3.

OFICINA Nº 2

JORGE LUIS BATLLE, 61 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado D. Terra 1566 Apto. 2 y MARIA de las MERCEDES MENAFRA, 45 años, divorciada, industrial, oriental, domiciliada Rbla. Armenia 3883.
ABELARDO BURGUEÑO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aizaibar 1259 y SUSANA MAGDALENA MORENO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alzaibar Nº 1259.
HERMAN NELSON JAUNARENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. de Castro 1189 y BEATRIZ LILIAN LAFLUT, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. de Castro 1189.
DARIO KAPLAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rep. del Perú 959 Apto. 603 y ANNA LINDA PERSCHAK, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. César 1315.

OFICINA Nº 3

ALBERTO CESAR CABRERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 9153 y MARIA ISABEL PALACIOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Dorado 8040.
WALTER COLETTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3539 e IRENE TERESITA OCAMPO, 18 años soltera, militar, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6785 Apto. 3.
FRANCISCO CASAS, 27 años, soltero, técnico constructor, oriental, domiciliado Yaro 1231 Apto. 9 y DIAMELA BEATRIZ LEDESMA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Yaro 1231 Apto. 9.
ALBERTO MARIO CASAO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils número 2506 Apto. 202 y MARIA CECILIA LEAL, 29 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada Ñanguirú 4623.
LUIS ALBERTO CORTES, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Requena número 2365 bis y LETICIA MARIA CASAL, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2375.
SERGIO CAMARGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3824 apartamento 3 y MONICA BEATRIZ GALVAN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alsacia 3824 Apto. 3.
DANIEL ESTEBAN CUELLO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asunción Nº 1351 Apto. 8 y GRACIELA LISBETH URRUTIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1465 Apto. 6.

OFICINA Nº 4

RICHARD FRANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1693 Apto. 3 y LILIANA INES FLORES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Guaná Nº 1971 Apto. 2.
LUIS ESTEBAN FLORES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 4276 Apto. 103 y MARTA LILIAN GOMEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 1º número 2027 (Colón).

OFICINA Nº 6

MARIA MAGDALENO MARTINEZ, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Pasaje Vaz Ferreira 2267 y MARIA MAGDALENA NUTES, 66 años, viuda, oriental, domiciliada Pasaje Vaz Ferreira 2267.
ARMANDO MARTINEZ, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1391 Apto. 601 y NORMA MARIA HERNANDEZ, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Yaguarón 1391 Apto. 601.

OFICINA Nº 7

LUIS ALBERTO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ana M. de Lavalleja 2190 y CAROLINA ZOMAR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2595.
ROBERTO JAVIER PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 1998 y ADRIANA RAQUEL VARGAS, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Colorado número 1737.
JAIME ALEJANDRO PUJOL, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Albéniz Nº 5302 y SANDRA BERNARDET LENZI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albéniz 5302.

OFICINA Nº 8

DARWIN ARIEL RECUERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 3491 y ANA MARIA CRISTINA ROSANO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2336.
RUBEN DARIO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3740 y YAFFA CLARA DAPRILE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justo Maeso 3740.

OFICINA Nº 9

NELSON SIMONETTI, 59 años, viudo, docente, oriental, domiciliado Rbla. M. Gandhi 647 Apto. 304 y MARTA PITTERLY, 41 años, viuda, escribana, oriental, domiciliada 21 de Setiembre Nº 2626.
CARLOS MARCELINO SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje F número 128 B (Barrio 19 de Abril) y SHIRLEY MENESES, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje F Nº 128 B (Barrio 19 de Abril).

OFICINA Nº 10

ALFONSO VIVO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1729 Apto. 4 y VERONICA PATRICIA BIANCHI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Martínez Trueba 1116 apartamento 101.
DANIEL ENRIQUE TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1559 Apto. 302 y MARIELA ANALIA RAMOS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2794.
ALVARO TOURNIER, 22 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Germán Barbato 1371 Apto. 14 y ANDREA ELIZABETH OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1418 Apto. 603.
JAVIER NUÑEZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4406 y NIBIA SUSANA CABRAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 5489.

14) N$ 250,00 3|pub. v.nov.3.

Montevideo, 28 de octubre de 1988

OFICINA Nº 1

DANIEL EDUARDO DE LOS SANTOS, 28 años, soltero empleado oriental, domiciliado San Cono 3708 y MARIA SOLEDAD PALLEIRO, 23 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada San Cono 3708 Apto. 2.
FRANCISCO ARMAS 75 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Av. Italia 3499 Apto 906 y MABEL DOLORES GUSTA 50 años divorciada, enfermera, oriental domiciliada Av. Italia 3499 Apto. 906.
RUBEN WASHINGTON AQUINO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Mª Ramírez 1212 y ROSARIO DUTRA 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Carlos Mª Ramírez 1212.

OFICINA Nº 3

LUIS ADALBERTO CORREA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2584 Apto. 103 y GLADYS LILIAN CUENCA, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Br. España 2584 Apto. 103.

AGUSTIN RICARDO COSTALES 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Angela Tezada 3076 y YANET LILIAN CAJARAVILLA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Punta de Soto 5163.

DIEGO GUILLERMO CASTAÑOLA, 28 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Rivera 2134 Apto. 3 y DORIS ANABEL VIGNOLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2134 Apto. 3.

BASILIO CHICOV 73 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4266 Apto. 3 y SARA MIREYA MORENO 59 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4266 Apto. 3.

OFICINA Nº 4

JACINTO LAMAS, 51 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Solano Antuña 2727 y MARIA ISABEL BONOMI 57 años divorciada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2727.

PAUL GERARD FABRA, 22 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Quebracho 5945 y GRACIELA FELICIA OLIVERA, 27 años, soltera empleada, oriental domiciliada Emancipación 4361 Apto 52.

JULIO SERGIO FRANCHI 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Casavalle 4704|C y MARIA de los ANGELES AGUILERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Vittori 4868.

SERGIO EDGARDO LEIZAGOYEN 32 años, soltero abogado, oriental, domiciliado Canelones 874 Apto. 303 y EMILIA RAMONA--ZIMMER 31 años soltera, empleado, oriental, domiciliada Canelones 874 Apto. 303.

OFICINA Nº 5

WALTER MAURICIO GENDE, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Baldomir 2448 y LAURA VIVIANA PRIOR, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Hipólito Mordeille 4106.

ANDRES EDUARDO HUELMO 24 años, soltero, docente oriental, domiciliado Ramón Márquez 3348 y ANA GABRIELA CESTONA, 23 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Fpe. Cardozo 2615 B.

RODRIGO ILLESCAS 35 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Juan de Dios Peza 2026 y MILKA GRACIELA MARTINEZ, 29 años soltera, asistente social, oriental domiciliada J. J. Rousseau 4491.

OFICINA Nº 6.

JORGE WILSON MARTINEZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zabala 1313 y SILVANA BORGES 18 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Al Paso de la Arena 5330.

CARLOS DANIEL MACHADO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq Calle 3 Nº 6072 y ANNA GABRIELA KORTYSZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4519 I.

HECTOR RAUL MENDEZ 44 años divorciado jurista, oriental, domiciliado Centenario 2958 y MARIA DOLORES PARRILLO, 44 años, divorciada, docente oriental, domiciliada Av. Centenario 2954.

JORGE WASHINGTON MONTES de OCA, 24 años, soltero, mecánico oriental domiciliado Dinamarca 4357 y MARIA INES LIMA, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Continuación Rusia 455.

JORGE EDUARDO MORIN, 21 años soltero, tornero, oriental domiciliado Ruy Barboza 1289 y MONICA ANAHI [illegible]LLA 19 años, soltera, argentina, domiciliada Ruy Barboza 1289

WINSTON JESUS [illegible]RU, 42 años divorciado, docente orient[illegible] domiciliado Washington 220 Apto 2 y RA[illegible] BELKY ARACHE 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Volta 4985.

OFICINA Nº 7

MARCELO ALBERTO PODESTA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Trápani 1318 y SANDRA TERESITA REYNO 19 años soltera empleada oriental, domiciliada Ibirocay 3988

LAVALLEJA MARIO PAREJA, 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Isla de Flores 1790 Apto. 1 y OLGA MARIEL CALCAGNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1790 Apto 2.

CELIER PADILLA 30 años, soltero empleado oriental domiciliado Del Fuerte 5616 y MARIA DELIA de MELLO, 56 años viuda, oriental, domiciliada Del Fuerte 5616.

JUAN JOSE PUPPO, 36 años, divorciado, Ing. agrónomo, oriental domiciliado Carlos Roxlo 1438 y MONICA EDA BARREIRO, 28 años soltera, empleada oriental, domiciliada Vicente Rocafuerte 1508.

OFICINA Nº 8

WALTER DANIEL ROGNONE 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado José María Delgado 1926 y MARIELA MONICA HERNANDEZ, 24 años soltera, docente oriental, domiciliada Rufino Tomás Domínguez 1956.

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ruta 1, Kilómetro 16,500 (Lomas de Zamora 50) y ADRIANA GLADYS CARBAJAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lanús 5747.

FEDERICO ALBERTO REARDEN 21 años, soltero, estudiante, argentino C|n., domiciliado Br. España 2096 y CLAUDIA ESTELA ALFARO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1835.

NELSON RIVERO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 324 Apto. 2 y JOSEFA AQUILINA SERTAJE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 324 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

WALTER SUPPARO, 71 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Darwin 3296 y FABIANA RIVERO, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Federación 2011.

ALFREDO ENRIQUE SILVA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4156 Apto. 1 y MARIA del GUADALUPE IBARRA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Leonardo Olivera 4158 Apto. 1.

OFICINA Nº 10

FRANCISCO URREA, 77 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Felipe Cardozo 2090 Block 5G Apto. 301 y CATALINA TELMA ALONZO, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090 Block 5G apartamento 301.

AGUSTIN MAURICIO OJEDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Cavíglia 3866 y SILVIA TRELLES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3689 Apto. 1.

WALTER DANIEL TOÑOLA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle E. Nº 5944 (Bº Sarandí) y MARTA CALLERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pascual Costa 3271 Apto. 1506.

CHARLES ADRIAN TABEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magenta 3903 y ROXANA MARIA PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Niza 1812.

JORGE GUSTAVO NIEVAS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Homero 3944 y ROXANA MARIELLA VALDEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3935.

14) N$ 240.00 3|pub. v-nov.1º.

16 – Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: VA VALENTIN s/"Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 456/1988); se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 37 710, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 367 mts 2. 95 dms 2 y 8 mts. 59 centímetros de frente al S E a la calle Martín Berinduague, entre Conciliación y Gobernador del Pino según plano del Agr Ariel M Barceló, de noviembre de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 11 621 el 9/11/987

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble, especialmente a María Isabel Parodi de Raffo y Leila Esther Raffo Paroc para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo, 14 de setiembre de 1988 — María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 27769 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: NOCEDA TRAPOTI, GABRIELA INES, "Prescripción" (Ficha 22/86), se emplaza y cita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos cuantos se consideren con derechos y, especialmente, a Aníbal Lupo Culazzo y Angel Alvariño Permuy de siguiente bien mueble: vehículo tipo camión, marca Simca, año 1962, matrícula 519299 (antes número 117809), Padrón Nº 186 376 de Montevideo. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.500.00 30/pub. 27768 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: DE ARMAS IMIR "Prescripción treintenaria" (Ficha C 738/81) se hace saber que Juan Imir De Armas promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón N.o 62.002 solar de terreno con edificio y mejoras que según plano de mensura del Agr. Carlos Asuaga Requena inscripto con el número 94775 en la Dirección General de Catastro Nacional el 3 de julio de 1981 posee una superficie de 251 metros cuadrados teniendo 7 m. 33 cm al N O de frente a la calle Marcos Sastre entre las calles Andrés Latorre y Chayos señalada su puerta de entrada con el N.o 2734 distando su punto más próximo 25 m 38 cm de la esquina con la 1.a.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y en especial al señor Sergio De Armas y sucesores os linderos: Sres. Alberto Suárez, Nieves de Delgado, Carlos Rodríguez Blanco a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 29121 Oct.10-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en el expediente caratulado: "PINEYRO GONZALEZ, ALBERTO BENJAMIN - Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 1132|1987), se hace saber que en dichos autos compareció el nombrado iniciando la acción de referencia por el siguiente bien: Automóvil marca Fiat, año 1980, modelo 600 S. matrícula B1-10593, empadronado con el Nº 10593 en el departamento de Maldonado, motor Nº 0081533, de 19 H.P., 4 cilindros, a nafta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a Juan Pedro Vrivski o Urivski, o sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. - Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.500.00 30|pub 26868 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "FREIRA, CLOTILDE - Prescripción" (Ficha C. 72, del año 1988), se hace saber que se presentó ante esta Sede la compareciente solicitando acción de prescripción sobre un inmueble ubicado en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 11ª) padrón Nº 180 424 (antes 76 025 m|á), que según plano del Agr Federico Delgado de 5 de octubre de 1939, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 2.994 el 14 de octubre de 1939, se señala como el solar Nº 8, tiene una superficie de 161 metros 73 decímetros y se deslindan: 9 metros de frente al Noroeste a calle Belizón; 17.97 metros al Noreste con solar Nº 9; 9 metros al Sureste con propiedad de Justo Martocq; y 17.97 metros al Noreste con solar 7, todos del mismo plano

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en autos, dentro del término de noventa días, y en especial a Justo Martocq y Agustín Muniz y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo 30 de agosto de 1988 — Esc. Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta

16) N$ 18.000.00 30|pub 26532 Set.20-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: BRIGNARDELLO PUPPO, ANGEL MARIO, MIRTA RENEE BRIGNARDELLO y BLANCA ZULMA VELAZQUEZ "Prescripción treintenaria" (Ficha M2 458/88) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto del inmueble padrón N.o 152.365 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo que tiene una superficie de 1516 metros 58 dcms. lindando al Suroeste con la Av. Luis Batlle Berres ex Simón Martínez, al Norte por formar esquina con la calle Camino N.o Uno de 61.40 metros y al Noreste 24.7 lindando con el solar N.o 14.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial los sucesores de María Blanca Alvariza de Toyos y los linderos señor Juan Carlos Sosa Berneche o sus representantes legal y a la señora Irma Velasco y Enrique Manuel Elhordoy. — Montevideo 9 de agosto de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 29847 Oct.14-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos. "ALVAREZ, BEATRIZ - Prescripción" (Ficha M2 C/750/87), se hace saber que ante esta sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al inmueble empadronado con el Nº 123.031 de la ciudad de Montevideo, sito en Francisco Miranda 4578, entre Molinos de Raffo y Benito Alvarez. El referido inmueble (terreno y construcciones), tiene un área de 380 m. y 20 decímetros, con 10 metros de frente al S.O. a la calle Francisco Miranda; al N.O. linda con el solar 56; al N.E. con el solar 66; y al S.E. con el solar 54; plano del Ing. Mario E. Percovich, inscripto en Topografía con el número 1534, lindando con padrón Nº 123.032, con frente a Francisco Miranda 4582 (propietaria Laura Elvas), padrón Nº 123.030; con frente a Francisco Miranda 4540 (propietaria Josefa Fernández Rico), y padrón Nº 123.003, con frente a Domingo Torres 4579 (propietaria Jovita Carril de Gonda).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y en especial al señor Luis Germán Furtado y/o sus sucesores y a los propietarios de los padrones linderos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 19.500.00 30/pub. 31964 Oct.28-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado NELSA LADYS CARUSO DURAN promoviendo "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C 1/600/87) del padrón N.o 128.820 sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo solar N.o 53 según plano de mensura del Agr. Vicente Ponce de León (hijo) inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 16077 con un área de 561 mts. 19 dms. que se deslindan así: 14 mts. de frente al Sud Oeste sobre la Avenida Lezica; al Nord Este con parte del solar N.o 50; al Sud Este con el solar N.o 52 y al Nord Oeste con el solar N.o 54.

Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al padrón Nº 128.820 y especialmente a María Gorostondo de Sacchi, Ma. Celia Ofelia René, Ricardo Luis y Raúl Mario Sacchi por el término de noventa días a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo 31 de mayo de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 30224 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: SADIL S. A. DE INDUSTRIAS LANERAS "Prescripción" (Ficha C 3 238/88) se hace saber que la actora ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes:

Parte del inmueble padrón actual Nº 62.568, anteriormente padrones 139.284 al 139.294 inclusive, sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, que consta de una superficie total de metros 5.049,05 y que según plano de mensura del agrimensor Rubén V. Kovacevich, de octubre de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.535, el 26 de octubre de 1987 se señalan con los Nos. 1 a 11 inclusive y se describen así: a) solar 1 ex padrón 139.284, superficie metros cuadrados 559,10; b) solar 2 ex padrón 139.285, superficie metros cuadrados 591,85; c) solar 3 ex padrón 139.286, superficie metros cuadrados 445,56; d) solar 4 ex padrón 139.287, superficie metros cuadrados 621,12; e) solar 5 ex padrón 139.288, superficie metros cuadrados 614,82; f) solar 6 ex padrón 139.289, superficie metros cuadrados 608,46; g) solar 7 ex padrón 139.290, superficie metros cuadrados 602,16; h) solar 8, ex padrón 139.291, superficie metros cuadrados 320,88; i) solar 9 ex padrón 139.292 superficie metros cuadrados 489,48; k) solar 10 ex padrón 139.293, superficie metros cuadrados 404,22; k) solar 11, ex padrón 139.29: superficie metros cuadrados 391,40 y que en conjunto se deslindan así: recta de metros 6,28 metros 12, metros 12, metros 12, metros 12, metros 12, metros 12 y metros 9,46 de frente al Suroeste a calle Nº 4 hoy Estado de Israel; al Noroeste recta de metros 15,01 metros 12 y metros 12 de frente a calle Oficial Primero, hoy Cánovas del Castillo, uniendo ambas alineaciones ochava curva de metros 15,24 al Oeste; al Noreste recta de metros 35,12, metros 12,01, metros 12,01, metros 12,01 metros 12,01, metros 34,24 lindando con padrón 62.568; al Sureste recta de metros 20 y metros 25,28 de frente a calle Nº 2 (suprimida) y al Sur ochava curva de metros 14,36 que une esta última alineación con la citada en primer término.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan o crean tener derechos sobre el bien descripto, en particular a Delia Manuela Vázquez Parodi y o sus sucesores a título singular o universal; Nilda Vázquez Parodi y o sus sucesores a título singular o universal; Delia Sofía Parodi y o sus sucesores a título singular o universal, así como los linderos del mismo para que comparezcan en autos a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo preindicado se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 36.000.00 30/pub. 28670 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado NELLY MARGOT RODRIGUEZ ALBERNAZ "solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C3. 42/88), del siguiente bien inmueble empadronado con el número 14.786, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique W. Abba de noviembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 9.740 se compone de una superficie de 238 metros 44 decímetros que se deslinda así: 10 metros 78 al S.O. con frente a la calle Gaboto cuya puerta de calle está señalada con el No. 1424 entre la Avda. 18 de Julio y Guayabo, distando el punto más próximo 41 metros 94 de la esquina formada con la primera de las nombradas 22 metros 15 al N.O. con el padrón No. 14.787; 10 metros 75 al N.E. con el padrón No. 14.793 y 22 metros 15 al S.E. con el padrón No. 14.785.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al señor Mario Leguizamón Montero y a los propietarios de los bienes linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 21.000.00 30/pub. 29519 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: FERNANDEZ REGUEIRO, RAMON "Prescripción treintenaria" (Fa. C/822/80) se hace saber que se presentó ante esta sede el compareciente solicitando acción de prescripción sobre un inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del Depto. de Montevideo empadronado con el No. 138360 que se individualiza con el N.o 16 en el plano del Agrimensor Lumen Cabezudo del 4 de diciembre de 1923 el que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de febrero de 1924 según el cual consta de una superficie de 1232 metros que se deslindan así: 45 metros al Sureste de frente al Cno. Mendoza 53 metros 30 centímetros al Suroeste de frente a Avenida Peñarol por ser esquina 20 mts. al Noroeste y 32 mts. al Noreste lindando con la fracción 9 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a Ignacio Podestá y Cía o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 18.000.00 30/pub. 29822 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: NAVONE CACHATORE, MARIO ALEJANDRO y otro. "Prescripción" (Ficha C. 78/88). se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 34.911, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con un área de 346 mts.2, 67 dms.2 con 10 metros, 9 cms. de frente al Suroeste a la Avda. Gral. Rivera, números de puerta 2411, 2413 y 2415.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien, especialmente a los sucesores de Guillermo Arturo Navone, sucesores de Luis José Navone Cacciatori y a los propietarios de los linderos, Padrones Nos. 34.912, 34.913, 33.600 y 34.910 a que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 30 de 1988.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.000.00 30/pub. 28771 Oct.7-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: JOSE ANTONIO CAMEJO PIZZORNO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 1589 C/87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José A. Camejo solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil marca Fiat modelo 128 L/1300 año 1977 tipo sedán 4 puertas, padrón N.o 251.966 matrícula 234.622 de Montevideo motor 2403613 y chassis 2178441 Matrícula actual Nº 177.716.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al anterior propietario Walmont Ltda. para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 26 de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30/pub. 32163 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos, "PRATTO DE GUERRA, EMA MARIA CRISTINA y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 4 N.o 131, año 1987). se hace saber que los actores han iniciado acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados en esta ciudad de Montevideo, —ex 9ª Sección Judicial— Barrio Ferrocarril: A) Padrón número 45.296 compuesto de un terreno con mejoras con una superficie de 197 mts. 90 dmts., que según plano del Agr. Demetrio Cima de marzo de 1910 señalado con el Nº 38 de la Manzana M. que se deslinda así: Por el Noreste frente a la calle Besnes Irigoyen con una línea de 9 mts. 92 cmts con un fondo de 19 mts. 95 ctms que lindan por el Sureste con el Nº 37; por el Suroeste con el Sr. Amundarain y por el Noroeste formando Esq. con calle Yutí, a la que da otro frente. señalado con el Nº 1948. B) Padrón Nº 44.260, compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 896 mts. 420 ctms. que según plano del Agr. Lisandro Freire de setiembre 9 de 1926. se deslinda así: 21 mts 71 ctms de frente al Noroeste a la calle Yutí; 40 mts. 60 ctms al Noreste con frente a la calle Tabapy en una línea de 23 mts. 43 ctms. y por el Suroeste 40 mts. 60 ctms. con el Padrón Nº 44.261. C) Padrón Nº 148.128 compuesto de una fracción de terreno con una superficie de 197 mts. 90 dmts.. con frente a la calle Besnes Irigoyen Nº 5379, señalado con el

Nº 37, Manzana M del plano del Agr. D. Cima, que se deslinda así: Por el Noreste de frente a calle Besnes Irigoyen en una línea de 9 mts. 92 ctms. con un fondo de 49 mts. 95 ctms.; hacia el Suroeste con propiedad del Sr. Amundarain; por el Sureste con el solar 36 y por el Noroeste con el 38.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a la señora Germaine Amundarain Souque o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de marzo de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

16) N$ 31.500,00 30|pub. 7852 Oct 14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ, DANIEL "Prescripción" (Ficha C. 449|88) se hace saber que se presentó Daniel Rodríguez Ciz, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 49.654, ubicado en Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga, de mayo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.587 el 3 de junio de 1988 consta de una superficie de 585 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y se deslinda así: 13,22 metros de frente al N.E. a la calle José María Silva, distando su punto extremo 30 15 metros de la línea de propiedad de la calle Tillaut 46,73 metros al S.E. lindando con parte del padrón Nº 49.655; 11 74 metros al S.O. lindando con parte del padrón número 49 673; 47 01 metros al N.O lindando con padrones números 49.674 y 49.653.

Se cita y emplaza especialmente a Milton Ojeda, a Ernesto Francisco Glenfki, y a todos los interesados que se consideren con derecho en el bien para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 16.500,00 30|pub. 28697 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó LORENZO JORGE ANDRIA CORREA (F. C. 179|88), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo zona urbana, padrón 95.540, y según plano del agrimensor Bernardino N. Silva, de setiembre de 1912 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de setiembre de 1912, carpeta 18.276, tiene una superficie de 382 metros con 80 decímetros, solar 34, manzana 14, y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 8 metros de frente a la calle Benito Riquet número de puerta 218 al 220, entre Vicente Basagoity y Manuel Herrera y Obes; al Sureste con solar 33 (padrón 95.538); al Suroeste con solar 8 (padrón 95.514); al Noroeste, con solares 9, 10, 11, 12, 13 (padrones 95.515, 95.516 95.517, 95 518 y 112.975 respectivamente).

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a sucesores de Vicente Stajano, Nelson Colo Facal, María Joaquina Medeiros, Hugo Salvo, Nieves Seijas, Juan Bautista Romero, Eulimio Saiz Trillo, Irma Díaz de Gonzáles; a sus sucesores a cualquier título y a cualquiera otra persona que se considere con derechos sobre el bien referido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 19.500,00 30|pub 25576 Set.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "AGUERRONDO de LAREU, DELIA o JUSTA DELIA - Prescripción" (Fa. C.1525|84), se hace saber que se presentó Delia o Justa Delia Aguerrondo de Lareu solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en Manga Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 92 145, lo que según plano del Agrimensor Hebert Oddone, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 64.994, el 15 de diciembre de 1970 consta de una superficie de 1 hectárea 4.850 metros que se deslinda así: 86 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre Cno. Osvaldo Rodríguez (por donde la puerta de entrada está señalada con el Nº 5.954); 173 metros de fondo lindando por el lado Este con propiedad padrón 102.802 y por el Oeste con propiedades padrones Nros. 400606 al 400611 inclusive.

Por tanto se cita y emplaza especialmente a Dimas Helguera, a Alberto Rodrigo y Héctor Helguera y la estirpe de Ernesto Gregorio Helguera integrado por María Teresa, Mario, Néstor Carlos y Araceli, Ana Helguera Bethular y/o a los sucesores cualquier título de los mismos, así como también genéricamente a todos los que se consideren con derechos en el bien para que comparezcan a deducirlos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 5 de agosto de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 19 500,00 30|pub 26225 Set 20-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "NIEVES PIRIZ BLANCA c. DI BELLO CARRERA, EDGARDO - Prescripción" (Ficha B 53|87), se hace saber que se presentó Blanca Nieves Piriz deduciendo prescripción adquisitiva respecto al automóvil Ford Maverick 1970, chassis y motor Nº 0K91T270603, matrícula de Montevideo Nº 159-845, Padrón 242-375, por lo que se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, junio 30 de 1988. — María Luisa Lerrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 7.500,00 30|pub 26447 Set.20-v.nov.1º

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en autos: Echeverría García, Martha c| SUC. de NICOLAS PETROFF y JUAN STEFANOFF (Ficha B 883|88) se hace saber que ante está sede se presentó Martha Echeverría García promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el Nº 165909 subdivisión del padrón en mayor area N o 90079 en la 17a. Sección Judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 90 metros correspondiendo al solar N.o 2 con frente a la calle Tubichas 4444 entre Jose Ramírez y Casavalle y que linda al N. con el solar N.o 1 padrón N.o 90079; al S. con el solar N o 3 padrón N o 165910 y al E. con el inmueble padrón N.o 90080.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Nicolás Petroff y Juan Stefanoff y de sus linderos Elías Quintana, Alberto García y Natalio Terevinto para que comparezcan a deducir los mismos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — María Cristina Partelli, Actuaria.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 29097 Oct 10-v nov.22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Artigas, en autos: PORFIRIA TELECHEA BENITEZ c.|Sucesores de EUGENIO RODRIGUEZ "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 40|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Porfiria Telechea Benítez, promoviendo acción de Prescripción Treintañal del siguiente bien una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Artigas, zona urbana manzana No. 74, padrón No. 131, según plano del Agrimensor Ricardo Nario, consta de una superficie de 786 metros cuadrados 06, con el siguiente deslinde 29 metros, con 20 centímetros por la calle Blandengues 26 metros, con 92 centímetros por la calle 12 de Octubre 26 centímetros con el padrón 130 y 29 centímetros con el padrón 7837.

Emplázase a los sucesores de Eugenio Rodríguez y a todos aquellos que se consideren interesados en el bien cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Mabel María Gallo Pesce, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 31509 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ORACILDO, ELVIRA, NELCIA, NELIDA y FELIPE DOS SANTOS PEDROZO "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 154|88) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Padrón 2388, Primera Sección de Artigas, lindando por el Sur 252 metros 93 centímetros frente a Camino Público, al Oeste con Celmira Falcón padrón 2383, al Norte con terreno de la Administración de Ferrocarriles del Estado 417 metros 21 centímetros y al Este con el señor Tomás Elbio Aveduto padrón 1114, 571 metros 90 centímetros, con un área total de 19 hs. 8437 metros cuadrados, según plano del agrimensor Roque D. Lavecchia del 1o. de agosto de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70, el día 1o. de agosto de 1988.

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a dieciséis de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 31735 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se presentó VIRGILIA VASCONCELLOS FRANCO de DE ABREU y SANTOS DOMINGO, CARLOS MARIA PATROCINIO y ORDALIA DE ABREU VASCONCELLOS, solicitando prescripción treintañal (Ficha A. No. 153|88), sobre el siguiente bien inmueble chacra ubicada en paraje "Colonia Pintado" Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronada con los números 2102 y 1460 (parte); compuesta de dos fracciones a saber:

A) La señalada con la letra "B", en forma de triángulo con una superficie de 2.814 metros, que se deslindan así: al Norte una recta de 43 metros 22 centímetros, con padrón 1461, al Noroeste una recta de 141 metros 44 centímetros con Ruta Nacional No. 30, y al Sureste una recta de 134 metros 90 centímetros con Camino Público; y B) La señalada en dicho plano con la letra "A" con una superficie de 8 hectáreas 5 529 metros que se deslindan así: al Noreste una recta de 320 metros con 69 centímetros con padrón 1461; al Noroeste una recta de 244 metros 4 centímetros con padrón 1501; al Suroeste una recta de 515 metros 13 centímetros con parte del padrón 1460; y al Sureste una recta de 212 metros 72 centímetros con Ruta Nacional No. 30.

Entre ambas fracciones suman un total de 8 hectáreas 8 343 metros; todo según plano confeccionado por el Agrimensor Miguel Saldaña inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 1779 el 20.10.986

En consecuencia se cita y emplaza dentro del término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a cualquier título y en especial a los sucesores a cualquier título de Vicente Sanchis y de Eleuterio De Abreu, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Artigas 7 de setiembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 24.000,00 30|pub 28232 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ORESTE SILVA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha B|73|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Orestes Silva promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: empadronado con el No 1084 lindando S E de frente a la calle Aparicio Saravia; por el S O linda con el padrón Nº 8410 propiedad de Rufina Cándida Millán Vasconcellos; con el padrón No 8319 propiedad de Edilio de Souza Bueno Alvez, con el padrón No 5308 propiedad de José Humberto Alvez Da Rosa y padrón No 1258 propiedad de Jorge Adán Teieira Severo. Por el N O linda con el padrón No. 6516 propiedad de Alejandro Blanco De Souza y padrón número 1083 propiedad de Abrelina Blanco de Souza y por N E con el padrón No 4214 propiedad de Demetrio Máximo Gulchón padrón No 4572 propiedad de Juan Evangelista Miño y el padrón No. 5671, propiedad de César Grauert Souza.

Emplazándose a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en

autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a ocho de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T Cámara. Actuaria Adjunta.
16) N$ 16.500.00 30|pub. 27081 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos TERESA VASCONCELLOS c/ Sucesores de PLACIDO VASCONCELLOS - Prescripción Treintenaria" (Ficha: A|139|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teresa Vasconcellos, promoviendo de acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble, padrón Nº 360, y cuya titulación promuevo por este medio, según los metros cuadrados pprecedentemente dicho, se deslinda así: Al Suroeste, calle Joaquín Suárez, con una línea recta de 21 metros 47 cms.; igual distancia en su paralela Noroeste, que la separan del padrón Nº 8272; al Noreste con frente a calle 18 de mayo con un total de 42 metros 95 cms. en una recta, igual distancia en su paralela al Sureste, que la separan de padrón Nº 363. Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y en especia, a los sucesores de Plácido Vasconcellos, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a dos de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000,00 30|pub. 27449 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Prescripción Treintenaria" (Ficha:A|161|88) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JESUS BONILLA y LAURA NUÑEZ DA SILVA, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Una fracción de chacra, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el paraje "Colonia Rivera" zona rural empadronada con el N.o 1.163; la que según plano del Ing. Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 18 el 26 de febrero de 1988, tiene una superficie de 13 há 4.424 m2 que se deslindan así: Por el N. E linda con el padrón N o 1.166 propiedad de Delfino Dalmac y con el padrón N.o 2.243, propiedad del Estado; por el S E. con el arroyo Tamandúa; por el S. W con el padrón número 4.839 propiedad de Ramón Nolasco Rebollo y por el N W con el padrón N.o 1.229 propiedad de Gumercindo Paiva.

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y en especial a Francisco García y a sus sucesores, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a ocho de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T Cámara. Actuaria Adjunta
16) N$ 18.000,00 30|pub. 26657 Set.22-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: Antonia Sosa Bueno c/sucesores de BRAULIO, "Prescrip. Treintenaria" (A 166/88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonia Sosa Bueno promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 821, y cuya titulación promuevo por este medio, según los metros cuadrados precedentemente dicho se deslindan así: al Noreste, calle Blandengues con línea recta de 27 metros, 50 36? cms. igual distancia en su paralela Suroeste que la separan de los padrones Nos. 4.809 y 1.437; al Noreste 42 metros, 50 cms., que la separan de los Padrones Nos. 8 279, 8 280 822; igual distancia en su paralela al Sureste que lo separan de los Padrones Nos 5 722 5 231 y 7 209. Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y, en especial, a los sucesores de Braulio Sosa Bueno, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Artigas 1º de setiembre de 1988. — Ana T Cámara Actuaria Adjunta.
16) N$ 15.000.00 30/p. 27975 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: RUBECK AUGUSTO LAPORTE "Prescripción treintenaria" (Ficha A 103|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rubeck Augusto Laporte promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble de dos fracciones que tienen una superficie totalde ochenta y cuatro hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros correspondiendo a la fracción B una hectárea y a la fracción A ochenta y tres hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decimetros y que en conjunto se deslindan así: Al Suroeste línea quebrada de diez tramos rectos de cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros, ciento ochenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros, cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros, cien metros, doscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros veintitrés metros, cincuenta centímetros y trescientos ochenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, de frente en su mayor extensión a Camino Vecinal y en parte con fracción de una hectárea, sin empadronar que fuera o es del señor Casiano Freitas, al Noroeste cinco tramos de recta que miden: ciento nueve metros sesenta centímetros con padrón dos mil cincunta y tres, quinientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con padrón cuatro mil sesenta y seis, dirección Noreste dentro del viento general antes mencionado, trescientos noventa y siete metros trece centímetros en parte con padrón cuatro mil sesenta y seis y en parte con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y trescientos cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros con Zanja de la Simona que parte desde un ángulo de ciento siete grados veintitres minutos, formando en la conjunción de las dos rectas, dirección Oeste que lindan con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y se extiende hasta un ángulo de setenta y siete grados treinta minutos formado por este recta con la conjunción de las que lindan con padrón mil novecientos once.

Al Noroeste dos tramos rectos de veinte metros mil doscientos veintinueve metros doce centímetros con padrón mil novecientos once, al Sur, tres tramos rectos de trescientos ochenta y seis metros treinta y dos centímetros con padrón mil setecientos doce, cuatrocientos cincuenta y dos metros noventa y tres centímetros con padrón mil setecientos doce y con padrón mil novecientos doce, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado y quinientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros con padrón setecientos cincuenta y uno.

Emplázase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo oficio el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Artigas, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 36.000.00 30|pub. 29217 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "SUAREZ BARRIOS, WILSON OMAR - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 168|87) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores de Esteban Dal Lago y Angela Delaitti, sus herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Inmueble rural, padrón Nº 113, fracción señalada con el Nº 2, superficie 5 hectáreas, 300 metros, manzana Nº 5, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, zona Franquia. — Bella Unión, junio 15 de 1987. — Juan M Sarasúa Escribano Actuario.
16) N$ 9.000,00 30|pub. 30034 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "CARDOSO, MARIO ESTEBAN - Prescripción Treintañal" (Fa. "B" 161|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos, para que comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho en el inmueble fracción IV del padrón urbano 191, sito en calle Carmelo 1743 de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 370 m2 22 dm2, especialmente a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso, a Juan Burgardt, a Juan Haroldo Raimón y a Amaro Pintos, a los linderos y a cualquier persona que pretenda derechos en el bien. — Bella Unión, 30 de agosto de 1988 — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 31783 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "BASTOS, AMALIA - Prescripción Treintañal" (F. B. 235|1988), se emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón urbano número ocho de la planta urbana de Tomás Gomensoro, 9ª Sección Judicial del departamento de Artigas, ubicado en la esquina de las calles Enrique Webb y Treinta y Tres, el cual tiene una superficie de 1685 m2 4075 cm2 y linda al Norte con padrón 7; al Este, con padrón 9; al Sur, con calle Treinta y Tres; y al Oeste, con calle Enrique Webb, según plano del Agr. Calvo, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con Nº 68 el 26 de julio de 1988, especialmente a los sucesores de cualquier título de Víctor Bastos, Ceferina Flores, Rosalino Flores, Delcina González y Petrona D. de Flores y a quienes se consideren con derechos en ols inmuebles padrones urbanos 7 y 9 citados, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Bella Unión, 10 de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 15.000,00 30|pub. 31784 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos: "ESCOBAR DE CARDOSO, CATALINA - Prescripción Treintañal" (F. B. 201|88), se hace saber que se presentó Catalina Escobar de Cardoso, promoviendo prescripción treintañal referente a las fracciones I, II y III del padrón urbano 191, manzana catastral 112 de la planta urbana de Bella Unión, 7ª Sección de Artigas, los cuales tienen una superficie conjunta de 853 m2 88 cm2 y linda al Norte m. 28,32 con frente a calle Maldonado; al Este, m. 29,88 con padrón 2028; al Sur, m. 28,42 con el solar Nº IV del plano que se señala más adelante; y al Oeste, m. 30,32 con frente a calle Carmelo, según el plano del Ing. Agrim. Carlos Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1808 el 5 de febrero de 1987.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Hipólito Nicasio Cardoso, a Juan Burgardt, a Juan Haroldo Raimon y a Amaro Pintos y a cualquier persona queq pretenda derechos en el bien, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele sdefensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Este trámite se hace con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 45398 Oct.28-v.dic.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, RAMONA ZORAIDA - Prescripción Treintañal" (F.C. 49.987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tuvieren SHRDLU SHRDL UETAOIN TAOIN se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 1.287 que se ubica en la Décima primera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón), manzana 130, solar 10, con una superficie de 925 m.c. con frente a la calle San José s|n entre las de Mazaguez y Buxareo, configurándose así la previsión legal a que se refiere el artículo 1211 del Código Civil y especialmente a Camila Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 25 de abril de 1988. — Milton Machado Ribas Actuario.
16) N$ 13.500,00 30|pub. 31702 Oct.27-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MARTELLETTI VILLAGRAN, MARIA ELIDA y MARTILIANO, JUAN J. DIAZ "Prescripción treintenal" (Ficha C.C. 41|988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: fración de terreno que comprende la manzana número 242 de la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones, individualizado con el padrón número 1013, sita entre las calles Colombes en 93 metros al N O.; Florida en 80 metros 40 centímetros al N.E.; Brasil en 92 metros 70 centímetros al S E. y Cerrito en 78 metros 20 centímetros al S O., según surge de la respectiva carpeta catastral y encierra una superficie de 7.363 me

tros cuadrados; y especialmente a los herederos de la Sucesión Santos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de acuerdo a los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Canelones, 8 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
16) N$ 1.500,00 30|pub. 28329 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BERGERO MORALES RUFINO, Prescripción Adquisitiva" (F. C. 78|988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a la fracción 6, padrón mayor área 1072, según plano del agrimensor Jorge Marizanedo, de febrero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de febrero de 1957, hoy padrón 13.318, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Canelones el que posee una superficie de 11 ha. 0541 m. y se deslinda de la siguiente manera: 142 m. al NE lindando con parte del padrón Nº 1072 (antes fracción 1); m 286,20 al E con el padrón 13.819 (antes fracción 7); m. 419,30 el S con parte de los padrones 1071, 18440 18441 y 10541; m. 249,20 al O con el padrón N.o 13.817 (antes fracción N.o 555); y m. 279,40 al NO con parte del padrón 8294 y especialmente a los posibles sucesores de Antonio Bergero para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo a los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Canelones 10 de agosto de 1988. — Milton Machado Ribas. Actuario.
16) N$ 16.500,00 30|pub 25795 Set.21-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: DELGADO JULIANA MARIA TERESA "Prescripción adquisitiva sexenal" (Ficha A 100|88) se hace saber que ante esta sede se ha preesntado Juliana María Teresa Delgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal respecto al vehículo marca Volkswagen motor B D 056019 sedan 2 puertas a nafta de 4 cilindros 18 H.P tipo auto modelo 113-1600 año 1979 padrón (anterior A 47.843) actual 66.163 matrícula (anterior A 43.740) actual 401443.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido vehículo y especialmente a Carmen Elizabeth Ferreyra Gadea y Jose William Morante Torres y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficic con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 26 de julio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
16) N$ 15.000,00 30|pub 28950 Oct.10-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MIRANDA, ESMERALDA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 320|88), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Esmeralda Miranda, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la 4ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras zona urbana, calle Torres García Nº 748, empadronado con el Nº 2449 (padrón individual), tiene un área de 245 m2 80 dm2. y señalado con el Nº 5 de la manzana 125 en el plano del Ing. Agrim. Horacio Vega, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 2265 el 15 de junio de 1988 y mide: al Sureste, 23 mts. 40 cms. de frente a calle José Torres García; al Norte, 18 mts 10 cms lindando con padrón Nº 2448; al Oeste dos líneas, una de 9 mts. 94 cms. y otra de 10 mts. 10 cms., lindando respectivamente con padrones 2.453 y 2.452; y al Sur, 6 mts. 35 cms. por donde linda con parte del padrón 2.450.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1988. — Esc. Graciela Fernández Montatorio, Actuaria Adjunta.
16) N$ 18.000,00 30|pub. 26844 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección de Canelones, en autos: "RODRIGUEZ, IDA - Prescripción Adquisitiva" (F. 508|88), se hace saber que se ha presentado Ida Rodríguez Silva solicitando la prescripción del siguiente bien: Una parcela de terreno sito en la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrones Nros. 1698 (p). 1698 (p), con un área de 91 mts. 2.06 según plano del Ing. Agr. Horacio Vega, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2302, el 11 de julio de 1988.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1988. — María del Pino de Vega, Juez.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 26843 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RODRIGUEZ BERRIEL PEDRO ELEUTERIO "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 386|88) se hace saber que se han presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terrenos padrones número 1815, manzana 91 solar 2 y 1816 manzana 91 solar 1 del balneario Atlántida sito en calles 5B entre 14 y 12 de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones que lindan al O. con el padrón 1814 y al N. con la calle 14, al E. con la calle 5B y al S. con los padrones 1805 y 1236 y con la calle 12.
Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
16) N$ 15.000,02 30|pub. 30710 Oct.20-v.dic.1º.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Depto. de Canelones, dictado en autos: ALEMAN PIÑATARES JESUS "Prescripción adquisitiva" (F. C. 3|88) se emplaza a los propietarios del inmueble padrón Nº 320 ubicado en la Decimocuarta Sección de Canelones y a los sucesores o herederos, de Carlos Rebufello y Catalina Peña a los sucesores de Teodoro Piñatares y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que seguirán los procedimientos (Art. 24 ley 9.189). — San Jacinto 20 de octubre de 1988. — Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri. Juez de Paz
16) N$ 9.000,00 30|pub. 31391 Oct.26-v dc.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "TECHERA ALEJANDRINA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 407|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandrina Techera, promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Una fración de terreno padrón Nº 3388, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, y de acuerdo al plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 17 de marzo de 1971 en Catastro con el número 4507, consta de un área de 405 mts.2 y se deslinda así: Al Este 15 mts. de frente a la calle 25 de Agosto; al Sur 27 mts. con el padrón Nº 3387 con sucesores de Oderico Freire; al Oeste 15 mts. con el padrón Nº 3385 con Rosa Rosa de Díaz; al Norte 27 mts. con el padrón Nº 3389 de sucesores de Norberto Olivera.
En consecuencia, se cita emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos actuales que son: Al Este con la calle 25 de Agosto, al Sur con sucesores de Oderico Freire: al Oeste con Rosa Rosa Díaz y al Norte con sucesores de Norberto Olivera. — Melo, 1º de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
16) N$ 18.000,00 30|pub. 31193 Oct.25-v.dic.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: COSTABILE ALFREDO MIGUEL "Prescripcion adquisitiva" (Fa. 362|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Miguel Costábile solicitando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Un vehículo tipo Jeep Willys año 1951 con un motor de 15 H.P. N.o 908756.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien detallado para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Carmelo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keulizan, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.000,00 30|pub. 30521 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: VIDAL de VILLOLDO NELIDA TERESA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 4|38) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 581 de la ciudad de Carmelo ubicado en la manzana N.o 59 con frente a calle 25 de Agosto entre 25 de Mayo y Buenos Aires con una superficie de 914 mts. y en especial a los sucesores de Petrona Banega de Sequeira para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Carmelo, 18 de abril de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.000,00 30|pub. 29315 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: SOFOCA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 239|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en la 8.a Sección Judicial de Colonia manzana N.o 268 de la planta suburbana de la ciudad de Nueva Palmira, padrón N.o 1165 de una superficie de 1140 mts. 54 dm. con 42,95 mts. de frente al NO a la calle Chile, 36,25 mts. de frente al NE a la calle Occidente formando esquina con la anterior. 47,12 mts. de frente al SE a la carretera Nueva Palmira Cardona, formando esquina con la cal' Occidente y 16,86 mts. de frente al SO lindando con padrón N.o 1166 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Carmelo, 23 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 29316 Oct.11-v.nov.23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: La Paz, Esther c| MONTESDEOCA, EUSEBIO y sus SUCESORES "Prescripción treintenaria adquisitiva" (Ficha C 81|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:
Inmueble padrón N.o 2399 de la manzana 339 de la Primera Sección Judicial de Durazno con una superficie de 324 m. de los que tiene edificados 57 m siendo linderos del pred objeto de esta acción el señor Baldomero Pérez, padrón 2.400, Ismael Alvarez, padrón 2398, Homero Andrade, padrón 2409 y Eusebio Montes de Oca, padrón 2399.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial al señor Eusebio Montesdeoca y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 4 de mayo de 1987. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz.
16) N$ 13.500,00 30|pub. 29409 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: BRITO o BRITOS VARGAS RUBEN "Prescripción adquisitiva tre[illegible]" (Ficha A 140|988) se hace saber que ante esta sede se ha presen-

tado don Ruben Brito o Britos Varga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón número 3231 de la manzana N.o 185 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Durazno cuyas características son las siguientes: *Por el Norte* frente de 28 metros 44 cms. a calle Leandro Gomez (ex *República Española*) por el Sudoeste 25 metros con padrón numero 2056 y 16 ms 70 cms. con padrón 2897; y por el Oeste frente a calle Rondeau hoy Huáscar Paranada de 32 mts. con 65 cms.; siendo el mismo sin edificación con superficie de 464 mts.2.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y en especial al Instituto Nacional de Viviendas Económicas (I.N.V.E.) a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se harán estas publicaciones. — Durazno, 18 de abril de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 30171 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: PATRON DE CAPURRO NELLY contra los sucesores a título universal o singular de EMILIO TADDEI o TADEY "Prescripción treintenaria" (Ficha A 154|988) se hace saber que ante esta sede se presentó la señora Nelly Patrón de Capurro solicitando acción de prescripción treintenaria de una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno manzana 235 señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Dario Frugone, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 11 de junio de 1931 con Sup. de 397 mts. 50 dms. y linda: Noreste con el solar 5 del mismo plano; Sureste con parte de los solares 13 y 14; Sureste con el solar 3 y Noroeste con frente a calle Viana y Achucarro hoy Francisco Antonio Maciel.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de Emilio Taddei o Tadey y contra toda persona que se considere o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido inmueble a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bela Grassi, Actuaria.

16) N$ 18.000.00 30|pub. 30170 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: CAORSI de ANTONACCIO ROSA CAROLINA, ISABEL NAGUILA de CAORSI, MARTHA CAORSI de BOCCHIARDO y JUAN JOSE CAORSI contra LOS SUCESORES de JOSE ANTONIO CAORSI "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 148|988) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al bien mueble vehículo automotor marca Stella año 1904 con chapa que tiene el N.o 518 e individualiza el motor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de José Antonio Caorsi y a toda persona que se considere dueña o pretenda derechos por cualquier concepto en el referido automóvil así como la extinción de los derechos que puedan haber tenido a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30169 Oct 18-v.nov 29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: MOLLIA CASELLA, MIGUEL, CONC y JUANA "Prescripción Adquisitiva" (F. B. No. 413|88), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien Padrón No. 4118, manzana 300 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida con una superficie de 6.385 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados.

Y en especial se emplaza a los herederos de don Vicente Morella, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 14 de 1988. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29595 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SORIA RAMON HILARIO y BENITA DIVERIO (F.B 158|987). "Prescripción treintenaria" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien padrón 372 manzana 45 ubicado en la Villa Casupá 2.a Sección Judicial de Florida con una superficie de 1.000 mc para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 29100 Oct.10-v.nov.22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Larrosa, Jorge Linder c/LARROSA, OBDULIO - Prescripción Treintañal" (Fa. 173|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Linder Ignacio Larrosa Jorge, promoviendo acción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Una tercera parte indivisa de los siguientes bienes inmuebles, fracciones de terreno ubicados en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, en la ciudad de Minas, empadronados en conjunto con el Nº 3.057 señalados con los Nros. 14, 15, 16, 17 y 18 en el plano correspondiente que constan de las siguientes superficies: fracción Nº 14. 461 mts.; fracción Nº 15, sup. 505 mts.; fracción 16, sup. 448 mts.; fracción 17, sup 517 mts.; y fracción número 18, compuesta de 581 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 10 de agosto de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 15.500.00 30|pub. 26776 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Toledo, Juan Eulogio c/FERREIRA, ANTONIO - Prescripción Treintañal" (Fa. 172|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Eulogio Toledo, promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Minas, 1ª Sección de Lavalleja, padrón Nº 1133, compuesto de una superficie de 2.507 mts. 35 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 10 de agosto de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 26777 Set.23-v.nov.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictado en autos: Cardinale Miguel Angel y otro c| RODRIGUEZ, NICANOR y otro "Prescripción treintañal" (Ficha 1411|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Miguel Angel Cardinale, María Luisa Vázquez Conort María Cristina De León Tizze y María Ilian Tizze Pereira deduciendo acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 174 antes 22 en mayor área compuesto de una superficie de 399 metros de la Sexta Sección Judicial de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicanor Rodríguez y Valeriana Díaz y sus sucesores; Agustín Tizze Aguirre y María Ester Martecani Pastorino y sus sucesores; Mary Ruth Silva Gómez y Adriana Graciela Tizze Silva y sucesores de Primitivo de León Guadalupe y Osiris Zonar Tizze Pereira a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto y en especial los linderos titulares de los padrones 21 y 23 del solar 1 del padrón 22 de la manzana catastral 3 de Manantiales para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Maldonado, 23 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.500.00 30|pub. 32133 Oct.31-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yanes Azucena y otra contra SUC. de SCHIAVONE MARIA DOLORES "Prescripción adquisitiva treintenal" (Fa. 623|84) se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 8447 mayor área tres solares y mejoras señalados con los N.os 3 4 y 6 en el plano del agrimensor Carlos A. Furtado padrones actuales N.os 1149, 1150 y 1151 manzana 94 de 699 metros cuadrados el señalado con el Nº 3 680 metros cuadrados el señalado con el Nº 4 y 362 metros cuadrados el señalado con el número 6 deslindándose:

a) Nº 1149, 12 metros al N.O. con el Nº 1944 de la Suc. Schiavone Ma. Dolores 34.13 metros al E. con Nº 1150 Suc. Schiavone Ma. Dolores 34.13 al O. con el Nº 1148 de Valentín Alonso; 12 metros al SE con calle Las Garzas b) Padrón Nº 1150, 12 metros al NE con el Nº 1939 de la Suc. Schiavone, Ma. Dolores 12 metros al Este con el Nº 1151 de Julio Caprio; 12 metros al E. con el Nº 1152 de Eladio Juan Rosas; 30 metros 13 centímetros con el número 1154 que ya figura a nombre de Juan Yanes padre de las comparecientes, 12 metros al SE con calle Las Garzas; c) Padrón 1154, 30 metros 13 al O. con el padrón Nº 1150; 30 metros 13 centímetros al E. con el padrón Nº 1153; 12 metros al E. sobre el padrón 1152; 12 metros al SE sobre calle Las Garzas, y a los sucesores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días y se notifica la providencia Nº 3062 del 30 de julio de 1984. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los sucesores de Ma. Dolores Schiavone y a los linderos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días líbrense los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 31.500.00 30|pub. 31257 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Díaz, Alfio c| PADRON 35 (5.a Sección de Maldonado) "Prescripción treintenal" (Ficha 1393|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en el Departamento de Maldonado, 5.a Sección Judicial, localidad de Playa Grande empadronada con el N.o 35 de la manzana N.o 4 en la Dirección de Catastro Nacional según plano del Agrimensor Julio César Costa del mes de marzo de 1988, inscripto en Catastro con el N.o 5556 en el mismo mes y año consistente en un área de 500 mts.2 1750 para que comparezcan a deducirlo en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 30114 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MARTINEZ, ANGELA y DANTE PARACAMPO c|PADRON 1642, Primera Sección de Maldonado "Prescripción Treintenal" (Ficha 1479|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los actores solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Solar de terreno y sus mejoras, padrón número 7642 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona rural, que según plano de mensura del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata de agosto de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5490 el 26 de agosto de 1987, consta de una superficie total de seis hectáreas nueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, que se deslindan así:

Al Sureste ciento sesenta y ocho metros con sesenta centímetros de frente al padrón nume-

ro 27; al Suroeste cuatrocientos veintitrés metros un centímetro lindando con padrón numero 26; al Noroeste ciento setenta y un metros cincuenta y tres centímetros lindando con padrón número 19.981 y al Noreste trescientos ochenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros lindando con parte de padrones numeros 19.479 y 27, soportando una servidumbre de paso constituida por Camino Vecinal en su Sector Este que lo atraviesa en sentido Suroeste a Noreste, con una superficie de dos mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados ochenta y tres decimetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y especialmente a sus propietarios linderos, Raúl A. Previtale, padrón número 19.981; Guzmán Díaz González, padrón número 19.479; Justo Martínez, padrón número 26 y F. Cabrera de León, padrón número 27, para que comparezcan a deducirlos en autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Maldonado, 2 de setiembre de 1988. — Esc Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 24.000.00 30|pub. 28368-Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "TINRES S. A. - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 1879|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "Tinres S. A.", promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Fracción compuesta de 135 Hás. 5722 m.c. 32 d.c., ubicada en la 6ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano del agrimensor Sergio Bonilla Piriz, de junio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5578 el 2 de junio del mismo año, comprende los padrones numerados correlativamente del 1 al 869 y los números 874, 884, 890, 891, 892, 893, 915, 916, 917, 918, todos suburbanos y parte de los números 1508 y 8842 rurales. Según el plano relacionado la fracción posee el siguiente deslinde: al Norte, con los padrones 16.673 propiedad de Francisco Fontana y 1506 propiedad de José Astigarraga; al Sur, con los padrones 909, 1508, 906, 905, 907, 913, 919, 920, propiedad de Miguel, Silvia y Claudia Teubal con el padrón 912 propiedad de David Zigart y con los padrones 896, 898, 899, 900 y 911, propiedad de "Fajer S. A."; al Este, con el padrón 16.673, propiedad de Francisco Fontana; y al Oeste, con el padrón 1510, propiedad de Juan Kobylansky, y los números 894, 895 y 896, propiedad de "Fajer S. A." La fracción que se describe linda asimismo por todos sus lados con los padrones 872 al 883, 887, 888, 889, 902, 903, 904 y 914, propiedad de "Fajer S. A.".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mario Velurtas, Nelson Falcón Bello, Delia Carballo, Miguel Custó, Juan Tomás Battini, Lucía Debonis, Stella Maris Florido, Marcelo Florido, Diego Roberts Steiman, Gustavo D'Alessandro, Mónica Beatriz Córdoba, Asunción Bottini, Eduardo Etchepareborda, Ricardo Bertoni, José Santilli, Graciela Arrola, Carlos Leocata, Palma Profiti, Evaristo Santa María, Ana María, María Mónica, María Cristina y María Lía Bobbio, Jorge Alberto Tebaldi, Alberto Raúl Edo, Mariela Argandoña, Néstor Osvaldo y Cecilia Silvia Speziale, Joaquín Francisco Viñas, Julio García, Sara Aloisio, Víctor Mazzuchelli, Felipe Taccetta, Dora Carabajal, Arsenio Blanco Alicia Salas, Eugenia Calcagno, Norma Calcagno, Herman Marotta, Felicitas Agustini Carlos y Marta Corsini, Angélica Gerona, Juan Carlos Mosquera, José Luis Siste, Julio María Jauregui, Matilde Echeverría, Jorge Comellas, Elvira Gutiérrez, Juan Carlos Revuelta, María Piervincenzi, Hugo Domingo Bello, Nelson Angel Falcón Lidia Trifodi, Raúl Angelini, Jorge Alfredo Angelini, Luis Angelini, Elena Angelini, Luisa Vélez, Juan Gullerian, Elsa Manankian, Rodolfo Ricardo Valverde, Yolanda Di Pampeo, Norma Trípoli, Jorge Geniselto, Ruben Irureta, Hilda Suárez, Atanasia García, Luis Alberto y Virginia Esther Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Luis Salneci, Oscar Tillo, Ruben Talamazian, Anni Feve, Palmira Ema Morales, Emilio Fernández, Diego Fernández, Urbeco Sociedad Colectiva, Ilse Emanuel, Luis Alberto Ferrari, Elsa Gómez, Alberto García, Luis Emanuel, María Cottini, Rodolfo Arsenian, Pablo Arsenian, Edgardo Main[illegible], Antonio Cárdenas, Marta María Fracchia, Ernesto Virgilio Fernández, Susana Hubenthal, Silvio Riegner, Armando Visco, Adriana Visco, Betty Tinto, Gramar Sociedad en Comandita por Acciones, Horacio Couget, Ida Menne, Armando Mendoza, Manuel Soto, José Soto, Roberto Díaz, Víctor Salas, Electo Palomo, Mirta Cudina Gil, Héctor Brugnoli, Carlos Villar, Esther Alachi, Manuel Puzenaio, Judith Veghazi, Andrés Veghazi, Horacio Laffue Perisse, Abel José Mantuano Di Marino, Mario Walter Maestre, Humberto Saigg, Diana Ashardjian, Gregorio Vartabetian, Estrella Ashardjian, Daniel César Sánchez, Noemí Castro Tamalino, Ambrosio Romerio Diez, María Rodriguez Díaz, Lidia Elena y Héctor Diego Bellomo, María Kraft, Luciano Ormeño, Jorge Nardacchione, Hebe Goizueta, Ernesto Rehmann, José Pérsico, Carlos Emilio Bergaglio, José Badini, José María García, Paulino Bertini, del Dotto, Blanca Biagini, Ramón Oliver Bazan, Pura Pérez, José Julián Vaccaro Varela, María Verde, Carlos Bengaglio, Ema Estrella Galbo, Jorge Luis Passero Tryggve, Bernardo Nelson, Domingo Fiori, Jorge Laurito Myriam Inés Moly, Ursula de Scocata, Teresa Principata, Jorge Luis Caruclo, Juan Sánchez, Cecilia Elena Delvaux, Herminio Pescunte, Rómulo Sixzzuca, Jorge Castellano Herrera, Judith Ortiz, Omar Alberto Bandres, Enrique Antonio Stedtfeld, Nieves Catalina Sasate, Rodolfo Weber, Anita Kirch, Mario Castellón Campos, Elida Beatriz López, Tomás Justo de Echevarría, Estela Martínez, José Joaquín Mora, José Bartolomé Man[illegible]ini, Delia Conti, Francisca Di Giorgio, Juan Remelta, María Piervincenzi, Hugo Bello, Nelson Falcon, Raúl Angelini, Luisa Vilez, Juana Betozzi de Righetti, Alfredo Austini, Carlos Corsini, Marta Corsini, Elena Garasa, Juan Carlos Mosquera, José Luis Isi, Julio María Jauregui, Jorge Camellas, Elvia Gutiérrez, Elsa Gómez Fernández, Alberto García Sguazzini, Amelia Gentile, Luis Emanuel, María Cottini, María Comajuan, Olivia Inveninato, Alberto Harcheboin, Carlos Argentini e Hijos Sociedad en Comandita por Acciones, Ilse Emanuel, Alberto Martínez Chavero, María Bottini, Luis Ferrari, Margarita Casala, Elida Messore de Marotta, Enzo Marotta, Esvaldo De Simone, Elvira Molina, Luis Moreno Mocini, Yolanda Hansen, Mirta Ondina Gil Hoyos, Héctor Brugnoli, Mirta Deluchi, Carlos Villar, Esther Alachi, Manuel Marciano Guzmán, Julio Armaiz, Marta Barveito, Roberto Ventura, Alicia Báguear, Emilio Canera Flores, Mirta Walquiria Bianchi, Haydée Consuelo Vegazzi, José Gutiérrez Haedo, Juan Carlos Martínez Raquel Del Campo, Federico Caamaño, Norma Gendel, Ana María Gratacos, Juan Carino, Bruno Ragazzi, Nilda Leonor Gallo, Carlos Alberto Spadavechia, Ruben Albo Minteguía, Claudio Lichtenstein, Ida Olijavetsky, Angel Ayusto de Echevarría, Oscar Zoceola, Nelva Inés Meccia, Juan Carlos Ruffinatti, Silvia Gante, María Angélica Núñez, Juana Núñez, Daniela Mauren Argandoña, Roberto Espagares Leonardini, Obdulio Simón Vericimo, Nelson Vericimo, Elida Agustín, Edgard Blas, Diale Sbaffi, Roberto Medina Gamboa, Homero Distéfano, Elida Vázquez, Alfredo Zillo Marino, Emma Rodríguez, Guillermo González Cornejo, Adriana Carnizo, Elena Carballo, Andrés García, Alonso Giménez Parejo, Hemelinda Míguez, Mercedes Fernández, Marín Ferrer, Judith Vehazi, Andrés Vehazi, Silvio Reigner, Armando Visco, Beatriz Tinto, Severo Balrigia, Oscar Zillo, Ruben Talrmazian, Palmira Morales, Emilio Fernández, Diego Fernández Sperani, Luis Alberto Visco, Roberto Luis Nicolino, Julio Salrreci, Alicia Salas, Guy Battier, Eugenia Calcagno, Norma Calcagno, Daniel Bautista, Néstor Osvaldo, Cecilia Speziale, Joaquín Francisco Viñas, Julio García y Aloisio, Víctor Mazzuchelli, Felipe Taccetta, Dora del Rosario Carabajal, Arsenio Blanco, José Carlos Codegoni, Catalina Macri, Pedro Gómez, María Garrazana, María Rosa Hubisz, Juan Raúl Lescano, Teresa Romero, Margarita Lidio Arena, Aurora López, Juan Carlos Artime, Mafalda Asunción Lenni, Inés Bordenave, Alberto Del Vecchio, Luisa Alzola, María Manrique, Alfredo Angel Viceconte, Miguel Mazurec, Yolanda Cano, José S...subrino, María Antonia Lauria, Adolfo Piffer Brugnara, Margarita Rondinelli, Carlos Lafert Biebel, María Teresa Marsicano, Alicia Rodríguez Martínez, Roberto Ferreyra, Sara Madrid, Isidoro Lavin, José María Caffarena, Daysi Blanca Castellanos, Angel Giulta, Catalina Tripaldi, Mario Ron-Fernández, Ana María Sansubrino, Héctor Beltrami Fabiani, Margarita Ramos, Carlos Raúl Diehl Berruti, Delia del Rosario Romero, Raúl Alberto Villalba, Clementina Atilio, Guillermo Angel González Sacristán, Alicia Vidal, Juan Ghiggeri Ginocchio, Delia Consuelo Romero, Emilia Aufiero, Ricardo Dores, Mirta Susana Trentin, Joaquín Marcos Díaz, Elsa Martínez González, Alcira Carmen Cadenas, Mónica González Romero, Lidia Canssler, Alicia Beroiz, Eliseo Carlos Legaza, Eduardo Luis Daly, Raquel Gallarini, Secundino Valledor, Norma Caverzasi, Elena Lema Vázquez, Elena Lema Mumayor, Edith Kablan, Rodolfo Azcárate, Haydée Azcárate, Alberto Vázquez, Sara Chalbaud, Domingo Dursi, Domingo Ghiggeri, Nicolasa Vera, Osvaldo Oldani Fischer, Ethel Marcolini, Marta Araoz, Raúl Bobadilla, Emilia Ponce, María Clausi Franzese o Franzase, Carmen González, Rodolfo Rodríguez, Elsa Santos, Nilda Rodríguez, José Di Lauro, Eduardo Palizas Fernández, Diadema Aquino, Juan Carlos Almeida Getzfried, Lidia Lanntelli, Alfonso y Raquel Lavalle Corrareno, Alicia Castro Amor, Juan Carlos Giúdici, Natalio Goldnaum, Eduardo Santinelli, Sofía Joaquín Gerade, Carlos Dhisi, Nélida Daña, Miguel Martínez Garai, Juan Carlos Dao Leguizamo, Raquel Drincoovich, Vicente Alberto dos Santos, Patricia Ana Daly, Vicente Quinn, Iride Luisa Ansaldo, Marta Gómez, Elsa Barata, Sikifredo Canziani, Eduardo González Vidal, Gabriela Wolfes, Luis Romero Pérez, Inés Suárez, Jorge Alberto Nardacchioni, Ehebe Goizueta, Isabel Clavier, Sadi Aitzin, Lilián Ronchera, Víctor Bruno, a sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a esos bienes, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 38.000.00 30|pub. 29226 Oct.14-v.nov 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: CAWEN MARENCO, FLORENCIO HELIODORO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1578|88) se cita y emplaza a estar a derecho en autos a quienes se consideren con derechos sobre el vehículo Ford Falcon modelo 79, matrícula B1 10.148 y por el término de treinta días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.000 00 10|pub. 31504 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTORINO PABLO COELLO, iniciando acción de prescripción treintenaria contra Arriada Bernardo y|o sucesores, Gabián de Bory Ana Rosa y|o sucesores, Antuña de Fontaina María C. y|o sucesores (Ficha A. 334|87) respecto del bien inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario Playa Verde, padrón número 26, que según plano del agrimensor Walter J. Rodríguez inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3869 el 4.3.974 consta de una superficie de 500 metros que se deslindan: 12 metros 50 centímetros al Sudoeste a la calle Las Flores; 40 metros al Sudeste a la calle Plácida V. de Suárez formando esquina con la anterior; 12 metros 50 centímetros al Noreste con el padrón Nº 27 y 40 metros al Noroeste con el padrón 297.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Bernardo Arriada y|o sucesores, Ana Rosa Gabián de Bory y|o sus sucesores, María C. Antuña de Fontaina y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Maldonado, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 28094 Oct.3-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: "TINRES S. A. - Prescripción" (Ficha Nº 1.742|88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "Tinres S. A." promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

I) Padrón rural Nº 20 088 ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Agr. Antonio Asuaga de abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 164, el 12 de agosto de 1950, tiene una superficie de 5 Hás. y linda al Noroeste 315 m. 40 cms con fracción 16, propiedad de "Fajer S. A."; al Noreste 158 m. 50 cms. con calle de 17 metros; al Sureste 315 m. 40 cm con fracción 8 de "Fajer S. A." y al Suroeste 158 m. 50 cm. con calle de 17 metros.

II) Padrón suburbano 890 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Agr Antonio Asuaga de diciembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 465 está formado por las fracciones 16 y 19, tiene una superficie de 2 Hás. y linda al Noreste 139 m. 56 cm. con fracción 20 de Olga Mille; al Sureste 73 m. 26 cm. con fracción 18 de "Fajer S. A." y fracción 17 en 101 m 43 cm. de "Fajer S. A." y al Noroeste 140 m 94 cm. con calle 17 metros.

III) Padrón suburbano 891 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, fracciones 23, 24 y 27 del plano mencionado en el numeral anterior, de una superficie de 2 Hás. y linda al Norte y Noreste 283 m 72 cm. con calle de 17 metros; al Sur y Sureste 178 m. 1 cm. con fracciones 25 y 26 de Justo Cartoy, Héctor Beltrami, Alicia Rodríguez, María Krast y Víctor Salas y al Este en 107 m. 22 cm. con fracción 28 de José Federico Arralde.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Louise y Georgette de Cock, Olga Mille y Odette Mille, a sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a esos bienes, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. y a los linderos Justo Cartoy, Héctor Beltrami, Alicia Rodríguez, María Krast y Víctor Salas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de setiembre de 1988. — Lilián Corbo, Actuaria.

16) N$ 31 500,00 30|pub. 26093 Set.20-v.nov.1º.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: OYANARTE OCARO, ANDRES c| G. de SILVA, DOLORES y|o sus sucesores " Prescripción adquisitiva" (Fa. A 881|1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N.o 266 el que según plano del agrimensor Alvaro G. Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 7682 el 22 de abril de 1988 se señala como fracciones A y B tiene una superficie de 55 m. y se deslinda así: al Sur-Suroeste una línea recta de 2 m. de frente a calle de 10 m.; al Nor-Noroeste una línea de 50 m. lindando con los padrones Nos. 288 y 287 y al Noreste una línea recta de 50 m. 90 cm. lindando con el padrón N.o 266.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a Dolores G. de Silva y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988 Está auxiliado de pobreza. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Subr.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 45357 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Oyanarte Ocaro, Andrés c| MARTINEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva" (Fr. A 883|1988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Andrés Oyanarte Ocaro solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un inmueble sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Villa Tambores, zona urbana empadronado con el N.o 287 el que según plano del Agr. Alvaro G. Franco de abril de 1988 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 7682 el 22 de abril de 1988 tiene una superficie de 622 m. y se deslinda así: al Nornoroeste una línea recta de 12 m. 40 cm. de frente a calle de 10 m.; al Sur-sureste una línea recta de 50 m. lindando con la fracción B. parte del padrón N.o 266; al Suroeste una línea recta de 12 m. 48 cm. que lo separa del padrón N.o 288 y al Nor-noroeste una línea recta de 50 m. lindando con Sucesión Milán y el padrón N.o 270 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a María Martínez y|o sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de octubre de 1988. — Está auxiliado de pobreza. Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Subrogante.

16) (Ley 13 209 30|pub. 45356 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Prescripción Adquisitiva" (Fa. A 63| 1988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: Un camión marca "Aclo". modelo 1971, matrícula de Paysandú Nº 56.326 Nº motor Av.760 5 C Y X 8330-SO-27861, 6 cilindros, HP 206, combustible gas-oil; y camión marca "Aclo", modelo 1971, matrícula de Paysandú Nº 56.396, Nº de motor AV.760|C Y X-8422-SO-28107, seis cilindros, HP 206, combustible gas-oil; contra sus anteriores propietarios, cuyos nombres y domicilios se desconocen, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 3 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 27442 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESQUIVEL LUIS ALBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Fa. A. 420|1987), se hace saber que se presentó Luis Alberto Esquivel, solicitando se declarara la prescripción adquisitiva treintañal respecto al bien padrón Nº 207, rural, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Paysandú, compuesto por una superficie de 3 Hás. 6208 mts. 11 dms., según el plano del Agr. Arturo A. Davison, inscripto con el Nº 28 el 23|2|49 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con frente al Suroeste a Camino Departamental al Paso de la Arena.

Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre dicho bien y en especial a María Rodríguez de Esquivel, a los linderos José Alberto Gramon y Feliscito Cabillón, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieren. — Dra. Graciela Durán, Juez Letrado. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

Paysandú, 23 de febrero de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 26903 Set.23-v.nov.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ANA DIMOV BARBAROVA de LASALVIA; MIGUEL ANGEL; RICARDO: DANIEL y GUSTAVO LASALVIA DIMOV - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Letra A. Nº 36|1988). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Ana Dimov Barbarova de Lasalvia: Miguel Angel; Ricardo: Daniel y Gustavo Lasalvia Dimov. iniciando acción de prescripción adquistiva treintañal sobre el siguiente bien· Una fracción de tierra y las mejoras que contenga, ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana Nº 115 de Fray Bentos, empadronada ahora con el Nº 1493 en mayor área, antes con el Nº 1510. que según el plano del Agr. Alberto Darré inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 867 el 12 de julio de 1965, es la Fracción "A" y consta de una superficie de 536 metros 8750 centímetros y linda: Metros 12 50 al Suroeste de frente a la Avenida 18 de Julio igual medida al Noreste con padrón 1495 metros 42,95 al Noreste y Sureste respectivamente con padrones 1493 y 1509 fracción "B" del mismo plano.

En consecuencia. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto. para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos. 28 de abril de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

16) N$ 2.100,00 30|pub. 27651 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos. dictada en autos· "JUAN BENAVIDEZ - Prescripción Adquisitiva Treintañal" Padrón 1217. solares 2 y 3) (Ficha letra A. número 148|1987). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Benavidez. iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Solar de Terreno. con construcción y demás mejoras que contiene. ubicado en la manzana 102 de Fray Bentos. Primera Sección Judicial de Río Negro. solares 3. 6 y 7 que se deslindan así: 42 metros 95 cms. de frente al Noreste de la calle Zorrilla de San Martín. por igual extensión de fondo hacia el Suroeste, limitando con los solares 4 y 5; al Noroeste con el solar 2 y al Sureste con el solar 7, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto en la Dirección General de Catastro en setiembre de 1975, este inmueble sería el plano el Padrón Nº 1217, manzana 102 compuesto de los solares 2, 3 y 4 de los cuales he poseído los solares 2 y 3, siendo los solares 1 y 4 de posesión del Club Nacional de Basket Ball.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a los sucesores de don Angel González, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimeinto de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1988. — Esc Carmelo M Salaberry. Actuario.

16) N$ 21.000,00 30|pub. 27239 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: Princisgh, Gino; Dal Bó; Giuseppina Princisgh, Diego y otros c./JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK, MIGUEL y SOLOVEY. TEODORA, "Prescripción Treintenaria" (F. A. 79/1988). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento, a quienes se consideren con derechos —a comparecer en estos autos—, que el presente juicio se promueve sobre los Padrones Nos. 3.314 y 712 de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Florida y al Padrón Nº 3.313 de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro con frente a la calle 19 de abril — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 15 de setiembre de 1988. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.

16) N$ 10.500.00 30/p. 27993 Set.30-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: MARIA DEL PILAR de CARLOS DE MELLO y otros "Prescripción treintañal" (Ficha A. 48/85) se hace saber que se promovió acción de prescripción treintañal sobre la cuota parte equivalente al 26,27 o|o respecto del bien inmueble ubicado en la Primera Sección de Rivera padrón Nº 466 el que según plano del Arq Tito Roland de mayo de 1961 inscripto con el N.o 3.209 el que consta de una superficie total de 396 mts 82 dm. que se deslinda así: al Norte recta 10 mts. 62 cm sobre calle Treinta y Tres Orientales; al Este recta de 33 mts. 50 cm con padrón 8 232; al Sur recta de 10 mts 62 cm. con padrón N o 467 y al Oeste recta de 37 mts. 25 cm con padrón 465

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera. 19 de febrero de 1988. — Mabel Eguren. Actuaria

16) N$ 15 000.00 30|pub 26802 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ERNESTO MACHADO VIERA (Ficha A 77|1988) iniciando juicio de prescripción treintañal sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 9 a Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4221 manzana N o 500 antes ex quinta N.o 161 y que según plano del agrimensor Julio Pereira de octubre de 1987 inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional Oficina Deptal. de Catastro de Rivera Cotejo y Registro de plano con el N o 5891 el 22 de octubre de 1987 teniendo una superficie de 365 mc con 65 dmc. con el siguiente deslinde: Al Noreste 33 m 79 cms. con el padrón N o 4220: al Sureste 10 m con 83 cms a la calle 19 de Junio: al Noroeste 10 m. con 83 cms con el padrón Nº 4227; y al Suroeste 33 m con 79 cms con los padrones 4224 y 4222

En consecuencia se cita. llama y emplaza a los herederos a título universal o singular de Juan Garragorri y de Alejandra Pereira de Dos Santos. sus herederos causahabientes o interesados por cualquier concepto para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se le seguirá el juicio. — Rivera, 28 de junio de 1988. — Esc. O. Magdalen: Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 21.000 00 30|pub. 26803 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ y MARIA DEL LUJAN GONZALEZ MENDEZ (A 141|988) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al siguiente inmueble: Padrón N.o 234 (antes N.o 7) fracción N.o 1 urbano de la Octava Sección Judicial de Rivera (Villa Vichadero) y según plano de mensura del Agr. José B. López inscripto en Catastro c. Rivera con el N.o 101 el 15|3|1953 tiene un área de 600 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 17 de agosto de 1988. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 26801 Set.27-v.nov.9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó SEGUNDO SUAREZ (A. 150|88), iniciando juicio de prescripción treintañal respecto del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y sus mejoras, ubicados en la Décima Sección Judicial de Rivera que forman el solar 2, de la manzana 47, de la planta urbana de esta ciudad, padrón número 253 m.a. señaladas con los números 1, 2 y 3 en el plano de la Agr. Solange Viglione Rizzo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 2465 el 27|12|1984, que por estar unidos se deslindan en conjunto tienen un área total de 922 mts. 57 dms., y se deslindan en conjunto así: 42 mts 95 cms. de frente al Noreste, a calle J. Herrera y Obes, por 21 metros 48 cms. de fondo, lindando además, al Sureste también de frente a calle Dr. José M. Briz, formando esquina con la anterior; al suroeste padrón 254 y al Noroeste, padrón 252. Actualmente las fracciones Nros. 1, 2 y 3 referidas están empadronadas con los Nros. 253; 14.532 y 14 533 respectivamente
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los sucesores de Cándido Suárez, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos — Rivera, 1º de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 21.000.00 30|pub. 27671 Set.28-v.nov.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: HUELMO ALTEZ LILA BLANCA GREGORIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha 245|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados y a los vecinos y|o sucesores de Gabina Olivera, Tomás Fernández, Dermidio Mattos y Alberto Gómez del bien inmueble: Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la ciudad de Rocha manzana catastral N.o 215 carpeta catastral número 51 padrón 2911 con el siguiente deslinde: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Piedras; por treinta y siete metros cincuenta centímetros en sus costados lindando al Noroeste con terreno de doña Gabina Olivera; al Sureste con terreno de la sucesión Tomás Fernández; y al Sur-oeste con terreno de los señores Dermidio Mattos y Alberto Gómez con una superficie total de trescientos veintidós metros doce decímetros cuadrados a estar a derecho en autos bajo aprcibimiento en caso de incomparecencia de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, 2 de agosto de 1988. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 15.000.00 30|pub. 29174 Oct.11-v.nov.23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: BAPTISTA SUAREZ JULIAN "Prescripción adquisiitva treintenaria" (A|1472|988) se hace saber que se ha presentado Julian Baptista Suárez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto a las tres fracciones del inmueble empadronado con el N.o 9447 ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto manzana catastral N.o 856 el que según plano de mensura y fraccionamiento confeccionado por el ingeniero agrimensor Jorge R. Lanza en diciembre de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Departamental con el N.o 7243 el día 29 de enero de 1988 consta de una superficie total de 1.277 m2 y 45 dm2 cuyo deslinde es el siguiente:
Lote uno: Por el norte en 39 m. 79 con el lote N.o 2; por el sur en 39 m. 90 con los padrones N.o 9446 y N.o 21603; por el este en 11 m. 00 sobre calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 58 con el padrón N.o 9444.
Lote dos: por el norte en 39 m. 70 con el lote N.o 3 del mismo plano; por el sur en 39 m. 70 con el lote N.o 1 del mismo plano; por el este: en 11 m. 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 11 m. 00 con el padrón N.o 9444 y
Lote tres: por el norte en 39 m. 62 con el padrón N.o 9448; por el sur en 39 m. 70 con el lote N.o 2 del mismo plano; por el este: 11 m 00 da frente a la calle Ituzaingó y por el oeste en 10 m. 70 con el padrón número 9451. La superficie total de cada lote es: Lote uno: 429 m2 86 dm2. Lote dos: 427 m2 20 dms.2. Lote tres: 410 m2 39 dms2.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los herederos de don Pedro Baptista y a los siguientes linderos: por el norte a San Salvador Lemos, Ituzaingó 1260 por el sur a Silvia Lasallete, Ituzaingó 1280 y por el oeste a Washington Dante Da Rosa, Valentín 1935 y Ejército de Salvación, Corrientes y al señor Ramón Ayala bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa si no comparecieren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Litiga auxiliado de pobreza. Resolución 20|4|55 Ley 13.209. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) (Ley 13.209) 30|pub. 45248 Oct.20-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PALACIOS PAZ, ALCIDES - Prescripción Adquisitiva" (Fa A| 1410|1988), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alcides Palacios Paz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente vehículo: Motocicleta marca "Zanella", año 1977, motor Nº A-1717, 180 c. c., matriculada con el Nº 14.195.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo, y especialmente al Sr. Miguel Angel Balderrain, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Salto, 23 de agosto de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.000.00 30|pub. 26489 Set.20-v.nov.1º

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: GRECCO MUSSO, MARIA JOSEFINA "Prescripción" (F.A. 151 bis|1988 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la manzana N.o 25 del Cuartel II sitio N.o 6 empadronada con el N.o 1052 de la 1.a Sección Judicial de San José la que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 21|12|1987 inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 3842 del 28|12|1987 tiene una superficie de 1.991 m.c. 44 dmc.c. y linda: al N. con padrones Nos. 5876, 6982, 7011 y 1055; al S. con padrones 6686 y 1054; al E. con calle Lavalleja; y al O. con calle Antonio Pan.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Pedro Grecco; Luis Alberto Espinel Sanz; Enrique Toribio Bandin; Juana Isabel Chavarria Sanchez; Vicente E. Quevedo Gragoso; Marta Abdona Betrriel Toribio de Cabrera y Jose Humberto Franl co y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, 11 de agosto de 1988. — Esc. Ma. José Aranabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 18.000.00 30|pub. 31506 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: CLAVIJO JUAN JOSE "Prescripción" (F.A. 197|1987) se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con mejoras empadronada con el N.o 380 de la 6.a Sección Judicial de San José ubicada en la ciudad de Libertad que consta de una superficie de 6432 ms. cds. y que según plano linda: al N.E. con calle 19 de Abril, en 86 ms.; al S.O. con Julio Hernández y Héctor Camacho; al N.O. con calle Juan A. Lavalleja, en 75 ms. 20; y al S.E. en 74 ms. 32 con fracción B.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 10 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 13.500.00 30|pub. 31505 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: MARTINEZ BASIGNANI PRIMERO ANTONIO "Prescripción" (A 107|1988) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras sita en la 2.a Sección Judicial de San José, padrón 2.062 paraje Paso Came que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de octubre de 1987 inscripta en la Dirección Local de Catastro con el N.o 6422 el 23|X|1987 consta de un área de 37 Hás. 2073 ms. cds. y linda: al Norte 300 ms. 20 serv. de paso existente a Ruta N.o 45 al Este 1.217 ms. 90 con padrón 2064 de Luis Alberto Barriola y María Elena Danrée: al Sur 311,80 con padrón 2065 de Silveria Bacine de Gervasini y al Oeste 1213 ms. 25 con padrón 5653 de Wilson, Wilmer y Getulio Gervasini Bacine.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Manuel Tejera, sus sucesores a título universal o particular y a sus mencionados linderos y|o sus sucesores, cuyos domicilios se desconocen a que comparezcan a deducir su interés o derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, junio 22 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 19.500.00 30|pub. 29130 Oct.10-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: PRIETO MUNIZ, OLMIDIO AROLDO y otro. Prescripción" (F. A. 187|88) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 5361 de la Primera Sección Judicial de San José manzana catastral Nº 218, que según plano de agrimensor José M. Teijeiro, de julio de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 3877 del 7.VII.1988, tiene una superficie de 543 metros cuadrados 90 decímetros cuadrados y deslinda: 34 metros 50 centímetros de frente al Oeste a calle Di Martino; 15 metros 40 centímetros de frente al Sur a calle Brasil, formando esquina con la anterior; 34 metros 10 centímetros al Este con padrón 5360, y 16 metros 32 centímetros al Norte con padrón 5362.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los propietarios del inmueble padrón Nº 5360, y|o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 16.500.00 30|pub. 28160 Oct.3-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: CLUB ATLETICO TITO BORJAS "Prescripción" (F.A 195|1988) se hace saber que se promovió acción de

prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la manzana N.o 66 de la ciudad de San José padrón N.o 1115 de la 1.a Sección Judicial de San José con frente a calle Manuel Oribe 731 (ex Franklin D. Roosevelt) entre las de R. Detomasi y Solís que según plano del Agr. Dardo Bercelo de fecha 2/VIII/1967 registro N.o 3984 consta de un área de 591 m.c. ... y se deslinda: 17,10 m. de frente al Este a calle M. Oribe; 34,89 m. al Norte con padrón N.o 1114; 33,35 ms. al Sur con padrón N.o 5157 y 17,08 ms. al Oeste con padrón N.o 1113.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a María Josefina Barbe Laudes de Escarde a Julio Mila de Pérez, a Ramón César Vila y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirá este trámite. — San José, setiembre 13 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19.500,00 30|pub. 28009 Set.30-v.nov.14

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION - CARDONA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano (Interino), dictada en autos: "RODRIGUEZ BORGES, EMIR GLEY - Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha: Nº 60, año 1987), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, manzana Nº 015 de la planta urbana de esta ciudad, y es el solar Nº 8 de la manzana "P", empadronado con el Nº 128, según plano del agrimensor Joaquín W. Campelo de mayo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 del mismo mes y año, con un área de 625 metros que linda: Al Norte en 12 metros 50 cms. con frente a calle Juan A. Lavalleja, igual medida al Sur, con el solar 9; Este con 50 mts por ser esquina da frente a calle Andrés Cheveste, idéntica extensión al Oeste con el Solar 7.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, y especialmente contra Miguel Pérez y Pérez y sus herederos o sucesores a título singular o universal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cardona 19 de octubre de 1987 — Julio R. Torres. Juez de Paz.

16) N$ 18.000,00 30|pub. 26494 Set.20-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: ZIMMERMANN RODRIGUEZ, CARLOS MARIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 113|1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María Zimmermann Rodríguez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la planta urbana de Villa Soriano Segunda Sección Judicial de Soriano manzana 1 empadronado con el N.o 1 que según plano del Ing. Agr. Carlos J. Magana inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el N.o 3971 el 11 de setiembre de 1988 se compone de una superficie de 2675 mts. 50 dms. y se deslinda: al Sureste 53 mts. 90 cms. de frente a la calle Lavalleja; al Suroeste 55 mts. 90 cms. que son también de frente por formar esquina con la anterior a la calle Río Negro; al Noroeste 35 mts. que son también de frente por formar esquina con la calle Río Negro; a la calle Cabildo y al Noreste 57 mts. 60 cms. confinando con la línea de barrancas que cae sobre el Río Negro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Catalina L. de Avala o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Dolores, 4 de octubre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) N$ 21.000 00 30|pub. 30549 Oct.20-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictado en los autos caratulados: DAWSON GODOY de EBERT, JUANA GUALBERTA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 388| 1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juana Gualberta Dawson Godoy de Ebert promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble padrón N.o 620 de la manzana 66 de la planta urbana de la ciudad de Cardona Decimotercera Sección Judicial de Soriano el cual está compuesto de una superficie de 800 mts. cuadrados según plano del Agrimensor A M. Martínez Indart de mayo de 1982 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 31 de mayo de 1982 con el N.o 3295 y linda así: al Este 20 mts. de frente a calle Libertad; 40 mts. de frente al Sur por ser esquina con calle Jackson; 20 mts. al Oeste con padrón N.o 621 y 40 mts. al Norte con padrón N.o 619.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores a título universal y|o singular de Carlos Ebert para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Roberto Fenández Olivera, Actuario.

16) N$ 18.000.00 30|pub. 30135 Oct.18-v.nov.29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo dictada en los autos: SUAREZ NUÑEZ, VICTOR EDUARDO "Prescripción adquisitiva" (F.A. 214| 88) se hace saber que se ha presentado el señor Víctor Eduardo Suárez Núñez iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: Moto Honda de 70 cc. motor C70E6369278 chasis C70.6220116 empadronada en Tacuarembó con el N.o 60.235 matrícula R1-2882.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Luis Travieso, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 31170 Oct.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en los autos: BRITOS de RODRIGUEZ, NIEVES y RODRIGUEZ BRITOS, IRIS VIOLETA y ZULMA "Prescripción treintenaria" (Ficha A N.o 178|88) se hace saber que se han presentado Nieves Britos de Rodríguez, Iris Violeta y Zulma Rodríguez Britos, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Inmueble urbano padrón 1157, solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con frente a la calle General Artigas 111 entre las calles Agraciada y Maciel compuesto de una superficie de 299 m. 34 dm.c.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Rosalía o Rosalina Ritzel, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.

16) N$ 15.000.00 30|pub. 30144 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "DEL PINO, HECTOR VIDE - Prescripción Treintañal" (Ficha A. 150|88), se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 180, padrón Nº 1799, con un área de 634 m.2 63 dm.2.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr Justiniano Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio — Tacuarembo, 24 de agosto de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario

16) N$ 12.000,00 30|pub. 27227 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, dictada en los autos: "TEXEIRA PEREIRA GERONIMO y ADELIA PEREIRA de TEXEIRA - Prescripción Treintañal" (F. A. Nº 113|88), se hace saber que se han presentado los nombrados iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras situada en Villa Ansina, Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 20, solar 1 de la manzana Nº 7 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfredo Hareau, de abril de 1926, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, encarpetado actualmente con el Nº 90.006 en la Dirección Nacional de Topografía.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Miguel Legázcue y María Goncalvez de Legazcue, sus herederos, o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 30 de junio de 1988. — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 15.000,00 30|pub. 27226 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "ALBANO LARROSA, ARTURO - Prescripción Adquisitiva Decenal" (F. A. Nº 132|88), se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre los siguientes bienes inmuebles linderos: Dos solares de terreno, con las mejoras y construcciones que le acceden, ubicados en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 486 del Barrio Juan Carlos Menéndez, empadronados con los Nos. 9524 y 9523, antes en mayor área con el Nº 91, señalados con los números 67 y 68 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Indefonso P. Estévez del 16 de marzo de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2814, el 19 de febrero de 1965, según cada solar se compone de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juan Carlos Menéndez, sus herederos, o sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio — Tacuarembo 29 de julio de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 16.500,00 30|pub. 27225 Set.27-v.nov.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: SILVERA TORIBIO "Prescripción treintañal" (Ficha N o 276 A año 1988) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Toribio Silvera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo y mejoras que le acceden empadronada con el N.o 2016 de la 8 a Sección Judicial del departamento de T y Tres que según plano del agrimensor Juan B. Vergara del mes de agosto de 1982 inscripto el 19 de agosto de 1982 en la Oficina Departamental de Catastro consta de un área de 12 Hás. 4686 mts y se deslinda así: quinientos cincuenta y seis metros con noventa centímetros por el Sureste y en doscientos catorce con noventa centímetros por el Suroeste con el padrón N.o 2014 propiedad de Toribio Silvera en quinientos cuarenta y siete metros con veinte centímetros por el Noroeste lindando con el padrón N.o 2009 de Basilio Mila y doscientos dieciséis metros con setenta centímetros por el Noreste con el arroyo Rosario.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bein referido especialmente al lindero Basilio Mila y a los sucesores de don Constancio Camelo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de

designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1988. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta.
18) N$ 21.500,00 30|pub. 27990 Set.30-v.nov.14.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Belleso García, María Sanz Pouso y María Carmen Varela Veiga solicitan la inscripción de la obra titulada "Situación actual de los profesores de Química de Educación Secundaria-Análisis y Propuestas" de la que se declaran autoras. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200,00 10|pub. 32180 Oct.31-v.nov.14

WEL S. A. solicita la inscripción de los fonogramas titulados:
Tayror Dayne "Díselo a mi corazón".
Agnetha "Estoy sola" "La Verbena de la Paloma".
Génesis "Live".
Int. Varios "El Club del Clan" 25.o Aniversario.
Bob Marley & The Wailers "Rastman vibration".
Ruben Goldin "Profano".
Neil Young de The Blue Notes "This note's for you".
Frehley's Comet "Live + 1".
Chicago "19".
The Madness "The Madness".
Jorge Muñiz "Atrápame".
Almendra "Almendra".
Roberto Carlos "Los más grandes éxitos en Mau-Mau".
Toto "The seventh one".
Int. Varios "Intimidad".
Plácido Domingo "Grandes canciones de amor" "Heifetz — Brahms — Bach — Mozart".
Black Uhuru "Raggae greats".
Int. Varios "Rock argentino — Vol. 2".
The Damned "The ligth at the end of the tunnel" "Vol. 2".
Amaya "Sobre el latido de la ciudad".
Juan Carlos Granelli "A partir de hoy".
James Taylor "En el bolsillo".
Wilkins "Paraíso perdido".
Paloma San Basilio|Patxi Andión "Evita".
O.M.D. "The best of O.M.D.
Cheap Trick "Lap of luxury".
The Ramones "Ramonesmanía Vol. 1".
Rocío Dúrcal "Canta once grandes éxitos de Juan Gabriel".
Daryl Hall — John Oates — "Ooh yeah"
The Clash "The story of The Clash" Vol. 1.
Aníbal Troilo "Pichuco" "Todo Troilo en la Casa Victor" Vol. 1.
umo "Greatst Hits".
The Rolling Stones "Undercover" (Escondido).
Art Garfunkel "Lefty".
Stanley Clarke "If this bass could only talk".
Int. Varios "Reggae en Blanco y Negro".
Jimmy Page "Outrider".
Midnigh Oil "Diesel and dust".
Sade "Stronger than pride".
Int. Varios "Woodstock" Vol. 1".
Int. Varios "Woodstock" Vol. 2". De los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.400,00 10|pub. 31903 Oct.20-v.nov.11.

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas, de los cuales se declarla Productor Fonográfico:
Prince "Lovesexy"
Victor Manuel "Que te puedo dar".
Bob Dylan "Down in the groove".
Jimmy Cliff "Reggae".
Alcione "Nosso nome".
The Damned "The ligth at end of the tunnel".
Ziggy Marley and the Melody Makers "Conscious party"
Festilindo "Creciendo".
Intérpretes Varios "Always on my Mind".
R. E. O. Speedwagon "The Hits"
James Taylor "Nunca mueras joven".
A — Ha "Stay on these roads".
Steve Winwood "Roll with it".
Int Varios "Salsa The Motion Picture".
José Velez "Pacto de amor". — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.600,00 10|pub. 31590 Oct.28-v.nov.11.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Varios: "Cumbia Pop"; Variety 275.963.
Olga Guillot: "Lo mejor de Olga Guillot"; Variety 206.964.
Chabuca Granda: Voz y talento de C. Granda"; Variety 208.965.
Verdoso: "El continuado de los cuentos verdes" — Vol. III; Variety 209.968.
Cuarteeto mpala: "El amor es divino"; Variety 243.950.
Ian Simmons: "Una noche como ésta". Variety 243.951.
Los Fronterizos: "Lo mejor de Los Fronterizos"; Variety 243.952.
Manolo Otero: "Siempre"; Variety 270.941.
Varios: "Para compartir un sueño"; Variety 243.948. De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.600,00 10|pub. 31975 Oct.28-v.nov.11.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Titan Love and The Heartbreakers: "Piano Romántico"; Variety 264.892.
Los Gavilanes de España: "Los Gavilanes de España"; Variety 206.926.
Antonio Cerviño: "20 grandes éxitos de Antonio Cerviño"; Variety 274 940.
Cuarteto Impala "El amor es divino"; Variety riety 206.943.
Varios "Cien años de amor" Variety.
Varios: "Best Seller Musical"; Variety número 243.944.
Eartha Kitt: "I don't care"; Variety 243.945.
Varios: "18 primeros lugares en Italia"; Variety 243.946.
Maracaibo Ensemble: "Boleros para escuchar en silencio"; Variety 243.947.
Varios: "La música del cine"; Variety 206.949. De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.600,00 10|pub. 31974 Oct.28-v.nov.11.

AGADU registra las obras de sus asociados:
Sonia Amaro Rossi: Voy cantando. Canción.
Rodolfo Rodríguez Benitez: Te llevo en mí. Canción.
Heber Melgar Risso: Un besito de tu boca. Canción.
Enrique Tellería: Mujer. Canción; Tropicana. Jingle.
Anselmo Grau: Muñeco travieso. Canción.
Lucio Muniz: Evocación (homenaje a Agustín Barrios, "Mangore"). Partitura. Preludio N.o 1 (homenaje a Héctor Villa Lobos). Partitura.
Ernesto Bianchi: Cinta negra. Partitura.
Marcos Cavaliere: Quiero morir. Canción; Lo ves. Canción.
Daniel Deniesse (2403|20). Con estas simples palabras. Canción.
Emilio López Gelcich: Buscando el sol. Canción; Candombe para un recuerdo. Canción.
Jorge E. López Meirelles: Solymar. Canción.
Fernando Buzó: Canto. Canción; Ponga atención al Imperio. Canción.
Helena Gurascier y Jorge E Henderson: Días del más allá. Canción; Followin the Sun. Canción; Alma de un hombre. Canción.
Gustavo Parodi Fabián Fernández y Gabriel Peluffo: Hielo. Album musical; Gris. Album musical.
Ricardo Julio Benelli: Tocandombe. Album musical; De caracol. Album musical.
Héctor Tosar Errecart: 5 piezas concertantes. Para violín y orquesta.
Héctor Tosar Errecart y Esther de Cáceres: 5 Madrigales. Sobre poemas de Esther de Cáceres.
Víctor Nattero, Juan Casanova, Alejandro Bourdillon y Pablo Dana: Montevideo agoniza. Album musical; Flores en mi tumba. Album musical.
Víctor Nattero, Pablo Dana, Juan Casanova, Marcelo Oliveira y Ricardo Martínez: Imágenes. Album musical; En cualquier parte del mundo. Album musical.
María Alejandra Cánepa: Declara el seudónimo "Aly".
Marcelo Mattos Oliveira: Declara el seudónimo "Mono T".
Andrea Blanqué: Declara el seudónimo "Minerva Klap".
María Elvira Ramírez Turell: Declara el seudónimo "Maruchа Ramírez".
Jorge Sadi Añón: Zafharrancho". Album de partituras musicales.
Sonia Amaro Rossi: Cantémos juntos. Album musical.
María del Carmen Ferrer: Me lo enseñaste tú. Album de partituras musicales.
Luis Di Matteo: Por dentro de mí. Album musical.
Cristina Martínez Balbis: La noche de las narices frías. Coreografía para Los Adams 1988; Los Menecuchos. Coreografía para el conjunto 1988.
Walter García Arambillete: Adoquines españoles 1988. Libretos para Carnaval; Curtidores de Hongos 1988. Libretos para Carnaval; Diabla Compañera 1988 (Salto). Libretos de Carnaval.
Enrique González Rizzo: Murga Cooperativa Contrafarsa 1988. Libretos para Carnaval.
Angea Farías de Prieto: El arte del peinar. Escrito (texto).
José María Morgade Amestoy: Murga La Justa 1988. Libretos para Carnaval.
Jorge Alvarez Santos: Quiniela tómbola y lotería. Letra.
Rosa Amelia Luna: No calles nunca moreno. Letra.
José Steiner: La mujer del murguista. Letra.
Ernesto Pelúas: Muerto pobre, muerto rico. Poema.
Requechaudo: Poema.
Andrea Blanqué: Antología del retrete. Recopilación, selección, clasificación y análisis de los Graffitis de los baños. Obra.
Norma Castro Faccio: Memorias de Norma Castro Faccio (Nini). Años 1972-1987. Libro de sus memorias.
Renée Bertier (2256|16): Papá quiero casarse. Comedia en 3 actos; Cleopatra (624|16) y Sofía I (2159|20): Fe y reflexión - Exito (Segunda parte). Poema oración. Obra.
María Elvira Ramírez: Ballet Orlando. Album de coreografías.
Solveig Ibáñez Iglesias: Extranjero. Librillo de poemas; Atlántico Sur... y Romance por Centroamérica. Librillo de poemas.
Augusto De Castro: Todochiste (para reir en familia). Libro de humor.
Manuel Demetrio Souza: La taba de Caballero y otros... Poemas.
Norma Castro Faccio: Etapa. Album de poemas.
Nudarobe (428|11): Busco otra luna. Album de letras.
Eduardo Sverco: Ilusión de una madre. Album de poemas.

Myriam Minatrieta y Myrna Rivas: Idioma Español I (1.a Parte y 2.a Parte). Libro didáctico; Idioma Español 2 (2.a Parte). Libro didáctico.

María del Carmen Ferrer: Miss Artículos. Album de artículos.

Margarita Suárez Dozo: Busquemos la mentirita. Obra de teatro; textos, letras y música de canciones; coreografía.

Tito Silva Rodríguez: Una forma de sembrar la paz. Cuento, letras y poesía infantil.

Andrea Blanqué: La metamorfosis. Adaptación de la obra de Kafka (D.P.)

Juan Carlos Ratto: Corazón tierno al rescate. Comedia infantil; texto, letras de canciones.

Renée Pietrafesa: Proceso por la sombra de un burro. Obra de teatro de Durrenmeh; música original para la obra; Las travesuras de Scapín de Moliere; música original para la obra.

Santiago Vives: Cuentos de la selva, de Horacio Quiroga. Música original para la obra.

Montvideo, 11 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 20.400,00 10|pub. 30519 Oct.19-v.nov.1º

Ramón Rivadavia Otero: El Ultimo Cantor. Letra.

Carlos Levin Echeverri: 2 Miniaturas (canto y guitarra) Partituras musicales.

Francisco M. Salinas: Vida Mía. Canción.

Néstor Alejandro Rosa Navarro: Llegará Marzo. Canción; Porqué es Natural. Canción.

Washington Benavides y Leonardo Silva Oroná: La Casa Amarilla. Canción

Raul Castro Breccia y Eduardo Lombardo: La Barra de los Carrúas, Canción.

Mariana Ingold y Leo Masliah: Donde está Tu Corazón. Canción.

Atilio Doncan Pérez Da Cunha y Rómulo Bogado: Y como Te Voy a Decir. Canción; El Candombe de la Cocina. [illegible]

Juan Carlos Croccia: "Ni Vos Ni Yo...". Canción.

Eduardo Aníbal Viera Rodríguez: Varón de Rompe y Raja. Canción.

Fernando Viña y Eduardo Ribero: Lo que [illegible]. Canción.

Pablo Roberto Píriz Quevedo: Quiero Decirte una vez más Canción

Hugo Antonio Fattoruso: Manía. Partitura musical; Noviembre del 87". Partitura musical.

Juan José Rumbo García: Negro Algodonero. Canción.

Gabriel [illegible] Encontrarte. Canción; Desde un Balcón del Ayer. Canción.

Gabriel Núñez Rótulo y Lucio Muniz: Voz del Canto. Canción.

Rómulo Larrea Carbajal: A Jorge Falcón. Canción.

Leo Masliah y Mariana Ingold: Rumores Canción.

Manuel Demetrio Souza y Hebert Souza Balsamo: Bailar na. Canción.

Hebert Souza Balsamo: Me Nacen Ladrillos [illegible]. Canción.

Baltasar De León 2675|12. Cerros Azules. Preludio.

Ricardo Barceló Abeijon: Suite Uruguaya. (Para duo de guitarras). Instrumental.

Dora Gurevich Kissin: Fantasía Preludio. Para piano. Instrumental.

Gino Servi: 1568|16. Angelozada. Canción

Julio César Ibarra Nevicati: Qué Me Falta. Partitura Musical; Una Mancha en la Pared. Partitura musical.

Laura González Cabezudo: Abierta Estaba La Rosa. Música para el Poema de Federico García Lorca (D. P.).

Milton Campos y Rafael Retamosa: Sacala a Bailar. Canción.

Mario Ruben Baridón: Hay Momentos. Canción; Males y También en Nosotros. Canción; Morbodiario. Canción.

Ariel Olano: Sombras y Luces sobre el Barniz. Partitura musical.

Ariel Olano y Augusto A. Domínguez: Alquimia de amor. Canción; Fue casi un Sueño. Canción

Juan Carlos San Martín: Playa Hermosa. Partitura musical.

Juan Carlos San Martín: Paralógica. Album de partituras musicales.

Hugo Antonio Fattoruso: Alada. Album musical en partituras; Sueños. Album musical en partituras.

Leo Masliah: El Pajarito. Album musical.

Rafael E. Retamosa: Canción para una Esperanza. Album musical.

Fernando Michelin Salomón: Comienzo. Album de partituras musicales; El Sur Album de partituras musicaes; El Sur II. Album de partituras musicales.

Juan Carlos Medeiros. Mis Composiciones Nº 3. Album musical; Mis Composiciones Nº 4. Album musical.

Héctor Juanicó: Cosas Nuevas. Album musical.

Laura González Cabezudo: A Diario. Album musical; La Ultima Luz. Album musical.

Andrés Bedó: Yo sé que ahora Vendrán Caras Extrañas. Album musical; La Vida Breve. Album Musical.

Jorge Nasser: Níquel III. Album musical; Níquel IV. Album Musical.

Eduardo Almada Delbono: Dale Lugar. Canción.

Mauro Crossa Bello: Hombres Muertos. Canción.

Claudio Lembo y Luis Damián 2761|18: Escenas de un Oficinista. Canción.

Andrés Cánepa: Séptimo Velo. Album musical

Manuel Capella: La Cara Pintada: Album musical.

Manuel Capella y José Enrique Rimbaud: Evocación a Rufino Mario García. Canción.

Roberto Darvin: 530|12. Ahora Sí. Album musical. Por la calle. Canción.

Roberto Darvin 530|12 y Jorge Trasante: Kandimbá. Instrumental.

Roberto Darvin 530|12 y Luis González Cárpena: El Candombe. Canción.

Jorge Palacio Bandera: Volvamos a Empezar. Canción.

Gonzalo Moreira Petillo: El Coco. Canción.

Héctor H. González, Daniel Silvera, Luciano Silvera y José Luis Ostria: Volver a Vivir. Canción.

Renzo Guridi y Edgardo Regueira: Fuimos tan Felices en Vladivostok. Canción; Música para un Titán Latino. Canción.

Emilio López Gelcich: Reencuentros. Canción; Pasaje a la Luna sin Retorno. Canción.

Elba Lucía Berhau Tagliero: Declara el Seudónimo: Cleo-88.

Aníbal Walter Costa Zunino: Declara el Seudónimo: Mogambo.

Eduardo Germán Hughes Galeano: Declara el Seudónimo: Eduardo Galeano.

Ricardo Julio Benelli Fermoselle: Declara el Seudónimo: Ricardo Benelli.

Eduardo Rigaud: Los Pierrot's 1988 Libretos para Carnaval; Jardín del Pueblo 1988, Libretos para Carnaval (Paysandú).

Oscar Granados Mendy: La Rokera 1988. Libretos para Carnaval; La Gaditana ...Que se vá 1988, Libretos para Carnaval.

Luis Alberto Musso Ambrosi: Bibliografía de Historia del Uruguay. Bibliografía; La Actuación de los Canarios en la Guerra Grande. Historia.

Ramiro Llano: Del Camino. Libro de Poesías.

Eduardo Germán Hughes Galeano: Memoria del Fuego. Textos literarios.

Carlos Ricci Villanucci: Hermanos Afligidos del Mundo Poema.

Reina Akirmaian: Mi Anillo de Oro. Album de Poemas.

Luis Oscar Padrón: Flor de Tangos. Album de Letras.

Manuel Demetrio Souza: Antonio Alzamendi. El Mejor Jugador de América. Literario Deportivo.

Omar Martínez Bozzolasco: Rosendo Paredes. Glosa.

Enrique Amado Melo: La Noche de San Juan y Otras Ausencias. Libro de Poemas.

Solimar Dos Santos y Guillermo Nordalm: Al Sur del Río Bravo. Letra; Por Tu Ausencia. Letra.

Enrique Goldsztein: De un Blanco para Nelson. Album de letras.

Eduardo César Monges: Renacimiento Fronterizo Nº 2. Album de Letras.

Luis Damián 2761/18: Aguas de Sol. Album de Poesias; Chau Patria. Album de Poesías; Pactando Derrumbes. Album de Poesías; Monólogo Sobre el Puente. Album de Poesías.

Yolanda Pérez Eccher de Scocería: Pequeño Diccionario de Compositores del Uruguay. Literario Biográfico.

María Nelly Toledo Paulet: Katherina Corazón. Album de Poemas.

Víctor H. Bergalli: El Hombre y la Mujer. Album de Poemas.

Gloria Núñez Techera: Tabaré. Adaptación de la Obra de Juan Zorrilla de San Martín (Drama) (DP).

Washington Carrasco: Tabaré. Música y efectos para el Poema de Juan Zorrilla de San Martín (Drama) (DP).

Fernando Yañez: Qué Pasó con los Juglares. Música Original para la Obra de Omar Varela.

Fernando Yañez: Juancito de la Ribera. Música original para la Obra de Alberto Vacarezza.

Horacio Buscaglia y Ana Pañella: Los Cuentamusas. Texto y Música original de Horacio Buscaglia.

Popo Romano 2678/18: El Tucán Escocés. Música original para la Obra de M. Buchín.

Jorge Graf: Una para Arriba uno para Abajo. Música original para la Obra de Luis M. Orpi.

Michel Aldo Liguori Fernández: Juguemos al Gato y al Ratón. Obra de Teatro.

Juan González Urtiaga y Washington Sassi 2514/16: Por la Paz. Canción para la Obra de Teatro; Cuentos de la Selva. de Horacio Quiroga (DP).

Washington Sassi 2514/16: Cuentos de la Selva. Adaptación y letras de canciones para la Obra de Horario Quiroga (DP).

Juan González Urtiaga: Canción de la Gama / Canción de los Flamencos. Letras para la Obra Cuentos de la Selva. de Horacio Quiroga (DP).

Eduardo D'Angelo: El Extraño caso de la Mano Peluda. Comedia en 3 Actos.

Eduardo Sarlós: Hermanos Queridos. Monólogo para Teatro.

Juan Carlos Rivanera: Viejo Café de la Vida. Obra de Teatro.

Sofía Nappa Olivera: Una Tarde en el Bosque. Teatro Infantil.

Erosilda Luz de Pereira: El Cura Ramón. Obra de Teatro; Cristal Roto. Obra de Teatro; Cambian los Vientos. Obra de Teatro en dos Actos.

Teresa Deubaldo: La Balada de Johnny Sosa. Versión de la Obra de Mario Delgado Aparaín.

Alvaro Ahunchain: Macbeth. Versión de la Obra Dramática de Shakespeare (DP); All That Tango. Texto para la Obra Dramática.

Graciela Martínez Montaldo: A Imagen y Semejanza. Obra de Teatro.

Michel Aldo Liguori Fernández: El Miedo. Obra de Teatro.

Nancy Guguich, Gonzalo Moreira, Jorge Bonaldi, Carlos Vicente, Susana Bosch y Gustavo Ripa: Canciones en Recital. Espectáculo Infantil.

Por Sucesión Tito Cabano: Dos Calles. Letra.

Jorge Alvarez Santos: Amerindia. Letra. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 30.000,00 10|pub. 30518 Oct.19-v. nov.1º.

BAY S. A. solicita la inscripción de la obra titulada "Estudios de opinión pública" de la cual se declara editora. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10|pub. 31785 Oct.28-v.nov.11.

GABRIEL CARBONE DE CARO y ALDO LAMORTE RUSSOMANNO, solicitan la inscripción de la obra "Bases Perspectivadas", de la cual se declararon autores. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10|pub. 31894 Oct.28-v.nov.11.

Cristina Laura Vicente Irigoyen solicita la inscripción de la obra titulada Cartas de una adolescente de la que se declara autora. — Montevideo, 19 de agosto de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10|pub. 30661 Oct.20-v.nov.3

María del Carmen Peralta de Aguirre solicita la inscripción de la obra titulada Mis Decires de la cual se declaró autora. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 31214 Oct.25-v.nov.8.

Mario C. Silveira solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "De madrugada" del cual se declaró autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10|pub. 31244 Oct.25-v.nov.8

Manuel Adolfo Aguirre Bayley solicita la inscripción de la obra titulada Ernesto Che Guevara-Arquetipo de la solidaridad revolucionaria de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 30811 Oct.21v.nov.4.

Olga Muñiz solicita la inscripción de la obra titulada Tao de la que se declara autora. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 30816 Oct.21-v.nov.4

Lionel de Mello h. por Lionel de Mello solicita la inscripción de los poemas titulados Domingo Arena; Aeropuerto de Carrasco y En la Isla Filomena Grande, de los cuales se declara autor el mandante. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800.00 10|pub. 30762 Oct.21-v.nov.4

ELOISA SOUZA de YORI GIOVANOLA, solicita la inscripción del album de poemas titulado "Pastor de Sueños" y del seudónimo denominado "Ibis" de los que se declara autora. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 30260 Oct.18-v.oct.31.

José Sotelo Fariña solicita la inscripción de la obra titulada "Análisis Transaccional Básico para Profesores de Educación Física"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 31387 Oct.26-v.nov.9

Oscar Aldo Moglia Eiras solicita la inscripción de la obra titulada "Gustos..." de la cual se declara autor y editor de la misma. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 31370 Oct.26-v.nov.9

HEBER SALDIVIA por Prensa Médica Latinoamericana Ltda., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Anales de Neuropediatría Latinoamericana" de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800.00 10|pub. 30103 Oct.18-v.oct.31.

WALTER GRAIÑO ACERENZA, solicita la inscripción de las publicaciones periódicas tituladas "Catálogo General de la Construcción" y "Revista Técnica de la Construcción" de las que se declara propietario. — Montevideo 13 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800.00 10|pub. 30111 Oct.18-v.oct.31.

MARIA del CARMEN PIZZORNO MUÑOZ por Capitel S. A., solicita la inscripción de la obra del autor Horacio Quiroga (en Dominio Público), titulada "Cuentos de la selva" (La gama ciega, La abeja haragana, El loro pelado y El paso de Yabebirí) de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo 7 de setiembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.400.00 10|pub. 30022 Oct.18-v.oct.31.

---

18 – Quiebras

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: VIUDA DE PAROLI E HIJOS "Quiebra" (Fa. 198|988) se ha declarado en estado de quiebra a la empresa Viuda de Paroli e hijos y se está procediendo de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 1632 del Código de Comercio por lo que se hace saber la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar quienes así lo hicieran exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. 2.o) Que se ha designado Síndico al señor Zelmar Gustavo Sánchez. 3.o) Que todos los que posean bienes o documentos de éste quedan intimados a presentarlos y ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento. 4.o) Presenten los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios los justificativos de sus créditos al señor Síndico dentro del término de sesenta días. — Minas, 20 de setiembre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

18) N$ 7.500.00 15|pub. 29306 Oct.11-v.nov.1.

---

19 – Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ OREGGIONI ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha B 335|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adolfo Rodriguez Oreggioni que se padeció error en el apellido materno donde dice Origgione debe decir OREGGIONI. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 30781 Oct.21-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: ARECHAVALETA BONOMI, EDUARDO J. "Rectificación de partida" (Ficha B 329|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante con la señora Beatriz Anaya donde el primer apellido figura como Arechabaleta con B cuando en realidad debió escribirse ARECHAVALETA con V. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 30188 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: LONDURES NUÑEZ, JORGE MARCELO "Rectificación de partida" (Ficha B 285|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Marcelo Landures Nuñez donde el apellido paterno figura inscripto Landuses con s cuando en realidad debió escribirse LANDURES con R. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 28948 Oct.10-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos "OLGA MARIA VALSECHI BONACKER" (Ficha D 701|1988), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 650 de fecha 15 de julio de 1951, extendida por el oficial del Estado Civil de la Vigésimacuarta Sección del Departamento de la Capital en el sentido que: donde dice "Valsecchi", debe decir "VALSECHI" por así corresponder. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.750.00 15|pub. 31887 Oct.28-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: JUAN IGNACIO SARTORI OLIVERI (Ficha D 613|88) se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Juan Ignacio Sartori Oliveri, acta N.o 884 de fecha 25 de julio de 1986 en la Oficina N.o 9 del departamento de Montevideo, donde dice los nombres de los padres Miguel Angel debe decir MIGUEL CARLOS y donde dice María Alejandra, debe decir ALEJANDRA por así corresponder. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.700.00 15|pub. 30499 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: SERGIO OSCAR LOPEZ y MARCELO OSCAR LOPEZ "Rectificación de partidas" (Ficha D 413|87) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento N.o 1102 de fecha 7 de junio de 1976 extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina 4. Sección del Departamento de la Capital en el sentido que: 1) Donde dice Sergio Omar Lopez debe decir SERGIO OSCAR LOPEZ y 2) Respecto del nombre del inscripto donde dice Marcelo Omar debe decir MARCELO OSCAR por así corresponder. — Montevideo, 10 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.

19) N$ 4 500.00 15|pub. 29841 Oct.14-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos LENCINA ARIAS, ADRIANA "Rectificación

de partida" (Ficha F. 1135 de 1988) se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta N.o 4539 de Montevideo se ha constatado un error en los datos consignados respecto a los abuelos maternos pues en donde dice Blanca Arias debió decir AMERICO ARIAS y ALEJANDRINA BENTANCOR. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 31333 Oct.25-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BUSTO NOSEDA, SEVERINO EDUARDO "Rectificación de partida" (Ficha A. 353|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Severino Eduardo Busto Noseda, acta Nº 976 del 10.2.73, Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que, en el texto y en el margen, donde dice: "Moseda" debe decir: NOSEDA, por así corresponder. — Montevideo, 20 de setiembre 1988 — Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29976 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: DEL PUERTO VIGANOTTI, ALICIA "Rectificación de partida" (Fa. S 1005|88) se hace saber que se presentaron ante esta sede y en estos autos solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Rosana Del Puerto Viganotti (inscripta el 24|12|34 acta N.o 2388 Of. N.o 1 de Montevideo) donde dice el apellido de la madre como Vigamotti debe decir VIGANOTTI y en todos los lugares donde se menciona el apellido por ser lo que corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 32159 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: HOSNER, LETICIA "Rectificación de partida" (Fa. S N.o 921|88) se hace saber que en estos autos fue solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Leticia Ana Dorotea Hosner Kerber (acta número 425 del 22|2|80, Oficina N.o 5 de Montevideo) en el sentido de establecer que donde dice el apellido Keber debe decir KERBER por ser lo que corresponde. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31402 Oct.26-v.nov.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: ALTAMIRANO, SABINO. "Rectificación de partida" (Fa. S N.o 879|88) se hace saber que en estos autos se solicita la rectificación de partida de matrimonio de Sabino Aparicio Altamirano Castillos (acta N.o 100 del 23 de agosto de 1952 Sección Judicial 9.a de Montevideo) dado que se padeció error al confeccionarla omitiendo el primer nombre Sabino debiendo decir entonces SABINO APARICIO ALTAMIRANO CASTILLOS y no Aparicio Altamirano por ser lo que corresponde. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30510 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: DE SOTO SANCHEZ, MARIA DEL ROSARIO "Rectificación de partida" (Fa. S N.o 937|88) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de María del Rosario de Soto (acta N.o 652 del 25 de febrero de 1965 Oficial de Estado Civil de la 23a. Sección de Montevideo) en donde dice el apellido De Soto (la d con mayúscula) debe decir por ser lo que corresponde de Soto (la d con minúscula). — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 29354 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: VILLARES, JUAN CARLOS "Rectificación de partidas" (F.S. 331|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aquilino Candelario Billares y Josefa Correa en el sentido que donde figura Billares debe decir VILLAR; y de la partida de nacimiento de Juan Carlos Villares en el sentido que donde dice Villares debe decir VILLAR por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29348 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de GREGORIO SANTANA BENTANCOR GUTIERREZ, Acta Nº 893 de 3 de setiembre de 1975, pues en la misma donde dice: "Gregorio Santana", debe decir: GREGORIO SANTANA BENTANCOR GUTIERREZ, por así corresponder. — Ficha S. 267|88. — Montevideo, 28 de julio de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 28147 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CORRALES PATRON MARIA NILDA "Rectificación de partida" (Ficha E. Nº 993|83) se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente, en el sentido de que donde dice que su fecha de nacimiento es "quince de enero", debe decir: DIEZ DE AGOSTO, por ser ello lo correspondiente. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30244 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: VAZQUEZ VISOSO RUBEN ROMAN (Ficha E 789|88) "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ruben Román Vázquez Visoso; acta N.o 249 de fecha 14 de marzo de 1988 de la Oficina N.o 4 del Dpto. de Montevideo en el sentido de que donde dice Fisoso debe decir VISOSO por así corresponder. — Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30252 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: SOARES DEL PINO BLANCA (Ficha E|383|88) "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Blanca Soares del Pino acta N.o 842 de fecha 14 de setiembre de 1987 de la 9.a Sección del Dpto. de Montevideo en el sentido de que donde dice Suares debe decir SOARES por así corresponder. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31179 Oct.25-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA - Rectificación de Partida" (E.|95|88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice: "Alfeo de O. Madeira", debe decir ALFEO DE OLIVEIRA MADEIRA, y donde dice: "Rosario Madeira" debe decir: ROSARIO DE OLIVEIRA MADEIRA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 17 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 31571 Oct.17-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: ABEL BELLBE y ZULEMA CLEMENTINA MATONTE "Rectificación de partida" (E 22|1986) se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: "nacido el día 17 de enero de 1926" debe decir: NACIDO EL DIA 1º DE FEBRERO DE 1926 y donde dice: "Zulema Clementina Matontte" debe decir: ZULEMA CLEMENTINA MATONTE, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 4 500 00 15|pub. 30971 Oct.24-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: LIBORIO SIVES "Rectificación de partida" (E|137|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente con Justina Torres en el sentido de que donde dice Liborio Sibes e Irineo Sibes debe decir respectivamente LIBORIO SIVES e IRINEO SIVES por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub 30400 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: TERESA AGUILERA LARROSA "Rectificación de partida" (E|129|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Teresa Aguilera Larrosa de Ramírez en el sentido de que donde dice de Martínez debe decir DE RAMIREZ por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30214 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: JEREZ, JOSE LUIS "Rectificación de partida" (Ficha B. 174|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante donde figura erroneamente inscripto José Luis Gerez en lugar de JOSE LUIS JEREZ. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 29955 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos ARISPE RECALDE, LIVA ARAMAR "Rect. de partida" (Ficha F. 764|88) se solicitó la siguiente rectificación de partida acta N.o 513 de nacimiento del Juzgado de Paz de la 22a. Sección Judicial de Montevideo de fecha 3 de noviembre de 1951 pues en dicha partida se padeció error en donde dice Liva Aramar Arispe Recalde, sexo femenino, debe decir LIBER ARAMAR SEXO MASCULINO por así corresponder. — Montevideo, 18 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 30375 Oct.21-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: PEREZ PERDOMO JORGELINA "Rect. de partida" (Ficha F número 808 año 1988) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorgelina Pérez Pérez Perdomo eliminando el Pérez original que se le diera como nombre y en su lugar debe decir JORGELINA PEREZ PERDOMO y al margen debe decir sólo JORGELINA. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750 00 15|pub. 30678 Oct.20-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos ALVEZ TELLES, TAGORE y LONGO ALVAREZ, ALEJANDRA "Rect. de partida" (Ficha F. 816|88) se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio acta N.o 152 del 8|2|86 de Montevideo en ella se padeció error en donde dice el nombre Jorge Alvez debe decir nombre TAGORE y el apellido ALVEZ por así corresponder. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 28019 Oct.10-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: DA SILVA NEMCIC, ROSA "Rectificación de partida" (Ficha A 833|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Da Silva Nemcic, acta N.o 3231 del 20|11|34, 18.a Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice hija legítima, Juan Silva, Vera Nemcic, casados, debe decir HIJA NATURAL, JUAN DA SILVA, VERONICA NEMCIC, SOLTEROS, respectivamente por así corresponder. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pírez, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 31264 Oct.25-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno Turno, en autos: BULA GRUNULLU, PATRICIA ALEJANDRA "Rectificación de partida" (Ficha A 960|88) se hace saber que se solicitó

la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Alejandra Bula Grunullu, acta número 826 del 12|5|77 Oficina 2 de Montevideo en el sentido de que en el margen y en el texto donde dice Gramillu, debe decir GRUNULLU por así corresponder. — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Marta Pirez, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 31315 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, caratulados: MORALEZ MARIA BEATRIZ; OSCAR DANILO RODRIGUEZ MORALEZ y EDGAR ADRIAN RODRIGUEZ MORALEZ "Rectificación de Partidas" (Ficha . 972|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Oscar Danilo Rodríguez Morales, Acta Nº 76 del 2|2|81, de la Cuarta Sección Judicial de Canelones. Las Piedras; b) Edgar Adrián Rodriguez Moralez, Acta No. 746, del 13|9|82, Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras; II) matrimonio de María Beatriz Moralez Montañez y Oscar Rodríguez Flores, Acta No. 146, del 9|11|79, Quinta Sección Judicial de Canelones, La Paz, en el sentido de que en todas ellas, donde dice: "Morales", debe decir: MORALEZ y en la primera donde dice: "Beatriz María", debe decir: MARIA BEATRIZ, por así corresponder. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 6.000.00 15|pub. 31087 Oct.24-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: VALDEZ PEREZ, WILLIAM EMILIO. "Rectificación de partida" (Ficha A 790|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de William Emilio Valdez Péres acta N.o 926 del 19|5|67, 8.a Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice Wilian debe decir WILLIAM por así corresponder. — Montevideo, 19 de setiembre de 1988. — Esc. Marta M. Pirez Rangel Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub 29056 Oct.10-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que en autos caratulados: MARTIARENA CORREA DIEGO GERARDO "Rectificación de partida" (Ficha S. 382|88) se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Gerardo Martiarena Correa, extendida el 4 de diciembre de 1974, acta número 1618, de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Martirena" debe decir: MATIARENA por así corresponder. Las presentes publicaciones se hacen bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de octubre de 1988. — Gloria Corales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 45199 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que se ha iniciado en los autos caratulados: "GARAT PINELA, MARIA ORFILIA - Rectificación de partida" (Ficha S 1.072|988), la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Pinela María Orfilia, extendida el 5 de junio de 1950 en la Sección Sexta de Florida, en el sentido de establecer donde dice: "María Gregoria López" debe decir: "MARIA GREGORIA PINELA", por así corresponder; y de b) De reconocimiento, acta Nº 21, extendida el 13|9|967 en la Decimasexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "María Gregoria López Pinela" debe decir: "MARIA GREGORIA PINELA", por así corresponder. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 5.250.00 15|pub. 31963 Oct.28-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en autos caratulados: ECHEVERRIA ELOISA "Rectificación de partida" (Ficha E 16|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eloísa Echeverría García, acta N o 2054 de fecha 6 de junio de 1942, de la 18a. Sección del Dpto. de la Capital en el sentido de que donde dice Etchevarría debe decir ECHEVERRIA por así corresponder. — Montevideo, veintidós de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750 00 15|pub. 31320 Oct.25-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en autos: DAMASIA CERRUDO VELAZQUEZ "Rectificación de partida" (E|126|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta, de su padre y de su abuelo paterno figuran como Carrudo debe decir CERRUDO por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 19 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29116 Oct.10-v.nov.1

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LILA AMELIA DE LIMA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 238|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lila Amelia De Lima, solicitando la rectificación de partida en la siguiente forma en el Acta de matrimonio donde dice: "Medero De Lima" debe decir: DE LIMA " en la partida de nacimiento de mi hijo, donde se estableció apellido materno "Medeiro De Lima", debe decir: DE LIMA, por así corresponder. — Artigas, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y siete. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29606 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la Partida de YOLANDA ... URAIDES DIAZ GOMEZ, estableciéndose que donde dice que nació el: "13 de setiembre de 1967", deberá decir: 13 DE NOVIEMBRE DE 1967 por ser esta la fecha correcta. — Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, 14 de setiembre de 1988. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45276 Oct.24-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eduardo Burgardt Cervini, estableciéndose que donde dice: "Servini" debe decir: CERVINI. — Bella Unión, 23 de junio de 1987. — Esc. Juan M Sarasúa, Actuario.
19) N$ 2.250.00 15|pub. 30033 Oct.17-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Burgardt Desch, estableciéndose que donde dice: "Teche" debe decir: DESCH — Bella Unión, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 2.250.00 15|pub. 30032 Oct.17-v.nv.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ESPERANZA GRENI ASTELLANOS (F.C. V 252|88) en el sentido donde dice Bernarda, debe decir ESPERANZA. — Canelones, 16 de setiembre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30382 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de SILVIA BEATRIZ GARCIA RIVERO (F.C.V.|231|88), en el sentido donde dice: "se le ha puesto el nombre de Silvia García", debe decir: "se le ha puesto el nombre de SILVIA BEATRIZ". — Canelones, 13 de setiembre de 1988. — M Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 31767 Oct.27v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: SACCONE RICHARD DARWIN "Rectificación de partida" (Ficha B 108|88) se hace saber que ante esta sede se presentó Nelson César Saccone solicitando la rectificación de partida de su menor hijo Richard Darwin (acaecido en Montevideo el día 30 de agosto de 1975 e inscripto en el Registro Civil oficina N.o 11 acta N.o 5050) en el sentido que donde dice hijo natural de Juana Ema Sacone debe decir HIJO NATURAL DE JUANA EMA SACCONE; y donde dice nieto por línea materna de Ana María Vilches debe decir de NORMA JUSTA VILCHES, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 6 de junio de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 5.200.00 15|pub. 30348 Oct.19.-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en los autos: FERNANDEZ ELDA y PEDRO MELNECIUC "Rectificación de partida" (F. C. 442| 88) se hace saber que se presentaron los comparecientes para rectificar la partida de nacimiento del menor Pady Antonio en el sentido que donde figura como hijo legítimo de Miguel Melnenciuc, debe decir: MELNECIUC. — Pando, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30161 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "CORREA ANSELMO y MONTES DE OCA MARIA - Rectificación de Partida de su hijo" (Ficha 197|88), se hace saber que ante esta sede se presentaron a efectos de la rectificación de partida de nacimiento ya que donde dice que es hija legítima de Raúl Malfato, debe decir RAUL MALFATTO, por ser lo correcto. — Melo 22 de agosto de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29863 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primea Irnstancia de Primer Turno de Pando en autos: "BLANCA AZUCENA BAVIO - Rectificación de Partida", (Ficha 221|B|988", se hace saber que ante esta sede se presentó Blanca Azucena Bavio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Babio", debe decir: BAVIO. — Pando, julio 27 de 1988. — Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
19) N$ 3.000 00 15|pub. 3195. Oct.28-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CANDIDO ROCHA - Rectificación de Partida" (Ficha 242|B|1988), se hace saber que ante esta sede se presentó Cándido Rocha, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde "dice sexo "Masculino", debe decir: "FEMENINO" y donde dice "Cándido", debe decir: CANDIDA. — Pando, octubre 13 de 1988 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 31952 Oct.28-v.nov.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EDGARDO DANIEL VIANA DA SILVA. (Ficha 558|87) pues en la misma donde dice el nombre de la madre "Ema Edis" debe decir EVA EDIS, por ser ello lo que corresponde — Melo, 11 de diciembre de 1987. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29862 Oct.17-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida

de nacimiento de LAURA LAURIA LOPEZ (Ficha 84|88) pues en la misma donde dice: como nombre: Laura Lauria debe decir: LAURA, por ser Lauria apellido paterno, por ser todo ello como corresponde. — Melo, veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 28051 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VENTURA CALCAGNA (Fa. 524,87) pues en la misma en todos los lugares donde dice como apellido Calcagña debe decir CALCAGNO o CALCANA RODRIGUEZ. En la partida de defunción de Ventura Calcaña en todos los lugares donde dice como apellido Calcaña debe decir CALCAGNO o CALCAÑA RODRIGUEZ por ser todo ello como corresponde. — Melo tres de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 29637 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: BENTANCOUR, ANA CLAUDIA "Rectificación de Partida" (Ficha 191|88), se hace saber que ante esta Sede, se presentó Aldamir Marins a los efectos de iniciar los procedimientos de rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hija Ana Claudia Bentancour Marins, ya que donde dice "Beantancur" debe decir BENTANCOUR por ser lo correcto. — Melo, agosto 30 de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.000.00 15|pub. 29608 Oct.14-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ ICARDO "Rectificación de partida" (Ficha B. 109|88) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo González en el sentido de que donde dice: "sexo femenino" debe decir SEXO MASCULINO y donde dice "hija legítima" debe decir: HIJO LEGITIMO por ser lo correcto y así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 13 de junio de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30168 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno en autos: RODRIGUEZ ALFREDO BLAS solicita rectificación de partida de defunción de ANGEOLINA RODRIGUEZ (Ficha B 69|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Eugenia Rodríguez en el sentido que donde dice Eugenia debe decir ANGEOLINA por ser lo correcto. — Durazno, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 29407 Oct.11-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno en autos: SANGUINET CARLOS ALBERTO "Rectificación de partida" (Ficha B 182|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Sanguinet Freitas debe decir SANGUINET SANGUINETTI por ser lo correcto; en el cuerpo de la partida donde dice Diamantina Sanginetti debe decir DIAMANTINA SANGUINETTI por ser lo correcto y así corresponder. — Durazno, 22 de agosto de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub 29408 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno en autos: MEDEROS VIÑOLES *CARLOS HORACIO* "Rectificación de partida" (Ficha B 246|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Viñales debe decir VIÑOLES por ser lo correcto. — Durazno, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 29406 Oct.11-v.nov.1

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno en autos: ARELLANO CLIMEN JOAQUIN "Rectificación de partida" (Ficha B 244|88) se hace saber que se solicitó rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Areyano refiriéndose al apellido materno debe decir ARELLANO por ser lo correcto. — Durazno, 13 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 29405 Oct.11-v.nov.1.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, GUILLERMO GORGORO y ZULMA REYES, solicitando la rectificación de las partidas de: GORGORO REYES y SOCA GORGORO, de nacimiento de: Néstor, Jhon, Nancy y Zulma GORGORO REYES y Eduer, Alfredo y Walter SOCA GORGORO y de defunción de: Néstor y Nancy GORGORO REYES, en el sentido que donde dice: "Gorgoroso", debe decir: GORGORO, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 27 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 32136 Oct.31-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado RUBENS SABINO ALANIZ y MIRTHA ADAIR DEL PO, por su menor hijo José Luis Alaniz del Po, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del referido menor, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Alanís", debe decir: ALANIZ, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 31 de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 29598 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "CAMEJO MARTINEZ, ANGELA y otros - Rectificación de Partidas" (F.|B 240|988), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: Angela, Rafael Paulo, René del Carmen, Andrea Esther, Nilda y Nelson Alcirea Camejo Martínez, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio de sus padres, Francisco Camejo Garrido y María Marta Martínez Garrido, y las de nacimiento de cada uno de ellos, en las que se padeció error en el sentido que, donde dice: "Avedón" o "María Avedón" o "María Abdón", debe de decir: MARIA MARTA, que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
N$ 5.250,00 15|pub. 31644 Oct.27-v.nov.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: MIGUES RUBEN EDUARDO "Rectificación de partida" (Fa. 198|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Eduardo Migues en el sentido de que donde dice nacido el 15 de octubre de 1934 deb decir 29 DE MARZO DE 1932 por así corresponder. — Minas, setiembre 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30317 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: CASTRO MELO, MONICA GISSEL "Rectificación de partida" (Fa. 271|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Gissel Castro Melo en el sentido que donde figura con el apellido materno Techera debe decir MELO por así corresponder. — Minas, setiembre 29 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 30316 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: CAMPOS PESCA, SERGIO ANGEL "Rectificación de partida" (Fa. 225|88) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Angel Campos en el sentido de donde figura como apellido paterno como Campo debe decir CAMPOS por así corresponder. — Minas, agosto 24 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.000.00 10|pub. 20303 Oct.11-v.nov.1º

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: FERNANDEZ SONIA "Rectificación de partida" (Ficha 662|88) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Ignacio Fernández y Delicia Agüero y de nacimiento de Sonia Fernández Agüero en el sentido de que donde dice Delicia Buero debió decir AGÜERO como corresponde. — Maldonado, 31 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 30697 Oct.20-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: VEGA SOUSA, SANTIAGO HERNAN "Rectificación de partida" (F.o 496|88) se hace saber que se presentó Jorge Vega solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Santiago Hernán Vega Sousa, acta N.o 900, en el sentido que donde dice Souza debe decir SOUSA como es lo correcto. — Maldonado, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
19) N$ 3.750.00 15|pub. 29727 Oct.14-v.nov.4

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ANGELOZZI, NELSON ROBERTO y VERACHTERT, MARIA HORTENCIA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B 37|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Emilio Angelozzi en el sentido que donde dice Anyelossi debe decir ANGELOZZI por ser lo correcto. — Paysandú, 7 de mayo de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 31479 Oct.26-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERAZA, SERGIO ADOLFO y GILES LAURA RAQUEL - Rectificación de Partida" (Fa. B. 135|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Peraza Giles, en dicha partida al margen se padeció error en el apellido paterno, ya que el mismo figura como "Perazza" cuando lo correcto es PERAZA. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15pub. 45205 Oct.20-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALVES SAFFONS, CONRADO ERNESTO "Rectificación de partida" (Fa. B 647|1988) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Conrado Ernesto Alves Saffons en el sentido que donde dice al margen: N.o 990. Alves Olivera Saffons Conrado Ernesto debe decir N.o 990. ALVES SAFFONS CONRADO ERNESTO; donde dice comparece don Ernesto Alves Olivera debe decir COMPARECE DON ERNESTO ALVES y donde dice es nieto por línea paterna de Ana Alves Olivera debe decir ES NIETO POR LINEA PATERNA DE ANA ALVES por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 4.500.00 15|pub. 30337 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: GOYENECHE KONRATH de POLETTI, MARIA ELVIRA y KONRATH GODOY de GOYENECHE, ELBA. "Rectificaciones de partidas" (Fa. B 621|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) Partida de matrimonio de Elba Godoy y Néstor María Goyeneche en el acta donde dice Godoy debe decir KONRATH GODOY y al margen donde dice Godoy debe decir KONRATH por ser lo correcto.

B) Partida de nacimiento de María Elvira Goyeneche Godoy: En el cta donde dice hija de Elba Godoy debe decir ELBA KONRATH y al margen agregarle KONRATH por ser lo correcto.

C) Partida de matrimonio de María Elvira Goyeneche y Luis Néstor Poletti: En el acta donde dice hija de Elba María Godoy debe decir ELBA KONRATH GODOY por ser lo correcto. — Paysandú, 27 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

19) N$ 6.000.00 15|pub. 30338 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: MOLINELLI, ROBERTO ANTONIO y BICA, ALCIRA. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B 589|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Lorena Molinelli Bica, en dicha partida se padeció el siguiente error: En el acta donde dice Alcira Bicca debe decir ALCIRA BICA; y al margen donde dice Bicca debe decir BICA por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de setiembre de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 15|pub. 45204 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "YAXALDEBEHERE, MARIA ELENA - Rectificación de Partida" (Fa. B. 556|1988), se hace saber que se solicitó la rectificación de a partida de nacimiento de María Elena Yaxaldebehere, en el sentido que donde dice la misma "Yaxaldebere", debe decir: YAXALDEBEHERE, por ser lo correcto. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Está auxiliada de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 45207 Oct.20-v.nov.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Avenido Piñeiro Taborde promoviendo el siguiente juicio: PIÑEIRO TABORDA AVENIDO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F A 74|1988), sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la 12a Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona suburbana de la Localidad de Algorta, empadronado con el número 149, el que según plano de Mensura del Agrimensor Luis Aldecosea Vago de junio de 1967, inscripto en Catastro de Río Negro el 4 de noviembre del mismo año con el número 2.990, tiene una superficie de 6 044 mcs.

En consecuencia se cita se llama y se emplaza a quienes se consideren con derecho a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia, en el término de noventa días. — Young, 12 de agosto de 1988. — Griselda C[illegible] Masdeu, Actuaria.

19) N$ 13.[illegible] 30|pub. 27071 Set.26-v.nov 8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVIO CORREA da ROSA (Ficha B. 106|88) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del Acta: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Silvia" debe decir: SILVIO; donde dice: "del sexo femenino", debe decir: "masculino"; y al margen del Acta, donde dice: "Silvia", debe decir: SILVIO. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 7 de octubre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 45227 Oct.20-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MARTHA BEATRIZ PAIZ "Rectificación de partida" (Ficha B. 184|88) se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Martha Beatriz Paiz, en el sentido siguiente: al margen del acta; donde dice: "Piriz" debe decir: PAIZ y además completar el apellido del padre; donde dice: "Adán P." debe decir: ADAN PAIZ. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 26 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 45170 Oct.17-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HORIZONTE NOBRE do ESPIRITO SANTO (Ficha B. 189|88) en el siguiente sentido: donde dice: de nacionalidad oriental; debe decir: de nacionalidad brasileño y al margen de la partida y en el cuerpo de la misma, donde dice: "Espiritu", debe decir: ESPIRITO. — Con auxiliatoria de pobreza — Rivera, 28 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 45171 Oct.17-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER ADRIAN LOPEZ FERREIRA (Ficha B. 33|1988) en el siguiente sentido: en el cuerpo de dicha partida, donde dice: "Sandra Patricia Ferreiro" debe decir: SANDRA PATRICIA FERREIRA. — Rivera, 22 de junio de 1988. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 30058 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIA MORALES (B. 79|88) en el siguiente sentido: al margen donde dice: "Moraes" debe decir: MORALES y en el cuerpo del acta, donde dice: "comparece don Nicolás Moraes", debe decir: comparece NICOLAS MORALES y donde dice: "por línea paterna de don Manuel Moraes" debe decir: por línea paterna de don MANUEL MORALES — Rivera, 19 de setiembre de 1988. — Dr. Walter Figueredo, Actuario.

19) N$ 3.750.00 15|pub. 30059 Oct.17-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ALEM LECUNA SUAREZ (B. 282/88) en el siguiente sentido: donde dice: "el día veintinueve de setiembre ppdo.", debe decir: VEINTISIETE DE SETIEMBRE PPDO — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) (R 20/4/55) 15/pub 44994 Oct.7-v.oct.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: MARTIN SCHOTT ADOLFO (B 458|987) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Adolfo Martín Schott solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento N.o 23 de fecha 10 de marzo de 1929 en la 3.a Sección Judicial del departamento de Río Negro en el sentido de que donde dice Marten debe decir MARTIN. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 3.750.00 15|pub 30560 Oct.20-v.nov 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: GARRO DALMIRO y SILVIA BORDENAVE "Rectificación de partida" (B|759|988) hace saber que se presentó ante este Juzgado Dalmiro Garro y Silvia Bordenave solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta N.o 1717 de fecha 30 de noviembre de 1987 del Juzgado de Paz de la 2.a Sección de Salto en el sentido de que donde dice comparece Dalmiro Garro de nacionalidad oriental debe decir COMPARECE DALMIRO GARRO DE NACIONALIDAD ARGENTINA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a diecinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 5.250.00 15|pub. 29192 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: FREITAS NAIR "Rectificación de partida" (B|222|987) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Nair Freitas solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta N.o 88 de fecha 9 de junio de 1964 de la 3.a Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice sexo masculino debe decir SEXO FEMENINO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 3.750.00 15|pub 29193 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: MANZUR ABRAHAM ORIENTALA "Rectificación de partida" (B. 803|988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Orientala Manzur Abraham, solicitando la rectificación de la siguiente partida Acta Nº 27 de fecha 27 de enero de 1919 de Juzgado de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice "Oriental Abran", debe decir: ORIENTALA MANZUR ABRAHAM.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 16 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 4.500.00 15|pub. 29196 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: CEZIMBRA, JONATHAN NICOLAS "Rectificación de partida" (B|126|988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Florencio Cezimbra solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento acta N.o 602 de fecha 4 de mayo de 1987 de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice Cizimbra debe decir CEZIMBRA. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20|4|55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Salto a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Ley 13.209) 15|pub. 45037 Oct.10-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en los autos caratulados: SILVEIRA, LUIS FRANCISCO y MIRTA MACHADO por su hijo menor MAURICIO JAVIER "Rectificación de partida" (B|70|988) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Francisco Silveira y Mirta Machado solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Mauricio Javier Silveira Machado, acta Nº 2048 de fecha 9|10|85 de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido que donde dice el día 30|8|85 debe decir 30|8|75. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. 20|4. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 45036 Oct 10-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: DE AZEVEDO, ELIAS ASDRUBAL; DE AZEVEDO LOPEZ, YIMMY; DE AZEVEDO LOPEZ, KERMI "Rectificación de partidas" (Fa. B 528|1988) se hace saber que se presentaron a este Juzgado Asdrúbal De Azevedo Elías, Yimmy De Azevedo López y Kermi De Azevedo López; solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento registradas con el N.o 303 el 10 de diciembre de 1924 ante el Oficial de Segunda Sección Judicial del departamento de Salto; con el N.o 77 el 18 de marzo de 1958 ante el Oficial de 2.a Sección Judicial del departamento de Salto y con el N.o 56 e 27 de marzo de 1967 ante el Oficial de 2.a Sección Judicial de Salto respectivamente; en el sentido que en las mismas se estableció por error Azevedo o De Acevedo debe decir DE AZEVEDO. — Salto, 16 de junio de 1988. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 6.750.00 15|pub. 31152 Oct.25-v.nov.16

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: GANICOCHE ZAPIRAIN NELSON NESTOR "Rectificación de partida" (FA. B|81|87) se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Néstor Ganicoche Zapirain pues en la misma donde dice Garnicoche debe decir GANICOCHE por así corresponder. — Salto, 5 de mayo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 31153 Oct.25-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ANOLLES URCHOEGUIA, JUAN MARTIN y JUAN GABRIEL "Rectificación de partida" (B. 718|1988) se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores Gabriel Juvenal Anollés Paz y Ancia María Urchoeguía Corti, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijos Juan Martín Anollés Urchoeguía y Juan Gabriel Anollés Urchoeguía, en el sentido que donde dice: "Alicia María Urchueguía", debe decir. URCHOEGUIA y donde dice: "Eloy Bernardo Urchueguía". debe decir URCHOEGUIA. — Salto, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 21195 Oct.11-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: BALIN LESCANO, NIELL ALBIN. BALIN LESCANO. SILVIA LILIAN "Rectificación de partidas" (Ficha B. 518|1988) se hace saber que se presentaron a este Juzgado, Niell Albin Balin Batista y Elsa Lescano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijos en el sentido que referente al apellido paterno de Silvia Lilián, dice: "Albin" debiendo ser BALIN, referente al nombre de Niell Albin Balin, dice nombre "Niels" y apellido paterno "Albin" debiendo ser: nombre NIELLL ALBIN y apellido paterno BALIN. Salto, 10 de junio de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.500,00 15|pub. 29194 Oct.11-v.nv.1º

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: AGUILERA DURAN IRMA ESTHER "Rectificación de partida" (F. 610|1988) se hace saber que la gestionante solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Olivera debe decir AGUILERA. — San José, setiembre 26 de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 31519 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de San José en los autos caratulados: GONZALEZ BEADE TEODORA AGUSTINA "Rectificación de partida" (Fa. F. 476|988) se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Teodora Agustina González Beade en el sentido que donde dice Teodora Agustina debe decir ANA LAURA OFELIA. — San José. 20 de setiembre de 1988 — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 29131 Oct.10-v.nov.1º.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes dictada en autos caratulados: LUZ DEL ALBA PEDROZO "Rectificación de partida" (Fa 461|88) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento acta N.o 295, año 1935 de la Primera Sección de Soriano en virtud de que se ha padecido error pues donde dice: "En Mercedes y el día dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y cinco" debe decir: EN MERCEDES Y EL DIA DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Mercedes el veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Antonio Walter Marrero, Juez de Paz
19) N$ 5.250,00 15|pub. 29672 Oct.14-v.nov.11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada MARQUEZ EMILIO "Rectificación de partida" (Ficha B. 150|88) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta N.o 308 año 1927, 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice Márquez Franca González y Márquez González debe decir MARQUEZ ALVINO por ser lo correcto. — Tacuarembó, setiembre 6 de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 30704 Oct.20-v.nov.10

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: DELBONO, RUBEN HERIBERTO y ANDRADA, GLORIA MARY por su hijo menor Miguel Angel "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 94, año 1979. Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "femenino" debe decir: MASCULINO, Tacuarembó, agosto 31 de 1988. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 29170 Oct.11-v.nv.1º

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos: "GONZALEZ AVILA, ZULMA FELICIA - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 880-B, año 1988), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Zulma Felicia González Avila, en el sentido de que en donde dice: "nació una criatura del sexo masculino", debe decir: "femenino". por ser lo correcto. — Treinta y Tres, octubre 10 de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
19) N$ 3.750,00 15|pub. 30405 Oct.20-v.nov.11.

20 – Remates

MONTEVIDEO

MIGUEL HUGO WOLF

Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Se hace saber que por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: "Fisco c/ NUÑEZ GARCIA, ARTIGAS - "Imputación de infracción aduanera" (Ficha: 556/88), por intermedio del martillero público Miguel Hugo Wolf, matrícula 1454, el próximo día 3 de noviembre a las 14 y 30 horas se procederá a la venta por pública subasta de las diversas mercaderías incautadas detalladas en autos, las cuales se rematarán sin base y al mejor postor.

Se previene: Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serie aceptada su oferta el 30 por ciento de la misma, más comisión e impuestos 17.14 por ciento, ambas en el acto y en efectivo. Asimismo deberá proceder al pago total y retiro de las mercaderías en un plazo de 48 horas hábiles post remate, de no hacerlo así, perderá todo derecho por las sumas consignadas. — A los efectos legales se hace esta publicación a los 26 días del mes de octubre de 1988. — Esc. Dora Moroy Sueta. Actuaria.
20) N$ 500,00 1|pub. 32054 Oct.31-v.oct.31.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Blasina, Alvaro c| DARMIN S.A "Juicio ejecutivo" (C 3688|84) el próximo 10 de noviembre en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: vehículo marca Chevette SL matrícula 199.268 padrón 281.634.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.99 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 900.00 3|pub. 31865 Oct.28-v.nov.3.

WILSON PIMIENTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| TIWAN LIMITADA "Juicio ejecutivo" (Ficha 84|84) por auto N.o 7770 del 24 de julio de 1987 se decreta la venta judicial del inmueble embargado en estos autos y por auto N.o 6440 del 13 de junio de 1988 se comete la diligencia de remate al Juzgado de la 6.a Sección Judicial de Maldonado haciéndose saber que el próximo 11 de noviembre de 1988 a la hora 16 y 30 en las puertas de este Juzgado sito en Balneario La Barra de la misma sección por intermedio del martillero Wilson Pimienta matrícula N.o 2209 RUC 100021990014 asistido de la señora Juez se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2|3 partes de la tasación catastral del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno empadronado con el N.o 335 (antes 328 en m|á) de la 6.a Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Balneario Santa Mónica, señalado como solar 10 manzana 16 en el plano del Agr. Félix Lagallo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 12 de marzo de 1940 con el N o 128 con una superficie de 420 mts.2.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás obligaciones que la ley ponga de su cargo. C) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos que gravan los remates. D) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno sito en la calle 25 de Mayo 523 de la Capital. — Dra. Celina Fallache de Maceira, Juez de Paz.
20) N$ 5.000,00 5|pub. 32100 Oct.31-v.nov.7.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c| EMPRESUR S.A. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 1640|94), se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016 a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes:
1) Solar con construcciones y demás mejoras sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo zona suburbana, padrón N.o 88.851 señalado con el N.o 13 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de enero de 1910 inscripto en Topografía el 28 enero 1910 según el cual tiene una superficie de 690 mts. 62 dcms. con 12 mts. 50 cmm. de frente al Sur a Bulevar Aparicio Saravia entre Homero y Av. José Belloni distando su punto medio 62 mts. 75 cms. de la esquina formada con Av. J. Belloni; 2) Solar con construcciones y demás mejoras contiguo al anterior padrón N.o 88.852 señalado con el No. 14 en el plano del mismo agrimensor según el cual tiene una superficie de 696 mts. 87 dcms. con 12 mts. 50 cms. de frente al Sur a Bulevar Aparicio Saravia distando su punto medio 75 mts. 25 cms. de la esquina formada con J. Belloni.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador, 3,63 o|o y del expediente el 1,21 o|o. 3) Que no obra agregado a titulación copia del plano de mensura de los referidos bienes. 4) Que los títulos y demás antecedentes copia certificada están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4.o a disposición de los interesados. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Juan C. Irigoyen, Actuario
20) N$ 4.250,00 5|pub. 31278 Nov.1º-v.nov.8.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Celiberti Rossi, Leonido Luis y Herrera, Ma. Aurora c| GOMEZ GOMEZ, ALEJANDRO y RODRIGUEZ, ISABEL - Ejecución de Sentencia" (Ficha número C. 1.122|87), se hace saber que el próximo Martes 8 de noviembre a las 15:00 horas, en el local de Piedras 274, se procederá por el martillero Horacio Piñeyro Castellanos, RUC Nº 211224630014, a la venta sobre las 2|3 partes de su valor de tasación es decir dólares: 25.333,33 (dólares americanos) de los derechos de Promitente Comprador del solar de terreno y mejoras, empadronado con el Nº 65679, ubicado en la calle Pedro Cosio Nº 1957, en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Malvín Norte, según plano del Agr. Ibsen Mario Peyret, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 47.185 el día 30 de setiembre de 1963, área 1.110 mts.2, y que se deslinda de la siguiente forma: 15 Mts. al frente al Noreste a la calle Pedro Cosio Nº 1957, distando el punto más cercano más próximo, 14 metros con 79 cms. de la esquina con la calle Calera, 74 mts. al Sureste con padrón número 65680, 15 mts al Suroeste con padrón 65681 y 74 mts. al Noroeste con padrón Nº 65678.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta por concepto de seña, más el 3,63 por ciento por concepto de comisión del rematador más impuestos.

2) El mejor postor deberá tomar a su cargo el saldo de precio de la Promesa de Compraventa cuyo monto se estableció en dólares: 32.000,00 (dólares americanos).

3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, títulos y demás que la ley pone a su cargo.

4) Que será de cargo del vendedor la comisión del rematador de 1,21 o|o incluidos los impuestos.

5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 5.000,00 5|pub. 32061 Oct.31-v.nov.7.

LUIS EDUARDO PEREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Salerno, Nelson Domingo c| LEIRANES, MARTHA SUSANA "Ejecución hipotecaria" (Ficha C3-558|87), se hace saber que el próximo primero de diciembre a las 14.30 horas en la sede de Plaza de Cagancha 1157 se procederá por el martillero Luis Eduardo Pérez asistido de la señora Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003 ubicado en planta baja con una superficie de 39 metros 59 decímetros con uso exclusivo del Patio C y que forma parte del padrón matriz 116.196 sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo que según plano de fraccionamiento del Ing. Agrim. Ariel Barceló de febrero de 1985 se compone de una superficie de 291 metros 50 decímetros con 10 metros 17 centímetros de frente al sureste a la calle Comodoro Coe entre las de Alicante y Magariños Cervantes distando su punto medio 50 metros con 755 milímetros de la esquina con la calle Alicante. La puerta de entrada a la unidad está señalada con el número 3521 de la calle Comodoro Coé.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e IVA del rematador (3,63 o|o) pagadera en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA (1 21 por ciento). 4) Que surge la inscripción de un contrato de arrendamiento con plazo de dos años a partir del 1.o de abril de 1976. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 3.402,00 5|pub. 31814 Oct.28-v.nov.4.

ENRIQUE ESCARDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Montes de Oca Gagorri, Augusto c GARAT FOLLE, JOSE "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1.380|82) se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en la calle Zabala 1330 se procederá por el martillero Enrique Escardo asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002 —local comercial— padrón individual N.o 122.430|002 ubicado en planta baja a cota vertical cero metros, cero centímetros con una superficie de treinta y dos metros setenta y siete centímetros que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en solar de terreno sito en la vigésimocuarta sección Judicial de Montevideo padrón matriz N.o 122.430 que según plano del agrimensor Joaquín A. Gorriarán de agosto de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1973 con el N.o 73.185 tiene una superficie total de ciento ochenta y un metros dieciocho centímetros y tiene quince metros treinta y cuatro centímetros de frente al norte a la calle Palmar y nueve metros noventa y dos centímetros al este, también de frente por ser esquina a la calle Simón Bolívar.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión del remate. 3) La unidad se vende en el actual estado de construcción conservación y ocupación. 4) Que los títulos del inmueble mencionado y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 7.o. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32093 Oct.31-v.nov.7

ALBERTO TOROSIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco Comercial contra JUAN BAUTISTA ORTA BENEDETTO y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha A. 100|88) el día 17 de noviembre de 1988 a las 15 horas, en la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores) el martillero Alberto Torosian, asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado en Montevideo, con el Nº 2.676 y que según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, de noviembre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de diciembre de 1930, tiene una superficie de 150 metros 29 decímetros y 7 metros de frente al Norte a la calle 25 de Mayo entre Maciel y Pérez Castellanos.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30 o|o del precio; b) Que serán de cargo del comprador los gastos que la ley determine como suyos así como los honorarios de escrituración y certificados; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio del remate; d) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio del remate; e) Que el bien se vende en el actual estado en que se encuentra de conservación y ocupación, no asumiendo el Banco Comercial ninguna responsabilidad por ello; f) Que al título están agregados algunos documentos y planos relacionados con las construcciones; desconociéndose si los mismos responden o no a la realidad actual de las obras, así como la situación de las mismas respecto al pago de aportaciones al Banco de Previsión Social; g) Que los informes, títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en esta Sede. — Montevideo 14 de octubre de 1988. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 5.250,00 5|pub. 30450 Oct.19-v.nov.3.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Vázquez, Nelson c| FREDE STRAFFOLONI, ELDA "Juicio ejecutivo" (3331|84) el día 10 de noviembre de 1988 desde las 14 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Tapado de piel.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,99 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Susana Fuga de Silva, Actuaria.

20) N$ 900,00 3|pub. 31666 Oct.28-v.nov.1.

EDUARDO PEROTTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: Muzio, Mercedes c| WALTER DOGLIOTTI "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 3 N.o 79|87) se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti RUC 210250140015 a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 63.874 del siguiente bien: Inmueble padrón N.o 593 (antes 3250 m|a) señalado como solar 17 de la manzana 24 en el plano del Agr. Héctor Carlomagno inscripto en Catastro con el N.o 5741 el 14|6|50 según el cual tiene una superficie de 704 mts. 86 con 34 mts. 07 al Sur de frente a calle 2 y 24 mts. 45 de frente al Oeste a calle Italia estando unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador, 3,63 o|o el impuesto municipal 3 o|o y del expediente el 1,21 o|o. 3) Que no se presentó permiso de construcción y se ignora si existen adeudos con los organismos correspondientes. 4) Que la titulación está incompleta. 5) Que el bien está ocupado por su propietario. 6) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2.o a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.500,00 5|pub. 31876 Oct.28-v.nov.4.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Banco do Brasil S.A. c| BENTANCOR, EDUARDO "Ej. de prenda" (2-947|82) el día 10 de noviembre de 1988 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sin base y al mejor postor: 2 Camionetas Toyota año 1981 empadronadas en Paso Carrasco con los Nos. 7882 y 712303 matrículas Nos. A-776142 y A-714190 respectivamente.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,99 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.050,00 3|pub. 31969 Oct.28-v.nov.1.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: Berger, Enrique M. c| CIARDELLA ROMANO, SILVIA MARLENE y otra "Juicio ejecutivo" (Ficha C 123 bis|81) se hace saber que el próximo día 17 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta con las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones (Cédula Catastral) de los derechos de promitente adquirente de los bienes siguientes:

Dos unidades incorporadas al régimen de propiedad horizontal según ley 10.751 que integran el edificio construido en un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 123.998 y que según plano de mensura y división horizontal que autorizó el agrimensor Aldo Cassinelli en setiembre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 87.235 el 25 de octubre de 1978 el solar tiene de área 551 metros 70 dms. con 10 metros 02 cms. de frente al N.E. a 15

calle José María Delgado puerta N.o 1871 entre Av. Italia y Samuel Blixen.

Unidad 004 padrón individual N.o 123.998|004 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 20 cms. tiene una superficie de 43 metros 64 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la azotea K uno. Base N$ 73.333.

Unidad 005 padrón individual N.o 123.998|005 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 10 cms. tiene una superficie de 64 metros 07 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio G y las azoteas L uno y M uno. Base N$ 94.000.

Se previene: 1.o) No constan antecedentes del pago del saldo de precio de la promesa que ascendería a N$ 500. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo es carácter de seña. 3.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.63 o|o del precio de remate. 4.o) Que será de cargo del demandado .... la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. Que la promesa, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 5.000.00 5|pub. 31427 Oct.26-v.dic.1.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Calvo, Heber Hugo c| JORGE WASHINGTON ALBERT RODRIGUEZ "Juicio ejecutivo" (1-359|82) el día 10 de noviembre de 1988 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Omnibus Acio padrón número 15.148 matrícula de Canelones número A-15713 año 1953.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.99 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.050.00 3|pub. 31868 Oct.28-v.nov.1.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: González Pérez de Numerosky, Liana c| BENTANCOR DA TRINDADE, LUIS y otra "Ejecución hipotecaria" (Ficha 2|173|86) se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en el local de calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: La Unidad 003 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construído en un solar situado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 19.398 que según plano de los agrimensores José González y Oscar Weistal de junio de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 78.177 el 22 de julio de 1975 tiene una superficie de 634 metros 76 decímetros con frente al Noreste en 8 metros 59 centímetros a la calle Juan Paullier entre las calles General Pagola y Hocquart.

La Unidad 003 se ubica en planta baja y entrepiso a cotas verticales más 0 metro 18 centímetros y más 2 metros cuarenta y nueve centímetros tiene una superficie de 56 metros 81 decímetros y como padrón individual el N.o 19.398|003. Le corresponde el uso exclusivo del terreno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en carácter de seña. 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3·63 o|o del precio de remate. 3.o) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA o sea el 1.21 o|o del precio de remate. 5.o) Que los títulos no se presentan completos. 6.o) Que se encuentran incompletos los certificados de los Registros Públicos. 7.o) Que el bien está ocupado por su propietario. 8.o) Que los títulos de propiedad, certificados de los registros y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 5.000.00 5|pub. 31428 Oct.26-v.dic.1.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Banco Central del Uruguay c| JULIAN RAMIREZ VALDEZ. "Juicio ejecutivo" (2375|82) el día 10 de noviembre desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sin base y al mejor postor: Camión Internacional padrón N.o 11.753 matrícula N.o P11.753 (del Dpto. de Lavalleja, Minas) año 1971 y camión Internacional padrón N.o 12388 matrícula número P11.658 (del Dpto. de Lavalleja), Minas) año 1977.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.9 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.050.00 3|pub. 31867 Oct.28-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ALTAMAN (ó ALTMANN) V'NEZ, MORRIZ JOSEPH y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.|2677|82), se hace saber que el próximo 8 de noviembre, a las 8:00 y a las 14:00 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, R.U.C. 210316940011), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una máquina de coser marca "Singer", una máquina de coser marca "Pfaff", una máquina de coser triple transporte marca "Pfaff" y una máquina de rebajar marca "Seiko", todas completas, con mesa y motor eléctrico; 5 estanterías "Pronto metal" de 7 estantes cada una, 5 mesas de madera para cortes y un calefactor de ambiente marca "Rambler" a que roseno; todo lo cual luce individualizado en autos a fojas 15.

Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que será de su cargo la comisión e I.V.A. de compra (10.90 o|o), así como de cargo de los demandados la comisión de venta (1.21 o|o incluído I.V.A.) — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 2.100,00 3|pub. 31694 Oct.27-v.oct.31.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Silva, Luis contra LOS ARTESANOS S. R. L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.|619|87), se hace saber que el próximo 8 de noviembre, a las 16:30 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 4102, R.U.C. 210316940011), a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 300.000,00 de una fresadora "GTV JUMO 866", Mono.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que será de su cargo la comisión de remate (10.90 o|o incluído I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.21 o|o incluído I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 21 de 1988.

20) N$ 1.500,00 3|pub. 31689 Oct.27-v.oct.31.

VICENTE STAJANO WILSON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: Araújo Castro Samuel y Andrés Fortunati c| OMIR DISMAR FALERO ALONSO y otros "Int. reconocimiento de firma" (Ficha C 133|87) se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 14 y 30 horas en Cno. La Paz de Mendoza 4182 (se debe tomar la Av. Belloni desde instrucciones hacia afuera hasta la empresa Bayer es el 1er. camino después de Bayer a la izquierda, se conoce como La Paz de Mendoza, es la primer casa habitada lindera a Bayer a la derecha del camino) se procederá por intermedio del martillero Vicente Stajano Wilson, RUC 210299030016 a la venta en remate público y al mejor postor de los bienes prendados (Fs. 6) y embargados (Fs. 18) en autos.

Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 12,20 o|o y del expediente el 1,21 o|o. — Montevideo, octubre 14 de 1988.

20) N$ 4.500.00 10|pub. 30632 Oct.20-v.nov.3

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos caratulados: Speranza Liguori Julio Mauricio c| CAPOTE BENITEZ, RUBEN JORGE y VERAZA FERRI, TERESA ROSA "Ejecución hipotecaria" (Ficha C 3|105|88) se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N.o 20.887 que según plano del Agr. A. López Morua del 11|8|1978 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 86.643 bis el 21|8|988 con 9 mts. 6 cmts. de frente al SO a la calle Daniel Muñoz entre las de Joaquín Requena y Juan Paullier distando el punto medio de dicho frente 22 mts. 53 cmts. de la esquina con la última de las nombradas con una superficie según plano de 77 mts. 19 dmts. y según título de 77 mts. 31 dmts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,63 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,21 o|o del precio de remate 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 6.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 6.000.00 5|pub. 32064 Oct.31-v.nov.7

ARNALDO SUNHARY ALBIN

Juzgado de Paz de la Décima Sección

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Dtal. de la Capital de Décimo Turno dictada en autos: Portela Domínguez, Juan c| INMOBILIARIA ANVAL LTDA. y otro "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha ejecutivo de pesos" (Ficha B 458|86) se hace saber que el día 21 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin (RUC 210372770010) asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de 2|3 de su tasación o sea N$ 1.866.666.66 del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que él contiene ubicado en la 1.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 15.592 que según plano del Agr. Joaquín Spinak de diciembre de 1966 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de los mismos con el N.o 55 981 tiene una superficie de 120 m2 3125 cm2 con frente de 6 mts. 74 cts. al Este sobre la calle Eduardo Acevedo 1243 entre Charrúa y Constituyente punto medio 19 m. 19 cts. de la esquina con la primera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle ésta aceptada 2) Que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos de escritura, certificados y todos los demás

gastos que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e IVA, 3.63 o|o sobre el precio de remate. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA, 1.21 o|o sobre el precio de remate. 5) Que no existen planos, y que tampoco obran en esta sede los antecedentes de propiedad del bien. 6) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 10 000.00 10|pub. 30656 Oct.20-v.nov.3

NELSON COMAS VEIGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: Bruno Vende Ltda. c| DEVORA PINTOS, IR- "Juicio ejecutivo" (Ficha 236|87) se hace saber que el próximo 16 de noviembre desde las 10 horas en el local de Yaro 1121 el rematador Nelson Comas Veiga matrícula 547 RUC N.o 210302416015 sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes muebles embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.
20) N$ 900.00 3|pub. 31863 Oct.28-v.nov.1.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno en los autos: Mario Moreno Pardie c| GRACIELA OLMEDO de ICATTE por "Juicio Ejecutivo" (Fa. A 368|87), el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien mueble embargado en autos el próximo 1.o de noviembre desde las 16 horas en Yaro 1121. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 900.00 3|pub. 31882 Oct.28-v.nov.1.

ALBERTO BRUN
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno en autos: Díaz de Fernández, Nelida c| MET-HOGAR LTDA. "Cobro de arrendamientos" (2232|87) el próximo 10 de noviembre desde las 14 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: amoladoras, taladros, pulidora y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión e impuestos del rematador (10.99 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Esc. Alondra C. Boada, Actuaria.
20) N$ 900.00 3|pub. 31664 Oct.28-v.nov.1.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Almada, Jorge E. c/ INSTITUTO MEDICO MUTUALISTA SANTA LUCIA, "Cobro pe Pesos" (F. C. 210/983), se hace saber al público que el día 19 de noviembre de 1988, desde la hora 15, en el Salón de Consignaciones de calle Rivera y Chile —Santa Lucía—, Canelones, se procederá por intermedio del martillero Washington González Luoni, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados y tasados que lucen a fs. 59, 59 v. y 60 (material de cirugía, médico quirúrgico, ginecología y otros).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 por ciento de su oferta y el saldo a los 10 días. B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador más I.V.A. e impuesto Dptal. 15.3 por ciento) del precio del remate incluido el impuesto de ley 13.640, Art. 473. C) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta más I.V.A. (1,21 por ciento) del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 24 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta
20) N$ 1.650,00 3|pub. 32037 Oct.31-v.nov.3.

HORACIO E. MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ ORIO SOSA, CARLOS - "Juicio Ejecutivo" (Ficha: 134/85), se hace saber que el próximo 10 de noviembre, desde las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la venta en subasta pública en el local de la calle Guayabo Nº 1730, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes:

— Camioneta Ford modelo Currier, año 1956, empadronada en Montevideo con el Nº 235.525, matrícula Nº 227.639.

— Camión marca Ford, año 1972, matrícula Nº 702.816, empadronada en Canelones con el Nº 702.934.

Se previene: I) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y el Impuesto al Valor Agregado. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos ocasionados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 26 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 1.350,00 3|pub. 32052 Oct.31-v.nov.3.

ALFREDO VIÑA QUESADA
Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección de Las Piedras, Canelones, dictada en autos: "BRUZONE DANIEL LISANDRO - Hallazgo" (Ficha 169|986), se hace saber que el 11 de noviembre de 1988 a la hora 16:00 en Ellauri Nº 830 de esta ciudad, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Viña Quesada, Mat. N.o 3612, RUC 080054890010, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Una vaca raza "Holando".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá integrar la totalidad del precio contra la entrega del bien adquirido;

b) Que serán de cuenta del comprador la comisión e I.V.A., impuesto municipal a las ventas en remate por un total del 10.60 o|o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de octubre de 1988. — María del Pino de Vega, Juez.
20) N$ 1.050,00 3|pub. 31680 oct.27-v.oct.31.

COLONIA

JUAN ALBERTO BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Leizagoyen Odriozola, Sergio y otros c| CONJUNTO S. A. - Intimación de pago" (Ficha 193|88), se hace saber que el 15 de noviembre de 1988, hora 14:30 en la puerta del Juzgado, el rematador Juan Alberto Benech (Matrícula 258) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, con la base de N$ 105:000.000,00 (2|3 tasación), los siguietes inmuebles: Tres fracciones de campo con sus edificaciones y demás mejoras que les acceden y contienen, padrón 7798 m|á., según plano Agr. Eduardo Olalde (H.) en noviembre de 1981, inscripto en Oficina Departamental de Catastro Colonia con Nº 6687, el 16 de noviembre de 1981. Area total: 91 Hás. 0179 metros (lote "B" padrón 18638. 59 Hás. 1416 metros; lote "C", padrón 18639; 5 Hás. 0641 m. y lote "D" padrón 18640, 26 Hás. 8122 m.) sito en zona rural, Tercera Sección Judicial de Colonia, paraje "Pastoreo" ejido ciudad de Rosario.

La edificación consiste en planta de faena y se incluyen en el precio base los bienes que están afectados al uso y funcionamiento de la misma (inmuebles por destino), a saber: Un tanque hidroneumático con 6 grifos y manómetro con sus conexiones; una llave con automático electrónico, importado; un tablero mando eléctrico; una electrobomba Eletrín; una electrobomba Electrín; una electrobomba Matra; un tablero de comando general de planta; dos guinches una peladora de cerdo eléctrica; dos guinches eléctricos; un descensor c.|freno manual; un extractor de aire RGA eléctrico, 1 1|2 HP; una pileta desangrado; dos guinches fricción eléctricos; dos extractores de aire, eléctricos, Urutricos; mesa; un estimulador de desangrado, Jarvis; una pileta desangrado; tres extractores de aire, eléctricos de 1|4 HP c|u.; una sierra eléctrica p|corte esternón; veinte lavamanos en acero inoxidable; un box p.|lavar cabezas; una mesa despanzado acero inoxidable; una plataforma neumática p.|sierra de corte; un calentador de agua a vapor; dos balanzas aéreas mecánicas; dos balanzas aéreas electrónicas; una cámara frig. Recrusul c|equipo de 10 HP de 3 x 7 mts.; una máquina electrohidráulica p.|partir cabezas; tres evaporadores p.|cámaras c.|6 motores RGA eléctricos; una cámara de frío prefabricada, desarmable, paneles de espuma plast y chapa, con rielería y c.|2 evaporadores y 2 ventiladores c|u.; un extractor aire, eléctrico de 3 HP; un guinche con motor reductor; tres torres enfriamiento, Frigotécnica; un compresor Sabroe, de 25 HP; un compresor Bizer, motor Weg de 50 HP; un tablero mando p.|sala máquinas; un condensador c.|casco y tubo; una electrobomba Pedrolo; un tanque p.|500 lts.; un extintor Yatay B.C.; un reductor de velocidad, eléctrico Ilsa; una desgarradora de tripas; un compresor de aire Airpower, motor eléctrico 2 HP; una electrobomba Lowiara de 10 HP; una caldera a leña, Duton; una lavadora de mondongo, de acero inoxidable; un descensor con freno.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo.

3) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su examen en la sede de la ejecución. — Rosario, 19 de octubre de 1988. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 8.000,00 5|pub 31280 Oct.25-v.oct.31.

LAVALLEJA

AMILCAR MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c/ LAINO CHACON, ANTONIO LUIS - "Juicio Ejecutivo" (Fa. 1073/982), se hace saber que el próximo 8 de noviembre a las 14 horas en la puerta del Juzgado, con intervención del martillero Amílcar Montero, presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscrito Actuario, se procederá a la venta en remate público, por precio al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de la tasación, que es de nuevos pesos 31.200, del siguiente bien: padrón 2556, solar de terreno y mejoras ubicado en la Sexta Sección de Maldonado, con superficie de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
20) N$ 2.500,00 5|pub. 32105 Oct.31-v.nov.7.

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco c/ INFRACTOR DESCONOCIDO (Fa. E|46|88), se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 17 y 30 horas en el local de Remates Sánchez, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez, sin base, por precio al mejor postor de la siguiente mercadería: 60 paquetes de manteca marca Primor de 100 gs. cada uno; 3 paquetes de caldos Knorr con 24 caldos c|u; 15 paquetes de Yerba Flor Verde.

Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal — Minas, octubre 17 de 1988. — Ofelia Sención de León Actuaria Adjunta
20) N$ 1.350 00 2|pub. 32104 Oct 31-v.nov.3.

AMILCAR MONTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "Banco República c/ CITY HOTEL S.R.L. y Otro - Ejecución Hipotecaria y pre-

daria" (Fa. 700/82), se hace saber que el próximo 13 de noviembre a las 10 horas en el local de "Remates Montero", con la intervención del martillero Amílcar Montero, se va a proceder a la venta en remate público por precio al mejor postor de los bienes prendados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al darle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y el saldo antes de tomar posesión de los bienes. — Minas, 13 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 1.200,00 3|pub. 31106 Oct.31-v.nov.3.

ZELMAR SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco República c/ MOREIRA SILVEIRA LUIS y MOREIRA ALONSO, ALBERTO - "Juicio Ejecutivo" (Fa. 35/82), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 17 horas en la puerta de "Remates Sánchez", se va a proceder a la venta en remate público por precio al mejor postor de los bienes secuestrados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y el saldo antes de tomar posesión de los bienes. — Minas, 19 de octubre de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 1.200.00 3|pub. 32107 Oct.31.-v.nov.3.

AMILCAR MONTERO

PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| LAINO CHACON ANTONIO LUIS "Juicio ejecutivo" (Fa. 1073|982) se hace saber que el próximo 8 de noviembre a las 14 horas en la puerta del Juzgado con intervención del martillero Amílcar Montero presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscrito Actuario se procederá a la venta en remate público por precio al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de la tasación que es de N$ 31 200 del siguiente bien: padrón 2556 solar de terreno y mejoras ubicado en la 6 a Sección de Maldonado con superficie de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o. de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 2.250 00 5|pub. 31185 Oct.25-v.oct.31

MALDONADO

RUBY ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial c/TAMBURINI JUAN CARLOS y otra - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Fa. 181/84), se hace saber que por resolución 5991 de fecha 8.11.84 y resolución 4760 de fecha 16.10.87, que el día 11 de noviembre de 1988, a las 16:00 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en 25 de Mayo 727 de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Ruby Acosta (matrícula 3700), asistido por la señora Actuaria y señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del inmueble y las mejoras que le acceden. Padrón 777 de la manzana catastral Nº 28 solar Nº 4, con una superficie de m2 298,74 dm2 según plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con fecha 16 de noviembre de 1975, con el Nº 4025, que se deslinda de la siguiente manera: Al Este, 12 mts. de frente a calle 18 de Julio; al Sur, 24 mts. 95 cms. lindando con solar Nº 3; al Oeste 12 mts. lindando con parte del solar Nº 6: y al Norte, 24 mts. 84 cms. confinando con solar Nº 5, en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Maldonado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, de serle aceptada la oferta, el 20 % de la misma; b) Que los gastos de escrituración, certificados, tributos incluso municipales, así como los que pudiera adeudarse por cordón, medianería, veredas, saneamientos, colector, pavimento, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria, adicional, aportes a la D.G.S.S. y los gastos que su cobranza pudiera originar, serán de cuenta del comprador, comisión del rematador más IVA, o sea el 3,63 % del precio del remate impuesto municipal del 3 % del precio de remate; c) Que la comisión de venta es de cuenta del demandado siendo ésta del orden del 1 % más IVA; d) Que la documentación de referencia, títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a los efectos de ser examinados. — A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Maldonado, 20 de octubre de 1988.

Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de Edictos del mismo tenor al que antecede. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

20) N$ 5.250,00 5|pub. 32098 Oct.31-v.nov.7.

APOLINARIO CABRERA YORDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco Real del Uruguay c/DIEGOS LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 789|81), se hace saber que el martillero Apolinario Cabrera Yordi rematará el 11 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, sobre las dos terceras partes de su tasación, el inmueble padrón Nº 5185/001 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Barrio California Park, Parada 22, Chalet Tata.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma; b) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos pertinentes; c) Que los títulos de propiedad y demás se encuentran agregados al expediente caratulado: "Banco República contra W. González y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha 976|81), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno. — Maldonado, 21 de setiembre de 1988.

Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares del mismo tenor. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.500,00 5|pub. 32108 Oct.31-v.nov.7.

WILSON PIMIENTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c/RODRIGUEZ, MARIA OFELIA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 250|85), por decreto Nº 2653 del 11 de junio de 1987, el día 11 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta (matrícula 2209 - RUC 100021990014), asistido de la señora Actuaria y señor Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con el edificio en él construido, sito en la ciudad de Pan de Azúcar, 3ª Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 282, antes padrón 298, el que según plano del agrimensor Carlos A. Furtado Caraff, del 27 de enero de 1960, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 2081, el 9 de febrero del mismo año, consta de un área de 181 mts. 31 dms. 44 cms., que se deslindan así: 11 mts. 25 cms. al Sureste, de frente a calle Félix de Lizarza; 16 mts 25 cms. al Suroeste de frente a calle José G. Goicoechea por ser esquina; al Noroeste, 11 mts. 10 cms. confinantes con propiedad de Alberto Canesa, padrón 281; y al Noreste, 16 mts. 20 cms. confinantes con propiedad de Francisco Rodríguez, padrón 283.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión de compra del rematador; c) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador. d) Que los títulos y demás antecedentes del inmueble a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de octubre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32109 Oct.31-v.nov.7.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c/ BARCELO, LUIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº ...), se cita, llama y emplaza por el término legal a Luis Barceló a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, mayo 21 de 1988. — Escribana Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

20) (C. C.) 3|pub. ... Oct.27-v.dic.8.

RIVERA

MARGARITO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Rosauro Leites Viera y Arlinda Núñez c/ MANUEL EGREMAGOCIA - Juicio Laboral" (Ficha D.1|1987), se hace saber que el día 15 de noviembre a las 10.00 horas, se procederá por intermedio del Rematador Margarito Albornoz, Matrícula Nº 109, con R.U.C. Nº 14... , presidido por el señor Alguacil y asistido por la señora Actuaria, a la venta en remate público, en el local de Gestido 961 de un Jeep Diesel marca "Austin", modelo 1962, color Gris, matrícula número 7369 de Cerro Largo, motor BMC con carpeta de fibra, en la 2|3 partes de la tasación (N$ 1:300.000,00) nuevos pesos un millón trescientos mil.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; y

B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. — Rivera, 21 de octubre de 1988 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.500,00 3|pub 31610 Oct.27-v.oct.31.

ROCHA

WILSON PIMIENTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos. "Banco Pan de Azúcar c/DECUADRO ROCHA, JUAN ALBERTO y otra - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1252|83), por auto Nº 9970 del 16 de octubre de 1984, se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en las calles Gral. Artigas y Rincón, de la ciudad de Rocha, por intermedio del martillero Wilson Pimienta (matrícula 2209 - RUC 100021990014), asistido de la señora Actuaria y Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 137 de la ciudad de Rocha, 1ª Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 1065, el que según el plano del agrimensor Mario Bordabhere, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rocha con el Nº 31 el 10 de setiembre de 1938, se compone de una superficie de 285 mts. 60 dms., que se deslinda así: al S.E., línea de 20 mts. 40 cms. de frente a calle Zorrilla de San Martín; al S.O. línea de 14 mts. que por ser esquinero da frente a la calle Dr. José Pedro Ramírez; al N.O., línea de 20 mts. 40 cms., lindando con Valentín Antonio Pontes; y al N.E., línea de 14 mts., lindando con Ramona P. de Pini.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo y en dólares estadounidenses, en el acto de serle aceptada la misma, y deberá consignar el saldo de precio en un plazo de treinta días a partir de la fecha del remate también en dólares estadounidenses; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 6.63 % del precio del remate; c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador

más IVA, o sea el 1,21 % del precio del remate; d) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; e) Que el inmueble se encuentra ocupado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1988. — Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
20) N$ 5.500,00 5|pub. 32099 Oct.31-v.nov.7.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: Alonzo Porley, Nelson c| VIERA PORLEY, DIBIA TERESITA - "Acción por enriquecimiento sin causa" (F. A. 671|1983), se hace saber que el día 17 de noviembre de 1988, a las 15 horas, el martillero designado Eduardo C. Peduzzi, asistido del Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y en las puertas de esta Sede, calle Treinta y Tres 621, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, la suma de nuevos pesos 1:563.600,00 el inmueble padrón 6314 de la Primera Sección Judicial de San José, que consta de un área de 485 metros 60 dms.cds. y tiene 12 metros 25 centímetros de frente a calle de 17 metros (hoy Atilio Pelossi) que dista en su punto más próximo de calle Ciganda en 30 metros, según títulos y plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2º) Que la comisión del martillero, gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, actualizándose el saldo de precio desde la fecha del remate al día del pago efectivo; 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 18 de 1988. — Esc. Mª José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.000,00 5|pub. 32049 Oct.31-v.nov.5.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: KALAYDJIAN, HAGOR ANA, JUAN y MARTIN, y GULKIZ TECHKHOUNIAN, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 245|88), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 1o. de noviembre de 1951, por el escribano Vicente Trucillo, referente a las construcciones existentes en un solar sito en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 90.165, señalado con el No. 9 en el plano del agrimensor Horacio Usienghi, inscripto el 5 de setiembre de 1940 en la Dirección General de Avalúos con un área de 576 metros que se deslindan así: 12 mts. de frente al Este a la calle Timbúes; al Sur 48 mts. con padrones 160.310 y 90.169; al Oeste 12 mts. con padrón 90.164 y al Norte con 48 mts. con el solar 10 del bien no mencionado, por la que el Sr. Moisés Kalaydijan, siendo casado en únicas nupcias con Gukiz Techkohunian adquirió por compraventa y tradición de Cirilo Darío Morales y otra el bien descripto. — La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio el 16 de noviembre de 1951 con el Nº 472 al Fo. 350 del Lo. 421.

En consecuencia: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
21) N$ 6.500,00 10|pub. 31732 Oct.28.-v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: NUTTES DE DEL PINO TELMA, TELMO LIDERMAR NUTTES y MIRTA GLADYS NUTTES de RIJO de RIJO "Exp. de Segunda Copia" (Ficha V. Nº 98, año 1988) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Ezequiel Maderna el 29 de mayo de 1944, por la cual Juan Telmo Nuttes adquirió de María Carlota Jaume de Martínez y otros, el solar padrón Nº 150.523, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 232 en la manzana letra G, según plano trazado por los agrimensores Carlos M. Saizar, ingeniero Eduardo R. Alvarez y Roberto Schinca de la Sección Técnica del Banco Hipotecario del Uruguay registrado el 14 de abril de 1928 en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas y compuesto según dicho plano de una superficie de 961 metros 52 decímetros que se deslindan así:

19 metros 43 centímetros de frente al Sudeste a Pasaje del tranvía a la Barra; dos metros 8 centímetros de frente a la calle Nº 4 y uniendo esas dos líneas rectas, otras dos curvas de 13 metros 96 centímetros cada una que dan frente a la intersección de esa calle y pasaje; al Noreste 15 metros lindando con el solar número 230, a continuación una línea de 19 metros 72 centímetros formando ángulo obtuso con aquélla en dirección Noreste a Sudeste hasta encontrar el frente, lindando con el solar Nº 231 y el Noroeste en 40 metros lindados con el solar Nº 233.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que se presenten ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Esc Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
21) N$ 8.500,00 10|pub. 29359 Oct.26.v.nv.9.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "ADENIS S. A. - Segunda Copia", (Ficha V|124|88), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura: Autorizada el día 16 de setiembre de 1980 oor el Escribano Alberto Vázquez Dendi por lo que los señores Salomón Strozemberg y Ruth Goldschmidt venden a Adenis S. A., quien adquirió a propiedad y posesión de los padrones: I) padrón Nº 5.083 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje Golf y Polo Nuevo Cantegril, señalado como solar uno de la manzana 407 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2.884 el 17 de julio de 1962 según el cual tiene una superficie de 865 metros 33 dms., y se deslindan así: 17 mts. 63 cmts. al Suroeste frente a Avenida número uno de 30 metros; 34 mts. 15 cmts. al Noroeste, frente a la calle de 17 mts. uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 mts. 68 cmts., formando esquina; 22 mts. 82 cmts al Noreste lindando con padrón 4.526 parte; y 37 mts. 81 cmts. al Sureste con solar 2.

II) Padrón Nº 3.888 ubicado en la misma sección, departamento y paraje y señalado como solar 2 de idéntica manzana en el plano ya citado según el cual tiene un área de 802 mts. 80 dmts. y se deslindan así: 20 mts. al Suroeste, frente a Avenida Uno de 30 mts.; 37 metros 81 cmts. al Noroeste con solar uno; 22 mts. 47 cmts., al Noreste con parte del padrón 4.526 y parte del padrón 4.527; y 38 mts. 5 cmts. al Sureste, con solar 3.

III) Padrón Nº 4526 también ubicado en la sección, departamento y paraje de los anteriores, señalado como solar 6 de la manzana 88 en otro plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez de junio de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1.348 inscripto el 5 de febrero de 1949 teniendo según este gráfico una superficie de 2.400 mts. 2 dmts. que se deslindan así: 68 mts 30 cmts.. al Noroeste, frente a calle de 17 metros; 43 mts 42 cmts. al Noreste frente a otra calle de 17 mts. en línea curva, formando esquina; 53 mts. 80 cmts.. al Sureste lindando con solar 7; y 38 mts. 57 cmts.. al Suroeste con solar 5.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 5151 al folio 5650 del libro 20 del año 1980.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1988 — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
21) N$ 13 000,00 10|pub. 28287 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno en autos: VAZQUEZ de LARRAURA, ELSA DELIA "Exp. de segunda copia" (Ficha C N o 188|88) de escritura autorizada por el escribano Arturo Costas Rossi en Montevideo el 3 de diciembre de 1968 por la que el señor Alejandro Becú vendió a Elsa Delia Vázquez de Larraura el inmueble sito en Balneario Lagomar, 7.a Sección Judicial de Canelones padrón 10.117 solar 16 manzana 40 del plano del agrimensor José A. Richero inscripto en Catastro de Pando el 7 de febrero de 1955 con el N.o 570 de 815 m. 67 dm. lindando: 15 m. 62 cm. al Noroeste a calle 25 estando 26, 3 m. 15 cm. al Noreste a calle 25 unidos por ochava curva de 35 m. 72 cm.; Sureste parte del solar 17 y Suroeste el solar 15.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — María Cristina Partel, Actuaria.
21) N$ 5.000,00 10|pub. 31346 Oct.25-v.nov.8

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Septimo Turno se hace saber que en los autos: MARIA CATALINA y ALVARO ZUÑIGA RODRIGUEZ "Expedición de segundas copias" (Ficha V 138|88) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en la ciudad de Montevideo el 18 de marzo de 1981 por la Esc. Teresa Berrutti de Silvera y por la cual los comparecientes adquirieron a Beatriz García Arocena de Real de Azúa el inmueble padrón N.o 23.063 antes 21.581 en mayor área ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Solymar que consta de una superficie de 619 metros 17 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al Noroeste a calle 17 metros entre las calles N.o 77 y otra de 17 metros distando su punto medio 54 metros 23 centímetros del arranque de la ochava curva existente en la esquina formada con la última de las nombradas; 41 metros 50 centímetros al Noreste lindando con el solar N.o 5; 15 metros al Sureste lindando con el solar número 13 y 41 metros 50 centímetros al Suroeste lindando con el solar N.o 3 todos del plano del Agrimensor Walter Rey Harley de Mayo de 1962.

La primera copia de esta escritura fue inscripta en Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 1080 al F.o 1260 del L.o 87.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
21) N$ 8 000,00 10|pub. 30100 Oct.18-v.oct.31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: "RISO DE DOPICO y otras - Segunda Copia". (Ficha 316|988) se hace saber que se pidió expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 28|3|980 por la escribana Mirta Cristina Mato, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 845, Fo. 1.064, libro 756 por la cual Alejo Domingo Genovés, María Alboranoz de Genovés y Carlos Pedro Francisco Genovés vendieron a Atilano Dopico, casado con Aída Yolanda Riso el inmueble ubicado en Montevideo Quinta Sección Judicial padrón Nº 122 717 y 122.718, que se describe: a) Plano del agrimensor Bernardino Silva, de abril de 1936 inscripto en Dirección General de Avalúos con el Nº 408 el 2|5|936 área 538m. 87 dm. deslinde: al SE. m 26 55 sobre Avda. General Flores; al SO. m.13.45 sobre Estanislao Vega; al NO. m. 33,05 con Juan Alichiry, (padrón Nº 122.718) y al NE. m. 23,85 con Juan Elichiry; b) Plano del agrimensor Carlos M. Furtado de julio de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro Nº 12 573 área 9m. 37 dm.. deslinde: al SE. m. 0.74 sobre Avda General Flores; al SO. m. 23,86 con padrón 122 717; al NE. m. 25 85 con padrón 122.716 y al NO. m. 0 05 con padrón 122.718.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
21) N$ 7.500,00 10|pub. 31881 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno en autos: SESIN MARTA y otros "Segundas copias" (Ficha V 182/988) se hace saber que Marta Sesin, Elvira, Alba Rosa, Roberto, Ruben Antonio y Cándida Apud solicitan expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Isabel Barone de Bolentini el 13 de agosto de 1964 en Montevideo cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 1075-8463 F.o 434 el 18 de agosto de 1964.

Por dicha escritura de compraventa Blanca Clara, materno Méndez, vendió a Antonio Sesin la mitad indivisa de un terreno y mejoras sito en la 3.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 3409 plano de Alberto J. Raffo inscripto en Catastro el 4 mayo 1954 con el N.o 28699 de 152 mts. y 23 dcms. de frente al Este al N.o 1369 de la calle Guaraní por 24 mts. 91 ctms. de fondo al oeste lindando con padrones números 3398, 3410 y 3408 respectivamente al Oeste, Norte y Sur.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de 30 días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 octubre 1988. — Esc. Sylvia Recorán, Actuaria.

21) N$ 6.000.00 10/pub. 30683 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: MARIA ELVIRA ABILLEIRA de ZANOLA y otros (Ficha V. 1161/88) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Armando Racine, Montevideo el 21.8.41 cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 468 al folio 297, del libro 273, por la cual Luis Jorge Zanola Zanola adquirió del señor Moisés Sancovschi Tendeler el bien empadronado con el Nº 72.964, de Montevideo, sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial, señalado con la letra C en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, del 31.7.41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 8.8.41, consta de una superficie de 153 metros 80 decímetros; con 10 metros 50 centímetros de frente a la calle Chiávari 3164 entre las calles Tomás Gomensoro y Br. José Batlle y Ordóñez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirla ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Mila Burgueño Actuaria.

21) N$ 6.000 00 10/pub 30501 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo primer Turno en autos: MARIA ELENA RODRIGUEZ y otra "Expedición de segunda copia" (Ficha V. N.o 319/88) se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa otorgada en Montevideo ante el escribano Ernesto F Pichón el 29 de agosto de 1956 por la que María Elena Rodríguez y Marta Elsa Rodríguez adquirieron de Nelly Corina Rodríguez las cinco doce avas partes que le pertenecían del solar y mejoras sitos en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 23.185 con una superficie de 253 21 con frente a la calle Durazno (copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 762 folio 476 Libro 482)

En consecuencia se cita llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado a quienes se consideren con derecho por el trémino de reinta días bajo apercibimiento — Montevideo 21 de octubre de 1988. — Olga Condenana Haedo, Actuaria

21) N$ 5 000 00 10/pub. 31530 Oct 26-v nov 9

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno dictada en los autos caratulados ELIFIA SOTO "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 384/88), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Elifia Soto solicitando expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

I) Compra venta autorizada por el escribano Juan P Carino Bordenave el 13 de abril de 1973 por la que compró a los señores Juan Hernández Cabrera María Marroche Barrios y María Hernández Marroche un inmueble padrón 12.651 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, balneario Solymar, solar 13 de la manzana 81 del plano del agrimensor Carlos Hughes de 15.1.1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6174 el 11.1.1951 según ese plano tiene una superficie de metros cuadrados novecientos quince con 21 decímetros y se deslinda así: 16 metros y 76 centímetros al frente al S.O. a la calle 9 entre las calles 17 y D; 54 metros 95 centímetros al NO lindando con el solar 12; 16 metros 76 centímetros al NE con el padrón 11659 y 54 metros 94 centímetros al SE con el solar 14.

2) Escritura de carta de pago de la compra venta anterior extendida por las mismas partes ante la Esc. Elena Beatriz Manzo el 17 de abril de 1974.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oposición a la expedición de las mencionadas segundas copias de escrituras; para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, sito en Montevideo, calle Zabala 1367, piso 3º, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre de 1988. — Olga Condenana Haedo, Actuaria.

21) N$ 7.000,00 10/pub 29358 Oct.19-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos caratulados: GARABED BENLIAN y otros. "Expedición de segundas copias" (Ficha 314/87) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de:

I) El certificado de Resultancias de Autos, de Martín Benlian, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, libro 48 del folio 310;

II) El Certificado de Resultancias de Autos de Azadouhi Nahabedian de Benlian, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, libro 50, folio 205;

III) Escritura de compra venta autorizada en Montevideo, el 9 de agosto de 1940 por el escribano Alvaro Alzugaray mediante la cual Martín Benlian, hubo por compra venta y tradición de Lucrecia Pelufo y otros, un solar de terreno con demás mejoras y el edificio en él construido, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, Villa del Cerro, padrón Nº 25.031, señalado con el Nº 23 en el plano del agrimensor Juan Francisco Bernasconi, del 31 de julio de 1940, se compone de una superficie de 345 metros 8602 centímetros que se deslinda así: 10 metros 737 milímetros al Oeste de frente a la calle Grecia, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el Nº 3520 entre las calles Dr. Viacaba y Barcelona, 32 metros 21 centímetros y 02 milímetros al Norte lindando con el edificio del Banco de la República; 10 metros 737 milímetros al Este lindando con el solar Nº 4 y 32 metros 212 milímetros lindando con el solar 3 y bien de Juan V. Viacaba;

IV) De la escritura de compra venta que en esta ciudad, el 27 de noviembre de 1946 autorizó el escribano Juan B. Bertoli, por la cual el señor Martín Benlian, adquirió por compra venta y tradición de Manuel Echeverría Recariz, la propiedad ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 25.014, en el Cerro, según título con una superficie de 302 metros 62 decímetros y según plano suscripto por el agrimensor Alvaro Acosta y Lara el 14 de noviembre de 1946, tiene una superficie de 289 metros 59 decímetros que se deslinda así: 10 metros 73 centímetros de frente al Este a la calle Grecia, puertas N.os 3503 y 3505 al Sur tres rectas de 12 metros 5 centímetros; 25 centímetros y 15 metros 50 centímetros que por ser esquina son también de frente a la calle Barcelona; 10 metros 40 centímetros al Oeste, 27 metros 30 centímetros al Norte, lindando por ambos frentes con el inmueble padrón Nº 25 013:

V) De la escritura de compra venta que en esta ciudad, autorizó el escribano César Ferrari, el 8 de mayo de 1942, por la que Martín Benlian, adquirió por compra venta y tradición de Enemencio J Díaz, 3 solares de terrenos ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado empadronados antes en mayor área con el Nº 8 553, paraje: Sierras del Tirol y los que según plano del agrimensor Julio H Cerviño se individualizan así: a) solar Nº 7 de la manzana 4, hoy padrón Nº 377 compuesto de una superficie de 486 metros 8 283 centímetros con 16 metros 20 centímetros de frente al Norte a la calle 12: 34 metros 26 centímetros al Este de frente a la calle 13: lindando al Oeste con solar 6 y al Sur con solar 8: b) Los solares 11 y 12 de la manzana 17, hoy padrones N.os 443 y 444, compuestos por estar unidos de una superficie de 5.. metros 20 decímetros con 22 metros de frente al Sur a la calle Uno, lindando al Este con el solar 10; al Norte con los solares 8 y 14 y al Oeste con el solar 13;

VI) De la escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó el día 13 de mayo de 1942, el escribano Ernesto Rivas, por la que Luis Barrios le enajenó al señor Martín Benlian el inmueble ubicado en el balneario Buenos Aires, Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el número 6541, antes en mayor área Nº 1517 individualizado como solar Nº 39 de la manzana 125 en el plano levantado por el agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla, de noviembre de 1938, según el cual tiene una superficie de 300 metros que se deslindan así: 10 metros al NE de frente a la calle 21; 30 metros el SE, lindando con el solar 38 10 metros al SO lindando con el solar 4; y 30 metros al NO lindando con solar 40.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1988. — Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 19.000,00 10/pub. 30027 Oct.19-v.nov.1º

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA "Segunda copia" (Ficha V. 119/87) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura: autorizada el día 3 de abril de 1952 por el Esc. Luis Raymundo por la que los señores Juan Bienvenido Barrás y Antonia Granda venden al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal quien adquirió la propiedad y posesión del bien:

Fracción de terreno con las mejoras que contiene, sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona no rural, empadronado en mayor área con el Nº 72.477, que según plano del agrimensor Carlos Hughes, de febrero de 1951 inscripto el 10 de febrero con el Nº 23.585 en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 2.638 metros 23 decímetros que se deslindan así: 44 metros de frente al Noreste a camino Industria, 47 metros 50 centímetros al Sureste lindando con el padrón 72.482; 19 metros 68 decímetros al Suroeste con el padrón 72.484; 16 metros 81 centímetros al Sureste lindando con el mismo padrón y cierre de la calle Gobernador Viana; 32 metros 54 centímetros al Suroeste con el vendedor y 56 metros 5 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 147.375. La primera copia de la escritura no ha sido inscripta según manifestación de la interesada

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 21 de julio de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 30/pub. 44006 Oct 10-v.nv.22.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno en autos caratulados ARENA FRANCISCO "Expedición de segundas copias" (Ficha 228/88) se presentó Francisco Arena solicitando se expida segundas copias de la escritura de compraventa otorgada el 22 de mayo de 1939 ante el escribano Flosduardo Pereyra y por la cual María Carlota Velázquez de Seijo vendió a Francisco Arena un solar de terreno y construcciones empadronado con el N.o 1239 en Maldonado sito en la Sexta Sección de este departamento señalado con el N.o 2 de la fracción 249 en el plano de agrimensor Carlos A Mac Coll del mes de octubre de 1945 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1946 según el cual tiene una superficie de 311 m2 con 70 dcm de frente a la carretera 10 mts y 31 mts. 17 cms a la calle N o 10 por ser esquina cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N o 3238 folio 4024 libro 14 año 1981. Por lo tanto se cita y emplaza a los que se consideren con derechos en esta gestión a presentarse dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 6.000.00 10/pub. 31042 Oct.24-v.nov.7

DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno en autos caratulados: "HILDA YOLANDA PAMPIN SANCHEZ - Segundas copias" (Ficha 147|88) se hace saber que se presentó Hilda Yolanda Pampín Sánchez y con citación personal de la curadora de la condómina Sofía Consuelo Pampín Sánchez solicitó la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras:

A) Compraventa autorizada por la Esc. Lila González Peggi el 2 de febrero de 1943 en Montevideo cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 159 al F.o 111 v. del L.o 300 y por la cual José Pampín casado con Dolores Sánchez hubo de Manuel N. Dopazo una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras empadronada en mla con el número 100.664 hoy padrón N.o 173.192 situada en la 11a Sección Judicial de Montevideo paraje denominado Maroñas que forma parte del solar N.o 6 fracción letra F del plano del ingeniero Aquiles Monzani del 25 de enero de 1920 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo del mismo año que según plano de subdivisión del agrimensor B. Silva Díaz del 1.o de febrero de 1927 inscripto el 7 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos está señalado con la letra B y consta de una superficie de 311 mts. 81 dms. con 6 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Manuel Calleros antes Roma.

B) Compraventa autorizada por el Esc. Raúl Baroffio el 30 de agosto de 1946 en Montevideo cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 1687 al F.o 956 del L.o 348 y por la cual José Pampín Barral casado con Dolores Sánchez hubo de Manuel N. Dopazo casado con Celia Avelleyra un solar de terreno situado en Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 168.998 señalado con la letra B en el plano de subdivisión del Agr. José Américo Lourido de febrero de 1939 inscripto el 27 del mismo mes y año con el N.o 1975 en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado según el cual consta de una superficie de 322 mts. con 6 mts. 50 cms. de frente al Sureste a la calle Juan Jacobo Rousseau.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 10.500.00 10|pub. 31432 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: PRIMC ABELLI "Segunda copia" (Ficha 84|88) se hace saber que se solicitó la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada en Montevideo por la Esc. Elena Raquel Segredo el 21 de octubre de 1960, por la cual los esposos José Bouzón Taboas y María Pérez Gadín vendieron a José Hyreza Hliwiaczyn el inmueble empadronado con el Nº 175.307 sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 2 en el plano del ingeniero A. Rodríguez Castro inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de enero de 1928, consta de una superficie de 200 metros 9366 centímetros, con metros 10.46 de frente al Suroeste a la calle Santa Ana; igual medida al Noreste lindando con el solar 4, metros 19.21 al Noroeste lindando con el solar 1 e igual medida al Sureste con el solar 3.

La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 962 al folio 475 del libro 535.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado, en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de agosto de 1988. — Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 6.000.00 10|pub. 30486 Oct.19-v.nov.1º

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "ROLANDO KIND - Segunda Copia" (Ficha: 157|88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de: "I) Escritura autorizada por el Escribano José Pedro Corbacho el 10 de junio de 1975, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 284 al folio 334 del Libro 722, por la cual Juana Esnilda Martínez Curbelo adquirió de Celia Trías Quintana el inmueble padrón 85.916 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de: m. 285.1172 y frente a José L. Terra 2586; y II) Escritura autorizada por el Escribano Antonio J. Vargas el 28 de agosto de 1986, cuya primera copia se inscribió en el mismo Registro con el Nº 1339 al folio 199 del Libro 837, y por el cual Julio César Veneri Berges adquirió de Juana Esnilda Martínez la mitad indivisa del referido inmueble".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 5.500,00 10|pub. 27059 Oct.19-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno en autos: BALDRICH GUIDOBONO, BLANCA VIOLETA "Segunda copia" (Ficha 162|88) se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Aristóteles Taroco el 11 de junio de 1959 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 260 al F.o 150 del L.o 525 por la cual Blanca Violeta Baldrich Guidobono adquirió de Américo Lodari Moreschi el inmueble padrón 188.171 de la Décima Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 573 m. 52 dcmts. con 25 mts. y 58 cmts. de frente al Sur a propiedad municipal destinada a ensanche por medio de la Rambla O'Higgins entre las calles Grito de Gloria y Motivos de Proteo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 5.000.00 10|pub. 30215 Oct.18-v.oct.31.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Deptal. de Colonia, en autos caratulados: OLIVERA DUPRE, MARIA PETRONA y Otros" - "Expedición de segunda copia" (F. 195/88), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura, por María Petrona Olivera Dupre y otros; de una fracción de terreno sita en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia, paraje Conchillas, padrón rural número 11.295, (antes 3941 en mayor área), con una superficie de 4 hectáreas 7172 metros. Dicho inmueble lo hubo María Herminia Cesto-na, por división de condominio otorgada el 28 de octubre de 1939 ante el escribano Raúl Barbot, siendo de estado civil viuda de Luján Olivera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Silvia Alvariza Juez Encargado.

21) N$ 4.000.00 10|pub. 31640 Oct.28-v.nov.11.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Suplente del Jugado de Paz Departamental de Durazno en autos: LOSER PORCAL SARA MIRTA y otros "Segundas copias" (Ficha B 2|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa y tradición autorizada el día 17 de diciembre de 1973 por el Esc. Hugo Daniel Duarte Lambert del siguiente bien empadronado con el N.o 3084 de la Primera Sección Judicial de Durazno zona rural el que según plano de mensura del agrimensor José A. de Souza de fecha 14 de agosto de 1974 inscripto en la Oficina de Catastro Nacional con el N.o 3642 se compone de una superficie de 7 Hás. 2534 con frente al Oeste a Camino Nacional con 773 mts. 90 cmts al Norte con padrón N.o 4522; al Este Cañada del Bañado Grande que lo separa del padrón 3971; y al Sur 776 ms. con 90 cmts. con el padrón 3083.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento. — Durazno, 10 de octubre de 1988. — Irene B. de Córdoba, Juez suplente.

21) N$ 5.500.00 10|pub. 31355 Oct.2... nov.8

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Flores (Encargado) don Miguel Alvarez Cortés en los autos caratulados: MENDITEGUY ANGELA JULIO CESAR VILLEMUR - MENDITEGUY MARIA ADRIANA y MARTIN MENDITEGUY NARDO "Solicitud de segundas copias de escrituras" (Ficha B 92 bis|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de escritura de compraventa y tradición autorizada por el Escribano don Felipe A. Ortiz el 17 de abril de 1920, don Isidoro Lema casado con doña María Casteingdebat vendió a don Martín E. Menditeguy casado con doña Margarita D. Heguaburu una fracción de terreno con su edificio parte del solar N.o 3 de la manzana 135 de esta ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores con área de 796 mts. 85 dm. 72 cm. cuadrados; lindando al Norte Toribio Patiño, y sucesores de Alejandro García; al Sur Dr. Justo Calcinardi, don Cayetano de Paula y otros; al Este calle Pte. Feliciano Viera hoy Alfredo J. Puig y al Oeste parte con el Dr. Calcinardi; parte con la sucesión de Pedro Nardo. Inscripción N.o 117 folio 44 vto., libro 1920 del 20|4|1920. Y la segunda copia de la escritura de venta y cesión que autorizó el Escribano don Andrés Casteingdebat el 23 de diciembre de 1948 Angela y Estela Justina Menditeguy, solteras; los cónyuges Alicia Benigna Menditeguy y don Alcides Dante Castelli, Adalbica Nardo y Martín Adolfo Menditeguy; María Tajam y Juan Pedro Menditeguy; María Socorro Franco y Jacobo Menditeguy; Julio César Villemur viudo de María Ema Menditeguy y sus hijos Julio César y María Ema Villemur Menditeguy cedieron y vendieron las cuotas partes que es corresponden en el inmueble antes deslindado a favor de su condómina Margarita Isidora Menditeguy. Inscripto con el N.o 438 al folio 331 vto. libro 1948 de fecha 27|12|1948

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 30 de setiembre de 1988. — Dra. María Alicia López, Juez de Paz.

21) N$ 9.500.00 10|pub. 30157 Oct.18-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado dictada en autos: BRANDI, PEDRO CESAR "Segundas copias" (Ficha 109|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro César Brandi solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el día 1.o de abril de 1975 ante el escribano César Daniel Menoni Sartí de los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Barrio San Rafael padrones 7306 a 7310 inclusive señalados como solares 3 al 7 inclusive de la manzana número 25 en el plano del agrimensor Rómulo Ibargoyen inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado con el número de archivo en Topografía según carpeta 39 44 con una superficie total de 4836 m. y se deslindan individualmente así: A) Solar 3: Padrón 7306 sup. 967 m. 20 dm. 15 m. 50 cm. de frente al NE a calle Montecarlo; 62 m. 40 cm. al SE lindando con solar dos; 15 m. 50 cm. al SO, lindando con solar 26 parte y 25 parte y 62 m. 40 cm. al NO lindando con solar 4; B) Solar 4: padrón 7307 sup. 967 m. 20 dm. 15 m. 50 dm. al NE de frente a calle Montecarlo; 62 m. 40 cm. al SE lindando con solar 3; 15 m. 50 cm. al SO lindando con solares 25 parte y 24; 62 m. 40 cm. al NO lindando con solar 5; C) Solar 5: padrón 7308 sup. 967 m. 20 dm. 15 m. 50 cm. al NE de frente a calle Montecarlo; 62 m. 40 cm. al SE lindando con solar 4; 15 m. 50 cm. al SO lindando con solares 24 y 23 y 62 m. 40 cm. al NO lindando con solar 6; D) Solar 6: padrón 7309 sup. 967 m. 20 dm. 15 m. 50 cm. al NE de frente a calle Montecarlo; 62 m. 40 cm. al SE lindando con solar 5; 15 m. 50 cm. al SO lindando con solares 23 y 22 parte; 62 m. 40 cm. al NO lindando con solar 7;

Solar 7: padrón 7310 sup. 967 m. 20 dm. 15 m. 50 cm al NE de frente a calle Montecarlo; 62 m. 40 cm. al SE lindando con solar 6; 15 m. 50 cm. al SO lindando con solar 22 y 21 parte; 62 m. 40 cm. al NO lindando con solar 8, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 767 al T.o 2 resolución N.o 367 de fecha 1.o de marzo de 1938.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a deducir en forma sus deerchos a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Maldonado, 13 de setiembre de 1988. — Dra. Mary Alonso Flumini, Juez.

21) N$ 10.500 00 10|pub. 30695 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado en autos caratulados: GARCIA PEREZ, AMANDA y otro "Segunda copia" (Ficha 707|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Amanda Leonor García Pérez de de León y Rudemar Rafael Díaz Compagnone; solicitando expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 21 de abril de 1944 por el escribano Adalberto González en San Carlos y la segunda copia de la escritura autorizada el 20 de noviembre de 1978 por el Escribano David Ruben Borges en San Carlos de Machado; de Isabel; Guillerma Aida; Elipor las cuales adquirieron de Isabel Techera senda; Delia; Abel; Rodolfo y Eclida Machado Techera el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio ubicado en la manzana catastral N.o 35 del Balneario La Barra Sexta Sección Judicial de Maldonado empadronado con el N.o 350 que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata inscripto con el N.o 3986 el 21 de febrero de 1975 en la Dirección General de Catastro de Maldonado de un área de 220 mts. con 11 mts. de frente al Sur a calle Pública; por 20 mts. de fondo y cuyo punto medio dista 23 mts. 36 cmts. de la esquina que forma la intersección de dicha calle con otra calle pública sin nombre que se encuentra hacia el Este de dicho frente y linda: al Este y Norte con el padrón 351 y al Oeste padrón 1078.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de octubre de 1988. — Dra. Mary Alonso Flumini, Juez de Paz.

21) N$ 7.500 00 10|pub. 30929 Oct.24-v.nov.7

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "GARCIA, PAULA DOLORES - Segunda Copia de Escritura" (Ficha 231|988) se hace saber que ante este Juzgado; se presentó la persona Paula Dolores García, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura del siguiente bien: Escritura que el día 26 de marzo de 1954, autorizó el escribano Diego Costa, doña Primitiva Pita de Olivera y doña Yolanda Olivera de Rodríguez vendió a la solicitante una fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana Nº 500 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Rocha padrón Nº 5.620 compuesto según plano del Agr. Osvaldo Olivera de una superficie de 707 ms.28 decímetros inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 327, Fo. 178, Lo. 12.

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se opongan a esta gestión en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Rocha 14 de octubre de 1988. — Dr Hermes Ballesta Márquez Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.500.00 10|pub. 31789 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos: CORBO, BLANCA y Otra - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 113|1988). se hace saber que ante este Juzgado se presentó las solicitantes pidiendo la expedición de segundas copias de escritura del siguiente bien: "un solar baldío y demás mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial del Dpto. de Rocha, Balneario "La Paloma", empadronado con el número 40º señalado con el No. 8 de la manzana "O" en el plano del Agr Mario Bordabehere de diciembre de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 53 el 9 de febrero de 140, compuesto de 487 mts 50 cmts. de superficie que se deslinda así: 15 mts. de frente al SO, al ensanche a la calle de acceso No 10, por 32 mts. 50 cmts. de fondo, lindando al SE con solar 9 al NE, 15 mts. que linda senda de peatones por medio con solar 3. — Fue adquirido por escritura de compraventa ante el Esc. José Ramón Luna Pradere, comprando a los esposos Armando Justino Acevedo y María Concepción Abate de Acevedo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Rocha, octubre 14 de 1988. — Dr. Hermes Ballesta Márquez. Juez de Paz Departamental.

21) N$ 6.000,00 10|pub. 31664 Oct.28-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: PACIFICO CHIAPPA, ALCIDES CERVANTES - "Segundas Copias" (Fa. 323/88), solicitando expedición de Segundas Copias de escritura que fue otorgada por el Escribano Hugo Macció con fecha 19 de febrero de 1968 del siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 343 y Municipal Nº 359, empadronada con el número 13.705, señalada con la Letra "D", en el planod el agrimensor Lauro Ruétalo le diciembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 970 el 7 de enero de 1958, compuesta de 238 mts. 6012 cms. de superficie, deslindada así: Norte 9 mts. 88 cms. de frente a la calle Chile; Este 14 mts. 66 cms. de frente a la calle República Argentina; Noreste 5 mts. por ser esquina forma la ochava respectiva; Sur 13 mts. 57 cms. el lote letra "E" y al Oeste 18 metros 20 centímetros el lote "C" ambos del citado plano. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 288 al Fo. 188 el día 5 de marzo de 1968.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 29 de setiembre de 1988. — Dra. María Teresa Larrosa. Juez de Paz Dptal. Salto.

21) N$ 7.000,00 10|pub 31552 Oct.28-v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de San José en los autos: JULIO MONEDA CABRERA, GLADYS ELENA BRANDO, CONSTANCIA VERO de MONEDA, JOSE CARLOS MONEDA VERO, ELIDA ESTHER TUYA de MONETA, HALLER, DANIELA BEATRIZ, Ma. DEL ROSARIO y ROBERTO MONETA TUYA "Expedición de segundas copias" (Ficha V|25|88) se presentaron los antes mencionados solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad de los inmuebles urbanos padrones números 6, 7, 8 y 9 de la Primera Sección Judicial de San José adquiridos por José Carlos Moneda, Julio Moneda y Eleuterio Moneta el día 24 de febrero de 1949 por el escribano Ernesto Bozzolasco en la ciudad de San José.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra Selva A. Klett, Juez.

21) N$ 5.000 00 10|pub. 31507 Oct.26-v.nov.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes dictada en autos: ERNESTO MAHR WALSER "Segunda copia de escritura" (Ficha N o 159|88) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura que autorizó el escribano Pedro C. Besozzi el 15 de octubre de 1953 inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el N o 231 Folio 172 Libro 21 año 1953 por la cual Ernesto Mahr Walser adquirió a los esposos don Alberto Francisco Gramont y Marie Haydee Vázques de Gramont una fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicada en manzana Huerto Uno de Mercedes, padrón en más área N.o 4375 actual N.o 6123 compuesto de una superficie de 3.767 metros 25 decímetros y linda: 6 metros de frente al Sur a la calle Paysandú; al Noreste y Este con Deratois y Lasarte; al Noroeste con resto del padrón 4375 (hoy expropiado) y al Oeste y Suroeste con Alejandro Guastavino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Mercedes el día siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. — Dra. Ivonne Carrión Ramos, Juez.

21) N$ 6.000.00 10|pub. 30615 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JULIO GASTELUMENDI ARMAND PILON "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 602 año 1988) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Julio Gastelumendi Armand Pilón iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca International modelo pick up año 1951 matrícula 201.804 del departamento de Soriano antes matrícula 52.123 de Paysandú.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo especialmente a los sucesores de Juan María Grataroia Dalla Valle a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 22 de setiembre de 1988. — Esc. Susana Bella Grassi, Ac.

21) N$ 10.500.00 30|pub. 30139 Oct.18-v.nov.29

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres dictada en autos: FERNANDEZ DE BRUN, EVANGELIA y otro "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 152|88) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Evangelia Fernández de Brun y Juan Asis Fernández Leguizamón solicitando la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el escribano José Enrique Rado Olascoaga el 4 de julio de 1980 por la cual adquirieron a los esposos Secundino Sabino y Gladys Italia Santana un solar de terreno ubicado en la 1.a Sección de este Departamento empadronado con el N.o 9165 (huerto N.o 1084) según el plano del agrimensor Amestoy Monteavaro inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N o 1125 el 20 de junio de 1980 consta de una superficie de tres hectáreas 5025 mts 5420 cmts. con frente al Sur este a la calle Santiago Nievas. A los efectos legales se hace esta publicación citando y emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1988. — Dr. Esc. Oscar Núñez Ramalho, Juez de Paz.

21) N$ 4.500.00 10|pub. 29516 Oct.20-v.nov.3

22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada

NEXO SPORT S.R.L.

Contrato: 21|9|1988.
Inscripción: Nº 1425, folio 5253 vto., Lº 3.
Socios: ENRIQUE RAUL HORNOS, LUIS EDUARDO QUINTEROS, CARLOS MANUEL ARIAS, ARNALDO MARTIN GOMENSORO y JORGE WALTER CABRERA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Luis Eduardo Quinteros Calcagno.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30686 Oct.20-v.nov 3.

COBESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
o
COBESTO S.R.L.
o
COBESTO LIMITADA
o
COBESTO LTDA.

Contrato: 17|09|88.
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 157, folios 941-48, Tº 27 (23.09.88).
Cedentes: JUAN ALBERTO IORANZA ALVAREZ y HECTOR ENRIQUE SICA SCHIMANSKY (5 cuotas c/u).
Cesionarios: Carlos Alberto Gómez Parodi (6 cuotas); Manuel Noel Corales Dutra (2 cuotas); y Jorge Pedro Berrueta de León (2 cuotas).
Modificación: Administración: Carlos Alberto Gómez Parodi, Manuel Noel Corales Dutra y Jorge Pedro Berrueta de León en forma conjunta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31339 Oct 26-v nov 9.

SASCHE LTDA.

Contrato: 27|9|1988.
Inscripción: Nº 1566, folio 6062, Lº Nº 3 Contratos.
Socios: SARA SUSANA ARCELUS UBICI, ENRIQUE CARLOS MASQUELIN ARCELUS, JEAN MICHEL MASQUELIN ARCELUS y MARIA MASQUELIN ARCELUS.
Capital: N$ 11.000.000,00 dividido en 1.100 cuotas de N$ 10.000,00 cada una, aportado de la siguiente manera: Sara Susana Arcelus Ubici N$ 4.400.000,00; Enrique Carlos, Jean Michel y María Masquelín Arcelus: N$ 2.200.000,00 cada uno.
Plazo: 10 años a contar del 1.10.88 prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años.
Objeto: Administración, compra y venta de inmuebles, ya sean propiedad común u horizontal, propio o de terceros; organizar remates de cualquier clase de bienes; realizar cualquier hecho o contrato en la actividad social o comercial; participaciones, representaciones.
Administración: Sara Susana Arcelus Ubici.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31324 Oct 26-v nov 9.

VERDIE LTDA.

Contrato: agosto 30 de 1988.
Inscripción: Nº 148, folio 600, Lº 37.
Socios: LEONEL ORESTE PEREIRA RIJO y RENEE AQUINO PINTOS.
Objeto: Farmacia, laboratorio, perfumería y anexos.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.250,00 10|pub. 31487 Oct 26-v nov 9.

PREMIER S.R.L.

Contrato: 7|X|88.
Inscripción: Nº 1374, folio 5185, Lº 1.
Socios: JORGE CARASSUS IRIGOYEN, MARCOS RODOLFO DEL PUERTO y NESTOR ALEX CARASSUS IRIGOYEN.
Objeto: Artesanía en aluminio, madera y P.V.C.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: todos.
Capital: N$ 510.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31523 Oct 26-v nov 9.

[illegible] GELATERIA LTDA.

Contrato: 30.07.88.
Inscripción: Nº 141, folios 593 al 594, Tomo 27.
Socios: FRANCISCO CORDERI GONZALEZ, MARIA LUDIVINA CORDERI GONZALEZ y JOSE RAMON CORDERI GONZALEZ.
Capital: N$ 360.000,00.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Francisco Corderi González.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general. Importación y exportación, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 4.300,00 10|pub. 31490 Oct 26-v nov 9.

KRAVCHINSKI LTDA.

Contrato: 14|9|88.
Inscripción: R. G. C. Nº 155, folio 533, Tº 27 de Maldonado.
Socios: ESTHER MALKA PRAC y JULIO LEON KRAVCHINSKI PRAC.
Objeto: Tienda, zapatería y afines.
Objeto: Tienda, zapatería y anexos.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Capital: N$ 400.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio León Kravchinski Prac.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31480 Oct 26-v nov 9.

AMARO LTDA.

Contrato: 5 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1403, folio 5271 v. del Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: JORGE LUIS GARCIA TORRES y OLGA JULIETA AMARO INVERNIZZI.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Jorge Luis García Torres.
Plazo: 3 años, automáticamente prorrogado por períodos consecutivos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y en general, de productos y artículos de cuero, lanas y afines. Representaciones, distribución y comisiones.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31532 Oct 26-v nov 9.

LEJORMAL [illegible]

Contrato: 10.9.88.
Inscripción: 12.9.88.
Socios: MARIA GRACIELA SARACCO y JORGE RAFAEL VATTOVEZ.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Prestación de servicios turísticos. Importación y exportación.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31488 Oct 26-v nov 9.

ORFIL S.R.L.

Contrato: 27 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1294, folio 4870 vto. Lº 1.
Socios: MARIA CRISTINA HORTA PEREZ SCREMINI y RICARDO ANTONIO SIERRA CORA.
Administración: Dos socios indistintamente.
Capital: N$ 3.000.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en los ramos de mercería y afines. Importación, exportación.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31445 Oct 26-v nov 9.

GEM LIMITADA

Contrato: 13|10|88.
Inscripción: N.o 1474 F.o 5544 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 420.000.
Socios: GENARO RAUL RUGGIERO ZAMBRANA, MANUEL RODRIGUEZ GARCIA, ELIAS JOSE PEREZ FERNANDEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación y exportación de materiales de construcción, representaciones, comisiones, comercialización, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31436 Oct 26-v nov 9.

CORSA AUTOMODA S.R.L.

Contrato: 10|10|88.
Inscripción: 11|10|88 N.o 1366 F.o 5203 L.o 1.
Socios: JULIO CESAR CORREA IGUINI y MARIA IRODY RIVERO GONCALVEZ.
Objeto principal: Comercialización de repuestos y accesorios para vehículos automotores, reparaciones y service.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000 (el 50 o/o; ella 10 o/o).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Correa.
22) N$ 4.800,00 10|pub. [illegible] Oct 26-v.nov.9.

ALBO [illegible]

Contrato: 15 de setiembre de 1988.
Inscrip.: Nº 132, folios 498 al 501, Lº LIX, el 27|9|88 (Paysandú).
Socios: LUIS JOAQUIN CHIALANZA SILVA y SILVIA DAYSI DIAZ SILVA.
Capital: N$ 500.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 5.000,00 c/u, por mitades.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller mecánico.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 4.200,00 10|pub. 31473 Oct 26-v nov 9.

CIALFER S.R.L.

Contrato: 23|12|85.
Inscripción: N.o 40 F.o 1620 libro 2 de Contratos.
Socios: NESTOR FERNANDO SEMERDJIAN PENA; MARIA LUISA PENA FORTE; CLAUDIO POGGIO LLOVEDA.
Capital: N$ 40.000 aportado por los socios por partes iguales.
Objeto: Administración de propiedades, negocios inmobiliarios, rurales, compraventa de propiedades, intermediación, etc.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración, Los tres socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30675 Oct 26-v nov 9.

GOLDEN TOURS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1 o de agosto de 1988.
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio N.o 1351 F.o 4982 L.o 3 de Contratos 7|9|88.
Cedente: EDUARDO AGUSTIN PONCE DE LEON ZAS.
Cesionaria: Verónica Sandra Feldman Núñez.
Objeto: 9 cuotas sociales.
Administración y uso de la firma social: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31426 Oct 26-v nov 9.

LA EMILIANA LTDA.

Contrato: 12 de enero de 1980.
Registro: N.o 44 folio 162 v. libro 3 de Contratos.
Socios: EMILIA FERNANDEZ MISA; JESUS GERARDO WANSELE PACIELLO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Industrialización, exportación, comercialización, importación de mercaderías y bienes.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31400 Oct 26-v nov 9.

ADMINISTRACIONES MANDIA S.R.L.

Contrato: 29 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1213 folio 4595 vuelto, libro uno.
Socios: ANA MARTINEZ y EDUARDO MANDIA.
Administrador: Raúl Mandía.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Administración de gastos comunes.
Administración: Conjunta 2 socios, administrador solo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 27405 Oct 26-v nov 9.

MODA S.R.L.

Fecha: 4 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1326, fojas 4956 vto. Libro 1º.
Socios: UBALDO JUAN CRUCHE AMENGUAL y GLADYS VIANA SOUTULLO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Compra venta y productor de ropa y accesorios.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30477 Oct 26-v nov 9.

GAMBIA ELECTRICIDAD S.R.L.

Contrato: 27 de setiembre de 1988.
Inscripción: R. P. y G. de C. Nº 1303 al 1300 folio 4937 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: BRENDA ZULMA MUÑOZ CARDELLAC y JORGE FELIPE GONZALEZ ACOSTA Y LARA.
Domicilio: José R. Figueira Nº 2913
Capital: N$ 360.000,00.
Objeto: Importación, venta y distribución de materiales eléctricos así como la realización de trabajos en electricidad en gral.
Plazo: 2 años prorrogable.
Adm.: Jorge Felipe González Acosta y Lara.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 29057 Oct 26-v nov 9.

FERNANDEZ NESSI S.R.L.

Contrato: 5 de octubre de 1988.
Socios: PEDRO JAVIER GAUDIANO DUTRA y ESTHER ROSARIO FERNANDEZ NESSI GOROSTIDI.
Inscripción: N.o 1306 F.o 5247 L.o 1 de Contratos.
Objeto: Toda clase de prestaciones de servicios a terceros; disponer y administrar bienes inmuebles, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000.
Administración: Esther Rosario Fernández Nessi Gorostidi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31449 Oct 26-v nov 9.

HECTOR R. MARZIOTTO

CESION DE CUOTA

Cesión: 26|09|88.
Registro: Nº 131, folio 532, Lº LIX.
Cedente: HECTOR RAUL MARZIOTTO.
Cesionaria: Gladys Marziotto Carmelo.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31472 Oct 26-v nov 9.

NEWS LTDA. o NEWS LIMITADA
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. N.o 135, folios 554|57, T.o 27 Contratos (22|08|88).
Socios: REINALDA QUIÑONEZ DUARTE y JORGE FELIX ORDEIX PALOMEQUE (40 cuotas c|u.).
Objeto: Editar, publicar, redactar y comercializar diarios y todo tipo de material gráfico etc.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años c|u.
Administración: Jorge Félix Ordeix Palomeque.
Capital: N$ 320.000,00 dividido en 80 cuotas de N$ 4.000,00 c|u.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 27817 Oct.31-v.nov.14.

KAMYL S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1248, folio 4575 vto., Lº 2.
Socios: DUILIO ANDRES GARRETANO MORDCOVICH, DANIEL HEBER GARRETANO MORDCOVICH y NELIA EMILIA MARTINEZ PUANZO.
Objeto: Importar y|o exportar toda clase de materia prima o manufacturada; comprar, vender, manufacturar toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Duilio Andrés y Daniel Heber Garretano Mordcovich indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32081 Oct.31-v.nov.14.

KEHIA'S S.R.L.
Contrato: 18 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1265, folio 4639, Lº 2 Contratos.
Socios: ARAKEL ANTONIO y KRIKOR KEHYAIAN ARAKELIAN, MARIA MAGDALENA POCHINTESTA LAGUARDIA y MARIA CRISTINA SEIJAS PERDIGON.
Objeto: Comercializar, fabricar calzados y artículos de cuero.
Administración: Antonio y Krikor Kehyaian Arakelian, en forma indistinta, domiciliados en Echevarriarza 3336|801 y Tomás Diago 620|401.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32160 Oct.31-v.nov.14.

AURORA PRODUCCIONES S.R.L.
Contrato: 16 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1104, folio 4165, Lº 1.
Socios: GUILLERMO RAUL BEREZIARTUA CONESA y RICARDO JUAN LAVISTA PAOLINI.
Objeto: Producción, venta, alquiler, distribución y comercialización de videos, exportar, importar.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ricardo Lavista Paolini.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32080 Oct.31-v.nov.14.

GRANJA LA MAGNOLIA LIMITADA
Contrato: 1º de julio de 1988 Inscripto Registro Comericio Colonia con el Nº 104, del folio 395 al 399.
Objeto: Explotación de la tierra en todas sus variedades y formas.
Socios: BERTO GLADYS GUTIERREZ, MIRTA LILIANA GUTIERREZ, LUIS ERNESTO GUTIERREZ, BERTO DANIEL GUTIERREZ y EDUARDO RAUL GUTIERREZ.
Domicilio: Meseta del Cufré, Décima Sección de Colonia.
Capital: N$ 1:000.000,00 en 20 cuotas de nuevos pesos 50.000,00.
Aportes: Berto Gladys Gutiérrez 10 cuotas; Mirta Gutiérrez 1 cuota; Luis Ernesto, Berto Daniel y Eduardo Gutiérrez 3 cuotas cada uno.
Administración: Berto Gladys Gutiérrez.
Plazo: 7 años prorrogable año a año.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 32011 Oct.31-v.nov.14.

COUNTRY S.R.L.
Contrato: 1º de agosto de 1980.
Inscripción: 12 de agosto de 1980, Nº 119, folios 470 al 473, libro 27, Registro Comercio Maldonado.
Objeto: Servicio gastronómico y afines y toda actividad civil, industrial y comercial.
Domicilio: Maldonado.
Socios: ENRIQUE A. PEREIRA VRABL y ROBERTO JOSE BARCOS PEDOCCHI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00 aportado partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de dos años automáticamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32115 Oct.31-v.nov.14.

RIFER LIMITADA
Contrato: 10 de octubre de 1988.
Inscripción: R. P. y G. de C. Nº 1406, folio 5282 vto., Lº 1.
Socios: RICHARD JULIO NICOLAZZI FERRARI y FERNANDO MARTINEZ MOLLA.
Domicilio: Avda. Gral. Paz Nº 1428, Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: principal: Prestación de servicios en mecánica automotriz.
Plazo: 30 años.
Administración: Richard Nicolazzi y Fernando Martínez, indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32082 Oct.31-v.nov.14.

SOBRA S.R.L.
Contrato: 9 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 517, folio 1902, libro Nº 1.
Socios: JULIA NORMA MONACO FORMOLLI, LIDIA FASOLA GRILLI.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura de toda clase de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32083 Oct.31-v.nov.14.

VIDEO CLUB DEL PARQUE S. R. L.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 26|8|88.
Registro: Nº 1019, folio 3824 vuelto, Libro 1.
Cedentes: ESTHER RITA FRAGA, STELLA MARIS VENADE y JOSE LUIS OTERO.
Cesionarios: Franklin R. González y Silvia Maidana.
Modificación: Domicilio; Tristán Narvaja número 1679.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32016 Oct.31-v.nov.14.

SAREN LIMITADA
Socios: HODILFO RUBEN SOSA ESTELLA y EDUARO LUIS SOSA NUÑEZ.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Todo tipo de negocios comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 152, folio 625, Lº 27. Registro de Comercio de Maldonado.
Contrato: 30.5.88.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32114 Oct.31-v.nov.14.

MINA SAN JUAN LIMITADA
Contrato: 10 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1068, folio 3901, Lº 2.
Socios: JORGE WALTER BOVE VIDE y CELICA TERESA GARCIA RODRIGUEZ.
Objeto: Explotación de minas y canteras, exportar e importar.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32078 Oct.31-v.nov.14.

XAF LTDA.
Contrato: 22 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1518, folio 5591, Lº 3.
Socios: DORA MARGARITA RAMOS OLMEDO y MARIO HOVHANNES PAPAZIAN AHARONIAN.
Objeto: Barraca y materiales de construcción, exportar, importar.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32079 Oct.31-v.nov.14.

CABRERA ARNOLD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 23 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 49, folio 202, Tomo XVIII.
Cedente: MARIA CECILIA CABRERA DALGALARRONDO.
Cesionarios: Ruben Arnold Magliano y Eva Nelly Gómez Rodríguez.
Administración: Ruben Arnold Magliano.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32051 Oct.31-v.nov.14.

MABEREX S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1421, folio 5336, libro 1.
Cedente parcial: ALFREDO BERHAU.
Cesionaria: Nelia Vaucher.
Capital: N$ 320.000,00.
Integración actual: Alfredo, Gustavo y Pablo Berhau y Noelia Vaucher: 20 cuotas cada uno.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31718 Oct.28-v.nov.11.

MAGI LTDA.
Contrato: 1º de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 252, folios 1050 a 1053 (Registro Público de Comercio - Canelones).
Socios: MABEL FLORA CAIMY BEIS y GIANNELLA CARINA ASPLANATO CAIMY.
Capital: N$ 320.000,00, dividido en 80 cuotas de N$ 4.000,00 aportadas por partes iguales.
Objeto: Farmacia y comercialización e industrialización de todo tipo de mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: La Paz (Canelones).
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32092 Oct.31-v.nov.14.

NUEVOS RUMBOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5|X|1988.
Inscripción: Nº 1393, folio 5237 v., libro 1.
Cedentes: JOSE BERBIA REY y MANUEL JAIME SOBRADO LORENZO.
Cesionarios: Alcides Israel Etcheverry Porcal y Norma Iris Rodríguez Cabrera.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31719 Oct.28-v.nov.11.

JIMCAR LTDA.
Contrato: 6 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1412, folio 5306 v., libro 1.
Socios: HECTOR UBALDO PELEGRINETTI y MARIA DEL CARMEN PALMAS PAZOS.
Objeto: Comercialización y venta productos en ramos fiambrería, granja, lácteos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasados alimenticios, etcétera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31720 Oct.31-v.nov.14.

G.C.L. LTDA.
20|9|88, Nº 1426, folio 5262 v., libro 3.
LEANDRO GOMEZ, FRANCISCO CASTILLO y SERGIO LATORRE.
Objeto: Distribución de vino y bebidas alcohólicas.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Los socios conjuntamente.
Cagancha 2209.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31717 Oct.31-v.nov.14.

TODO REPUESTOS TINE LIMITADA
29|6|88, Nº 885, folio 3238 v., libro 2; 13|7|88, Nº 1119, folio 4117 v., libro 3.
NELIDA y CARMEN AGARBADO PIRIZ.
Objeto: Instalación y service de máquinas y repuestos.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31716 Oct.31-v.nov.14.

BECO S.R.L.
Contrato: 5|9|1988.
Inscripción Registro de Comercio: Nº 1409, folio 5294, libro 1 de contratos.
Socios: OSVALDO BEGINO SUREDA y MARGARITA COLOMBO BANAUSSE.
Objeto: Transporte por carretera de pasajeros y encomiendas y turismo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 10:000.000,00 en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31721 Oct.31-v.nov.14.

BRALO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º|7|88.
Inscripción: Nº 1526, folio 5626, libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: ISRAEL NUÑEZ.
Cesionario: Elsa Grimón Berrutti.
Vigencia: 1º|3|81.
Precio: N$ 700,00.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31715 Oct.31-v.nov.14.

ANTUNEZ LIMITADA
Contrato privado: 1º|8|985.
Inscripción: Nº 627, folio 2004 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos el 8 de agosto de 1985.
Socios: ARIEL ANTUNEZ, GUSTAVO ANTUNEZ RODRIGUEZ y ARIEL ARTIGAS ANTUNEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Fábrica y venta de muebles.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00. Ariel Antúnez: Nuevos pesos 36.000,00; Gustavo y Ariel Antúnez: Nuevos pesos 7.000,00 cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ariel Antúnez y Gustavo Antúnez, Indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32060 Oct.31-v.nov.14.

DIGRA S.R.L.

Contrato: 7|9|88.
Inscripción: Nº 1415, folio 5218 vto., Lº 3.
Socios: HERNAN RODOLFO PASCALE TEIXEIRA, WALKER ANTONIO PASCALE TESTA.
Objeto principal: Distribución de productos cárnicos y derivados.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Conjunta o indistintamente, cualquiera de los socios.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30601 Oct.20-v.nov.3.

MIÑOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 7.3.88.
Cedentes: LUIS IGNACIO DE BARBIERI CAORSI y LILIANA CIUFFREDA GAMARRA.
Cesionarios: Fernando Calloia Raffo y Juan Miguel Zás Capurro.
Inscripción: Nº 1357, folio 5104 vto., Lº 1.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30649 Oct.20-v.nov.3.

U.DI.R. S.R.L.

Contrato: 4.7.1988.
Socios: MATILDE ELENA COSENTINO RODRIGUEZ, CARLOS DUFRECHOU POGGI, WALTER MAURICIO GAURONAS WAGNER, CARLOS FAUSTINO NICOLA SAINZ, MARIA GRACIELA RIAL CAVALLO, OSCAR CARLOS RODRIGUEZ MASCIADRI, MIRTA PEREIRA DE ARAUJO DE SOUZA LEAL y RUTH LILIAN DE AVILA DIAS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Instalación, constitución y funcionamiento de una clínica médica de asistencia neurológica.
Capital: 11:600.000,00.
Administración: dos de los socios.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de octubre de 1988 con el Nº 1565 al folio 6076 vto., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 30589 Oct.20-v.nov.3.

S.U.T.A.F. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29.6.88.
Inscripción: Nº 975, folio 3672 vto., Lº 1.
Cedente: JESUS VARELA ANDRADE.
Cesionarios: Luis Varela Pérez, Juan Carlos Mariño Grandal, Manuel Varela Lado, Dante Cofilazo Frumento y Hugo Esteban Gianarelli Negro.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30586 Oct.20-v.nov.3.

ELBOR S.R.L.

Contrato: 8 de julio de 1988.
Inscripción: Reg. Púb. Comercio Soriano número 36, folios 167 a 170, libro de Contratos el 18|08|88.
Socios: SHIRLEY GALEAZZI, HERNAN QUIROGA CEVA y JULIO CESAR OCAMPO AGUILERA.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por igual período.
Administración: Shirley Galeazzi.
Objeto: Comercialización de automotores, maquinaria agrícola, repuestos y accesorios y otros.
Domicilio: Florencio Sánchez Nº 830, Mercedes, Soriano.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30570 Oct.20-v.nov.3.

POLANCO Y PAULSEN S.R.L.

Contrato: 20.8.88.
Insc.: Nº 60, folios 241 a 244, Libro I de Contratos.
Socios: HECTOR GERARDO POLANCO BIURRA, HECTOR JORGE VILLA PEREZ y JORGE CARLOS PAULSEN GULARTE.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de productos, importación y exportación presentación de servicios en diferentes áreas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30559 Oct.20-v.nov.3.

ARTNELL LTDA.

Cesión: 28 de setiembre de 1987.
Registro: N.o 1029 F.o 3879 vto. L.o 1.
Cedente: JULIA MARTHA CROSIGNANI NOGUEZ.
Cesionaria: Nelly Norma Zappino Crosignani.
Administración: Arthur Araújo y Nelly Zappino solos o conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30677 Oct.20-v.nov.3

ZEISA LTDA.

Contrato: 20.4.88.
Inscripto: Nº 24, Fº 80, Lº 35 de Contratos.
Socios: GERARDO MALDONADO, JOSE ENRIQUE HERNANDEZ COTTO y ELVIRA RODRIGUEZ RAMOS.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente y|o el administrador Hugo Berter Techera Rodríguez.
Objeto: Tienda de licores, representaciones, distribución y venta de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, importaciones y exportaciones, bar, restaurant, venta de comestibles, artículos de belleza, tocador, limpieza, perfumería y vestimenta, supermercados, intermediación en la compra venta de ganado, lanas, cueros, muebles e inmuebles, electrodomésticos y ramos anexos.
Domicilio: Basilio Araújo 233.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 30557 Oct.20-v.nov.3.

EMPRESA FUNEBRE DOLORES LIMITADA

Contrato de fecha 30 de junio de 1986, inscripto en el Registro Público de Comercio de Soriano Nº 21, fojas 82 a 85.
Socios: MANUEL MAZZOLINI DEUS y JOSE ALBERTO OTTONELLI.
Objeto: Empresa de pompas fúnebres, salas velatorias y servicio de automóviles de alquiler, remises y ambulancias.
Domicilio: Dolores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada e indistintamente.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30548 Oct 20-v.nov.3.

RECTIFICADOS KOCI LTDA.

Contrato: en escritura Esc. Fco. M Capano, Dolores, 14|9|988, insc. Registro Comercio Soriano Nº 41, folio 185.
Socios: FRANCISCO y MARIA LUCRECIA KOCI OSTROWSKI, MARIANO KOCI JIRECEK y CAMILA OSTROWSKI KUCINSKA.
Objeto: Industria de tornería, fabricación repuestos, rectificación motores, mecánica general, comercialización productos que industrialice y de repuestos de automotores, de maquinarias y herramientas agrícolas y de máquinas industriales y motores; actividades conexas; importación, exportación, representaciones y comercio en general.
Capital: N$ 2:000.000,00 dividido en 200 cuotas de N$ 10.000,00.
Aportes: partes iguales.
Domicilio: Ciudad de Dolores, Soriano.
Plazo: 2 años, del 1|10|988, prorrogable automáticamente.
Administrador único: Francisco Koci Ostrowski.
22) N$ 8.400.00 10|pub. 30547 Oct.20-v.nov.3.

PALACIO DE LAS PASTAS S.R.L.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: R. P. de C. de Rivera Nº 50, folios 214 al 217.
Socios: MARIA ANTIGONI HANIOTIS BOTELLA y JORGE CARLOS POMAR OLIVERA.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución de pastas, etc.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Rivera.
Administración: María Antigoni Haniotis y Jorge Carlos Pomar conjunta o separadamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 30535 Oct 20-v nov.3.

INMOBILIARIA KOSAK LTDA.

Contrato: 1o. setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1301 al folio 4793 v., Lº 3.
Socios: ROBERTO KOSAK SATORSKI, ISIDORO KOSAK SATORSKI y CLARA SATORSKI TENEMBAUM.
Administración: Isidoro Kosak Satorski.
Objeto: Negocios inmobiliarios, compra venta arrendamiento, administración de bienes inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 30725 Oct.20-v.nov.3.

FAVENI S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 4.1.87.
Registro: Nº 1210, folio 4570 vto. Lº 1.
Cedente: OLGA CRISTINA CASABALLE MIRALLES.
Cesionaria: Irma Miralles Filgueiras.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 29994 Oct.17-v.oct.28.

FRALEI S.R.L.

Fecha contrato: 15 setiembre de 1983.
Registro de Comercio: Nº 35, folios 136 a 139 29|10|82.
Socios: CIRO LEITES BENGOECHEA y ELDA BENGOECHEA DOS SANTOS.
Administración: Ciro Leites.
Objeto: Explotación del comercio en los ramos de imprenta, fabricación de sellos, papelería, artículos de escritorio y afines a esos ramos.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos sucesivos de dos años cada uno.
Domicilio: Faustino Carámbula 1186, Rivera.
Capital: N$ 20.000,00 representado en 20 cuotas de N$ 1.000,00 c|una correspondiente 18 a Ciro Leites y 2 a Elda Bengoechea.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30534 Oct.20-v.nov.3.

GRAFF LTDA.

Contrato: 22 setiembre 1988.
Inscripción: Nº 1469, folio 5421 v., Lº 3.
Socios: ANDREA y ROSANNA REISFELD.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30722 Oct.20-v.nov.3.

MAGLIA LTDA.

Contrato: 19 agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1272 al folio 4694 v., L. 3.
Socios: GABRIELA SILVEIRA RODRIGUEZ, ROSINA BURCATOUSKY SASSON y JACQUELINE KOSAK SATORSKI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta de ropa y afines. Comisión e intermediación comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30723 Oct.20-v.nov.3.

TRANSPORTES ANFIBIOS S.R.L.

Fecha de contrato: 20.08.88.
Inscripción: Nº 1176, folio 4316 vto., Lº 3.
Objeto: Turismo, transporte de pasajeros y cargas marítimas, aéreas y terrestres. Importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Socios: ESTEBAN MOREIRA VINA, HAROLD ERSKINE MORRIS MACINTYRE EDUARDO DANIEL TEUBAL e IVONNE MARY ROSEMBERGER.
Administración: Esteban Moreira Vina, Harold Erskine Morris Macintyre, Eduardo Daniel Teubal, 2 de ellos conjuntamente.
Plazo: tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30726 Oct.20-v.nov.3.

ATLANTICA S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1988.
Inscripción: N.o 940 F.o 3473 v. L.o 3.
Capital: N$ 300.000.
Socios: EDUARDO HECTOR LUCERO LEITES y ELBA ALONDRA MARTORELL MALLARINO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30676 Oct.20-v.nov.3

CARFI LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha 8|julio|1988
LUIS ALBERTO CEPPI BANACORE y SILVIA GRACIELA POSE BELLA ceden a María Cristina Riveiro Benítez 47 cuotas a Américo César Danueto Alvarez 2 cuotas y a ambos 1 cuota en común y proindivisa.
Inscripción: 9|ag.|1988, Nº 956, Fº 3596, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30681 Oct.20-v.nov.3.

PANALAU SRL

Contrato: 15|08|88.
Inscripción: Nº 41, folios 150 al 154, Libro Nº 41.
Socios: HILDA NAIR MEDERO FERNANDEZ, GUALTER IGUINI MOREIRA.
Capital: N$ 10:000.000,00.
Objeto: Supermercado, almacén, expendio de comestibles, frutas y verduras, bebidas y artículos de limpieza, bar, papelería y juguetería.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30558 Oct.20-v.nov.3.

DAVARO PROPIEDADES S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6 de noviembre de 1935.
Inscripción: Nº 53, folio 184 del Tº 19.
Cedentes: EDGARDO PETTIT y ROBERTO FAUR.
Cesionarios: Edgardo Davaro y Saúl Davaro.
Domicilio: Gorlero Nº 912, Punta de Este.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30420 Oct 19-v.nov.1º

ANADOR LIMITADA
Contrato: 29|8|1988.
Inscripción: Nº 1335, folio 4915, Libro 3.
Socios: NELSON JESUS DELL'OCA CURBELO y ALICIA MONICA MAGGIO SCHELL.
Objeto: Distribución, compra, venta, comercialización, producción, fabricación de mercaderías, materias primas, bienes y derechos, intermediación, servicios, transportes.
Domicilio: Montevideo.
Capital N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
23) N$ 3.600,00 10|pub. 26437 Oct.27-v.nov.10.

MERCADO DE MATERIALES S.R.L.
Contrato: 16 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1155 al folio 4245 del libro 2 de contratos.
Socios: HUMBERTO DANIEL FINELLI ALCAIN, ALEJANDRO LEONEL FERNANDEZ GOMEZ y RAUL EMILIO PEREZ PINEYRO.
Capital: N$ 330.000,00, partes iguales.
Objeto: Compraventa de materiales para construcción, barraca en general etc.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de dos años por vez.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30785 Oct.27-v.nov.10.

BAR PANAMERICANO S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 noviembre 1987.
Inscripción: Nº 1711, folio 6233 del Lº 2.
Cedente: MIGUEL ANGEL MENDEZ REMEDIOS.
Cesionaria: Dina Martínez Esperante.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30721 Oct.27-v.nov.10.

DON ANGEL LANA S.R.L.
Contrato: 19 setiembre 1988.
Registro Comercio Paysandú: Nº 120, folios 488 al 492, Lº LIX.
Socios: DARIO ARIEL IBARBURU GUTIERREZ y CELIA DE PAZ GUTIERREZ ARTIA.
Objeto: Explotar el giro de consignaciones y ventas de lanas y negocios rurales.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Darío Ariel Ibarburu.
Plazo: 2 años. Prórroga automática.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30334 Oct.19-v.nov.1º

CETE S.R.L.
Contrato: 5 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1579, folio 6135, Lº 3.
Socios: FERNANDO TORT GOMEZ y DORIS MARLENE COMAS GOMEZ.
Objeto: Principalmente, lavado, y secado de ropas.
En cumplimiento del objeto, podrán realizar todo tipo de operaciones comerciales.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30437 Oct. 19-v nov 1º

MARSUA S.R.L.
Contrato de fecha 31|8|88, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1173 al Folio 4435 del Libro 1 de Contratos.
Socios: RAMON MARTINEZ BLANCA MARTINEZ y SOLEDAD SUAREZ.
Capital. N$ 1:000.000,00.
Administración: Ramón Martínez.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cría y comercialización de ganados; afines y realización de contratos civiles y comerciales afines.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30349 Oct.21-v.nov.4.

A&F CONSTRUCCIONES LTDA.
Contrato: 29 de setiembre de 1988.
Inscripción: 5|10|1988, Nº 1556, folio 6047 v., libro Nº 3 de contratos.
Socios: OSCAR ALBERTO FURCI DELUCA y JORGE LUIS BREDA AGNESE.
Objeto: Construcción y refacción de inmuebles proyecto y dirección de obras y afines.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 500.000,00 m|n.
Administración: Oscar Alberto Furci Deluca
Domicilio: Departamento de Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30350 Oct.21-v.nov.4.

TIYUCA S.R.L.
Contrato: 22.2.86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 28.2.86. con el Nº 58, Fº 624 vta., Libro Nº 2 de Contratos.
Objeto: Bazar y juguetería.
Socios: ZVI BRANDER RAIZNER, KARINA MODYELEVSKY BERNAT.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: 18 de Julio 1621 Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30512 Oct.19-v.nov.1º.

AVICOLA SAUCE S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 28|febrero|1986.
Inscripción: Nº 347, folio 1318 v., Lº 2.
Cedentes: GUILLERMO FERNANDEZ VAZQUEZ y DELIA DURANTE CHERUCCI.
Cesionarios: Delia Martha Fernández Durante y Teresa Raquel Fernández Durante.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30434 Oct.19-v.nov.1º

CONSTRUMETAL LTDA.
Contrato: 3 de junio de 1988.
Inscripción: Nº 137, folios 494|97 del 20|6|88.
Capital: N$ 300.000,00 aportado por partes iguales.
Socios: EDUARDO CABRERA PEREZ y LUIS KENIS ROMERO.
Objeto: Herrería de obra.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Canelones.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30394 Oct.19-v.nov.1º

PANXON LTDA.
Contrato: 15.9.88.
Inscripción: Nº 1273, folio 4793 vto., Lº 1.
Socios: MIGUEL ANGEL PINO LORENZO y MARISOL RAQUEL CABEZA SUAREZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de carnes, embutidos, aves y artículos afines en el rubro de carnicería.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30436 Oct.19-v.nov.1º

PRODUCTOS QUIMICOS URUGUAYOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 25 de junio de 1988.
Inscripción: Reg. Com. Canelones Nº 236 folios 980|982, 2.9.88, Libro de Contratos.
Cedentes: ALVARO GUSTAVO BAZZINO BORZONE y JORGE EDUARDO PANIZZA TORRENS.
Cesionario: Roberto Federico Reyes Borzone.
Cuotas cedidas: 2 cuotas c|u, 4 cuotas en total.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30383 Oct.19-v.oct.1º

LUISS S.R.L.
Contrato: junio 3, 1988.
Socios: LUIS RODRIGUEZ y LUIS CAPORALE.
Inscripción: RPGC Nº 220, folio 3128 v., Libro 3.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30438 Oct.19-v.nov.1º

BROCHA COLOR LIMITADA
Contrato: 26|6|81.
Inscripción: Nº 593, folio 3110, L. 1.
Socios: UTALIS DALUZ RODRIGUEZ y MARIA ELENA GOMEZ SALINAS.
Objeto: Pintura de obra.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30378 Oct.19-v.nov.1º

PINTURAS LIMA LTDA.
Constituida por documento privado del nueve de setiembre de 1988.
Socios: ALFREDO OSCAR MACHADO VARELA y RAQUEL LIMA OLIVERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de pinturas en general.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 300.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1454, folio 5368, L. Nº 3 de Contratos, el 26 de setiembre de 1988.
22) N$ 4.300,00 10|pub. 30448 Oct.19-v.nov.1º

OSYTER LTDA.
Contrato: 30.09.88.
Inscripción: Nº 1533, folio 5030, Lº 1.
Socios: OSCAR SANDOVAL PACELLO y MARIA TERESA ROJAS ROSA.
Objeto: Comercialización y reparto de bebidas sin alcohol, fletes en gral., importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30430 Oct.19-v.nov.1º

EZEQUIEL S.R.L.
Contrato: 12 setiembre 1988.
Socios: SILVIO CARLOS DIEGO SAUL SAUL y MOISES SALOMON JAIME SITA DAYAN.
Objeto: Venta de objetos de decoración y objetos muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 1527, folio 5620 vto., L. 3 de Contratos.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30431 Oct.19-v.nov.1º

ABACO S.R.L.
Contrato: 19.9.88.
Inscripción: Nº 1431, folio 5461 vto., Lº 3.
Socios: EDUARDO MARIO FAVARES LUSIARDO, GABRIELA ZABALETA GOMEZ, MIGUEL ANGEL TARIGO MORADOR y GIANELLA MARTA GALO VIEGAS.
Objeto: Servicios empresariales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 304.000,00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30453 Oct.19-v.nov.1º

NICOLE LIMITADA
Contrato: 20 setiembre 1988.
Inscripto: Nº 1307, folio 4929 v., Lº 1.
Socios: ROBERTO DAVID BENSEÑOR, ESTHER ALFISI y LEONEL ALBERTO BENATAR.
Objeto: Tienda, fabricación y venta de prendas de vestir, etc.
Capital: N$ 450.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Roberto David Benseñor o 3 socios conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30476 Oct.19-v.nov.1º

OLIVIERI S. R. L.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 6|7|88.
Registro: Nº 1102, folio 4363 vuelto, Libro 2.
Cedente: EDUARDO OLIVIERI.
Cesionario: Gabriel Olivieri.
Modificación: Administración: Sabrina Reñales.
22) N$ 2.400,00 10|pub 27799 Oct.19-v.nov.1º

MEDICAL INTERNATIONAL CARD LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 27.8.88.
Inscripción: Nº 1302, folio 4706 vto., Lº 2.
Cedentes: ALFONSO J. BERNAUDO y MABEL RIVAROSSA.
Cesionarios: Juan A. Tancredi.
Administración: Juan A. Tancredi.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30406 Oct.19-v.nov.1º

LA CAÑADA LIMITADA
Contrato: 9 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 287, folios 1104|1107, Lº de Contratos.
Socios: MARIA ALTRUDA MARRAZZO y MARIA ESMERALDA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 320.000,00.
Objeto: Avicultura.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Departamento Canelones km. 29,5, Ruta 68.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30470 Oct.19-v.nov.1º

JULIO COLACCE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cesión: 8.8.88.
Registro: Nº 118, folios 484 al 488, Libro LIX.
Cedente: JULIO COLACCE GONZALEZ.
Cesionario: Ciriaco Heber Baptista Gutiérrez.
Se ceden dos cuotas sociales que correspondían al cedente.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30538 Oct.19-v.nov.1º

CARNICERIA MARYMAR LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 30.8.88.
Inscripción: Nº 1283 folio 4835 vto., Lº 1.
Ceden parcialmente: JESUS MANUEL y JOSE LUIS MARTINEZ FAJO.
Cesionarios: Gonzalo Martínez Fajo José Salvador Grispino Millone y Yolanda María Ferraro Garofalo.
Administración: La ejercen 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente. Para disolución de sociedad, enajenación o gravamen de inmuebles o establecimientos comerciale. se requerirán socios que representen el 75 o|o del capital social.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 28688 Oct.6-v.oct0 ".

SAMIN LTDA.

Contrato: 1.o octubre 1988.
Inscripción: N.o 1570 F.o 6104 L.o 3.
Socios: ARMANDO ENRIQUE GUERRA REINONE y PABLO RAMON ROSAS LIMA.
Objeto: Instalaciones eléctricas en general, mantenimiento de las mismas y fabricación de artículos o elementos eléctricos.
Domicilio: César Batlle Pacheco 4461.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Por los socios conjuntamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30922 Oct 21-v nov.4

ZAUDERER E HIJO S.R.L

28 setiembre 1988 Inscripción Registro Comercio 3 octubre 1988 N.o 1530 F.o 5640 vto. L.o 3 Contratos.
Socios: SAMUEL y LEONARDO ZAUDERER.
Objeto: Fornituras, bijoutería y anexos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29813 Oct.21-v.nov.4.

ALBHOR LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24|8|88.
Registro: N.o 1460 F.o 5387 vto. L.o 3 de Contratos.
Cedente: RAUL LENIN CORREA CAFFA.
Cesionario: Celtar Rehermann Perazza
22) N$ 2.400.00 10|pub. 29816 Oct.21-v.nov.4.

TUTTOVIDEO SRL

CESION DE CUOTA
Contrato: 2 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Río Negro Nº 14, folios 50 al 54 del Lº Contratos.
Socios: GERARDO PANDOLFI ANCEL y ANA CAROLINA PARIETTI MATTOS, cedieron sus cuotas sociales a los Sres. Sergio César Piffaretti Bolchenco y a Liliana Ivonne Bradford.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30550 Oct.20-v nov.3.

ENRIQUE ALBORNOZ S.R.L.

Contrato de fecha 2 de setiembre de 1988 inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro con el N.o 16 del F.o 60 al 63 vto. el 8 de setiembre de 1988 de Contratos.
Transformación: La Sociedad Comercial Colectiva Enrique Albornoz y Cía. según documento privado de fecha 10. de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro con el N.o 11 del F.o 42 al 44 y vto. del Libro de Contratos se transforma en Sociedad Responsabilidad Limitada la que girará bajo la denominación de Algatron Radio TV.
Socios: ENRIQUE NICOLAS ALBORNOZ DI SANTI y DORA IRMA VILLANUEVA PORRO.
Capital: N$ 4:000.000.00.
Administración: A cargo del socio Enrique Albornoz Di Santi.
Plazo: 2 años a partir de fecha de constitución, prorrogable por plazos sucesivos de un año.
Objeto: Será de comercialización de artículos para el hogar y anexos.
Razón social: Enrique Albornoz S.R.L.
Domicilio: En la ciudad de Fray Bentos.
22) N$ 16.800.00 10|pub. 30694 Oct 20-v nov.3

ARTNELL LTDA.

Cesión: 8 de julio de 1988.
Registro: N.o 1230 F.o 4638 vto. L.o 1.
Cedente: NELLY NORMA ZAPPINO CROSIGNANI.
Cesionarios: Arthur Raymundo Araújo Guimaraes Castro y Marta Blanco Liffourrena.
Administración: Arthur Araújo y Marta Blanco conjunta, separada o innistintamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30674 Oct.20-v.nov.3

ESPRONCEDA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 24.8.1988.
Registro: No. 1282, Folio 4832 v. No. 1.
Cedente: ADOLFO RIVERA MOURIÑO y NELLY DIAZ FILGUEIRA.
Cesionario: Omar Manuel Ayala Genta e Hilda Esther Fuentes Sanguinetti.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 28730 Oct.21-v.nov.4.

DEVELOPMENT YANG Y CIA. LTDA

Contrato: 23 setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1292 F.o 4871 L.o N.o 1.
Socios: DEVELOPMENT YANG INTERNATIONAL CORPORATION y BRILLIANT CHEER INTERNATIONAL CORPORATION.
Objeto: Comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones comerciales con materias primas y mercaderías, realizar toda clase de operaciones con inmuebles, muebles, créditos y derechos incluso con el Banco de la República Oriental del Uruguay y demás Bancos e instituciones públicas y particulares de cualquier tipo, pudiendo recibir títulos, aceptar y recibir cualquier clase de créditos y préstamos, aceptar las condiciones que exige el respectivo instituto y constituir garantías para obligaciones propias o de terceros; efectuar inversiones en otras empresas constituidas o a constituirse incluyendo la adquisición de las mismas así como asociarse y|o integrar sociedades civiles o comerciales.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 320.000.
Administración: Sr. Aloyse Paul Scherer.
22) N$ 8.400.00 10|pub. 30923 Oct.21-v.nov.4

MULTI SYSTEM INFORMATICA S.R.L.

Contrato: 25 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1177, folio 4449 vto., Lº 1.
Socios: FERNANDO ENRIQUE VILLALBA RODRIGUEZ, JORGE ALFREDO DE CASTRO MARGNI y CRISTINA ZULUAGA UBILLA.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos computadores y afines, así como la enseñanza de materias informáticas.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: indistinta, salvo en casos de enajenación de inmuebles, establecimientos comerciales, automotores o naves, en que actuarán conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30759 Oct.21-v.nov.4.

ZETA'S LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento fecha: 15|9|88.
Modifica administración: Renuncia Zena Ruby Hubber Killick y pasa a ejercerla Raquel Tarrab Sasson, exclusivamente.
Inscripción número 1508, folio 5558, libro 3, el 28|9|1988.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 30828 Oct.21-v.nov.4

GRECO LTDA.

Cesión: 1º de setiembre 1988.
Inscripción: 1408 Fº 5191 Lº 3, 15 setiembre 1988.
EVI ECONOMOV cede totalidad de cuotas a Leonidas Eliopulos.
Administración: Eliopulos o Walter Larrosa conjuntamente con Eliopulos.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 28180 Oct.21.v.nov.4.

SUBURU LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 17 de noviembre de 1986.
Inscripción: Reg. Púb. Comercio de Soriano N.o 38 folios 170 a 171 del Libro Contratos el 7|8|87.
Cesionario: Eduardo Javier Urdangarín Caminada.
Cedente: JOAQUIN PONCE DE LEON BALPARDA.
Monto cedido: 10 cuotas sociales (50 o|o del total de cuotas).
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30919 Oct.21-v.nov.4

ANGEL A. BLANCO LTDA.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Contrato de fecha 5|9|1988.
Inscripción N.o 111 Fs. 420 a 423 Colonia.
Socios: LEONOR SUAREZ MOURIÑO de BLANCO; GRACIELA TERESITA BLANCO SUAREZ y HECTOR ALBERTO BLANCO SUAREZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías de todo tipo etc.
Capital: N$ 10.000.000.
Administración: Leonor Suárez Mouriño de Blanco o los dos restantes socios en forma conjunta.
Plazo: Dos años desde el 1|7|88 prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 30898 Oct.21-v.nov.4

RISMA S.R.L.

Contrato: 20|9|1988.
Inscripción: Durazno, N.o 20 F.o 39 y sgtes. Libro de Contratos.
Socios: JUAN JAIME BOSCH RODRIGUEZ y ROSA MARY GARCIA MENYOU de BOSCH.
Objeto: Carnicería, chacinería, fiambrería, productos alimenticios granja, rotisería y afines.
Domicilio: Ciudad de Durazno.
Capital: N$ 1 800.000.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 4.800 00 10|pub. 30918 Oct.21-v nov 4

HIJOS DE RICAGNO S.R.L.
BOTINERIA R S.R.L.

Cesión de cuota y modificación de contrato
Contrato: 26|9|88.
Inscripto en el Reg. Pco. Com. de Paysandú el 30|9|88 N.o 125 del F.o 513 al F.o 51- del L.o LIX.
Cedente: IRIS LYLIAM RICAGNO CHAMORRO.
Cesionario: Cecilia Tortorella Boliolo.
Modificación: I) Administración: Miguel Ernesto Ricagno Chamorro y Cecilia Tortorella Boliolo indistintamente. II) Cláusula 13a. del contrato social.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 30892 Oct.21-v.nov 4

JIMI LTDA.

Contrato: 19 09 88.
Inscripción: Nº 1441, folio 5323 vto. Lº 3.
Socios: EDUARDO REY VARELA, GUILLERMO REY VARELA y ELSA ORIENTAL LUCERO LOPEZ.
Capital: N$ 400 000 00.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Eduardo y Guillermo Rey Varela, indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería y fiambrería.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 28665 Oct.21-v.nov.4.

AROTXA ETXEA S.R.L.

Contrato: 30.6.88.
Inscripción: Nº 1011 al folio 3812 del Lº 3 de Contratos.
Socios: RODOLFO AROTXARENA, MAGDALENA FUENTES y CECILIA MENENDEZ.
Capital: N$ 400 000 00 en partes iguales.
Objeto: Decoración, fotografía artística y dibujo.
Plazo: dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodolfo Arotxarena y Magdalena Fuentes.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30002 Oct.21-v.nov.4.

VIAJES SIX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 1215 F.o 4448 vto. L.o 3.
Socios: GLADYS NOEMI SIEGLER ALVAREZ y MODESTO OTERO GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000.
Objeto: Agencia de viajes y turismo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cien años.
Administración: A cargo exclusivo de la socia Gladys Noemí Siegler Alvarez.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29840 Oct.21-v.nov.4.

WOLLEN LIMITADA

Contrato: 3 de octubre de 1988.
Capital: N$ 300.000.00.
Socios: GERARDO ALMEIDA DEMARCO, y CARLOS ALBERTO VARELA RODRIGUEZ.
Registro: No. 1577, Folio 6132 vto., libro 3.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación representaciones, comisiones, y consignaciones de toda clase de mercaderías; industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías. Arrendamiento de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Treinta años.
27) N$ 4.800.00 10|pub. 30878 Oct.21-v.nov 4.

FENODEL LTDA.

Contrato: 22.9.88.
Inscripto: 04.10 88, Nº 1341, folio 5053, Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE NOVO NASSER, GUSTAVO FERRERO GUTIERREZ, GABRIEL DELMONTE BOERI.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones y asesoramiento en general por las mismas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30874 Oct.21-v.nov.4

VERDUN LTDA.
Contrato: 1º|7|88.
Registro: Nº 1041, folio 3838 v., libro 3 de contratos.
Socios: WALTER DA LUZ y WALTER GUSTAVO DA LUZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y venta de productos panificados. Importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30848 Oct.21-v.nov.4.

SILAC LTDA.
Contrato: 29|9|88.
Inscripción: Nº 1364, folio 5130 vto., libro 1.
Socios: JUAN CARLOS LACRUZ AYUSTO y GABRIEL SILVERA CALANCHA.
Objeto: Fotografía, audio, video y anexos y|o afines, importar y exportar.
Capital: N$ 300.000,00.
Duración: Un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30879 Oct.21-v.nov.4.

SAVVAS LTDA.
Contrato: 25|2|83.
Inscripción: Nº 102, folio 386, libro 3 (año 1983).
Socios: SAVVAS THRASYVOULOU MIJAIL y CELESTE AIDA BORRAZAS.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Compraventa de oro, antiguedades y objetos varios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30869 Oct.21-v.nov.4.

CHIARLONE HNOS. S.R.L.
Contrato: 10|8|1988.
Inscripción: Nº 1296, folio 4847 v., Lº 1 Contratos.
Socios: WILLIAM CARLOS CHIARLONE DINELLO y CARLOS ALBERTO CHIARLONE DINELLO.
Capital: N$ 1:000.000,00 dividido en 200 cuotas de N$ 5.000,00 cada una, aportado en partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Prestación de servicios de cualquier naturaleza, por sí o por cuenta de terceros, realizar cualquier acto o contrato en la actividad civil, comercial e industrial.
Administración: Carlos Alberto Chiarlone Dinello.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 31531 Oct.26-v.nov.9.

ADMINISTRACIONES Y COMISIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
o
ADYCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 136, folios 558|62, Lº 27 (24|08|88).
Cedente: LUCIANO RUBEN HERSCH GUGGEMHEIM (30 cuotas).
Cesionarios: Nelson Carlos Rotondo Durán y René Walter Tarallo Baccino (15 cuotas c|u.).
Modificación: Dirección y administración corresponde a Sres. Rotondo y Tarallo, actuando en forma conjunta, separada e indistintamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31358 Oct.26-v.nov.9.

ANFER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1|8|88.
Inscripción: Nº 1365, al folio 5133 del Lº Nº 1.
Cedentes: ARSENIO WALTER FERNANDEZ BARCA y YARA ANGRISANI DA COSTA.
Cesionarios: José Antonio Durán (19 cuotas) y Sergio Cesarino Gaunarena (1 cuota).
Cuotas cedidas: la totalidad.
Administración: José A. Durán.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31539 Oct.26-v.nov.9.

PAMAN LTDA.
Contrato: 30 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1407, folio 5188 vta., Lº 3.
Socios: CARLOS ARTURO MACHADO CAPUTI y ESTHER LILIAN CAMACHO SUAREZ.
Objeto: Comercialización y distribución de artículos y materiales eléctricos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31538 Oct.26-v.nov.9.

NEW SHOES LTDA.
Contrato: 26.09.1988.
Inscripción: Nº 1523, folio 5617 vto., Lº 3.
Socios: RODOLFO RAMIREZ MENDEZ y GABRIELA SIMON RAMIREZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Fábrica de calzados.
Plazo: 50 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30602 Oct.20-v.nov.3.

RUEDAS LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 2 agosto 1988.
Inscripción: Nº 1366, folio 5136 v., Lº 1.
Cedente: PABLO BERRUTTI (25 cuotas).
Cesionario: José Mottola.
Capital: N$ 1:500.000,00.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30720 Oct.20-v.nov.3.

A.N.T. PRODUCCIONES LTDA.
Contrato: 3|10|88.
Inscripción: Nº 1547, folio 6015, Lº 3.
Socios: PERLA LESCANO DE ZUCCO y MARIA CRISTINA BRIANO LOPEZ.
Objeto: Comercialización, y|o fabricantes de artesanía en madera, cerámica, acero, acrílico, calcomanías, adhesivos, tarjetería, importación exportación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30870 Oct.21-v.nov.4.

JUAN C. SANCHEZ HORTA LTDA.
Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1354, folio 5093 vto., libro 1.
Socios: JUAN CARLOS SANCHEZ HORTA y JUAN ALBERTO LARRIEUX O'BRIEN.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Representaciones, comisiones, consignaciones, acopios, importaciones exportaciones y comercializaciones.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Carlos Sánchez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31722 Oct.31-v.nov.14.

CUBILEV S.R.L.
Contrato: 10 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1368, folio 5142 v., libro 1.
Socios: RICARDO CUBILLA y ROSANA ANGELONI.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Objeto: Compraventa de artículos de tienda.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31723 Oct.31-v.nov.14.

CARD SERVICE S. R. L.
Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Socios: JOSE ANTONIO MIRANDA LOPEZ y ALVARO MARIO EPISCOPO PARDIÑAS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Venta, compra, distribución, importación, exportación, y todo tipo de operaciones relacionadas directa e indirectamente con el ramo de: Línea de productos para niños y bebés; y servicios de mensajería de los documentos utilizados para operar con tarjetas de crédito.
Administración: José Antonio Miranda López.
Capital: N$ 300.000,00.
Inscripción: RP y GC Nº 1233; folio 4518 vto. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 32062 Oct.31-v.nov.14.

PECFA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12.10.88.
Registro Nº 1580, folio 6142, Lº 3.
Cedente: MARISA PERLA GONZALEZ GOMEZ.
Cesionaria: Noemí Teresita Oyenard Couto.
Se cedió la totalidad de la participación social.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32077 Oct.31-v.nov.14.

DOSIL LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha cesión: 2 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 1524 F.o 5620 vto. L.o 3.
Cedente: RICARDO IGNACIO STEWART ARROSA.
Cesionario: Nelson Miguel Pacheco Donel.
Administración: Mario Arrosa y Nelson Pacheco indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32059 Oct.31-v.nov.14.

LUPACUER LTDA.
CONTRATO SOCIAL
Contrato: 15 mayo 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 257, folio 1006, Lº 3 Contratos.
Socios: PAULO CHAVES CARBALLO, LUIS EDUARDO WILKORWSKI TROSMAN.
Objeto: Fabricación, venta, artículos cuero. Comercialización, importación, exportación de bienes.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30876 Oct.21-v.nov.4.

SAN LORENZO S.R.L.
Contrato: 29 setiembre 1988.
Inscripto: Nº 1537, folio 5967, Lº 3.
Socios: GUSTAVO GORLA y NELLY DIAZ DE GRISI.
Objeto: Venta de artículos de ferretería, bazar, barraca, herramientas e importación.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: Díaz N$ 200.000,00; Gorla nuevos pesos 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30873 Oct.21-v.nov.4.

ALFAPRINT LTDA.
Contrato: 4.10.88.
Inscripción: Nº 1551, folio 6027 vto., Lº 3.
Socios: ARGIO DANILO PALLARES ECHEVERRIA y MARIA DEL CARMEN LARIA BERTA.
Objeto: Ejercicio del comercio en general, artes gráficas, prensa propaganda, publicidad, prestación de servicios de entretenimiento, diversión, recreo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30783 Oct.21-v.nov.4.

C & R CONSULTORES LIMITADA
Contrato: 30.9.88.
Inscripción: Nº 1539, folio 5971 v., Lº 3.
Socios: MARIELA LAURA RIVAS ORDOÑEZ, FERNANDO CASTRO SUAREZ y LUIS DANIEL CORBO GONZALEZ.
Objeto: Asesoramiento de empresas, su administración y organización, inmobiliaria arrendamiento, administración de gastos comunes, constitución de sociedades y trámites en general.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30764 Oct.21-v.nov.4.

ROSMAR LTDA.
Contrato de fecha 1º diciembre 1986; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1303 al folio 4714 del Lº 1 de Contratos.
Socios: LUIS OMAR DEL LLANO VIEJO y MARIA DEL ROSARIO PUPPO FIOL.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Yaguarón 1518.
Objeto: Venta de prendas de vestir en general, boutique fabricación, importación, exportación.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30218 Oct.21-v.nov.4.

LABORATORIOS VETERINARIOS GLAMSET LIMITADA
Contrato: 20|9|88.
Inscripción: Montevideo, 6|10|88; Nº 1231, folio 4510, Lº 2.
Cedentes: MARCELO ETCHEVERRY CAMPOMAR y RAMON SABELLA BARREIRO. (Total participaciones).
Cesionarios: Doris Pardi Balduini y María Antonieta Paglia Laurnaga.
Ampliación capital: N$ 304.000,00.
Administración: María Antonieta Paglia Laurnaga.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30758 Oct.21-v.nov.4.

CARMI LTDA.
Contrato: 23.10.88.
Inscripción: Nº 1459, folio 5384 vto., Lº 3.
Socios: MIGUEL RIVERO CENTI y CARLOS GUSTAVO SERRON ELIZALDE.
Objeto: Principalmente transporte y distribución de bebidas sin alcohol.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30782 Oct.21-v.nov.4.

SUM S.R.L.

Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: N.o 58 F.o 254 al 257 de fecha 19|10|88.
Socios: NELSON RAUL PIZZORNO GONZALEZ y HECTOR WELMAR MACHIN DOMINGUEZ.
Objeto: Asistencia médica, domiciliaria y de urgencia; remoción y traslado de pacientes; contratación de servicios para internación; manufacturación, importación, exportación y representacin de equipos, aparatos y maquinarias médicos y de cualquier otro tipo; compraventa y enajenación de inmuebles en general; compraventa de automotores.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios en forma conjunta; indistinta o separada.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31282 Oct.25-v.nov.8

CRISDA S.R.L.

Contrato: 22 de setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1534 F.o 5656 L.o 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON DANIEL SOSA GONZALEZ y CRISTINA MARIA DE FRANCO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de negocios de alquiler y venta de video-cassettes, equipos de video y accesorios.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31277 Oct.25-v.nov.8

E.C.A. EMPRESA DE CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 10|10|988.
Inscripto N.o 1402 F.o 5268 vto. L.o N.o 1.
Socias: NELLY BORRELL y ANA LLOBODANIN.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios en general, servicios temporarios, empresarios, selección de personal, cursos de capacitación, servicios de salud, cría de ganado, arrendamiento y compraventa de inmuebles y todo tipo de compraventa nacional o internacional.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31266 Oct.25-v.nov.8

INFOR LTDA.

Contrato: 27|9|88. Inscripción: N.o 1560 folio 6060 libro 3.
Capital: N$ 300 000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JORGE KOTSACHIS ENGO; LUIS ALBERTO ROLANDO KOTSACHIS; MARIA ELENA ROLANDO KOTSACHIS.
Objeto: Forestación, avicultura, apicultura, cunicultura y raciones balanceadas.
Plazo: Diez años prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge Kotsachis Engo actuando conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31263 Oct. 25-nov. 8

DIVA S.R.L.

Contrato: 23|9|88.
Inscripción: N.o 1418 F.o 5397 v. L.o 1
Socios: LEONOR CASTRO y GIANNA STUMBO.
Objeto: Compra, venta de artículos de bijouterie y artículos de vestimenta en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Leonor Castro.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 31262 Oct.25-v.nov 8

SAPALU LTDA.

Contrato: 12 de diciembre, 1984.
Inscripción: Nº 1341, folio 4995 v., Lº 1.
Socios: ANIBAL RONULFO SANCHEZ CORTES, GABRIELA LUCIA AÑON ELCARTE y HUGO EDUARDO SANCHEZ CORTES.
Administración: Indistinta.
Objeto: Intermediación comercial, fletes, representaciones, comisiones. Importaciones, exportaciones, compra venta mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50 000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30724 Oct.20-v.nov.3.

A.V.C. LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31|8|88.
Inscripción: N.o 1383 al F.o 5196 v. L.o 1.
Cedentes: ALBERTO LABORDE y FELIPE MONNE.
Cesionarios: Guillermo Bosolasco y Rodolfo Cejas.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31261 Oct.25-v.nov.8.

COMEX REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: Salto, 9|9|1988.
Inscripción: Registro de Comercio, Salto, 22 setiembre 1988 N.o 65 F.o 259-262 L.o 1.
Socios: ANTONIO HENRIQUE WAIHRICH SOUTO; JULIO SOBAS FERREIRA; OMAR CANABARRO JACQUES; CARLOS CIRO FERREIRA RIET.
Objeto: Comercialización de productos nacionales y extranjeros, importación y exportación, representaciones.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Antonio Henrique Waihrich Souto.
Domicilio: Salto.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31154 Oct.25-v.nov.8.

RIOMEL S.R.L.

Contrato: 9 de setiembre de 1988.
Inscripción: N.o 45 del F.o 172 al 175.
Socios: GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ GRAMAJO; GLORIA YENESY DURAN PEREIRA; JOSE CARLOS ISASA UBILLA y ROSALIA GRISELDA CABALLERO ESCOBAL.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Gustavo Muñoz y José Carlos Isasa en forma indistinta.
Objeto: Comisiones, representaciones, transporte, etc.
Domicilio: Río Branco (Cerro Largo).
22) N$ 5.000.00 10|pub. 31191 Oct.25-v.nov.8.

SAN CARLOS S.R.L.

Contrato: 3 de octubre de 1988.
Inscripción: N.o 46 del F.o 176 al 179.
Socios: CARLOS FREDERICO GONCALVES RADUNZ; MARIA VIRGIÑIA RADUNZ GONCALVES; CARLOS EDUARDO RADUNZ GONCALVES y OLINDA RADUNZ GONCALVES.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Carlos Frederico Goncalves y Carlos Eduardo Radunz indistintamente.
Objeto: Explotación agropecuaria en todas sus formas.
Domicilio: Río Branco (Cerro Largo).
22) N$ 5.000.00 10|pub. 31192 Oct.25-v.nov.8

SCAVUZZO REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: 3 octubre 1988.
Inscripción: N.o 1431 F.o 5376 vto. L.o 1 de Contratos.
Socios: PATRICIA; SANTIAGO DANIEL y MARCELO SCAVUZZO BASCUAS.
Objeto: Importación, representación, exportación, etc.
Administración: Santiago Daniel Scavuzzo Bascuas por sí solo o Patricia y Marcelo Scavuzzo Bascuas actuando conjuntamente.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31182 Oct.25-v.nov.8.

LA MORENITA S.R.L.

Contrato: 22|9|1988. Inscripción: N.o 40 folio 167 al 171 27|9|1988.
Socios: MARIO RODRIGUEZ MUÑOZ y ESTELA MARY BALSAMO.
Objeto: Representaciones comerciales, comisiones, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes de todo tipo y servicios; importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Cualquiera de los socios en forma individual o conjunta.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31169 Oct 25-v nov.8.

TANAGRA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12 de setiembre 1988.
Inscripto: 7 octubre 1988. Nº 1301 Fº 5119, Libro 1.
Cedente: ANGEL LLORENTE ANTON.
Cesionario: Juan Carlos Llorente.
Capital actual: Pilar Buil N$ 700.00; Juan Carlos Llorente N$ 800.00.
Administración: Juan Carlos Llorente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30753 Oct.21-v.nov.4.

ASERRADERO B.S.B. LIMITADA

Escritura: 30 junio 1988.
Inscripción: N.o 1388 F.o 5218 L.o 1.
Socios: BRUNO y SERGIO BARCHIESI MORICONI.
Objeto: Aserradero.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capiatl: N$ 2.000.000 divisible en 20 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separadamente.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31205 Oct.25-v.nov.8.

SPEED LTDA.

Contrato: 21|7|1988, Salto.
Inscripción: Registro de Comercio. Salto, 22 setiembre 1988 N.o 64 F.o 255-256 L.o I.
Socios: ROBERTO CARLOS y ESTHER MARIA BARBAT JARDIM y MARIA ISABEL y EDUARDO MARIO ANILDO SUPPARO RIZZARDINI.
Objeto: Mensajería, transporte, gestoría, servicios de radiocomunicaciones y radioaviso, alquiler de video cassette, venta de video cassette, electrodomésticos, fotografía, equipos de computación y papelería de computación y muebles de oficina, prestar servicios de computación.
Plazo: Un año, prórroga automática.
Capital: N$ 400.000.
Domicilio: Salto
22) N$ 7.200.00 10|pub. 31151 Oct.25-v.nov.8.

JOSE LUIS VILA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 23|9|988.
Inscripción: N.o 46 Fs. 205 a 208. 30|9|988 Libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Soriano.
Cedente: MARIA DE LOS ANGELES VILA QUINTANA.
Cesionarios: Ramona Perdomo de Vélez, Sergio Vélez y Luis Ariel Vila Quintana.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31137 Oct.25-v.oct.8

RIMOLI FIOCCHI S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 282 folios 1154|1161. Lº Contratos 13 de octubre de 1988.
Denominación: "Empresa de Omnibus San Antonio S.R.L.".
Socias: EMILIA VIERA SANTOS, ANA ELENA FIOCCHI VIZOSO, IVONNE RAQUEL RIMOLI FIOCCHI y ANA GLORIA MARIA RIMOLI FIOCCHI.
Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal el transporte colectivo de pasajeros interdepartamental y de turismo. Representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Pueblo San Antonio (Departamento Canelones).
Plazo: Cinco (5) años prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 2:000.000 00 dividido en 200 cuotas de N$ 10 000,00 cada una corr-spondiendo a Emilia Viera Santos 100 cuotas; a Ana Elena Fiocchi Vizoso 50 cuotas; a Ivonne Raquel Rimoli Fiocchi 25 cuotas; y a Ana Gloria María Rimoli Fiocchi 25 cuotas.
Administración: Ivonne Raquel y Ana Gloria María Rimoli Fiocchi, actuando en forma indistinta, separada o conjuntamente.
22) N$ 10.800.00 10|pub. 30273 Oct.25-v.nv.8.

SOLUCIONES S.R.L.

Contrato: 20 de set. de 1988.
Insp. Nº 1567, folio 6087 del Lº 3.
Socios: ANIBAL ATAHUALPA LOPEZ CORBO, ALDO DANIEL MUÑOZ FACCIOLI y JORGE LUIS PERRONE SANTOS
Objeto: Explotación del comercio especialmente programación y computación.
Capital: N$ 360 000.00
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Aníbal A. López Corbo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30435 Oct.25-v.nv.8.

PLASTI-PAK LIMITADA

Contrato: 3|10|88.
Inscripción: N.o 1392 F.o 5233 vto. L.o 1.
Socios: EDUARDO DECKER CARRASCO y FEDERICO INCIARTE BLANCO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación, industrialización y comercialización de plásticos, metal, madera, tejido, cuero, sus similares y afines
Plazo: 50 años.
Domicilio: Treinta y Tres 1356 P 1
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30650 Oct.25-v.nv.8.

CENTRO BAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15|9|88.
Inscripción: Nº 1234, folio 4838 vto., Lº 1.
Cedentes: FAUSTINO RODRIGUEZ PEON y SONIA ELIDA CHANQUET TORRES. 5 cuotas cada uno.
Cesionaria: María del Luján Rodríguez Chanquet.
Administración: Faustino Rodríguez Peón.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31098 Oct 24-v.nov.7.

MARMANES S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 14|8|84.
Inscripción: Nº 548, folio 1704 v., Lº 1.
Cedente: NESTOR ANTUNES CALLABA.
Cesionaria: María Marta Antúnes Parodi (1 cuota).
Por partición del 14.8.84, inscripta Nº 468, folio 1397 v., Lº 1, Néstor Antúnes adjudica a Marta Luisa Parodi 9 cuotas.
Administración: Marta Luisa Parodi y María Marta Antunes indistintamente.
22) N$ 4 800.00 10|pub. 31099 Oct.24-v nov.7.

DEPOSITO VERDUN S.R.L.
CESION DE CUOTA
31.08.88.
Cedente: CARLOS ANIBAL PISSANO MORETTO.
Cesionarios: Carlos Eliseo Pissano Rodríguez y Jorge Aníbal Pissano Rodríguez.
Inscripción: Nº 73, folios 233 y 234 vlta., de Libro 5.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31063 Oct 24-v.nov 7.

TEA INTERIORES LTDA.
Contrato: 31 de agosto de 1988.
Registro: Nº 1226, folio 4488; Lº 2.
Socios: EDUARDO, DELIA y MARIANELI PEÑA y MARTA VARELA.
Objeto: Carpintería en general.
Administración: Eduardo Peña.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31013 Oct.24-v.nov.7.

SARMIENTO S.R.L.
Contrato: 21 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1331, folio 5011 vto., Lº Nº 1.
Socios: ADRIANA DERGAZARIAN BADAGIAN y JESUS WASHINGTON VALASSI PUGLISI.
Capital: N$ 400.000,00 a partes iguales.
Objeto: Compra venta de cueros manufactura de artículos de cuero y prestación de servicios a terceros.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31003 Oct.24-v.nov.7.

LA ANCHOA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 2 de febrero de 1987.
Cedentes: MIGUEL ANGEL REINO PIÑEIRO y ARTIN KECHICHIAN AGOPIAN.
Cesionario: Azadur Berberian Berberian y Daniel Berberian Larrosa.
Inscripción. Nº 1344 al folio 5063 vto., Libro Nº 1.
22) N$ 3 600,00 10|pub. 30993 Oct 24-v nov 7.

PRAXIS LTDA.
Contrato: 24.2.88.
Inscripción: Nº 1262, folio 4755 bis, Lº 1.
Socios: ELISA MARIA PAGIC ALCORTA, LUIS GASTON BARCALA SANCASSANO, GABRIEL PORTOS MIRETTI.
Objeto: Prestación de servicios de [illegible].
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30994 Oct.24-v nov.7.

MEXIMEX S.R.L.
Contrato: 3|10|1988.
Inscripción: Nº 1385, folio 5204, Lº 1.
Socios: ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACOSTA Y LARA y ROSSANA ISABEL CASTRO BUZO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y distribución en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300 000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30995 Oct.24-v.nov.7.

CADIMA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º|7|88.
Inscripción: Nº 1362, folio 5122, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: TELMO SECUNDINO y CARLOS RIVERA RASQUIN.
Cesionarios: Luis Alejandro Castro Tajam, Esperanza José Castro Silva y José Julián Castro Rossi.
Cuotas cedidas: La totalidad; adquiriéndolas los cesionarios en la proporción de 40 o|o 30 o|o y 30 o|o respectivamente.
Administración: Indistinta de los tres socios.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30997 Oct 24-v nov 7.

ARVA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 25.06.88.
Inscripción: Nº 1212, folio 4437 v., Nº 2.
Cedentes: FERNANDO ARIAS BOSCANA y CARLOS ARIAS BOSCANA.
Cesionarios: Adriana Ottasso Delgado y María Sacco Mega.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30990 Oct.24-v.nov.7.

XYZ COMUNICACIONES SRL
Contrato: 1|4|1986.
Insc.: Nº 313, folio 1194 v., Lº 1, Cont.
Socios: CARLOS PELLEGRINO BELTRAMINI, JOSE HUMBERTO COZZO y FERNANDO ALVAREZ COZZI.
Objeto: Edictorial y afines.
Objeto: Editorial y afines.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: José Humberto Cozzo.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31000 Oct.24-v.nov.7.

DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA.
RECTIFICACION DE CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1350, folio 4958, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: ALEJO GUILLERMO y NICASIO MILTON DEL CASTILLO WAINSTEIN.
Cesionario: Guillermo Mario Lovegrove Moscio.
Cantidad: Ocho cuotas sociales.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30992 Oct.24-v.nov.7.

SUMAS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 5|VIII|1988.
Cedente: JORGE AMADO PATALAGOITY.
Cesionarios: Julio César Trovero Pratto y Juan Luis Fernández Maquieira.
Inscripción: 21|IX|988, Nº 1445, Fº 5335 vto., Lº 3.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31036 Oct.24-v.nov.7.

VIDEO SCOPE LTDA.
Contrato: 13 de mayo de 1988.
Registro de Comercio: Nº 1023, folio 3771520, del libro Nº 3 el 14 de julio de 1988 Mdeo.
Socios: Sra. MARIA LUCRECIA NOTARCBERTO, Sr. IVOR PRADO MAIO.
Objeto: Explotación en el ramo de edición, distribución y venta de video films.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.00 respectivamente en la proporción del 20 o|o y el 80 o|o.
Administración: Sr. Ivor Prado Maio sin limitación.
Dirección: Plaza Cagancha 1335 Oficina 211.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30605 Oct.20-v.nov.3.

DACOR LIMITADA
Capital: N$ 300.000.
Socios: ORESTE VIDAL SOMOZA y ANA MARIA VIDAL SOMOZA.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Taller de confecciones.
Duración: 2 años prorrogable.
R.P.G. Com. N.o 1330 F.o 5008 L.o I de Contratos.
22) N$ 3.600 00 10|pub. 31096 Oct.24-v.nov.7.

TRAFALGAR S.R.L.
Contrato: 8|9|88.
Inscripción: N.o 1205 F.o 4555 v. L.o 1.
Socios: JOSE HECTOR FREIRA PEREIRA, WASHINGTON BELTRAN ARTIGAS VANS CALDERA y ROBERTO ASDRUBAL CALLEJAS ILARRAZ.
Objeto: Cervecería, pizzería, bar, restaurante y afines.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administrador: José Héctor Freira Pereira.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31097 Oct.24-v.nov.7

SAYONARA - DO LIMITADA
Contrato: del 19 agosto 1988.
Inscripción: Nº 1059, folio 3997 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: HEBER LORENZO AMEXIS, LUISA TEYSERA FOLLA y OMAR MIGUEL MUSTARI NORIA.
Objeto: Servicios generales, reparto de correspondencia, representaciones.
Capital: N$ 300.000,00 divisible en cuotas de N$ 5.000,00. Aportado por partes iguales y en efectivo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administradores: Héber Lorenzo Amexis y Luisa Teysera Folla conjuntamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30982 Oct.24-v.oct.7.

SASSANO HNOS. S.R.L.
Contrato: 30 de junio de 1986.
Inscripción: 1º de julio de 1986, Nº 689, folio 2549, Lº 3.
Socios: SASSANO CIMMA, CARMELO BRUNO y SASSANO CIMMA, CARLOS ALBERTO.
Objeto: Fletes.
Capital: N$ 100.000,00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente y sucesivamente por períodos iguales.
Administración: los socios.
Representación: Los administradores indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30980 Oct.24-v.nov.7.

ARQUITECTO RUY VARALLA S.R.L.
Socios: RUY VARALLA, MIRTA GROPPI (45 o|o) y RICARDO KOWSS (10 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración y representación: Ruy Varalla y Mirta Groppi indistintamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Inscripción: 13|10|88, Nº 1440, Fº 5405 vto., Lº I.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30959 Oct.24-v.nov.7.

CONSUMO S.R.L.
Contrato: 28.9.88.
Inscripción: Nº 1521, folio 5.606, Lº 3 de Contratos, 30|9|88.
Socios: ALICIA ALVAREZ SENA, JUAN MARIO DAMIAN MATTOS, IVAN ESTEBAN FERNANDEZ GARCIA y CINTHIA RUBI BILLIRIS NUÑEZ.
Administración: Ivan Esteban Fernández García y Cinthia Rubí Billiris Núñez, indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén, autoservicio, supermercado, industrialización y comercialización de productos alimenticios en general. Distribución, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31037 Oct.24-v.nov.7.

ASI LTDA.
Contrato: 14|set.|88.
Registro: Nº 1232, folio 4514 vto., Lº 2 de Contratos.
Socios: HECTOR GABRIEL CORARANA y ENRIQUE ANTONIO TOPOLANSKY NESE.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 400 000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Toda clase de asesoramiento, cursos y servicio informático.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31035 Oct.24-v.nov.7.

D'ANGELO LTDA.
Contrato: 4 de agosto 1988.
Inscripción: Nº 1095, folio 4135 v., Lº 1.
Socios: MARCELO MARIO D'ANGELO ORTEGA y ELENA CONSUELO ORTEGA RODRIGUEZ.
Objeto: Promoción, venta, distribución de todo tipo de artículos.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Marcelo D'Angelo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31014 Oct.24-v.nov.7.

SIC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 20.9.88.
Inscripción Nº 1399, folio 5258, Lº 1.
Cedente: EDUARDO M. O'NEILL.
Cesionarios: Gonzalo M. Mendicoa, Alvaro Posada, Daniel O'Neill y Yamandú Pírez.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31095 Oct.24-v.nov.7.

BOLCO LTDA.
Contrato: 28 de setiembre de 1988.
Inscripción. No. 1319, Folio 4969 vuelto, Libro 1.
Socios: OSVALDO MONTAÑEZ y DANIEL BLANCO.
Objeto: Compra-venta, construcción, etc., de viviendas y otros.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Daniel Blanco.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 29614 Oct.20-v.nov.3.

SUPER MIC S.R.L.
Contrato: 6.6.88.
Registro: Nº 636 al folio 2361 v. Libro 1 de Contratos.
Socios: TOMAS ENZO DE [illegible] CASTRO y CARLOS CARMELO SCAPIN GOTTARDO.
Objeto: Industria metalúrgica.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 29378 Oct.11-v.oct.25.

SOCIEDAD COLECTIVA
JUAN C. PANZL E HIJOS
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 22 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio Cesiones Nº 229, folios 934|937, Libro de Contratos año 1988, el 29 de agosto de 1988.
Cedente: JOSE LUIS PANZL LANKO.
Cesionarios: Juan Carlos Panzl Andrealo y Juan Carlos Panzl Lanko.
Adquieren la totalidad de la cuota social que le correspondía al cedente, por partes iguales.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30347 Oct.19-v.nov.1º

HIPERCUBO LIMITADA
Contrato: 29|IX|1988.
Inscripción: Nº 1554, folio 6639 vto., Lº 3.
Socios: HUGO ALBERTO DONNER BLOCK, ANTONIO VIÑA, FRANCISCO JOSE ELICES SCHERCHENER y JORGE GRUNBERG.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividades en el área de la informática, consultoría, producción de piezas y servicios, importación, exportación y representación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 30439 Oct.19-v.nov.1º

LA QUERENCIA SRL
Constituida por documento privado de fecha 4|10|88.
Socios: DEBORAH CLARA SUR GLEICHER, GABRIEL SUR GLEICHER, LUIS ARNOLDO BOUTUREIRA AVILA.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de restaurante, parrillada, confitería, venta de comestibles, venta y consumo de bebidas alcoholicas y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 320.000,00 MN aportado: Gabriel Sur N$ 188.000,00; Deborah Sur N$ 32.000,00 y Luis Arnoldo Boutureira N$ 80.000,00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Inscripción: Ref. de Comercio Nº 1359 folio 5112 vto., libro 1 Contratos el 7 de octubre de 1988.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30683 Oct.21-v.nov.4.

ESCOBAL S.R.L.
Contrato: 19.8.88.
Inscripto: el 22.9.88 Nº 66, folio 263, a 253 libro I.
Socios: JOSE ENRIQUE ESCOBAL MORALES y FRANCISCO ANTONIO ESCOBAL MORALES.
Administración: los dos socios actuando en forma indistinta.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: a) la compra venta y arrendamiento de equipos y accesorios de computación y el asesoramiento y venta de Soft; b) compra venta y alquiler de equipos de audio, video e instrumentos musicales, como cassettes, video cassettes, discos y todo soporte de registro sonoro o de imagen; c) Promoción de espectáculos y contratación y representación de artistas nacionales e internacionales; d) Importación y exportación en general.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 29944 Oct.17-v.oct.28.

EVENTOS S.R.LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Cedente: ZULMA GLORIA PELLICER RAVOTTI.
Cesionario: Ruben Pellicer Ravotti.
Contrato: 20|9|88, inscripto en el Reg. Público y General de Comercio N.o 1511 F.o 5568 v. L.o 3 de Contratos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30673 Oct.20-v.nov.3

NEDAAL S.R.L.
CESION CUOTAS
Contrato: 13.6.88.
Inscripción: Nº 274, folios 1122|1123, 1988.
Cedente: NESTOR HUGO GRAJALES.
Cesionario: Julio Alberto Martín Cassina.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30345 Oct.19-v.nov.1º

ASERRADERO CATALAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato original: 1|5|77.
Contrato actual: 1|5|83.
Inscripto 2|9|88 N.o 142 Folio 585 al 586 Tomo 27 Registro Comercio de Maldonado.
JOSE BARTRAM FASERIAS cede a José Bartram Ormaechea y a Jaime Bartram Ormaechea todas sus cuotas en partes iguales.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31174 Oct.25-v.nov.8

ANKAR LTDA.
Contrato: 5 setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1134 F.o 4280 L.o I.
Socios: RUBEN VIDAL y JUAN ALVAREZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Herrería de obra, industrialización y comercialización.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31345 Oct.25-v.nov.8

BARRACA RAFAEL LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 1|2|88.
Registro: N.o 532 F.o 1964, 1966 L.o I.
Cedente: SILVESTRE GABARRIN GUISOLFO.
Cesionario: Gladys Renée Salina Marrero.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31341 Oct.25-v.nov.8

BARRACA IBERICA LIMITADA
Contrato: 11 de agosto de 1988.
Inscripción: Reg. Comercio Durazno el 23 de noviembre de 1988 con N.o 19 F.o 72 L.o de Contratos.
Socios: MIRIAN RAQUEL RAMIREZ IGLESIAS y DANIEL MUÑOZ VILLANUEVA.
Capital: N$ 300.000 totalmente integrado por partes iguales.
Domicilio: Ciudad de Durazno, Suárez 318.
Objeto: Compraventa artículos barraca, materiales de construcción, ferretería, almacén por mayor, accesorios y repuestos para automotores, frutos del país, artículos del hogar, bazar y menaje; importaciones y exportaciones; distribuciones, consignaciones, representaciones e intermediaciones en general.
Plazo: 3 años desde 1.o setiembre 1988 renovable automática e indefinidamente anualmente.
Administración: Ambos socios, actuando individual e indistintamente.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 31349 Oct.25-v.nov.22

MAYBEL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 30|8|88.
Inscripción: N.o 1402 F.o 5171 vto. del L.o N.o 3.
JESUS DIAZ cede a Luis Eduardo Gazzan Quteda 2 cuotas sociales.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31313 Oct.25-v.nov.8

GANAGRO LTDA.
CESION PARCIAL DE CUOTA
Contrato: 5|9|88.
Inscripción: N.o 1328 F.o 5001 v. L.o 1.
Cedente: HECTOR ALCIDES SOUZA TARABINI.
Cesionario: Beatriz Souza Labrucherie.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31314 Oct.25-v.nov.8

CORFRAN LTDA.
Contrato: 12|9|88.
Inscripción: Nº 1224, folio 4167 v. Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: OSCAR VITAL FRANZINI PAVONI, RAUL CESAR GUARDIA CORTADA y ALEJANDRO CORDERO CAJIGAS.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Auto-service.
Capital: N$ 1:000.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30648 Oct.20-v.nov.3.

EDGAR MIGUEL OCAMPO LTDA.
Contrato: 1.o octubre 1988.
Inscripcion N.o 1404 folio 5[illegible] [illegible]
Socios: EDGAR MIGUEL OCAMPO KENMAYD y CARLOS DE LA CORTE SAS.
Objeto: Despachos de aduana, importación, exportación y todo acto de comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.
Administracion: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. [illegible] Oct.25-v.nov.8

SAKLEN CONSTRUCCIONES LTDA.
Contrato: 13|6|88, Inscripción: N.o [illegible] F.o 3003 L.o 1.
Capital: N$ 300.000.
Socios. Aportes: JORGE AMELLER y BEATRIZ RIVAS por partes iguales.
Objeto: Empresa constructora y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones y administraciones.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31318 Oct.25-v.nov.8

LA SOLEDAD SOCIEDAD AGROPECUARIA LIMITADA
Contrato: 27|9|88.
Inscripción: N.o 14[illegible] folio 539[illegible] Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS ODDO GIMENEZ, IRIS M. VILLANUEVA SOSA; OSCAR J. CORLAZZOLI GARCIA.
Objeto: Explotación agropecuaria en todos sus términos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400,000.
Administración: Carlos Corlazzoli y Mario Laprovitera conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 3131[illegible] Oct.25-v.nov.8

METALL GLOBAL LIMITED S.R.L.
Contrato: 6|10|88. RPGC N.o 137[illegible] L.o 1 de Contratos.
Objeto: Metalúrgica. Exportación, importación, etc.
Socios: EDGARDO BRUNOLDI ALONSO y WILLIAM ANTONIO SANZ SASSON.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración. [illegible]
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31317 Oct.25-v.nov.8

CEMA SOCIEDAD COLECTIVA
Razón social: Bongochea y Rodríguez Sociedad Colectiva.
Contrato: Melo, 9 de febrero de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Cerro Largo el 17 de febrero de 1988 con el N.o 3 de F.o 10 al 12 del Libro de Contratos.
Socios: GONZALO CIRO BENGOCHEA SAN MARTIN y JORGE GUSTAVO RODRIGUEZ MELGAR.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente para actos de administración y para actos de disposición en forma conjunta.
Objeto: A) Empresa de transporte. B) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles en cumplimiento del objeto.
Domicilio: Ciudad de Melo, calle Aparicio Saravia 524.
Plazo: Dos años a contar del 1.o de enero de 1988.
22) N$ 9.600,00 10|pub. 3128[illegible] Oct.25-v.nov.8

PERDOMO S.R.L.
Instrumento privado otorgado el [illegible] de diciembre de 1985 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 15 de enero 1986 con el N.o 1 del F.o 1 al 4 del Tomo N.o 25 de Contratos.
Denominación: Perdomo S. R. L.
Socios: IRIO ECAR PERDOMO POMBO; IRIS NELLY SUAREZ GIL, EDUARDO PERDOMO SUAREZ y RICHARD PERDOMO SUAREZ.
Capital: N$ 50.000 de los cuales los dos primeros aportan el 40 o|o cada uno y los dos restantes el 10 o|o cada uno.
Plazo: 5 años a partir de su constitución con prórrogas sucesivas y automáticas de [illegible] años más cada una de ellas.
Objeto: Será la venta de artículos de óptica, fotografía y sus anexos [illegible] artículos típicos.
Administración: A cargo del socio Irio Ecar Perdomo Pombo.
Domicilio: Ciudad de Maldonado calle Sarandí, esquina Ventura Alegre local 003.
22) N$ 9.600,00 10|pub. 31202 Oct.25-v.nov.8.

TREMI LTDA.

Contrato: 11 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1452, folio 5446 v., Lº 1.
Socios: ALDO JUAN MAGRI GELSI y MARIA CELINA BOSCH JAUME.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31997 Oct.28-v.nov.11.

ARCO S.R.L.

Contrato: 21.09.88.
Inscripción: Nº 265 folios 1097|1100, 1988.
Socios: MARIO EUGENIO BAEZ LOPEZ y MIGUEL JULIO UHALDE BURGUEÑO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Aserradero, compra y venta de madera y materiales para construcción y cualquier actividad comercial e industrial.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente
Administración: Mario Eugenio Báez López.
Domicilio: Balneario Salinas.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31958 Oct.28-v.nov.11.

PROMEGA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13|9|88.
Inscripción: Nº 269, folios 1110|1111, año 1988.
Ceden parte de sus cuotas: WALTER ALBERTO STAININGER HEIDER, GUILLERMO MARIA LUCIO PEREZ AGUIRRE y ALBERTO ALDERTER PEÑA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Aníbal Daniel Cassarino Pérez y Olegario Antonio Menéndez Vilaseca.
Cesión del cuarenta por ciento de capital.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31955 Oct.28-v.nov.11.

ASOLO S.R.L.

Contrato: 17 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 18, folios 60|63, año 1986. Registro Público de Comercio de Canelones.
Objeto: Compraventa y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Socios: GIANNI CONTIN ROSTIROLLA y ELIDA AMANDA FERNANDEZ GARCIA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Pando.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31951 Oct.28-v.nov.11.

JOSE MARQUEZ E HIJOS S.R.L.

Contrato: 2 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 192, folios 798|800, Registro Público Comercio, Canelones, año 1988.
Objeto: Mantenimiento industrial.
Socios: JOSE ENRIQUE MARQUEZ TORRES, MIGUEL ANGEL y OSCAR DANIEL MARQUEZ COLASSO.
Capital: N$ 300.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31950 Oct.28-v.nov.11.

YUPPIE LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 19.8.88.
Inscripción: Nº 1436, folio 5391, Lº 1 de Contratos.
Cedente: JORGE ANGEL MESA BARBOZA, WASHINGTON SENEN HERNADEZ MENDEZ e ISAAC TELIAS COHEN.
Cesionario: Susana Lazovski Langsner.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31928 Oct.28-v.nov.11.

LAUDAL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 31.8.88.
Inscripción: Nº 1437, folio 5393 vto., Lº 1 de Contratos.
Cedente: ELIAS LUBNISKI SUREK.
Cesionarios: María Aída Grandal Pouso y Julio César Leoni Más.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31929 Oct.28-v.nov.11.

MONTANA LTDA.

Fecha Contrato: 10|10|88.
Inscripción: Nº 1594, Fo. 6196, Lo. 3.
Objeto: Fabricación y venta de bijouterie y accesorios en general.
Capital: N$ 360.000,00.
Socios: MIGUEL GIMENO CUÑARRO y HUMBERTO MACHADO RIVAS.
Administración: Miguel Gimeno Cuñarro.
Plazo: dos años.
Domicilio. Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31753 Oct.28-v.nov.11.

CASTELLI Y CASTELLI SRL

Contrato: 30.6.1988.
Inscripciones: Nº 1568 bis, folio 6095 vto., Libro 3; Nº 1569, folio 6097, Lº 3.
Socios: ENRIQUE FRANCISCO CASTELLI AGUIRRE y GUILLERMO CASTELLI GARCIA.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Fotocopiado, encuadernaciones, grabaciones, papelería, librería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31930 Oct.28-v.nov.11.

BENPLA LIMITADA

Contrato: 13.10.88.
Inscripción: Nº 1456, folio 5460 vto., Libro número 1 de Contratos.
Socios: VICTOR DANIEL BENADERET MARKENITZ, NELSON RAUL BENADERET MARKENITZ y KALMAN PLATZMAN PLATZMAN.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31931 Oct.28-v.nov.11.

TRANSPORTES SERRATO LIMITADA

Contrato: 1º agosto de 1988.
Inscripción: Nº 1001, folio 3664 vto., Lº 2.
Socios: MARIO CEDRES y GRACIELA FERNANDEZ.
Objeto: Transportes, compraventa, papeles.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años prorrogable.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31921 Oct.28-v.nov.11.

[illegible]

Contrato: 19.8.1988.
Registro: Nº 1432, folio 5283 v., Lº 3.
Socios: ROBERTO CARRATU GARRE y MARIA DEL ROSARIO CARRATU GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Roberto Carratu Garre.
Giro Principal: Lavadero automático.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31922 Oct.28-v.nov.11.

DIMPEX S.R.L.

Contrato: 16 junio 1988.
Inscripto: Nº 901, folio 3328, Lº 3.
Socios: SERGIO COPPETTI y DANIEL BUBIS.
Objeto: Importaciones, exportaciones, ventas y distribución de productos nacionales y|o extranjeros.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31923 Oct.28-v.nov.11.

INTOURS URUGUAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1408, folio 5290 Libro 1.
Socios: ROBERTO ALFREDO GUALANO MOSCONI, DANIEL ANIBAL CARAMBULA BENEDETTI y PIERANGELO BALMA - TIVOLA CATTANEO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Agencia de viajes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Roberto Gualano Mosconi y Daniel Carámbula Benedetti, conjuntamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31886 Oct.28-v.nov.11.

SUPERTODO AMISTAD S.R.L.

Contrato: 29 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1424, folio 5349 vuelto libro 1.
Socios: HEBER EDUARDO CAMI FERNANDEZ y ESTEBAN ENRIQUE PARODI VENTURINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de artículos de Almacén. Importación y Exportación en especial.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Heber Cami y Esteban Parodi, indistintamente.
Capital: N$ 300.000,00 aportado por partes iguales.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31727 Oct.28-v.nov.11.

LEVI S.R.L.

Contrato: 2 agosto 1988.
Inscripción: Nº 1552 al folio 6032 vto., Libro Nº 3.
Socios: JORGE MARIO LEVI FERREYRA y EDUARDO ALBERTO LEVI FERREIRA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de bazar y afines.
Capital: N$ 304.000,00.
Plazo: 1 año con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31877 Oct.28-v.nov.11.

RIFER LTDA.

Contrato: 6.10.88.
Inscripción: Nº 1348, folio 5072 vto., Lº 1.
Socios: EDUARDO RICARDI y ELSA FERNANDEZ.
Objeto: Mantenimiento, reparaciones, construcciones; todo acto civil o comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Eduardo Ricardi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31878 Oct.28-v.nov.11.

SUPERLAV LIMITADA

Contrato: 7 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1369, folio 5145 v., Lº 1, el 10 de octubre de 1988.
Socios: MARIA del ROSARIO IBARRA ZEBALLOS y RICARDO ROUCO FIERRO.
Administración: Indistinta de cualquier socio.
Objeto: Explotación de lavadero familiar de ropas, Importación, exportación, representaciones.
Capital: Quinientos mil.
Plazo: 1 año, prorrogable igual período.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31857 Oct.28-v.nov.11.

JUAN XXIII SRL

Contrato: 14.10.88.
Registro: 1252-4591-v-2.
Socios: ROBERTO MIGUEL GARDELLA SANSON, GRACIELA SUSANA CAMEJO LANZOLA y MARIA LAURA SANSON PEREIRA.
Objeto: Alojamiento de personas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 360.000,00.
Administración: Roberto Gardella y Graciela Camejo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31858 Oct.28-v.nov.11.

VALA LTDA.

Contrato: 02.08.88.
Inscripto: Nº 1025, folio 3748 vto., Lº Nº 2.
Socios: JORGE ALBERTO VALIÑO y ALICIA OLIVERI.
Administración: Separadamente.
Plazo: 99 años.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31848 Oct.28-v.nov.11.

R.P.M. LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Contrato: 29 de junio de 1983.
Inscripción: Nº 858, folio 3129, Lº 2.
Cedente: ORTELIO AGUSTIN POSES HUERTA.
Cesionario: Ramón Alejandro Rodríguez Marichal.
Efectos: 30 de abril 1983.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31856 Oct.28-v.nov.11.

AGRO-ZOO S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 8 octubre 1987 y 12 junio 1988.
Inscripción: No. 1202, Folio 4405 vuelto, Libro No. 2 y No. 1471, Folio 5428 vuelto, Libro 3.
JAIME MARURI cedió su participación a GERARDO BUGARIN y este a JOSE MOURIÑO.
Modificación: En el objeto se incluye mueblería
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31752 Oct.28-v.nov.11.

PIGAALMA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1o. abril 1986.
Inscripción: No. 1389, Folio 523 vuelto. Libro 1.
Cedente: GABRIELA SANCHERO DABO.
Cesionario: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
Administración: Alvaro Fernando Banchero Dabo.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31751 Oct.28-v.nov.11.

EMEGE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11|10|1988.
Registro: Nº 1461, Fº 5476 vto., Lº 1.
Cedentes: LUIS GARCIA y ADIS ALVAREZ.
Cesionario: Ricardo Allen.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31851 Oct.28-v.nov.11.

LATIN BUSINESS TRADE S.R.L.
L.B.T. S.R.L.

Contrato de fecha 15 de octubre de 1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No. 1592 al Folio 6188 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Socios: IGNACIO FERMIN AZNAREZ MORELLI, JULIO ALEJANDRO BARCALA CLAVIER DIEGO ARMANDO MUSSIO CAPOTILLO.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable por periodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: "Intermediación, comercialización y producción de todo tipo de mercaderías bienes y servicios dentro y fuera del país. Importación y exportación".
22) N$ 6.000.00 10|pub. 31743 Oct.28-v.nov.11.

ESCRITORIO EDGARDO IRIGARAY TUBINO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26|06|88.
Inscripción: Nº 43, folios 170|171, Lº 13.
Cedente: ALVARO FERNANDEZ TUBINO.
Cesionario: Licia E. Tubino Pastorini.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30329 Oct.19-v.nov.1º

EXA S.R.L.
CESION CUOTAS

Contrato: 15.8.88.
Inscripción: Canelones, Nº 258, folios 1072 y 1073, 1988.
Cedente: ELBA ROSSELLO STOCCO.
Cesionari..: Heber Francisco Arregoytia.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30344 Oct.19-v.nov.1º

ARCO IRIS LTDA.

Contrato: 17 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. No. 1.078 Folio 3.939 vuelto Libro ... 1.
Socios: ELBIO BOSCH, MIRIAM CORBELLINI, SOCCORSO NOVINO, FRANCISCO FERNANDEZ DOPICO, RAUL TURNES FORJAN.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Objeto: Adquisición, enajenación de bienes transformación e industrialización, arrendamiento de obras y servicios, construcción en todas sus etapas; importar, exportar, servir de intermediaria, arrendar, iniciar terminar gestiones.
Plazo: 10 años.
Administración: Francisco Fernandez Dopico, Elbio Bosch Miriam Corbellini Soccorso Novino, debiendo actuar el primero con cualquiera de los otros tres.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 27216 Oct.19-v.nov.1º

O. M. ROLFO S. R. L.

Contrato: 16|6|1988.
Socios: OSCAR M. ROLFO VIVIAM M. VICO, SILVIA R. ROLFO y JOSE MORALES.
Objeto: Realización de fletes en general, de cualquier tipo.
Inscripto: Registro Público de Comecio, Libro Contrato Canelones Nº 165, folios 705|707, 21|7|988.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Oscar Mario Rolfo.
Domicilio: F. Sánchez 310, La Paz.
Capital: N$ 320.000,00 dividido en 80 cuotas de N$ 4.000,00 cada una. Mario Rolfo 77 cuotas; Viviam Vico, Silvia Rolfo, José Morales: Una cuota cada uno.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 29558 Oct.19-v.nov.1º

SERRANO LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Fecha: 30 de junio de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1261, folio 4649, Lº 3 de Contratos, 19 agosto 1988. Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 260, folios 1076|1080, Libro de Contratos año 1988, 23 setiembre 1988.
Cedente: LEILA EDITH GARCIA GUTIERREZ. Cedió todas las cuotas sociales que le correspondía a
Cesionario: Silvio César Pombo Pérez.
Domicilio de la sociedad: Ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 30346 Oct.19-v.nov.1º

FORTALEZA S.R.L.

Contrato: 6 de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Comercio Rocha: Nº 24, Libro 2.
Socios: PERAL HOMERO CASALS ORREGO y WASHINGTON GARCIA RIJO.
Objeto: Radiodifusión, televisión, comunicaciones, etc.
Domicilio: Zorrilla Nº 200 (Rocha).
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
Capital: N$ 800.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31662 Oct.28-v.nov.11.

FORESTAL NOE LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: Montevideo, 8|1|88.
Inscripción: Nº 1095, Fº 4008 vto., Lº 2.
Cedentes: MARIO IGUALT PEREZ PIEDRABUENA y FRANCISCO JAVIER IGUALT MORENO.
Cesionaria: Rosalía Mercia Abalo Méndez.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31695 Oct.28-v.nov.11.

MALEBI LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 16|9|1988.
Inscripción: 1494 al Fº 5511, Lº 3.
Cedente: CARLOS ENRIQUE LEMOS.
Cesionario: Addis Catalina Correa Alzugaray.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31920 Oct.28-v.nov.11.

AGESTA S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 121, folios 466-470.
Socios: NELSON TOMAS AGESTA VIGNOLO, DANIEL AGESTA MALNERO, RICARDO AGESTA MALNERO.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Operar en compra-venta, importación, exportación, fabricación, administración, comercialización, concesiones, en los siguientes rubros: perfumería, farmacia, artículos de regalos, artículos regionales, artículos artesanales, bar, restaurante, heladería, antigüedades, pescadería, productos alimenticios, almacén al por mayor y menor, venta de animales, inmobiliaria, remates, consignaciones, exposiciones, ferias, espectáculos públicos, programación y venta de equipos de computación, fotocopiado, imprenta, librería, zapatería, tienda, bazar, juguetería, tejidos artesanal e industrial.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Tres socios cualesquiera actuando indistintamente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 7.200,00 10|pub. 31639 Oct.28-v.nov.11.

LUMA LTDA.

Contrato: 30|9|88.
Inscripción: Nº 1355, Fº 5098 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: LUIS LAMAS ANIDO y AMANDA SUSANA VIDARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Ramo de salón, papelería, juguetería, quinielas y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta en general; conjunta para: enajenar, prendar o gravar inmuebles, máquinas o vehículos.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31696 Oct.28-v.nov.11.

RICAGNO Y CIA.

CALZATURE RICCHIA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 26|9|88.
Inscripto en el Reg. Pco. Com. de Paysandú el 30|9|88, Nº 126 del Fº 517 al 520 del Libro LIX.
Cedente: MIGUEL ERNESTO RICAGNO CHAMORRO.
Cesionario: Fernando Costa Cedrés.
Modificación: I) Administración: Iris Lyliam Ricagno Chamorro y Fernando Costa Cedrés, indistintamente; II) Cláusula 12ª contrato social.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31605 Oct.28-v.nov.11.

TIGS LTDA.

Contrato: 11.10.88.
Inscripción: Nº 1458, Fº 5468 v., Lº 1.
Socios: MARIA TERESITA DOMINGUEZ TERRA, SERGIO LEON FAJNSOD.
Objeto: Tienda, mercería y anexos.
Capital: N$ 500.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31570 Oct.28-v.nov.11.

GERALDINE BOUTIQUE S.R.L.

Contrato: 27|9|88.
Inscripto en el Reg. Pco. Com. de Paysandú el 30|9|88, Nº 123 del Fº 502 al 506 del Libro LIX.
Socias: IRIS LYLIAM RICAGNO CHAMORRO y MARIA LUISA GIRALDI ALVAREZ.
Razón social: "Maly S.R.L.".
Capital: N$ 2:000.000,00.
Objeto: Comercio en el ramo de boutique, zapatería, mercería y afín a esos ramos. Importación y exportación de mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogable hasta 90.
Administración: Ambas socias conjunta o separada, indistintamente.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 31606 Oct.28-v.nov.11.

CURTIEMBRE SAN JOSE LTDA.

Razón social: "San José Cueros Ltda.".
Contrato del 6 de setiembre de 1988.
Socios: JUAN CARLOS BORGES ESQUEFF, EDGARDO ARIEL GUERRERO GUISIANO, MARGOT MIREYA FERREYRA GADEA y SUSANA LIDIA GORDENKO AKSENOV.
Objeto: Comercialización y/o industrialización de cueros lanares, vacunos y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Juan Carlos Borges Esqueff.
Domicilio: Manuel Oribe s/n., San José.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31593 Oct.28-v.nov.11.

REGISTRO TEXTIL S.R.L.

Constitución: Maldonado, 20.9.88.
Inscripción: Nº 156, Fº 638 al 640, Tomo 27.
Socios: BERNARDO SEGAL BOROSKA, FELA SOLKOWSKI KATZ, ALEXANDER ISAAC SEGAL SOLKOWSKI.
Objeto: Comercialización de toda clase de textiles, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Bernardo Segal Boroska.
Capital: N$ 1:200.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31581 Oct.28-v.nov.11.

D.A.J. S.R.L.

CONTRATO SOCIAL

Contrato: 30 de setiembre de 1988.
Inscrip. Registro de Comercio: No. 1451 Folio 5.443 vuelto, Libro 1 de contr.
Socios: JESUS DANIEL CASTRO CAMARANO, ALFREDO ANDRES MIR ELORDI y JUAN BURIAN MAZZUCO.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 500.000.00 nuevos pesos en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fletes, y transportes por vía terrestre.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31729 Oct.28-v.nov.11.

LA GIOCONDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Escritura del 1o. de setiembre de 1988, inscripta con el No. 1130 al Folio 4262 vuelto del Libro No. 1.
Cedentes: AMERICO PEDRO CORTADA PELUFFO, MARTHA COSTAS IGLESIAS, NESTOR NELSON ROMANO FERNANDEZ, MYRIAM CRISTINA BRAVO GARCIA, SERGIO PAZOS VARELA, ELSA ADELIA ERMIDA NOBLIA LIDIA ALBORNOZ PIZARRO.
Cesionarios: Hugo Humberto Ramos Villafán y María Rosa Bordas Carbone, quienes adquieren la totalidad de las cuotas de los cedentes.
Administración: Conjunta o separadamente.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 31728 Oct.28-v.nov.11.

OMEGA EXP.-IMP. S.R.L.

Contrato: 7 de octubre 1988.
Socios: RICARDO ZEISLER y ROSA IZKOVITZ.
Inscripción: No. 1389, folio 5220 vuelto libro 2.
Objeto: Importación de acces. para autos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 31742 Oct.28-v.nov.11.

GUARNERI Y GHILINO SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16.8.1988.
Inscripción: Nº 1164, folio 4270, Lº 2.
Se sustituye el nombre: "Guarneri y Ghilino Ltda.", por: GUARNERI Y GHILINO SRL.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 31927 Oct.28-v.nov.11.

MEDINT S.R.L.

Contrato: 20|9|88.
Inscripción: N.o 1496 folio 6.519 vuelto del Libro 3.
Capital: N$ 320.000.
Denominación y razón social: Medint S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE LUIS BADANO CARBAJAL; JORGE ROURE BERAMENDI; LUIS ALBERTO PAGLIANI SANTINI; JORGE FERNANDO BOLOGNA GARCIA.
Objeto: Prestación de servicios médicos; importar, exportar depositar, intermediar, fabricar, comercializar toda clase de materia prima, mercaderías, maquinarias y objetos en general entre otros.
Plazo: Dos años a partir de su inscripción prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 4.900,00 10|pub. 30686 Oct 20-v.nov.3.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD JUNCADELLA-MUSSO LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 6|9|88.
Registro: Nº 1429, folio 5270 v., libro Nº 3 de Contratos.
Cedentes: MARIO SALVADOR MUSSO GARIBOTTI y AMELIA DOMINGA BRUCHOU MAIEZCURRENA.
Cesionarios: Amadeo Francisco Juncadella Ronconi y María Elena Tempone.
Cuotas cedidas: 50 (48 cuotas adquiere Amadeo Juncadella y 2 cuotas María Elena Tempone).
22) N$ 4.800,00 10|pub. 29380 Oct.19-v.nov.1º

URITRADIN LTDA.

Contrato: 16.9.88.
Inscripción: Nº 1297, folio 4891, Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ROCHA y MARIA ESTHER FUREST PISUNI.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Importar, exportar, industrializar, otorgar representaciones, comisiones y consignaciones, prestación de servicios de intermediación entre otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30429 Oct.19-v.nov.1º

CURTILAN S.R.L.

Contrato: 16|9|88.
Inscripción. Nº 1457, folio 5378 v. libro 3.
Socios: EDUARDO CARLOS VILLALBA LAVAGELLO, ROBERT ALCIDES SUAREZ SASIA y LUIS EMILIO SALGADO FERNANDEZ.
Objeto: Compraventa, industrialización, barraca cueros.
Capital: N$ 3:000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 28794 Oct.17-v.oct.28.

SOLIS S.R.L.

Contrato: 28 de junio de 1988.
Inscripción: 28|7|88 N.o 930 F.o 3499 v. Libro 1.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir en tejidos y cueros, etc.
Socios: OSCAR NELSON PELUFFO DE LEON; ANIBAL BALBI; RISIERON PEREZ CEDRES y UBALDO PEDRO MANFRINI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales.
Administración: Oscar Nelson Peluffo De León.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29911 Oct.17-v.oct.28.

EL CERRO LARGO S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30 de abril de 1988.
Inscripción: 27 de setiembre de 1988.
Cedentes: MARIA DE LA PEÑA AYERZA y HORACIO VICTOR SARDEÑA SOCA.
Cesionarios: Ana María de la Peña Ayerza, María Cristina de la Peña Ayerza, María del Rosario de la Peña Ayerza y Fernando de la Peña Ayerza.
Capital: 300.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 28667 Oct.17-v.oct.28.

LEZICA S.R.L.

Cesión de cuotas: 31|5|88.
Inscripción. No. 1139 folio 4175 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Cedente: HERMOSINDO ALONSO.
Cesionario: Antonio Esmeroda.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 24769 Oct.18-v.oct.31.

STILO S.R.L.

Contrato: 30.8.88.
Registro: Nº 54 folios 234 al 238 el 30.9.88.
Socios: SUSANA DA COSTA y GERARDO SANCHEZ.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fotocopias copias, reducciones y ampliaciones.
Administración: Susana da Costa.
Capital: N$ 300.000,00.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30127 Oct.18-v.oct.31.

GERPLA S.R.L.

CESION

Por documento privado del 6 de setiembre de 1988 KALMAN PLATZMAN PLATZMAN y CLARA KIRSCHNER GULIAK ceden la totalidad de sus cuotas a Luis Luisa Roca Perera quien adquiere. A su vez, EDUARDO GERSTENBLUTH KIRSCHNER, cede la totalidad de sus cuotas a Ricardo Moreno Roca, quien adquiere.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1368, folio 5041 vto. Lº Nº 3 de Contratos, el 7 de setiembre de 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29088 Oct.19-v.nov.1º

ALKIL LTDA.

Contrato: 2.8.88.
Registro: Nº 1010, folio 3696 v., Lº 2.
Socios: ADELFA CABRERA CUELLO y ELIZABETA APARECIDA RITTER.
Objeto: Fabricación y distribución de productos químicos y otros.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Adelfa Cabrera.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30003 Oct.17-v.oct.28.

TRAVERTINO S.R.L.

Contrato: 16|9|88.
Reg. Público y General Comercio N.o 1273 F.o 4893 L.o 1.
Socios: ADRIANA y DINORAH HOLTZ BERGIER; EDUARDO OLESKER BREZMAN y RICARDO WASERSZTEIN MITNIK.
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Compra-venta, comercialización artículos mueblería, decoración y asesoramiento, regalos en general, importaciones y exportaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Montevideo.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29939 Oct.17-v.oct.28

TAO S.R.L.

Contrato: 20|9|1988.
Inscripción: N.o 1513 F.o 5577 L.o 3.
Socios: HORACIO JORGE RIVERO FORNARO; DANIEL GONZALO DOTTA BARDIER; ALFREDO EDUARDO PESCE ESTIVEZ.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, Bacacay 1328.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, importación, exportación y cualquier tipo de operación comercial sobre bienes muebles en general, electrodomésticos, maquinarias, tejidos, etc. Compraventa, intermediación, arrendamiento administración, etc. sobre inmuebles.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29938 Oct.17-v.oct.28

EYSA S.R.L.

Contrato: 23 de setiembre 1988.
Registro de Comercio: 26 de setiembre 1988 N.o 1484 F.o 5403 L.o 3.
Socios: JORGE SANGUINETTI VERA; JULIO CESAR FRAGA IGLESIAS.
Objeto: Importación, exportación, enseñanza.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 340.000.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29936 Oct.17-v.oct.28

MECCOMP S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 30.6.88.
Inscripción: Rtro. Comercio Nº 1109, folio 4084 v., Lº 3 Contratos.
Cedentes: GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ TOMAS y NESTOR EDUARDO MANITO BARCELONA.
Cesionarios: Daniel Asurabarrena Portella y Mirtha Raquel Vendrell Castro.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 28662 Oct.17-v.oct.28.

MAUFE S.R.L.

Fecha: 7 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1155, folio 4274, Lº 1.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Socios: ALICIA RODRIGUEZ MARTINEZ y HEBERT RAUL BARICEVICH SILVEIRA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, intermediación, distribución de productos alimenticios en especial abasto de carne. Importación, exportación, representaciones.
Administración: Hebert Raúl Baricevich.
Domicilio: Mercedes 1852.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30478 Oct.19-v.nov.1º

FERPAU LTDA.

Contrato: 8.9.88.
Inscripción: Nº 1416, folio 5232 vto., Lº 3.
Socios: WALTER DAVID PINTO ROLAND y MONICA DENDI NUÑEZ.
Objeto: Fabricación, comercialización e industrialización de estuches para instrumentos musicales, accesorios y arts. de fibra de vidrio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30433 Oct.19-v.nov.1º

COPIMI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6|11|87.
Inscripción: Nº 1671, folio 6035 v., Lº 2.
Cedente: RICARDO GONZALEZ ARCE.
Cesionario: Julio Rodríguez Santos.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 30391 Oct.24-v.nov.7.

CASA ROSADA S.R.L.

Contrato: 21 enero 1988.
Inscripto: Nº 93, folio 355, Lº 2.
Socios: ARTURO OCHOTECO y EVELYN SIMON.
Objeto: Representación y venta de bebidas y comestibles.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Plazo: 50 años.
Administración: Arturo Ochoteco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30872 Oct.21-v.nov.4.

VIDEOTEL LIMITADA

Contrato: 27 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1521, folio 5613, Lº 3, Contratos.
Socios: HEBER SANCHEZ, DANIEL PARDIEZ y WALTER ROMIO.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación e instalación de equipos electrónicos.
Plazo: dos años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30803 Oct.20-v.nov.3.

RI CARL LTDA.

Contrato: 1.9.88.
Inscripción: 21.9.88 Nº 1432, folio 5286 vta. Libro 3.
Socios: RICARDO ALEJANDRO QUINDT GONI y CARLOS LEONEL RODRIGUEZ VERA.
Capital: N$ 600.000,00 por partes iguales.
Objeto: Tapicería y carpintería en general.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30001 Oct.21-v.nov.4.

LOVE S.R.L.

Contrato: 25.3.87.
Inscripción: Nº 323, folio 1208, Lº 1.
Socios: TERESA LORENZO ALVAREZ y SARA NELLY VELAZQUEZ MARTINEZ.
Objeto: Centro de estética integral.
Capital: N$ 190.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30604 Oct 20-v nov 3.

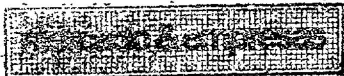
NAYAM S.R.L.

Contrato: 29.9.88.
Inscripción: Nº 1327, folio 4999, Lº 1.
Socios: NANCY MAGDALENA DUARTE TORALES y AIDA CLEMENCIA TORALES BIRCHE.
Objeto: Fabricación y venta de zapatitos de bebé y similares.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 30250 Oct.18-v.oct.31.

3 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 226.333. — Eduardo Medina por Centro Superior de Estudios Generales Ltda. (Uruguay) solicitó marca



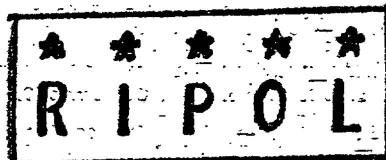
clase Int. 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 31398 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.223. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Norman A. Fox por Tejidos Caffarena S.A. (Chile), solicita marca: CAFFARENA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30838 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 226.222. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca. COBACTAN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30837 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 226.215. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Con esta fecha Héctor Felipe Castro Santana, solicitó el registro de la marca: EL VIDEOGRAFO de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30810 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 226.026. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Con esta fecha Cinco Estrellas S.R.L. solicitó registro la marca:



de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.400,00 10|pub. 30742 Oct.21-v.nov.4.

ACTA No. 226.037. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: JOGGING DIET clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 29477 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 226.122. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Con esta fecha Multishop S.A. solicitó registro la marca TED HILFIGGER'S de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 29909 Oct.17-v.oct.28

ACTA 226.224. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Norman A. Fox por Tejidos Caffarena S.A. (Chile), solicita marca: CAFFARELLE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30839 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 225.708. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — Alvaro Crocco, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca FORUM-FORO URUGUAYO DE MARKETING, clases Int. 35 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 27332 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 226.267. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Alvaro Crocco, por Industrias R y H (Uruguay) solicita marca INDUSTRIAS R y H clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31272 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 226.251. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca KUNG-FU clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31292 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 226.250. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca SHOGUN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31294 Oct.25-v.nov.8

ACTA N.o 226.283. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Pack Service S.R.L. (Argentina) solicita marca PACK SERVICE clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31293 Oct.25-v.nov.8.

ACTA No. 225.954. — Montevideo, octubre 3 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: BUCETAMOL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 20481 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 225.914. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Solvay & Cie. (Société Anonyme) (Bélgica), solicita marca:



clase Int. 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6,000.00 10|pub. 29480 Oct.25-v.nov.8

ACTA Nº 226.144. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Edgardo Alberto Abella Rodrguez (Uruguay), solicita marca



clases Int. 36 37, 39, 40, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 31290 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226.146. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Edgardo Alberto Abella Rodrguez (Uruguay), solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.400.00 10|pub. 31291 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.209. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Con esta fecha Maximiliano López, solicitó registro la marca:



de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 30574 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 226.117. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Francisco Rothbauer Mindak (Uruguay) solicita marca SUPERFECTA, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31289 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.294. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Héctor Lusich, por A. A. Abrasivos Argentinos SAIC, de Argentina, solicita renovar la marca



clases Ints. 2, 6, 8, 20, 21 y 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 31325 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.201. — Montevideo octubre 17 de 1988. — Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca



clase Int. 3 (perfumes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 31270 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 225.738. — Montevideo, setiembre 16, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Melitta-Werke Bentz & Sohn (Alemania), solicita marca:

BORDE DORADO



LETRAS BLANCAS

FONDO ROJO

clases Int. 11 s|d.; 16 s|d. y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 10.800,00 10|pub. 28765 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226.145. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca VARIALUZ, clases Int. 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31295 Oct.25-v.nv 8.

ACTA Nº 226.115. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Apiario Cabral Ltda. (Uruguay) solicita marca LECI-FRUT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31287 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.116. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Rodolfo Francisco Rothbauer Mindak (Uruguay) solicita marca TALA, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31288 Oct.25-v.nv.8.

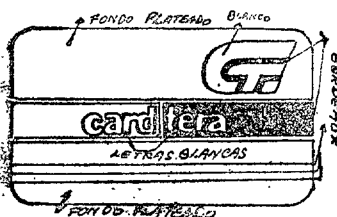
ACTA Nº 226.200. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Claudio Morgade, por The Boots Company PLC (Inglaterra), solicita marca STREPSILS, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31269 Oct.25-v.nov.8.

ACTA Nº 226.227. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Alvaro Crocco por Gordon y Rena Merchant Pty Ltd. (Australia) solicita marca BILLABONG, clase Int. 25 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31271 Oct.25-v.nv.8.

ACTA Nº 226.266. — Montevideo octubre 19, 1988. — M. Dubourg por Dos Hermanos S.R.L. (Montevideo) solicita marca DOS HERMANOS, clases Int. 30 y 42. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31369 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.084. — Montevideo, octubre 7, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Carlos Soto Bartesagui (Uruguay) solicita marca SCARSDIET clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30592 Oct.26.v.nv.9.

ACTA Nº 226.017. — Octubre 6|1988. — CBA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 36.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 3013' Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº 225 971. — Octubre 4|1988. — M. Dubourg por Cafa Ltda. (Montevideo), solicita marca:



Clase. Int. 25.
23) N$ 4.800,00 10|pub 30128 Oct.18.v.oct.31.

ACTA Nº 226.412. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Héctor Lusich, por Tholstrups Osteriers Salgsafdeling I.|S., de Dinamarca, solicita marca: SAGA, clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32175 Oct.31-v.nov.14.

ACTA Nº 226.413. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Héctor Lusich, por Tholstrups Osteriers Salgsafdeling I|S., de Dinamarca, solicitó marca TOLKO, clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub 32176 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 226.287. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Norman Fox por Filamentos Sintéticos S. A. (Chile) solicita marca FISISA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31384 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.242. — Montevideo, octubre 18, 1988. — M. Dubourg por Patricia García (Montevideo) solicita marca PURPURA, clase Int. 25. —
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31368 Oct.26.v.nv.9.

ACTA 226.305. — Montevideo octubre 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Osimpa S. A. (Montevideo) solicita marca FANACHAP, clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31361 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226 134. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Norman Fox por Icu-Vita S. A. (Montevideo). solicita marca: INSTITUTO CIENTIFICO URUGUAYO clases Int. 1 - 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30522 Oct.27-v.nov.10.

ACTA 226.306. — Montevideo, octubre 20 de 1988 — Oscar Bacot Silveira, por Buckster S. C. (Montevideo) solicita marca MACUSA clase Int. 26 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31362 Oct.26.v.nv.9.

Chile 1402. calle Canelones por ser esquina. Ley 26|9|1904 — ELBIO PORTA y GLADYS LEOTADO prometieron vender a Fale Ltda al macén comestibles casa 1196 calle Santiago de Chile 1402 y calle Canelones por ser esquina. — Montevideo — Acreedores al mismo
25) N$ 4.800.00 20|pub. 21466 Oct.14-v.nov.11.

ACTA 226.121. — Montevideo, octubre 10, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Tabaré Ltda. (Uruguay) solicita marca MONOCOL, clase Int. 1 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30590 Oct.20-v.nv.3.

ACTA 226.083. — Montevideo, octubre 7, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Carlos Soto Suárez (Uruguay) solicita marca AVENIDA BIARRITZ, clases Int. 18 s|d., 25 y 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30591 Oct.20-v.nv.3.

ACTA Nº 225.802. — Montevideo, setiembre 26 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca CONFIDENCIAS, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 28635 Oct.20-v.nov.3.

ACTA Nº 226.179. — Montevideo, octubre 14, 1988. — Manfredo Cikato por Mori Dalva Hazan (Montevideo) solicita marca MINICUOTAS, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30505 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.174. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Héctor Lusich, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca VOLUMANCE, reivindica prioridad Acta Nº 920.699 en Francia el 15.4.88, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 30506 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.148. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Con esta fecha Fernando Garibaldi Barberousse solicitó registro de la marca EXEL, de la clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30417 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.185. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Con esta fecha Alfaprint Ltda. solicitó registro la marca ALFAPRINT, de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 30415 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.178. — Montevideo octubre 14 1988. — Manfredo Cikato por Club del Sol SRL (Montevideo) solicita marca PLACERTOURS, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30504 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.187. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — José Luis Guichón por Filigran S. A., de (Uruguay) solicitó marca ENIGMA clase Int. 25 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30658 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 226.175. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Héctor Lusich, por Cervecería y Maltería Quilmes SAICAG, de Argentina, solicitó marca

Q

clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 30507 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.176. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — José Luis Guichón, por Palabra por Palabra SRL, de Uruguay, solicitó marca

PALABRA POR PALABRA

clase Int. 35 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000 00 10|pub. 30508 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.177. — Montevideo, octubre 14, 1988. — Héctor Lusich, por Sony Kabushiki Kaisha (comerciando también como Sony Corporation) de Japón, solicitó la marca

SONY

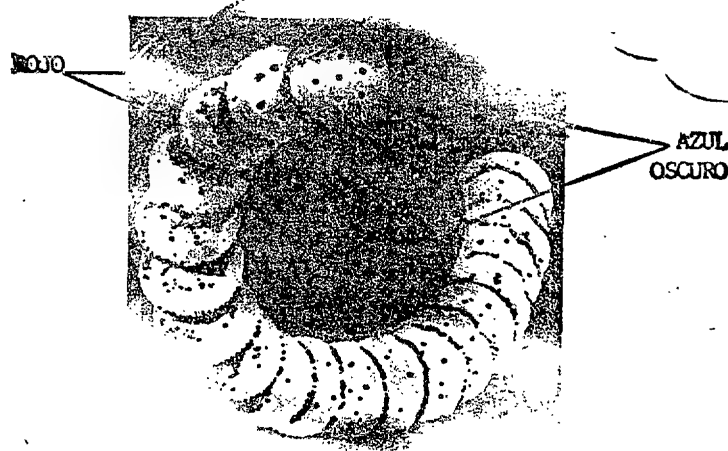
clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800.00 10|pub. 30509 Oct.19-v.nv.1º

ACTA 226.139. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Nu Kote International Inc. (USA) solicita marca NU-KOTE, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30400 Oct.19-v.nv.1º

ACTA Nº 226.208. — Montevideo 17 de octubre de 1988. — Con esta fecha Rony Jorge Almeida López solicitó registro de la marca A J's de las clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30584 Oct.21.v.nov.3.

ACTA Nº 226.188. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Héctor Lusich, por W. R. Grace & Co., de U.S.A. solicitó la marca E-BAG clase Int. 16 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30659 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 226.138. — Montevideo, octubre 13 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Nabisco Inc. (USA) solicita marca



clase Int. 30 — Publíquese diez días consecu-tivos. — La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10|pub. 30399 Oct.19-v.nv.1º

ACTA 226.258. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Norman Fox por World Investment Company Limited (Inglaterra) solicita marca JOHN PLAYER SPECIAL, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31382 Oct.26-v.nv.8.

ACTA 226.286. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Norman Fox por Dowbrands Inc. (USA) solicita marca CENTAURO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31383 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.186. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Walter Jones por Sergio Díaz S. A. (Montevideo), solicita marca: PRONARGO clases: 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31808 Oct.28-v.nov.11.

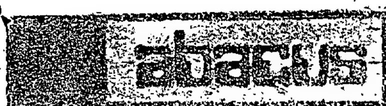
ACTA Nº 226.052. — Montevideo, octubre 7, 1988. — Walter Jones por Créditos S. A. (Montevideo), solicita marca: VOCES DEL MUNDO, clase: 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31809 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.331. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: NUMENIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31780 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.332. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: GUIA DEL OCIO, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 2.400,00 10|pub. 31781 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.295. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: VAN ESS BRIGHT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31594 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.253. — Montevideo, octubre 18, 1988. — Juan Miguel Freira por Abacus S.R.L. (Mvdeo.), solicita marca:



clases Int. 9, 16, 35, 36, 37, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 31910 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.216. — Montevideo, octubre 17 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Cerámica Sevilla S.A.I.C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 31976 Oct.28-v.nov.11.

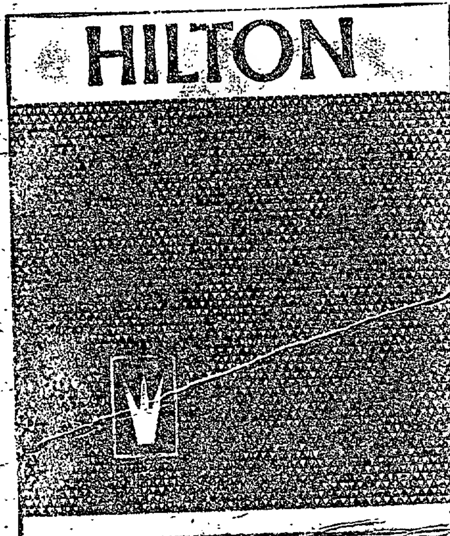
ACTA Nº 226.326. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por Societe des Produits Nestlé S. A. (Suiza) solicita marca.



clases Int. 35, 41, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 31560 Oct.28-v.nv.11.

ACTA 226.327. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza), solicita marca: NESCAFE, clases Int. 35 - 41 - 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31561 Oct.28-v.nv.11.

ACTA 226.321. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (U.S.A.), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 31555 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.319. — Montevideo octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Santa Cruz Operation, Inc. (U.S.A.), solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 737.630 de fecha 24|6|988, clases Int. 9 16 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 31553 Oct.28v.nov.11.

ACTA Nº 226.114. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Con esta fecha Card Service S.R.L., solicitó registro la marca:



de la clase 38 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 31773 Oct.28v.nov.11.

ACTA Nº 226.296. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: EXITO SPORTIF, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31595 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.297. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: VAN ESS DEW, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31596 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.298. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Alvaro Crocco por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca: VAN ESS REGAL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31597 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.320. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por The Santa Cruz Operation Inc. (U.S.A.), solicita marca: LYRIX, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31554 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.322. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: PLAX, clases Int. 3 - 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31556 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.323. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca: VERAMIX, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31557 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.324. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca: BIO-DELTA, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31558 Oct.28-v.nov.11

ACTA 226.325. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: RIMLINE (clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31559 Oct.28-v.nov.11.

ACTA 226.328. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza) solicita marca MAGGI clases Int. 35 - 41 - 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31562 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.351. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — José Luis Guichón por Vertex S. A. de Uruguay solicitó marca: LUCA D'ALTIERI, clase Ints. 14 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31987 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.314. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: NAXOS, clase Int. 3º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31977 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.315. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: ARDANT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31978 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.316. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Compañía Orly Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: SEDUCCION, clase Int. 3º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31979. Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.343. — Montevideo, octubre 21 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Hitplan S. A. (Uruguay), solicita marca: CONFORT PLAN, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31980 Oct.28-v.nov.11.

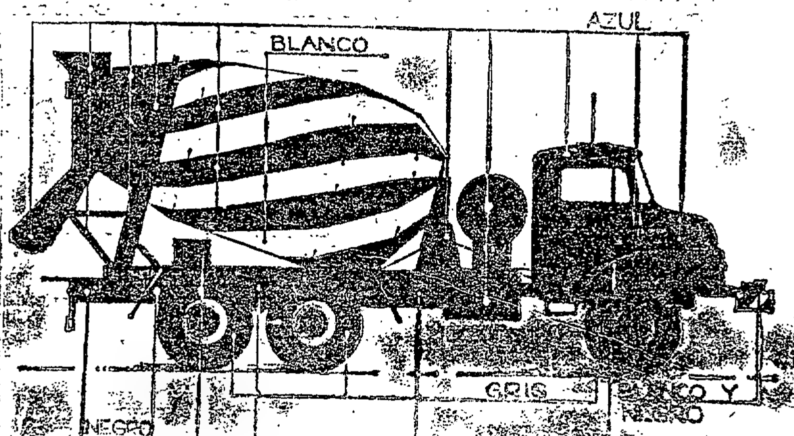
ACTA Nº 226.364. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Gallen S. A. (Uruguay), solicita marca: VITASTRESS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31981 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.198. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina) solicita marca: SAL DIET DOS ANCLAS clase: Int. 30. — Publíquese diez (10) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31823 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.196. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Uruguaya de Exportaciones S. A. (Uruguay), solicita marca: COMUREX, clases Int. 35, 36 y 42. — Publíquese 10 (diez) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31824 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 226.197. — Montevideo, octubre 17, 1988. — Juan Antonio Pittaluga, por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: DOS ANCLAS DIET, clase: Int. 30. — Publíquese diez (10) días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31822 Oct.28-v.nv.11.

ACTA 226.261. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Concretex del Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 6, 12, 19, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 19.200,00 10|pub. 31112 Oct.24-v.nov 7

ACTA 226.109. — Octubre 10 de 1988. — Rodolfo Pilas por Daniel Aljanati (Uruguay) solicita marca NUESTRAS RAICES clases Int. 16, 41.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30946 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.108 — Octubre 10 de 1988. — Rodolfo Pilas por Perfumería Hawaii-Meinero Hnas. (Uruguay) solicita marca HAWAII clase Int. 35.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30948 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.237. — Octubre 18 de 1988. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay) solicita marca EXCELLENCE clase Int. 16.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30949 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226 235. — Octubre 18 de 1988. — Rodolfo Pilas por Cymaco Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca FLORENCIO FERRER clase Int. 12.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30950 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.236 — Octubre 18 de 1988. — Rodolfo Pilas por Cymaco Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca ISKRA clase Int. 12.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30953 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.166. — Octubre 14 de 1988. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca ZUMBON clase Int. 11.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30954 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.107. — Octubre 10 de 1988. — Rodolfo Pilas por Rosa Moscovich (Uruguay) solicita marca AUTOCRYL clase Int. 2.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30955 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.164 — Octubre 14 de 1988. — Rodolfo Pilas por Nahyr Martínez (Uruguay) solicita marca BIOCLIN clase Int. 10.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30956 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.233. — Octubre 18 de 1988. — Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca VICKY clase Int. 30.
23) N$ 1.200 00 10|pub. 30951 Oct.24-v.nov.7

ACTA N.o 226.192. — Montevideo, octubre 17 de 1988 — Angel Numerosky por Dirlen S.A. (Uruguay) solicita marca PBR clase Int. 31.
23) N$ 2.400.00 10|pub 30942 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 226.120. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Cecilia Altmark de Klejman (Uruguay) solicita marca CECILIA KLEJMAN CK clase Int. 25.
23) N$ 2.400.00 10|pub 30941 Oct.24-v.nov.7.

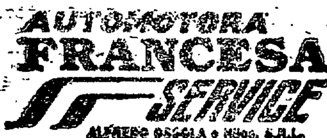
ACTA Nº 225.445. — Montevideo, setiembre 12 de 1988. — Héctor Lusich por Societe de Conseils de Recherches et D'Applications Scientifiques S.C.R.A.S. de Francia, solicita marca: SECLETAN clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 25867 Oct.24.-v.nov.7.

ACTA 226.239. — Octubre 18 de 1988. — Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca BALLET clase Int. 30.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 30952 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.262. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Personales Ltda. (Montevideo), solicita marca:
CASH clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31108 Oct.24-v.nov.7.

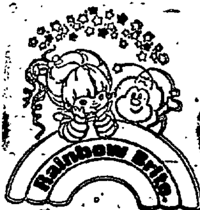
ACTA 226.110. — Octubre 10 de 1988. — Rodolfo Pilas por Autotal Limitada (Uruguay) solicita marca FAUPOL clase Int. 12.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30947 Oct.24-v.nov.7

ACTA Nº 226.075. — Montevideo, octubre 7, 1988. — Con esta fecha Eduardo Medina por Alfredo Ossola e Hijos SRL (Montevideo), solicitó marca:



clases Int. 12, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 30936 Oct.24-v.nov.7.

ACTA Nº 226.195. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Oscar Figueredo por Deventer Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10|pub. 30945 Oct.24-v.nov.7.

ACTA No. 225.730. — Montevideo, setiembre 22 de 1988. — Manfredo Cikato por Walter Fernández Ponce (Montevideo) solicita marca: SYSTEM CEBECOBRA clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 28023 Oct.24-v.nov.7.

ACTA 226.265. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Sintéticos Slowak S.A. (Montevideo) solicita marca HI-SILON clases Int. 22, 23, 24, 25, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31111 Oct.24-v.nov.7

ACTA N.o 226.193. — Montevideo 17 de octubre de 1988. — Oscar Figueredo por Laboratorios Celtia S.A. (Argentina) solicita marca LIOPECT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400 00 10|pub. 30943 Oct.24-v.nov.7

ACTA N.o 226.194. — Montevideo, 17 de octubre de 1988 — Oscar Figueredo por Melody Limitada (Uruguay) solicita marca NUEVA BROADCASTING CABILDO_NBC clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30944 Oct.24-v.nov.7

ACTA N.o 226.259. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Jose Luis Guichon por Perkins Engines Group Limited de Inglaterra solicitó marca PHASER clases Ints. 7 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31085 Oct.24-v.nov 7

ACTA 225.935. — Octubre 3, 1988. — Rodolfo Pilas por Valuar Limitada (Uruguay) solicita marca URUBASA. clase Int 5
23) N$ 1.200.00 10|pub. 29210 Oct.24-v.nov.7.

ACTA 226.264. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Torc Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca PLASTOFOIL clase Int 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31110 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226.263. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Personales Ltda. (Montevideo) solicita marca PLATA CASH clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31109 Oct.24-v.nov.7

ACTA 226 165. — Octubre 14 de 1988. — Rodolfo Pilas representando a Antonio Puig S.A. (España) solicita marca ANOUK clase Int. 3 (detalle).
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30957 Oct.24-v.nov.7

ACTA N.o 226 039. — Montevideo. octubre 7 de 1988. — Lorenzo A. Saavedra por Romeo Antonio Cammi (Uruguay) solicito marca DON QUIJOTE DISCOTHEQUE clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30259 Oct.18-v.oct.31

ACTA N.o 226.055. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Alvaro Crocco por Belka S. A. (Uruguay) solicita marca MARANGONI clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30148 Oct.18-v.oct.31

ACTA N.o 226.056. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Alvaro Crocco por Belka S. A. (Uruguay) solicita marca TORTUGA clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30149 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 226.057. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Alvaro Crocco por Belka S. A. (Uruguay) solicita marca RINALDI clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30150 Oct.18-v.oct.31

ACTA N.o 226.058. — Montevideo octubre 7 de 1988. — Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca XHVI clase Int. 4 (s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30151 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 226.059. — Montevideo, octubre 7 de 1988. — Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca TMO clase Int. 4 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30152 Oct.18-v.oct.31

ACTA N.o 226.129. — Octubre 11 de 1988. — M. Dubourg por Rinsy S.A. (Montevideo) solicita marca RADIO clase Int. 25.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30133 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 226.130. — Octubre 11 de 1988. — M. Dubourg por Badana S.A. (Montevideo) solicita marca GIORELLO Y CORDANO clase Int. 20.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 30134 Oct.18-v.oct.31

ACTA Nº 226.130. — Montevideo, octubre 14, 1988. — CBA S.R.L. (Montevideo) solicita marca ANDREE KIM clase Int. 25 —
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31567 Oct.26-v.nv.9.

ACTA 226.307. — Montevideo, octubre 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Buckeater S. C. (Montevideo) solicita marca IMRA clase Int. 26 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31563 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.140. — Montevideo, octubre 13, 1988. — M. Dubourg por Abez S. A. (Montevideo) solicita marca LANICO clase Int. 9.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31563 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.141. — Montevideo octubre 13, 1988. — Abez S. A. (Montevideo) solicita marca AMSEN, clase Int. 9.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 31565 Oct.26-v.nv.9.

ACTA Nº 226.142. — Montevideo, octubre 13, 1988. — M. Dubourg por Rupre S. A. (Montevideo) solicita marca HERRERO AUTOMOVILES, clase Int. 35.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 31566 Oct.26-v.nv.9.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.782. — Montevideo, mayo 20 de 1988. — Billy Fox por Colgate-Palmolive Company (USA) solicita patente de invención sobre: "Dispensador para Porciones de Material Pastoso" reivindicando prioridad actas alemanas P3716821.5, P3716822.3 present. el 20|5|1987 de acuerdo a la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 30523 Oct.31-v.nov.4.

ACTA Nº U 2615. — Montevideo, octubre 10 de 1988. — Claudio Morgade, por Fernando Rey Fariña (Uruguay) solicita modelo de utilidad denominado: "Soporte fijador tridimensional". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 31873 Oct.25-v.nv.8.

ACTA U 2.516. — Montevideo, 15 de diciembre de 1987. — Eduardo Medina por Amilcar Bía (Uruguay) solicita modelo de utilidad: PERFIL DOBLE SUSTENTOR DE VIDRIO. — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 2.400,00 10|pub. 30079 Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº U 2606. — Montevideo, setiembre 19 1988. — M. Dubourg por Susana I. Marrero (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Patín para rueda de vehículo".
24) N$ 2.400,00 10|pub. 29922 Oct.26-v.nov.9.

ACTA Nº U-2.609. — Montevideo, setiembre 27 de 1988. — Alvaro Crocco, por Industria Gráfica Papelera S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Nuevo tipo de envase plegadizo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 29505 Oct.14-v.oct.27.

ACTA 22.843. — Montevideo, agosto 29 de 1988. — Héctor Lusich, por Personal Products Company, de U. S. A. solicita: Patente de Invención para: "Toalla Sanitaria con Solapas que tiene Acanalamientos Transversales". Reivindica prioridad en U. S. A. Actas Nos. 90174 el 27 de agosto de 1987 y 190603 el 6 de mayo de 1988. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31996 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.842. — Montevideo, agosto 29, 1988. — Héctor Lusich, por Personal Products, de U. S. A. solicita: Patente de Invención para: "Polímeros Hidrofílicos para Incorporar Desodorantes a Estructuras Absorbentes". Reivindica prioridad en U. S. A. el 28 de agosto de 1987. Acta N.o 90.491. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31998 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.835. — Montevideo, agosto 29 de 1988. — Héctor Lusich, por Johnson & Johnson Consumer Products Inc. Solicita: Patente de Invención para: "Composiciones para el Cuidado de la Piel". Reivindica prioridad en U. S. A. el 6 de agosto de 1987 Acta N.o 82.171. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31994 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.856. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Héctor Lusich, por Catrel S. A. Société d'Etudes et d'Applications Industrielles, de Suiza, solicita: Patente de Invención para: "Procedimiento para transformar basuras en un material en forma de bolas", reivindica prioridad Nº 4.282|87-0 en Suiza el 2|11|87. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 32177 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 22.769. — Montevideo, 19 de junio de 1988. — Billy Fox por Rhodia S. A. (Brasil) solicita patente de invención para: "Composiciones de caucho Epdm y/o Epr y Siliconas" de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 31961 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o U-2.611. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Con esta fecha Héctor Bonomio de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para: "Portón con sistema de elevación balanceado e incorporado en el interior de su marco de estructura metálica" y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 30251 Oct.18-v.oct.31

ACTA Nº 22.772. — Montevideo, 21 de abril de 1988. — Manfredo A. Cikato por Diego G. Balestra, Ricardo T. Clemente, Rafael C. Pita, Juan C. Zorrilla de San Martín, solicitan patente de invención: "Procedimiento y equipo desengrasador de tiempo de retención variable". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 28508 Oct.19-v.nv.1º

ACTA U 2.550. — Montevideo, mayo 3 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Jesús Carbajales Méndez (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Seguros de candado". de acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600,00 10|pub. 30075 Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº U 2603. — Montevideo, agosto 23, 1988. — M. Dubourg por Trigol S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Mesa y Banco Plegables".
24) N$ 2.400,00 10|pub. 30021 Oct.26-v.nov.9.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — CLAUDIO RAMON GUERRA VIROGA y EDDA ALIX GONZALEZ SISTO, prometimos vender a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "La Chaveta S. R. L." la barraca y ferretería ubicada en la Avenida Artigas de la ciudad de Tala, Dep. Canelones. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30201 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26|9|904. ROLANDO LICHTERSHEIMER y GRACIELA DE VEGA prometieron vender a Luma S.R.L. salón de venta cigarrillos, quiniela, etc. Domicilio: Ing. García de Zúñiga 2300.
Acreedores: Juan Carlos Gómez 1241 esc. 502.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 29987 Oct.17-v.nov.14

Ley 26|9|904. MARIA RODRIGUEZ PIRIS, ELIDA CRISTINA SILVA RODRIGUEZ, BENITO OSCAR SILVA RODRIGUEZ, JOSE JULIO SILVA RODRIGUEZ y ROBERTO SILVA RODRIGUEZ prometieron en venta a Jimi Ltda carnicería Nueva Continental sita en Hipólito Yrigoyen 2090, Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28793 Oct.7-v.nov.7.

LUIS ARIEL y MARIA de los ANGELES VILA QUINTANA, prometieron vender a Agencia Vila Ltda., el establecimiento comercial Agencia Vila, Dr. Cardona 1349 (Cardona).
Acreedores: al mismo.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 13200 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26.9.1904. — PORVENIR S.R.L. cedió a Consumo S.R.L. derechos promesa de compraventa del almacén, sito en Asamblea 4749, Montevideo, denominado "Trebere". — Acreedores: a Colonia 1543, Esc. 002 Montevideo.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31529 Oct.26-v.nv.23.

Ley 26.9.1904. — ANTOINE LTDA. prometió vender peluquería a María Esther González Natelio. — Colonia 1523. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31403 Oct.26-v.nv.23.

Ley 26|9|1904. — El Libertador Limitada, sita en la calle Agraciada 2957. — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas. — Acreedores en el mismo. — CELESTINO FERNANDEZ LONGRES.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30246 Oct.25-v.nov.23.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender Lavadero, sito Solano Antuña 2913. — Acreedores: al mismo. — MABEL PERICHOLA. — JULIO DUTRA.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 30474 Oct.26-v.nv.23.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometí ceder a Jelena Fuentes y Graciela Patiño Pereira promesa de compraventa de comercio sito en la calle Guaviyú Nº 3030. Acreedores: Colonia Nº 1702, Esc. 501. — MAURO GIORELLO AICARDI.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30787 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26.9.904. — ALBERTO LORENZO GRANOTICH SIAGE y MARIA ROSA GENTILE MOSQUERA a Farmacia Goes S. R. L. vendimos Farmacia Goes sita en Avda. Gral. Flores 2241, Montevideo. — Acreedores allí.
25) N$ 4.800,00 20|pub 28704 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26|9|1904. Calvinor enajenará la bodega Calvinor sita en Bella Unión.
Acreedores presentarse en Río Negro 1394 piso 9, Montevideo.
25) N$ 4.800,00 20|pub 27599 Set.30-v.oct.30

Ley del 26.9.904. — Cedimos compromiso de compraventa a Ferretería ABC Ltda., relativo a Ferretería sita en Juan Cabal No. 2581. — Acreedores al mismo. — JUAN FLETCHER PANIZZA y AUGUSTO GILLERON GARCIA
25) N$ 4.800,00 20|pub. 28548 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26|9|1904. — POMPEYA S. R. L. prometió vender a "Preston S. A." panadería sita en José Belloni 4503, Montevideo. — Acreedores Miguel del Corro 1414 de esta ciudad, de 16 a 19 hs. de lunes a viernes.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30104 Oct.18-v.nov.15.

ISMAEL ROSANO ROSANO y AVELINA RAQUEL VASSENA, prometieron vender a "Guinar Ltda.", café y bar sito en Garibaldi No. 2919 de Montevideo. — Acreedores: Carlos Roxlo número 1490. Esc. 302.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30191 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Adriana Albojer, comercio, sito en Luis Alberto de Herrera 1707. — Acreedores: en el mismo. — TERESA SARAVIA. — CARLOS CUSTODIO.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 28547 Oct.5-v.nv.3.

Ley 26|9|904. — NELLY NIEVES GUTIERREZ MONTEGHIRFO prometí vender carnicería Pulpas III, sita en calle Durazno esquina Ruta 8 (Progreso) Canelones a Alvaro Rodolfo Guerrero Rodríguez. — Acreedores: a la misma.
25) N$ 4.800,00 20pub. 20110 Oct.5-v.nv.3.

Ley 26.9.904. — MARIA ISABEL GARCIA LUIS prometió vender lavadero, tintorería y afines a "Ram Limitada" (en formación). — Acreedores: Alejandro Chucarro 1317 (local 005).
25) N$ 4.800,00 20|pub. 28346. Oct.4-v.nov.1.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Cuatro M S. R. L., farmacia buen pastor, sita en Defensa 1799. — Acreedores en la misma. — ABDON MAGALLANES.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 28666 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Orel S. A., almacén, bar y parrillada de Av. Brasil No. 2500. — Acreedores al mismo. — CAMILO RIVERA y CARMEN EIRIS.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 28734 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Elda Sosa comercio Camino Durán 5838. Acreedores allí. — M. RYDZYJ, P. BLANCA ALBERTO.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 30717 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Dallo comercio Tristán Narvaja 1345. Acreedores allí. — R. SORIA - G. SORIANI.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30718 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL ANGEL SANCHEZ BELLO y VIVIAN RENEE MORLAN AYALA prometieron vender a Benpla Ltda. almacén comestibles La Cabaña N.o 5 sito en Palmar N.o 2252 esquina Duvim[illegible] o Terra. — Acreedores: presentarse en el [illegible]
25) N$ 4.800,00 20|pub. 31962 Oct.31-v.nov.28.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Juan Carlos Calvo Justo el salón Santa María que gira como librería, juguetería, quiniela en Comercio 1867.
Acreedores presentarse en el mismo. — JUAN CARLOS BLANCO LOPEZ. — EMILIA ELIDA MAGURNO PEREYRA.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28093 Oct.7-v.nov.7.

LEY 26|9|904. — Prometí vender a María Gil comercio Ituzaingó 1266. Acreedores al mismo. — RAUL CARRERAS.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 30719 Oct.21-v.nov.18.

VENTA DE COMERCIO
HECTOR RUBENS COTELO BOTTA prometió vender a Héctor Enrique Cotelo Detjen las 15 avas partes del establecimiento comercial que gira en el ramo de taller de tornería de madera y fábrica de ataúdes, ubicado en la calle Martín García 1435. Acreedores: Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 7.200,00 20|pub. 30786 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — LEONARDO MARCELINO PEREZ BOS y JULIANA BEATRIZ GRAÑA XIMENO, prometieron vender a María Delia Susana Trusich García y Ruben Armando Rodríguez Ríos establecimiento comercial que gira en el ramo de Carnicería, sito en calle Cambay No. 2679, Montevideo. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28708 Oct.6-v.nov.4.

Prometí vender bar y restaurante "La Nueva Fonda", sito en Peirán Nº 1403, Sauce, Canelones, a Huberto Herosa y otra.
Acreedores en Pirán 1418. — JOSE PEDRO UMPIERREZ.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31592 Oct.28-v.nov.25.

Ley 26|9|904. — VICASE S.R.L., promete vender a Barreneche e hijos Ltda. (formación) bar y almacén en Agraciada 3649 esq. Fco. Gómez.
Acreedores en Orden 4860.
25) N$ 4.800.00 20|pub. 31563 Oct.28-v.nv.25.

Ley 26.9.904. — Juan Kalfaian, en representación de HAVIVA LIMITADA promete vender a Roberto Yarisolian comercio en el ramo panadería, confitería (no elabora), fiambrería y envasados sito en 8 de Octubre 3329, local 8, denominado "Haviva". — Acreedores: Colonia 815, Escritorio 101.
25) N$ 7.200.00 20|pub 28350 Oct.5-v.nov.1

Ley 26|9|904. JOSE MANUEL LAMINO VALIÑAS y GRACIELA MASSIMINIO FERIS prometen vender a Donato Di Fede almacén sito en Palmar 2150. Acreedores al mismo
25) N$ 4.800.00 20|pub. 28817 Oct.7-v.nov.7

Ley 26.9.1904. — JOSE y DORINO GRECO SCALISE, HAYDEE MENDOZA y EDITH COITINHO prometieron vender a Guillén Hermanos S.R.L. el 26|9|88 fábrica de pastas sita en Cufré No. 2729 de Montevideo. — Acreedores Gaboto No. 1386, escritorio 801.
25) N$ 7.200.00 20|pub. 28516 Oct.14-v.nov.11.

Ley del 26.9.1904. — Prometimos vender a Gregorio Audemar Cabrera Castro, carnicería, sita en ciudad de Migues, Novena Sección Judicial de Canelones: acreedores: en la misma. — MARTHA AIDA FERNANDEZ de MARTINEZ. — JORGE ALEXIS. — DANILO EDMUNDO y OSCAR JUAN MARTINEZ FERNANDEZ
25) N$ 7.200.00 20|pub. 29416 Oct.11-v.nv.1º

27 - Varios

MONTEVIDEO

(A.N.C.A.P.)
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor WALTER LUCERO SILVA (Reg. 28.229-0) el artículo 19 del Estatuto de Funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente."
27) (C. C.) 3|pub. 45387 Oct.31-v.nov.3.

(A.N.C.A.P.)
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor WALTER GUARIGLIA OLIVERA (Reg. 28.226-6) el artículo 19 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente."
27) (C. C.) 3|pub. 45384 Oct.31-v.nov.3.

(A.N.C.A.P.)
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor ROBERTO SERGIO MORTARA CARABALLO (Reg. 28.585-2) el artículo 19 del Estatuto del Funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente."
27) (C. C.) 3|pub. 45386 Oct.31-v.nov.3.

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a JUAN CARLOS FERNANDEZ, que según resolución del Directorio 1122|2538, dictada en el expediente 602484 no se hace lugar a su vuelta gestión de reingreso al amparo de la ley 15.783.
Notifica por este único medio al funcionario de la Secretaría de los Servicios Terrestres ROBIN SILVERA carpeta 12510-4 que la Gerencia Notarial, en el expediente 885998 lo intima a comparecer dentro del tercer día a expresar su voluntad de reanudar su trabajo manifestando sus motivos fundados por haber faltado al mismo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Esc. H. Pérez Ricchini, Gerente de los SS. Jurídicos.
27) (C. C.) 3|pub. 45390 Oct.31-v.nov.3.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
ZONA REDUCTO

ANTEL llama a interesados a ofrecer en arrendamiento un inmueble destinado a instalar una Guardería Infantil, que deberá contar con las siguientes características:
A) Ubicación: En un radio no mayor de 70 metros de la intersección de las calles [illegible] debó y San Martín.
B) Superficie: Area mínima 170 m.c.
C) Comodidades: Living comedor amplio patio cerrado, más de tres dormitorios, d[illegible] baños completos, fondo o patio abierto cerramiento perimetral.
Los interesados deberán presentar sus [illegible] en sobre cerrado, con croquis o plano del in[illegible] mueble, indicando además ubicación y pr[illegible] de 1988, hora 17, en que se procederá a apertura.
En la parte exterior del sobre se hará [illegible] ción al expediente Nº 36642/6 y se [illegible] nombre, dirección y teléfono del remitente.
El inmueble quedará sujeto a la tasación [illegible] alquiler dispuesta por la Ley Nº 15.903, tr[illegible] que realizará la Dirección General del Ca[illegible] Nacional.
El precio estipulado del arrendamiento se ajustará anualmente de acuerdo a las leyes vigentes. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 45413 Oct.28-v.nov.1º.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al señor VEIKO SPANCHIS FRANCO (N.U. 370.428), a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Arts. 3º y 4º) de la resolución 2158|86 de 30.10.86 del Directorio de ANTEL. — Asesoría Legal de ANTEL. — Adriana Nasta.
27) (C.C.) 3|pub. 45414 Oct.28-v.nov.1º.

A.N.E.P.
Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Universidad del Trabajo del Uruguay

EDICTO. — Se notifica al señor LUIS ALBERTO BOBENRIETH GANDARIA que el Consejo de Educación Técnico Profesional, en sesión de fecha 29|8|88 (Acta Nº 185), adoptó la siguiente Resolución:
"Decretar el cese por abandono de cargo al Maestro Técnico Luis Alberto Bobenrieth Gandaria (C.I. 1.987.170-7), con 40 horas semanales de Taller de Instalaciones Sanitarias, en el Departamento de Arquitectura". — Dr. José Alvaro Rachetti, Procurador.
27) (C.C.) 3|pub. 45424 Oct.31-v.nov.3.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social, resuelve:
1º) Declárase cesante —al haberse producido la renuncia tácita por abandono del cargo— a la funcionaria del Banco de Previsión Social, Sra. ANA MARIA FASIOLI. — (Fdo.): Presidente. — Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 45408 Oct.28-v.nov.1º.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al señor Eduardo Angel Tajada Esnal y|o a sus herederos, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión del 24.9.86 adoptó la siguiente resolución:
Remítanse estos antecedentes a la Comisión Especial creada por la ley Nº 15.783 (artículo 28) en virtud de que el señor Eduardo Angel Tajada Esnal no ha acreditado ante este Banco los requisitos de los artículos 20 y 1º inciso 1º de la referida norma legal.
Notifíquese al interesado la presente resolución (Art. 6º).
27) (C.C.) 30|pub. 44896 Oct.3-v.nv.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Dirección de Administración

De conformidad con lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8.6.73, mediante esta publicación se tendrá por notificado al señor DANIEL ALBERTO OSIMANI de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1988 (expediente registrado en la Dirección General Impositiva con el número 83|05|005|03|0|019986) que dispone:
Déjase sin efecto la designación del Sr. Daniel Alebtro Osimani, C. C. serie BAB N.o 4.252, afectada por resolución de fecha 30|12|87 para desempeñar funciones contratadas de analista programador asimiladas al Escalafón R, grado 17 en la Dirección General Impositiva, Programa 005, del Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Dr. Luis A. Helguera, Director de Administración.
27) (C. C.) 3|pub. 45209 Oct.31-v.nov.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se notifica al Sr. CESAR CARRO que se ratifica la sanción de 2 días de suspensión impuesta oportunamente con fecha 19|9|86.
27) (C. C.) 3|pub. 45379 Oct.31-v.nov.3.

...el alquiler pretendido, dirigida a la Asesoría Notarial de ANTEL, Av. Daniel Fernández Crespo Nº 1534, piso 8º, hasta el 30 de noviembre

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

EDICTO. — De Conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Decreto 640|73 de 8|8|73, se notifica la siguiente resolución del Poder Ejecutivo:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Montevideo, 22 de abril de 1987.
Se Resuelve:
1º) Cese en el cargo de Marinero (Esc. AcB Gº 3), contratado de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. JULIO FERNANDO PEREYRA GAONA, Cred. Civ.: Serie NHB Nº 20.581.
2º) Declárase a la referida persona inhabilitada para el ejercicio de cargos públicos, por el término de dos años a partir del 22 de agosto de 1986. — (Fdo.) JORGE SANGUINETTI. — SANGUINETTI. — Exp. 1991|86. — División Asesoría Jurídica (Contencioso y sumarios). — Susana Lorenzo de Viega Jaime, Jefe de Asesoría Jurídica.
27) (C. C.) 3|pub. 45377 Oct.31-v.nov.3.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifíquese a la empresa EDISON UMPIERREZ de Resolución de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social de fecha 9.8.88 (Expediente) Nº 13.277/87) por la que se le sancionó con multa de 40 UR (cuarenta Unidades Reajustables), por infracción a las siguientes normas: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2º; Cap. VI; Cap. VII, Art. 3º; Decreto 680/77, Arts. 6º y 12 y Ley 12.949. Intímase pago de la misma en Oficina de Trabajo de Artigas (Gral. Flores 284), dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de acción judicial. — Luis Alberto de Souza, Director Nacional de Coordinación en el Interior.
27) (C.C.) 3|pub. 45415 Oct.28-v.nov.1º.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Mary Esther Gutiérrez González" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 651/02.06.07636|87, en el cual por Resolución Nº 19859 de esta Dirección se aplica a la firma una multa de nuevos pesos 2.838,00 (nuevos pesos dos mil ochocientos treinta y ocho), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — El jefe del Dpto. Administrativo don Oscar R. Rodríguez.
27) (%) 3|pub. 45394 Oct.31-v.nov.4.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Molinos San Carlos S.R.L." para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 863|8925|1988 en el cual la "Conchilla Molida" fabricada por la firma se considera NO APTA para la finalidad productiva propuesta, información sancionable con multa y comiso del producto intervenido., bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — El jefe del Dpto. Administrativo don Oscar R. Rodríguez.
27) (%) 3|pub. 45395 Oct.31-v.nov.4.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Juan Walter Cabrera Colman" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 4286|02.01.08999|87, en el cual por Resolución de esta Dirección se cancela la inscripción de la firma en el Registro de Viticultores, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — El jefe del Dpto. Administrativo don Oscar R. Rodríguez.
27) (%) 3|pub. 45396 Oct.31-v.nov.4.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Mary Esther Gutiérrez González" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 4213|02.06.07636|87, en el cual por Resolución Nº 19856 se aplica a la firma una multa de N$ 2.838,00 (nuevos pesos dos mil ochocientos treinta y ocho), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — El jefe del Dpto. Administrativo don Oscar R. Rodríguez.
27) (%) 3|pub. 45397 Oct.31-v.nov.4.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del decreto del Poder Ejecutivo N.o 640|973 del 8 de agosto de 1973 se notifica la siguiente resolución. Expte. 1371|88.
El Director General de Secretaría en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
1.o) Clausúrase las actividades desarrolladas por la firma Atlántico Turismo con domicilio desconocido por carecer de garantía vigente.
2.o) Pase a sus efectos a la División Prestadores de Servicios Turísticos.
3.o) Notifíquese la presente resolución mediante su publicación en el "Diario Oficial" por el término de diez días. — (Fdo.) Cr. Oscar J. Montaldo, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 10|pub. 45250 Oct.25-v.nov.8

DIVORCIO . EXECUATUR
Suprema Corte de Justicia
EMPLAZAMIENTO:

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Perdigón, María Teresa c|ALVARADO, MARTIN FELIPE Divorcio Exequatur" (Ficha N.o 75|82) se cita y emplaza a don Martín Felipe Alvarado, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa María Teresa Perdigón solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte de Ontario "Canadá" el 10 de octubre de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1988 — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 25619 Set.20-v.nv.1º

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 21 de octubre de 1988.
AVISOS

Exp. 874.687. — Se notifica a los inscriptos de la resolución de la Comisión Concurso de fecha 7.10.88:
"La Comisión Concurso aconseja el archivo del presente expediente, dado que los cargos motivos del presente llamado a aspirantes fueron provistos por Concurso de Méritos y Oposición en carácter interino".

Exp. 873.507. — Se notifica a los inscriptos de la resolución de la Comisión Concurso de fecha 6.10.88:
"La Comisión Concurso aconseja archivar el presente expediente ya que el cargo motivo del llamado se encuentra provisto en forma titular, por concurso de oposición".

Exp. 872.923. — Se notifica a los inscriptos de la resolución de la Comisión Concurso de fecha 6.10.88:
"La Comisión Concurso aconseja archivar el presente expediente, ya que el cargo motivo del llamado se encuentra provisto en carácter titular por concurso de oposición".

Exp. 873.726. — Se notifica a los inscriptos de la resolución de fecha 9.9.88.
"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas al Dr. José Tulio Otegui, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Fisiopatología (Esc. G, Gº 3, 20 hs., Nº 1961, rubros de Facultad de Medicina), por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 864.242. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 9.9.88:
"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas a los Dres. Ricardo Adolfo Rocca Roffo e Idvia Elena Martino Lalanne para ocupar los cargos de Profesor Adjunto del Depto. de Fisiopatología (Esc. G, Gº 3, 20 hs., Nros. 426 y 431, rubros de Facultad de Medicina), por un segundo período complementario de dos años, 10 meses y 16 días a partir de la toma de posesión y por un primer período reglamentario a partir de la toma de posesión respectivamente".

Exp. 873.745. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 21.9.88:
"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas, al Dr. Osvaldo Bello para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de Unidad de Cuidado Intensivo del Niño (Esc. G, Gº 3, Nº 2132, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 864.680. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 7.9.88:
"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas, a la Dra. Adelina Braselli Domínguez, para ocupar el cargo de Profesor Agregado de la Clínica de Enfermedades Infecciosas (Esc. G, Gº 4, Nº 106, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina). con carácter titular y por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 864.676. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 11.10.88:
"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas, al Dr. Héctor Emilio Purtscher, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de Clínica de Enfermedades Infecciosas (Esc. G, Gº 3, Nº 101, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 874.386. — Se notifica a los concursantes de la resolución del Consejo de fecha 11.10.88:
"Designar a la Dra. Blanca Myriam Contera Cerini, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social (con orientación en Epidemiología, Esc. G, Gº 3, Nº 2463, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 870.623. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 21.9.88:
"Designar Profesor Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social (con orientación en Epidemiología, Gº 3, Esc. G, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular, de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas, a los Dres. Gloria Mendoza Tejedor, a quien, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina, no le corresponde el desempeño del mismo; María Julia Muñoz Melo (Nº 232), por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 874.548. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 21.9.88:
"De acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en Actas, designar al Dr. Fernando Bazzino para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Tisiología (Esc. G, Gº 3, Nº 1272, 24 hs., rubros de Facultad de Medicina), con carácter titular, por un período complementario de dos años, seis meses y cuatro días, a partir de la toma de posesión. Designar al Dr. Alvaro González Vignola para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Tisiología (Esc. G, Gº 3, 24 hs., Nº 1673, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del mismo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.88".

Exp. 881.725. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina (resolución Nº 70), de fecha 14.9.88, resuelve:

"Designar a la Psic. Alice María Zunini para ocupar el cargo de Asistente Profesional del Area de Salud Mental para Ciencias Básicas en Enfermería en Salud Mental en el Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Escuela Universitaria de Enfermería) (Nº 2379, Esc. G, Gº 2, 12 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.88".

Exp. 880.737. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 8.8.88. Adoptó la siguiente resolución (Nº 32):

"Visto lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes respectivo y de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina, designar a la Br. Carmen Ciganda para ocupar con carácter titular el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor para Unidades Docentes del Hospital Pasteur del Ciclo Clínico Patologico (Nº 3376, Esc. D, carrera 50, Gº 9, 30 hs.); y como suplentes a los Bres. Gustavo Pardo, Mónica Ceresa, Raúl Blanco, Laura Ghione, Susana Martínez y Yamandú Martínez".

Exp. 880.757. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 12.9.88. Adoptó la siguiente resolución (Nº 5):

"Visto lo informado por la Comisión Asesora que entendió en e llamado a aspirantes respectivo y a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Designar a la Dra. Dinorah Boeda para ocupar el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor para el Depto. de Neonatología de dicha Casa de Estudios (Nº 2938, Esc. D, carrera 50, Gº 9, 24 horas), con carácter titular por un período reglamentario de dos años.

2. Designar como suplente a efectos de ocupar eventualmente dicho cargo a la Dra. María Gabriela Napias.

Exp. 880.622. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina (Res. Nº 67), de fecha 14.9.88, resuelve:

"Designar al Licenciado Elio Carlos Vera para ocupar el cargo de Adj. de Economía del Depto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la Escuela Universitaria de Enfermería (Esc. G, Gº 3, Nº 1871, 8 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.88".

Exp. 864.439. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 3|9|88:

"Designar de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas a los doctores Edith Getstle, Valentín Maslenikov y Mario Medici, para ocupar los cargos de Profesor Agregado de Neurología del Instituto de Neurología Nos. 1858, 3138 y 3359, Esc. G., Grado 4, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina, con carácter titular y por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 873.339. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 14|9|88:

"Homologar el fallo del tribunal que entendió en el Concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistente del Depto. de Biofísica (Esc G., Gº 2, 20 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina, y declarar vencedora del mismo a la Bachiller Celia Santi Grau Pérez y designarla para ocupar el cargo Nº 1279 con carácter titular por un primer período reglamentario de tres años a partir de la toma de posesión".

Exp. 882.622. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 9|9|88:

"Designar al Dr. Rogelio Belloso García para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Cirugía (Básico) Nº 1380, Escalafón G., Grado 3, 20 horas, rubros de Facultad de Medicina, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88".

Exp. 882.987. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de fecha 28|9|88:

Designar a la Dra. Jenny Pronczuk Mazurok para ocupar el cargo de Profesor Agregado del Departamento de Toxicología (Nº 3416, Escalafón G., Gº 4, 24 horas, rubros del Hospital de Clínicas, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88".

Exp. 874.721. — Se notifica a los inscriptos de la resolución de la Comisión de Concursos, de fecha 6|10|88:

"Aconseja archivar el presente expediente ya que los cargos motivos del llamado fueron provisto en forma titular por concurso de oposición".

Exp 880.532. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9|9|88 (resolución Nº 48) resuelve:

1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistente del departamento de Psicología Médica (Escalafón G, Gdo 2, 12 horas semanales, rubros Facultad de Medicina) y declarar vendedores del mismo a los Psicólogos María Cristina Zabalegui Uriarte, Silvana Amoroso Pereira, Ana María Ibáñez Constantino y Stella Oueda Rodríguez y como suplente a los Psicólogos Oscar Ouviña Fajardo, Pablo Cabo Pulleiro, Sylvia Gril Cwaigeunbaum y María del Carmen Carpy Contreras.

2º) Designar a los Psicólogos María Cristina Zabalegui Uriarte, Silvana Amoroso Pereira, Ana María Ibáñez Constantino y Stella Outeda Rodríguez para ocupar los cargos Nos. 2297, 2298, 2299 y 2300 con carácter titular, por un primer período reglamentario de tres años, a partir de la toma de posesión.

3º) Designar a los Psicólogos Oscar Fajardo, Pablo Cabo Pulleiro, Sylvia Gril Cwaigeunbaum y María del Carmen Carpy Contrera para ocupar los cargos Nos. 2301, 2302, 2303 y 2304 respectivamente, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31|12|88.

4º) Llamar a aspirantes para la provisión interina de los cargos no provisto como resultado del presente concurso (Nos. 2305, 2306 y 2307) hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31|12|88".

Comuníquese, pase a Sección Concursos a sus efectos, y archívese.

Exp. 883.037. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28|9|88 (Resolución Nº 30) resuelve:

"Designar al Dr. Jorge Vercelli para ocupar el cargo de Prof. Agregado del Depto. de Anatomía Patológica (N.o 3420, Esc G., Gº 4, 20 horas, rubros del Hospital de Clínicas) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88".

Exp. 881.487. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14|9|99 (Resolución Nº 68) resuelve:

"Designar al Br. Gustavo Baker Quinteros, para ocupar el cargo de Ayudante del Departamento de Farmacología y Terapéutica (Escalafón G, Gº 1, N.o 463, 10 horas, extención a 20 horas semanales, atento a la resolución Nº 6, del 17|3|88; rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88".

Exp. 882.646. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 2|9|88 (Resolución Nº), resuelve:

"Atento al llamado a aspirantes efectuado, designar al Dr. Daniel Taullard y como suplente a la Dra. Mariela Rondán, para concurrir al curso colectivo a desarrollarse en Japón del 12|1|89 al 11|3|89, correspondiente al año 1988 en el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre ambos países, denominado "Detección del Cáncer Gástrico Precoz y Tumores Digestivos relacionados".

Exp. 881.723. — Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14|9|88 (Resolución Nº 66) resuelve:

"Designar a la Asistente Social María del Rosario García para ocupar el cargo de Ayudante del Departamento de Enfermería en Salud Pública de la Escuela Universitaria de Enfermería (Esc. G., Grado 1, Nº 2381, 36 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88".

Exp. 881.726. — Se notifica a los concursantes de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 14|9|88 Nº 73:

"Designar a la E. U. Alba Suárez Aguerre, para ocupar el cargo de Asistente de Enfermera para el Area Clínica de Salud Mental en el Centro Departamental de Salud Pública de Salto, de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 2378, Esc. G., Gº 2, 12 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31|12|88.

27) (C. C.) 3|pub. 45391 Oct.31-v.nov.3.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACION PARA OPERAR

Montevideo, 7 de octubre de 1988.

EDICTO. — Dirección General de Aviación Civil. Autorización para operar servicios de trabajos aéreos. Se hace saber que la solicitud del señor Juan Carlos Cousté Paz, "Servicios Aéreos Cousté", para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de publicidad en todo el territorio nacional, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles, de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39|77 de fecha 25 de enero de 1977. — El Director General de Aviación Civil, Cnel (Av.) VICTOR M. BALBI.

27) (C. C.) 3|pub. 31746 Oct.31-v.nov.3.

C. A. Y. C. U.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ucot y Trabajadores del Trasporte

El Consejo Directivo de CAYCU, convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Delegados Asambleístas de CAYCU, bajo el régimen de Segunda Convocatoria (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para el día viernes 11 de noviembre de 1988 a la hora 20:00 en el local de Casa Central sito en la Avda. 8 de Octubre 3940, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de la Mesa

2) Fijación de nueva fecha de elecciones de Miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. (Of. 3.191|88 Corte Electoral).

3) Designación o ratificación de la Comisión Electoral.

4) Régimen de sustitución parcial de las autoridades electas para el próximo ejercicio según artículos 34 y 46 de los Estatutos Sociales.

5) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta.

27) N$ 4.800,00 5|pub. 31973 Oct.31-v.nov.7.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 8 de setiembre de 1988 autorizó el Escribano Agustín N. Calvo Bassini, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José con el Nº 71 al folio 160 del Libro 48, los esposos Alejandro Ramón Sánchez Link y Eleuteria Elena Mesa Armas, constituyeron en bien de familia en beneficio de ambos el inmueble ubicado en la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, padrón Nº 2.215, con frente a la calle Larrañaga N.o 281.

27) (C. C.) 10|pub. 45422 Oct.31-v.nov.14.

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que con fecha 25 de octubre de 1988 autorizara la escribana María Baldomir Felipez, ALBERTO MARIO DOMINGUEZ CURUTCHET constituyó en bien de familia, en su propio beneficio, de su cónyuge y sus dos hijos legítimos, el inmueble empadronado con el número 28.814/701, sito en la 15ª Sección de Montevideo, con frente a la calle Simón Bolívar 1359. Apto. 701. — Se efectúan estas publicaciones por diez días dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 15.597.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 45425 Oct.31-v.nov.14.

LOS CIPRECES S. A.
FERRY "JUAN PATRICIO"
Comunicado

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de la empresa propietaria autorizar el cambio de nombre del buque "Juan Patricio" matrícula 7647 del Registro de Cabotaje actividad Tráfico de Pasajeros, del Puerto de Montevideo, por el de "Luciano Federico"

Capitán de Navío (CG) Rubén González, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 4.800,00 10|pub. 30765 Oct.21-v.nov.4.

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

Por la presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42, inciso a) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Filial Colón, a realizarse el próximo 3 de noviembre en el Salón

Comunical de Mesa 3 (Garzón esq. Propios). La primera convocatoria ha sido fijada para la hora 16:00 y la segunda para la hora 17:00 y se considera al siguiente

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 29 de agosto de 1988 autorizó el Esc. Arturo Yglesias Perolo, el señor Juan D'Andrea Olivieri, casado en únicas nupcias con María Julia Teliz de quien se encuentra judicialmente separado de bienes, constituyó en Bien de Familia (ley Nº 15.597) el inmueble con las mejoras que contiene padrón Nº 4692 séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Shangrilá.
27) N$ 3.600.00 10|pub. 45260 Oct.20-v.nv.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra BALCON AL SOL S. A. y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 16|88), se cita, llama y emplaza a Balcón al Sol S. A. y a Ricardo Travieso Rizzutti, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, mayo 20 de 1988. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43751 Oct.3-v.nov.15.
JUICIO EJECUTIVO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra BALCON AL SOL S. A. y su fiador solidario Ricardo Travieso Rizzutti, "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 16|88), se cita, llama y emplaza a la Empresa Balcón Al Sol Sociedad Anónima y su fiador solidario Ricardo Travieso Rizzutti, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1988. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44732 Set 28-v.nov.9.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Zimet, Pedro c| PETCHO, ALAIN y otro - Cesación de Condominio" (Ficha 4|244|86) se cita y emplaza a los Sres. Alain Petcho y Arturo Hirschler por el plazo de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de setiembre de 1988. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 6.000.00 30|pub 27258 Set 30-v.nov.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c|CORONADO GENTILE DANIEL ANTONIO "Juicio Ejecutivo" (Ficha H 232|87), se cita y emplaza a Coronado Gentile Daniel Antonio a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 30 de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (Cta Cte) 30|pub 44454 Set 21-v nov.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: ANTEL contra JORGE EDUARDO GOLDARACENA PANZELLA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 190|87), se cita y emplaza a Jorge Eduardo Goldaracena Panzella a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, mayo 26 de 1988. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43750 Oct.3-v.nov.15.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra JOSE ERNESTO ESTEVES "Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 66|87), se cita, llama y emplaza a Jose Ernesto Esteves, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44729 Set.28-v.nov.9.

COBRO DE MEDIANERIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Arycor S.A. c.| EDIFICIO MARIAMOL "Cobro de Medianería" (Ficha C40|87), se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Jorge Capurro, María del Carmen Vázquez Rodríguez y sucesores de Héctor Antonio Delpino para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de que se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo setiembre 6 de 1988. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 7.500.00 30|pub 28225 Oct.3-v.nov.15.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra ZYSA KRANDLA RAWICKA ZAUFER de WACHSMAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 30|88), se cita llama y emplaza a Zysa Krandla Rawicka Zaufer de Wachsman, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo julio 25 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44734 Set.28-v.nov.9.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos A.N.E.P. c.| COOPERATIVA INSTITUTO COOPERARIO DE EDUCACION RURAL (C.I.C.E R.) "Expropiación" (Ficha 21|88) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 145033 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo y a cualquier otra persona que se considere con derecho respecto a ese inmueble para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 9 de agosto de 1988. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 43934 Oct.10-v.nov.22.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel C|LOPEZ PETTI DANIEL LUIS, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1|299|87), se cita y emplaza a López Petti Daniel Luis, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 6 de 1988. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 44806 Set.27-v nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CHONICHESKYY, JULIO "Cancelación de Letras de Tesorería" (Ficha: C. 699|88), se hace saber que por decreto 11.449 de 21 de octubre de 1988 se ha dispuesto la cancelación de las letras de tesorería Nº 452.394 de valor nominal U$S 1.000,00 (mil dólares USA) y número 485.773 valor nominal U$S 10.000.00 (diez mil dólares USA); ambas del Banco Central del Uruguay, con fechas de emisión 26 de octubre de 1987 y vencimientos 27 de octubre de 1988. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. María Amalia Berhouete, Actuaria.
27) N$ 900,00 3|pub. 31895 Oct.31-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: FIRPO UGARTEMENDIA JOSE HUMBERTO, MARIA y BONASSO LENGUAS, SILVIA "Concurso voluntario" (Ficha 27|88) se cita a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1988 a las 15 y 30 horas en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o, citándoseles por edictos en las condiciones que establece el artículo 959 del Código de Procedimiento Civil y con las siguientes prevenciones: A) Los acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta; B) La Junta resolverá con los que concurran; C) Que memoria, lista de acreedores y demás documentos presentados pueden ser examinados en la Oficina Actuaria; D) Que las observaciones a que se refiere el inciso 3 parte final del artículo 1532 del C. de Comercio pueden formularse hasta el día 10 de noviembre de 1988 inclusive. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.500.00 10|pub. 30253 Oct.18-v.oct 31

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/EFIL S. A. y su fiador solidario MAURIZIO TULLIO VALLAR DEANA - Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 65|88), se cita, llama y emplaza a Efil S. A. y su fiador solidario Maurizio Tullio Vallar Deana, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 23 de 1988. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 44735 Set.28-v nov.9.

CONCORDATO EXTRAJUDICIAL GISEL S. A.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos GISEL S. A. "Concordato" (Ficha S 79|84) se dispuso publicar de acuerdo a lo que prescribe el artículo 38 de la ley N o 2.230 la base concordataria.

Concordato Extrajudicial

En la ciudad de Montevideo entre I) Por una parte el señor Elías Nahmod Mnaki por sí y en representación de Gisel Sociedad Anónima constituyendo domicilio a todos los efectos de este Convenio en Constituyente 1739 Apto. 201 y II) Por lo otra: Los acreedores que suscriben y la Liga de Defensa Comercial sustituyendo en los créditos a los acreedores asociados y demás representados por ella (sustitución que acepta y reconoce la deudora) constituyendo domicilio a los mismos efectos en la calle Julio Herrera y Obes 1413 y que representan las mayorías previstas por el artículo 72 de la ley N.o 2.230 acuerdan la formulación del presente Concordato Extrajudicial que se regirá por la ley N.o 2 230 del 2 de junio de 1893 y las cláusulas, términos y condiciones que a continuación se detallan:

Primero (Antecedentes): Gisel Sociedad Anónima es una Sociedad Anónima que se constituyó el 28 de abril del año 1972 explotando el establecimiento comercial sito en la Av General Rivera 3651 y sucursales que gira en el ramo artículos para el hogar Con fecha 18 de diciembre de 1984 se presentó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno (Ficha 79|84) solicitando la admisión de la gestión de Concordato Preventivo Judicial.

Por auto N o 25369 del 21 de diciembre de 1984 se le concedió la moratoria provisional de estilo, siendo designados Acreedores Informantes las firmas Tem S A. y Roberto Miles S A. quienes oportunamente presentaron su informe. Con fecha 2 de abril de 1987 se celebró la Junta Judicial de Acreedores que decidió pasar a cuarto intermedio hasta el 19 de mayo de 1987 fecha en la cual se convino en una nueva prórroga hasta el 28 de julio de 1987. Reuniones paralelas de tipo privado celebradas entre la deudora y sus principales acreedores arrojan como solución más ventajosa para las partes un arreglo sobre las bases que se explicitarán a continuación:

Segundo (Definiciones): En el texto de este convenio se mencionará a la firma Gisel Sociedad Anónima y el señor Elías Nahmod Mnaki como la "deudora" y a sus acreedores quirografarios como los "Acreedores" por "Créditos" se entenderán las obligaciones quirografarias adeudadas y se llamará "Comisión" al órgano que se crea por la cláusula 9.o.

Tercero (Delimitación de la obligación): La deudora reconoce adeudar a sus acreedores bancarios, comerciales y civiles la suma resultante de adicionar a los créditos, según relación de nómina y montos específicos que constan en la cláusula 20 los intereses de mora debitados hasta el 21 de diciembre de 1984 que los acreedores con créditos vencidos a esa fecha denunciaran al suscribir el presente documento. Respecto de los créditos pactados en moneda extranjera se dispone su conversión a moneda nacional al tipo de cambio interbancario vendedor existente a la fecha del otorgamiento de la moratoria provisional (21 de diciembre de 1984).

Cuarto (Plazo y forma de pago): La deudora se obliga a cancelar el 100 o|o de sus obligaciones con los acreedores girografarios en el plazo de 24 meses de acuerdo al siguiente plan de amortización: el 4,4 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de agosto de 1987; el 4,4 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de setiembre de 1987; el 3,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de octubre de 1987; el 3,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de noviembre de 1987; el 3,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de diciembre de 1987; el 3,5 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de enero de 1988: el 3,5 o|o del Pasivo Concordatario total el 29 de febrero de 1988; el 3,5 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de marzo de 1988; el 3,8 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de abril de 1988; el 3,8 o|o del Pasivo concordatario total el 30 de mayo de 1988; el 3,8 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de junio de 1988; el 4,3 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de julio de 1988; el 4,3 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de agosto de 1988; el 4,3 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de setiembre de 1988; el 4,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de octubre de 1988; el 4,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de noviembre de 1988; el 4,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de diciembre de 1988; el 5,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de enero de 1989; el 5,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 28 de febrero de 1989; el 5,2 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de marzo de 1989; el 5,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de abril de 1989; el 5,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de mayo de 1989; y el 5,7 o|o del Pasivo Concordatario total el 30 de junio de 1989.

Quinto (Fecha de pago): El pago de las cuotas a que se refiere la cláusula anterior deberá efectuarse en las fechas allí indicadas incluso para el caso de no cubrirse las mayorías legales de acreedores exigidas por el artículo 72 de la ley N.o 2.230.

Sexto (Resarcimiento): Los créditos de los acreedores devengarán por concepto de única compensación resarcitoria comprensiva de intereses y|o reajustes legales (salvo los pactados en la cláusula 18) el 30 o|o de su monto original más el Impuesto al Valor Agregado. Esta partida compensatoria se abonará de acuerdo al siguiente detalle: A) El 30 de setiembre de 1989 se abonará un 15 o|o del Pasivo Concordatario total más el Impuesto al Valor Agregado y B) El 30 de diciembre de 1989 se cancelará el 15 o|o del Pasivo Concordatario total más el Impuesto al Valor Agregado.

Séptimo (Lugar de pago): Los pagos de las amortizaciones de las obligaciones determinadas en este Convenio deberán efectuarse en el local de la Liga de Defensa Comercial o en el lugar que disponga la Comisión la que prorrateará su importe entre los acreedores de acuerdo al monto de sus respectivos créditos.

Octavo (Garantía-prenda de títulos valores): A los efectos de garantizar todos y cada uno de los términos de este Concordato la deudora prendará a favor de la Comisión de Acreedores previstas en la cláusula 9º la totalidad de su cartera documentada de deudores con un tope máximo que no exceda el 20 o|o total adeudado. La instrumentación y constitución de esta garantía se realizará por documento separado y conjuntamente con la suscripción por parte de la deudora del presente Concordato.

Noveno (Comisión Honoraria Fiscalizadora, eventualmente Interventora y Liquidadora): Créase una Comisión Honoraria, Fiscalizadora eventualmente interventora y liquidadora a integrarse por la Liga de Defensa Comercial, Indunor S.A. (ex General Electric S.A.), Tem S.A. y Roberto Miles S.A. con los cometidos y funciones que más adelante se expresan.

Décimo (Cometidos de la Comisión): Son cometidos de la Comisión: A) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente Convenio; B) Decidir en forma discrecional la oportunidad o conveniencia de la enajenación de los Activos de la deudora en caso de resolverse la liquidación Privada de la empresa Concordataria y según lo establecido en el inciso c) de la cláusula Decimoprimero; C) Dirimir en forma inapelable las diferencias que existieren entre los importes de los créditos denunciados por la deudora en la cláusula 20 y los créditos que denuncien los acreedores al momento de la firma de este documento; D) Delegar en la Liga de Defensa Comercial o en la firma acreedora o el profesional que se disponga la exigencia del cumplimiento coactivo del presente Convenio, la ejecución de las garantías o su rescisión de acuerdo con lo previsto en la cláusula 17. La deudora se compromete en forma expresa a acatar y cumplir fielmente las instrucciones y órdenes que emanen de la Comisión.

Decimoprimero (Facultades): A los efectos del cumplimiento de los cometidos indicados en la cláusula anterior tanto la deudora como los acreedores reconocen y otorgan a la Comisión las más amplias facultades y poderes de fiscalización, intervención y liquidación. A vía de enumeración no taxativa, la Comisión queda facultada desde ya para: A) Ejercer el control de las retribuciones que perciben tanto el deudor como su personal; B) Realizar las auditorías contables necesarias par su información; C) Liquidar la empresa, expresamente se conviene para el caso de incurrir la concordataria en mora (cláusula 17) que la Comisión por voto unánime de sus miembros y resolución fundada con previa audiencia de la concordataria podrá disponer y realizar la inmediata liquidación de la totalidad de los bienes, vehículos, cartera de documentos, mercaderías, muebles, útiles e instalaciones pudiendo proceder a su venta particular o en remate público en partidas parciales o en block y realizar las gestiones necesarias para la enajenación de los bienes reconociendo desde ya la deudora personería suficiente a la Comisión para ejecutar las medidas anteriormente enunciadas tanto en la vía judicial como extrajudicial; D) Autorizar la cancelación con su control de aquellos créditos contra la deudora con montos inferiores a N$ 25.000.00; E) Acordar con la deudora quitas parciales en el porcentaje del resarcimiento previsto en la cláusula 6.o por adelantos que se produzcan en el cronograma de pagos pactado en la cláusula 4.o; F) Autorizar a la deudora en los casos especiales que así se disponga a realizar pagos unitarios de la cuota concordataria.

Decimosegundo (Funcionamiento de la Comisión): La Comisión Honoraria Fiscalizadora, eventualmente Interventora y Liquidadora decidirá la forma de su funcionamiento así como la distribución de los cargos, adjudicando a su Presidente doble voto en caso de empate.

Decimotercero (Obligación de informar): La deudora se obliga a hacer llegar a la Comisión a los efectos de ilustración y del cumplimiento de las estipulaciones del presente Convenio, informes contables mensuales sobre la situación económico-financiera bajo firma profesional responsable.

Decimocuarto (Desistimientos): La deudora una vez obtenidas las mayorías legales se obliga a transformar el Concordato Preventivo Judicial en Concordato Preventivo Extrajudicial a efectos de obtener su homologación. Por su parte los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales contra la deudora conducentes al cobro de sus créditos se obligan a desistir de los mismos. De haber embargos específicos, secuestros o medidas similares de carácter preventivo o ejecutivo solicitarán su cese y devolución de los bienes afectados al deudor.

Decimoquinto (Poderes): Elías Nahmod Mnaki y Gisel Sociedad Anónima en el acto de sus firmas y por documentos separados, confieren a la Comisión o a la persona o Institución que ésta designe, poder general e irrevocable con las más amplias facultades de disposición, limitadas obviamente al cumplimiento estricto de este Concordato.

Decimosexto (Prohibición de transferir, gravar o enajenar): La deudora se obliga a no transferir el giro comercial del negocio, así como también a no gravar ni enajenar los inmuebles, instalaciones, muebles y útiles hasta tanto no se hayan cumplido en su totalidad las estipulaciones establecidas en el presente Convenio, sin recabar previa autorización por escrito de la Comisión la que sólo accederá a dicha medida en los casos fundados de evidente necesidad o utilidad.

Decimoséptimo (Régimen de mora): La falta de pago de tres cuotas de amortización a su preciso vencimiento salvo los casos de incumplimiento fundamentado a juicio de la Comisión, hará exigible de inmediato y de pleno derecho las restantes quedando sin efecto los plazos concedidos sin necesidad de que medie interpelación judicial ni gestión extrajudicial alguna. En tal caso es optativo de la Comisión proceder a la liquidación privada del Activo de la deudora (cláusula 11 literal c) o solicitar su liquidación judicial. Lo mismo ocurrirá en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que la deudora contrae por el presente convenio.

Decimoctavo (Intereses moratorios): Transcurridos 15 días del vencimiento de cada una de las cuotas de amortización previstas en la cláusula 4.o correrá "ipso iure" un interes sobre saldos impagos del 5 o|o (cinco por ciento) mensual hasta la regulación de aquellas, salvo resolución en contrario de la Comisión.

Decimonoveno (Gastos y honorarios): La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen para el fiel cumplimiento del presente Convenio, tanto extrajudicial como judiciales, como su rescisión serán de cuenta de la deudora.

Vigésimo. (Nómina de acreedores): Los acreedores quirografarios de Gisel Sociedad Anónima son los que a continuación se detallan según fueron denunciados por la deudora:

Acodike N$ 15.340.00; Tieger y Brasselli nuevos pesos 76.579.00; Víctor Menache nuevos pesos 85.000.00; Amper: N$ 3.240.00; Apsa: Nuevos pesos 12.938.40 Arlan S.A N$ 249.703.04; Carela N$ 12.779.00; Benas S.A. N$ 156.078.00; Bisal N$ 3.410.00; Bridge N$ 532.475.00; (endosado a la orden del Banco de Santander); Broggioli Hnos. S. A. N$ 83.652.70; Brondel S.A. N$ 97.360.00; Canal 10 N$ 243.730.77; Canal 4 N$ 584.229.20; BCA Carlc Capel nuevos pesos 7.332.26; Estudio Capolino nuevos pesos 41.532.99; Capril S.A. N$ 335.949.70; Casa del Crédito N$ 265.991.00; Casa del Deslizador N$ 25.410.00; Chefer Ltda nuevos pesos 19.677.80; Clearing de informes nuevos pesos 1.100.00; Bic Uruguaya S.A. N$ 2.203.12; Cotifor N$ 5.760.00; S.A. Cristalerías del Uruguay N$ 45.879.10; Delne S.A. N$ 172.966.90; Discalan N$ 10.476.80; Dolna S.A. N$ 160.453.00; Dorel S.A. N$ 59.963.00; Decorplast nuevos pesos 50.000.00; Driva S.A. N$ 87.237.20; Edén S.A. N$ 201.419.90; Emin Nahmod nuevos pesos 19.302.00; Elcolan N$ 473.394.50; Electro Crédito N$ 868.625.00; Electro Convención N$ 22.305.00; Electro Lux N$ 75.751.90; Elme Ltda. N$ 6.852.00; Alfa S.R.L. N$ 4.400.00; Etchepare Gil S.A N$ 83822.10; Banco de Seguros del Estado N$ 4.949.80; Antonio Bértola N$ 18.500.00; Exprinter Casa Bancaria nuevos pesos 26.607.00; Ficheros Cade N$ 2.788.20; Electroequipamiento S.R.L. N$ 28.407.00; Garino Hnos. N$ 13.560.00; G.E.S.A. nuevos pesos 4:384.838.37; Gewer N$ 30.720.00: Gráfica S.A. N$ 247.655.04; Gráfica González Ltda. N$ 170.691.50; Ind. del Aluminio S.A. nuevos pesos 41.472.83; Ideluz S.A. N$ 88[illegible].125.70; Incer N$ 19.655.60; Impresora Rivera N$ 1.332.00; Inter Talkie S.A. N$ 211.517.34; Banco de Santander N$ 722.526.60; Banco del Plata (Banco Central del Uruguay) N$ 60.600.00; Itasur nuevos pesos 62.100.00; Izeta López S. A. nuevos pesos 142.903.80; Kalberman N$ 30.240.00; Krone Eduardo y Jorge Levi N$ 306.00; Limberg Moreira N$ 53.251.80; Llopart S. A. nuevos pesos 2:173.349.70; Laor N$ 3.681.00; Lusan S. A. N$ 26.281.60; Mador N$ 112.851.75; Max Servicio Crea. Public. N$ 8.400.00; Metaloza S.A. 8.320.20; Grifel S.A. N$ 69[illegible].40; Mosca Hnos. S.A. N$ 629.50; Motociclc S. A. nuevos pesos 69.115.23; Nanvel S.A. N$ 48.247.20; Oladan N$ 83.229.16; Orion Ltda N$ 9.295.00; Palacio de la Música N$ 51.504.89; Precisión S.A. N$ 53.880.60; Papelería Camaru nuevos pesos 1.137.60; Taller R. Parodi N$ 75.249.10; Industrias Philips del Uruguay S.A. nuevos pesos 2:566.616.40; Procesadora de Metal nuevos pesos 12.969.00; Prodimar Ltda. nuevos pesos 27.736.65; Punto Lux S.A. N$ 53.100 00; Rauluccio N$ 19.680.00; Relko N$ 640.773.09; Renval S.A. N$ 8.784.30; Rialco S.A. nuevos pesos 14.812.80; Roberto Miles S.A. nuevos pesos 478.120.20; Rocun S.A. N$ 313.427.60; Romil S.A. N$ 3:661.554.94; San N$ 62.448.00; Sanitaria La Confianza N$ 5.510.00; Selcor Service N$ 122.617.65; Sondor S.A. N$ 1.584.00; Strss International N$ 145.281.80; Sociedad Uruguaya de Actores N$ 31.394.04; Sumit S. A. N$ 71.774.40; Super Toy S.A. N$ 31.734.00; W. Otero Est. Contable N$ 79.450.00: Tem S.A. N$ 7:881.019.07; Tex Import N$ 211.124.10; Mirbe TV N$ 96.957.00; Brasil TV N$ 16.500.00; Francisco Ibarra S.A. N$ 31.800.00; Electro Convención N$ 49.924.80; Manuel Lago Domínguez N$ 2.000.00; Casa Dorita N$ 19.240 00; Lord TV N$ 17.808.00; Vimax Ltda. N$ 31.835.80; José Luis Zales N$ 4:317.210.00; Wendy nuevos pesos 63.000.00.

Vigésimoprimero: El presente convenio se extiende en cuatro ejemplares de un solo tenor a efectos de facilitar la adhesión al mismo a los acreedores siendo válida la firma puesta en cualquiera de ellos.

Vigésimosegundo: Solicitamos al Esc. la certificación de la firma de la concordataria. Una

...a, Escribano.

...rma. Elías Nahmod. — Sergio Machado Bel...

Certifico que: I) La firma que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia y pertenece a la persona de mi conocimiento señor Elías Nahmod Mnaki oriental, mayor de edad, casado, quien otorgó el documento que antecede previa lectura que le hice del mismo. II) Gisel Sociedad Anónima es persona jurídica, cuyos estatutos fueron aprobados, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio y debidamente publicados. El señor Elías Nahmod Mnaki representa válidamente a dicha sociedad según resulta de la compulsa de los libros de la misma efectuada actualmente por el suscrito Escribano.

En fe de ello a solicitud de parte interesada y a los efectos que corresponda expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y siete. Un signo. Una firma. Un sello: Sergio Machado Belza. Escribano.

Roberto Miles S.A.; I. de Luz S.A.; Bio Uruguay S.A.; Sumit S.A.; Chefer S.A.; Tieger y Braselli; Víctor Menache; La Casa del Deslizador; Tex Import S.R.L. N$ 211.124.10; Dorel S.A.; Electrolux S.A.; Strass S.R.L.; Electroequipamiento S.R.L.; Ficheros Cade; Procesadora de Metales S.A.; Gráfica Gonzales; Luján S.A.; José A. Bareila; Romil S.A.; Sanyo Uruguay S.A.; Vimax Ltda.; Indunor S.A., ex G.E.S.A. importe en N$ 3:140.335.53; Electrolux S.A. importe N$ 75.751.90. La Liga de Defensa Comercial se adhiere al presente Concordato Extrajudicial sustituyendo en los derechos a los acreedores asociados, en uso de las facultades que le acuerdan el artículo 24 de sus estatutos sociales. Los acreedores mencionados son los siguientes: S.A. Cristalerías del Uruguay N$ 45.879.10; Inter Talkie S. A. N$ 211.517.34; Tem S.A. N$ 7:881.019.10; Gazino Hnos. S.A. N$ 13.560.00; Industria del Aluminio S.A. N$ 41.472.83; Izeta López S.A. N$ 142.903.80 y Mosca Hnos. S.A. N$ 629.50. — Julio Arocena Nocetí, Presidente. — Rogelio Ramírez, Secretario. — Tem S.A. importe nuevos pesos 7:881.019.10; Dolna S.A.; Max Estudio; Supertoy S.A.; Antonio Bértola; Delne S.A. N$ 172.966.90; Decort Plast Ltda.; Eden S.A.; Precisión; Electro Crédito S.R.L.; Sociedad Uruguaya de Actores; Nanvel S.A.; Motociclo S.A.; Caprit S.A.; Emin Nahmod; Gráfica S.A. N$ 230.945.00. — Montevideo 30 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 89.000.00 10|pub. 29227 Oct.19-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra DORCAS S. A. y sus fiadores solidarios Hugo Rodríguez Zolá, Teresa Giordano y Alvaro Daniel Irazoquí "Juicio Ejecutivo" (Ficha 741|87), se cita, llama y emplaza a Dorcas S. A. y a sus fiadores solidarios Hugo Rodríguez Zolá, Teresa Giordano y Alvaro Daniel Irazoquí, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 22 de 1988. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta Cte.) 30|pub. 44733 Set 28-v nov 9

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno resolución N.o 609 del 17 febrero 1988 dictada en autos caratulados: Comarca Inc S A c| GARY. RUBEN FELIPE. "Reconocimiento de firma" (Ficha B 129|85) se emplaza a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento a los herederos del señor Ruben Gary Venditti. — José M Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 6 000 00 30|pub. 27945 Set.30-v.nov.14

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/SUCESORES DE BENICIO KAUFFMAN - Rescisión de Contrato" (Ficha D. 154/87). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Benicio Kauffman para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de febrero de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 44574 Set.20-v.nov.1º.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra NESTOR RAUL SOSA FERRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 746|88), se cita y emplaza a Nestor Raúl Sosa Ferro, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 45212 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "Antel contra WALTER VICTORIO ZANOLLI SANCHEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 744|88) se cita y emplaza a Walter Victorio Zanolli Sánchez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1988. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

27) (%) 30|pub. 45213 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel contra OLVIDIO PEDRO STURCHO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 856|88), se cita y emplaza a Olvidio Pedro Sturchio, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 21 de 1988. — Mila Burgueño, Actuaria.

27) (%) 30|pub. 45214 Oct.19-v.nov.30.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Sexto Turno

de Paz Departamental de la Capital de Sexto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez

Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c|MARCELO LAVIERI - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 807|87) se cita y emplaza a Marcelo Lavieri, a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo. julio 22 de 1988. — María Cristina Parteli. Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 44562 Set.20-v.nov.1º.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno. en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c|ARQUITECTURA MODERNA S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B 805|87). se cita y emplaza a Arquitectura Moderna S. A., a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 22 de 1988. — María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (C C) 30|pub 44563 Set 20-v nov 1º

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno. en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c|ALBERTO DANIEL RUCHEL BALBUENA - Juicio Ejecutivo" (Ficha B 806|87). se cita y emplaza a Alberto Daniel Ruchel Balbuena. a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo julio 22 de 1988 — María Cristina Parteli. Actuaria

27) (C C) 30|pub. 44564 Set.20-v.nov.1º

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c|LA BOCHA S. A. y ENRIQUE BERGARA de MEDINA - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 804|87), se cita y emplaza a La Bocha S. A. y su fiador solidario Enrique Bergara de Medina, a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo julio 22 de 1988. — María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 44565 Set.20-v.nov.1º.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c|JAUJA S.R.L. - J. Ejecutivo" (Ficha B. 762|87), se cita y emplaza a Jauja S.R.L., a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 22 de 1988. — María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 44560 Set.20-v.nov.1º.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Depaprtamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capitpal de Séptimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel c|COOPERATIVA DE OBREROS RUTA AZUL (CORA) - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 915|87). se cita y emplaza a Cooperativa de Obreros Ruta Azul (CORA). a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa (90) días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 25 de 1988. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 44559 Set.20-v.nov.1º.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/JULIO GARCIA y CHRISTIAN MARCELO ANDRADE RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1039|87), se cita y emplaza a Julio García y Christian Marcelo Andrade Rodríguez. a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 (noventa) días. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1988. — Mila Burgueño. Actuaria.

27) (C C) 30|pub 44561 Set 20-v nov 1º

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c.| JAIME GABRIEL LEVY ROSENSTEIN - Juicio Ejecutivo" (Ficha A.|857|88) se cita y emplaza a Jaime Gabriel Levy Rosentein, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. setiembre 8 de 1988. — Mila Burgueño. Actuaria.

27 (C. C.) 30|pub. 44672 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno. en los autos radicados ante este Juzgado. caratulados: "ANTEL c/JUAN PEDRO ROBELLO BISOGNO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 855|88) se cita y emplaza a Juan Pedro Robello Bisogno. a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo. setiembre 8 de 1988 — Mila Burgueño. Actuaria

27) (C.C) 30|pub. 44668 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno. en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c.| JOSE VICTOR ALFONSO MAC NAMARA RIQUELME - Juicio Ejecutivo" (Ficha A.|436|88). se cita y emplaza a José Víctor Alfonso Mac Namara Riquelme a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 8 de 1988. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 44666 Set.21-v.nov.3.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "Perez Pérez Anastasio Emeterio c| OSCAR RENEE MORALES BARRIOS - Esc. Judicial" (Ficha C. Nº 228|1988), se cita, llama y emplaza a Oscar Renée Morales Barrios a que comparezcan en el plazo de treinta días a escriturar la promesa de compraventa del padrón Nº 755, sito en la Novena Sección Judicial de Canelones paraje "Estación Montes", inscripta con el Nº 1751, al folio 6.584 del Libro 176 y bajo el apercibimiento de otorgarse de oficio. — A los efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1988. — Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 3.500,00 10|pub. 30202 Oct.18-v.oct.31.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "ANTEL c/GOMSUR S A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1125|88) se hace saber que por auto Nº 3589 de fecha 9 de agosto de 1988 se dispuso: Trábase el embargo genérico solicitado, oficiándose al efecto. Fecho, cítese de excepciones; si no se opusieren denunciados bienes concretos, prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la suma adeudada, intereses, tributos y costos. Y téngase presente. — Dra. Gladisena Suárez Matoso. Juez. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

Y por auto Nº 4036 de fecha 31 d agosto de 1988 se dispuso citar de excepciones a través del presente edicto a "Gomsur S. A.". Hernán Revella Sáez. Osmar Suárez Curbelo y Ruben Víctor Blanco Fanjul y emplazárseles por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44667 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "ANTEL c.| CORPORACION DEL VALLE S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1.124|88). se hace saber que por auto Nº 3.588 de fecha 9 de agosto de 1988, se dispuso: "Trábase el embargo genérico solicitado. oficiándose al efecto. Fecho. cítese de excepciones: si no se opusieren, denunciados bienes concretos prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la suma adeudada, intereses, tributos y costos. Y téngase presente — Dra. Gladisena Suárez Matoso. Juez. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera Actuaria". Y por auto número 4.037 de fecha 31 de agosto de 1988 se dispuso citar de excepciones. a través del presente edicto. a "Corporación del Valle S. A.". emplazándosele por el término de noventa días bajo apercibimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 6 de setiembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 44671 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno. en autos: "ANTEL c/JUAN AMENEIRO BASOA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1126|88). se hace saber que por auto Nº 3590 de fecha 9 de agosto de 1988. se dispuso: Trábase el embargo genérico solicitado. oficiándose. Fecho. cítese de excepciones: si no se opusieren. denunciados bienes concretos. prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la suma adeudada. intereses. tributos y costos. Y téngase presente. — Dra. Gladisena Suárez Matoso. Juez. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

Y por auto Nº 4035 de fecha 31 de agosto de 1988 se dispuso citar de excepciones. a través del presente edicto. a Juan Ameneiro Basoa y emplazársele por el término de noventa días. bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 6 de setiembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44669 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "ANTEL c/TRESUR S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1127|88), se hace saber que por auto Nº 3591 de fecha 9 de agosto de 1988. se dispuso: "Trábase el embargo genérico solicitado, oficiándose al efecto Fecho, cítese de excepciones; si no se opusieren, denunciados bienes concretos prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la suma adeudada, intereses, tributos y costos. Y téngase presente. — Dra. Gladisena Suárez Matoso, Juez. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria".

Y por auto Nº 4034 de fecha 31 de agosto de 1988 se dispuso citar de excepciones, a través del presente edicto, a "Tresur S. A.". Guillermo Raúl Manfredi Pombo y Mariela Olmos Lete, y emplazárseles por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 6 de setiembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44670 Set.21-v.nov.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra EMPRESA LULO'S IMPRESOS S R L., y sus fiadores solidarios Israel Hinej Filut Fisherman y Mirian Cernin Jitomirsky, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 24|88), se cita, llama y emplaza a la Empresa Lulo's Impresos S.R.L., y sus fiadores solidarios Israel Hinej Filut Fisherman y Mirian Cervin Jitomirsky, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, julio 27 de 1988. — Esc Edith E. Bayborria Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44730 Set.28-v.nov.9.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL contra EMPRESA LAMOTA S R L., y sus fiadores solidarios Niria Mabel Machi, Rosendo Nelson Ferreira, Luis Ferreira y Luis Ricardo Ferreira "Juicio Ejecutivo" (Ficha 47| 1988), se cita, llama y emplaza a la Empresa Lamota S R L. y a sus fiadores solidarios Niria Mabel Machi, Rosendo Nelson Ferreira, Luis Ferreira y Luis Ricardo Ferreira, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de junio de 1988. — Esc. Edith E. Baygorria Actuaria.
27) (Cta Cte.) 30|pub. 44731 Set.28-v nov.9.

CANCELACION DE HIPOTECA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que en autos caratulados "LONGINO BALLESTEROS e IRIS LUZ MARTINEZ y EMA MALACRIDA AMADI (Ficha 548|88), Cancelación de Hipoteca", se emplaza a Ema Malacrida Amadi o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 31861 Oct.31-v.dic 12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Fernández María Isabel c| RODOLFO COLOMBO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 191|84) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Colombo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 27 de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 45294 Oct. 24-v dic 5

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Acosta Urta Adriana Elizabeth contra HUGO GERARDO LARA - Juicio Sumario de Investigación de Paternidad" (Ficha B. 260|87) se cita llama y emplaza a Hugo Gerardo Lara para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de diciembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 30817 Oct.21-v.dic.2.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos ROADE PEREZ, ANTONIA, "Herencia Yacente" (Ficha F. 715|88), se hace saber la apertura de la sucesión de: Antonia Roade Pérez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 28 de julio de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000.00 20|pub. 23912 Set.6-v.set.19. Oct.20-v.noc.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dictada en autos caratulados: Carmona Correa c.| JESUS MARIA VALIENTE ABREU. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. 273|88). se cita, llama y emplaza a Jesús María Valiente Abreu, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley 13.209, de 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga, Actuaria tubre de 1988. — Esc. Cristina Fraga Chao Actuaria.
27) (Cta .Cte.) 30|pub. 45174 Abr. 18-v.nov.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: De los Santos, Ademar y Teresa Juliana Romero c|MILTON MANUEL OJEDA "Pérdida de la patria potestad" (Ficha B. 249|88), se cita, llama y emplaza a Milton Manuel Ojeda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No 13209) — Montevideo, 16 de agosto de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44996 Oct.7-v.nv.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Penino, Carlos y Rosalía Vieytes de Penino c| NELSON EDUARDO PEREYRA y GLADYS BLAFFETT - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 171|88), se cita. llama y emplaza a Nelson Eduardo Pereyra y Gladys Blaffett, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, cinco de setiembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44707 Set.22-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Farinha María Noel contra BRUNO DARIO BENEDATTI LUZARDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 147| 985) se cita, llama y emplaza a Bruno Darío Benenatti Luzardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 45265 Oct.21-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a doña Stella Maria Mirabailes Sosa, por el término de noventa días, para

que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodni Huberian Alvarez y otra CISTELLA MARIA MIRABALLES SOSA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 857|88); bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Montevideo, de mayo de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44539 Set.29-v.nov.10.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO DIAZ DANDAZA (Ficha F. 801|88) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días de acuerdo al artículo 1125 de C.P.C., a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.000,00 20|pub 30784 Oct.21-v.nv.4. Nv.21-v.dc.2.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Benítez, Ulises y Pena Pereyra, Elsa Joaquina c. CAJIGA BOTELLA, CARLOS ROBERTO y BENITEZ PENA, MARIA ISABEL "Pérdida Patria Potestad" - (C|69|88) se cita, llama y emplaza a Carlos Roberto Cajiga Botella para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Nini D. Goreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44887 Oct.3-v.nov.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Silveira María de Mayo contra VILLAMAYOR, CARLOS TOMAS. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 117|88) se cita, llama y emplaza a Carlos Tomás Villamayor, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45028 Oct.10-v.nv.22.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: FABRICATORE-TROCOLI, LUIS MIGUEL "Herencia Yacente" (Ficha S. 621|88), se hace saber la apertura de la sucesión de Luis Miguel Fabricatore Trocoli o Troccoli, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.

Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000,00 20|pub. 24626 Set.8-v.set.21. Oct.20-v.nov.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silveira, María de Mayo contra VILLAMAYOR, CARLOS TOMAS. "Pérdida de Patria Potestad" (Fa. 117|88), se cita, llama y emplaza a: Carlos Tomás Villamayor para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963; No. 13.209). — Montevideo, 5 de octubre de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 45028 Oct.17-v.nov.28.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVA PINTOS, DIEGO - Emancipación y autorización para ejercer el comercio" (Ficha B. 310/88), se hace saber que por auto Nº 10364 de fecha 23 de setiembre de 1988 fue concedida la emancipación para ejercer el comercio el menor Diego Silva Pintos. La escritura de emancipación fue autorizada por el Esc. Carlos F. Viera Crespi el 28 de setiembre de 1988 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 10 de octubre de 1988, con el Nº 99 al folio 244 vto., del libro Nº 1 de Capitulaciones, Autorizaciones, poderes, etc. etc. y en Registro General de Inhibiciones el 3 de octubre de 1988, con el Nº 91, folio 22 del libro 125. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 400,00 1/pub 31687 Oct.31-v.oct.31.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, FRANCISCO o FRANCISCO CAMILO RODRIGUEZ GIHARSI o GIHARZI "Herencia Yacente" (Ficha D. 1160| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1988. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 4.000,00 20|pub. 23909 Set.5-v.set.16. Oct.20-v.nov.3.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a los sucesores de BASILIO ALVEZ RODRIGUEZ, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Veiga Da Luz, María Nelly c| Sucesores de BASILIO ALVEZ RODRIGUEZ : Investigación de Paternidad (Código del Niño)" (Ficha B.-76|88), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, setiembre 13 de 1988. — Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub 44659 Set.21-v.nov.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera, Martha c| AZAMBUYA, GUALBERTO NELSON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 62| 88) se cita, llama y emplaza a Gualberto Nelson Azambuya para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo, 29 de julio de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 45309 Oct 24-v dic.5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Dra. Elisa Susana Pérez, dictada en los autos caratulados: "PICOT ALTEMIRA con LANDRI, LUIS (Ficha Tc|50|88) "Pérdida de Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a: Luis Landri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 7 de junio de 1988. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44285 Oct.25-v dic.6.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Decimosegundo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAMERT de RAMIREZ, MARIA o MAMER MERECH de RAMIREZ, MARIA "Herencia Yacente" (Ficha S 608|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4 000 00 20|pub. 23908 Set 5-v.set.9. Oct 20-v nov 3

SUCESION

Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO — Ante el Juzgado de Familia de Decimocuarto Turno en los autos caratulados MARIA MESSINA CURNOT DE PERALTA "Sucesión" (Ficha S 852|87) se presentaron Rosa Rita Nario Messina y María Ema Nario Messina solicitando la realización del trámite de posesión notoria de estado civil de hija natural de Olga Blanca Messina respecto de la causante y por este medio se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimeinto de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 9.000,00 30|pub. 28286 Oct.14-v.nov 25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, auto 8112 de fecha seis de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. En autos caratulados: "Silveira Fernández, Alicia y otros c. Sucesión de SILVEIRA, CARLOS - Posesión notoria de estado civil". (Ficha C.|112|88), se emplaza por el término de noventa días a todo interesado en la pretensión deducida de que se declaren hijos naturales por posesión notoria de dicho estado civil del causante Sr. Carlos Silveira a sus hijos Alicia, Exequiel y Carlos Silveira Fernández, representados estos últimos por sus respectivas estirpes, bajo apercibimiento legal de designar Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones — Montevideo, siete de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Mª del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) N$ 12 000,00 30|pub. 26418 Set.21-v nov.3.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: BRANDON IDELMAR Y DANIELA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B. No. 219|88), se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que los deduzcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En fe de ello siento y signo en la ciudad de Bella Unión, a los 13 días de octubre de 1988. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
27) N$ 9.000,00 30|pub. 30899 Oct.21-v.dic.2.

CANELONES

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Son, Amelia Gregoria contra DE LEON, PEDRO IVAN y otra. Pérdida Patria Potestad" (Ficha C. número 363|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Iván de León y María Isabel Mesa, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de agosto de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 45208 Oct.19-v.nv.30.

ACCION DE PRESUNCION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "HAURET BAGNASCO, ELIDA CLORIS y otro - Acción de presunción de ausencia" (Ficha B 551|87), se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1987 se presentaron ante esta sede Elida Cloris Hauret Bagnasco y Cliver Domingo Hauret Bagnasco, solicitando, la declaración de ausencia respecto de su padre Domingo Hauret.

En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil, se cita, llama y emplaza al señor Domingo Hauret y a los interesados para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 9 de agosto de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
27) N$ 900,00 10|pub. 25775 Set 20-v oct.3. Oct.31-v.oct.31.

RECTIFICACION DE TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: IRIBARREN VIÑOLY, FREDY MICHEEL y otra, "Rectificación de Tenencia" (Ficha 3. Nº 25/387), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Graciela Viñoly para que comparezca a estar derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de mayo de 1987. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30/pub. 27689 Set.28-v.nov.9.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en los autos: "Rodríguez Miños, Teodoro Celedonio y otros c/ RODRIGUEZ MIÑOS, PEDRO - Partición Judicial" (Ficha A. 406/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Rodríguez Miños para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de octubre de 1988. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
27) N$ 7.500.00 30/pub. 31772 Oct.31-v.dic.11.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en los autos: "Naya, Luis Alberto c/ELMA BEATRIZ SANCHEZ - Guarda" (F. C. 34|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elma Beatriz Sánchez, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. — Pando, 6 de abril de 1988. — Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 25831 Set.20-v.nov.1º.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando en los autos: "Orge, Rafael y Nilia Rosa Molina c/NORMA LILIAN ARIAS - Guarda" (F. C. 170|87), se cita llama y emplaza a Norma Lilián Arias por el término de 90 (noventa) días para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Pando, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 25837 Set.20-v.nov.1º.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
OFICINA CENTRAL DE RECAUDACION

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Suzuki 50 matrícula L 13-829, padrón 8008, a nombre de Walter Renge Boiri, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Sergio Daniel Pedrozo al amparo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Rendición de Cuentas, Balance de ejecución Presupuestal año 1986 y modificación presupuestal año 1987.
27) N$ 1.800.00 3/pub. 31630 Oct.31-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Parentelli, Gonzalo y Lasalvia, Nancy Fabiana contra PINTOS, ROBERTO e ISLA, CLAUDIA MARCELA - Pérdida Patria Potestad" (Fa 70|M|88) se cita, llama y emplaza a Roberto Pintos y Claudia Marcela Isla, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Carmelo, 2 de setiembre de 1988. — Esc Marcos Keulivan. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 44683 Set.21-v.nov.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "VIOLETA BLANCA BEQUIO, Posesión notoria de Estado Civil de hija natural", (F. A. 62|988) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Violeta Blanca Bequio, iniciando acción de posesión notoria de Estado Civil como hija natural de MARIA FERMINA ANA BEQUIO.

Por lo expuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, setiembre 13 de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) N$ 10.500.00 10|pub. 31650 Oct.28-v.nov.11.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso se inste a los presuntos herederos del causante SINFOROSO CATALINO ETCHESSURI SOSA; MARTIN EFRE FERNANDO SILVA y NORMELIO ETCHESSURI SOSA, a comparecer en estos autos, a los efectos de que acepten o repudien la herencia, debiéndose considerar como repudiantes en caso de constituirse en mora de declarar; emplazándose a los mismos por el término de treinta días. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) N$ 2.000.00 10/pub. 31649 Oct.31-v.nov.14.

LAVALLEJA

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "SALAZAR, JUAN JOSE - Herencia Yacente" (Fa. 274|88), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en los artículos 1124 a 1126 del Código de Procedimiento Civil que el intestado Juan José Salazar falleció en la Primera Sección de Lavalleja el día 12 de julio de 1988, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. — Minas, setiembre 8 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 8.000,00 20|pub. 27087 Set.26-v.oct.7. Oct.25-v.nov.8.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado Dra. Beatriz Florentino, declarada en autos: "Blanco Etelvina contra SILVA NARCISO. Pérdida de la Patria Potestad" (F. A. 396|88) se cita llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Narciso Silva, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se le designará defensor de oficio, para proseguir este procedimiento.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de agosto de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta
27) (R 20|4|55) 30|pub. 45251 Oct.20-v.dic.1º.

ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos caratulados: Alvira Lazo c| TIZZE y otra "Enriquecimiento sin causa" (F. 1583|88) se emplaza a Amanda Tizze Lavagna a que comparezca a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, 29 de agosto de 1988.
27) N$ 2.250.00 10|pub. 31172 Oct.25-v.nov.8.

INCAPACIDAD
Juzgado de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| RAUL CHMIELENSKI - Intimación" (Ficha 587|86), se cita, llama y emplaza a Raúl Chmielenski, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio para seguir este procedimiento. — Maldonado, 15 de abril de 1988. — Dra. María Esther Grassi, Juez de Paz Departamental.
27) (C.C.) 30|pub. 45381 Oct.31-v.dic.11.

ESCRITURACION
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "Pereira Ciriaco y García Alba contra MARIA SERAFINA TASSANO de ALMADA - Escrituración" (Ficha 635|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el bien que se describirá y especialmente a María Serafina Tassano de Almada y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

El bien consiste en un solar de terreno baldío empadronado con el Nº 6.894, antes en mayor área con el Nº 2.486, ubicado en la manzana 1117 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, señalado con el Nº 10 de la manzana 5 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 25 de noviembre de 1957, según el cual mide 300 metros 75 decímetros cuadrados y tiene: 13.03 de frente al Sur a calle de 17 Metros; 17.88 al Oeste que por ser esquina son también de frente a calle de 17 Metros, estando unidas las alineaciones de ambos frentes por una ochava de 3 metros; 15.15 al Norte lindando con solar 1, y 20 metros al Este lindando con solar 9. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1988. — Dra. Mary Alonso Flumini, Juez de Paz.
27) N$ 16.500.00 30|pub 29683 Oct.14-v.nov.25.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COMMAND de AGUIRRE, FILOMENA EMILIA - Sucesión" (Fa. B. 4|79), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ricardo Manuel y Elvira Emilia Aguirre Díaz, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente. — Paysandú, 12 de agosto de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 26186 Set.20-v.Nov.1º.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: LLOVERAS MACCHIANICH, MIGUEL ANGEL "Sucesión" (Ficha B. 116|84) se hace saber que por resolución Nº 3826, de fecha 24 de agosto de 1988, se insta al Sr. Héctor Lloveras a que manifieste si acepta o repudia la herencia con plazo de cuarenta días, bajo apercibimiento de considerar que ha repudiado la herencia (artículo 1070 del C. Civil). — Paysandú, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
27) N$ 3.500.00 14|pub. 30321 Oct.19-v.nv.15.

RIVERA

URGENTE OCUPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: Estado c| SUC. de ISIDRO CASTRO y otros "Urgente ocupación" (F. A|154|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro y Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado con relación al bien padrón N o 4808 manzana 572 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera bajo apercibimiento de designársele defensor de

oficio con quien se seguirán el trámite. — Rivera, 8 de agosto de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 12.000.00 30|pub. 31005 Oct. 24-v.dic.5.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: "Roberto Núñez Maciel c| ENRIQUE GARCIA MENDEZ y OTRO - Embargo Preventivo" (Ficha A|99|88), se cita, llama y emplaza a Enrique Horacio García Méndez a estar a derecho en los presentes autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.500.00 10|pub. 31615 Oct.31-v.nov.14.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique García Méndez para que comparezca a estar a derecho en los autos que se le ha iniciado "José Antonio Normey c| IRACEMA SILVEIRA NUÑEZ y OTROS - Cobro de Pesos, daños y perjuicios" (Ficha A. Nº 95|88), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 11 de octubre de 1988. — Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30/pub. 31617 Oct.31-v.dic.8.

PARTICION JUDICIAL DE BIENES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Darío Oriente Guedes Guedes y otros contra La coheredera LEOFILDES GUEDES GUEDES "Partición Judicial de Bienes" (Ficha B. 198|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de la coheredera Leofildes Guedes Guedes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de setiembre de 1988. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 26796 Set.28-v.nov.9.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ GUZMAN NESTOR FABIAN - Su Guarda" (C. 84|88), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Angel Mario Muñoz y Virginia Marina Guzmán, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, setiembre 27 de 1988. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.000.00 10|pub. 31612 Oct.31-v.nov.14.

HEREDEROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de DAMASO JOSE CIGANDA (A 46/88), a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Rivera, 11 de abril de 1988. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27571 Set.28-v.nov.11.

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos caratulados: Machado Selva Rosa y otro c| FELICIA MARGARITA PINTOS y otro "Pérdida de Patria Potestad" (F. 608|82) se cita, llama y emplaza a Margarita Pintos y Víctor Mario Osano para que comparezcan ante este Juzgado por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, octubre veinte de mil novecientos ochenta y dos. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44914 Oct.5-v.nov.17.

SALTO

REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos: Cattaneo Domingo Nélido (por su hijo: Cristian Enrico) contra GUERRA ANA TOMASA "Reducción de Pensión Alimenticia" (Fa. C. 325|88), se cita, llama y emplaza a Ana Tomasa Guerra, a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Salto, 12 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Lexague, Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27470 Set.28-v.nov.9.

SAN JOSE

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno del departamento de San José en autos caratulados: "Rodríguez Ervin Carlos y Clara Raquel Teresita contra ZABALA SARRANTE RAQUEL ISABEL. Juicio de guarda" (Ficha F. 872|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Raquel Isabel Zabala Sarrante, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirá estos procedimientos. — San José, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 29132 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: Pérez Robert, Osvaldo David y otros c./OLIVERI o ALIVERI, RAUL ALFREDO, "Cobro de Pesos" (F. A. 77/1985), se emplaza a Raúl Alfredo Oliveri o Aliveri a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — San José, julio 21 de 1988. — Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30/pub. 28161 Oct.3-v.nov.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José en autos caratulados: "Borges, Walter e Izquierdo, Olga Nené c| HERNANDEZ, ALEJANDRO y GARCIA, CAROLINA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Fa. F. 244|988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alejandro Hernández y Carolina García a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, mayo 30 de 1988. — Esc. Ma. José Araceli Pesquera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 7.500.00 30|pub. 16162 Jn 27-v.jn.30. Oct.4-v.nov.10.

SORIANO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: "Cristina Terán contra ATILIO ANSELMO VERA. Guarda" (Ficha número 164|M|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cristina Terán promoviendo juicio de Guarda contra Atilio Anselmo Vera a quien se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 9 de junio de 1988. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.000.00 10|pub. 30616 Oct.20-v.nv.3.

ESCRITURACION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| BLANCA URIARTE VIERA de LAVIÑA Y OTROS - Escrituración Forzada" (Ficha Nº 1304 año 1983), se hace saber que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, Sra. Eloisa, Laura, Evaristo y José Viera Bidarte; Celia Mayol de la Fuente; Celma Eva y Liana de la Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten en esta sede los títulos de propiedad del mismo, bajo apercibimiento de proceder en la forma judicial de estilo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por treinta días. — Mercedes, 22 de diciembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (%) 30|pub. 45376 Oct.31-v.dic.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Emilio Stalin Villalba contra Suc. de MARIA AURORA VILLALBA y otro - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Ficha Nº 367 año 1988), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Emilio Stalin Villalba, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijo natural de doña María Aurora Villalba y petición de herencia contra José Reinaldo Anselmi.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 30 de agosto de 1988. — Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de Pobreza. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 45085 Oct.14-v.nov.28.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Cristina López Ubeda, dictada en los autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra GONZALEZ DELEON, MATEO y GONZALEZ STRATTA, DARIO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. No. 171|979) se cita, llama y emplaza a Ariel y Claudia Isabel González Stratta, para que en el plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 8 de setiembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) N$ 9.000.00 30|pub. 26760 Set.28-v.nov.9.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

Se presentó ante esta oficina la señorita MARIA CRISTINA SILVEIRA GONZALEZ, con domicilio en Dr. Luis A. de Herrera Nº 290 (bis), solicitando ampararse a lo dispuesto en le decreto Nº 33|88 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su caracter de poseedor del vehículo marca Ciclomotor Honda modelo 1979, año 1979 motor Nº PC50 EDD7198T, combustible nafta: HP 50 cc, matrícula R 1.877, empadronado en esta Intendencia con el Nº 44.318 a nombre de Peña Hnos., con domicilio en Treinta y Tres número 134.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre del gestionante. — Tacuarembó, 19 de octubre de 1988. — Intendencia Municipal de Tacuarembó. Oficina de Tránsito Público.
27) N$ 1.350.00 3|pub. 31620 Oct.31-v.nov.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

Se presentó ante esta oficina el Sr. Eladio Godin Alvez, con domicilio en Dr. Catalina número 325 solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto Nº 33|88 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su caracter de poseedor del vehículo marca: Moto Yamaha, modelo 1977, año 1977, motor Nº F5B63853K, combustible nafta HP 50 cc, matrícula R. 1-4628, empadronado en esta Intendencia con el Nº 41610 a nombre de Tienda La Libertad, con domicilio en Ituzaingó Nº 204.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre del gestionante. — Tacuarembó, 19 de octubre de 1988. — Intendencia Municipal de Tacuarembó, Oficina de Tránsito Público.

27) N$ 1.350.00 3|pub. 31621 Oct.31-v.nov.4.

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Veliz Carlos contra Suc. de JUAN FCO. CABRERA ALVAREZ. Posesión Notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha Nº 537. A. año 1988) cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los herederos, del señor Juan Francisco Cabrera Alvarez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, julio 26 de 1988. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.500.00 30|pub. 29700 Oct.14-v.nov.23.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "SOSA MARIA. Sucesión" (Ficha B 127|87). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Fausta Primitiva, Josefa, Alejandro, Sandalio, Juan Eugenio, Adrian Eusebio Teófilo Juana Flora y Angel María Lago Sosa, y a los efectos de aceptar o repudiar la herencia de acuerdo a los artículos 1070 y 1071 del Código Civil y 407 inc. 2 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de Bienes si no comparecen, justificadas que sean las publicaciones que se efectúen. — Treinta y Tres 8 de marzo de 1988. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.

27) N$ 10.500.00 30|pub 25662 Set 20-v.nov.1.o.

CURADOR
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: EGUREN JUAN ARMANDO y otros "Curador" (Ficha 205|1987) se cita, llama y emplaza a Daniel Humberto Eguren a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente en la Partición. — Treinta y Tres, 3 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000.00 30|pub. 27704 Set.29-v.nov.11

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NATIVIDAD GOYRET ARAQUISTAIN (Ficha F. 1083|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1988. — Dra Beatriz Alsaturi, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub 32368. Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA ARVELO PEREZ (Ficha F. 1121|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 29956 Nov.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE LIBANA u OLIVANA PASTORIN o PASTORINO de MARTINEZ (Ficha D. No. 1247|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Payseé de Tornaría. Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32337 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS AMIGO "Sucesión" (Ficha D. 1157|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1988. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32351 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ [illegible] (Ficha D. 1213|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32367 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GRINBERG DAVIDOVICH (Ficha D. 1139|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 30779 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES OLGA ALONSO LARUMBE de CHIAPPARA y JUAN FRANCISCO CHIAPPARA (Ficha D. 835|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32403 Nov 1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FREDERICO DE LEON (Ficha F. 806|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10 pub. 32334 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO IVAN ALVAREZ PARADO (F. 1219|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub 32348 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TARABURELLI CHOLA o CIOLI (Ficha F. 1167|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32425 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MONTANER MIRALLES "Sucesión" (Ficha A. 995|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32183 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES ULMAN o ULMMAN TOSCANO PANIZZA "Sucesión" (Ficha A. 1047|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32338 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BARQUIN (F. S. 1091|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32399 Nov.1º-v.ov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión VICENTE DOURADO o DORADO CASTRO o de CASTRO (Ficha S. No. 761, año 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32186 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA o SILINA SCIGLIANO de BIANCO (Ficha S. 633|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1988. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub 32315 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUGO SILVA TEJERA

(Ficha S. 747|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32349 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL MASNYJ PANKIEWICZ y CATALINA MOTA (Ficha F. 1090|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32414 Nov.1º-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO CIRIACO SILVEIRA MALVICHINI o MALVICINI (Ficha F. 934|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 27581 Nov.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL ELIDO VILLAFAN; JUAN PABLO VILLAFAN FERNANDEZ y ALBERTO CLEMENTINO VILLAFAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1988. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32404 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN LUIS ALEN o ALEN GONZALEZ (Ficha D. 1038|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1988 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32187 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA JORGELINA GONZALEZ FERRANDO y EMIDIO o EMILIO BAENA MARTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32184 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO FERNANDEZ ALMIRON "Sucesión" (Ficha 1201|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32336 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO IRIBARNE PEREZ (Ficha F. 1086|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días — Montevideo, 19 de octubre de 1988 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32402 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AMANCIO DE LEON o DELEON SEJAS "Sucesión" (Ficha A. 368 bis|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32335 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA YOLANDA MAURIELLO FERRARA o FERRARO DE COURAU "Sucesión" (Ficha A. 704|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32350 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS PILAR FERNANDEZ BADARO DE RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 608|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1988 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32401 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS GIMENEZ LOPEZ (F. S. |1026|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32182 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CAYETANA PEREZ ALPUIN (F. S. |1106|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32333 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINALDO JOSE CORTELEZZI TADEO (F. S. |1076|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32400 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IRIS GRIEGO RODRIGUEZ y DOROTEO GARCIA (F. S. |1114|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32369 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LAGUARDIA FRAGA (F. S. |1142|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32448 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ZUELY SARAVIA FERREIRA (Ficha S. 726|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 25583 Nov.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CASTRO TORIANI DE BLANCO (Ficha E. |1230|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32214 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA VIGLIAROLO LUCAS de AGOSTINO (Ficha E. |1228|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32185 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURIA o AUREA AROZTEGUI HERNANDEZ (Ficha E. |1040|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 32358 Nv.1º-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE VIRGINIA LORENZO y BENJAMIN ALFREDO LOPEZ (Ficha E. |1246|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.500.00 10|pub. 32398 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO DOMINGO GRILLO IRIART (Ficha E. |622|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32405 Nov 1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO KAVALIUKAS ZEJBAL "Herencia Yacente" (Ficha S. 830|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.000.00 20|pub. 32340 Nov.1º-v.nov.15. Dic.1º-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO ROBERT MOURAT PUYOL o PUJOL (Ficha S. No. 862|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32215 Nov.1º-v.nov.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROSA; ROSA MAGDALENA o ROSA CROSA FERRARI de MRTINEZ (F. C. V. 287|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de octubre de 1988. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32449 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDINA BRUN o BRUM (Ficha B. 444|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1988. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.000.00 10|pub. 32446 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispus la apertura de la sucesión de NICASIO LUIS CARRASCO BOCCA (Ficha 383|B.|1988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19|1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32422 Nov.1º-v.nov.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN PELLEJERO y ANGELINA SILVA de PELLEJERO (Fa. 394|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de setiembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32467 Nov.1º-v.nov 15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO SALVADOR POZZO BUENAHORA (Fa 364|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 14 de octubre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32297 Nov.1º-v.nov.15.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MANUEL DOGLIOTTI CALANDRIA (F. B. No. 662|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1988 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32466 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON CORUJO AMARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de julio de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32426 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA VAZ RECALDE o VAZ de PEÑA (F. B. No. 718|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de octubre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 2.000.00 1|pub. 32427 Nov.1º-v.nov.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FLORES DEL PALACIO, BERNARDO; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 13 de octubre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub 32281 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN PEREZ ALONSO o ALONZO (Ficha No. 669|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1988. — Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32282 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUANA AGAZZI PICARDO de BENITO o VENITO (Ficha 479|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, julio 26 de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 32283 Nov.1º-v.nov.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ORTILIO RAMOS (B.|815|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de setiembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

1) N$ 1.500.00 10|pub 32294 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA VIERA (B.|686|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.500.00 10|pub. 32289 Nov.1º-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS GALLO MARTIN (B|776|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 27 de setiembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.000.00 10|pub. 29388 Nov.1o.-v.nov.15.

3—Convocatorias

LEX S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria, a realizarse el día 8 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

b) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de las utilidades.

c) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1988|89.

d) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Nota: — Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.

3) N$ 720.00 1|pub. 32421 Nov.1º-v.nov.1º

TASEN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 8 y siguientes de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle Monseñor Arrospide 784 de la ciudad de Durazno el día 4 de noviembre de 1988 a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al 15 y 16 ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988.

2) Consideración de los estados contables uniformes analíticos y los resumidos correspondientes, según las disposiciones de los decretos 827|976 y 198|978.

3) Remuneración de los miembros del Directorio.

4) Distribución de utilidades.

5) Elección de autoridades.

Se previene a los señores accionistas que podrán inscribir sus acciones o certificados de depósito hasta la hora de iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 960.00 1|pub. 32316 Nv.1º-v.nv.1º

CANTERAS MONTEVIDEO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, vigentes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en el local de Cno. Pavia 3112 de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

a) Reforma de los estatutos sociales.

b) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva. — El Directorio.

Notas. — Para esta Asamblea los señores accionistas deberán tener presente:

a) Registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta las 9 horas del día 9 de noviembre de 1988.

b) Tener presente que, transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea, y no se lograre el quórum reglamentario, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas presentes o representados.

c) El derecho a voto está dado por la posesión del 1o (uno por ciento) del capital autorizado integrado. — Montevideo, noviembre de 1988.

3) N$ 1.080.00 1|pub. 32265 Nv.1º-v.nv.1º

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Treinta y Tres Hotel S. A." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 1988 a la hora 20, en su local social de Juan A. Lavalleja 1534, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria e informe del Síndico y aprobación del estado de situación al 30 de junio de 1988 y del estado de resultados del ejercicio finalizado en esa fecha.

2) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3) Elección de directores, Síndico y suplentes.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos sociales, deberán inscribirse en el registro que al efecto se abrirá el que será clausurado una hora antes de la señalada para la iniciación de la Asamblea.

3) N$ 1.920.00 2|pub. 32217 Nv.1º-v.nv.3.

CULTE S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de noviembre de 1988 a la hora 19 en el local de Ituzaingó 1338, Apto. 101 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) Aumento de capital.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deben depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de la misma, en la dirección antes citada en el horario de 14 a 18 horas.

3) N$ 720.00 1|pub. 32209 Nv.1º-v.nv.1º

CULTE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de noviembre de 1988 a las 18.30 horas en el local de Ituzaingó 1338 Apto. 101 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, estado de situación y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31.3.1988.

B) Elección de autoridades.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de la misma en la dirección antes citada en el horario de 14 a 18 horas.

3) N$ 840.00 1|pub. 32210 Nv.1º-v.nv.1º

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PEREDA y LAUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 1027|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pereda González y María Alicia Agueda Lauz Maroño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1988. — Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32361 Nv.1º-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, UYTERHOEVEN CASTIGLIONI, JORGE ELIAS con GALVAN ALBERTI MIRTHA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 731|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elías Uyterhoeven Castiglioni y Mirtha Galván Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32371 Nv.1º-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BANCHERO, HERMAN y PEREZ, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 809|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herman Néstor Banchero Macchi y Olga Norma Pérez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1988. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32413 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ROMERO LAZALLE, RODIS TONE y MATILDE FAJARDO BALBUENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 537|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodis Tone Romero Lazalle y Matilde Fajardo Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32359 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: "CORREA, MARIA ANGELICA c| MACHADO, EDUARDO MARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|798|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angélica Correa y Eduardo Mario Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. —
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32345 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS ARIOSTO c|TRINIDAD BEATRIZ ANITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ariosto Fernández y Beatriz Anita Trinidad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1988. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32343 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "RICCI, DANIEL c| DA SILVA, MARIA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 704|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ricci y María Rosa Da Silva, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32415 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: "MARTINEZ CORREA NELLY c|BORRUSSO ARAUJO, JOSE GILBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|734 año 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Martínez Correa y José Gilberto Borrusso Araújo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32346 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "CROSA IRISARRI, GUSTAVO JUAN y BALESTRA BARRIOS, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|444|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Juan Crosa Irisarri y María Cristina Balestra Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32360 Nov.1º-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: "FERNANDEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN y MILTON ROGELIO MARTINEZ REYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B. 334|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rogelio Martínez Reyes y María del Carmen Fernández López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32221 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "GARCIA MOREIRA, JUAN ANTONIO c| ENCISO, ANA VIRGINIA - Disolución y Liquidación" (Ficha D|902|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio García Moreira y Ana Virginia Enciso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32344 Nov.1º-v.nov.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GOÑI, MARIA JOSE c| RAMON WALTER RIVAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A|1540|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María José Goñi y Ramón Walter Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 17 de octubre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000.00 20|pub. 32288 Nov.1º-v.nov.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en el expediente caratulado: Rodríguez Acuña, Alba c.|MUSTO KITTY LIBER "Divorcio sola Voluntad" (Ficha D|923|88), se cita, llama y emplaza al señor Kitty Liber Musto, por el plazo de treinta días. Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 29 de setiembre de 1988. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 45347 Nov.1o.-v.nov.15.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 35 40 habilitado en Edif Hugo Prato 2233 Apto. 204; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 32450 Nov.1º-v.nov.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38 82 57 habilitado en Guazacuá 220; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 32447 Nov.1º-v.nov.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 79 02, habilitado en Santiago Figueredo 3693 Apto. 1; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 32420 Nov.1º v.nov.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 266 Sr. Arturo Souto, habilitado en calle Artigas s|n de Cardona; deberá presentarse en la Oficina de Regional de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 720.00 3|pub. 32332 Nov.1º-v.nov.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70568 sito en La Barra Balneario "El Tesoro" Manzana 129; deberá presentarse en Antel Regional Maldonado, Florida y Avda. Artigas por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 1.080.00 3|pub. 32284 Nov.1º-v.nov.4.

Se emplaza a las personas que se consideren con derechos sobre el teléfono Nº 10 de Colonia Arrué a nombre del Sr. Sixto Parodi a presentarse en oficinas de Antel (Carmelo) por el término de quince días.
8) N$ 720.00 3|pub. 32213 Nov.1º-v.nov.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 87 35, habilitado en Araure 1284 Ap. 1 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 720 00 3|pub. 32203 Nov.1º-v.nov.4.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SQUIATRICA
"Dres. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi"
Departamento de San José

Se cita y emplaza al señor PEDRO JOSE ARTIGAS FERNANDEZ, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. .?. — Dr. Darwin Opquhart Galipolo, Subdirector Colonia de Asistencia Siquiatrica.
8) (%) 3|pub. 45451 Nov.1º-v.nov.4.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se intima por un plazo de quince días a concurrir a la Dirección Nacional de Hidrografía al Sr. JOSE LUIS LITMAN, por notificación de expediente Nº 88|04|0851, referente a amarras embarcación East Point.
8) (%) 3|pub. 45435 Nov.1º-v.nov.4.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuación se detallan para la Obra: ENSANCHE DE LA AVENIDA INGº LUIS GIANNATTASIO - Tramo: AVENIDA DE LAS AMERICAS - ARROYO PANDO - Decimanovena Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente: 9536.
Padrón: 15.952 (p).
Area a expropiar: 69 m.c. 04 dm.c.
Propietario: Guillermo Delgado Dimuro.

Expediente: 9537.
Padrón: 27.614 (p).
Area a expropiar: 51 m.c. 90 dm.c.
Propietaria: Silvia González.

Expediente: 9538.
Padrón: 27.615 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 20 dm.c.
Propietario: Carlos Viera Olivera.

Expediente: 9539.
Padrón: 27.616 (p).
Area a expropiar: 52 m.c 50 dm.c.
Propietario: Carlos Viera Olivera.

Expediente: 9540.
Padrón: 27.617 (p).
Area a expropiar: 52 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Elisa Posse Borges.

Expediente: 9541.
Padrón: 27.539 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Jaime Secco García.

Expediente: 9542.
Padrón: 27.538 (p)
Area a expropiar: 53 m.c. 55 dm.c.
Propietario: José Dive Queiau.

Expediente: 9543.
Padrón: 27.537 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Juan Delgado Font.

Expediente: 9544.
Padrón: 27.536 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 15 dm.c.
Propietario: María Rosa Font.

Expediente: 9545.
Padrón: 25.703 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 45 dm.c.
Propietaria: Susana García.

Expediente: 9546.
Padrón: 25.702 (p)
Area a expropiar: 54 m.c. 75 dm.c.
Propietaria: Mabel Fernández Rodríguez.

Expediente: 9547.
Padrón: 25.701 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 20 dm.c.
Propietaria: Susana García.

Expediente: 9548.
Padrón: 25.700 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Hipólito Nieves.

Expediente: 9549.
Padrón: 15.978 (p).
Area a expropiar 345 m.c. 01 dm.c.
Propietario Ana María Salvo.

Expediente: 9550.
Padrón: 16.003 (p).
Area a expropiar: 302 m.c. 87 dm.c.
Propietario: Jorge Delgado Font.

Expediente: 9551.
Padrón: 16.002 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 69 dm.c.
Propietario: Carlos García Arocena.

Expediente: 9552.
Padrón: 16.001 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Carlos García Arocena y otros.

Expediente: 9553.
Padrón: 16.000 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Raúl Sabino.

Expediente: 9554.
Padrón: 15.999 (p).
Area a expropiar: 197 m.c 16 dm.c.
Propietario: Julio García Montiel.

Expediente: 9555.
Padrón: 15.998 (p).
Area a expropiar: 197 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Jorge Alvarez Pollini y otra.

Expediente: 9556.
Padrón: 15.997 (p).
Area a expropiar: 197 m c. 32 dm.c.
Propietario: Juan Vera Roda y otra.

Expediente: 9557.
Padrón: 15.996 (p)
Area a expropiar: 197 m c. 40 dm.c.
Propietario: Ever Mieldazis (Promitente comprador).

Expediente: 9558.
Padrón: 15.995 (p).
Area a expropiar: 197 m c. 47 dm.c.
Propietario: Roland Guartieri.

Expediente: 9559.
Padrón: 15.994 (p).
Area a expropiar: 221 m.c. 34 dm.c.
Propietarios: Carlos García Arocena y otros.

Expediente: 9560.
Padrón: 15 993 (p).
Area a expropiar: 53 m.c. 11 dm.c.
Propietario: Ramón Vázquez Furest.

Expediente: 9561.
Padrón: 15.992 (p).
Area a expropiar: 304 m.c. 70 dm c.
Propietario: José María González López.

Expediente: 9562.
Padrón: 16.150 (p).
Area a expropiar: 335 m.c. 23 dm.c.
Propietarios: Juan Hornak Belovic y otra.

Expediente: 9563.
Padrón: 25.245 (p).
Area a expropiar: 46 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Alcibio Bonatto Marques.

Expediente: 9564.
Padrón: 25.246 (p).
Area a expropiar: 48 m.c. 86 dm.c.
Propietaria: Mary Isabel Savis (promitente compradora).

Expediente: 9565.
Padrón: 25.261 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 34 dm.c.
Propietaria: Mirta Corvo Velázquez.

Expediente: 9566.
Padrón: 25.262 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 65 dm.c.
Propietaria: Mirta Corvo Velázquez.

Expediente: 9567.
Padrón: 25.263 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Marcel Robert García.

Expediente: 9568.
Padrón: 25.264 (p).
Area a expropiar: 32 m.c. 10 dm.c.
Propietaria: María del Carmen Monty.

Expediente: 9569.
Padrón: 25.293 (p).
Area a expropiar: 32 m.c. 71 dm.c.
Propietaria: María Figueredo Vila.

Expediente: 9570.
Padrón: 25.292 (p).
Area a expropiar: 48 m.c. 59 dm.c.
Propietaria: Cecilia Carbone Colombo.

Expediente: 9571.
Padrón: 25.291 (p).
Area a expropiar: 50 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Mariano Almenara.

Expediente: 9572.
Padrón: 25.290 (p).
Area a expropiar: 44. m. c 10 dm. c.
Propietario: Carlos Carbone.

Expediente: 9573.
Padrón: 25.322 (p).
Area a expropiar: 49 m.c. 67 dm.c.
Propietario: Ipés Ltda.

Expediente: 9574.
Padrón: 25.323 (p).
Area a expropiar: 54 m.c. 43 dm.c.
Propietario: Mariano Almenara.

Expediente: 9575.
Padrón: 20.032 (p).
Area a expropiar: 63 m.c. 83 dm.c.
Propietario: Arenera Tamar S. A.

Expediente: 9576.
Padrón: 20.033 (p).
Area a expropiar: 62 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Arenera Tamar S. A.

Expediente: 9577.
Padrón: 20.034 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Gabriel Manuel Varela Caderoso.

Expediente: 9578.
Padrón: 20.035 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 65 dm.c.
Propietario: Aníbal Bessouat Di Matteo.

Expediente: 9579.
Padrón: 20.036 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Héctor Nadalin Piagno.

Expediente: 9580.
Padrón: 20.037 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietaria: Elsa Garraccini.

Expediente: 9581.
Padrón: 20.038 (p).
Area a expropiar: 55 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Williert Simon Laguna.

Expediente: 9582.
Padrón: 20.039 (p).
Area a Expropiar: 55 m. c 88 dm. c
Propietario: Sergio Leonel Gómez Márquez.

Expediente: 9583.
Padrón: 20.040 (p).
Area a Expropiar: 55 m. c 95 dm. c.
Propietario: Manuel Varela Rodríguez.

Expediente: 9584.
Padrón: 20.041 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 03 dm. c.
Propietario: Manuel Varela Rodríguez

Expediente: 9585.
Padrón: 20.042 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 10 dm. c.
Propietario: Alicia Ruibal de Thomasset.

Expediente: 9586.
Padrón: 20.043 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 18 dm. c.
Propietario: Alicia Ruibal de Thomasset.

Expediente: 9587
Padrón: 20.044 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 25 dm. c.
Propietario: Pablo Di Nichilo Ressa.

Expediente: 9588.
Padrón: 20.045 (p)
Area a Expropiar: 56 m. c 33 dm. c.
Propietarios: Rita y Elsa Mildwurf Perchia y otra.

Expediente: 9589.
Padrón: 20.046 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 40 dm. c.
Propietarios: Rita y Elsa Mildwurf Perchia y otra.

Expediente: 9590.
Padrón: 20.047 (P).
Area a Expropiar: 56 m. c 48 dm. c.
Propietario: Gisleno Cuadrado.

Expediente: 9591.
Padrón: 25.333 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 55 dm. c.
Propietario: María Isabel Porteiro.

Expediente: 9592.
Padrón: 25.334 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 63 dm. c.
Propietarios: Miryan Sellanes Ferraro y otro.

Expediente: 9593.
Padrón: 25.335 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 70 dm. c.
Propietarios: Williert Simón Laguna Faccini y otros.

Expediente: 9594.
Padrón: 25.336 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 70 dm. c.
Propietario: Edgar Saivo.

Expediente: 9595.
Padrón: 25.337 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 78 dm. c.
Propietario: Angel Elia Di Mauro.

Expediente: 9596.
Padrón: 25.338 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 85 dm. c.
Propietario: Suc. Gladys Torena.

Evpediente: 9597.
Padrón: 25.339 (p).
Area a Expropiar: 56 m. c 93 dm. c.
Propietario: Héctor: Héctor Eduardo Galli Gutiérrez.

Expediente: 9598.
Padrón: 25.340 (p).
Area a expropiar: 57 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Alfredo Cristiani.

Expediente: 9599.
Padrón: 25.341 (p).
Area a Expropiar: 57 m. c 08 dm. c.
Propietario: María de los Santos De Burgues.

Expediente: 9600.
Padrón: 25.342 (p).
Area a Expropiar: 57 m. c 15 dm. c.
Propietario: Orlando Nicolazzi.

Expediente: 9601.
Padrón: 25.343 (p).
Area a Expropiar: 64 m. c 86 dm. c.
Propietario: La Capital S. A.

Expediente: 9603.
Padrón: 16.561 (p).
Area a Expropiar: 69 m. c 84 dm. c
Propietarios: Suc. Rosa Ma. Di Nichilo y otra.

Expediente: 9604.
Padrón: 16.560 (p).
Area a Expropiar: 88 m. c 89 dm. c.
Propietario: Lucia. Liggieri de Di Nichilo.

Expediente: 9605.
Padrón: 16.529.
Area a Expropiar: 101 m. c 27 dm. c.
Propietario: Lucia Liggieri de Di Nichilo.

Expediente: 9606.
Padrón: 16.528 (p).
Area a Expropiar: 57 m. c 93 dm. c
Propietarios: Antonio Di Nichilo y otra.

Expediente: 9607.
Padrón: 16.527 (p).
Area a expropiar: 37 m.c. 07 dm.c.
Propietarios: Luis Roberto Cattivelli Izetta y otro.

Expediente: 9608.
Padrón: 16.526 (p).
Area a expropiar: 8 m.c. 68 dm.c.
Propietario: Carlos Bruno.

Expediente: 9609.
Padrón: 5.162 (p).
Area a expropiar: 388 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Rafael Santos Bon.

Expediente: 9610.
Padrón: 5.163 (p).
Area a expropiar: 273 m.c. 04 dm.c.
Propietario: Tomás Orjes.

Expediente: 9611.
Padrón: 5.164 (p).
Area a expropiar: 203 m.c. 97 dm.c.
Propietarios: Adolfo Gil Sarrasena y otros.

Expediente: 9612.
Padrón: 5.165 (p).
Area a expropiar: 182 m.c. 75 dm.c.
Propietarios: Adolfo Gil Sarrasena y otros.

Expediente: 9613.
Padrón: 5.168 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Francisco Rivera.

Expediente: 9614.
Padrón: 5.190 (p).
Area a expropiar: 189 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Nelly Barros de Viña.

Expediente: 9615.
Padrón: 5.191 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 23 dm.c.
Propietario: Francisco Rivera.

Expediente: 9616.
Padrón: 5.192/001 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Alba Castro Volpi.

Expediente: 9616.
Padrón: 5.192/002 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 53 dm.c.
Propietaria: Martha Gallo.

Expediente: 9617.
Padrón: 5.193 (p).
Area a expropiar: 184 m.c. 42 dm.c.
Propietarios: Suc. Moreira Bauzá y otros.

Expediente: 9618.
Padrón: 5.194 (p).
Area a expropiar: 199 m.c. 09 dm.c.
Propietario: Washington Bessio.

Expediente: 9619.
Padrón: 5.221 (p).
Area a expropiar: 173 m.c. 24 dm.c.
Propietario: Tomás Ernesto Zárate Taváres.

Expediente: 9620.
Padrón: 5.222 (p).
Area a expropiar: 159 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Víctor Aparicio Barrios.

Expediente: 9621.
Padrón: 5.223 (p).
Area a expropiar: 169 m.c. 93 dm.c.
Propietarios: Eduardo Carbajales y otro.

Expediente: 9622.
Padrón: 5.224 (p).
Area a expropiar: 159 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Victor Santos.

Expediente: 9623.
Padrón: 5.225 (p).
Area a expropiar: 172 m.c. 82 dm.c.
Propietario: Jorge Carlos Ríos Argibay.

Expediente: 9624.
Padrón: 5.247 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Horacio Tejera Martinez.

Expediente: 9625.
Padrón: 5.250 (p).
Area a expropiar: 170 m.c 60 dm.c.
Propietaria: Mercedes Ramírez Cañelas.

Expediente: 9626.
Padrón: 6.286 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 43 dm.c.
Propietario: Alberto Rubén Ferretjans Hernández.

Expediente: 9627.
Padrón: 5.270 (p).
Area a expropiar: 176 m.c. 35 dm.c.
Propietario: Roberto Walter Villenau (promitente comprador).

Expediente: 9628.
Padrón: 5.271 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 88 dm.c.
Propietaria: Arura Teresa Caracochea.

Expediente: 9629.
Padrón: 5.272 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 72 dm.c.
Propietario: Luis Félix Fdo. Lorenzo Bernasconi.

Expediente: 9630.
Padrón: 5.297 (p).
Area a expropiar: 156 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Carmen Mercedes Panzó Ríos.

Expediente: 9631.
Padrón: 5.298 (p).
Area a expropiar: 156 m.c 38 dm.c.
Propietario: José Hirigoyen.

Expediente: 9632.
Padrón: 5.299 (p).
Area a expropiar: 168 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Carlos Enrique Baldomero

Expediente: 9633.
Padrón: 5.321 (p).
Area a expropiar: 188 m.c. 29 dm.c.
Propietario: María Lila Grignolo de Núñez, B

Expediente: 9634.
Padrón: 5.322 (p).
Area a expropiar: 175 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Edna Von Hesseger.

Expediente: 9635.
Padrón: 5.323 (p).
Area a expropiar: 175 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Juana Selva Cabrera.

Expediente: 9636.
Padrón: 5.324 (p).
Area a expropiar: 175 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Ramona Voelker Bufia.

Expediente: 9637.
Padrón: 5.352.
Area a expropiar: 170 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Victorio Toma Gaulli.

Expediente: 9638.
Padrón: 5.355 (p).
Area a expropiar: 173 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Jorge Di Nichilo.

Expediente: 9639.
Padrón: 5.356 (p).
Area a expropiar: 193 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Washintgon Raúl Cárdenas Edorna.

Expediente: 9640.
Padrón: 5.357 (p).
Area a expropiar: 259 m.c. 88 dm.c.
Propietario: Ruben Harretche y otro

Expediente: 9641.
Padrón: 5.358 (p).
Area a expropiar: 203 m.c 27 dm.c.
Propietario: Perla del Sur.

Expediente: 9646.
Padrón: 40.141 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 05 dm.c.
Propietario: Jual Lucas Schevzov Pahubavlo nov.

Expediente: 9647.
Padrón: 40.142 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Valmy Di Mauro Lorenzi y otro.

Expediente: 9648.
Padrón: 40.143 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Reigia Hijos S. C.

Expediente: 9649.
Padrón: 40.144 (p).
Area a expropiar: 58 m.c. 37 dm.c.
Propietaria: Mirta Susana Schevzov.

Expediente: 9650.
Padrón: 40.151 (p).
Area a expropiar: 409 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Reigia e Hijos.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.), calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal. — F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

9) (Cta. Cte.) 3|pub. 15423 Oct.31-v.nov.10.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ALICIA RENEE - Incapacidad" (Fa. TV|249|87), se hace saber que por resolución 16.259 del 19 de octubre de 1988, se decretó la incapacidad de Alicia Renée Martínez, y se designó curadora del mismo a Luisa Puchkarco. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45442 Nv.1º-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "MATEOS ALTESOR, MAXIMO ALBERTO - Incapacidad" (Ficha F. 204|87), se hace saber que por decreto Nº 15608 de fecha 10 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Máximo Alberto Bateos Altesor, designándose curador definitivo a Amelia Altesor Mateos. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45453 Nov.1º-v.nov.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "LUIS ALBERTO MEDEIROS - Incapacidad" (Ficha 183|B|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad Luis Alberto Medeiros, designándose curador del mismo a Rosa Haydée Medeiros. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, octubre 24 de 1988. — Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45438 Nov.1º-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "NESMAR UBER PIÑA FERNANDEZ - Incapacidad" (Ficha 112|B año 1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nesmar Uber Piña Fernández, designándose curador del mismo a María Antonia Fernández. — Pando, setiembre 28 de 1988. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.500.00 10|pub. 32423 Nov.1º-v.nov.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "PEIRANO MARIA DEL CARMEN - Incapacidad" (Ficha Nº 114|88), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Peirano habiéndose designado como su curadora legítima a Erlinda Ernestina Colo quien aceptó el cargo con fecha 27|9|88. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45430 Nov.1º-v.1º-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "GENES AVILA BRIGIDA DEL CARMEN - Incapacidad" (Fa. 385|86), se hace saber que en estos autos, se declaró en estado de incapacidad a Brígida del Carmen Genes Avila habiéndose designado como su curadora legítima a Haydée Inés Genes Avila quien aceptó el cargo con fecha 24|9|88. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 28 de setiembre de 1988. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 45429 Nov.1º-v.nov.19.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber a usted que se presentó SILVIA CRISTINA VALIÑO ARIAS (Ficha V|60) optando al título de procurador y ofreciendo los testimonios de Beatriz Roma Sarubbi Salles y María Fátima Rodrigues Vázquez. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 32352 Nov.1º-v.nov.15.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 65|88

Se llama a licitación pública para el corte desarraigo y retiro de árboles en pie y la posterior limpieza y regularización del terreno existentes en las fajas laterales de la Ruta Nº 7 entre las progresivas 32 km. y 94 km.

El precio del pliego de condiciones particulares se ha fijado en la suma de N$ 3.500.00 (nuevos pesos tres mil quinientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional ubicada en la calle Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en segundo piso.

La apertura se efectuará el día 23 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en el noveno piso del MTOP, Rincón 561.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.
12) (%) 5|pub. 45432 Nov.1º-v.nov.8.

Licitación Pública Nº 63|88

Se llama a licitación pública para la "Adquisición de repuestos para camiones Mercedes Benz Modelo 1516 motor OM 352A".

El precio del pliego de condiciones particulares se ha fijado en la suma de N$ 11.000.00 (nuevos pesos once mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1120 previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el segundo piso y retirarse en el Archivo Gráfico (piso quinto) en el horario normal de oficina.

La apertura se efectuará el día 28 de noviembre de 1988 a las 15 horas, en Rincón Nº 561 noveno piso sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.
12) (%) 4|pub. 45436 Nov.1º-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO

Proyecto Nº 1.214

[redacted]

Objeto: "Limpieza y desobstrucción de 4500 bocas de tormenta".

Precio de los recaudos: Nuevos pesos diez mil (N$ 10.000.00).

Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, Palacio Municipal, 7º piso.

Fecha de apertura de la licitación: Martes 29 de noviembre de 1988.

Horario de los llamados de apertura: Primer llamado a la hora 15, con la presencia de tres proponentes como mínimo; segundo llamado a la hora 15 y 30, cualquiera sea el número de proponentes.
12) (%) 1|pub. 45465 Nov.1º-v.nov.1º.

Licitación Pública Nacional e Internacional Decreto Nº 23.978

Resoluciones Nos. 6054|88 y 9168|88 de 19 de julio de 1988 y 24 de octubre de 1988, respectivamente
CONTRATO Nº 1215

"Prestación de los servicios de recolección de residuos o basura y de barrido y limpieza de vía pública y transporte de lo recolectado hasta el lugar de su disposición final"

Objeto: Prestación de los servicios de recolección de residuos o basura y de barrido limpieza de la vía pública y transporte de lo recolectado hasta el lugar de su disposición final en el área de la ciudad de Montevideo comprendida dentro del perímetro formado por las siguientes vías de tránsito: Bulevar Gral. José Artigas desde la calle Miguelete hasta Rambla Naciones Unidas.

Rambla Naciones Unidas desde el Bulevar José Artigas hasta la calle Juan Lindolfo Cuestas.

Calle Juan Lindolfo Cuestas desde Rambla Naciones Unidas hasta Rambla 25 de Agosto de 1825.

Rambla 25 de Agosto de 1825 desde Juan Lindolfo Cuestas hasta Rambla Franklin Delano Roosevelt, esta última hasta la calle La Paz.

Calle La Paz desde Rambla Franklin Delano Roosevelt hasta la calle Miguelete, y por ésta hasta Bulevar Gral. José Artigas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones de esta licitación están a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Obras y Servicios (Palacio Municipal, segundo piso) en los días y horarios habituales de las oficinas municipales y su precio es de nuevos pesos cien mil (N$ 100.000,00).

Apertura de ofertas: El acto de apertura de ofertas se realizará en las oficinas del Departamento de Obras y Servicios (Palacio Municipal), segundo piso) el día viernes 16 de diciembre de 1988 a la hora 9:00 el primer llamado que requerirá como mínimo 3 (tres) ofertas válidas.

El segundo llamado se efectuará a los 30 (treinta) minutos siguientes a la primera convocatoria cualesquiera sean el número de oferentes. — Montevideo, octubre 26 de 1988.
12) (%) 2|pub. 45448 Nov.1º-v.nov.3.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 156|988
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir cubiertas en un todo de acuerdo a lo establecido en los pliegos general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el servicio de administración y suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1988 a la hora 10:00. en el local del servicio de administración y suministros de la Fuerza Aérea, sito en Avda. don Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día, a la hora 10:15, en el local establecido para el primer llamado. Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de octubre de 1988.
12) (%) 10|pub. 45427 Nov.1º-v.nov.15

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 123|988

Llámase a licitación pública para la adquisición de material blanco algodón, laminado, tarlatana, etc.) en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario Nº 3055, Sección Licitaciones, Departamento V, Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.

Apertura de las propuestas: 16 de noviembre de 1988 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

Valor del pliego de condiciones: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil).
12) (%) 8|pub. 45428 Nov.1º-v.nov.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 202/88

MARTES, 22 DE NOVIEMBRE DE 1988.

ADQUISICION DE AMBULANCIAS Y VEHICULOS

PRIMER LLAMADO: HORA: 15:00
SEGUNDO LLAMADO: HORA: 15:15.
PLAZA

— Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avenida 18 de Julio 1892, 4º piso, Oficina 412.

— Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

VALOR DEL PLIEGO: N$ 10.000, (nuevos pesos diez mil).

Montevideo, 25 de octubre de 1988.

12) (Ctá. Cte.) - 1|pub. - 45431 - v. noviembre 1º

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 1o. de noviembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1938 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ANICEFARO LEONARDO ACOSTA, 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Veracierto 3357 y DANIELA FABIANA D'ARCANGELO, 19 años, soltera, baby sister oriental, domiciliada Veracierto 3354.
HEBER NELSON ALVAREZ 57 años, divorciado jubilado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 5866 y OSMARINA CURBELO 40 años, divorciada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 5868.
RUBEN DARIO de la SANTA CRUZ, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Conciliación 4132 y SILVIA INES GARCIA, 25 años, soltera oriental domiciliada Chile 3276 apartamento 2.
WILSON ARTIGAS DARAKJIAN, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santa Lucía 4442 y ADRIANA CASTRO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2122.
WILLIAN DIMOS DI FIORI 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Escardó y Anaya 5347 y SANDRA GABRIELLA AGUIAR 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Santiago de Chile 2003 bis. Apto. 6.
SAMUEL ENRIQUE DER BOGHOSIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Cairo 3441 y LUCY HIRIPSIME TAVIDIAN, 27 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Martín Fierro 2543.

OFICINA Nº 2

JOSE CARLOS ESPINA, 21 años soltero, empleado, oriental domiciliado Paraguarí 538 apartamento 1 y LEONOR LOURDES RODRIGUEZ 26 años, soltera, comerciante, oriental domiciliada Paso de la Arena Pasaje C Nº 6422.
CARLOS WASHINGTON ETCHEVERRIGARAY, 21 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Guaná 3680 y SILVIA DORIS GARCIA 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada M. Rodríguez 3910.
JUAN BITANCOURT, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Congreve 6943 y SONIA NINOSKA RODRIGUEZ, 33 años, divorciada empleada, oriental domiciliada Congreve 6943.
OSCAR CESAR BERNASCONI 55 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes 4144 Apto. 2 y MARIA FARCILI, 74 años viuda, jubilada, oriental domiciliada Manuel H y Obes 4144 Apto. 2.
MARCOS PEDRO BRUN, 18 años soltero, empleado oriental, domiciliado Patricios 3327 apartamento 3 y MARIA MONICA CAMESELLA, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5438.
RICHARD EDUARDO BRITOS 26 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado J. Artigas 3916 y SONIA JULIA VILLARREAL 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Smidel Nº 3147.

OFICINA Nº 3

JOSE ANTRANIK CALATZIAN 23 años, soltero, industrial oriental, domiciliado Lugano 3610 y JULIA PRISCILA BOYADJI, 22 años soltera empleada, oriental, domiciliada Cufré 2079.
GERARDO DANIEL CAÑARTE, 23 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Coruña 2757 y ELOISA MOREIRA 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4450 C.
DIEGO GUSTAVO CRAVEA, 26 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5792 y VERONICA GLADYS CHILINDRON 20 años, soltera educadora preescolar, oriental domiciliada Cno. Carrasco 6200.
DANIEL EDUARDO COLINA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4361 Apto. 80 y PATRICIA CARABALLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4361 Apto 80.
DANIEL ROBERTO COSTAS 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Morandi, 1882 y JACQUELINE DEL CASTILLO 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3138.

OFICINA Nº 4

ROBERTO OSVALDO LAINO, 25 años soltero docente, oriental, domiciliado Urano 3617 y VERONICA GONZALEZ, 27 años soltera, escribana, oriental domiciliada Río Branco 1217 Apto. 802.
MAURO ENRICO FERRARI, 25 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Instrucciones 924 y LOURDES SUSANA BARRETO, 22 años soltera, artesana oriental, domiciliada Guaná 1964.
ROBERTO LAMELA 61 años, viudo, Cont. Público, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2712 Apto. 1 y KETIS GLADYS VARGAS, 53 años viuda, empleada, oriental domiciliada Avda. Brasil 3007 Apto. 802.
RODOLFO ALCIDES FIORE, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. de Salterain 1426 y GRACIELA FERNANDA BARDECIO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1468.
ARTURO HUGO LLOBET, 39 años divorciado empleado, oriental domiciliado 18 de Diciembre 1654 y MARIA FERNANDA VAZQUEZ, 31 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1654.
RUBEN FIGUEROA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4061 Apto. 3 y MARIA IVONNE BONORA, 35 años soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4061 Apto 3.
CARLOS MARIA FELIPPELLI 52 años, divorciado, Mag. Naval oriental, domiciliado Ejido 1542 Apto. 1 y MARIA SUSANA CONSTENLA, 47 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2519.
HECTOR RAUL FURTADO 41 años, viudo, marino mercante oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4745 y GLADYS ESTHER PEREIRA 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 3753.
WASHINGTON LABOURDETTE 42 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Héctor Gutiérrez Ruiz 1229 Apto. 305 y MARIA EULOGIA ESNAL, 38 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ap. Saravia 3140.

OFICINA Nº 5

NESTOR EDUARDO HUELMO, 32 años soltero, comerciante oriental domiciliado Payaguas 1249 y BEATRIZ NILDA CANTERO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Villavicenzio 216.
ROBERTO HORNOS, 54 años, comerciante oriental, domiciliado Carlos Anaya 2811 y SOFIA MARTA PANCALDI 24 años soltera, italiana, domiciliada Carlos Anaya 2811.
GUSTAVO WILMAN GONZALEZ 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pedro Giralt 4037 y CLAUDIA VERONICA MEDEROS, 16 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Luis de la Peña 774.
WASHINGTON DANIEL GOROSITO 27 años, soltero, empleado oriental domiciliado Ignacio Medina 3263 Apto 807 y ALICIA AMAYA, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada R. Hortiguera 3528.
STEWARD DARIO GEYMONAT, 26 años, soltero, empleado oriental domiciliado Juan Ortiz 3218 Apto. 3 y YOSELIN MARIA FONSALIAS 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Lanús 6029 Apto. 2.
LUIS ANGEL GARCIA, 59 años, divorciado, jubilado, oriental domiciliado 18 de Julio 871 y LUCIA ROSSI 59 años, divorciada cosmetóloga, oriental, domiciliada 18 de Julio 871.
JUAN CARLOS GUTIERREZ, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2660 y BEATRIZ YANET GUTIERREZ, 21 años, soltera empleada, oriental domiciliada José Cabrera 3561.
JULIO CESAR IRRAZABAL, 40 años, viudo militar, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3679 y MIRTHA JULIA DIRON, 48 años, divorciada enfermera oriental, domiciliada Mateo Cabral 3679.
JAIME HERNAN GOMEZ 26 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Av Libertador 1820 y GABRIELA CAMPOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3680.
EDUARDO GARCIA, 21 años soltero empleado, oriental domiciliado Florencio Escardó 1638 y CLAUDIA ANDREA RODRIGUEZ, 17 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. Costanera 4339.
HECTOR ALBERTO IMBERT, 21 años, soltero empleado oriental, domiciliado Illescas 5189 y YAQUELINE ALEJANDRA ALMADA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Misiones 1273 Apto. 5.
PEDRO ADOLFO SANTANA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Narvaja 1561 Apto. 4 y CATHERINE SILVANA SOCHARA 21 años soltera empleada, oriental, domiciliada T. Narvaja 1561 Apto. 4.

OFICINA Nº 6

GUSTAVO ALFREDO MENDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1562 y PIERINA PILATTI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Alzaibar 1268 apartamento 5.

JESUS MONTERO 34 años soltero, empleado, oriental domiciliado Lagunillas 426 apartamento 202 y MARIA GABRIELLA TABACCO, 29 años soltera, analista programador, oriental, domiciliada Lagunillas 426 Apto. 202.

DOMINGO MONTES de OCA 26 años, soltero, comerciante oriental domiciliado Larravide 3038 y MARIA del CARMEN GENTILE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larravide 2637.

OFICINA Nº 7

WALTER RICARDO PACIELLO 25 años, soltero, empleado oriental domiciliado Santiago Gadea 3437 Apto. 002 y ADRIANA LILYAN RODRIGUEZ 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Sayago 1214.

ANGEL CESAR PRESA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Chamberlain 4739 E y LOURDES ANABEL PEÑA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain 4683.

OFICINA Nº 8

JOSE LUIS ZAPATA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Florentino Castellanos Nº 1210 Apto. 1 y ERIDEL JUDITH NOVOA 22 años soltera, empleada, oriental domiciliada Gregorio Sanabria Nº 363.

MARCELO HORACIO ROBUSCHI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rimac 1613 y MARIA TRUCCO 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Willman 572.

MARIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Av. Central 5526 (Colón) y MARTHA ROSANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Central 5525.

FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ 25 años soltero empleado, oriental domiciliado Gral. Palleja 2614 y MARIA CELIA MACEDO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Río de la Plata 1657.

OFICINA Nº 9

JORGE VIRGILIO SUAREZ, 31 años, soltero empleado oriental, domiciliado Margarita Uriarte de Herrera 3521 Apto. 12 y ANA CAROLINA MARTINEZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Margarita Uriarte de Herrera 3521 Apto. 12.

DANIEL MARCELO SOSA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Terra 2061 y SILVIA RAQUEL da SILVA 24 años soltera oriental, domiciliada Libres 1757 Apto. 9.

JOAQUIN EDUARDO SERVETTO, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Canstatt 1758 y RITA MARGARITA BLANCO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Durazno 1361.

RUBEN DANIEL SARAVIA, 26 años soltero empleado, oriental domiciliado La Paz 1912 Apto. 1 y MARIELA JACQUELINE de la TORRE, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Méndez y Pelayo 3023.

JULIO CESAR SCRIGNA 33 años, soltero odontólogo oriental, domiciliado María S. de Munar 2560 Apto. 1 y MARIA ISABEL BATLLE 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Plaza Independencia 723 Apto. 401.

OFICINA Nº 10

YAMANDU IGNACIO TORRES, 35 años, soltero empleado, oriental, domiciliado El Viejo Pancho 2408 Apto. 302 y MARIA LILIAN SIMON, 34 años soltera, enfermera, oriental domiciliada El Viejo Pancho 2480.

ALVARO MARIA TRIANON, 33 años soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1306 A y CECILIA PEREZ, 33 años, viuda, empleada oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1306 A.

LUIS ALBERTO VENTRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos 5387 y JUANA HASTRIZ OVIEDO, 35 años divorciada oriental, domiciliada Chayos 5387.

HORACIO EDUARDO TUBORAS 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 1259 y SILVIA ELENA FUENTES, 26 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Ignacio Núñez Nº 2242.

RICARDO VILLABERDE, 43 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Eduardo Fondal Nº 901 y ALICIA KATHERINE GIL, 45 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Eduardo Fondal Nº 901.

OFICINA Nº 13

MARCELO CORTAZZO, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2234 y YUREMA MICHELLE FERREYRA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Londres 3372.

14) N$ 240,00 3|pub. v.nov.4.

16—Prescripciones

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "RECARTE, ESTANISLAO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha A.|180|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados —especialmente a Alejandro Mortola Oreiro— que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Studebaker, tipo furgón, modelo año 1957, motor Nº V-406195, de 8 cilindros y 51 H.P., empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 179.401 y matriculado con el Nº 235.937, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Melo, 8 de setiembre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.500,00 30|pub. 32468 Nov.1º-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CAMELIA SOLE, MARIA PALMIRA - Prescripción" (Ficha Civil A. Nro. 336|1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación: Del inmueble padrón Nº 549 sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia con frente a la calle Zorrilla de San Martín N.o 459 entre las calles José E. Rodó y Lavalleja de la ciudad de Juan L. Lacaze, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de inmuebles nacionales con el Nº 6.770 el 5 de enero de 1978 con una superficie de 400 mts., deslindándose así: Diez metros de frente sobre la calle Zorrilla de San Martín, 40 mts. al Suroeste con el padrón número 548; 10 mts al Noroeste con el padrón N.o 547 y 40 mts. al Noreste con el padrón N.o 550. — Rosario, 19 de setiembre de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 15.000,00 3|pub. 32396 Nov.1º-v.dic.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PEDRO HORACIO OLIVERA ABATE solicita la inscripción del modelo denominado "Abate", del que se declara autor. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200,00 10|pub. 32391 Nov.1º-v.nov.15.

LEONEL RENE FALCO FROMMEL solicita la inscripción de la obra titulada "Depto. de Tacuarembó, Fotoplano F 13, Informe de Suelos", de la que se declara autor y cuya propiedad pertenece al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.800,00 10|pub. 32328 Nov.1º-v.nov.15.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "ORTIZ, ARTEMIO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 341, 88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Artemio Ortiz, donde se produjo un error, ya que figura como de estado civil "viudo", cuando en realidad era "casado". — Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 32389 Nov.1º-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "COSTANTE CONSTANTE, JOSE - Rectificación de Partida" (Fa. S. 1147), en los cuales se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de José Carlos Costante Constante (Acta Nº 336, del 24|2|66, de la Octava Sección de Montevideo), en lugar de los apellidos paterno y materno: "Constante Constante", debe decir: COSTANTE COSTANTE, por ser lo que corresponde. — Montevideo, 19 de octubre de 1988. — Gloria Corrales de Gil, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.750,00 15|pub. 32220 Nov.1º-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en autos: "POPELKA PEREIRA, VICTOR OCTAVIO; JOSE JOAQUIN; MARGARITA MARIA; ANA MARIA; EMA MARIA y MARIA DEL CARMEN - Rectificación de Partida" (Ficha S. 1130|88), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De Nacimiento de Víctor Octavio Popelka, extendida el 26|12|1921, Acta Nº 2238, 18ª Sección Judicial, Montevideo. 2) De Nacimiento de José Joaquín Popelka, extendida el 24|3|1923, 18ª Sección Judicial, Acta Nº 563, Montevideo. — 3) De Nacimiento de Margarita María Popelka, extendida el 7|7|1924, 18 Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 1408; 4) De Nacimiento de Ana María Popelka, extendida el 5|9|1928, Acta Nº 472, 15ª Sección Judicial de Montevideo, 5) De Nacimiento de Ema María Popelka, extendida el 7|1|1931, Acta Nº 17, 14ª Sección Judicial de Montevideo. 6) De Nacimiento de María del Carmen Popelka, extendida el 26 de julio, de 1935, Acta Nº 289, 14ª Sección Judicial de Montevideo; —en el sentido de establecer en todas ellas— donde dice: "nietos de Víctor Popelka y Carmen García", se debió decir: "nietos de VICTOR POPELKA y CARMEN MARTINEZ", por así corresponder. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) N$ 7.500,00 15|pub. 32362 Nov.1º-v.nov.22.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c|IPAN S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 3|126|88), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos a IPAN S. A. en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, 20 de octubre de 1988.

20) (C. C.) 30|pub. 45449 Nov.1º-v.dic.9.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

EDICTO. — Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Mangarelli, Cristina c| IBARRA, VICTOR "Juicio ejecutivo" (Ficha C 68|86) se hace saber que el 7 de noviembre de 1988, a las 15 horas en el local de la calle Cuaró 3245 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil se rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 25.338,33 los bienes embargados en autos.

Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publica-

...s. — Montevideo, 18 de octubre de 1988. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Ad-...

20) N$ 1.050.00 3|pub. 32374 Nov.1-v.nov.4.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno.
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ...do de Primera Instancia en lo Civil de ...ercer Turno en los autos: Berenguer ...ndo c| NICOLAS A. BATTAGLIESE DIZZO "Juicio ejecutivo". (Ficha C 647|87) 9 de noviembre a las 16 horas en Yaro 21 el rematador Luis Alberto Irigoyen (Mat. RUC 211255960016) sacará a la venta en público con la base de las 2|3 partes la tasación, N$ 80.000 camión marca Che...t 6400 modelo del año 1951. Y a los efec...legales se hacen estas publicaciones. ...eo, 26 de octubre de 1988. — Esc. ...n C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

N$ 900 00 3|pub. 32365 Nov.1-v.nov.4.

MILTON BERARDI
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en los autos rotulados: Seoane Tydeo c| BALIMAR S.R.L. "J. ejecutivo" (Ficha C 149|88) el próximo 1.o de noviembre a la hora 16 en Yaro 1121 el re...dor Milton Berardi (Mat. 1352 RUC número 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación 225 piezas de ropa dama (pantalones, camisas, polleras, chaquetones, etc.) (nuevos pesos 85.400). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 900.00 3|pub. 31434 Nov.1o.-v.nov.4.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno

EDICTO. — Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: "Arreola, Hugo Alfredo c| ERRATOSA y CASTELLS S. A. - FERROSMALT S. A., TROY S. A. y SIAM TORCUATO DI TELLA S. A." (Ficha Nº 586|83), se hace constar que el día 7 de noviembre próximo a las 14:30 horas, en el local de la calle Cuareim Nº 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido de la Sra. Alguacil, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 1:045.000, un torno marca "Milano", una máquina de escribir y cinco ficheros metálicos, embargados en autos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; comisión del rematador e impuestos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1988. — Nelly Favier de Asiner, Escribana, Actuaria.

20) N$ 1.200,00 3|pub. 32373 Nov.1º-v.nov.4.

CERRO LARGO

MILTON D. SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: José Luis Montagno García c| RADIO CERRO LARGO. "Cobro de salarios" (Ficha 284|83) se hace saber que el día 16 de noviembre del corriente año a las 14 horas en el local del rematador, La Rosa 617 se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa, matrícula 2980 RUC 030035870011, 1 consola Orul, 1 grabador Revox, 1 grabador Revox sin funcionar, 2 máquinas de escribir, 2 escritorios metálicos, 1 receptor Hammarlow, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del rematador, 12.20 o|o. — Melo, 29 de setiembre de 1988. — Fernando Torres Brayer, Actuario.

20) N$ 1.200.00 3|pub. 32266 Nov.1-v.nov.4.

FLORES

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en los autos: Banco Comercial c| ENRIQUE RAMON BIDONDO "Juicio ejecutivo" (F.A. 88| 82) se hace saber que el día 12 de noviembre de 1988 a las 15 horas en el local de calle Alfredo J. Puig N.o 447 de esta ciudad se rematará por el señor rematador don Luis Alberto Ferrizo sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Camión Bedford modelo 1957 matrícula de Flores N N.o 30.347 y automóvil marca Ford Falcon 1970 matrícula de Flores N N.o 50.629.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los vehículos se rematan en estado de conservación en que se encuentran. 3) Que pueden ser examinados en el lugar de depósito Chacra Policial N.o 1. 4) Que los gastos y honorarios así como los tributos que puedan adeudarse corren por cuenta del comprador, así como la comisión del martillero en forma total más IVA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 25 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) N$ 1.650.00 3|pub. 32417 Nov.1-v.nov.4.

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores en autos: Banco Comercial contra ALFREDO MARCELO IRAZABAL SENDIC y RAMONA CRECENCIA ESPERBEN GARCIA "Ejecución de hipoteca" (Ficha A número 105|1987) el próximo veinte de diciembre a las diez de la mañana en el local sito en Alfredo J. Puig N.o 447 el martillero Luis Alberto Ferrizo matrícula 918 RUC 060002920011 procederá asistido del Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dos lotes los siguientes bienes inmuebles:

Primer lote: Una fracción de campo sita en Paraje Arroyo Maciel, 6.a Sección de Flores padrón N.o 427 se señala con el N.o 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Angel F. de Souza de octubre de 1938 y febrero de 1939 inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno con el N.o 4 el 27 de marzo de 1939 y según el cual consta de una superficie de 66 hectáreas 1435 metros 50 decímetros que se deslindan: Norte recta de 1730 metros 10 centímetros que la separa de las fracciones uno y cuatro del plano; al Este Arroyo Maciel por medio con primera Sección Judicial del departamento de Durazno; al Sur 1727 metros 60 centímetros lindando con la fracción seis y al Oeste recta de trescientos sesenta y siete metros 50 centímetros que las separa de las fracciones uno y dos.

Otra fracción de campo sin construcciones y cuantas mejoras le acceden empadronada con el N.o 607 sita en el paraje Costas del Arroyo Maciel, Sexta Sección Judicial de Flores la que según plano del agrimensor Luis Hugo Apolo de 5 de febrero de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 840 el 9 del mismo mes y año consta de una superficie de ciento ochenta y nueve hectáreas seis mil diez metros y se deslinda: al Norte Arroyo Maciel; al Este dos rectas que miden 1.560 metros y 570 metros respectivamente lindando con parte del inmueble padrón N.o 605; al Sur recta de 796 metros lindando con parte del inmueble padrón N.o 606 y al Oeste en recta de 2.600 metros linda con el inmueble padrón 608.

Otra fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en paraje Costas del Arroyo Maciel padrón 605, 6.a Sección Judicial del departamento de Flores la que según plano del agrimensor Luis Hugo Apolo de 5 de febrero de 1979 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 849 de los mismos mes y año consta de una superficie de trescientas setenta y nueve hectáreas dos mil veinte metros y se deslinda: al Norte y al Este Arroyo Maciel que la separa de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; al Sur recta de 1480 metros lindando con inmuebles padrones 2498 y 1838 y al Oeste dos rectas que miden respectivamente 1350 metros y 1460 metros lindando la primera con parte del padrón N.o 606 y con el padrón 607 con que también linda la segunda.

Segundo lote: Una fracción de campo con las mejoras que le acceden empadronada con el número mil trescientos veinte sita en el paraje Chacras de la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, señalada con la letra B en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el agrimensor Manuel M. Razquin Lemes en marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 874 el 14 de abril de 1980 según el cual se compone de una superficie de once hectáreas seis mil doscientos cincuenta y cinco metros tres decímetros y se deslinda: seiscientos diecisiete metros al Este de frente a Camino Público; al Sur recta de 245 metros lindando con la fracción A del plano por medio Camino Nacional Ruta 14; al Oeste en 692 metros 30 centímetros linda con parte del inmueble padrón N.o 1.321 con el que también linda al Norte en recta de 128 metros cincuenta centímetros.

Otra fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el número mil trescientos veintiuno sita en el Ejido de la ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial del departamento de Flores zona rural que según títulos consta de una superficie de cincuenta y dos hectáreas, cuatro mil novecientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros y según plano de mensura del agrimensor Luis A. Ibiñete de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número doce el 14 de febrero de 1948 consta de una superficie de cincuenta y cinco hectáreas mil novecientos cuarenta y ocho metros ochenta y siete decímetros y se integra con dos fracciones, uno y dos que se deslindan: Fracción número 1; al Suroeste: 256 metros 50 centímetros de frente a Camino Nacional a Durazno; al Oeste tres rectas que miden 702 metros 80 centímetros; 294 metros 50 centímetros y 336 metros respectivamente lindando con la fracción inmueble del Estado y corriendo las dos primeras de Sur a Norte y la tercera de Este a Oeste y por último Cañada Monzón al Norte dos rectas que miden trescientos treinta y tres metros, ciento ochenta y cuatro metros setenta centímetros lindando con el inmueble de Luis F. Riella y al Este primero dos líneas rectas, una sin acotar y la otra de 492 metros 80 centímetros ambas de frente a Camino Vecinal luego rectas de 128 metros lindando con inmueble propiedad de Domingo Miglierina y corriendo la primera, segunda y cuarta de Norte a Sur y la tercera de Este a Oeste. Fracción número 2 al Suroeste 140 metros 60 centímetros de frente a Camino Vecinal a Durazno, al Oeste recta de 1048 metros 50 centímetros lindando con propiedad de El Estado, al Norte 128 metros 70 centímetros y al Este rectas de 294 metros 50 centímetros y 702 metros 80 centímetros lindando todas con la fracción número uno del referido plano ya citado.

Se previene: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Luis A. de Herrera esquina Manuel Oribe. B) Que el mejor postor en cada caso deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en el Banco Hipotecario del Uruguay Sucursal Local, a la orden del Juzgado y en estos autos el treinta por ciento de la misma (30 por ciento) y el saldo dentro de los diez días siguientes a la intimación que le hará el Juzgado todo en moneda nacional al contado y en efectivo pudiendo hacerse el pago de la seña con cheque certificado de provisión garantizada. C) Que los gastos y honorarios de la escritura, certificados así como la comisión del martillero, impuesto municipal a los remates e IVA así como lo que se adeudare por contribución inmobiliaria y|o adicionales que rijan o puedan establecerse así como cualquier otra carga y|o impuesto que grave o gravare la enajenación serán de cuenta exclusiva del comprador. D) Los bienes se encuentran ocupados por los ejecutados, existiendo prohibición de arrendar debidamente inscripta. E) Los títulos de propiedad y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 26 de octubre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) N$ 16.000.00 5|pub. 32419 Nov.1-v.nov.8

LUIS A. FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: MARIA BEATRIZ y JUAN ANTONIO GARATEGUY RUSSO "Partición judicial" (Ficha B N.o 81|1988) se hace saber que el 16 de noviembre de 1988 a la hora 15 en el local de A.J. Puig 447 se procederá por el martillero señor Luis A. Ferrizo a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los inmuebles urbanos (padrón unitario Nº 1065) sitos en la Primera Sección Judicial de Flores (ciudad de Trinidad) constituidos por tres fracciones con construcciones según plano del Agr. Alvaro Hiriarte y que se individualizan: Fracción N.o 1 superficie 264, 18 mts 2. con frente a la calle Gral. Flores, en 10,56 mts.

(valor catastral N$ 1.055.736); fracción Nº 2, superficie 216,59 mts.2 en esquina con frente a la calle Gral. Flores 27,31 mts. y a la calle Carlos Ma. Ramírez 7, 78 mts. (valor catastral N$ 1.140.753); fracción N.o 3, superficie 212,50 mts.2, con frente a la calle Carlos Ma. Ramírez, en 10,28 mts. (valor catastral N$ 1.096.664).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de aceptársele su oferta el 20 o|o de la misma más comisión de venta del rematador, IVA e impuestos municipales; 2.o) Los títulos de propiedad se encuentran en la sede del Juzgado a disposición de los interesados. En fe de ello de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Trinidad a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho. — Arturo Grafia Tobler, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.750.00 5|pub. 32418 Nov.1-v.nov.8.

MALDONADO

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: Castiglioni Guidali, Jorge Ambrosio y otros c| NAN MARTINEZ, JULIO CESAR y otro "Cesación de condominio" (Ficha 398|88) por decreto número 755 del 16 de marzo de 1987 se hace saber que el día 18 de noviembre de 1988 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado por intermedio del martillero Wilson Pimienta Mat. 2209 RUC 100021990014 asistido de la señora Actuaria y Alguacil se procederá a la subasta sobre las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden padrón número 2527 (anterior 17.126) ubicado en la 5.a Sección Judicial del departamento de Maldonado (Playa Hermosa) zona rural, fracción N.o 28 de la manzana N.o 3 en el plano del Agr. Carlos Rodríguez inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2218 del 21 de febrero de 1956 y tiene una superficie de 400 mts. 6 dm. que se deslinda así: 16 mts. 60 cm. de frente al Sureste a la calle N.o 2 entre calles N.o 17 y N.o 21; 24 mts. 10 cm. al Suroeste lindando con solar N.o 29; 16 mts. 60 cm. al Noroeste lindando con parte del solar N.o 2; y 24 mts. 10 cm. al Noreste lindando con solar N.o 27 todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de su cargo la comisión del rematador, IVA, gastos, impuestos, certificados, escrituración, impuesto a los remates y demás gastos que la ley pone de su cargo; C) Que el bien se encuentra libre de ocupación por parte de terceros; D) Que la subasta se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norte América; E) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1988. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria.

20) N$ 5.000.00 5|pub. 32280 Nov.1-v.nov.8

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: Banco de la Nación Argentina c| GARRASINO COLOMBINO, JULIO MARIA "Acción ejecutiva hipotecaria y juicio ejecutivo" (Ficha A 18|1986) se hace saber que el día 17 de noviembre de 1988 a las 16 horas y en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido de las señoras Alguacil y Actuaria del Juzgado a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y cuantas mejoras contiene, ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Paysandú parte de la manzana número 417 de la planta urbana de esta ciudad empadronado con el N.o 6669 antes padrón en mayor área N.o 2.781 el que según título y plano del agrimensor Adolfo O. Musso inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú con el N.o 13 el 9 de abril de 1942 está señalado con el número dos y se compone de una superficie de 242 metros 692 centímetros y tiene 9 metros 60 centímetros al Este de frente a calle Entre Ríos donde está señalado con el número 1007 entre las de Uruguay y Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 6,63 por ciento por concepto de impuesto municipal y comisión e IVA del rematador. B) Que el saldo deberá consignarlo dentro de los 90 días de realizado el remate. C) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, incluso municipales, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimes, contribución inmobiliaria y adicional y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que sus cobranzas pudieren originar serán de cuenta del comprador. D) Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. E) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, octubre 24 de 1988. — Esc. Raquel M. Torres. Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.750.00.00 5|pub. 32212 Nov.1-v.nov.8

SALTO

PABLO TEIXEIRA JAUREGUIBERRY
Receptoría de Aduana de Salto

EDICTO. — Por resolución de la Receptoría de Aduana de Salto, dictada en Expediente número 632|85, (Ficha Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Nº D.|56|86), se hace saber que el día 20 de noviembre, a la hora 10:00, en el local sito en la calle Rincón Nº 251 de esta ciudad, por intermedio del Rematador Sr. Pablo Teixeira Jaureguiberry, matrícula número 4333, asistido por el Encargado de la Contaduría de Aduana de Salto, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2|3 partes de su valor comercial, la siguiente mercadería: 1 (una) heladera marca "Steigleder"; con calidad de nueva, de industria brasileña.

Se previene que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo, el total de su oferta, más la comisión del Rematador, impuestos nacionales y municipales que la ley pone a su cargo. — Y a los efectos legales, se hacen las presentes publicaciones — Salto, 19 de octubre de 1988. — Bazán González Zerón, Receptor de Aduana, Salto.

20) N$ 1.350,00 3|pub. 32291 Nov.1º-v.nov.4.

PABLO TEIXEIRA JAUREGUIBERRY
Receptoría de Aduana de Salto

EDICTO. — Por resolución de la Receptoría de Aduana de Salto, dictada en Expediente número 309|80 (Ficha Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, número 31|82,) y en Expediente Nº 536|86, (Ficha Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto Nº E|100|87), se hace saber que el día 20 de noviembre a la hora 10:00 en el local sito en calle Rincón Nº 251 de esta ciudad, por intermedio del Rematador señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, matrícula número 4333, asistido por el Encargado de la Contaduría de Aduana de Salto, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2|3 partes de su valor comercial, la siguiente mercadería: 1 (un) vehículo marca "Ford Maverick", año 1974, motor Nº 02422, chasis número LB5APS30639, matrícula IF-7365 de Río Grande del Sur (Brasil), y de 1 (un) pasacasettes para auto, marca UNISEF, con todos sus accesorios, con calidad de nuevo.

Se previene que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo, el total de su oferta, más la comisión del Rematador, impuestos nacionales y municipales que la ley pone a su cargo. — Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Salto, 19 de octubre de 1988. — Bazá González Zerón, Receptor Aduana Salto.

20) N$ 1.800,00 3|pub. 32292 Nov.1º-v.nov.4.

PEDRO SCIRGALEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Malaquina de Beletieri, Irma y otro c| MALAQUINA, LUIS - Cesación de Condominio" (Ficha A'585'988), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1988 a las 14:30 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero señor Pedro Scirgalea, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (Ley Nº 10.751) N.o 001, empadronada con el N.o 376|001, ubicado en planta baja a cota vertical 0 metros, 0 centímetros y más 0 metros 68 centímetros, —la cual consta de una superficie de 144 metros 5.812 centímetros y que forma parte del edificio sito en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral N.o 20, Municipal N.o 150, con frente al Este a la calle Bilbao, entre las calles Uruguay y Brasil, distando el punto medio de su frente, 55 metros 675 milímetros a la esquina con la primera citada. — Base: N$ 4:021.500,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 3.750,00 5|pub. 32286 Nov.1º-v.nov.8.

RICARDO URROZ MENDIZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos: "Wuilman de Torres, Olga Renée c.| LAUDARES TORRES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A.|677|982), se hace saber que el día 23 de noviembre de 1988 a las 14:00 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el Martillero señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien:

Inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón Nº 7410 en la manzana de Catastro número 541 y Municipal sin número, compuesto de una superficie de 430 metros 1235 centímetros, según plano del agrimensor Ignacio Oscar Lluberas de octubre de 1954, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 29 de igual mes y año con el Nº 424, con 7 metros 55 centímetros de frente al Este sobre calle Lavalleja, con puerta de acceso Nº 640.— Base: N$ 2:134.000,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

I)) Que los gastos de escrituración y el impuesto municipal serán de cargo del adquirente, así como también la comisión y el I.V.A. de compra del señor Martillero

III) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.

IV) Que deberán ser agregados los certificados de los distintos Registros Públicos que rigen la propiedad raíz y capacidad de las personas, expedidos con fecha del día hábil inmediato anterior al de la subasta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 24 de octubre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32290 Nov.1º-v.nov.8.

JORGE CABRAL VINCI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto, de Primer Turno, dictada en los autos: "Banco Real del Uruguay c| JUAN FERNANDO BARAZZOTTO GARBANI - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A.|325|984), se hace saber que, el día 14 de noviembre de 1988 a las 14:00 horas 30', en las puertas de este Juzgado Letrado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres, esquina Artigas), el martillero señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la Segunda Sección Judicial

el departamento de Salto, manzana catastral Nº 51 y municipal Nº 182 de la ciudad de Salto, empadronada en mayor área con el número 841, señalada con el N.o 2 en el plano de ...ura y fraccionamiento levantado por el ...rimensor Walter Margall de fecha 4 de mayo de 1973, aprobado con el N.o 45 por la Dirección de Planificación de la Intendencia Municipal de Salto, el 21 del mismo mes y año registrado con el N.o 4292 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha, compuesta según dicho plano de una superficie de 1486 metros, 74 decímetros cuadrados, con 18 metros, 80 centímetros de frente al Noreste a calle 19 de Abril.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá ...lar el 30 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma.

II) Que los gastos de escrituración e impuesto municipal, serán de cargo del comprador así como también la comisión de compra I.V.A. del señor Martillero.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser ... por los interesados. — Y a los ... legales se hacen estas publicaciones. — ..., 10 de octubre de 1988. — Angel Malva-Laxague, Actuario.

20) N$ 4.250,00 5|pub. 32293 Nov.1º-v.nov.8.

...—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SEGADE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21.9.88.
Inscripción: Nº 1400, folio 5260 v., libro 1.
Cedente: DANIEL DUTRA.
Cesionario: José Luis Dutra.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 32216 Nv.1º-v.nv.15.

DON BENENUTO S.R.L.

Contrato: 27.9.88.
Inscripción: Reg. de Comercio de Durazno: Nº 22, folio 95, libro contratos.
...: JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ; CARLOS MARIO DIAZ AGUILAR; MARIA ... MATONTE CANTERO de ABREU y MARGARITA NUÑEZ SANDRO.
Capital: N$ 400.000.00.
Objeto: Comercio en general, acopios de ... y venta de combustibles y lubricantes.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administradores: Juan Ramón Salaberry y Mario Díaz conjuntamente.
Domicilio: Sarandí de Cuadra (Durazno).
22) N$ 6.000.00 10|pub. 32416 Nv.1º-v.nv.15.

GARCIA, ARAUJO y GONZALEZ KARLEM LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 14.X.1988.
Inscripción: Nº 1473, folio 5540, libro 1.
Cedentes: HECTOR GONZALEZ KARLEM y ELMIRA STEWART DELGADO.
Cesionario: Manuel García Lima.
Administración: Manuel García Lima.
Razón social: "García y Araújo Ltda.".
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32407 Nv.1º-v.nv.15.

OPTICA INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 12.6.88.
Inscripción: Nº 1493, al folio 5508 v., del libro 3.
Socios: MARIO ISRAEL ROSENTHAL CISNER y AIDA GRACIELA BONDA WOLDMAN.
Objeto: Comercialización, reparación, industrialización de artículos de óptica en general.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 500.000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32408 Nv.1º-v.nv.15.

ALUFAVA LTDA.

Contrato: 15.8.88.
Inscripción: Nº 1596, folio 6203 v. libro 3.
Socios: HORACIO FRANCISCO VAZQUEZ BENINCASA y LUIS EDUARDO FALABELLA DE LOS SANTOS.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Carpintería en general.
Administración: Horacio Vázquez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32218 Nv.1º-v.nv.15.

PEREYRA MARTIN Y ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 11 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1255, folio 4601 vto. libro Nº 2 de Contratos.
Socios: ...ERICO DANIEL PEREYRA MARTINEZ; C... ...S MABEL BRITOS de LUONGO y JULIO LUIS PORLEY LLORCA.
Administración: Gladys Britos de Luongo.
Capital: N$ 400.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Video Club, compra, venta, alquiler, distribución, edición y comercialización de video cassettes y filmes, equipos de audio y video, televisores color, accesorios y repuestos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32410 Nv.1º-v.nv.15.

FAPORT S.R.L.

Contrato: 12.9.88.
Inscripción: Nº 1388, folio 5120 vto., libro número 3 de Contratos el 13.9.88.
Socios: DELIA VILMA PORTEIRO RODRIGUEZ y MARIA TERESA FAGIAN JAUREGUI.
Objeto: Fabricación industrialización, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización en todas sus formas especialmente al por mayor y|o por menor) de artículos en el ramo de bijouterie, alhajas, fantasías, regalos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta por cualquiera de los socios.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32412 Nv.1º-v.nv.15.

DECOR SHOP LTDA.

Contrato: 13 de octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1634, folio 6347 v., libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA ANGELICA BECCO GIBBS y CARLOS ENRIQUE SCHICKENDANTZ BECCO.
Objeto: Decoraciones y alhajamiento, en toda su extensión; compra y venta de bienes muebles, cualquiera fuere su tipo, destino y utilidad; la fabricación, reconstrucción y manufacturación de muebles y|o artículos para el hogar, así como distribución y comercialización dentro y fuera del territorio de la República Oriental del Uruguay; importar y exportar.
Domicilio: calle Tabaré 2871, Montevideo.
Plazo: treinta años.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: María Angélica Becco Gibbs exclusivamente.
22) N$ 7.200.00 10|pub. 32372 Nv.1º-v.nv.15.

ASTERISCO S.R.L.

Documento: 5.10.1988.
Inscripto: Nº 1251, folio 4587, libro 2 Contratos.
Socias: MALENA FABREGAT BRESCCIA y SONIA SUSANA BRECCIA GUZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Organización y producción de programas radiales y televisivos.
Capital: N$ 300.000.00 por mitades.
Administración: conjunta o indistinta.
Plazo: dos años.
22) N$ 3 600 00 10|pub. 32347 Nv.1º-v.nv.15.

FIRES LTDA.

Contrato: 1.10.1988.
Inscripción: Nº 1571, folio 6110 vto., libro 3 Contratos.
Socios: PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y GABRIEL SERGIO FIA LAURINO.
Capital: N$ 300.000.
Objeto: representación de fábricas de papel, cartón, celulosa y cualquier otro derivado.
Administración: ambos conjuntamente.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 600 00 10|pub. 32342 Nv.1º-v.nv.15.

PAP... ...EL PUERTO LTDA.
... DE CUOTAS

Contrato: ...
Inscripción: No. 1211, Folio 4434, Lo. 2.
Cedentes: ROBERTO RAMOS FONSECA y GLORIA GOMEZ MANCIONE.
Cesionarios: Juan Ottasso Monti y Adriana Ottasso Delgado.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 30989 Nov.1o.-v.nov.15.

CENTRAL PARK LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: Montevideo, 30 de junio de 1988.
Cedentes: MARIA ELVIRA PERDOMO LAFARGUE.
Cesionarios: Arnaldo José Bruzzone. Gabriela Bruzzone. María Celia Michelena y Daniel Delvescovo.
Registro Público y Gral. de Comercio número 1050 folio 3835 v. L 2
22) N$ 3.600.00 10|pub. 26733 Nov.1o.-v.nov.15.

AGUAS CLARAS LTDA.

Constitución: 22 agosto 1988.
Inscripción: Registro Público Comercio Maldonado: Nº 147, folio 604 al 606, libro 27 Contratos.
Socios: BELTRAN BARRIOS FIGOLI y JUAN PABLO FIGOLI.
Administración: conjunta.
Objeto: Industrialización, comercialización de bienes, servicios, lavandería, secado, distribución importación y exportación.
Capital: N$ 300.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable períodos de 1 año.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 4 800.00 10 pub. 32285 Nv.1º-v.nv.15.

DIKA LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 29.9.1988.
Inscripción: Nº 1420, folio 5331 al 5333 v., libro 1.
Modificación: administración a cargo de Domingo Ristucci, debiendo obtener el consentimiento de todos los socios para enajenar, gravar o contraer deudas.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 32219 Nv.1º-v.nv.15.

MICROLOGIC LTDA.

Contrato: 20.9.88.
Socios: JUAN EDUARDO PIQUINELA ETCHEBARNE y MARTA OFELIA SIRTORI AZOR.
Objeto: Importación exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes, en especial del área electrónica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Eduardo Piquinela Etchebarne.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300.000 aportado partes iguales.
Inscripción: Nº 1339, folio 5043 del libro Nº 1 de Contratos del Reg. Público y General de Comercio.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32409 Nv.1º-v.nv.15.

TILLY'S LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1988.
Inscripción: Reg. P. y G. de C. N.o 1370 al F.o 5055 v. L.o 3.
Socios: MABEL CLOTILDE de la FUENTE PARRA y NELYS FUMERO GIBIAQUI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías, bienes y servicios, imp., exp.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Conjunta.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 31334 Nov.1o.-v.nov.15.

ASERRADERO SAMURIO S. R. L.
CESION DE CUOTA
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10 setiembre 1988.
Inscripción: N.o 71, folios 277-279, Libro 1, 10|10|88.
Objeto: 30 cuotas sociales de N$ 10.000,00 c|u.
Cedente: SERGIO ISIDRO SAMURIO ACOSTA.
Cesionario: Alicia Beatriz Samurio Acosta
Administración: Alicia Beatriz Samurio Acosta, exclusivamente.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32287 Nov.1.o-v.nov.15.

DRY FOOD S.R.L.

Inscripción: No. 1458, Folio 5381 vto., Lo. 3, de setiembre de 1988.
Socios: ELVIRA AURA IVALDI CUOZZO y GUSTAVO EDUARDO AGRIPA ALONSO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación y venta de productos alimenticios.
Capital: N$ 300.000.00 (partes iguales).
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1448 folio 5349 L.o N.o 3 de Contratos el 21 de setiembre de 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29087 Oct.28-v.nov.11.

COLD SERVICE S.R.L.

Contrato: 7.9.88.
Inscripción: N. o1458 folio 5381 vto., L.o 3.
Socios: MARIA ELENA ALFONSO MIRABELLA y HERMES LEONARDO CURBELO BARBOZA.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 40 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: María Elena Alfonso Mirabella.
Objeto: Industrializar y comercializar bienes y arrendamientos de todo tipo. Construcciones, reparaciones, administración, importaciones exportaciones, representaciones y comisiones.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29396 Oct.11-v.nov.10.

RASNER HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23|6|1988.
Inscripción N.o 912 F.o 3365 v. L.o 3.
Cedente: JORGE JOSE RASNER CASA, 10 cuotas.
Cesionario: Gabriela Lilian Kanapkis Grubertas.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 31260 Nov.1o.-v.nov.15.

OLIVER HNOS. S. R. L.
Denominación: "Santa Rufina Limitada".
Contrato: 1|9|1988.
Inscripción: Colonia, Nº 109 Fº 411|413 3|9|1988.
Socios: CARLOS ANTONIO OLIVER VIVIANO. — JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO. — NELIDA HORTENCIA RIOS COLMAN. — EDUARDO ROBERTO OLIVER VIVIANO.
Capital: N$ 360.000,00.
Objeto: Explotación agropecuaria importación, exportación.
Administración: Cualquier socio en forma indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Carmelo.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32296 Nov.1º-v.nov.15.

GONZAMENDI S.R.L.
Contrato: 4|10|88, Nº 1.262, Fº 4.626 vta. Lº Nº 2.
Socios: JOSE EUSEBIO URRUZMENDI AYCAGUER. — HUGO WALTER GONZALEZ DEL RIO.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio de bar.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32355 Oct.1º-v.oct.15.

PEREZ FALERO LIMITADA
Modificación de Contrato Social.
Inscripción: Nº 1.502, Fº 5.535 vto. Lº Nº 3 de contratos, 28|9|88.
Modificación: Ampliación objeto a: Rama de la construcción, pintura, reparaciones, albañilería, sanitaria y afines, prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento, sea cual sea la rama de actividad a la que se destinen los mismos.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32356 Nov.1º-v.nov.15.

HIDE PARK LIMITADA
Contrato: Montevideo, 10 de octubre de 1988.
Registro: Nº 1.626, Fº 6.308 vuelto Lº 3 de Contrato.
Socios: JUAN ANTONIO MANZIONE CASTELLI y JUAN ANGEL SALVO MAS DE AYALA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 500.000,00.
Domicilio: Colonia 1864, Apto. 1602.
Administración: Juan Antonio Manzione Castelli.
Plazo: 10 años.
22) N$ 3.600,00 10|pub. 32306 Nov.1º-v.nov.15.

JOHN R. AYLING (SEGUROS) LIMITADA
Cesión y Modificación.
Fecha: 4|10|88.
Cedentes: JOHN AYLING O'DONOGHUE y JOHN D. AYLING SLEIGH.
Cesionarios: Miguel Angel Cabanelas, Sonya Ayling, Dora Sleigh de Ayling y Charles Ayling.
Administración: Charles Ayling y John Ayling O'Donoghue, indistintamente.
Registro: 1235, Fº 4524 vta. Lº Nº 2 Contratos.
22) N$ 4.800,00 10|pub. 32357 Nov.1º-v.nov.15.

GLP TRANSPORTES S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 31 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro de Comercio de Montevideo Nº 1394, al folio 5240 vto. del libro número 1 de Contratos el 11.10.88.
Cedentes: SARA HAYNILLIAN KEOSSEIAN y DANIEL ALBERTO BOYADJI HADJULIAN.
Cesionario: Gabriel Boyadji Hadjulian.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32353 Nv.1º-v.nv.15.

GOL LIMITADA
Contrato: fecha 4 de octubre de 1988.
Razón social: "Gol Ltda.".
Objeto: Reparación de automóviles, chapa, pintura, mecánica y actividades conexas.
Socios: HORACIO ROMAN ROCHA y ESTHER SUSANA BORNES BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Horacio Román Rocha.
Inscripción: Nº 1443, folio 5416 v. libro 1.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32354 Nv.1º-v.nv.15.

FRIOKUBO S.R.L.
Denominación: "Friokubo S.R.L."
Contrato: 4 octubre 1988.
Socios: NELSON DARIO NEVES ALDAYA y MARIA VIRGINIA PRANDO AMARO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, explotación y comercialización de hielo y afines.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32341 Nv.1º-v.nv.15.

RIAL LTDA.
Contrato: 25 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1415, folio 5317 v., libro 1.
Socios: JESUS y RAMIRO RIAL RECAREY.
Objeto: Café, bar, restaurante, pizería, anexos y derivados.
Capital: N$ 1:400.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32317 Nv.1º-v.nv.15.

DI GIOVANNI S.R.L.
Contrato: 3.10 88.
Inscripción: Nº 122, folio 471 a folio 476, 1988.
Socios: PABLO DI GIOVANNI y FERMIN EUGENIO SOSA.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Fabricación y venta mosaicos y artículos hormigón.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Pablo Di Giovanni.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32295 Nv1º-v.nv.15.

LA BUONA VITA LTDA.
Contrato: 17.10.88.
Socios: JORGE ALFREDO BUSANELLO MARENGHI (90 o|o) y ADO BUSANELLO VIANELLO (10 o|o).
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jorge Alfredo Busanello Marenghi.
Objeto: Almacén y afines, importar, exportar elaborar, industrializar, comercializar alimentos, materias primas, mercaderías bienes muebles e inmuebles. Agencias, representaciones administraciones, comisiones.
Registro: Nº 1609, filio 6243 v., libro 3.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 32411 Nv.1º-v.nv.15.

M y M S.R.L.
Contrato: 20 de junio de 1988.
Inscripción: 11 de julio de 1988, Registro 1002 folio 3699, libro 3.
Socios: OSCAR MARTINEZ MATO y ANTONIO MARTINEZ SUAREZ.
Plazo: comercialización de publicidad.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Oscar Martínez Mato.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 32370 Nv.1º-v.nv.15.

SELEA S.R.L.
Contrato de fecha 3 de agosto de 1988 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1222 al Fº 4474 vto. del Lº 2 de Contratos.
Socios: JULIO RONDAN y OSVALDO LOPEZ.
Capital: N$ 304 000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías: en particular productos agrícolas y veterinarios.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 29842 Nov.1º-v.nov.15.

FEVAR S. R. L.
Fecha: 16|9|988.
Inscripción: Nº 1255, folio 4730 V., Libro 1.
Socios: MARGARITA y MARTA FERNANDEZ VARELA.
Administración: Indistinta, salvo disposición.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Papelería, quiniela, lotería, fotocopias, imprenta, símil rubros.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29586 Nov.1º-v.nov.15.

LA CIGUEÑA LIMITADA
Contrato: 1º de junio de 1988.
Inscripción: Nº 935, folio 3415, Lº 2.
Socios: FABIA GARRIDO MENDEZ y VIVIANA REYES.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Prendas descartables.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Viviana Reyes.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 30871 Nov.1º-v.nov.15.

EL CURIAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 21 de abril de 1988.
Inscripción: Reg. P. de C. Montevideo, número 1097 al Fo. 4140 del Lo. No. 1 de Contratos el 2 de setiembre de 1988.
Cedentes: RUBEN GRACIANO CANEPA y ERNA o HERNA SOFIA GOMEZ KOCH.
Cesionario: Héctor Rúben Graciano Gómez.
22) N$ 3 600.00 10|pub. 26626 Nov.1o.-v.nov.15.

GRAMAR LIMITADA
Contrato: 5 de octubre de 1988.
Socios: MARIA GRACIELA BARBAS VAZQUEZ y RAMON MARCELO VIERA CALLERO.
Domicilio: Dr. Francisco Soca 1280.
Objeto: Fábrica de tejidos de punto. Importación, exportación.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Ramón Marcelo Viera Callero.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1435 F.o 5388 vto. L.o 1 el 13 de octubre de 1988.
22) N$ 4.800.00 10|pub. 31447 Nov.1º-v.nv.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 226.384. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Claudio Morgade por Van Dam S. A. (Uruguay) solicita marca CHUPITO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32451 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.385. — Montevideo octubre 25 de 1988. — Claudio Morgade, por Disgal S. A. (Uruguay), solicita marca HOLACHIPS, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32452 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.396. — Montevideo, octubre 25 de 1988. — Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca PLUMONITOS, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32453 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.397. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca NIALAMIN BOME, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32454 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.398. — Montevideo octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ASTAMIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32455 Nov.1º.v.nov.15.

ACTA Nº 226.399. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca RINEX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32456 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.400. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco, por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ASMIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32457 Nov.1o.-v.nov.15.

ACTA Nº 226.401. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ACELIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32458 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.402. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Alvaro Crocco por Asta Pharma Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca CELATIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 32459 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.403. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Ltd (Inglaterra) solicita marca LADIP, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32460 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.404. — Montevideo, octubre 26 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (EUA) solicita marca LACIPIL clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32461 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA Nº 226.405. — Montevideo, octubre 26 1988. — Claudio Morgade por Laboratorio ... S. A. (Uruguay) solicita marca CITO-... clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32462 Nv.1º-v.nv.15.

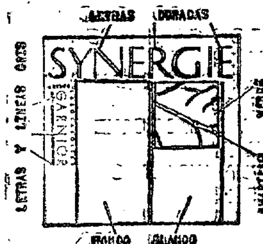
ACTA Nº 226.406. — Montevideo, octubre 26 1988. — Claudio Morgade, por Laboratorio dor S. A. (Uruguay) solicita marca LUBRI-... clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32463 Nv.1º-v.nv.15.

ACTA 226.369. — Octubre 24 de 1988. — Pilas, r Plamet Limitada (Uruguay) solicita marca ZACTI-BELL, clase Int. 16.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 32302 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.368. — Octubre 24 de 1988. — Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca DINYCOA, clase Int. 30.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 32303 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.422. — Octubre 26 de 1988. — Rodolfo Pilas por Urudata Limitada (Uruguay), solicita marca NEXT, clase Int. 9.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 32304 Nov.1o.-v.nov.15.

ACTA N.o 225.851. — Montevideo, setiembre 15 de 1988. — Claudio Morgade por Laboratoire Garnier y Cía. (Francia), solicita marca



clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA 226.272. — Octubre 19 de 1988. — Rodolfo Pilas, representando a Industria Farmacéutica Basa Limitada (Brasil), solicita marca



clases Int. 3, 5, 29, 30, 31, 33, 42.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 32301 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.273. — Octubre 19 de 1988. — Rodolfo Pilas, por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca



clase Int. 2.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 32300 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.370. — Octubre 24 de 1988. — Rodolfo Pilas, por Marx Representaciones Limitada (Uruguay), solicita marca KONING, clases 9 y 11.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32305 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.274. — Octubre 19 de 1988. — Rodolfo Pilas, por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca



YPIRANGA

clase Int. 2.
23) N$ 4.800,00 10|pub. 32299 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.367. — Octubre 24 de 1988. — Rodolfo Pilas, por La Industrial Limitada (Uruguay), solicita marca LA INDUSTRIAL, clase Int. 35.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32298 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA 226.349. — Montevideo, octubre 24 de 1988. — Norman Fox, por Varela Radio S. A. (Montevideo) solicita marca MERRY COOK clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32211 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 226.225. — Montevideo, octubre 18 de 1988. — Con esta fecha, Rodríguez Larrosa, Alvear Avelino, solicita registro marca



HIEDERBEL

de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 32424 Nov.1º-v.nov.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 25.852. — Montevideo, octubre 6 de 1988. — Alvaro Crocco por Compagnie de Raffinage et de Distribution Total France (Francia) solicita patente de invención para: "Sistema para la extracción en un recinto cerrado de partículas sólidas en capa fluidificada" denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 87.14538 de fecha 21.10.87. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 4.800,00 10|pub. 31274 Nov.1º-v.nov.15.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|setiembre|1904. — Cedimos a María Elena Ruggiero Bellini promesa de kioskería "La Polilla" en la calle Mahoma 4335 (Montevideo). - Acreedores al Mismo. — GABRIELA JANET CACERES GARGANO. - JUAN JULIO MEYER.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 30877 Nov.1º-v.nov.29.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANEP

LLAMADO A CONCURSO

2 cargos Contador Grado 15, Esc. A.

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública llama a concurso para la provisión por contrato de 2 cargos vacantes de Contador, Grado 15, Esc. A.

Requisitos: Título de Contador Público.
Edad: hasta 35 años.
Inscripciones y pases: División Personal No Docente, Soriano 1045 en horario de oficina.
Plazo: 15 días a partir de la presente publicación. — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 45433 Nov.1-v.nov.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CITACION Y EMPLAZAMIENTO
Programa Las Condes

Atento a las facultades otorgadas al BHU por el artículo 37 del decreto ley 14.261 se cita y emplaza a los promitentes compradores del Programa "Las Condes" ubicado en Lorenzo Pérez entre Luis Lamas y Francisco Muñoz para que se presenten en el Departamento de Obras Reactivadas (entre piso, munidos de fotocopias autenticadas de los compromisos de compra-venta y recibos de pagos a la empresa, dentro del término de 15 días a partir de la fecha a los efectos de acreditar los derechos que invoquen sobre los mismos. — Montevideo, noviembre de 1988. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 1|pub. 45441 Nov.1-v.nov.1.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia
Barrio Malvín Norte

Beneficiario N.o 035 Sr. Juan García: Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de 5 (cinco) días a efectos de que se presente a realizar su renuncia expresa total o parcial (Art. 9 y 10 Res. 11.178) bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario del Programa.
27) (C.C.) 3|pub. 45444 Nov.1-v.nov.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia
Barrio Malvín Norte

Beneficiario N.o 101 Srta. Eugenia Silva Silva: Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de 5 (cinco) días a efectos de que se presente a realizar su renuncia expresa total o parcial (Art. 9 y 10 Res. 11.178) bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario del Programa.
27) (C.C.) 3|pub. 45443 Nov.1-v.nov.4.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MARIA DE LOS ANGELES BENITEZ TELLECHEA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 480,00 1|pub. 32181 Nov.1.o-v.nov.15.

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) notifica al señor Luis Eduardo Valdez Rodríguez lo dispuesto por R88.-3272 de 10 de agosto de 1988 que en su parte dispositiva expresa: "Declarar cesante por abandono del cargo al Agente de Lectura I Nivel 4 don Luis Eduardo Valdez Rodríguez (N.o U. 436.316)". — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 45434 Nov.1-v.nov.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Escuela Universitaria de Enfermería
CONVOCATORIA

Convócase a estudiantes, docentes y egresados de la E.U.E. para elecciones parciales de los siguientes cargos de Comisión Directiva y Claustro:

Comisión Directiva
Docentes: 1 cargo titular.
Egresados: 1 cargo titular.
Estudiantes: 2 cargos titulares
Claustro:
Docentes: 2 titulares y 3 suplentes.
Egresados: 7 titulares; 16 suplentes.
Estudiantes: 1 titular; 2 suplentes

El plazo para la presentación de listas vence el próximo 19 de noviembre de 1988, a la hora 17:00, en la Secretaría de la Escuela.
El acto eleccionario se regirá por la Ordenanza de Elecciones Universitarias de 1958 y se realizará el 7 de diciembre, en horario comprendido entre las 8 y 20 horas. — La Comisión Directiva de la E.U.E.
27) (C. C.) 1|pub. 45440 Nov.1.o-v.nov.1.o

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a aspiraciones

Resolución N.o 24.129 del Consejo de Facultad:

"De acuerdo a lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Veterinaria, Dr. Marco Podestá y al informe del Coordinador del Proyecto "Red Experimental Agrícola" llamar a provisión por contrato por el término de 1 (un) año, 1 (un) cargo de Ayudante de Investigación, Grado 1, 40 horas semanales, dependiente del Proyecto: "Estudio epidemiológico de parásitos gastrointestinales en ovinos, efectuados sobre la producción" con radicación en Bañado de Medina financiado por Rendición de Cuentas cuyas inscripciones se realizarán en la Facultad de Veterinaria".

1 (un) Ayudante de Investigación. Grado 1, 40 horas.

Plazo de inscripción: 28 de noviembre de 1988 hora 12.

Inscripciones en la Facultad de Veterinaria: Alberto Lasplaces 1550, Sección Concursos y Comisiones de 8 a 12 horas. — Montevideo, 27 de octubre de 1988. — Facultad de Agronomía. — Sección Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 45446 Nov.1-v.nov.1.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a aspiraciones

Por resolución N.o 24.131 del Consejo de Facultad se llama a aspiraciones para la provisión interina y provisión definitiva del siguiente cargo:

Provisión interina: 1 (un) Ayudante para la Unidad de Estadística y Cómputo con énfasis en cómputo, Grado 1, 20 horas, Carpeta N.o 6731.

Provisión definitiva: 1 (un) Ayudante para la Unidad de Estadística y Cómputo, con énfasis en cómputo, Grado 1, 20 horas, Carpeta N.o 6732.

Plazo de inscripción: Provisión interina, 28 de noviembre de 1988 hora 12.

Provisión definitiva: 28 de diciembre de 1988 hora 12.

Las solicitudes de inscripción dirigidas al señor Decano deberán ser presentadas en papel florete con 3 copias simples en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía (Av. Garzón 780) de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Conjuntamente con la solicitud de inscripción presentar:

A) Relación documentada de méritos, títulos, trabajos realizados y antecedentes en la docencia.
B) Certificado de aprobación de la materia.
C) Curriculum Vitae.
D) Certificado de Biblioteca.
E) Jura de la Bandera.
F) Cédula de Identidad y Credencial Cívica.

— Montevideo, 27 de octubre de 1988 — Sección Concursos. — Facultad de Agronomía.

27) (C.C.) 1|pub. 45447 Nov 1-v.nov.1.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A ASPIRANTES

Atento a la resolución N.o 59 del Consejo Directivo Central de fecha 19 de setiembre de 1988 se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente, Grado 3, 20 horas área Radioprotección, del Centro de Investigaciones Nucleares.

Los interesados podrán inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968 3er. piso de lunes a viernes de 9 a 13 horas donde se podrán retirar las bases.

Este llamado cierra el viernes 18 de noviembre de 1988 a las 13 horas. — Dirección General de Personal. — Sección Selección de Personal.

27) (C.C.) 1|pub. 45439 Nov 1-v nov.1.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 882.350. — Se notifica al Dr. Roberto Salvatella de la Resolución N.o 35 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la Resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Roberto Salvatella Agrelo al cargo de Ayudante de Microbiología y Salud Ambiental, Departamento de Enfermería Médico Quirúrgico y Ciencias Biológicas de la Escuela Universitaria de Enfermería (Cargo número 2317, Esc. G, Gdo. 1, 8 horas semanales, interino, rubros Facultad de Medicina) a partir del 12|7|88".

Exp. Nº 882.355. — Se notifica al Dr. Ricardo Pérez de la Resolución Nº 11 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de agosto de 1988:

"Atento a lo solicitado por el Dr. Ricardo Pérez Tambasco, dejar sin efecto la extensión horaria de 24 a 48 horas semanales concedida por resolución Nº 8, de fecha 1º|6|88 en el cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "F" (Escalafón G, Gdo. 2, N.o 1435) a partir de la fecha".

Exp. Nº 882.065. — Se notifica al Dr. Juan Chifflet de Lodrón de la Resolución Nº 54 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Adjudicar funciones al Dr. Juan Chifflet de Lodrón, de Médico Colaborador Especializado de la Clínica Quirúrgica "A" en el área de la Cirugía Toráxica".

Exp. Nº 873.334. — Se notifica al Sr. Otto Pritsch de la Resolución Nº 5 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de setiembre de 1988:

"Atento a lo solicitado por el Br. Otto Pritsch, fijar el 1º de los corrientes como fecha para la toma de posesión del cargo de Asistente del Departamento de Bioquímica para el que fue designado por Resolución Nº 24 del 13|7|88".

Exp. Nº 883.043. — Se notifica al Dr. Juan Alonso de la nota enviada por el Embajador de España de fecha 24 de agosto de 1988, referente a sus solicitudes de fecha 3 de agosto de 1988:

"Lamento comunicarle que no podemos atenderlas al no existir partida presupuestaria a tales efectos en esta representación".

Exp. Nº 882.297. — Se notifica a la doctora Nelly Piazza de la Resolución Nº 32 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la Resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Nelly Piazza al cargo de Profesor Agregado del Departamento de Medicina Preventiva y Social (Nº 1264, Esc. G, Grado 4, 20 horas, contratada con rubros Facultad de Medicina) a partir del 30|4|88".

Exp. Nº 882.307. — Se notifica a la doctora Graciela Demicheli de la Resolución Nº 33 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la Resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Graciela Demicheli al cargo de Asistente del Departamento de Bioquímica (Nº 8069, anterior 19003, Escalafón G., Grado 2, 20 horas, restituido interina, rubros Facultad de Medicina) a partir del 10|8|88".

Exp. 882.529. — Se notifica al Dr. Raúl Bessio de la Resolución Nº 36 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la Resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Raúl Bessio al cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Oftalmológica (número 1273, Esc. G, Grado 3, 24 horas semanales, rubros del Hospital de Clínicas) a partir del 8|7|88".

Exp. 882.791. — Se notifica al Dr. Wiston Lozano de la Resolución Nº 42 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la Resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Wiston Lozano Viera al cargo de Asistente del Curso de Técnico en Laboratorio Clínico de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 909, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 31 de julio de 1988".

27) (C.C.) 3|pub. 45392 Nov.1º-v.nov.4.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.

NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 19 del contrato de suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de 2 cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16 - A de los siguientes contratos de suscripción:

PLAN HOGAR 1
031 - JUAN FREITAS
035 - JUAN MACHADO
PLAN HOGAR 2
023 - JOSE OLIVA
PLAN HOGAR 3
041 - LUIS LUGO
PLAN HOGAR 5
019 - PABLO PIZZORNO
PLAN HOGAR 6
008 - NAUKY DIOGO
025 - SERGIO ALVAREZ
PLAN HOGAR 7
051 - ANGEL JORDAN
055 - TERESA VIERA
062 - LEONARDO HESPANHOL
078 - HILDA SILDA
PLAN HOGAR 8
031 - MARIA MIRABALLES
PLAN HOGAR 10
059 - WELMAR PROFUNO
PLAN HOGAR 11
040 - ROGELIO ROMERO
035 - CARLOS SANCHEZ
PLAN HOGAR 12
038 - FLORENCIO MOYANO
PLAN HOGAR 13
012 - JUAN CAMBLONE
PLAN HOGAR 14
026 - SILVIA BRANDO
PLAN HOGAR 15
066 - OMAR MENDEZ
008 - MARIANA MARINO
PLAN HOGAR 16
069 - VICTOR FRANCIA
025 - ANTONIO ACEVEDO
PLAN HOGAR 17
036 - DANIELA SPINOLA
PLAN HOGAR 18
039 - LUIS BURGOS
035 - MARIA URURTIA
PLAN HOGAR 19
061 - WASHINGTON GONZALEZ
PLAN HOGAR 20
069 - IDELMO GONZALEZ
047 - ROBERTO FERNANDEZ
PLAN HOGAR 21
001 - LUCY MORAN
PLAN HOGAR 22
026 - NESTOR PEREZ
034 - CARLOS PEREZ
PLAN HOGAR 23
075 - VALENTINO HERNANDEZ
063 - AYLEEN SENCION
PLAN HOGAR 24
043 - MIGUEL BERRIEL
PLAN HOGAR 25
030 - JOSE BAEZ
PLAN HOGAR 26
074 - JULIO FERREIRA
008 - JOSE LUIS GARCIA
063 - ANTONIO PUIG
PLAN HOGAR 27
025 - VICTORIA BUELLO

PLAN HOGAR 29
020 - WASHINGTON DEL PUERTO
004 - PEDRO REARDEN
006 - BLANCA DELGADO
PLAN HOGAR 30
049 - ROSARIO TEMESIO
030 - GRACIELA BALLARINI
011 - NESTOR RODRIGUEZ
PLAN HOGAR 31
003 - DIEGO LARROSA
027 - JORGE OLIVERA
PLAN HOGAR 32
009 - ARIAL LABORDE
042 - GLADYS CORREA
055 - VICTOR PIZZARRO
PLAN HOGAR 33
047 - MYRIAM BISCAYZACU
043 - ANGELA TRUYOL
PLAN HOGAR 34
014 - VERONICA SANTELLAN
015 - GUILLERMO MARTINEZ
PLAN HOGAR 35
037 - MIREYA BALBI
PLAN HOGAR 37
044 - HORACIO ECHEVERRIA
PLAN HOGAR 38
032 - JUAN FURTADO

PLAN HOGAR 12
034 - HUGO MENDEZ
PLAN 87 II
054 - WALTER CARDOZO
071 - JUAN GARCIA
073 - MARIA DEL ROSARIO VERA
097 - JAVIER DE LEON

27) N$ 2.160,00 1|pub. 32391 v. Nov. 1º

BANCO LA CAJA OBRERA

Se pone en conocimiento de nuestros clientes que, a partir del lunes 14 de noviembre de 1988, para Depósitos en Moneda Extranjera - Cuentas Vista en Dólares U.S.A. - regirá la siguiente tasa de interés:
Depósitos mayores de U$S 1.000,00 - 5.00 o|o (cinco por ciento) anual efectivo, con capitalización trimestral de intereses al 31 de marzo; 30 de junio; 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año. — Montevideo, octubre 27 de 1988. — Mario E. Olivera Orrego, Subjefe Departamento Exterior.
27) N$ 480,00 1|pub. 32264 Nov.1º-v.nov.1.o

FRAZO S. A.

Constituída al amparo de la ley 15.921 de Zonas Francas. Estatuto de fecha 19 de agosto de 1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 476, folio 3008 v. Libro N.o 2 de Estatutos, el 10 de octubre de 1988.
Capital: N$ 12:000.000,00.
Objeto: Realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimieto fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países.
Representación de la Sociedad: Dos Directores cualesquiera representarán a la Sociedad.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo y podrá tener domicilio especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país
27) N$ 1.200,00 1|pub. 32223 Nov.1º-v.nov.1º

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
EDICTO
Autorización para operar servicios de trabajos aéreos

Se hace saber que la solicitud de la empresa AERO LIGHTS LTDA. para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aero-agrícola en todo el territorio nacional, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del decreto 39|77 de 25 de enero de 1977. — El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av.) Víctor M. Balbi.
27) N$ 1.800,00 3|pub. 32366 Nov.1º-v.nov.4.

CANCELACION DE TITULOS DE DEUDA PUBLICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CARLOS GONZALEZ - Cancelación de Títulos de Deuda Pública" (Ficha Nº 560|988), por resolución Nº 9300, de 13 de setiembre de 1988, se hace saber que el señor Carlos González ha solicitado la cancelación de los títulos de deuda pública del Estado —Letras de Tesorería - N.o 550756 por valor U$S 500,00 550757, valor U$S 500,00 y 550759 valor U$S 500,00 emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, conforme al Art. 109, decreto ley N.o 14701, bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de octubre de 1988. — María del carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.050,00 3|pub. 32397 Nov.1.o-v.nov.4.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: De Souza de De Souza, Alzemira Marta De Souza De Souza Paulo Vinicius Newton De Souza De Souza e Iola Gabert de De Souza contra Suc. de MANUEL LUIS MOREIRA OSORIO. Partición" (Ficha A. 114|88) se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Luis Moreira Osorio, a Leonidia Moreira Osorio y a los sucesores de ambos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 29 de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 10.500,00 30|pub. 29846 Nov.1º-v.nov.29.

EJECUCION PRENDARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c| RAMIREZ VALDEZ, JULIAN - Ejecución Prendaria" (Fa.: 490|83), se cita, llama y emplaza a los herederos de Julián Ramírez Valdez, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 10 de octubre de 1988. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 7.500,00 30|pub. 32363 Nov.1º-v.dic.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de Octavo Turno, en autos caratulados: "HAYDEE, FRANCO HERNANDEZ - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V.|115|88), se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de cesión de derechos hereditarios que el 28 de marzo de 1967, autorizó la Escribana Hilda Tagliaferro de Mussio, en la ciudad de Montevideo, por la cual Luis Aquino Forario cede los derechos hereditarios en la sucesión de Dante Aquino Santoro a María Dolores Franco Hernández.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos en esta acción para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir derechos, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1988. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
21) N$ 3.500,00 10|pub. 32406 Nov.1.o-v.nov.15.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: OLAZAGUIRRE de MACIEL, GREGORIA "Herencia Yacente" (Ficha F. 707|86), se hace saber la apertura de la sucesión de Gregoria Olazaguirre de Maciel, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000,00 20|pub. 27940 Set.30-v.oct.14. Nov.1o.-v.nov.15.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "ZERBINI VARELA, DANIEL FEDERICO - Emancipación" (Ficha F. 343|87), se hace saber que por auto N.o 9761 de fecha 22 de julio de 1988 fue concedida la autorización para la emancipación y ejercer el comercio al menor Daniel Federico Zerbini Varela. La respectiva escritura fue autorizada por el Escribano Luis H Buroni el 11 de agosto de 1988 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 81, al folio 202 del Libro 1 el 30 de agosto de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 300,00 1|pub. 32395 Nov.1º-v.nov.1º

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: LANG STEINER, MARIA HELENA o MARIA ELENA LANG STEINER "Herencia Yacente" (Ficha F. 898|88), se hace saber la apertura de la sucesión de María Helena o María Elena Lang Steiner, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones, se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 8 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.000,00 20|pub. 27215 Set.27-v.oct.10. Nov.1o.-v.nov.15.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Blanca Rossi para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Sáez, Alberto Carlos contra Sucesores de BLANCA ROSSI - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha. E.. N.o 1182|88), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo. 17 de octubre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub 32222 Nov.1.o-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno auto N.o 4534 de fecha 7 de junio de mil novecientos ochenta y ocho. En autos caratulados: Marichal, José y Díaz Martha c| BERRUTTI, ALICIA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 70|88) se cita, llama y emplaza a Berrutti a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 45437 Nov.1-v.dic.13

CANELONES

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: GARCIA ARLOTTO, MARGOT y RAUL "Emancipación" (F.C. V|119|88) se hace saber que por resolución N.o 4395 de fecha 29 de agosto de 1988 se concedió la autorización para emancipar a Margot García Arlotto y autorización para ejercer el comercio habiéndose extendido la escritura por ante el escribano Yolanda Pons de Torterolo el 2 de setiembre de 1988 inscripta en el Registro Público de Comercio de Canelones con el número 283 bis al folio 1162|1164 el 24 de octubre de 1988 el que fuera inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 85 F.o 19 v. del L.o 125 — Canelones, 27 de octubre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario
27) N$ 350,00 1|pub. 32465 Nov.1-v.nov.1º

LAVALLEJA

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: SALAZAR, JUAN JOSE "Herencia Yacente" (Fa. 274/88), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en los artículos 1124 a 1126 del C. P. Civil que el intestado Juan José Salazar falleció en la Primera Sección de Lavalleja el día 12 de julio de 1988, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador — Minas, setiembre 8 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

(37) N$ 8.000.00 20/pub. 27087 Nov.1o.-v.nov.13.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DELANA S. A.

(R.U.C. 211417580019)

Soriano 887/10

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

Disponibilidades	8.144.50
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	5:220.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	5:249.144.50

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	5:220.000.00
Deudas diversas	6.544.50
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(2.400.00)
Total Pasivo y Patrimonio	5:249.144.50

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Gastos de administración y ventas	(2.200.00)
Resultado neto	(2.200.00)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 29 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 27 del Libro Inventario.

N$ 3.825,00 — 6605 — 1 pub.

DELANA S. A.

(R.U.C. 211417580019)

Soriano 887/10

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1986

Activo —

Disponibilidades	9.344.50
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	5:220.000.00
Intangibles	12.000.00
Total Activo	5:250.344.50

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	5:220.000.00
Deudas diversas	5.544.50
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(200.00)
Total Pasivo y Patrimonio	5:250.344.50

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986

Gastos de administración y ventas	(5.000.00)
Resultado neto	(5.000.00)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 29 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 19 del Libro Inventario.

N$ 3.740,00 — 6606 — 1 pub.

DAIRAL S.A.

(RUC. 21 126785 0011)

Río Negro 1534 (Esc. 29)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —

Disponibilidades	3.657.00
Otros créditos	13.000.00
Bienes de uso	2:931.502.00
Total del Activo	2:948.159.00
Cuentas de Orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo	2:552.962.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	370.197.00
Cuentas de Orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

Gastos de administración y ventas	(3.100.00)
Resultado neto	)

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 13 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 29 del Libro Inventario certificado el 28 de mayo de 1982.

N$ 3.315,00 — 6607 — 1 pub.

CASTEX S.A.

(RUC. 21 061948 0017)

Río Negro 1534 (Esc. 29)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

Disponibilidades	151.874.00
Otros créditos	15.000.00
Inversiones a largo plazo	1:871.250.00
Intangibles	3.600.00
Total Activo	2:041.724.00

Pasivo —

Deudas diversas	16.128.00
Deudas a largo plazo	978.202.00
Capital social	25.000.00
Reservas	735.900.00
Resultados acumulados	286.494.00
Total Pasivo y Patrimonio	2:041.724.00

Estado de Resultados

Ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987

Ingresos operativos netos	1:830.000.00
Costo de los bienes vendidos o servicios prestados	(493.606.00)
Resultado bruto	1:336.394.00
Resultados financieros	(1:680.000.00)
Resultado neto	(343.606.00)

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 10 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 72 del Libro Inventario certificado el 22 de diciembre de 1977.

N$ 3.825,00 — 6608 — 1 pub.

ASTIL S.A.

(R.U.C. 210452680018)

Luis A. de Herrera 2275

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1987.

Activo —

Disponibilidades	93.188.00
Otros créditos	728.632.00
Bienes de cambio	824.609.00
Bienes de uso	339.052.00
Total del Activo	1:985.481.00

Pasivo —

Deudas financieras	266.934.00
Deudas diversas	1:221.099.00
Capital social	50.000.00
Reservas	322.621.00
Resultados acumulados	124.827.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:985.481.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

Ingresos Oper. netos	33:373.926.00
Costo de los bienes vend. y serv. prestados	(21:786.195.00)
Resultado bruto	11:587.731.00
Gtos. de Adm. y ventas	(9:766.108.00)
Result. financieros	(67.253.00)
Impuesto a la renta	(129.543.00)
Resultado neto	1:624.827.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

A reservas:

Voluntarias libres	124.827.00

A propietarios:

En efectivo: Dividendo Anticipado	1:500.000.00
	1:624.827.00

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 134 y 135 del Libro Inventario, certificado el 10 de junio de 1976.

N$ 4.165.00 — 6609 — 1 pub.

DOMINGO BOGGIO S. A.

(R.U.C. 210350840016)

Miguelete 2367

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Disponibilidades	2:622.801.40
Créditos por ventas	7:569.504.20
Otros créditos	133.298.22
Bienes de cambio	3:475.931.86
Bienes de uso	5:007.211.00
Total del Activo	18:808.746.68

Pasivo —

Deudas comerciales	5:728.457.76
Deudas financieras	95.000.00
Deudas diversas	3:944 352 49
Capital social	200.000.00
Ajustes al patrimonio	5:348.209.86
Reservas	213.322.67
Result. acumulados	3:279.403.90
Total Pasivo y Patrimonio	18:808.746.68

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

Ingresos operativos	35:270.893.13
Costo de los bienes y servicios vendidos	(23:160.071.22)
Resultado bruto	12:110.821.91
Gtos. de Adm. y venta	(8:742.657.21)
Result. financieros	(88.760.80)
Resultado neto	3:279.403.90

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

Resul. neto del ejercicio	3:279.403.90
Menos Imp. renta y patrimonio	(627.396.00)
Dividendo a pagar (Efectivo)	2:652.007.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben en el Folio 167 del Libro de Asambleas, certificado el 29 de agosto de 1962.

N$ 4.165.00 — 6615 — 1 pub.

PLATIL S. A.

(R.U.C. 210202930017)

Daniel Muñoz 2000

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:967.284.75
Créditos por ventas	343.533.11
Otros créditos	1:016.417.57
Bienes de cambio	5:508.410.28
Bienes de uso	6:237.641.11
Total del Activo	16:073.286.82
Cuentas de orden y contingencias	2.500.00

Pasivo —

Deudas diversas	334.912.50
Capital social	2.500.00
Reservas	644.274.39
Resultados acumulados	15:091.600.13
Total del Pasivo y Patrimonio	16:073.786.82
Cuentas de orden y contingencias	2.500.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986

	N$
Ingresos operativos	55:795.399.20
Ingresos operativos netos	55:795.399.20
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(32:981.616.39)
Resultado bruto	22:813.782.81
Gastos de administración y ventas	(6:075.518.32)
Resultados diversos	(1:646.664.36)
Resultado neto	15:091.600.13

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986

	N$
A resultados acumulados	15:091.600.13
	15:091.600.13

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en fojas 50 y 51 del Libro Inventario.

N$ 4.505,00 — 6617 — 1 pub.

BARRACA MONTAUBAN HNOS. S.A.

BAMONSA

(R.U.C. 120023470012)

Ituzaingó 1395

Estado de Situación Patrimonal al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	9:176.558.34
Créditos por ventas	57:152.324.94
Otros créditos	673.027.75
Bienes de cambio	134:095.395.00
Bienes de uso	6:611.022.13
Total Activo	207:708.328.16

Pasivo —

Deudas comerciales	71:387.237.74
Deudas financieras	119:854.758.08
Deudas diversas	1:565.135.52
Capital social	2.000.00
Reservas	1:297.393.76
Resultados acumulados	13:601.803.06
Total Pasivo y Patrimonio	207:708.328.16

Estado de Resultados

Ingresos operativos	809:120.648.91
Ingresos operativos netos	809:120.648.91
Costo de los bienes vend.	(607:649.853.81)
Resultado bruto	201:470.795.10
Gastos de adm. y ventas	(127:610.058.21)
Resultados financieros	(66.337.627.86)
Resultados extraordinar.	(256.582.25)
Resultado neto	7:266.546.78

Distribución de Utilidades

A cuenta nueva	7:266.546.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 11 de diciembre de 1987.

Vº Bºº Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 10.800.00 — 6341 — 1 pub.

BARBIERI & LEGGIRE SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 160025300016)

Avenidas Batlle y Blandengues

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	31:734.006.78
Créditos por ventas	472:318.044.92
Otros créditos	10:105.975.00
Bienes de cambio	410:785.650.38
Inversiones a largo plazo	18.217.15
Bienes de uso	37:152.400.34
Total de Activo	962:114.294.57
Cuentas de orden y contingencias	25.210.00

Pasivo —

Deudas comerciales	411:845.704.20
Deudas financieras	235:053.999.14
Deudas diversas	65:166.422.17
Capital social	25.000.00
Reservas	150:702.953.59
Resultados acumulados	99:320.215.47
Total de Pasivo y Patrimonio	962:114.294.57
Cuentas de orden y contingencias	25.210.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

	N$
Ingresos operativos net.	3.093:148.525.00
Costo de los bien vend.	(2.552:742.077.64)
Resultado bruto	540:406.447.36
Gastos de adm. y vent.	(309:535.422.47)
Resultados diversos	64.322.80
Resultados financieros	(127:310.386.66)
Resultados extraordin.	575.936.44
Impues. a la Renta	(4:880.700.00)
Resultado neto	99:320.215.47

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de Reserva	99:320.215.47
Total	99:320.215.47

Aprobados en la Asamblea realizada el 6 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentren copiados a folio Nº 44 y 45 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

N$ 4.760,00 — 6403 — 1 pub.

MILOFERTA S. A.

(RUC 21 140005 0011)

Blandengues Nº 1020 (Salto)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	313.015.11
Otros Créditos	16.112.00
Bienes de Uso	239.551.30
Total del Activo	568.678.41

Pasivo —

Deudas Diversas	179.916.00
Capital Social	25.000.00
Reservas	249.546.01
Resultados Acumulados	114.216.40
Total del Pasivo y Patrimonio	568.678.41

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987

	N$
Ingresos Operativos	20:645.450.00
Ingresos Operat. Netos.	20:645.450.00
Costo de los Bienes Vendidos	(19:483.322.00)
Resultados Bruto	1:162.128.00
Gastos de Adm. y Vtas..	(1:047.911.60)
Resultado Neto	114.216.40

Distribución de Utilidades

	N$
A Fondo de Reserva	114.216.40
	114.216.40

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas efectuada el 31 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 17 de octubre de 1983.

N$ 4.675.00 — 6334 — 1 pub.

COMPAÑIA LUSTER S. A.

(R.U.C. 211470940016)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1984

Activo —

	U$S
Acciones a emitir	32.000.00
Suscriptores de Acciones	6.000.00
Acciones S.A. Ley 11.073	2.000.00
	40.000.00

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Capital autorizado	32.000.00
Capital suscripto	6.000.00
	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1984

Ganancias —

	U$S
Ingresos varios	10.00
	10.00

Pérdidas —

Gastos generales	10.00
Resultados del Ejercicio	10.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan Copiados en el Libro Inventario a folio 5.

N$ 3.740,00 — 5354 — 1 pub.

RAMON C. ALVAREZ S.A.

(R.U.C. 210420280014)

Avda. Uruguay 872 (P. 8)

Estado de situación patrimonial al 30 junio 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	236.317.00
Créditos por ventas	34:064.710.00
Otros créditos	35:510.577.70
Bienes de cambio	58:203.765.60
Bienes de uso	53:367.962.60
Total del Activo	181:383.332.90

Pasivo —

Deudas comerciales	14:385.606.90
Deudas financieras	29:290.384.70
Deudas diversas	98:952.346.60
Capital social	12.000.00
Reservas	593.189.70
Resultados acumulados	38:149.805.00
Total del Pasivo y Patr.	181:383.332.90

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	209:662.834.70
Costo de los bien. vend. o de serv. prestados	(156:346.569.80)
Resultado bruto	53:316.264.90
Gastos de adm. y ventas	(5:648.363.80)
Resultados financieros	(24:398.282.60)
Resultado neto	23:269.618.50

Las utilidades del presente ejercicio más las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a N$ 38:149.805.00, se pasan a Foindo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 45 del libro Copiador de Cartas.

N$ 3.995.00 — 5371 — 1 pub.

WALBET S. A.

(RUC 211566430019)

Liropeya 1788

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:414.002.00
Créditos por Ventas	9:412.287.00
Otros Créditos	5:073.599.00
Bienes de Cambio	170.200.00
Bienes de Uso	10:689.482.00
Intangibles	9.855.00
Total del Activo	26:769.425.00

Pasivo —

Deudas Diversas	2:866.252.00
Capital Social	100.000.00
Reservas	3:665.515.00
Resultados Acumulados	20:137.658.00
Total del Pasivo y Patrimonio	26:769.425.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987

	N$
Ingresos Operativos	55:406.595.00
Costos de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(18:190.731.00)
Resultado Bruto	37:215.864.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(14:132.904.00)
Resultados Financieros.	(769.922.00)
Imp. Renta Ind y Comercio	(2:175.380.00)
Resultado neto	20:137.658.00

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas Voluntarias Libres	137.658.00
A Dividendos	20:000.000.00
	20:137.658.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 25 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del libro de Actas de Asambleas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 16 de octubre de 1985.

N$ 4.505.00 — 6428 — 1 pub.

INDUSTA S. A.

(R.U.C. 210260410012)

Yi 1519

Balance de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	782.563.80
Créditos por ventas	813.781.90
Otros créditos	435.312.60
Bienes de cambio	3:838.278.00
Bienes de uso	194.595.90
Total del Activo	6:064.532.20

Pasivo —

Deudas comerciales	1:762.562.90
Deudas diversas	480.976.10
Capital social	2.000.00
Reservas	2:606.079.00
Resultados acumulados	1:212.914.20
Total del Pasivo y Patrimonio	6:064.532.20

Balance de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos netos	11:416.265.00
Costo de los bienes vendidos	(4:127.650.40)
Resultado bruto	7:288.614.60
Gastos de administración y ventas	(10:733.476.30)
Resultados diversos	4:759.171.90
Resultados financieros	(101.396.00)
Resultado neto	1:212.914.20

Proyecto de distribución de Utilidades Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987

	N$
A Reservas (Fondo futura integración)	1:212.914.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 176 del Libro Inventarios, rubricado el 22 de setiembre de 1977 con el Nº 5142 al folio 229 del Libro 26.

N$ 3.940,00 — 6439 — 1 pub.

COMPAÑIA LUSTER S. A.

(R.U.C. 211470940016)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo —

	U$S
Acciones a emitir	32.000.00
Suscriptores de acciones	6.000.00
Acciones S.A. Ley 11.073	2.000.00
	40.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	32.000.00
Capital suscripto	6.000.00
Capital integrado	2.000.00
	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1985

Ganancias —

	U$S
Ingresos varios	10.00
	10.00

Pérdidas —

Gastos generales	10.00
	10.00
Resultados del ejercicio	—

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folio 6.

N$ 3.740,00 — 5355 — 1 pub.

COMPAÑIA LUSTER S. A.

(R.U.C. 211470940016)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1986

Activo —

	U$S
Caja	800.00
Gastos de constitución	509.20
Suscriptores de acciones	6.000.00
Acciones a emitir	32.000.00
Resultados acumulados	690.00
	40.000.00

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Capital suscripto	6.000.00
Capital autorizado	32.000.00
	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1986

	U$S
Ganancias	—

Pérdidas —

Honorarios profesionales	210.00
Gastos generales	480.80
Pérdida del ejercicio	690.80

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 1988. Vº Bº: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 3.910,00 — 5356 — 1 pub.

ANCERS S. A.

(R.U.C. 211099980019)

Alejandro Gallinal 1865

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:486.807.00
Créditos por ventas	2:313.441.60
Otros créditos	1:708.753.40
Bienes de cambio	3:312.778.60
Bienes de uso	10:735.415.60
Total Activo	20:557.196.20

Pasivo —

Deudas comerciales	1:788.553.50
Deudas financieras	528.323.40
Deudas diversas	15:756.275.60
Capital Social	1.000.00
Ajustes al Patrimonio	2:350.340.50
Reservas	52.916.10
Resultados acumulados	79.787.10
Total Pasivo y Patrim.	20:557.196.20

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1987

	N$
Ingresos operativos	23:036.208.80
Ingresos operativos netos	23:036.208.80
Costo de los bien. vend. o de los servic. prestad.	(10:063.782.20)
Resultado bruto	12:972.426.60
Gastos de adm. y ventas	(9:590.709.10)
Resultados financieros	(3:384.026.90)
Resultados extraordinar.	82.096.50
Resultado neto	79.787.10

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987

	N$
A reservas:	
Voluntarias libres	787.10
A Propietarios:	
En efectivo 7.900 %	79.000.00
	79.787.10

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador de Cartas, Folios 88/93.

N$ 5.100,00 — 6462 — 1 pub.

LATEN S. A.

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	217.406.80
Créditos por ventas	385.024.30
Otros créditos	344.00
Bienes de cambio	438.261.80
Créditos a largo plazo	15.000.00
Bienes de uso	563.784.30
Total del Activo	1:619.821.20
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:474.215.60
Deudas diversas	104.061.40
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	16.544.20
Total del Pasivo y Patrimonio	1:619.821.20
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	3:341.866.10
Ing. operativos netos	3:341.866.10
Costo de los bienes vendidos	(2:795.833.60)
Resultado bruto	546.032.50
Gtos. de Adm. y ventas	(514.508.60
Resultados financieros	13.470.80
Resultado neto	18.053.10

Distribución de Utilidades

A reservas voluntarias libres	18.058.10

Aprobados por Asamblea del 23 de diciembre de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas de Directorio y Asambleas en el Folio 13, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 1497 al Folio 254 del Libro No. 30 de fecha 26 de febrero de 1981.

N$ 4.675.00 — 5391 — 1 pub.

LATEN S. A.

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —	N$
Disponibilidades	38.196.00
Créditos por ventas	118.952.60
Bienes de cambio	55.230.00
Créditos a largo plazo	15.000.00
Intangibles	11.000.00
Total del Activo	238.378.60
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	175.392.80
Deudas diversas	39.494.70
Capital social	25.000.00
Result. acumulados	(1.508.90)
Total del Pasivo y Patrimonio	238.378.60
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	277.667.70
Ingresos operativos netos	277.667.70
Costo de los bienes vendidos	(265.441.60)
Resultado bruto	12.226.10
Gtos. de Adm. y ventas	(13.735.00)
Resultado neto	(1.508.90)

Aprobados por Asamblea del 23 de diciembre de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas de Directorio y Asambleas en el Folio 12, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 1497 al Folio 254 del Libro No. 30 de fecha 26 de febrero de 1981.

N$ 4.250.00 — 5392 — 1 pub.

CREACION S. A.

(R. U. C. 211283820010)

Brenda 5759

Estado de Situación al 31 de mayo de 1983

Activo —	
Inversiones Temporarias	31.112.50
Otros Créditos	30.000.00
Total del Activo	61.112.50
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00
Pasivo —	
Deudas Diversas	11.112.50
Capital Social	50.000.00
Total del Pasivo y Patrim.	61.112.50
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado a Suscribir	50.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1983

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea de fecha 9 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1983 con el Nº 654, al folio 448 del Libro Nº 33.

N$ 3.570,00 — 5375 — 1 pub.

CREACION S. A.

(R. U. C. 211283820010)

Brenda 5759

Estado de Situación al 31 de mayo de 1984

Activo —	
Inversiones Temporarias	49.738.00
Otros Créditos	30.000.00
Total del Activo	79.738.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00
Pasivo —	
Deudas Diversas	29.738.00
Capital Social	50.000.00
Total del Activo y Patrim.	79.738.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado a Suscribir	50.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1984

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea de fecha 9 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 3 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1983 con el Nº 654, al folio 448 del Libro Nº 33.

N$ 3.750,00 — 5376 — 1 pub.

CREACION S. A.

(R. U. C. 211283820010)

Brenda 5759

Estado de Situación al 31 de mayo de 1985

Activo —	
Inversiones Temporarias	45.937.50
Otros Créditos	30.000.00
Total del Activo	75.937.50
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00
Pasivo —	
Deudas Diversas	24.759.40
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	1.178.10
Total del Pasivo y Patrim.	75.937.50
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado a Suscribir	50.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1985

Resultados Financieros	1.178.10
Resultado Neto	1.178.10

Proyecto de Destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 9 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1983 con el Nº 654, al folio 448 del Libro Nº 33.

N$ 3.825,00 — 5377 — 1 pub.

CREACION "A" S. A.

(R.U.C. 211283820010)

Brenda Nº 5759

Estado de Situación al 31 de mayo de 1986

Activo —

Inversiones temporarias	77.175.00
Otros créditos	30.000.00
Total del Activo	107.175.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	56.154.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	1.021.00
Total del Pasivo y Patrimonio	107.175.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	50.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1986

Resultados financieros	(157.10)
Resultado neto	(157.10)

Aprobados por la Asamblea de fecha 28 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 12 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1983 con el Nº 654 al folio 448 del Libro Nº 33.

N$ 3.740,00 — 5378 — 1 pub.

CREACION "A" S. A.

(R.U.C. 211283820010)

Brenda Nº 5759

Estado de Situación al 31 de mayo de 1987

Activo —

Inversiones temporarias	98.654.00
Otros créditos	30.000.00
Total del Activo	128.654.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	75.970.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	2.684.00
Total del Pasivo y Patrimonio	128.654.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	50.000.00

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1987

	N$
Resultados financieros	1.663.00
Resultado neto	1.663.00

Proyecto de Destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 28 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 13 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1983 con el Nº 654 al folio 448 del Libro Nº 33.

N$ 3.825,00 — 5379 — 1 pub.

VERNOL S. A.

(R. U. C. 211216040017)

Ituzaingó 1309 (P. 3 - Apto. 7)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo —

Disponibilidades	2:231.180.10
Inversiones Temporarias	705.000.00
Créditos por Ventas	3:332.918.80
Otros Créditos	418.356.80
Bienes de Cambio	4:027.108.80
Invers. a Largo Plazo	452.839.20
Bienes de Uso	20.826.90
	11:188.230.60

Pasivo —

Deudas Comerciales	443.240.20
Deudas Financieras	6:960.441.50
Deudas Diversas	1:209.885.20
Capital Social	60.000.00
Ajustes al Patrimonio	311.339.90
Resultados Acumulados	2:203.324.00
	11:188.230.60

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

Ingresos Operativos	22:753.109.40
Ingresos Operat. Netos	22:753.109.40
Costo de los Bienes Vendidos o Serv. Prest.	(13:103.282.20)
Resultado Bruto	9:649.827.20
Gastos de Adm. y Vtas.	(5:745.002.70)
Resultados Financ.	(2:029.440.90)
Resultado Neto	1:875.383.60

Distribución de Utilidades

A Reservas:

Voluntarias afectadas	21.265.00
Voluntarias libres	187.583.60

A Propietarios:

En efectivo	833.267.50

A Otros Destinos:

A Result. acumulados	833.267.60
	1:875.383.60

Aprobados por Asamblea del 6 de marzo de 1986.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas de Directorio y Asambleas en el folio 23, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 9185, al folio 2 del Libro Nº 33 de fecha 21 de setiembre de 1981.

N$ 5.950.00 — 5393 — 1 pub.

VERNOL S. A.

(R. U. C. 211216040017)

Ituzaingó 1309 (P. 3 - Apto. 7)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1984

Activo —

Disponibilidades	1:184.804.80
Créditos por Ventas	1:309.675.50
Otros Créditos	1.409.60
Bienes de Cambio	2:126.712.40
Bienes de Uso	253.881.10
Intangibles	41.447.00
Total del Activo	4:917.930.40

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:349.879.80
Deudas Diversas	3:047.351.20
Capital Social	60.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	132.759.00
Result. Acumulados ...	327.940.40
Total del Pasivo y Patrimonio	4:917.930.40

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	10:138.610.80
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(5:935.011.30)
Resultado Bruto	4:203.599.50
Gastos de Adm. y Vtas.	(2:618.302.50)
Resultados Financieros .	(1:246.304.30)
Resultado Neto	338.992.70

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por Asamblea del 18 de marzo de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados folio 19 en el Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 9185, al folio 2 del Libro Nº 31 de fecha 21 de setiembre de 1981.

N$ 4.250,00 — 5394 — 1 pub.

BURSZTYN Y WAS S. A.

(R.U.C. 210130200018)

Soriano Nº 870

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	7:589.205.93
Créditos por ventas	82:599.533.93
Otros créditos	1:147.562.34
Bienes de cambio	152:783.760.65
Bienes de uso	12:940.470.00
Intangibles	32:039.00
Total Activo	257:092.571.85

Pasivo —

Deudas comerciales	128:069.528.03
Deudas financieras	3:870.000.00
Deudas diversas	6:123.520.42
Deudas a largo plazo ...	98:333.363.30
Capital social	2.000.00
Ajustes al Patrimonio ...	8:379.183.38
Reservas	2:911.049.49
Resultados acumulados .	9:403.927.23
Total Pasivo y Patrim.	257:092.571.85

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	257:503.204.81
Descuentos, bonific., imp. etc.	(7:046.324.25)
Ingresos operativos netos	250:456.880.6
Costo de los bien. vend.	(106:368.425.00)
Resultado bruto	144:088.455.56
Gastos de adm. y ventas	(88:574.375.77)
Resultados diversos	1:845.450.41
Resultados financieros ..	(49:883.431.64
Resultados extraordinar.	(2:016.666.67)
IRIC	(88.838.00)
Resultado neto	9:403.927.23

Las utilidades se distribuyen en la siguiente forma:

	N$
Utilidad del ejercicio 86/87	9:403.927.23
— a Reservas	3.927.23
— a Dividendos	9:400.000.00

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria del 8 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a los folios 55 y 56 del libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 7235 al Fº 86 del Lº 13 con fecha 10 de agosto de 1962 del Registro Público y Gral. de Comercio.

N$ 4.930.00 — 6464 — 1 pub.

NACAR, S. A.

(R.U.C. 211366810012)

18 de Julio 2062/403

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1986

Activo —

Disponibilidades	1.903.90
Otros créditos	15.000.00
Bienes de cambio	3:603.962.10
Total Activo	3:620.866.00
Cuentas de orden y contingencias - Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	3:595.866.00
Capital social	25.000.00
Total Pasivo y Patrim.	3:620.866.00
Cuentas de orden y contingencias - Capital autorizado a suscribir ..	25.000.00

Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea del 9 de octubre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 3 a 11 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 3.400,00 — 65650 — 1 pub.

BACHE SECURITIES (SOUTH AMERICA) S. A.

(R.U.C. No. 211147160012)

18 de Julio No. 907|502

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:754.353.60
Inversiones temporarias ..	794.837.90
Otros créditos	15:311.259.20
Bienes de uso	1:356.286.40
Total del Activo	21:216.737.10

Pasivo —

Deudas diversas	16:397.897.44
Capital social	15.000.00
Ajustes al patrimonio ...	1:269.549.24
Resultados acumulados .	3:534.290.42
Total del Pasivo y Patrimonio	21:216.737.10

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1986

	N$
Ingresos operativos	106:677.664.20
Ingresos operat. netos .	106:677.664.20
Resultado bruto	106:677.664.20
Gtos. de Adm. y ventas .	(106:600.294.61)
Result. financieros	2:014.349.20
Resultado neto	2:091.718.79

Las utilidades se mantienen en cuenta.

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 35 del Libro Inventario, certificado [illegible] Registro Público y General de Comercio el día siete de [illegible] de mil novecientos ochenta y dos y Folio anotado con el No. 52 al Folio 103 del Libro No. 33.

N$ 3.400.00 — 6589 — 1 pub.

LEYSON S. A.

(R.U.C. 211397800019)

Ibicuy 1289 (Esc. 602)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1985

Activo —

	N$
Inversiones a largo plazo	22:207.380.00
Intangibles	6.500.00
Total Activo	22:213.880.00

Pasivo —

Deudas diversas	16:992.462.55
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ..	9:152.805.45
Resultados acumulados .	(3:981.388.00)
Total Pasivo y Patrimonio	22:213.880.00

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1985

	N$
Resultados financieros ..	(3:981.388.00)
Resultado neto	(3:981.388.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 12 de enero de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio Nº 15 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 11466 al folio 251 del Libro 35 del 17 de noviembre de 1983.

N$ 3.145,00 — 6465 — 1 pub.

LEYSON S. A.

(R.U.C. 211397800019)

Ibicuy 1289 (Esc. 602)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1986

Activo —

	N$
Inversiones a largo plazo	22:207.380.00
Intangibles	6.500.00
Total Activo	22:213.880.00

Pasivo —

Deudas diversas	16:992.462.55
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ..	9:152.805.45
Resultados acumulados .	(3:981.388.00)
Total Pasivo y Patrimonio	22:213.880.00

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1986

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 5 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 19 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 11466 al folio 251 del Libro 35 del 17 de noviembre de 1983.

N$ 3.060,00 — 6466 — 1 pub.

LAMEL S. A.

(R.U.C. 211320900019)

18 de Julio 2062/403

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Disponibilidades	4.612.00
Otros créditos	38.259.00
Bienes de cambio	6:300.000.00
Total del Activo	6:342.871.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	6:300.000.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados ..	(7.129.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	6:342.871.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	50.000.00

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

Sin movimientos.

Aprobados por Asamblea de fecha 2 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1985 con el número 2835 al folio 90 del Libro número 39.

N$ 3.315,00 — 6551 — 1 pub.

LEYSON S. A.

(R.U.C. 211397800019)

Ibicuy 1289 (Esc. 602)

Estado de Situación Patrimonial de 1987

Activo —

	N$
Inversiones a largo plazo	22:207.380.00
Intangibles	6.500.00
Total Activo	22:213.880.00

Pasivo —

Deudas diversas	17:579.084.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ..	9:152.805.45
Resultados acumulados .	(4:568.009.45)
Total Pasivo y Patrimonio	22:213.880.00

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1987

	N$
Resultados financieros ..	(586.621.45)
Resultado neto	(586.621.45)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 5 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio Nº 20 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 11466 al folio 251 del Libro 35 del 17 de noviembre de 1983.

N$ 3.145,00 — 467 — 1 pub.

NUEVA ROMA S. A.

18 de Julio 2062/403

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

Inversiones temporarias	72.507.50
Otros créditos	14.483.80
Total del Activo	86.991.30
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	28.405.00
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	18.586.30
Total de Pasivo y Patrimonio	86.991.30
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Estado de Resultados Ejercicio 1984

Ingresos operativos	— —
Resultados financieros	18.586.30
Resultado	18.586.30

Proyecto de Destino de Resutados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por Asamblea del 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 5 del Libro Inventario, rubricado por el Registro Público de Comercio con el número 4007 al folio 117 del Libro 39 el 24 de febrero de 1986.

N$ 3.400,00 — 6552 — 1 pub.

NUEVA ROMA S. A.

(R. U. C. 211554600011)

18 de Julio 2062 (Apto. 403)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo —

Inversiones temporarias ..	64.740.00
Otros créditos	14:483.80
Total del Activo	79.223.80
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	37.997.40
Capital Social	40.000.00
Resultados acumulados ...	18.586.30
Resultados del ejercicio ..	(17.359.90)
Total del Pasivo y Patrim.	79.223.80
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados ejercicio 1985

Resultados financieros ...	(17.359.90)
Total	(17.359.90)

Proyecto de Destino de Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por Asamblea del 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 6 del libro Inventario, rubricado por el Registro público de comercio con el número 4007, al folio 117 del Libro Nº 39 el 24 de febrero de 1986.

N$ 3.400,00 — 6553 — 1 pub.

NUEVA ROMA S. A.

(R. U. C. 211554600011)

18 de Julio 2062 (Apto. 403)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

Disponibilidades	28.726.40
Otros créditos	12.500.00
Total del Activo	41.226.40

Pasivo —

Capital social	40.000.00
Resultados acumulados ...	1.226.40
Total de Pasivo y Patrim.	41.226.40
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Estado de Resultados por el Ejercicio 1986

Sin movimientos.

Aprobados por Asamblea del 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 7 del libro Inventario, rubricado por el Registro Público de Comercio con el número 4007, al folio 117 del Libro Nº 39 el 24 de febrero de 1986.

N$ 2.975,00 — 6554 — 1 pub.

LA ALDEA S. A.

(R.U.C. 210634070010)

Ituzaingó 1324 (Esc. 106)

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:814.691.27
Otros crédito	176.796.03
Bienes de cambio	107.842.00
Inversiones a largo plazo .	106:832.983.30
Total del Activo	109:932.312.60

Pasivo —

Deudas financieras	733.005.00
Deudas a largo plazo ...	45:108.000.00
Capital Social	150.000.00
Ajustes al patrimonio ..	105:964.621.92
Result. acumulados	(42:023.314.32)
Total de Pasivo y Patrimonio	109:932.312.60

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	8:519.770.40
Ingresos operativos netos	8:519.770.40
Resultado Bruto	8:519.770.40
Gtos. de Adm. y ventas .	(3:796.002.20)
Resultados financieros ..	18:394.740.00)
Resultado Neto	(13:670.971.80)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presensentes estados se hallan copiados a Folio 19 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el No. 2911 al Folio 172 del Libro 26 con fecha 22 de junio de 1977.

N$ 3.570.00 — 6559 — 1 pub.

ORBEN S. A.

(R.U.C. 211413910014)

Rincón 531 (Apto. 701)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	8:407.863.00
Inversiones temporarias	35.169.00
Créditos por ventas	20:003.305.00
Otros créditos	8:768.135.00
Bienes de cambio	10:845.236.00
Bienes de uso	583.103.00
Intangibles	6.340.00
Total Activo	48:649.151.00
Cuentas de orden y contingencias - Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	30:644.814.00
Deudas financieras	9:411.622.00
Deudas diversas	8:537.567.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	30.148.00
Total del Pasivo y Patrimonio	48:649.151.00
Cuentas de orden y contingencias - Capital autorizado a suscribir ..	25.000.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1985

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.—

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de diciembre de 1984 con el Nº 5938 al folio 159 del Libro Nº 37.

N$ 3.825,00 — 6586 — 1 pub.

ORBEN S. A.

(R.U.C. 211413910014)

Rincón 531 (Apto. 701)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1984

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	74.497.50
Otros créditos	12.832.03
Total del Activo	87.329.53
Cuentas de orden y contingencias - Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	24.612.50
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	37.717.03
Total Pasivo y Patrimonio	87.329.53
Cuentas de orden y contingencias - Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de julio de 1984

	N$
Resultados financieros	37.717.03
Resultado neto	37.717.03

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de diciembre de 1984 con el número 5938 al folio 159 del Libro Nº 37.

N$ 3.570,00 — 6587 — 1 pub.

ORBEN S. A.

(R.U.C. 211413910014)

Rincón 531 (Apto. 701)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	108.761.20
Otros créditos	12.832.03
Total del Activo	121.593.23
Cuentas de orden y contingencias - Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deuda financiera	66.445.30
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	30.147.93
Total del Pasivo y Patrim.	121.593.23
Cuentas de orden y contingencias - Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Resultados financieros	(7.569.10)
Resultado neto	(7.569.10)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de diciembre de 1984, con el número 5938 al folio 159 del Libro Nº 37.

N$ 3.570,00 — 6588 — 1 pub.

BLANKIS S. A.

(R.U.C. 211290410019)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	U$S
Caja	2.568.08
Inversiones en el exterior	216.096.07
Acciones a emitir	10.000.00
	228.664.15

Pasivo —

Acreedores financieros	208.670.00
Capital integrado	5.000.00
Resultados acumulados	4.994.15
Capital autorizado	10.000.00
	228.664.15

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1985

Pérdidas —

	U$S
Resultados Representación Argentina	(371.55)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas y Copiador de Cartas, certificado el 11 de agosto de 1982.

N$ 3.400,00 — 6591 — 1 pub.

LERTOL S. A.

(R.U.C. 211456170012)

Paraguay 1547 (Piso 16)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	46.992.40
Otros créditos	7.500.00
Total Activo	54.492.40
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	29.492.40
Total Pasivo y Patrimonio	54.492.40
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 1986, asentada a folio 9 del Libro de Actas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folio 6 del Libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de 1985 con el Nº [illegible] al folio 241 del Libro Nº 36.

N$ 3.655,00 — 6597 — 1 pub.

LERTOL S. A.

(R.U.C. 211456170012)

Paraguay 1547 (Piso 16)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Créditos por ventas	174.502.20
Otros créditos	10.987.30
Total Activo	185.489.50
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

	N$
Deudas comerciales	13.247.60
Deudas diversas	149.502.20
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(2.260.30)
Total Pasivo y Patrimonio	185.489.50
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1986

	N$
Resultados fiancnieros	24.962.00
Gastos de administración y ventas	(56.714.70)
Resultado neto	(31.752.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a folios 10 y 11 del Libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1985 con el Nº 1590 a folio 241 del Libro Nº 36.

N$ 3.655,00 — 6598 — 1 pub.

IGNACIO NOVAS S. A.

(RUC: 210214590011)

Minas 1269

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	624.791.90
Créditos por Ventas	582.942.90
Otros Créditos	598.237.90
Bienes de Cambio	113.315.10
Bienes de Uso	535.913.10
Total del Activo	2:455.200.90

Pasivo —

	N$
Deudas Comerciales	259.665.30
Deudas Diversas	236.440.80
Deudas Financieras	923.927.00
Capital Social	1.000.00
Reservas	46.562.90
Resultados Acumulados .	987.704.90
Total Pasivo y Patrimonio	2:455.200.90

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1983

	N$
Ingresos Operativos Netos	5:415.961.40
Costo de los servicios prestados	(2:191.790.50)
Resultado Bruto	3:224.170.90
Gastos de Adminis. y Ventas	(1:711.665.40)
Resultados Diversos	(98.117.30)
Resultados Financieros .	(286.704.90)
	1:127.683.30
Impuesto a la Renta	(139.978.40)
Resultado Neto	987.704.90

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1983

A Reservas:

	N$
Voluntarias	9.206.30
Mant. Capital Circulante	8.498.60

A Propietarios:

En efectivo	970.000.00
	987.704.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 15 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 15 y 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de diciembre de 1964, anotado con el Nº 7.763 al filio 309 del Libro 15.

N$ 4.675,00 — 6599 — 1 pub.

IGNACIO NOVAS S. A.

(RUC: 210214590011)

Minas 1269

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	985.089.80
Créditos por Ventas	808.981.80
Otros Créditos	591.286.40
Bienes de Cambio	255.659.80
Bienes de Uso	742.937.90
Total del Activo	3:383.955.70

Pasivo —

	N$
Deudas Comerciales	343.175.00
Deudas Diversas	309.080.20
Deudas Financieras	1:406.500.00
Capital Social	1.000.00
Reservas	64.267.80
Res. Acumulados	1:259.932.70
Total Pasivo y Patrimonio	2:383.955.70

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1984

	N$
Ingresos Operativos Netos	7:364.719.00
Costo de los Servicios Prestados	(3:101.484.40)
Resultado Bruto	4:263.234.60
Gtos. Adm. y Ventas	(2:222.702.40)
Resultados Diversos	(53.085.90)
Resultados Financieros ..	(436.500.00)
	1:550.946.30
Impuesto a la Renta	(291.013.60)
Resultado Neto	1:259.932.70

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1984

A Reservas:

	N$
Voluntarias	22.283.90
Mant. Capital Circulante .	7.648.80

A Propietarios:

En efectivo	1:230.000.00
	1:259.932.70

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 15 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 17 a 21 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de diciembre de 1964, anotado con el Nº 7.763 al filio 309 del Libro 15.

N$ 4.675,00 — 6600 — 1 pub.

IGNACIO NOVAS S. A.

(R.U.C. 210214590011)

Minas 1269

Activo —

	N$
Disponibilidades	669.267.60
Créditos por Ventas	1:421.712.60
Otros Créditos	2:533.080.10
Bienes de Cambio	939.370.10
Bienes de Uso	733.721.30
Total de Activo	6:297.151.70

Pasivo —

Deudas Comerciales ..	772.394.40
Deudas Diversas	2:355.103.00
Capital Social	1.000.00
Reservas	94.200 00
Result. Acumulados ...	3:074.453.80
Total Pasivo y Patrim.	6:297.151.70

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

	N$
Ingresos Operat. Netos .	13:270.757.50
Costo de los Servicios prestados	(5:586.436.80)
Resultado Bruto	7:684.220.70
Gastos de Adm. y Vtas.	(3:677.072.80)
Resultados Diversos	(175.642.80)
	3:831.505.10
Resultados Financieros .	(385.125.90)
	3:446.379.20
Impuesto a la Renta ...	(371.925.40)
Resultado Neto	3:074.453.80

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

	N$
A Reserva:	
Voluntaria	1:071.895.90
Mant. Capital Circulante	2.557.90
A Propietarios:	
En efectivo	2:000.000.00
	3:074.453.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 15 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 22 y 23 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de diciembre de 1964, anotado con el número 7763, al folio 309 del Libro 15.

N$ 4.675,00 — 6601 — 1 pub.

IGNACIO NOVAS S. A.

(R. U. C. 210214590011)

Minas 1269

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:290.384.10
Créditos por ventas	2:079.582.50
Otros Créditos	3:439.272.20
Bienes de Cambio	1:403.149.10
Bienes de Uso	1:449.193.60
Total de Activo	9:657.581.50

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:545.163.10
Deudas Diversas	3:974.050.90
Capital Social	1.000.00
Reservas	1:168.654.30
Res. Acumulados	2:968.713.20
Total Pasivo y Patrim.	9:657.581.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986

	N$
Ingresos Operat. Netos	23:391.787.90
Costo de los Servicios Prestados	(10:260.724.70)
Resultado Bruto	13:131.063.20
Gastos de Adm. y Vtas.	(8:165.861.70)
Resultados Diversos ..	(525.946.10)
Result. Financieros	(582.920.00)
	3:856.335.40
Impuesto a la Renta ..	(887.622.20)
Resultado Neto	2:968.713.20

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1986

	N$
A Reservas:	
Voluntarias	68.713.20
A Propietarios:	
En Efectivo	2:900.000.00
	2:968.713.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 15 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 24 y 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de diciembre de 1964, anotado con el Nº 7.763, al folio 309 del Libro 15.

N$ 4.675.00 — 6602 — 1 pub.

RIGELINO S. A.

(R.U.C. 210608200018)

Colonia 966 (Esc. 103)

Balance General al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	N$
Caja	167.087.69
Acciones a emitir	590.00
	167.677.69

Pasivo —

Capital integrado	2.410.00
Pérdidas y ganancias	164.677.69
Capital autorizado	590.00
	167.677.69

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de diciembre de 1986 al 30 de noviembre de 1987

Debe —

	N$
Intereses no cobrados	30.798.90
Utilidad del ejercicio	943.96
	31.742.86

Haber —

Diferencias de cambio	31.742.86
	31.742.86

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1965 y anotado con el Nº 2616 al folio 5 del Libro número 17.

N$ 3.570,00 — 6661 — 1 pub.

ATLANTIS LIMITED

(R.U.C. 210128680016)

Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444

Estado de Situación Patrimonial al 1º de octubre de 1987

	N$
Disponibilidades	380.454.00
Créditos por ventas	19:605.468.00
Otros créditos	3:442.225.00
Bienes de cambio	48:786.540.00
Bienes de uso	82:433.376.00
Total del Activo	154:648.063.00
Cuentas de orden y contingencias	18:951.063.00

Pasivo —

Deudas comerciales	21:695.989.00
Deudas financieras	3:818.596.00
Deudas diversas	12:956.648.00
Capital social	106.00
Aportes no capitalizados	40.840.00
Ajustes al patrimonio ..	88:056.670.00
Reservas	7:542.635.00
Resultados acumulados .	20:536.579.00
Total del Pasivo y Patrimonio	154.648.063.00
Cuentas de orden y contingencias	18:951.063.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 1º de octubre de 1987

	N$
Ingresos operativos netos	147:986.943.00
Costo de los bien. vend.	(78:996.956.00)
Resultados brutos	68:989.987.00
Gastos de adm. y venta	(46:413.292.00)
Resultados diversos	(137.984.00)
Resultados financieros ..	(2:186.854.00)
Ajuste a Result. anterio.	(58.135.00)
Impuesto a la Renta	(4:467.383.00)
Resultado neto	16:002.307.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 1º de octubre de 1987

A Reservas:

	N$
Estatutarias	3:465.177.00
A otros destinos:	
Resultados acumulados .	12:537.130.00
	16.002.307.00

No se realizan Asambleas por ser Sucursal de Empresa Extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas Nos. 10 y 11 del libro "Copiador de Inventarios", certificados por el Registro Público y General de Comercio el día 14 de mayo de 1980 y anotado con el Nº 4166 al folio 458 del libro Nº 28.

N$ 5.100,00 — 6649 — 1 pub.

MENTEL S. A.

(R.U.C. 211444170012)

Brenda 5759

Estados de Situación al 31 de octubre de 1986

Activo —

Inversiones temporarias	88.200.00
Otros créditos	5.000.00
Total del Activo	93.200.00
Cuentas de orden y contingencias (Acciones a emitir)	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	69.552.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(1.352.00)
Total del Pasivo y Patrim.	93.200.00
Cuentas de orden y contingencias (Capital autorizado a suscribir)	25.000.00

Estados de Resultados al 31 de octubre de 1986

Resultados financieros	5.029.80
Resultado neto	5.029.80

Proyecto dedestino de los resultados Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 6 de abril de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de agosto de 1985 con el Nº 4.149 al Fº 303 del libro Nº 37.

N$ 3.400,00 — 7164 — 1 pub.

PETROLERA DE REFINACION

(R. U. C. 211073510015)

Colonia 966 (P. 1 - Esc. 103)

Balance General al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	U$S
Citibank - Montevideo	425.00
First Republic Bank	1.000.00
Compañía Bylsar S. A.	91.895.27
	93.320.27

Pasivo —

Pérdidas y Ganancias	43.320.27
Aportes para futuras integraciones	30.000.00
Capital Integrado	20.000.00
	93.320.27

Estado de Pérddas y Ganancias Período 1º de octubre 1986 al 30 de setiembre de 1987

Debe —

	U$S
Gastos Bancarios	857.12
Gastos Generales	3.427.00
	4.284.12

Haber —

Pérdidas del ejercicio	4.284.12
	4.284.12

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1978 y anotado con el Nº 7241 al folio 14 del Libro Nº 29.

N$ 3.315,00 — 6662 — 1 pub.

PATRIMONIO CULTURAL S. A.

(RUC. 21 138263 0015)

J. M. Blanes 1078

Estado de Situación patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	8.391.40
Otros créditos	5.522.00
Intangibles	1.395.60
Total Activo	15.309.00
Pasivo	
Capital Social	25.000.00
Resultados acumulados	(9.691.00)
Total Pasivo y patrimonio	15.309.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987

	N$
Gastos de administración ...	(2.171.70)
Resultado neto	(2.171.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados a Fos. 37 del libro Inventarios.

N$ 3.145,00 — 6664 — 1 pub.

CLARY'S S. A.

25 de Mayo 541 (Ofic. 202)

(R.U.C. 210579320014)

Balance General al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	U$S
Bancos	279.112.15
Cuentas Corrientes	233.252.51
Deudores Varios	64.572.69
	576.937.35

Pasivo —

Capital Integrado	200.000.00
Pérdidas y Ganancias	78.072.86
Acreedores Varios	298.864.49
	576.937.35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Comisiones	8.970.06
Gastos Generales	68.517.50
Impuestos	690.59
Pérdidas y Ganancias	78.072.86
	156.251.01

Haber —

Saldo Anterior	64.298.10
Intereses	91.952.91
	156.251.01

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 37 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1969 y anotado con el Nº 6785, al folio 58 del Libro Nº 21.

N$ 3.485,00 — 6894 — 1 pub.

UNIPAC S. A.

Estado de Situación al 31 de mayo de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	12.122.50
Bienes de uso	4:468.750.00
Intangibles	17.800.00
Total Activo	4:498.672.50

Pasivo —

Deudas financieras	4:400.000.00
Deudas diversas	15.818.40
Capital social	100.000.00
Resultados acumulados	(17.145.90)
Total Pasivo y Patrim.	4:498.672.50

Estado de Resultados Ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1984

	N$
Ingresos operativos	1:426.340.00
Ingresos operativos netos	1:426.340.00
Resultado bruto	1:426.340.00
Gastos de adm. y ventas	(88.285.90)
Resultados financieros	1:355.054.10
Resultados financieros	1:338.054.10
Resultado neto	(17.145.90)

Aprobados por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 12 del libro Inventario.

N$ 3.485.00 — 6931 — 1 pub.

UNIPAC S. A.

Estado de Situación al 31 de mayo de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	15.309.30
Otros créditos	2.386.40
Bienes de uso	8:196.482.05
Intangibles	14.240.00
Total Activo	8:228.417.75

Pasivo —

Deudas financieras	5:950.000.00
Deudas diversas	33:065.50
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	3:895.007.19
Resultados acumulados	(1:749.654.94)
Total Pasivo y Patrim.	8:228.417.75

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1985

	N$
Ingresos operativos	3:554.250.00
Ingresos operativos netos	3:554.250.00
Resultado bruto	3:554.250.00
Gastos de adm. y ventas	(322.719.04)
	3:231.530.96
Resultados financieros	(4:964.040.00)
Resultado neto	(1:732.509.04)

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 13 del libro Inventario.

N$ 3.740,00 — 6932 — 1 pub.

ZURYN S. A.

(RUC: 211037980015)

Soriano 887 (P. 4º Esc. 10)

Balance General al 30 de setiembre 1987

Activo —

	U$S
Caja	52.312.82
Inmuebles	143.794.00
Acciones a Emitir	50.000.00
Amortiz. Acum. Inmuebles	(13.459.08)
Total del Activo	232.647.74

Pasivo —

Capital Autorizado	50.000.00
Capital Integrado	150.000.00
Gastos a Pagar	846.00
Result. Ejerc. Ant.	18.521.38
Resultado del Ejercicio	13.280.36
Total del Pasivo	232.647.74

Estado de Pérdidas y Ganancias por el Período 1º de octubre 1986 al 30 de setiembre 1987

Ganancias —

	U$S
Alquileres	13.862.36
	13.862.36

Pérdidas —

Gastos Generales	72.00
Grávamenes Fiscales	510.00
Resultado del Ejercicio	13.280.36
	13.862.36

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario, certificado.

N$ 3.485,00 — 7022 — 1 pub.

ANTELA S. A.

(R. U C. 211623150016)

Colonia 966 (Esc. 103)

Balance General al 31 de octubre de 1987

Activo —

	U$S
Acciones y Valores	4.000.00
Accionistas	6.000.00
Gastos Constitución	400.00
Pérdidas y Ganancias	1.056.28
Acciones a Emitir	40.000.00
	51.456.28

Pasivo —

Gastos a pagar	1.456.28
Capital Suscripto	6.000.00
Capital Integrado	4.000.00
Capital Autorizado	40.000.00
	51.456.28

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987

Debe —

	U$S
Amortizaciones	200.00
Gastos Generales	240.00
	440.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	440.00
	440.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 16 de marzo de 1988.

Inspección Geenral de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de octubre de 1985 y anotado con el Nº 56, al folio Nº 3 del Libro Nº 39.

N$ 3.570.00 — 6663 — 1 pub.

TRANSPORTES SAN JOSE S. A.

(Ruc. 17 000679 0019)

Mendoza 2325

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	119.448.00
Créditos por ventas	8:784.210.00
Otros créditos	322.191.00
Bienes de cambio	784.500.00
Bienes de uso	2:203.160.00
	12:213.509.00

Pasivo —

Deudas comerciales	3:014.457.00
Deudas diversas	5:454.902.00
Deudas a largo plazo	820.834.00
Capital social	12.000.00
Aportes no capitalizados	3.600.00
Reservas	790.00
Resultados acumulados	2:906.926.00
Total Pasivo y patrimonio	12.213.509.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	60:480.798.00
Ingresos operativos netos	60:480.798.00
Costo de los bienes vendidos	(60:476.079.00)
Resultados financieros	(564.065.00)
Resultados extraordinarios	1:632.280.00
Resultado neto	1:072.934.00

Nota: Las Utilidades Líquidas pasan al nuevo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 32 al 34 inclusive del libro Inventario Nº 2 certificado el 16 de diciembre de 1985 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 3.655,00 — 6665 — 1 pub.

VERBEX S. A.

(R. U. C. 211461410018)

Buenos Aires 484/21

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1987

Activo —

Inversiones temporarias	117:562.50
Otros créditos	7:400.60
Total del Activo	124:963.10
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	25:000.00

Pasivo —

Deudas diversas	101:277.00
Capital Social	25:000.00
Resultados acumulados	(1:313.90)
Total del Pasivo y Patrimonio	124:963.10
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado a inscribir	25.000.00

Estado de Resultados al 30 de setiembre 1987

Resultados financieros	1:167.60
Resultado neto	1:167.60

Proyecto de destino de los Resultados: Al próximo ejercicio.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea del 2 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1986 con el Nº 2.780 al Fº del libro Nº 41.

N$ 3.570,00 — 6836 — 1 pub.

UNIPAC S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1983

Activo —

	N$
Inversiones Temporarias	31.112.50
Otros Créditos	27.514.63
Intangibles	11.700.00
Total Activo	70.327.13
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a Emitir	50.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	20.327.13
Capital Social	50.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	70.327.13
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado a Suscribir	50.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1983

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 3 del Libro Inventario.

N$ 2.975.00 — 6930 — 1 pub.

CARIPLAL

(RUC: 170003420016)

Ruta 1 Km. 72 (Pueblo Rafael Peraza)

Estado de Situación Patrimonial al 15 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidad	397.763.70
Créditos por Ventas	218.727.10
Otros Créditos	274.201.50
Bienes de Cambio	5:542.137.00
Total Activo Corriente	6:432.829.30

Activo No Corriente:

Bienes de Uso	2:945.992.20
Total del Activo no Corriente	2:945.992.20
Total del Activo	[illegible]8.821.50

Pasivo —

Deudas Comerciales	72.186.90
Diversas	38.266.60
Total Pasivo Corriente	110.453.50

Patrimonio:

Capital	30

Aportes no Capitalizados:

Aportes Socios	3:695.658.00

Ajustes al Patrimonio:

Revaluación de Activo Fijo	3:440.146.00
Fondo de Reserva	98.00
Resultados Acumulados	1:628.192.30
Resultados del Ejercicio	504.243.70
Total del Patrimonio	9:268.368.00
Total del Pasivo y Patrimonio	9:378.821.50

Estado de Resultados al 15 de agosto de 1987

	N$
Ingresos Operativos	14:322.942.80
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(9:688.361.40)
Resultado Bruto	4:634.581.40
Gastos de Administración y Ventas	(4:146.776.10)

Resultados Diversos:

Otros Ingresos	11.438.40

Resultados Extraordinarios:

Utilidad sobre Ventas Bienes de Uso	5.000.00
Resultados del Ejercicio	504.243.70

Dirección de Contralor Legal. — División Control de Cooperativas Agrarias. — Montevideo, 17 de marzo de 1988. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto-ley 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 5.185,00 — 6926 — 1 pub.

INVERSORA MONTEHOYOS S. A.

(RUC: 210513960015)

Soriano 887 (P. 4º Esc. 10)

Balance General al 31 de octubre 1987

Activo —

	U$S
Inmuebles	15.374.38
Caja	149.031.45
Amort. Acum. Inmuebles	(4.989.10)
Total del Activo	159.416.73

Pasivo —

Capital	25.000.00
Gastos a pagar	580.66
DLepósito en Garantía	5.000.00
Resultados Acumulados	120.188.70
Resultado del Ejercicio	8.647.37
Total del Pasivo	159.416.73

Estado de Pérdidas y Ganancias por el Período 1º de noviembre 1986 al 31 de octubre 1987

Ganancias —

	U$S
Alquileres	10.200.00
	10.200.00

Pérdidas —

Imptos. Tasas y Contrib.	652.51
Gastos de Mantenimiento	90.00
Seguros	92.08
Amortizaciones	206.04
Gastos Generales	72.00
Gravámenes Fiscales	440.00
Resultado del Ejercicio	8.647.37
	10.200.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 18 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario, certificado.

N$ 3.740,00 — 7023 — 1 pub.

UNIPAC S. A.

Estado de Situación al 31 de mayo de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	495.316.70
Otros créditos	415.463.50
Bienes de uso	12:486.219.66
Intangibles	10.680.00
Total Activo	13:407.679.86

Pasivo —

Deudas financieras	8:700.000.00
Deudas diversas	58.725.40
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	8:444.874.37
Resultados acumulados	(3:895.919.91)
Total Pasivo y Patrim.	13:407.679.86

Estado de resultado ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1986

	N$
Ingresos operativos	4:836.875.00
Ingresos operativos netos	4:836.875.00
Resultado bruto	4:836.875.00
Gastos admin. y ventas	(543.832.57)
	4:293.042.50
Resultados financieros	(6:090.000.00)
Impuesto a la Renta	(349.307.40)
Resultado neto	(2:146.264.97)

Aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 14 del libro Inventario.

N$ 3.825.00 — 6933 — 1 pub.

UNIPAC S. A.

Estado de Situación al 31 de mayo de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	6:519.933.53
Créditos por ventas	643.500.00
Otros créditos	645.373.60
Bienes de uso	20:240.292.08
Intangibles	7.120.00
Total Activo	28:056.219.21

Pasivo —

Deudas financieras	16:000.000.00
Deudas diversas	101.025.60
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	16:629.591.30
Resultados acumulados	(4:774.397.69)
Total Pasivo y Patrim.	28:056.219.21

Estado de resultado ejercicio finalizado el día 31 de mayo de 1987

	N$
Ingresos operativos ...	6:459.000.00
Ingresos operativos netos	6:459.000.00
Resultado bruto	6:459.000.00
Gastos admin. y ventas	(774.185.40)
Resultados financieros ..	(6:012.943.90)
Impuesto a la Renta	(550.348.48)
Resultado neto	(878.477.78)

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 15 del libro Inventario.

N$ 3.825,00 — 6934 — 1 pub.

BELGRANO S. A.

(RUC: 21038260010)

Convención 1175

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	864.530.3
Otros Créditos	170.460.[illegible]
Bienes de Uso	10:415.384.[illegible]
Total del Activo	11:450.375.09

Pasivo —

Capital Social	200.00
Ajustes al Patrim[illegible] ..	10:415.232.89
Reservas	68.03
Resultados Acum[illegible] ..	1:034.874.17
Total del Pasivo [illegible] Patrimonio	11:450.375.09

Estado de Resultado

	N$
Ingresos [illegible]rativos	420.000.00
Gastos de [illegible]ministración y Ven[illegible]	(283.744.20)
Resultado Neto	136.255.80

Las Utilidades quedan en Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División [illegible]iedades Anónimas. — Deja consta[illegible]ia que los presentes estados se hallan copiados al Copiador de Cartas, certificado el 3 de noviembre de 1951, a los folios 57 y 58.

N$ 2.975,00 — 6973 — 1 pub.

CAMPOMAR & SOULAS S.A.

(R.U.C. 210214210014)

Pablo Zufriategui 919

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	13:040.760.77
Créditos por ventas ...	577:979.504.13
Otros créditos	100:919.562.54
Bienes de cambio	1.275:229.376.97
Inversiones a largo pla.	84:636.862.60
Bienes de uso	3.610:629.070.16
Total Activo	5.562:435.137.17

Pasivo —

Deudas comerciales ...	169:188.137.05
Deudas financieras ...	821:569.984.87
Deudas diversas.	513:541.665.05
Previsiones	223.815.28
Deudas a largo plazo ..	175:761.369.00
Capital social	248.683.50
Ajustes al Patrimonio .	3.944:648.668.80
Reservas	91:460.378.09
Resultados acumulados	(54:207.564.40)
	5:662.435.137.17

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos operativos ...	2.785:454.838.32
Descuentos y Bonificac.	(16:333.054.90)
Ingresos operativ. net.	2.769:121.783.42
Costo de los bien. vend.	(2.346:673.082.29)
Resultado bruto	422:448.701.13
Gastos de adm. y vent.	(315:272.467.40)
Resultados diversos ..	(1:621.371.87)
Resultados financieros	(141:882.962 85)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores .	(502.744.80)
Impuesto a la Renta ..	(70:865.196.30)
Resultado neto	(107:696.042.09)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, el día 28 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 171 y 172 del Libro Copiador de Balances y Liquidaciones, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1951.

N$ 4.420.00 — 7041 — 1 pub.

ERLEA S. A.

(R U.C. 210476880017)

Mendoza 2325

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:421.958.00
Créditos por ventas ...	1:658.268.00
Otros créditos	1:839.414.00
Bienes de cambio	5:621.075.00
Bienes de uso	94:383.462.00
Total Activo	104.924.177.00

Pasivo —

Deudas comerciales ...	12:373.526.00
Deudas diversas	3:326.200.00
Deudas a largo plazo .	2:062.500.00
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio .	92:577.382.00
Reservas	4:548.185.00
Resultados acumulados	(10:063.616.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	104:924.177.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

	N$
Ingresos Operativos ..	147:155.837.00
Descuentos, Bonificaciones, etc.	0.00
Ingresos Operat. Netos	147:155.837.00
Costo de los bienes Ven.	(145:237.881.00)
Resultado Bruto ...	1:917.956.00
Gastos de Adm. y Vtas.	(11:983.536.00)
	(10:065.580.00)
Resultados [illegible]versos ...	3:607.703.00
Result. Fin[illegible]ieros	(4:602.360.00)
Result. Ext[illegible]aordinarios	996.621.00
Resultado Neto	(10:063.616.00)

Las pérdidas del Ejercicio Nuevos pesos 10:063.616.00 (Nuevos pesos diez millones sesenta y tres mil seiscientos dieciséis) pasan a nuevo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios Nos. 112 a 129 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

N$ 4.165,00 — 6989 — 1 pub.

EL MAGO S.A.

(R.U.C. 210108340015)

Avda. 18 de Julio 931

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	333.287.00
Créditos por ventas	5.515.915.00
Otros créditos	14.176.220.00
Bienes de cambio	17.932.397.00
Bienes de cambio no corrientes	1.430.935.00
Bienes de uso	54.704.314.00
Total del activo	94.093.068.00
Cuentas de orden y contingencias	
Diferencia de cambio ley 15.425	20.000.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	10.932.926.00
Deudas financieras	44.425.769.00
Deudas diversas	5.017.533.00
Previsiones	197.537.00
Deudas a largo plazo ...	28.814.059.00
Previsiones no corrientes	1.361.375.00
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio ...	45.257.536.00
Reservas	5.354.351.00
Resultados acumulados ...	(47.368.018.00)
Total del pasivo y patrimonio	**94.093.068.00**
Cuentas de orden y contingencias (2)	
Corrección al patrimonio ley 15.425	20.000.000.00
Patrimonio según estados contables	3.343.869.36
Corrección al patrimonio ley 15.425.	20.000.000.00
Patrimonio ajustado de acuerdo a la ley 15.425	23.343.869.36

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1983

	N$
Ingresos operativos	40.749.690.00
Descuentos, bonificaciones, impuestos	(305.644.00)
Ingresos operativos netos	40.444.046.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(24.665.998.00)
Resultado bruto	15.778.048.00
Gastos de administración y ventas	(9.323.616.00
Resultados diversos	174.458.00
Resultados financieros ..	(45.960.207.00)
Resultados extraordinarios	(3.296.277.00)
Resultado neto	(42.627.594.00)

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1983

Pérdida

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.—

N$ 5.355.00 — 4101 — 1 pub.

EL MAGO S.A.

(R.U.C. 210108340015)

Avda. 18 de Julio 931

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	929.510.97
Créditos por ventas	6:756.940.44
Otros créditos	30:610.890.98
Bienes de cambio	30:326.357.76
Bienes de cambio no corrientes	1:164.600.00
Inversiones a largo plazo	26.138.90
Bienes de uso	94:651.728.15
Total del activo	164.466.167.19
Diferencia de cambio ley 15.425.	37:400.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	19:200.494.14
Deudas financieras	19:261.630.22
Deudas diversas	4:972.908.53
Deudas a largo plazo ...	119:088.684.18
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio ...	53:542.298.82
Reservas	39:164.823.83
Resultados acumulados ...	(90:865.272.53)
Total del pasivo y patrimonio	164:466.167.19
Corrección del patrimonio ley 15.425	15.000.000.00
Corrección al patrimonio ley 15.588	22.400.000.00
Patrimonio según estados contables	1.942.450.12
Corrección al patrimonio ley 15.425	15.000.000.00
Corrección al patrimonio ley 15.588	22.400.000.00
Patrimonio ajustado de acuerdo a las leyes 15.425 y 15.588	39.342.450.12

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

	N$
Ingresos operativos	89:556.395.99
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(488.705.10)
Ingresos operativos netos	89:067.690.89
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(46:748.417.74)
Resultado bruto	42:319.273.15
Gastos de administración y ventas	(14:253.188.84)
Resultados diversos	3.761.10
Resultados financieros ..	71:559.473.05
Resultados extraordinarios	7.626.8
Resultado neto	43:497.254.51

VIDEIRA S.A.

(R.U.C. 211392610016)

Colonia 966 (Esc. 103)

Balance general al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	U$S
Acciones y valores	3.000.00
Accionistas	7.000.00
Gastos constitución	300.00
Pérdidas y ganancias ...	1.500.00
Acciones a emitir	40.000.00
	51.800.00

Pasivo —

Gastos a pagar	1.800.00
Capital suscripto	7.000.00
Capital integrado	3.000.00
Capital autrizado	40.000.00
	51.800.00

Estado de pérdidas y ganancias período 1º/12/86 - 30/11/87

	U$S
Debe —	
Amorizciones	300.00
	300.00
Haber —	
Pérdidas del ejercicio	300.00
	300.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 4 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de julio de 1983 y anotado con el Nº 3924 al Fº 100 del Lº Nº 34.

N$ 3.995.00 — 4090 — 1 pub.

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985

Pérdida.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de diciembre de 1985.

N$ 4.590.00 — 4102 — 1 pub.

LISUMAR S.A.

(R.U.C. 210618770011)

Gaboto 1386 (Esc. 702)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	U$S
Caja Buenos Aires	23.264.48
Inmueble	40.000.00
Gastos de Constitución ..	1.00
Acciones a Emitir	55.000.00
	118.265.48

Pasivo —

	U$S
Capital Autorizados ...	55.000.00
Capital Integrado	45.000.00
Utilidades a Distribuir ..	4.124.09
Pérdidas y Ganancias Anteriores.	10.102.81
Pérdidas y Ganancias ..	2.022.32
Total Pasivo	116.249.22
Perdias y Ganancias ...	2.016.26
	118.265.48

Balance de Reusltados 1º de octubre de 1981 al 30de setiembre de 1982

Ganancias	
Alquileres	2.400.00
Pérdidas	
Gastos Generales	200.00
Impto. Financiera de Inversión	183.74
	383.74
Pérdidas y Ganancias	2.016.26

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 18 de enero de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 17 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 9 de agosto de 1968 con el Nº 3141 al Fº 178 del libro Nº 9.

N$ 3.500.00 - 18286 — 1 pub.

LAVADERO DE LANAS BLENGIO S.A.

(R.U.C. 210074510010)

Rambla Dr. Baltasar Brum 3627

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	58.397.569.00
Créditos por ventas	135.091.559.00
Otros créditos	28.276.539.00
Bienes de cambio	3.641.602.00
Bienes de uso	126.901.128.00
Total del activo	352.308.397.00

Pasivo —

Deudas comerciales	82.996.581.00
Deudas diversas	105.026.794.00
Previsiones	625.054.00
Capital social	3.000.00
Ajustes al patrimonio ...	110.049.388.00
Reservas	4.353.163.00
Resultados acumulados ...	49.254.417.00
Total del pasivo y patrimonio	352.308.397.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

	N$
Ingresos operativos netos	529.027.948.00
Costo de los servicios prestados	(382.809.201.00)
Resultado bruto	146.218.747.00
Gastos de administración y ventas	(53.988.484.00)
Resultados financieros ..	(17.406.190.00)
Impuesto a la renta	(28.509.275.00)
Resultado neto	46.314.798.00

Distribución de utilidades

Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1987

	N$
A accionistas	45.000.000.00
A cuenta nueva	1.314.798.00
	46.314.798.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 75 al 80 del Libro Inventario certificado el día 21 de enero de 1981 con el Nº 383 al Fº 251 del Libro Nº 31.

N$ 4.675.00 — 4070 — 1 pub.

ALECO S.A.

(R.U.C. 211729530017)

Colonia 966 (Esc. 103)

Balance general al 31 de agosto de 1987

Activo —

	U$S
Acciones y valores	15.143.75
Accionistas	45.000.00
Péridas y ganancias	2.076.25
Acciones a emitir	240.000.00
	302.220.00

Pasivo —

Gastos a pagar	2.220.00
Capital suscripto	45.000.00
Capital integrado	15.000.00
Capital autorizado	240.000.00
	302.220.00

Estado de pérdidas y ganancias período 1º/9/86 al 31/8/87

	U$S
Debe —	
Amortizaciones	300.00
Gastos generales	360.00
	660.00
Haber —	
Pérdidas del ejercicio	660.00
	660.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas 5 de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del Libro Copiador de Inventarios, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 6945 al Fº 376 del Lº Nº 37 el 25 de setiembre de 1985.

N$ 3.995.00 — 4089 — 1 pub.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Telef. 90 83 71

" 91 65 83

" 91 59 52

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo el el año 1908.

SELTIR S.A.

(R.U.C. 211444090019)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 1987

Activo —

Disponibilidades	477.256.33
Créditos por ventas	11.857.714.04
Otros créditos	7.669.071.31
Bienes de cambio	8.156.933.00
Bienes de uso	46.419.800.00
Intangibles	1.457.710.00
Total del activo	76.038.484.68
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	11.377.409.61
Deudas financieras	18.661.500.00
Deudas diversas	4.700.052.21
Capital social	30.000.00
Aportes no capitalizados	39.992.500.00
Resultados acumulados	1.277.022.86
Total del pasivo y patrimonio	76.038.484.68
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Estado de resultados

1º/6/86 al 31/5/87

Ingresos operativos	58.632.938.80
Ingresos operativos netos	58.632.938.80
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(42.068.296.67)
Resultado bruto	16.564.642.13
Gastos de administración y ventas	(8.423.698.97)
Resultados financieros	(5.802.263.40)
Impuesto a la renta	(1.055.599.00)
Resultado neto	1.283.080.76

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	1.283.080.76
A reservas generales	1.283.080.76

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 29 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador a folio .

N$ 4.675.00 — 2874 — 1 pub.

HORSEMARINE S.A.

(R.U.C. 211509480010)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 1985

Activo —

Inversiones temporarias	43.213.75
Otros créditos	2.201.88
Total del activo	45.415.63
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	20.415.63
Total del pasivo y patrimonio	45.415.63
Cuentas de orden y contengencias	
Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

1º/3/84 al 28/2/85

Resultados financieros	20.415.63
Resultado neto	20.415.63

Proyecto de distribución de utilidades

Los resultados quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 5 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario a folio 11.

N$ 3.825.00 — 2876 — 1 pub.

HORSEMARINE S.A.

(R.U.C. 211509480010)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 1985

Activo —

Disponibilidades	30.613.75
Otros créditos	2.201.88
Bienes de uso	5.912.500.00
Intangibles	12.000.00
Total del activo	5.957.315.63
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas financieras	5.785.972.50
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	146.343.13
Total del pasivo y patrimonio	5.957.315.63
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

1º/3/85 al 28/2/86

Resultados financieros	(9.160.00)
Resultados extraordinarios	135.087.50
Resultado neto	125.927.50

Proyecto de distribución de utilidades

Los resultados quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas día 5 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario a folio 15.

N$ 3.995.00 — 2877 — 1 pub.

SELER PARRADO S.A.

(R.U.C. 210134200012)

Paraguay 1610

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	11.662.078.13
Créditos por ventas	26.862.166.71
Otros créditos	5.766.094.25
Bienes de cambio	39.631.284.00
Bienes de uso	14.528.755.97
Total activo no corriente	98.450.379.06
Cuentas de orden y contingencias	3.500.00

Pasivo —

Deudas comerciales	15.446.251.26
Deudas financieras	37.907.633.88
Deudas diversas	21.901.671.71
Capital social	11.500.00
Ajustes al patrimonio	2.864.506.43
Reservas	1.882.827.88
Resultados acumulados	18.435.987.90
Total del pasivo y patrimonio	98.450.379.06
Cuentas de orden y contingencias	3.500.00

Estado de resultados

al 31 de diciembre de 1987

	N$
Ingresos operativos netos	97.855.824.27
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(43.873.186.53)
Resultado bruto	53.982.637.74
Gastos de administración y ventas	(30.578.686.13)
Resultados financieros ..	(5.802.716.07)
Resultados extraordinarios	834.752.36
Resultado neto	18.435.987.90

Distribución de Utilidades

	N$
A dividendo en efectivo ...	18.435.987.90

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 23 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 17 y 18 del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 4.590.00 — 2894 — 1 pub.

ALELUYA S.A.

(R.U.C. 211207290014)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.968.55
Otros créditos	54.240.00
Bienes de uso	7.200.876.40
Total del activo	7.257.084.95

Pasivo —

Deudas financieras	4.029.950.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ...	6.349.241.90
Resultados acumulados ...	(3.172.106.95)
Total del pasivo y patrimonio	7.257.084.95

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

Gastos de administración y ventas	(118.970.70)
Resultados diversos	125.000.00
Resultado neto	6.029.30

Los resultados quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 27 del Libro Actas de Directorio, asambleas y Copiador de Cartas certificado el 14 de diciembre de 1981.

N$ 3.570.00 — 2911 — 1 pub.

CASA RIVAS S.A.

(R.U.C. 210254770010)

Ejido 926

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —

Disponibilidades	10.244.26
Créditos por ventas	285.496.20
Otros créditos	25.368.26
Bienes de cambio	130.182.30
Bienes de uso	184.886.15
Total del activo	636.177.17

Pasivo —

Deudas comerciales	150.082.80
Deudas financieras	106.267.00
Deudas diversas	41.293.05
Capital social	1.500.00
Ajustes al patrimonio ...	152.172.19
Reservas	84.000.00
Resultados acumulados ...	100.862.13
Total del pasivo y patrimonio	636.177.17

Estado de resultados

al 31 de diciembre de 1981

Ingresos operativos	981.364.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(597.600.82)
Resultado bruto	383.763.18
Gastos de administración y ventas	(190 552.58
Resultados financieros ..	(83.925.45)
Impuesto a la renta	(15.634.62)
Resultado neto	93.650.53

Las utilidades del ejercicio afectan a reservas por posibles pérdidas futuras.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 16 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el Libro "Copiador de Cartas", folio Nº 25.

N$ 4.165.00 — 2941 — 1 pub.

CERESITA S.A.

(R.U.C. 210145950018)

Av. Uruguay 1982

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.169.280.00
Créditos por ventas	15.708.576.53
Otros créditos	104.032.00
Bienes de cambio	3.819.620.00
Bienes de uso	4.256.377.62
Intangibles	10.260.000.00
Total del activo	39.317.886.15

Pasivo —

Deudas comerciales	11.465.621.50
Deudas financieras	18.936.000.00
Deudas diversas	3.077.266.70
Capital social	45.000.00
Reservas	1.131.498.33
Resultados acumulados ...	4.662.499.62
Total del pasivo y patrimonio	39.317.886.15

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	85.004.016.80
Ingresos operativos netos	85.004.016.80
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(56.445.077.50)
Resultado bruto	28.558.939.30
Gastos de administración y ventas	(16.715.472.50)
Resultados diversos	51.229.30
Resultados financieros ..	(7.662.027.60)
Resultado neto	4.130.209.90

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
A	
Fondo de reserva ..	206.510.50
Cuenta nueva	3.923.699.40
Total utilidad	4.130.209.90

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 325/26 del Libro Copiador Nº 644.

N$ 5.015.00 — 2950 — 1 pub.

APLICUER S. A

(R.U.C. 210213800012)

Justicia 2093

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Disponibilidades	59.695.97
Créditos por ventas	1.98.570.22
Otros créditos	244.900.00
Bienes de cambio	838.461.18
Bienes de uso	116.400.43
Total del activo	2.558.027.80

Pasivo —

Deudas comerciales	840.211.19
Deudas diversas	723.381.13
Capital social	5.000.00
Reservas	158.220.82
Resultados acumulados	831.214.66
Total del pasivo y patrimonio	2.558.027.00

Estado de resultados

	N$
Ingresos operativos	6.060.991.68
Costo de los bienes vendidos	4.983.847.00
	1.377.144.68
Gastos de administración y ventas	(560.711.87)
Resultados financieros	108.587.62
Resultado neto	925.020.43

Distribución de utilidades

	N$
Reservas mant. cap. circ.	93.846.12
Reservas generales	31.174.31
Dividendos	800.000.00
	925.020.43

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 31 de diciembre de 1979.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 y 18 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 5 de octubre de 1970.

N$ 4.335.00 — 554 — 1 pub.

DARMOL S.A.

(R.U.C. 211078850019)

Avda. 18 de Julio 878 (Apto. 302)

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	516.783.20
Créditos por ventas	3.105.543.20
Otros créditos	322.500.00
Bienes de uso	27.248.735.90
Intangibles	10.350.00
Total del activo	31.203.912.30
Cuentas de orden y contingencias	37.500.00

Pasivo —

Deudas diversas	28.533.821.40
Capital social	37.500.00
Reservas	124.031.40
Resultados acumulados	2.508.559.50
Total del pasivo y patrimonio	31.203.912.30
Cuentas de orden y contingencias	37.500.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986

Ingresos operativos	2.312.250.00
Ingresos operativos netos	2.312.250.00
Resultado bruto	2.312.250.00
Gastos de administración y ventas	(942.848.40)
Resultados financieros	(555.50)
Resultados extraordinarios	1.159.491.50
Resultado neto	2.528.337.60

Distribución de utilidades

A Resultados acumulados	2.528.337.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se han transcripto a fs. 97 y 98 en el Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 4.590.00 — 673 — 1 pub.

ARLETAN S.A.

(R.U.C. 211338910016)

Av. Italia s/n

(Hospital de Clínicas)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	290.839.70
Créditos por ventas	84.095.60
Otros créditos	196.295.00
Bienes de cambio	3.089.872.90
Bienes de uso	64.348.50
Intangibles	300.000.00
Total del activo	4.025.451.70
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1.888.485.70
Deudas diversas	1.267.704.00
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio	57.238.40
Resultados acumulados	787.023.60
Total del pasivo y patrimonio	4.025.451.70
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	25.226.956.50
Costo de los bienes vend.	(22.242.908.50
Resultado bruto	2.984.048.00
Gastos de administración y ventas	(2.288.162.70)
Resultados financieros	(94.097.90)
Ajuste Result. Ejerc. Ant.	(95.670.50)
Resultado neto	506.116.90

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

	N$
A otros destinos	
En Efec. a accionistas	506.116.90

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 12 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario, folio 72 y 73.

N$ 5.100.00 — 650 — 1 pub.

DIPAR S.A.

(R.U.C. 210376300019)

Juncal 1355 (P. 9 Of.907)

Estado de situación patrimonial
al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	147.563.24
Créditos por ventas	191.011.75
Otros créditos	305.048.04
Bienes de cambio	934.366.95
Bienes de uso	60.000.00
Total del activo	1.637.979.98
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	33.234.53
Previsiones no corrientes...	996.773.95
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados ...	582.971.50
Total del pasivo y patrimonio	1.637.979.98
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1980

	N$
Gastos de administración y ventas	(172.328.48)
Resultados financieros ..	113.453.45
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores	(53.483.29)
Resultado neto	(112.358.32)

Aprobados por la asamblea general celebrada el día 20 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1975 y anotado con el Nº 7440 a fs. 271 del Libro 24.

N$ 4.080.00 — 883 — 1 pub.

EL FOGON
COOPERATIVA AGRARIA LTDA.
DE SARANDI DEL YI

(R.U.C. 050015790017)

Berro 752 (Sarandí del Yí)

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	1:644.157.20
Créditos por ventas	16:588.894.30
Otros créditos	112.021.26
Bienes de cambio	6:306.023.86
Inversiones a largo plazo..	6.530.00
Bienes de uso	6:175.628.90
Total del activo	30:833.255.52
Cuentas de orden y contingencias	1:015.525.77

Pasivo —

Deudas comerciales	4:247.967.60
Deudas financieras	2:872.560.01
Deudas diversas	9:514.896.35
Capital social	5:659.403.06
Ajustes al patrimonio ...	6:346.411.91
Reservas	74.938.70
Resultados acumulados...	2:117.077.89
Total del pasivo y patrimonio	30:833.255.52
Cuentas de orden y contingencias	1:015.525.77

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	126:294.569.00
Ingresos operativos netos.	126.294.569.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(121:269.939.54)
Resultado bruto	5:024.629.46
Gastos de administración y ventas	(5:094.374.07)
Resultados diversos	(749.296.86)
Resultados financieros....	2:936.119.36
Resultado neto	2:117.077.89

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

A rsultados acumulados...	2:117.077.89

Dirección de Contralor Legal.— División control de cooperativas agrarias. Montevideo, 30 de diciembre de 1987. Visado, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 decreto-ley 15645 Lit. A), sin perjuicio de su revisión y certificación posterior.

N$ 4.845.00 — 905 — 1 pub.

LEX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210121580016)

Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444

30 de Setiembre de 1987

Activo —

	N$
Créditos por ventas	3:242.699.00
Otros créditos	608.331.00
Bienes de cambio	9:026.182.00
Bienes de uso	126:625.937.00
Total del activo	29:503.149.00
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:222.906.00
Deudas diversas	3:971.926.00
Capital social	20.000.00
Ajustes al patrimonio ...	17:552.369.00
Reservas	3:679.868.00
Resultados acumulados...	3:056.080.00
Total del pasivo y patrimonio	29:503.149.00
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	23:518.402.00
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	(17:330.149.00)
Resultado bruto	6:188.253.00
Gastos de administración y ventas	(2:431.412.00
Resultados financieros ..	(527.00
Impuesto a la renta	(700.234.00)
Resultado neto	3:056.080.00

Distribución de las utilidades
Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

A fondo de reserva especial	3:056.080.00

Aprobados por la *asamblea general* ordinaria de accionistas realizada el 18 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran detallados a fojas 29 a 38 del Libro Inventario.

N$ 4.505.00 — 994 — 1 pub.

EDER S.A.

(R.U.C. 211380530013)

25 de Mayo 470 (P. 2º Esc. 20)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	20.947.30
Otros créditos	20.116.80
Bienes de uso	3.544.760.50
Total del activo	3.585.824.60

Pasivo —

Deudas financieras	1.984.432.00
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	3.005.200.60
Resultados acumulados ...	(1.503.808.00)
Total del pasivo y patrimonio	3.585.824.60

Estado de resultados

	N$
Gastos de administración y ventas	(31.432.60)
Resultados diversos	114.000.00
Result. Extraord.	374.559.90
Resultados financieros ..	(1.279.232.00)
Resultado neto	(822.104.70)

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 20 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se halla copiado a foja Nº 11 del libro inventario certificado en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27 de julio de 1983.

N$ 3.570.00 — 2866 — 1 pub.

MARYMAR S.A.

(R.U.C. 210773280014)

18 de Julio 1044 (Of. 903)

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	7.451.26
Otros créditos	10.000.00
Intangibles	5.460.00
Total del activo	22.911.26
Cuentas de orden y contingencias acciones a emitir	30.000.00

Pasivo —

Capital social	30.000.00
Resultados acumulados ...	(7.088.74)
Total del pasivo y patrimonio	22.911.26
Cuentas de orden y contingencias Cap. suscrito	30.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Gastos de administración y ventas	(44.00)
Resultado neto	(44.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a folio 13, certificado el 2 de octubre de 1978 con el Nº 6859 al folio 470 del libro Nº 26 del Reg. Pco. y Gral. de Comercio.

N$ 3.825.00 — 2868 — 1 pub.

OPALINA S.A.

(R.U.C. 211170220018)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	25.525.10
Otros créditos	3.026.918.80
Bienes de uso	209.405.357.50
Intangibles	87.802.20
Total del activo	212.545.603.60
Cuentas de orden y contingencias Acciones a emitir	9.214.575.00

Pasivo —

Deudas comerciales	46.095.635.90
Deudas financieras	19.802.881.90
Deudas a LP	71.466.999.80
Capital social	30.000.000.00
Aportes no capitalizados	43.285.425.00
Ajustes al patrimonio ...	11.528.918.70
Reservas	107.278.48
Resultados acumulados ...	(9.741.536.18)
Total del pasivo y patrimonio	212.545.603.60
Cuentas de orden y contingencias Capital autorizado en trámite	9.214.575.00

Estado de resultados

1º/7/86 al 30/6/87

Ingresos operativos	11.319.434.20
Costo de los bienes vend.	(7.769.096.90)
Resultado bruto	3.550.337.30
Gastos de administración y ventas	(1.245.693.00)
Resultados financieros ..	(11.181.899.10)
Resultado neto	(8.877.254.80)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario a folio 53.

N$ 4.505.00 — 2873 — 1 pub.

VEMONTE S.A.

(R.U.C. 211360370010)

Ejido 1690

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

Disponibilidades	18.462.80
Créditos por ventas	565.000.00
Bienes de uso	16.675.594.00
Total del activo	17.259.056.80

Pasivo —

Deudas financieras	2.820.349.21
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio ...	13.520.753.00
Reservas	2.929.847.40
Resultados acumulados ...	(2.061.892.81)
Total del pasivo y patrimonio	17.259.056.80

Estado de resultados

1º/7/86 al 30/6/87

Ingresos operativos	1.679.000.00
Ingresos operativos netos	1.679.000.00
Resultado bruto	1.679.000.00
Gastos de administración y ventas	(558.048.00)
Resultados financieros ..	(942.888.56)
Ajuste resultados ejercicios anteriores	(2.062.032.41)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas día 29 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripots en el Libro Inventario a folios 22.

N$ 3.740.00 — 2872 — 1 pub.

JUSTI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211314030016)

San José 841

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	22.537.90
Créditos por ventas	55.400.50
Bienes de cambio	201.819.65
Bienes de uso	53.559.30
Intangibles	4.719.37
Total del activo	338.036.72

Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	64.363.00
Deudas diversas	250.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(1.326.28)
Total del pasivo y patrimonio	338.036.72

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984

	N$
Ingresos operativos netos.	28.642.10
Costo de los bienes vendidos	(19.118.90)
Resultado bruto	9.523.20
Gastos de administración y ventas	(10.849.48)
Resultado neto	(1.326.28)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 15 del libro Copiador de Cartas certificado el 17 de noviembre de 1982, con el Nº 11819 al folio 386 del libro Nº 33.

N$ 4.590.00 — 3516 — 1 pub.

DEFLORES S.A.

(R.U.C. 211076580014)

Bvar. Artigas 1150

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	6.565.494.62
Otros créditos	1.769.377.25
Bienes de cambio	6.164.196.01
Bienes de uso	1.626.027.65
Intangibles	897.615.00
Total del activo	17.022.710.53

Pasivo —

Deudas comerciales	3.134.770.26
Deudas diversas	563.927.70
Capital social	50.000.00
Reservas	258.810.16
Resultados acumulados	13.015.202.41
Total del pasivo y patrimonio	17.022.710.53

Estado de resultados

por el período 1º de octubre de 1986 al 30 de setiembre de 1987

Ingresos Oper. locales	234.201.403.31
Ingresos operativos netos	234.201.403.31
Costo de los bienes vend.	(217.749.902.92)
Resultado bruto	16.451.500.39
Gastos de administración y ventas	(7.633.972.95)
Resultados financieros	(41.194.10)
Impuesto a la renta	(772.281.70)
Resultado neto	8.004.051.64

Distribución de utilidades

Se distribuirán N$ 10.000.000.00 (diez millones de nuevos pesos) entre los accionistas y el resto se mantendrá en la cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 16 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas folio 67 en adelante.

N$ 4.505.00 — 3499 — 1 pub.

METAXA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211396360015)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	15.012.70
Otros créditos	39.366.40
Inversiones a largo plazo	1:500.000.00
Intangibles	1:285.134.00
Total del activo	2:839.513.10

Pasivo —

Deudas a largo plazo	2:739.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	75.513.10
Total del pasivo y patrimonio	2:839.513.10

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	460.000.00
Resultado bruto	460.000.00
Gastos de administración y ventas	(452.568.30)
Resultado neto	7.431.70

Las utilidades obtenidas se transfieren al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 26 del Libro Inventarios de la compañía certificado el 29 de setiembre de 1983 con el Nº 9145 al folio 191 del libro Nº 33 que lleva el Registro Público y General de Comercio.

N$ 3.910.00 — 3401 — 1 pub.

JUSTI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211314030016)

San José 841

Estado de situación patrimonial 30 de setiembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	76.806.70
Créditos por ventas	440.574.60
Otros créditos	39.139.93
Bienes de cambio	1:874.599.04
Bienes de uso	83.379.80
Intangibles	3.775.50
Total del activo	1:718.275.57

Pasivo —

Deudas comerciales	27.008.42
Deudas diversas	1:710.114.40
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(68.847.25)
Total del pasivo y patrimonio	1:718.275.57

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985

	N$
Ingresos operativos netos.	1:979.409.30
Costo de los bienes vendidos	(1.387.159.50)
Resultado bruto	592.249.80
Gastos de administración y ventas	(659.770.77)
Resultado neto	(67.520.97)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 16 del libro Copiador de Cartas certificado el 17 de noviembre de 1982, con el Nº 11819 al folio 386 del libro Nº 33.

N$ 3.910.00 — 3517 — 1 pub.

KIRVO S.A.

(R.U.C. 210676400019)

Rincón 487 (Of. 603)

Balance general al 31 de diciembre de 1983

Activo —

	U$S
Caja	3.864.88
Deudores del exterior	41.831.78
Pérdida del ejercicio	954.70
	46.651.36

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Reservas generales	26.651.36
	46.651.36

Estado de pérdidas y ganancias
Ejercicio 1983

Pérdidas

	U$S
Honorarios	608.50
Impuestos	258.34
Multas y recargos	65.86
Gastos generales	22.00
Pérdida del ejercicio	954.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 2 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el Libro Inventario al folio 20, certificado por el Registro Público y General de comercio con el Nº 2263 al Fº 130 del libro Nº 27 del 3 de mayo de 1977.

N$ 3.570.00 — 3543 — 1 pub.

KIRVO S.A.

(R.U.C. 210676400019)

Rincón 487 (Of. 603)

Activo —

Estado de situación
al 31 de diciembre de 1985

Activo —

	U$S
Caja	3.176.70
Deudores en cta. cte. con opción a suscrip. en acciones	41.081.78
Pérdidas acumuladas	1.683.35
Pérdida del ejercicio	1.290.96
	47.232.79

Pasivo —

Provisión para gastos	450.00
Acreedores fiscales D.G.I.	131.43
Capital integrado	20.000.00
Reservas generales	26.651.36
	47.232.79

Estado de resultados
al 31 de diciembre de 1985

Egresos

	U$S
Honorarios	1.050.00
Impuestos	240.96
	1.290.96

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 2 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el Libro Inventario al folio 24, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2263 al Fº 130 del libro Nº 27 del 3 de mayo de 1977.

N$ 3.740.00 — 3545 — 1 pub.

KIRVO S.A.

(R.U.C. 210676400019)

Rincón 487 (Of. 603)

Estado de situación
al 31 de diciembre de 1986

Activo —

	U$S
Caja	44.253.45
Pérdidas acumuladas	2.974.31
Pérdida del ejercico	222.42
	47.450.18

Pasivo —

Previsión para gastos	450.00
Acreedores fiscales D.G.I.	348.82
Capital integrado	20.000.00
Reservas generales	26.651.36
	47.450.18

Estado de resultados

al 31 de diciembre de 1986

	U$S
Egresos	
Honorarios	5.03
Impuestos	217.39
	222.42

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 2 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.—Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el Libro Inventario al folio 26, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2263 al Fº 130 del libro Nº 27 del 3 de mayo de 1977.

N$ 3.570.00 — 3546 — 1 pub.

SYNFONIE S.A.

(R.U.C. 211409450012)

Dr. Julio Grauert 3264

Estado de situación patrimonial
al 31 de mayo de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.560.00
Bienes de uso	200.000.00
Intangibles	6.293.00
Total del activo	211.853.00

Pasivo —

Deudas diversas	2.772.30
Deudas a largo plazo	165.000.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(5.919.30)
Total del pasivo y patrimonio	211.853.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1984

Gastos de administración y ventas	(5.919.30)
Resultado neto	(5.919.30)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario al folio 3, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 600 al Fº 310 del libro Nº 34 del 30 de enero de 1984.

N$ 3.400.00 — 3547 — 1 pub.

MOLINA & CIA S.A.

(R.U.C. 210194640019)

Maldonado 1787

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	9.385.632.40
Créditos por ventas	45.500.010.48
Otros créditos	3.111.026.16
Bienes de cambio	30.725.414.26
Bienes de uso	2.255.028.78
Total del activo	90.977.112.08

Pasivo —

Deudas comerciales	8.722.970.98
Deudas financieras	36.465.000.00
Deudas diversas	2.613.684.16
Deudas a largo plazo	17.194.000.00
Capital social	1.000.00
Reservas	2.781.504.68
Resultados acumulados	23.198.952.26
Total del pasivo y patrimonio	90.977.112.08

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	142.461.847.75
Ingresos operativos netos	142.461.847.75
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(88.121.742.72)
Resultado bruto	54.340.105.03
Gastos de administración y ventas	(21.778.772.64)
Resultados diversos	1.209.622.77
Resultados financieros	(8.700.211.94)
Impuesto a la renta	(1.916.278.50)
Resultado neto	23.154.464.72

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

A reservas Legales y estatutarias	1.158.464.72
A propietarios A resultados acumulados	23.154.464.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 28 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a fojas 191 a 224.

N$ 5.355.00 — 3611 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	19.194.33
Inversiones a largo plazo	2.900.000.00
Total del activo	2.919.194.33

Pasivo —

Deudas financieras	2.836.200.00
Capital social	80.000.00
Resultados acumulados	2.994.33
Total del pasivo y patrimonio	2.919.194.33

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre 1985

	N$
Resultados diversos	234.175.00
Resultados financieros	(228.352.67)
Resultados extraordinarios	(2.400.00)
Resultado neto	3.422.33

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1985

Al próximo ejercicio

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 35 y 36 del Libro de Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.655.00 — 3617 — 1 pub.

SYNFONIE S.A.

(R.U.C. 211409450012)

Dr. Julio C. Grauert 3264

Estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	622.10
Bienes de uso	374.322.00
Intangibles	3.146.00
Total del activo	378.090.10

Pasivo —

Deudas diversas	2.482.40
Deudas a largo plazo	292.950.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	46.372.00
Resultados acumulados	(13.714.30)
Total del pasivo y patrimonio	378.090.10

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985

Gastos de administración y ventas	(7.795.00)
Resultado neto	(7.795.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario al folio 4, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 600 al Fº310 del libro Nº 34 del 30 de enero de 1984.

N$ 3.485.00 — 3548 — 1 pub.

INVERSORA HARAS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211807090016)

Circunvalación Durango 324

Estado de situación al 31 de marzo de 1987

Activo —

	U$S
Caja	25.00
Bonos externos Rca. Arg. 1982	10.010.00
Pérdidas ejercicio/87	15.00
Acciones a emitir	39.950.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	39.950.00
Capital integrado	10.050.00
	50.000.00

Estado de resultados al
31 de marzo de 1987

Pérdidas —	U$S
	—
Gastos generales	15.00
Ganancias —	
Pérdidas ejercicio/87 ...	15.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de enero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 3 del libro Inventario certificado con el Nº 7752 al Nº 233 del libro Nº 38 del año 1986.

N$ 3.060.00 — 3774 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial
al 30 de noviembre de 1984

Activo —	N$
	—
Inversiones temporarias.	32.130.00
Otros créditos	24.000.00
Total del activo	56.130.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	40.000.00
Pasivo —	
Deudas diversas	16.558.00
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados ...	(428.00)
Total del pasivo y patrimonio	56.130.00
Cuentas de orden y contingencias (2)	
Capital autorizado	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1984

Resultados financieros ..	(257.00)
Resultado neto	(257.00)

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1984

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 32 y 33 del Libro Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.910.00 — 3616 — 1 pub.

OPALINA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211170220018)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1986

Activo —	
Disponibilidades	17.306.90
Otros créditos	11:676.085.80
Inversiones a largo plazo..	92.810.509.90
Bienes de uso	55:838.412.40
Intangibles	71.672.20
Total del activo	160:413.987.20
Acciones a emitir	16:714.575.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	57:045.705.50
Deudas a largo plazo ...	49:310.940.90
Capital social	30:000.000.00
Aportes no capitalizados..	13:285.425.00
Ajustes al patrimonio ...	11:528.918.70
Reservas	107.278.48
Resultados acumulados...	(864.281.38)
Total del pasivo y patrimonio	160:413.987.20
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado en trámite	16:714.575.00

Estado de resultados
1º/7/85 al 30/6/86

Ingresos operativos	2:362.521.30
Costo de los bienes vend.	(2:262.882.30)
Resultado bruto	99.639.00
Gastos de administración y ventas	(578.864.80)
Resultados diversos	(59.78)
Resultados financieros ..	(384.995.80)
Resultado neto	(864.281.38)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados coinciden con los transcriptos en el libro Inventario a folio 40.

N$ 4.165.00 — 969 — 1 pub.

SAMY S.A.

(R.U.C. 210288280016)

Colonia 981 (Apto. 801)

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo —	N$
	—
Disponibilidades	1.819.958.00
Inversiones temporarias.	42.288.00
Créditos por ventas	7.586.899.00
Otros créditos	218.128.00
Bienes de cambio	12.222.191.00
Bienes de uso	6.708.495.00
Total del activo	28.597.959.00
Pasivo —	N$
	—
Deudas comerciales ...	2.344.760.00
Deudas financieras	1.254.936.00
Deudas diversas	3.337.728.00
Deudas a largo plazo	9.535.413.00
Capital social	5.000.000.00
Ajustes al patrimonio	1.992.412.00
Reservas	852.052.00
Resultados acumulados ...	4.280.658.00
Total del pasivo y patrimonio	28.597.959.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1985

Ingresos operativos netos	42.962.377.00
Costo de los bienes vend.	(21.771.851.00)
Resultado bruto	21.190.526.00
Gastos de administración y ventas	(4.772.767.00)
Resultados financieros ..	(12.137.101.00)
Resultado neto	4.280.658.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1985

A Reserv. Volunt. libres	4.280.658.00

Aprobados por la asamblea del 19 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 96 del libro copiador de balances certificado el 14 de abril de 1975.

N$ 4.505.00 — 3957 — 1 pub.

PINO AZUL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211254960012)

Circunvalación Durango 324

Estado de Situación al
31 de julio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	58.015.90
Inversiones a largo plazo..	2:307.888.00
Bienes de uso	3:268.000.00
Intangibles	0.20
Total del activo	5:633.904.10

Pasivo —

Deudas a largo plazo ...	5:534.051.40
Capital social	50.000.00
Reservas	34.538.70
Resultados acumulados ...	15.314.00
Total del pasivo y patrimonio	5:633.904.10

Estado de Resultados al
31 de julio de 1987

Ingresos operativos	720.000.00
Gastos de adm. y ventas...	(718.250.10)
Resultado neto	1.749.90

Proyecto de distribución de utilidades
al 31 de julio de 1987

Utilidad ejercicio-86 ...	13.564.10
Utilidad ejercicio/87 ...	1.749.00
A reservas vol. libres ...	15.314.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 18 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 32 del libro Inventario certificado con el Nº 14593 al Fº 87 del libro Nº 32 del 24 de diciembre de 1981.

N$ 3.825.00 — 2650 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:421.852.08
Creditos por ventas	1:709.442.00
Otros créditos	1:434.310.68
Bienes de cambio	9:590.126.99
Bienes de uso	19:371.969.90
Total del activo	34.527.701.65

Pasivo —

Deudas comerciales	2:750.780.96
Deudas financieras	5:521.711.70
Deudas diversas	1:288.358.38
Deudas a largo plazo ...	3:304.940.00
Capital social	2:100.000.00
Aportes no capitalizados..	34.175.66
Ajustes al patrimonio ...	20:652.344.28
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados...	(2:174.749.30)
Total del pasivo y patrimonio	34:527.701.65

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983

	N$
Ingresos operativos	24:974.080.94
Ingresos operativos netos.	24:974.080.94
Costo de los bienes vend.	(16:105.369.20)
Resultado bruto	8:868.711.74
Gastos de administración y ventas	(2:401.418.15)
Resultados Diversos ...	101.422.44
Resultados financieros ..	(3:345.933.87)
Resultado neto	3:222.782.16

Utilidades del ejercicio (N$ 3.222.782.16) a Resutlados Acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985 y se encuentran transcriptos al folio 41 a 44 del libro Inventario.

N$ 4.845.00 — 3998 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial
al 31 de julio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	200.590.69
Créditos por ventas	452.496.08
Otros créditos	176.847.52
Bienes de cambio	915.459.44
Créditos a largo plazo ...	457.50
Inversiones a largo plazo..	562.50
Bienes de uso	2:356.033.58
Intangibles	1.626.37
Total del activo	4:104.073.68
Cuentas de orden y contingencias	35.727.00

Pasivo —

Deudas comerciales	325.186.85
Deudas financieras	975.502.72
Deudas diversas	370.828.07
Previsiones	8.157.04
Capital social	100.000.00
Aportes no capitalizados..	2:034.175.66
Ajustes al patrimonio ...	21.769.23
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados...	(1.051.685.86)
Total del pasivo y patrimonio	4:104.073.68
Cuentas de orden y contingencias	35.727.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1979

	N$
Ingresos operativos	2:921.674.61
Ingresos operativos netos.	2:921.674.61
Costo de los bienes vend.	(3:106.941.25)
Resultado bruto	(185.266.64)
Gastos de administración y ventas	(549.649.80)
Resultados financieros ..	(316.769.42)
Resultado neto	(1:051.685.86)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 13 a 18 del libro Inventario.

N$ 4.845.00 — 3993 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	92.715.88
Inversiones temporarias...	562.50
Créditos por ventas	105.221.40
Otros créditos	104.666.75
Bienes de cambio	1:332.835.37
Bienes de uso	2:803.169.64
Intangibles	1.287.52
Total del activo	4:440.459.06
Cuentas de orden y contingencias	35.727.00

Pasivo —

Deudas comerciales	181.762.10
Deudas financieras	1:715.135.68
Deudas diversas	335.718.29
Previsiones	15.681.55
Capital social	100.000.00
Aportes no capitalizados..	2:034.175.66
Ajustes al patrimonio ...	593.372.52
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados...	(1:855.526.71)
Total del pasivo y patrimonio	4:440.459.06
Cuentas de orden y contingencias	35.727.00

—

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

	N$
	—
Ingresos operativos	105.221.39
Ingresos operativos netos.	105.221.39
Costo de los bienes vend.	(610.121.69)
Resultado bruto	(504.900.30)
Gastos de administración y ventas	(291.323.55)
Resultados Diversos ...	48.873.22
Resultados financieros ..	(56.490.22)
Resultado neto	(803.840.85)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 19 a 23 del libro Inventario.

N$ 4.845.00 — 3994 — 1 pub.

A.S.A. SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 160013650017)

Uruguay 1548 (Salto)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	7:285.947.00
Créditos por ventas	56:150.844.00
Otros créditos	10:390.812.00
Bienes de cambio	70:552.408.00
Bienes de uso	2:728.410.00
Total del activo	147:108.421.00

Pasivo —

Deudas comerciales	7:702.615.00
Deudas financieras	32:680.710.00
Deudas diversas	61:483.504.00
Previsiones	229.940.00
Capital social	25.000.00
Reservas	20:634.978.00
Ajustes al patrimonio ...	15.757.00
Resultados acumulados ...	24:335.917.00
Total del pasivo y patrimonio	147:108.421.00

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Ingresos operativos	483:435.663.00
Descuentos, bonificaciones e impuestos	(563.218.00)
Ingresos operativos netos.	482:872.446.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(420:263.771.00)
Resultado bruto	62.608.675.00
Gastos de administración y ventas	(33:006.897.00)
Resultados financieros ..	(3:073.381.00)
Resultados extraordinarios.	100.000.00
Impuesto a la renta	(2:292.480.00)
Resultado neto	24:335.917.00

Distribución de utilidades

	N$
	—
Reservas estatutarias ...	6:083.979.00
Reservas voluntarias ...	18:251.938.00
	24:335.917.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 121 y 122 del libro Nº 2 de Actas de Directorio certificado el doce de agosto de 1981 por el Registro Público de Comercio.

N$ 6.290.00 — 3876 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	53.330.67
Inversiones temporarias...	562.50
Créditos por ventas	1:623.068.40
Otros créditos	132.329.32
Bienes de cambio	1:337.039.78
Bienes de uso	7:002.686.68
Intangibles	1.287.52
Total del activo	10:150.304.87

Pasivo —

Deudas comerciales	604.421.29
Deudas financieras	3:756.800.20
Deudas diversas	420.409.44
Previsiones	1.236.36
Capital social	100.000.00
Aportes no capitalizados..	2:034.175.66
Ajustes al patrimonio ...	5:371.398.11
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados...	(3:458.276.16)
Total del pasivo y patrimonio	10:150.304.87
Cuentas de orden y contingencias	5.175.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

	N$
	—
Ingresos operativos	4:129.487.33
Ingresos operativos netos.	4:129.487.33
Costo de los bienes vend.	(4:853.568.50)
Resultado bruto	(724.081.17)
Gastos de administración y ventas	(1:291.586.93)
Resultados Diversos ...	1:443.855.41
Resultados financieros ..	(1:030.936.76)
Resultado neto	(1:602.749.45)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 24 a 30 del libro Inventario.

N$ 4.930.00 — 3995 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	5:489.844.65
Creditos por ventas	8:358.970.10
Otros créditos	2:610.925.01
Bienes de cambio	5:443.992.73
Bienes de uso	34:386.413.65
Total del activo	56:290.146.14

Pasivo —

Deudas comerciales	4.609.348.02
Deudas financieras	10.088.662.91
Deudas diversas	704.110.26
Previsiones	497.300.00
Capital social	2.100.000.00
Aportes no capitalizados..	34.175.66
Ajustes al patrimonio ...	37.240.316.53
Reservas	1.320.139.97
Resultados acumulados...	(303.907.21)
Total del pasivo y patrimonio	56.290.146.14

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos operativos	60.610.521.77
Ingresos operativos netos.	60.610.521.77
Costo de los bienes vend.	(42.418.935.62)
Resultado bruto	18.191.586.15
Gastos de administración y ventas	6.494.556.96)
Resultados Diversos ...	487.395.11
Resultados financieros ..	3.709.222.91)
Resultados extraordinarios	66.101.70
	8.541.303.09

Distribución de utilidades
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

A propietarios en efectivo.	6.670.461.00
A resultados acumulados.	1.870.842.09
	8.541.303.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 45 a 48 del libro Inventario.

N$ 5.270.00 — 3999 — 1 pub.

LA OPERA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210066090016)

Juan Carlos Gómez 1332

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1983

Activo —

Disponibilidades	1.181.107.31
Créditos por ventas	3.038.001.75
Bienes de cambio	25.363.765.22
Inversiones a largo plazo ..	31.500.00
Bienes de uso	5.750.855.71
Total del activo	35.365.229.99
Cuentas de orden y contingencias	28.600.00

Pasivo —

Deudas comerciales	5.669.540.24
Deudas financieras	22.702.253.72
Deudas diversas	3.084.256.27
Capital social	20.526.00
Reservas	3.756.677.86
Resultados acumulados...	131.975.90
Total del pasivo y patrimonio	35.365.229.99
Cuentas de orden y contingencias	28.600.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1983

Ingresos operativos	21.076.899.26
Descuentos y bonificaciones	(213.821.72)
Ingresos operativos netos	20.863.077.54
Costo de los bienes vend.	(11.902.833.69)
Resultado bruto	8.960.243.85
Gastos de administración y ventas	(5.799.809.83)
Resultados diversos	62.622.28
Resultados financieros ..	(3.597.679.24)
Impuesto a la renta	(70.434.95)
Resultado neto	(445.057.89)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Libro Copiador de Balances certificado el día 18 de diciembre de 1954 a fojas 95.

N$ 4.505.00 — 3920 — 1 pub.

CORAX S.A.

(R.U.C. 210579290018)

Rincón 487 (Of. 603)

Balance general al 28 de febrero de 1987

Activo —

	U$S
Caja	5.187.10
Acciones	61.800.34
Anticipo a cuenta de futuras suscripciones	289.12
	67.276.56

Pasivo —

Acrredores del Exter.	731.40
Acreedores varios	900.00
Cap. integrado	20.000.00
Increm. de Cap.	30.000.00
Reserv. prima emisión	30.000.00
Resultados acumulados...	(13.079.68)
Result. del Ejerc.	(1.275.16)
	67.276.56

Pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1987

Ganancias —

No hubo.

Pérdidas —	U$S
Honorarios	653.03
Imp. y tasas	557.22
Egresos varios	64.91
	1.275.16
Pérdida del Ejerc.	1.275.16

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 5 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario a folio 30, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 2634 al Fº 332 del libro Nº 25 del 9 de junio de 1976.

N$ 4.165.00 — 3540 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1982

Activo —

	N$
Inversiones temporarias.	16.385.60
Otros créditos	24.000.00
Total del activo	40.385.60

Cuentas de orden y contin-
Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir ..	40.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	334.10
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados...	51.50
Total del pasivo y patrimonio	40.385.60

Cuentas de orden y contin-
Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado..	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1982

Resultados financieros ..	51.50
Resultado neto	51.50

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1982

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 23 y 24 del Libro Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.910.00 — 3613 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1981

	N$
Activo —	
Inversiones temporarias.	9.017.25
Otros créditos	31.550.65
Total del activo	40.567.90
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir ..	40.000.00
Pasivo —	
Deudas diversas	567.90
Capital social	40.000.00
Total del pasivo y patrimonio	40.567.90
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado..	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1981

Sin resultados.

Proyecto de destino de resultados
Sin resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 21 y 22 del Libro Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.740.00 — 3612 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1983

	N$
Activo —	
Inversiones temporarias.	16.135.90
Otros créditos	24.000.00
Total del activo	40.135.90
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir ..	40.000.00
Pasivo —	
Deudas diversas	454.20
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados ...	(318.30)
Total del pasivo y patrimonio	40.135.90
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado..	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1983

	N$
Resultados financieros ..	(369.80)
Resultado neto	(369.80)

Distribución de utilidades
Al próximo ejercicio

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 26 y 27 del Libro Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.910.00 — 3614 — 1 pub.

LAPREN S.A.

(R.U.C. 211196530014)

Plaza Independencia 822/801

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1984

	N$
Activo —	
Inversiones temporarias.	24.832.50
Otros créditos	24.000.00
Total del activo	48.832.50
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir ..	40.000.00
Pasivo —	
Deudas diversas	9.003.50
Capital social	40.000.00
Resultados acumulados ...	(171.00)
Total del pasivo y patrimonio	48.832.50
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1984

Resultados financieros ..	147.30
Resultado neto	147.30

Distribución de utilidades

Al próximo ejercicio

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 27 de mayo de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fº 29 y 30 del Libro Actas de Directorio, Asamblea y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1982.

N$ 3.910.00 — 3615 — 1 pub.

COMPAÑIA SALUS S.A.

(R.U.C. 210072410019)

Dr. Luis A. de Herrera 3113

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

	N$
Activo —	
Disponibilidades	675.113.721.54
Inversiones temporarias.	345.871.023.44
Créditos por ventas	118.468.868.20
Otros créditos	156.814.824.59
Bienes de cambio	761.508.039.92
Bienes de cambio no corriente	20.312.900.00
Bienes de uso	733.744.052.90
Total del activo	2.811.833.430.59
Cuentas de orden y contingencias	1.147.767.88
Pasivo —	
Deudas comerciales	26.385.167.50
Deudas diversas	491.645.009.32
Deudas a L. P. comerciales	34.610.288.62
Capital social	15.000.000.00
Ajustes al patrimonio ...	728.361.874.95
Reservas	1.393.446.325.20
Resultados acumulados ...	122.384.765.00
Total del pasivo y patrimonio	2.811.833.430.59
Cuentas de orden y contingencias	1.147.767.88

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativos	1.855.766.882.88
Desc., Bonif., Imptos.	(366.645.149.10)
Ingresos operativos netos	1.489.121.733.78
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(886.526.582.98)
Resultado bruto	602.595.150.80
Gastos de administración y ventas	(912.463.651.96)
Resultados financieros	(434.896.316.82
Resultados diversos	50.002.615.34
Imp. a la renta de Ind. y Com.	(52.645.666.00)
Resultado neto	122.384.765.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
A reservas	59.384.765.00
Voluntarias libres Art. 28 Estat.	
A propietarios	
Dividendos	45.000.000.00
Otros destinos	
A directorio	18.000.000.00
	122.384.765.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se deja constancia que los mismos fueron copiados a folios 279 del libro copiador de balances, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 2 de febrero de 1951.

N$ 5.695.00 — 3464 — 1 pub.

CORAX S.A.

(R.U.C. 210579290018)

Rincón 487 (Of. 613)

Balance general al 28 de febrero de 1986

Activo —

	U$S
Caja	457.24
Acciones	61.800.34
Deudores varios	6.005.02
Anticipo a cuenta de futuras suscripciones	289.12
	68.551.72

Pasivo —

Acreedores del Exter.	731.40
Acreedores varios	900.00
Cap. integrado	20.000.00
Adelanto irrev. a cuenta futuros	
Increm. de Cap.	30.000.00
Reserv. prima emisión	30.000.00
Resultados acumulados	(12.601.04)
Result. del Ejerc.	(478.64)
	68.551.72

Pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1986

Ganancias —

	U$S
Intereses activos	889.57

Pérdidas —

Imp. y tasas	456.63
Honorarios	871.29
Gastos Grales.	40.29
	1.368.21
Pérdida del Ejerc.	478.64

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 5 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario a folio 28, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 2634 al Fº 332 del libro Nº 25 del 9 de junio de 1976.

N$ 4.250.00 — 3539 — 1 pub.

PLATEY S.A.

(R.U.C. 211203750010)

Rincón 487 (Of. 603)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	U$S
Caja	325.18
Acciones	3.107.10
Anticipo a cuenta de futuras Suscrip. de Acc.	1.141.10
	4.573.38

Pasivo —

Capital integrado	6.000.00
Perd. del Ejerc.	(841.09)
Pérd. de Ejerc. Ant.	(585.53)
	4.573.38

Estado de resultados

al 30 de setiembre de 1985

Ganancias —

	U$S
Dif. de cambio	10.26

Pérdidas —

Honorarios	720.00
Multas y recargos	41.21
Gastos Grales.	75.36
Impuestos	14.78
	851.35
Pérdida del Ejerc.	841.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario a folio 15, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1176 al Fº 382 del libro Nº 28 del 20 de febrero de 1980.

N$ 3.910.00 — 3541 — 1 pub.

SYNFONIE S.A.

(R.U.C. 211409450012)

Dr. Julio C. Grauert 3264

Estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 1986

Activo —

Disponibilidades	5.686.50
Bienes de uso	582.117.00
Total del activo	587.803.50

Pasivo —

Deudas diversas	1.228.70
Deudas a largo plazo	489.229.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	67.888.00
Resultados acumulados	(20.542.20)
Total del pasivo y patrimonio	587.803.50

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986

Gastos de administración y ventas	(6.827.90)
Resultado neto	(6.827.90)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario al folio 5, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 600 al folio 310 del libro Nº 34 del 30 de enero de 1984.

N$ 3.400.00 — 3549 — 1 pub.

INTERLANERA S.A.

(R.U.C. 210148600018)

Treinta y Tres 1356

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

	N$
Activo —	—
Disponibilidades	91.333.601.25
Créditos por ventas	29.856.061.00
Otros créditos	37.355.887.89
Bienes de cambio	2.640.565.52
Bienes de uso	67.165.414.53
Total del activo	228.351.530.09
Pasivo —	
Deudas comerciales	777.908.633.38
Deudas financieras	447.210.72
Deudas diversas	71.704.701.77
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	67.415.851.84
Reservas	10.290.678.71
Resultados acumulados	484.453.67
Total del pasivo y patrimonio	228.351.530.09

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
	—
Ingresos operativos	568.752.934.97
Ingresos operativos netos	568.752.934.97
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(362.430.953.69
Resultado bruto	206.321.981.28
Gastos de administración y ventas	(53.047.326.95)
Resultados financieros	(23.720.037.78)
Resultados Extrarod.	493.371.62
Impuesto a la renta	(43.563.534.50)
Resultado neto	86.484.453.67

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
A propietarios	—
En efectivo (..% del Cap.)	86.557.988.47
A otros destinos	
Divid. provisorio	(86.000.000.00)
A de Result. Acumul.	(73.534.60)
	484.453.67

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 39, 40 y 41 del libro inventario certificado en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 8 de enero de 1982.

N$ 5.270.00 — 3527 — 1 pub.

PLATEY S.A.

(R.U.C. 211203750010)

Rincón 487 (Of. 603)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1986

	U$S
Activo —	—
Caja	313.51
Acciones	3.107.10
Anticipo a cuenta de futuras Suscrip. de Acc.	1.141.10
	4.561.71
Pasivo —	
Capital integrado	6.000.00
Perd. del Ejerc.	(11.67)
Pérd. de Ejerc. Ant.	(1.426.62)
	4.561.71

Estado de resultados

al 30 de setiembre de 1986

Ganancias —

No hubo

	U$S
Pérdidas —	—
Honorarios	5.03
Gastos Grales.	6.64
	11.67
Pérdida del Ejerc.	11.67

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro inventario a folio 17, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1176 al Fº 382 del libro Nº 28 del 20 de febrero de 1980.

N$ 3.740.00 — 3542 — 1 pub.

ASERRADERO SARANDI MARMOLES S.A.

(R.U.C. 210002140012)

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1987

	N$
Activo —	—
Disponibilidades	1.823.755.10
Créditos por ventas	4.993.153.30
Otros créditos	58.882.60
Bienes de cambio	2.180.685.90
Bienes de uso	1.119.458.40
Total del activo	10.175.935.30
Pasivo —	—
Deudas comerciales	808.173.20
Deudas financieras	1.100.000.00
Deudas diversas	6.684.237.50
Capital social	25.000.00
Reservas	2.472.942.80
Resultados acumulados	(914.418.20)
Total del pasivo y patrimonio	10.175.935.30

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987

Ingresos operativos	39.598.773.30
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(31.824.102.20
Resultado bruto	7.774.671.10
Gastos de administración y ventas	(8.044.057.80)
Resultados financieros	(645.031.50)
Resultado neto	(914.418.20)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de octubre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 y 16 del libro de actas de asamblea, certificado en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 12 de setiembre de 1984.

N$ 4.165.00 — 3550 — 1 pub.

JULIETA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211471770017)

Rivera 4679

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984

	N$
Activo —	—
Disponibilidades	4.495.10
Otros créditos	15.000.00
Intangibles	7.000.00
Inverviones a largo plazo	718.504.90
Total del activo	745.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Acciones a emitir	25.000.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	720.000.00
Capital social	25.000.00
Total del pasivo y patrimonio	745.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados según consta en Acta copiada a folios Nos. 7 y 8 del Libro Actas de Asamblea, de Directorio y Copiador de Cartas anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 139 al Fº 5 del Lº 36 de fecha 30 de julio de 1984.

N$ 3.910.00 — 3633 — 1 pub.

KLOY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211447690017)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986

	N$
Activo —	
Disponibilidades	62.197.60
Otros créditos	2.500.00
Intangibles	224.722.00
Total del activo	289.419.60
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00
Pasivo —	
Deudas financieras	270.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(5.580.40)
Total del pasivo y patrimonio	289.419.60
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Gastos de administración y ventas	(14.314.00)
Resultados diversos	20.000.00
Resultados financieros	(11.416.00)
Resultado neto	(5.730.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de agosto de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a folios 8 y 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2239 al Fº 71 del libro Nº 38 el 12 de diciembre de 1985.

N$ 3.740.00 — 3731 — 1 pub.

JUSTI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211314030016)

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1986

	N$
Activo —	
Disponibilidades	76.255.50
Créditos por ventas	625.662.90
Otros créditos	200.879.75
Bienes de cambio	3:586.458.18
Bienes de uso	117.328.55
Intangibles	3.775.50
Total del activo	4:610.360.38
Cuentas de orden y contingencias	
Mercadería recibida en consignación	22.502.40
Pasivo —	
Deudas comerciales	31.500.00
Deudas financieras	1:134.887.00
Deudas diversas	3:345.107.10
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	48.866.28
Total del pasivo y patrimonio	4:610.360.38
Cuentas de orden y contingencias	
Consignadores	22.502.40

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembare de 1986

	N$
Ingresos operativos	6:924.625.80
Descuentos	(4.639.20)
Ingresos operativos netos	6:919.986.60
Costo de los bienes vendidos	(5:770.521.50)
Resultado bruto	1:149.465.10
Gastos de administración y ventas	(1:813.717.59)
Resultados diversos	781.966.02
Resultado neto	117.713.53

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 17 del libro Copiador de Cartas certificado el 17 de noviembre de 1982, con el *Nº 11819 al folio 386 del libro Nº 33.*

N$ 4.590.00 — 3518 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1981

	N$
Activo —	
Disponibilidades	208.774.09
Creditos por ventss	501.684.42
Otros créditos	90.037.50
Bienes de cambio	3.119.015.52
Bienes de uso	9.511.908.83
Intangibles	474.28
Total del activo	13:431.894.64
Cuentas de orden y contingencias	870.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	1:378.508.43
Deudas financieras	3:692.202.12
Deudas diversas	472.897.79
Previsiones	37.498.24
Deudas a largo plazo	1:139.200.00
Capital social	2:100.000.00
Aportes no capitalizados	34.175.66
Ajustes al patrimonio	8:653.782.26
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados	(5:396.509.83)
Total del pasivo y patrimonio	13:431.894.64
Cuentas de orden y contingencias	870.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

	N$
Ingresos operativos	5.489.785.70
Ingresos operativos netos	5:489.785.70
Costo de los bienes vend.	(4:469.347.00)
Resultado bruto	1:020.438.70
Gastos de administración y ventas	(2:596.073.07)
Resultados Diversos	1.240.519.09
Resultados financieros	(1:603.118.39)
Resultado neto	(1:938.233.67)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 31 a 34 del libro Inventario.

N$ 4.930.00 — 3996 — 1 pub.

LA OPERA S.A.

(R.U.C. 210066090016)

Juan Carlos Gómez 1332

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1982

Activo —

Disponibilidades	931.255.00
Créditos por ventas	3.294.389.17
Bienes de cambio	18.009.468.97
Inversiones a largo plazo	31.500.00
Bienes de uso	5.416.544.51
Total del activo	27.683.157.65
Cuentas de orden y contingencias	28.600.00

Pasivo —

Deudas comerciales	9.776.464.45
Deudas financieras	10.282.632.90
Deudas diversas	3.269.822.65
Capital social	20.526.00
Reservas	3.756.677.86
Resultados acumulados ...	577.033.79
Total del pasivo y patrimonio	27.683.157.65
Cuentas de orden y contingencias	28.600.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1982

Ingresos operativos	30.246.842.92
Descuentos y bonificaciones	(157.133.07)
Ingresos operativos netos	30.089.709.85
Costo de los bienes vendidos	(9.918.953.77)
Resultado bruto	20.170.756.08
Gastos de administración y ventas	(13.983.613.81)
Resultados financieros ..	(5.492.144.84)
Impuesto a la renta	(118.016.90)
Resultado neto	576.980.53

Distribución de utilidades

Las utilidades pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Libro Copiador de Balances certificado el día 18 de diciembre de 1954 a fojas 94.

N$ 4.590.00 — 3919 — 1 pub.

BOMIO, PISANO Y LAMAS S.A.

(R.U.C. 210149630018)

Av. Italia 2931 (Ap. 4)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1986

	N$
Activo —	
Disponibilidades	505.588.02
Créditos por ventas	316.163.83
Otros créditos	42.800.00
Bienes de cambio	244.386.00
Bienes de uso	1.478.620.00
Total del activo	2.587.537.85

Pasivo —

Deudas diversas	345.704.67
Capital social	1.000.00
Ajustes al patrimonio ...	542.107.39
Reservas	967.269.34
Resultados acumulados ...	731.476.45
Total del pasivo y patrimonio	2.587.557.85

Estado de resultados al 30 de junio de 1986

	N$
Ingresos operativos netos	8.033.443.26
Costo de los servicios prestados	(5.289.482.22)
Resultado bruto	2.743.961.04
Gastos de administración y ventas	(1.983.434.29)
Resultados financieros ..	(29.050.30)
Resultado neto	731.476.45

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de fecha 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 146 del Libro Copiador Inventario certificado el 6 de marzo de 1964.

N$ 3.570.00 — 3812 — 1 pub.

SYNTEX URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210409440019)

Zabala 1542 (Esc. 46)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1982

	N$
Activo —	
Disponibilidades	666.038.92
Créditos por ventas	2:986.266.60
Otros créditos	430.899.35
Bienes de cambio	3:165.189.47
Bienes de uso	11:904.712.65
Intangibles	474.28
Total del activo	19:153.581.27

Pasivo —

Deudas comerciales	1:830.795.38
Deudas financieras	5:210.355.00
Deudas diversas	419.767.27
Deudas a largo plazo ...	1:770.237.96
Capital social	2.100.000.00
Aportes no capitalizados..	34.175.66
Ajustes al patrimonio ...	11:865.641.49
Reservas	1:320.139.97
Resultados acumulados...	(5:397.531.46)
Total del pasivo y patrimonio	19:153.581.27

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	14.409.160.62
Ingresos operativos netos.	14:409.160.62
Costo de los bienes vend.	(10.175.455.42)
Resultado bruto	4:233.705.20
Gastos de administración y ventas	(1:101.153.73)
Resultados Diversos ...	91.745.34
Resultados financieros ..	(3:225.318.44)
Resultado neto	(1:021.63)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 35 a 40 del libro Inventario.

N$ 4.845.00 — 3997 — 1 pub.

JULIETA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211471770017)

Rivera 4679

Estado de situación al 31 de diciembre de 1985

Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1985

	N$
Activo —	
Disponibilidades	3.649.10
Otros créditos	15.000.00
Intangibles	4.667.00
Inversiones a largo plazo..	718.504.90
Total del activo	741.821.00

Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —	N$
Deudas comerciales	1:233.600.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados...	(516.779.00)
Total del pasivo y patrimonio	741.821.00

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985

	N$
Gastos de administración y ventas	(3.179.00)
Resultados financieros....	(513.600.00)
Resultado neto	(516.779.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se consta en Acta copiada a folios Nos. 7 y 8 del Libro Actas de Asamblea, de Directorio y Copiador de Cartas anotato con el Nº 139 al Fº 5 del Lº 36 de fecha 30 de julio de 1984 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 4.420.00 — 3631 — 1 pub.

JULIETA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211471770017)

Rivera 4679

Estado de situación al 31 de diciembre de 1986

Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986

Activo —	N$
Disponibilidades	5.771.10
Otros créditos	147.000.00
Intangibles	2.334.00
Inversiones a largo plazo..	718.504.90
Total del activo	873.610.00

Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —	
Deudas comerciales	1:233.600.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados...	384.990.00
Total del pasivo y patrimonio	873.610.00

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986

	N$
Ingresos operativos	144.000.00
Resultado bruto	144.000.00
Gastos de administración y ventas	(12.211.00)
Resultado neto	131.789.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad contable	131.789.00
A resultados acumulados.	(1312.789.00
	—.—

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del Libro Actas de Asamblea, del Directorio y Copiador de Cartas anotado con el Nº 139 al Fº 5 del Lº 36 de fecha 30 de julio de 1984 en el Registro Público y General de Comercio.

Se tuvo a la vista asiento de Diario por el cual los accionistas aportan en efectivo N$ 384.990 a los efectos de cubrir las pérdidas.

N$ 5.100.00 — 3632 — 1 pub.

BOMIO, PISANO Y LAMAS S.A.

(R.U.C. 210149630018)

Av. Italia 2931 (Ap. 4)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —	N$
Disponibilidades	946.207.39
Créditos por ventas	1.141.431.53
Otros créditos	46.144.00
Bienes de cambio	244.386.00
Bienes de uso	1.478.620.00
Total del activo	3.856.788.92

Pasivo —	N$
Deudas diversas	424.887.31
Capital social	1.000.00
Ajustes al patrimonio ...	542.107.39
Reservas	1.698.745.79
Resultados acumulados...	1.190.048.43
Total del pasivo y patrimonio	3.856.788.92

Estado de resultados

al 30 de [redacted]

	N$
Ingresos operativos	9.869.970.00
Costo de servicios prestado	(5.160.091.04)
Resultado bruto	4.709.878.96
Gastos de administración y ventas	(3.551.868.23)
Resultados financieros ..	32.037.70
Resultado neto	1.190.048.43

Utilidades distribuidas a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de fecha 11 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 147 del Libro Copiador Inventario certificado el 6 de marzo de 1964.

N$ 3.570.00 — 3813 — 1 pub.

IRAMIL S.A.

(R.U.C. 211440290013)

J. B. Blanco 3270/1001

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —	N$
Disponibilidades	2.245.00
Bienes de cambio	13.215.000.00
Bienes de uso	2.900.000.00
Intangibles	24.960.00
Total del activo	16.142.205.00

Cuentas de orden y contingencias

Acciones a emitir	12.500.000

Pasivo —	
Deudas financieras	16.115.000.00
Capital social	37.500.00
Resultados acumulados ...	(10.295.00)
Total del pasivo y patrimonio	16.142.205.00

Cuentas de orden y contingencias

Capital autorizado a suscribir	12.500.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1987

	N$
Gastos de administración y ventas .... (	12.480.00)
Resultado neto ...... (	12.480.00)

Aprobados por la asamblea de fecha 1º de febrero de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1986 con el Nº 1403 al Fº 38 del libro Nº 40.

N$ 3.740.00 — 4072 — 1 pub.

CEREALIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210687270014)

Cerrito 420 (Of. 301)

Estado contables uniformes resumidos

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1980

	N$
Activo —	
Otros créditos	30.101.10
Total del activo	30.101.10
Pasivo —	
Capital social	60.000.00
Resultados acumulados... (	29.898.90)
Total del pasivo y patrimonio	30.101.10

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos operativos	3:452.602.41
Ingresos operativos netos.	3:452.602.41
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados .... (	3:081.760.93)
Resultado bruto	370.841.48
Gastos de administración y ventas .... (	293.491.55)
Resultados financieros.....	499.23
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores .... (	104.000.00)
Resultado neto ...... (	26.150.84)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro copiador de cartas del folio 60 al folio 65.

N$ 3.740.00 — 4226 — 1 pub.

CEREALIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210687270014)

Cerrito 420 (Of. 301)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

	N$
Activo —	
Disponibilidades	29.368.03
Créditos por ventas	518.830.99
Otros créditos	145.204.70
Bienes de cambio	955.845.95
Total del activo	1:649.249.67
Pasivo —	
Deudas comerciales	920.386.29
Deudas financieras.....	631.840.00
Deudas diversas	40.771.44
Capital social	60.000.00
Resultados acumulados... (	3.748.06)
Total del pasivo y patrimonio	1:649.249.67

Estado de resultados

Período 01/07/78 - 30/06/79

	N$
Ingresos operativos	9.211.921.77
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados .... (	8:899.036.24)
Resultado bruto	312.885.53
Gastos de administración y ventas .... (	115.661.84)
Resultados financieros .. (	196.037.18)
Impuesto a la renta .... (	1.997.19)
Reultado neto .... (	810.68)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro copiador de cartas del folio 52 al folio 59.

N$ 4.080.00 — 4225 — 1 pub.

CEREALIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210687270014)

Cerrito 420 (Of. 301)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —	
Otros créditos	30.101.10
Total del activo	30.101.10
Pasivo —	
Capital social	60.000.00
Resultados acumulados... (	29.898.90)
Total del pasivo y patrimonio	30.101.10

Estado de resultados

Sin operaciones.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro copiador de cartas del folio 27 al 29.

N$ 2.890.00 — 4228 — 1 pub.

CEREALIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210687270014)

Cerrito 420 (Of. 301)

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —	
Otros créditos	30.101.00
Total del activo	30.101.10
Pasivo —	
Capital social	60.000.00
Resultados acumulados... (	29.898.90)
Total del pasivo y patrimonio	30.101.10

Estado de resultados

Sin operaciones.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro copiador de cartas del folio 23 al 26.

N$ 2.890.00 — 4227 — 1 pub.